



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Temen jueces inestabilidad



Un millón de niños abandona educación básica



Frenan la ley para recabar biométricos



La ONU pone a México entre los gigantes de las drogas sintéticas



Ebrard: EU necesita de México para competir con China



Menor déficit en 2025 será una buena señal: expertos



Producción en las plantas refinadoras de Pemex en el país cayó 11% en mayo



GN ya supera a policías estatales



Plantean exámenes, control de confianza, no se pariente... en filtros para ser juez



Elección popular de jueces tendrá oleada aún mayor en los 32 estados de la República



Sufren por dinero 4 de 10 mexicanos



¡Atropellados!



Las dos caras de las remesas



Acusan a militares de fomentar corrupción en aduanas



Julian Assange reveló cables de espionaje de EU contra México

CÁMARA DE DIPUTADOS

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Analizan alcances de jueces a urnas.- La fracción de Morena en Cámara de Diputados llevará a cabo nueve foros sobre reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para poder precisar cómo y hasta dónde pueden ser electos los ministros, jueces y magistrados. Del 27 de junio al 8 de agosto se llevarán a cabo los foros que pidió la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para analizar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, reconoció que con los foros buscan precisar mecanismos y criterios para la elección por voto directo de los administradores de justicia del país. Dentro de las críticas más fuertes que ha recibido la iniciativa presidencial es el número de cargos que estarían sujetos a elección, por la cantidad de magistrados y jueces de distrito.

Concluidos los foros, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja prevé convocar a sus integrantes a mediados de agosto para aprobar el dictamen, con el fin de que sea turnado a la Mesa Directiva y ésta a su vez lo deje para su discusión en la nueva Legislatura, que inicia en septiembre. [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)]

Para oposición, un sinsentido" hacer foros si opiniones no se consideran.- Si las opiniones de los expertos y de ciudadanos interesados sólo serán escuchadas, pero no tomadas en cuenta para definir el método de elección de los funcionarios del Poder Judicial, "no tiene sentido" participar en los foros, advirtieron los líderes parlamentarios del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados.

Como parte de los organizadores del parlamento abierto para debatir la iniciativa del presidente López Obrador, de que ministros, magistrados y jueces se elijan por el voto ciudadano, el líder priista en San Lázaro, Rubén Moreira, aclaró que "se quiere cambiar el método de elección, pero si no van a escuchar a nadie y sólo van a hacer lo que ya tienen decidido, no tienen ningún sentido los foros".

El coordinador del PAN, Jorge Romero, opinó que "nosotros estamos a favor de los foros, pero estamos en contra de la elección de ministros a través del voto ciudadano. Las opiniones vertidas por expertos y ciudadanos deben ser consideradas, no sólo escuchadas; de lo contrario ¿para qué vamos?". [[FINANCIERO](#)]

Comisión de Puntos Constitucionales organizará nueve foros de diálogos nacionales sobre reforma al Poder Judicial.- La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó en votación económica y por unanimidad, autorizarse a iniciar con los trabajos de nueve foros de Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, a partir del jueves 27 de junio, como fue solicitado por la Jucopo de la Cámara de Diputados.

Robledo Ruiz precisó que la secretaría técnica de la Jucopo se vinculará con la Comisión para hacer la parte logística de organización de los foros y el formato será el que se ha utilizado en los diálogos anteriores; se trata de que la invitación sea lo más abierta, las y los diputados integrantes de la Comisión pueden proponer ponentes, el reglamento es el mismo de los diálogos nacionales y la participación de los ponentes se redujo a una exposición de cinco minutos. [[NUEVO MÉXICO](#)] [[LÍNEA](#)]

Inician este jueves los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial.- Este jueves 27 arrancarán en la Cámara de Diputados los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial con el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”, anunció el senador Ricardo Monreal Ávila. En un videomensaje, Monreal Ávila expresó su convencimiento de que las mesas de diálogo harán que la racionalidad y la buena disposición del Congreso lleven a buen término la tarea. [[AL MOMENTO](#)] [[JORNADA](#)]

La reforma al Poder Judicial no resuelve el problema de justicia de este país: Rubén Moreira.- En entrevista con Josué Becerra para *Milenio Televisión*, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, comentó: “No es una reforma que solucione el problema de la justicia en este país, porque la justicia pronta y expedita tiene ahora un gran muro que es la parte del presupuesto. Básicamente, las personas no tienen esta posibilidad porque no hay Ministerios Públicos, porque no hay peritos, porque no hay Juzgados. El Presidente envió una iniciativa, nos alienta que el líder de la mayoría en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, haya propuesto estos foros. Tal parece que vamos a diseccionar la reforma y no tendría sentido si no pudiéramos modificar esa iniciativa, entonces vamos con ese aliento. Todos los foros son útiles, incluso aquellos que no son tomados en consideración, por otro lado, los parlamentarios tenemos como obligación hablar, escuchar y a eso iremos. Yo esperaré que la mayoría asumiera su responsabilidad histórica de lo que se está proponiendo”. [[MILENIO TV](#)]

Participarán ministros en debate de iniciativa.- Ministros de la Suprema Corte de Justicia asistirán mañana jueves al foro convocado por la Cámara de Diputados para analizar la iniciativa de reforma judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Fuentes de la Corte informaron que sus integrantes acordaron presentarse al evento, y que incluso es probable la presencia de todos, o de la mayoría. [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Suprema Corte admite acción de inconstitucionalidad contra Fondo de Pensiones del Bienestar.- Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la SCJN, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que diputados de oposición interpusieron contra el decreto con el que se creó el Fondo de Pensiones del Bienestar. Con la impugnación, legisladores del PAN, PRI y PRD buscan evitar que el Ejecutivo federal se haga del control de al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de afores inactivas.

El coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, afirmó que la acción de inconstitucionalidad se realizó con base en el artículo 14 de la Constitución Política y del 21 de la Convención Americana de Derechos Humanos que señala que nadie podrá ser privado de sus propiedades mediante un juicio. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)] [[24 HORAS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[INFOBAE](#)]

Jorge Romero, diputado del PAN, pide poner 'standby' a alianza con el PRI.- Al admitirse como aspirante a la dirigencia nacional del PAN, el diputado federal Jorge Romero aseguró que no es el delfín del actual líder Marko Cortés, y que no va por el "continuismo" en el partido. Consideró que "no hubo una debacle" en el partido en el proceso electoral del 2 de junio, y que Acción Nacional "no se encuentra en coma", "sólo hubo un descenso en la votación", pero hay voces en el gobierno que "quieren descarrilar al PAN". Dijo estar en contra de "visiones catastrofistas", porque se trata de "ayudar y de revivir al PAN". En entrevista para el programa EntreDichos, de *El Financiero Televisión*, con el periodista René Delgado, Romero admitió que Marko Cortés "es mi amigo, es mi presidente; nunca, jamás voy a negar una amistad, pero algunas de sus decisiones las comparto, otras no".
[\[FINANCIERO\]](#)

COMISIONES

Comisión de Asuntos Frontera Sur avaló su informe de labores del tercer año de la LXV Legislatura.- La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por la diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena), aprobó su segundo informe de labores del tercer año de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024. Valencia Medina precisó el informe será remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, conforme lo establecen los artículos 164 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para los efectos procedentes. [\[NUEVO MÉXICO\]](#)

Convoca Comisión de Asuntos Frontera Sur a participar en diálogos para atender migración.- La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Cámara de Diputados convocó a participar en los diálogos de alto nivel para atender el fenómeno migratorio. La encargada de despacho de la dirección general CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, resaltó la importancia del cambio de autoridades en Estados Unidos y México para ver a la migración como un tema prioritario para ambos países y que la Comisión deje asentada una agenda para los siguientes años. Expresó además la importancia de reconocer los problemas en la frontera sur del país. La Comisión también aprobó su segundo informe de labores del tercer año de la legislatura. [\[HERALDO\]](#)

Salma Luévano invita a sumarse a la semana "Colores con Orgullo LGBTTTIQA+" para promover la empatía y tolerancia.- La diputada Salma Luévano Luna, presidenta de la Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados, ha hecho un llamado a la población para unirse a las actividades de la semana "Colores con Orgullo LGBTTTIQA+", que se llevará a cabo del 24 al 29 de junio. El objetivo de esta iniciativa es promover la empatía, aceptación y tolerancia hacia la comunidad LGBTTTIQA+. [\[MAYA\]](#)

DIPUTADOS

Inauguran en la Cámara de Diputados el Tercer Encuentro de Estoicismo México.- En un evento que invita a la reflexión profunda sobre temas actuales y ancestrales, la Cámara de Diputados inauguró el Tercer Encuentro de Estoicismo México, con el tema "Democracia y Populismo antiguos y modernos". Este evento, organizado por el Espacio Cultural San Lázaro, busca trazar un paralelo entre la práctica política de la antigüedad y su evolución hasta nuestros días.

Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, inauguró el evento, destacando que este encuentro podría considerarse como el congreso de filosofía de la Cámara. Mencionó que el primer encuentro se centró en la virtud y razón desde la perspectiva de la Grecia clásica, el segundo en el humanismo, y el actual aborda la democracia y el populismo. [[MAYA](#)] [[NUEVO MÉXICO](#)] [[SABANA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[GLOBAL](#)]

Imparten en San Lázaro el curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el Desarrollo Social en México”.- La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), llevó a cabo la segunda sesión del curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el Desarrollo Social en México”. Al abordar el tema durante el siglo XIX, el asesor general del CESOP, Enrique Esquivel Fernández, destacó la relevancia de este tiempo en la historia de nuestro país, pues fue un periodo paradigmático y con una dimensión de complejidad. [[TALLA](#)] [[NOTICIAS](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

Diputada Pérez-Jaén denuncia encubrimiento de Morena al titular de la ASF, David Colmenares.- La diputada panista María Elena Pérez Jaén, denunció que la bancada de Morena encubrió al titular de la ASF, David Colmenares, para evitar que el próximo viernes entregue la primer auditoría correspondiente a la cuenta pública 2023 de forma presencial. La legisladora detalló que este martes, la Mesa Directiva de la Comisión de Vigilancia, sostuvo una reunión para definir el formato de la entrega que por ley se realizará el próximo 28 de junio. Dijo que, en ella, la mayoría morenista y sus aliados aprobaron realizar el acto semipresencial, para evitar que Colmenares pise el recinto legislativo de San Lázaro.

"Morena quiere a través de este diputado, Daniel Gutiérrez, que no se presente el Auditor Superior de la Federación, entonces quieren protegerlo. Como ustedes saben, la Auditoría Superior de la Federación ha sido la comparsa y cómplice del gobierno de la 4T de Andrés Manuel y quieren evitarle confrontar de frente a quienes tenemos denuncias sobre su mala administración", declaró. [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)]

PAN presenta iniciativa para obligar al Gabinete a comparecer ante el Congreso y rendir cuentas.- El Grupo Parlamentario del PAN, encabezado por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, presentó una ambiciosa iniciativa de reforma constitucional que busca fortalecer la rendición de cuentas y el diálogo entre los legisladores y los directivos de la administración pública federal y los órganos autónomos. La propuesta, que modifica los artículos 69 y 93 de la Constitución, tiene como objetivo crear un nuevo procedimiento para las comparecencias y asegurar la transparencia gubernamental. [[MAYA](#)]

Proponen encuesta para dirigir bancada.- Sin que alguien haya hecho eco a su exigencia de encabezar la bancada de Morena en el Senado en la 66 legislatura que iniciará el 1 de septiembre próximo, el aún diputado federal petista Gerardo Fernández Noroña aseguró que no romperá con el movimiento y pidió aplicar una encuesta para definir quien debe encabezar la fracción legislativa. [[REFORMA](#)]

No es válido distraernos con conflictos internos: Monreal.- La exigencia del petista Gerardo Fernández Noroña por pretender liderar a la bancada de Morena en el Senado provocó una molestia generalizada en las filas de Morena. El todavía jefe de los senadores de Morena, Ricardo Monreal,

cuestionó el arrebato de Fernández Noroña. "No es válido, en este momento de diseño y construcción del segundo piso de la 4T, distraernos con conflictos o divisiones internas, debido a que nuestra energía debemos enfocarla íntegramente a la revisión de la agenda legislativa y a la fortaleza de la Presidenta Claudia Sheinbaum". [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)]

Citlalli Hernández reacciona a reclamos de Fernández Noroña por asignación de cargos .- Tras los reclamos del senador electo Gerardo Fernández Noroña por los incumplimientos en la coordinación en la Cámara de Diputados y el Senado, así como en la integración del gabinete de Claudia Sheinbaum, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, afirmó que "a nadie debe sorprenderle ni asustarle" esas declaraciones.

A través de su cuenta de X, Hernández manifestó su solidaridad con Fernández Noroña: "La verdad escuchar al compañero Fernández Noroña expresándose con libertad y argumentos, a nadie debe sorprenderle ni asustarle. Nuestro movimiento es vivo, crítico, autocrítico y consciente. Es parte de la nueva forma de hacer política y de los nuevos tiempos. Un abrazo para él", escribió. [[UNIVERSAL](#)]

Reclama Fernández Noroña coordinación de senadores de Morena.- El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, reclamó a Morena y afirmó que es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir. Noroña afirmó que él no quedó en quinto lugar y que Monreal siendo sexto lugar le dieron la coordinación de los diputados. [[ADN40](#)]

Marcelo Ebrard y diputados electos expresan respaldo a Ricardo Monreal.- Un grupo de diputados electos de Morena encabezados por el excanciller, Marcelo Ebrard, expresó su respaldo al senador y próximo coordinador del partido en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. [[HERALDO](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) Este viernes arrancará los foros de la reforma al Poder judicial en Tlaxcala que anunció la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera y su compañero de fórmula, José Antonio Lima. Estaban en la congeladora las reformas al Poder Judicial y Financiero, hoy parece que el Presidente ya no quiere que este en el rezago Legislativo para mandarlas al Congreso. Desde luego que tendrá que pasar también por la Cámara de Diputados que hoy está en manos de la presidenta diputada, la priista, Marcela Guerra, una tarea que no tendrá el mayor problema porque los diputados del Presidente gozan más de los dos tercios de los 500 que se necesitan. [[MEXICOINFORMA](#)]; [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Reforma judicial: ¿un nuevo rostro o más de lo mismo?/En un país en el que la justicia muchas veces oscila entre la lentitud y la parcialidad, la reforma judicial propuesta por el actual gobierno mexicano promete ser una panacea. Sin embargo, como sociedad estamos obligados a realizar un análisis detenido para no caer en la trampa de un cambio cosmético más que una solución real a los problemas sistémicos que enfrenta nuestro sistema judicial. Sin una asignación adecuada de recursos, la justicia en México seguirá siendo ineficiente y vulnerable a la interferencia política. [[UNIVERSAL/p.15](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/PAN: compromisos críticos/(...) Después de haber enfrentado la elección más inequitativa de la historia de la transición, el PAN todavía tiene misiones muy relevantes por cumplir. Una de ellas tiene que ver con la insistencia y persistencia en la denuncia de las descomunales ilegalidades que se presentaron desde años antes de la contienda, como en el

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

propio proceso electoral. Necesitamos ponernos a tono con toda la sociedad y refrendar que somos instrumento, no fin. Por eso nos esmeraremos en buscar la mejor de las versiones del PAN. [[HERALDO/p.17](#)]

COLUMNA/LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS/(...) Una profunda división es la que se vive en la Suprema Corte. Ayer hubo sesión privada y se acordó aceptar la invitación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para asistir al parlamento abierto y posicionar posturas respecto de la Reforma Judicial. Irán los once ministros y cada uno hablará cinco minutos. La ministra Presidenta fue incapaz de conseguir una postura uniforme como pleno. [[HERALDO/p.7](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Dos pesos la devaluación del peso -hace dos semanas-, frente al dólar, reportó el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, desde su programa sabatino nocturno que transmite en redes sociales, con apoyo del ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, quien, reiteramos, en finanzas, cual tiburón en el mar. Error triunfalista del senador Ricardo Monreal Ávila y su correligionario, enemigo político y camarada de escaño, César Arnulfo Cravioto Romero, leal al jefe de gobierno en CDMX, Martí Batres Guadarrama; los representantes populares en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco y controversial legislador, petista, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña. (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS/(...) Una profunda división es la que se vive en la Suprema Corte. Ayer hubo sesión privada y se acordó aceptar la invitación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para asistir al parlamento abierto y posicionar posturas respecto de la Reforma Judicial. Irán los once ministros y cada uno hablará cinco minutos. La ministra Presidenta fue incapaz de conseguir una postura uniforme como pleno. [[HERALDO/p.7](#)]

Del tema escriben: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3Opinión](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **HISTORIAS DE REPORTERO/CARLOS LORET DE MOLA** [[UNIVERSAL/p.5](#)]; **LA IDEA A DESTACAR/JOSÉ ANTONIO CRESPO** [[UNIVERSAL/p.14-15](#)]; **OTRA MIRADA/BLANCA HEREDIA** [[MILENIO/pp.,18](#)]; **JUEGOS DE PODER/LEO ZUKERMANN** [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]; **SOBREMESA/LOURDES MENDOZA** [[FINANCIERO/p.39](#)]; **M EN EL AIRE/JEANETTE LEYVA REUS** [[FINANCIERO/p.6](#)]; **SALUD NEGOCIOS/MARIELENA VEGA** [[ECONOMISTA](#)]; **MEXICO EVALÚA** [[SOL DE MÉXICO/p.20](#)]; **DESDE EL CONFINAMIENTO/ARTURO ZÁRATE VITE** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]; **TERCERO INTERESADO/CARLOS TERCERO** [[UNOMÁSUNO/p.9](#)]; **GABRIELA WARKENTIN** [[REFORMA/p.8](#)]; **ALFONSO PÉREZ DAZA** [[UNIVERSAL/p.5](#)]; **MARTÍN ESPINOSA** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]; **ARMANDO SALINAS TORRE** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]; **MANUEL J. MOLANO** [[FINANCIERO/p.11](#)]; **JOSÉ NARRO** [[HERALDO/p.16-17](#)]; **CARLOS A ROCHIN** [[HERALDO](#)]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/El escándalo de la devaluación, ¿para qué?/(...) Las mismas voces que advirtieron que la devaluación de las elecciones del 2018 continuaría son las que ahora alertan que la décima parte de la misma en esta ocasión provocará una debacle. Como aseveré en mi emisión pasada, la reforma que aprobaremos en septiembre tiene la absoluta buena fe de liberar a la Corte de la dependencia de factotums pasados que la nombraron, que la tienen secuestrada, manteniendo amparados cínica, prolongada y descaradamente a delincuentes de la delincuencia organizada y de cuello blanco. Entonces veremos regresar al peso a sus lares habituales. [[MILENIO/p.3](#)] Opina del tema: **DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO** [[FINANCIERO/p.29](#)]; **ULISES RUIZ DÍAZ** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Una y otra vez, el aguerrido panista Héctor Saúl Téllez cuestionó ayer ante reporteros en San Lázaro, cómo entender “el matrimonio hoy entre la izquierda de la ‘4T’ y la militarización del país”, con la Guardia Nacional bajo la tutela del Ejército. insistió en que “es una decisión contraria a la historia y fundamentos de la izquierda mexicana en el país”. [[FINANCIERO/p.33](#)] El tema lo comenta: **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO** [[REFORMA/p.8](#)]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/(...) Personal del Poder Judicial de la Federación se congregó ayer para expresar que no está cerrado al cambio para reformarlo y mejorarlo, pero tampoco está dispuesto a ser destruido, declaró el magistrado Manuel Reyes, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal. Ante jueces, magistrados del Primer Circuito y centenares de trabajadores, su colega, Rogelio Arias, dijo que deben ser escuchados en las reuniones convocadas por la Cámara de Diputados sobre la reforma judicial. [[RAZÓN/p.8](#)] Comentan el tema: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO** [[DIARIOIMAGEN/p.15](#)]; [[MEXICOINFORMA](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/(...) Pasó casi inadvertido para los inversionistas, pero el miércoles pasado, hace exactamente una semana, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, modificó levemente la expectativa del déficit público para el 2025, su primer año de gobierno. Los PreCriterios de Política Económica, que la Secretaría de Hacienda envió al Congreso de la Unión, estimaron un ajuste del déficit presupuestario del gobierno en este año, de 5 por ciento en 2024 a 3 por ciento para 2025. [[FINANCIERO/p.2](#)] El tema lo comenta: **LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [[ECONOMISTA/pp.,9](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS (...) El diputado federal del PAN Héctor Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, hace notar que el oficialismo todavía no alcanza la mayoría calificada en el Senado. Adelanta que en el caso de que así ocurra, queda la acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, amenazada también por la reforma judicial. “Es una decisión contraria a la historia y los fundamentos de la izquierda. Es inconcebible entender hoy un matrimonio entre un gobierno de izquierda y la militarización del país,” dijo. [[EXCÉLSIOR/p.4](#)] El tema se comenta en: **ECONOMÍA POLÍTICA/CIRO MURAYAMA** [[FINANCIERO/p.28](#)] **LA ENCERRONA/ADRIANA SARUR** [[HERALDO/p.13](#)]; **DEFINICIONES/MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN** [[HERALDO/p.10](#)]; **LEGITIMIDAD Y DEMOCRACIA/ALFREDO CID** [[CONGRESISTAS](#)]; **CLAUDIA VALDÉS** [[CONGRESISTAS](#)]; **MOMENTO POLITICO/ROBERTO AGUILAR** [[SOL DE MÉXICO/p.15](#)]; **CECILIA ROMERO** [[HERALDO](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados celebrará este miércoles el primero de tres nuevos foros de parlamento abierto para analizar con funcionarios y expertos las iniciativas de Ley General de Aguas, con la expectativa de aprobar un dictamen antes de concluir la actual legislatura, luego de que la ministra presidenta, Norma Piña, emplazó al Congreso a informar el estado del proceso legislativo del ordenamiento que, por mandato de la Suprema Corte, debió ser aprobado a más tardar ¡el 30 de abril de 2022! [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Aunque faltaría un año todavía de entregar cuentas del gasto de 2024, la Auditoría Superior de la Federación despedirá este viernes a la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, con la entrega del primer paquete de resultados de las auditorías de la Cuenta Pública 2023. Lo que ayer discutían en la Mesa Directiva de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara baja era si este evento sería semipresencial; en el PAN admitieron que, aunque no

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

esperan grandes resultados, quieren al auditor presente. [[FINANCIERO/p.33](#)] Escribe del tema: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/ESTIRA Y AFLOJA/JESÚS J. RANGEL/ (...) En días pasados el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, visitó a David Colmenares, titular de la ASF; se afirma que pidió flexibilidad en la auditoría forense 194 que realizan al Servicio Integral de Anestesia del IMSS donde en las cuentas públicas de 2019 a 2022 no se han podido justificar 2 mil 225 millones de pesos... Hay empresarios de la construcción que no han terminado obras contratadas por el gobierno federal, o incumplido servicios por los que recibieron anticipos, que ahora amedrentan a funcionarios para evitar la supervisión que impida su participación en el próximo gobierno. [[MILENIO/p.22](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/(...) Corrupción estructural llegará a las librerías justo cuando detone la discusión sobre la reforma constitucional que contempla la desaparición de los órganos autónomos. Después —ya con el nuevo gobierno— vendrá el ajuste que realineará a la Función Pública, a la Auditoría Superior de la Federación y la nueva agencia anticorrupción (...)
[[ECONOMISTA/p.1-p.39](#)] El tema se comenta en: **A JUICIO DE AMPARO/MARÍA AMPARO CASAR** [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]

ARTÍCULO/ISMAEL CARVALLO/(...) A partir de este lunes 24 se está realizando nuestro 3er. Encuentro de Estoicismo México en el Espacio Cultural San Lázaro, convocado con el encabezado titular de este artículo. A continuación comparto el documento base. [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Huachicolean agua al Cutzamala.- Aunado a la sequía, el otro foco rojo en la zona que abastece al Sistema Cutzamala son 600 cuerpos de agua construidos de manera irregular. Además de no tener autorización por parte de la Conagua, decenas de presas, lagos artificiales, ollas de captación, bordos y jagüeyes particulares retienen el recurso desde la parte alta y media de la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco, lo que evita que escurra hacia la presa Miguel Alemán. [[EXCÉLSIOR / pp-p18](#)]

Se vacía uno de los tinacos del Cutzamala.- La presa Miguel Alemán, ubicada al suroeste del Estado de México, en la cabecera municipal de Valle de Bravo, es la más grande del Sistema Cutzamala, y uno de los tres inmensos tinacos que abastecen 25% del suministro de agua en el Valle de México. Ante la mirada atónita de pobladores, prestadores de servicios turísticos, pescadores y visitantes de este conocido pueblo mágico, el embalse descendió a niveles nunca vistos de 26.5 por ciento. [[EXCÉLSIOR / p18](#)]

Apenas se llena... y trasvasa El Cuchillo.- Luego de irse en picada y caer al 31 por ciento, su peor nivel en 10 años, la Presa El Cuchillo fue rescatada por la tormenta *Alberto*, y ayer reportó estar al 84 por ciento. No obstante, bajo el argumento de ser una medida preventiva por los escurrimientos que aun recibe El Cuchillo, la Conagua abrió ayer dos de sus siete compuertas para enviar unos 104 millones de metros cúbicos a la Presa Marte R. Gómez en Tamaulipas, cuya agua se usa para la agricultura. [[REFORMA / p12](#)]

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

POLÍTICA

Mujeres dan bastón de mando.- La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum se comprometió ayer a fortalecer los derechos de las mujeres, aunque acotó que por el bien de todas y todos, primero las pobres, las indígenas y las afro mexicanas en seguimiento a la doctrina del actual gobierno. Anunció la creación de un sistema de cuidados, pero las primeras beneficiadas serán las jornaleras agrícolas y aquellas que trabajan en la industria maquiladora, por “un sentido simple” de justicia, subrayó. [[JORNADA / pp-p5](#)]

SENADO

Frenan la ley para recabar biométricos.- Por unanimidad, la Comisión de Gobernación del Senado decidió no avalar la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles. Esto, luego de reconocer que la entrega de datos biométricos por parte de la población a la Segob, medida incluida en la iniciativa, es un tema polémico y que despierta inquietud entre los mexicanos. Los morenistas Rocío Abreu e Israel Zamora, así como la verde ecologista Graciela Gaitán, admitieron que el tema del uso de datos biométricos es polémico y despierta inquietud entre los ciudadanos. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

GOBIERNO

GGL puede ser testigo protegido en EU: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que sería bueno que el extitular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Genaro García Luna, pueda ser "testigo protegido" en Estados Unidos, para que aporte pruebas sobre la corrupción cometida durante el sexenio de Felipe Calderón. Criticó la tardanza en la sentencia a García Luna, que, de ser testigo protegido, podría ser una contramedida a los "chivos expiatorios" y revelar quién dio las órdenes para que actuara con total impunidad. [[RAZÓN / p8](#)]

AMLO saldrá del retiro si hay “una invasión o una guerra”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador precisó que sólo ante “una situación gravísima” dejaría su retiro para ayudar a Claudia Sheinbaum en el próximo sexenio, una invasión o una guerra. No obstante, consideró que esta posibilidad es poco probable y además destacó que no será necesario porque la virtual presidenta electa de México es una “giganta”. [[MILENIO / pp-p10](#)]

Dice el Presidente que vivirá de pensión del ISSSTE, de ‘\$30 mil al mes’.- A tres meses de que concluya su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó en su conferencia de prensa que ya inició los trámites para pensionarse por el ISSSTE, cuya mensualidad oscilará entre los 25 y 30 mil pesos. Compartió que también recibe regalías de sus libros, “pero eso lo tiene Beatriz, ella maneja las regalías, y también los salarios”, dijo entre risas. Consideró que como pasará su vida en Palenque, Chiapas, no gastará mucho. [[FINANCIERO / pp-p34](#)]

ESTADOS

Por lluvias, 51 municipios de NL están en emergencia.- La sequía disminuyó y los niveles de las presas en Nuevo León aumentaron con las lluvias que dejó la tormenta tropical Alberto. Sin embargo,

este fenómeno también generó diversos daños que originaron que el Gobierno estatal emitiera una declaratoria de desastre para 51 municipios. [[24 HORAS / p11](#)]

SEGURIDAD

La ONU pone a México entre los gigantes de las drogas sintéticas.- México se ha convertido en el mayor productor de drogas sintéticas en el continente americano, y a nivel mundial es comparado con Afganistán, Myanmar y Siria, de acuerdo con el informe de 2024 de la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen (UNODC). Con datos estadísticos hasta 2022, la ONU explica que la metanfetamina tiene sus centros de producción a larga escala en México y Myanmar, donde explica además que “el imperio de la ley es débil”, y desde donde se envía esta droga a los dos mercados más grandes: el este y sureste de Asia, y Norteamérica. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

En proceso electoral, 12 candidatos asesinados.- La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que 12 candidatos registrados oficialmente fueron asesinados durante el pasado proceso electoral 2024, lo cual contrasta con 2018, cuando se dio la ejecución de 20 abanderados, por lo que rechazó que la pasada jornada haya sido la más violenta de la historia. Al presentar un informe especial solicitado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, refirió que las investigaciones de dichos homicidios están a cargo de las fiscalías estatales para evitar la impunidad. [[RAZÓN / p7](#)]

Protegerán mil 700 policías a inspectores en Michoacán.- La Policía Auxiliar de Michoacán será la encargada de garantizar la seguridad de los inspectores agrícolas de Estados Unidos, informó el gobierno estatal y agregó que existen mil 700 elementos para resguardar a los agentes de la USDA-Aphis. Esto será fundamental para evitar una nueva pausa en las exportaciones de aguacate y mango por la inseguridad. El gobernador Alfredo Bedolla y la Asociación de productores y Empacadores de Aguacate de México trazaron la ruta para implementar el protocolo de seguridad. [[MILENIO / pp-p8](#)]

ECONOMÍA

Ebrard: EU necesita de México para competir con China.- Con la brújula mirando hacia el norte y el análisis de calado profundo, el virtual secretario de Economía del próximo gobierno, Marcelo Ebrard, se atreve: “Estados Unidos se está convirtiendo en un país a la defensiva porque siente un competencia creciente con China y de pronto se dieron cuenta de que son muy dependientes. Estados Unidos va a necesitar de México para poder competir”. [[JORNADA / pp-p8](#)]

Menor déficit en 2025 será una buena señal: expertos.- Una baja en el déficit fiscal del Gobierno hacia el 2025 será una buena señal, independientemente de que esté no llegue a 3 por ciento del PIB, consideraron inversionistas. Se trata, dijeron, de uno de los temas que mayor atención le están poniendo, y más con la llegada del nuevo gobierno, pues, consideran necesario se fijen las bases para que haya una consolidación fiscal, aunque esta sea de manera paulatina. Dijeron que se estaría mandando una señal correcta y dejaría a los inversionistas, relativamente tranquilos. El gobierno entrante puede ser capaz de diseñar una política que mantenga la disciplina, aseguraron. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Ven riesgos en seguridad alimentaria por alzas en alimentos.- El calentamiento global elevó los precios del cilantro, el tomate, el aguacate, la lechuga, el chayote, los frijoles y hasta el alga nori, afectando a la seguridad alimentaria de México con un impacto directo a marcas veganas y productoras alimentos enlatados y empacados. Este escenario fue advertido desde finales de 2023 por Grupo Hérdez, Gruma y Bimbo, solo que ahora también es una realidad para productoras de alimentos veganos como NotCo y Delike. [[FINANCIERO / pp-p18](#)]

En México, 6 de cada 10 sufren estrés financiero.- El no poder ahorrar, que las deudas se acumulen y gastar más dinero de lo planeado son de las principales razones por las que 59.9 por ciento de los mexicanos padece de estrés financiero, siendo las mujeres más proclives a sufrirlo, reveló la primera edición de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (Ensafi). Y es que aunque en los últimos seis años el salario mínimo en México ha tenido aumentos de 135 por ciento, mejorando significativamente el poder adquisitivo de las personas, lo cierto es que 46 por ciento de la población mexicana casi nunca o nunca llega con dinero al final del mes, mientras que 34 por ciento de vez en cuando logra que su sueldo le alcance para sus gastos mensuales. [[RAZÓN / pp-p16](#)]

INTERNACIONAL

Assange acepta que sí conspiró.- El líder fundador de WikiLeaks, Julian Assange, se declaró culpable ayer en una corte de EU en Saipan, en las Islas Marianas del Norte, parte de un acuerdo que deberá dejarlo en libertad, tras años de drama legal. El australiano de 52 años se declaró culpable de un cargo de conspiración para obtener y divulgar información de defensa nacional. WikiLeaks anunció que Assange viajará en las próximas horas a Canberra, Australia. [[HERALDO / p33](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Alistan en Cámara foros sobre reforma judicial

Analizan alcances de jueces a urnas

Agenda Morena
nueve sesiones
para discusión
de propuestas

CLAUDIA SALAZAR

La fracción de Morena en Cámara de Diputados llevará a cabo nueve foros sobre reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para poder precisar cómo y hasta dónde pueden ser electos los ministros, jueces y magistrados.

Del 27 de junio al 8 de agosto se llevarán a cabo los foros que pidió la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para analizar la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario solicitó que el dictamen esté aprobado antes del fin de la Legislatura, en agosto, para que en septiembre sea discutido en la 66 Legislatura, antes de que él deje el cargo.

La propuesta de elección de los juzgadores sería amplia y Morena busca acotar tiempos y criterios para hacer efectivo el proceso.

Al menos se tendrían que elegir mil 688 cargos, de los cuales 21 serían votados a nivel nacional y el resto por regiones y estados.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, reconoció que con los foros buscan precisar mecanismos y criterios para la elección por voto directo de los administradores de justicia del país.

Dentro de las críticas más fuertes que ha recibido la iniciativa presidencial es el número de cargos que estarían sujetos a elección, por la cantidad de magistrados y jueces de distrito.

Además, cómo sería la convocatoria para armar las listas de aspirantes, con el fin de garantizar perfiles profesionales con experiencia, sin perder la autonomía del Poder Judicial, al hacer a un lado el ascenso por medio de la carrera judicial.

“Lo que nosotros queremos es que el pueblo elija democráticamente; los mecanismos, formas, criterios, es precisamente lo que está ahora sometido a consideración.

“En eso hay total apertura, pero el procedimiento en la Constitución para que sean electos democráticamente, es el mandato popular y en eso sí nos vamos a mantener”, ha declarado Mier, sobre posibles ajustes a la

iniciativa presidencial.

Mañana jueves inician los foros, a las 17:00 horas, con el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”.

Se parte del diagnóstico de que es urgente la reforma propuesta por la corrupción en el Poder Judicial.

“El hecho de que los órganos jurisdiccionales muestren desinterés en cumplir con sus deberes constitucionales, en favor de los intereses de los grupos del poder, ha ocasionado que existan escenarios de corrupción, impunidad, nepotismo, tráfico de influencias y negligencia al interior del sistema judicial mexicano.

“El proceso actual de designación de titulares de los órganos jurisdiccionales ha



ocasionado que la impartición de justicia se haga enfocada a los intereses de las clases gobernantes y no en observancia de las exigencias sociales, económicas, políticas y culturales”, señala la iniciativa presidencial.

Los siguientes foros buscan desmenuzar otros temas de la iniciativa presidencial.

El segundo se llevará a cabo en Jalisco, el 1 de julio, con los temas: conformación y reorganización del Poder Judicial; nueva integración del pleno de la SCJN; duración del cargo de jueces, magistrados y ministros, y régimen de responsabilidades.

Concluidos los foros, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja prevé convocar a sus integrantes a mediados de agosto para aprobar el dictamen, con el fin de que sea turnado a la Mesa Directiva y ésta a su vez lo deje para su discusión en la nueva Legislatura, que inicia en septiembre.

CARGOS A ELEGIR

La iniciativa del Ejecutivo federal establece la elección de ministros por voto popular y la reducción del número de integrantes de la Suprema Corte, de 11 a 9.

Propone suprimir la primera y segunda Salas de la

Corte, y se reduce el requisito de 8 a 6 votos para que sean obligatorias las sentencias dictadas por el pleno.

La remuneración de los ministros de la Corte no podrá ser mayor a la establecida para el Presidente de la República.

También se reduce de 15 a 12 el número de años que durarán en su encargo los ministros de la Corte, y se elimina la pensión por retiro.

Igualmente, se propone la elección de siete magistrados electorales a nivel nacional, y la duración en el cargo se reduce de 9 a 6 años.

Así como la elección de cinco integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, con un periodo por seis años.

Se establece que los magistrados de circuito y los jueces de distrito serán electos de manera directa y secreta por la ciudadanía.

La elección se realizará por circuito judicial y bajo las modalidades que señale la legislación electoral, que es donde Morena no tiene la claridad de cómo llevar a cabo dicha elección.



Especial

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, en una sesión de la Junta de Coordinación Política.



ENTRE POLÉMICA

Al menos cuatro instancias han organizado foros sobre la iniciativa de reforma judicial, que entre otros puntos, plantea la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular.

CONGRESO DE LA UNIÓN

- Realizará nueve foros de parlamento abierto.
- El primero de ellos el próximo jueves 27.
- Participarán ministros de la Corte, la Asociación de Jueces y Magistrados, trabajadores del Poder Judicial e integrantes de los Tribunales Superiores de Justicia de los estados.
- Los foros se llevarán a cabo en Jalisco, Veracruz, Chiapas, Coahuila, Puebla y Sinaloa.
- El último será el 8 de agosto

en el recinto legislativo de San Lázaro.

PODER JUDICIAL

- Iniciaron el 29 de febrero.
- Concluyen el 4 de julio en el Centro Cultural Tlatelolco.
- Serán 14 encuentros en distintos estados.
- Han asistido jueces, policías, académicos, ministerios públicos, abogados, familiares de víctimas y sociedad civil.
- Al 15 de junio, 50.9% de los participantes pertenecen al sector público, 18.4% acadé-

micos, 17.7% sociedad civil y 12.9% sector privado.

- Han participado 2,422 personas y se espera que la cifra llegue a 3,200.

MORENA

- Inició una serie de asambleas sobre la reforma.
- La primera arrancó se realizó el 23 de junio en la Alcaldía de Iztacalco.
- Participaron la ministra Lenia Batres, el diputado federal Hamlet Almaguer y el abogado Federico Alcalá.

UNAM

- Se llevarán a cabo 29, 30 y 31 de julio, y 1 de agosto.
- Inician el 29 de julio, en CU.
- Temas: Organización del Poder Judicial y de la Judicatura; control constitucional y convencional; federalización judicial; reorganizar el Tribunal Electoral; régimen y tribunal de disciplina judicial, reducción y duración de ministros de la Corte.
- Concluyen el 1 de agosto en el auditorio Alfonso Caso de CU.



Inauguran en la Cámara de Diputados el Tercer Encuentro de Estoicismo México



CDMX a 25 de junio, 2024.- En un evento que invita a la reflexión profunda sobre temas actuales y ancestrales, la Cámara de Diputados inauguró el Tercer Encuentro de Estoicismo México, con el tema “Democracia y Populismo antiguos y modernos”. Este evento, organizado por el Espacio Cultural San Lázaro, busca trazar un paralelo entre la práctica política de la antigüedad y su evolución hasta nuestros días.

Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, inauguró el evento, destacando que este encuentro podría considerarse como el congreso de filosofía de la Cámara. Mencionó que el primer encuentro se centró en la virtud y razón desde la perspectiva de la Grecia clásica, el segundo en el humanismo, y el actual aborda la democracia y el populismo.

https://mayacomunicacion.com.mx/inauguran-en-la-camara-de-diputados-el-tercer-encuentro-de-estoicismo-mexico/#google_vignette



Inauguran en la Cámara de Diputados el Tercer Encuentro de Estoicismo México



En la Cámara de Diputados se realizó el Tercer Encuentro de Estoicismo México, con el tema “Democracia y Populismo antiguos y modernos”, para dar un panorama que permita encontrar similitudes y diferencias entre su práctica política en la antigüedad y el presente.

Al inaugurar el evento, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, afirmó que este encuentro organizado por el Espacio Cultural San Lázaro se podría denominar como el congreso de filosofía de la Cámara de Diputados.

Agregó que este encuentro se celebra por tercera ocasión; el primero de ellos abordó los temas de virtud y razón como lo entendían en la Grecia clásica; el segundo, fue sobre el humanismo, que ha estado mucho en boca de los políticos, y el tercero es el que convoca el día de hoy que es el de democracia y populismo.

<https://www.nuevomexicoplural.com/inauguran-en-la-camara-de-diputados-el-tercer-encuentro-de-estoicismo-mexico/>



Inauguran en la Cámara de Diputados el Tercer Encuentro de Estoicismo México



En la Cámara de Diputados se realizó el Tercer Encuentro de Estoicismo México, con el tema “Democracia y Populismo antiguos y modernos”, para dar un panorama que permita encontrar similitudes y diferencias entre su práctica política en la antigüedad y el presente.

Al inaugurar el evento, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, afirmó que este encuentro organizado por el Espacio Cultural San Lázaro se podría denominar como el congreso de filosofía de la Cámara de Diputados.

<https://lasabana.mx/inauguran-en-la-camara-de-diputados-el-tercer-encuentro-de-estoicismo-mexico/>



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Foros para el Poder Judicial

Este viernes arrancará los foros de la reforma al Poder judicial en Tlaxcala que anunció la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera y su compañero de fórmula, José Antonio Lima.

La idea es recabar la información para enriquecer esta iniciativa a del Presidente López Obrador, que busca limpiar ese Poder de la corrupción.

Ana Lilia Rivera explicó que el objetivo de este encuentro es que las y los asistentes escuchen, “de viva voz, de quienes habrán de discutir” el contenido de las modificaciones a 16 artículos de la Constitución Política.

Que esta reforma a la Carta Magna no sólo tiene que ver con la organización, recursos y la disciplina interna del Poder Judicial, sino que se trata de una modificación “en esencia” de uno de los tres pilares que sostienen al Estado mexicano.

“No es sólo una reforma constitucional, estamos frente a una reforma de Estado. Haremos realidad lo que establece ya el artículo 39 de la Constitución: todo el poder emana del pueblo”, sostuvo la legisladora.

Bueno, la realidad es que el Presidente López Obrador quiere reformar ese Poder porque hay una sobre abuso de los magistrados y jueces, y de paso quiere que los ministros sean designados por el voto popular del pueblo.

Al inicio del sexenio, en la Cámara alta, Ricardo Monreal adelantó d ellos abusos de magistrados de circuito que se habían apoderado de la plantilla laboral en un verdadero nepotismo.

Que esa era una buena razón para meterle mano a ese Poder por esos abusos de dar empleo a familiares d ellos titulares y dejaban sin oportunidad a los empleados con experiencia y antigüedad por derecho les tocarían.

Uno d ellos casos sonados que citó Ricardo Monreal, el del magistrado de Durango que mantenía unos 17 familiares en la nomina de su jurisdicción, todos con diferentes cargos.

También citó casos de magistrados y jueces que se habían enriquecido por ofrecer las resoluciones a los acusados.

Había jueces, incluso, decía Monreal que se apalabraban con los acusados para disminuir las penas y ejecutar sentencias que al poco rato los dejarían en libertad y todo a cambio de jugosas cantidades millonarios.

La llegada de López Obrador sin duda abrió el pleito con el Poder Judicial, primero porque no había control sobre la presidencia y, dos, porque muy difícilmente le harían caso para analizar los casos, tal vez bajo su voluntad.

Ricardo Monreal a tres años del sexenio abrió la caja de pandora para ventilar que irían, como bancada con mayoría por una reforma al Poder Judicial, antes hablo de una reforma financiera que también salpicó a los banqueros.

Obviamente los hombres del dinero le lloraron al Presidente y de Palacio Nacional salió la orden de frenar esa iniciativa que se basaba en cobro excesivos por servicios ofrecidos, intereses y más de diferentes productos que los banqueros impusieron.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

26/06/2024

OPINIÓN

Desde entonces estaban en la congeladora las reformas al Poder Judicial y Financiero, hoy parece que el Presidente ya no quiere que este en el rezago Legislativo para mandarlas al Congreso, Morena hoy tiene las condiciones con la nueva Legislatura que entrará en funciones el 1 de septiembre.

Desde luego que tendrá que pasar también por la Cámara de Diputados que hoy esta en manos de la presidenta diputada, la priista, **Marcela Guerra**, una tarea que no tendrá el mayor problema porque los diputados del Presidente gozan más de los dos tercios de los 500 que se necesitan.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/foros-para-el-poder-judicial/>



Foros para el Poder Judicial

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



Este viernes arrancará los foros de la reforma al Poder judicial en Tlaxcala que anunció la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera y su compañero de fórmula, José Antonio Lima.

La idea es recabar la información para enriquecer esta iniciativa a del Presidente López Obrador, que busca limpiar ese Poder de la corrupción.

Ana Lilia Rivera explicó que el objetivo de este encuentro es que las y los asistentes escuchen, “de viva voz, de quienes habrán de discutir” el contenido de las modificaciones a 16 artículos de la Constitución Política.

Que esta reforma a la Carta Magna no sólo tiene que ver con la organización, recursos y la disciplina interna del Poder Judicial, sino que se trata de una modificación “en esencia” de uno de los tres pilares que sostienen al Estado mexicano.

“No es sólo una reforma constitucional, estamos frente a una reforma de Estado. Haremos realidad lo que establece ya el artículo 39 de la Constitución: todo el poder emana del pueblo”, sostuvo la legisladora.

Bueno, la realidad es que el Presidente López Obrador quiere reformar ese Poder porque hay un abuso de los magistrados y jueces, y de paso quiere que los ministros sean designados por el voto popular del pueblo.

Al inicio del sexenio, en la Cámara alta, Ricardo Monreal adelantó d ellos abusos de magistrados de circuito que se habían apoderado de la plantilla laboral en un verdadero nepotismo.

Que esa era una buena razón para meterle mano a ese Poder por esos abusos de dar empleo a familiares d ellos titulares y dejaban sin oportunidad a los empleados con experiencia y antigüedad por derecho les tocarían.

Uno d ellos casos sonados que citó Ricardo Monreal, el del magistrado de Durango que mantenía unos 17 familiares en la nomina de su jurisdicción, todos con diferentes cargos.

También citó casos de magistrados y jueces que se habían enriquecido por ofrecer las resoluciones a los acusados.

Había jueces, incluso, decía Monreal que se apalabraban con los acusados para disminuir las penas y ejecutar sentencias que al poco rato los dejarían en libertad y todo a cambio de jugosas cantidades millonarias.

La llegada de López Obrador sin duda abrió el pleito con el Poder Judicial, primero porque no había control sobre la presidencia y, dos, porque muy difícilmente le harían caso para analizar los casos, tal vez bajo su voluntad.

Ricardo Monreal a tres años del sexenio abrió la caja de pandora para ventilar que irían, como bancada con mayoría por una reforma al Poder Judicial, antes hablo de una reforma financiera que también salpicó a los banqueros.

Obviamente los hombres del dinero le lloraron al Presidente y de Palacio Nacional salió la orden de frenar esa iniciativa que se basaba en cobro excesivos por servicios ofrecidos, intereses y más de diferentes productos que los banqueros impusieron.

Desde entonces estaban en la congeladora las reformas al Poder Judicial y Financiero, hoy parece que el Presidente ya no quiere que este en el rezago Legislativo para mandarlas al Congreso, Morena hoy tiene las condiciones con la nueva Legislatura que entrará en funciones el 1 de septiembre.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INDICE POLÍTICO

26/06/2024

OPINIÓN

Desde luego que tendrá que pasar también por la Cámara de Diputados que hoy esta en manos de la presidenta diputada, la priista, **Marcela Guerra**, una tarea que no tendrá el mayor problema porque los diputados del Presidente gozan más de los dos tercios de los 500 que se necesitan.

<https://indicepolitico.com/foros-para-el-poder-judicial/>



[¿SERÁ?]

En busca de su sueño

Se sabe que el deseo de la senadora y diputada federal electa, **Olga Sánchez Cordero**, es ser **presidenta** de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados** a partir de septiembre próximo. Aunque algunos dicen que el deseo oculto es ponerle la **banda presidencial** a la primera mujer presidenta de México... ¿Será?

Con “pinzas”

Dicen que desde el Palacio Nacional ya le mandaron a decir al gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, que debe extremar precauciones para garantizar de forma permanente la seguridad de los inspectores agropecuarios de **Estados Unidos** y mantener así las exportaciones de aguacate; tanto cuidado deben tener que las negociaciones por el despido masivo de trabajadores de este producto, allá en ese estado, salió de las **juntas locales** y de inmediato se fue a las **federales**, pues quieren tratar todo con “pinzas”. ¿Será?

Otro obstáculo

A partir de octubre, el **TEPJF** estaría en otra encrucijada, pues los magistrados **Felipe Fuentes** y **Reyes Rodríguez** dejarán su cargo, con lo que faltarán cuatro integrantes en ese órgano del Poder Judicial, y si el **Senado** sigue empeñado en no nombrar a quienes ocuparán las vacantes, quedará **sin quórum** para resolver las impugnaciones de la mayoría de las nueve gubernaturas electas en junio pasado. ¿Será?

Da lo mismo

Nos cuentan que ayer salieron chispas de la reunión en la junta directiva de la **Comisión de Vigilancia** de la **ASF** en la Cámara de Diputados porque, según la versión de la oposición, los morenistas quieren evitar que el viernes vaya de manera presencial el auditor superior, **David Colmenares**, a dejar la primera entrega de la cuenta pública 2023. Pero lo que es cierto es que si Colmenares va o no a San Lázaro, prácticamente da lo mismo porque las críticas de la oposición se le resbalan. ¿O será que sólo no tiene ganas de asistir? ¿Será?

Marcha LGBT+

Este sábado se llevará a cabo la **Marcha del Orgullo LGBTIQ+** en la capital mexicana y, a pesar de que habrá celebraciones que podrían dejar una **derrama económica** de hasta **5 mil 500 millones de pesos**, en México hay poco que festejar sobre el tema. De acuerdo con el más reciente Informe de **muerres violentas** y crímenes por prejuicios contra este sector realizado por la organización Letra Ese, 87 personas fueron asesinadas durante el 2022, el 55% de esos homicidios fueron contra mujeres trans. Además, el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBTIQ+ determinó que en el país ocurrieron 305 crímenes de este tipo entre el 2019 y el 2022; aquí el dato más escalofriante es que de acuerdo con la coordinadora del observatorio, Ximena Manríquez, por cada caso reportado, hay tres que no se contabilizan. ¿Será?



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ADVIERTEN LÍDERES PARLAMENTARIOS DE PRI Y PAN

Para oposición, “un sinsentido” hacer foros si opiniones no se consideran

“Magistrados y jueces tienen que ser los que más sepan, no los más populares”: Moreira

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Si las opiniones de los expertos y de ciudadanos interesados sólo serán escuchadas, pero no tomadas en cuenta para definir el método de elección de los funcionarios del Poder Judicial, “no tiene sentido”

participar en los foros, advirtieron los líderes parlamentarios del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados.

Como parte de los organizadores del parlamento abierto para debatir la iniciativa del presidente López Obrador, de que ministros, magistrados y jueces se elijan por el voto ciudadano, el líder priista en San Lázaro, Rubén Moreira, aclaró que “se quiere cambiar el método de elección, pero si no van a escuchar a nadie y sólo van a hacer lo que ya tienen decidido, no tienen ningún sentido los foros”.

Opinó que, por ejemplo, “los jueces sean designados por exámenes de oposición, porque el juez y el magistrado tienen que ser los que más sepan, no los más populares”.

“Y en el caso de los ministros, hay muchas cosas que discutir, porque a mí tampoco me gusta que el presidente los designe. A mí el actual método que se tiene para elegir a los ministros no me gusta, porque al final lo decide una persona, el presidente de la República, y no necesariamente tiene que ver con la calidad del ministro, pero en jueces y magistrados es muy distinto, porque su ascenso y designación es meritoria”, indicó.

Cuestionó también que si no se va a permitir que hagan campaña “¿cómo los van a conocer?, ¿a quiénes les van a dar chance de estar en los medios? Y es falso que no habría financiamiento privado. Eso es muy dudoso y seríamos muy inocentes si lo creemos”, anticipó.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, opinó que “nosotros estamos a favor de los foros, pero estamos en contra de la elección de ministros a través del voto ciudadano. Las opiniones vertidas por expertos y ciudadanos deben ser consideradas, no sólo escuchadas; de lo contrario ¿para qué vamos?”.

“Cualquier cambio en el Poder Judicial debe ser cuidadosamente evaluado para asegurar que promueva la justicia y la equidad. La propuesta de reforma necesita un análisis exhaustivo para identificar potenciales riesgos y beneficios”, dijo.

“Es esencial que cada sector de la sociedad, incluyendo académicos, juristas, organizaciones civiles y ciudadanos, tenga la oportunidad de expresar sus puntos de vista, pero que éstas se tomen en cuenta. Sólo así se podrá alcanzar una reforma integral”, señaló el panista.



CUARTOSCURO

Respuesta. Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, en foto de archivo.



Foros para analizar reforma al Poder Judicial, oportunidad para debatir sus impactos reales: Jorge Romero

por Redacción | Jun 25, 2024 | Colum2, Línea Legislativa



En el contexto de los foros organizados por la Cámara de Diputados para la discusión y análisis de la reforma al Poder Judicial presentada por el Poder Ejecutivo el 5 de febrero del presente año, y que darán inicio el próximo 27 de junio en dicho órgano legislativo, Jorge Romero Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), enfatizó la importancia de que se escuchen todas las voces.

<https://lineapolitica.com/foros-para-analizar-reforma-al-poder-judicial-oportunidad-para-debatir-sus-impactos-reales-jorge-romero/>



Admiten acción contra Pensiones del Bienestar

Ministra recibe impugnación para **evitar que el gobierno federal controle 40 mmdp** de cuentas de Afore inactivas

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que diputados de oposición interpusieron contra el decreto con el que se creó el Fondo de Pensiones del Bienestar.

“Vistos el escrito y anexos de quienes se ostentan como diputados del Congreso de la Unión, mediante los cuales promueven acción de inconstitucionalidad, se tienen por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer. Se habilitan días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído”, se publicó este martes en la lista de notificaciones de la Suprema

ESPECIAL



La ministra Loretta Ortiz Ahlf (centro) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que interpusieron diputados de oposición.



notificaciones de la Suprema Corte de Justicia.

Con la impugnación, legisladores del PAN, PRI y PRD buscan evitar que el Ejecutivo se haga del control de al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de Afore inactivas.

Así, Ortiz Ahlf se encargará de elaborar un proyecto de sentencia sobre la acción de inconstitucionalidad, que presentará al pleno de la Corte para su análisis y discusión.

En mayo pasado, diputados del PAN, PRI y PRD impugnaron la reforma a diversas leyes sobre el sistema de pensiones impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido Morena, por el que se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, para evitar que el gobierno se quede con 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años.

ELIZABETH PÉREZ VALDEZ

Vicecoordinadora del PRD
en la Cámara de Diputados

“Lo que hacemos al presentar esta acción de inconstitucionalidad es defender el patrimonio de los trabajadores”

El coordinador parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, afirmó que la acción de inconstitucionalidad se realizó con base en el artículo 14 de la Constitución Política y el 21 de la Convención Americana de Derechos Humanos, que señalan que na-

die podrá ser privado de sus propiedades mediante un juicio.

“Estamos absolutamente convencidos de que la Suprema Corte de Justicia habrá de fallar no a favor de la oposición, sino de miles de personas que quizá ni siquiera saben que les acaban de sustraer sus recursos”, confió.

En tanto, la diputada Elizabeth Pérez Valdez, vicecoordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, enfatizó que la oposición está defendiendo los derechos de los trabajadores.

“Lo que hacemos al presentar esta acción de inconstitucionalidad es defender el patrimonio de los trabajadores, que les ha costado tanto trabajo a quienes en algún momento de sus vidas pudieron construir un patrimonio a través del esfuerzo y hoy desde el gobierno se les quiere robar”, expuso. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

1,6

26/06/2024

LEGISLATIVO

PRIMERA

La Suprema Corte admite recurso contra fondo de pensiones

La ministra Loretta Ortiz dio entrada a la acción de inconstitucionalidad 116/2024, promovida por legisladores de oposición. / 6

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Admiten impugnación a fondo de pensiones

LA SCJN DIO ENTRADA al recurso presentado por legisladores de oposición en contra de la iniciativa del Presidente

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, integrante del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad 116/2024, promovida por legisladores de oposición en contra de la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para la crea-



Foto: Eduardo Jiménez

Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo que revisarán la acción en contra del Fondo de Pensiones para el Bienestar, aprobado por diputados en abril pasado.



ción del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Ayer, en estrados de la Corte se informó la resolución de la ministra Ortiz Ahlf para aceptar la impugnación para la elaboración del proyecto respectivo que será resuelto ante el Pleno del Máximo Tribunal.

“Vistos el escrito y anexos de quienes se ostentan como diputadas y diputados del Congreso de la Unión, mediante los cuales promueven acción de inconstitucionalidad.

“Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer. Se habilitan días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído”, se indicó en el acuerdo.

El pasado viernes 14 de

junio, la presidenta de la SCJN, ministra Norma Lucía Piña Hernández, notificó que se daba por admitida la acción de inconstitucionalidad 116/2024, promovida el mayo pasado por diputados federales de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

La impugnación por parte de los legisladores de oposición es con el objetivo de que el Poder Ejecutivo tome el control de 40 mil millones de pesos, de cuentas del Fondo de Ahorro para el Retiro (Afores) no reclamadas por los trabajadores mayores de 70 años.

El decreto para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), constituido

EL DATO

Alcances

La reforma permite al gobierno federal tomar 40 mil millones de pesos de las afores no reclamadas de trabajadores mayores de 70 años de edad.

como un fideicomiso público administrado por el Banco de México.

Los recursos de dicho fondo serán utilizados, por el gobierno federal, para complementar las pensiones de los trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual de 17 mil 431.4 pesos.

En la presentación de acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma, los diputados federales del PAN, PRI y PRD argumentaron que se trata de un “robo” o “confiscación” de dinero de cuentas individuales privadas.

“Por supuesto que estamos pidiendo la suspensión del ejercicio de esta reforma. Estamos conscientes que el artículo 105 Constitucional, que es el que regula la acción de inconstitucionalidad, no incluye la figura de la suspensión; estamos conscientes, pero también lo estamos de que la Suprema Corte y ya el Poder Judicial actúa mediante precedentes”, afirmó entonces Jorge Romero, coordinador de los diputados federales del PAN.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa



NIEGA DEBACLE BLANQUIAZUL

Debe pausarse alianza con el PRI, pide Jorge Romero

No soy delfín de Marko Cortés ni voy por el “continuismo” en el PAN, asegura

Al admitirse como aspirante a la dirigencia nacional del PAN, el diputado federal Jorge Romero aseguró que no es el delfín del actual líder Marko Cortés, y que no va por el “continuismo” en el partido.

Consideró que “no hubo una debacle” en el partido en el proceso electoral del 2 de junio, y que Acción Nacional “no se encuentra en coma”, “sólo hubo un descenso en la votación”, pero hay voces en el gobierno que “quieren descarrilar al PAN”. Dijo estar en contra de “visiones catastrofistas”, porque se trata de “ayudar y de revivir al PAN”.

En entrevista para el programa *EntreDichos*, de EL FINANCIERO Televisión, con el periodista René Delgado, Romero admitió que Marko Cortés “es mi amigo, es mi presidente; nunca, jamás voy a negar una amistad, pero algunas de sus decisiones las comparto, otras no”.

“Si por delfín se entiende un continuismo, como una especie de papel calca de que todo lo que se decidió mi persona haría exactamente lo mismo, eso es materialmente imposible”, dijo.

Explicó que, por ejemplo, estuvo en contra y que “no coincido en hacer público el caso de Coahuila” —el pacto con el PRI para repartirse los cargos en el gobierno del estado—, y señaló que “un partido tiene aciertos y tiene errores, y quienes aspiramos a dirigir una institución tenemos que hacerlo con mucha responsabilidad”.

Otra diferencia con el dirigente —dijo— es que, “como oposición, ya tengamos agenda propia y que no estemos girando siempre en torno a la agenda del gobierno. Por eso mucha gente no votó por nosotros”.

PLANTEA.

Romero pidió abrir el PAN a la ciudadanía y que se reformen sus estatutos.

Además, consideró que “debe haber una pausa en la alianza electoral con el PRI y en la parte legislativa debe ser una alianza parcial, no total”.

Sobre las acusaciones que se han hecho en su contra, de ser parte del llamado ‘cártel inmobiliario’ —en el que los gobiernos del PAN en la alcaldía Benito Juárez han incurrido presuntamente en actos de corrupción y han pedido departamentos de lujo a cambio de permisos para la construcción de edificios irregulares—, afirmó que “no hay pruebas”.

“Llevan dos años con la canción del ‘cártel inmobiliario’ y no hay una sola imputación ante una institución ministerial”, dijo. “Me han perseguido, pero yo tengo mi conciencia tranquila. —Redacción



Entrevista. René Delgado y Jorge Romero, en EL FINANCIERO Bloomberg.

“Es mi presidente; jamás voy a negar una amistad, pero algunas de sus decisiones las comparto, otras no”

JORGE ROMERO

Aspirante a liderar el PAN



Ricardo Anaya y Marko Cortés destruyeron al PAN, acusa Francisco Domínguez Servién

Echaron abajo más 80 años de lucha e iniciaron la destrucción de Acción Nacional, señala el exgobernador



Domínguez Servién indicó que **Marko Cortés quiere heredar la dirigencia del PAN** al ahora diputado federal **Jorge Romero Herrera**, lo que criticó, y consideró que la destrucción del partido por parte de Marko Cortés fue rápida.

Añadió que **el partido cuenta actualmente con 240 mil militantes en el país**, lo que ha puesto en riesgo al PAN de perder el registro.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/mexico/politica/ricardo-anaya-y-marko-cortes-destruyeron-al-pan-acusa-francisco-dominguez-servien-12139066.html>



MAÑANA INICIA PARLAMENTO ABIERTO

Morena abre diálogo, “pero voto popular en PJE, sin marcha atrás”

Ignacio Mier dice que buscan “que el pueblo elija mecanismos, formas y criterios”

Para los foros de este jueves están invitados ministros, jueces y magistrados

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En los foros sobre la reforma al Poder Judicial se va a escuchar al pueblo para que haga aportaciones sobre los mecanismos de elección de jueces, magistrados y ministros, pero sobre el procedimiento de que sea por voto popular no habrá marcha atrás, aclaró el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Al informar que todo está listo en San Lázaro para el arranque, este jueves, del parlamento abierto, indicó que “en esencia, lo que nosotros queremos es que el pueblo elija democráticamente los mecanismos, formas, criterios... ya es precisamente lo que estará ahora sometido a consideración y que cada quien haga su aportación”.

No obstante, precisó que “de los

mecanismos y en los criterios sí hay una total apertura, pero en el procedimiento en la Constitución de que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso sí nosotros nos vamos a mantener y no hay marcha atrás”.

“Estamos convencidos de ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección de los ministros de la Corte, de magistrados y jueces”, como lo propone la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mier consideró que, de parte de Morena, y de todos los partidos políticos, estos foros significan “un acto de buena fe, de voluntad política, de diálogo, de apertura”.

También afirmó que fue por eso por lo que “todos los grupos parlamentarios decidieron aceptar un punto de acuerdo para ampliar los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación”, junto a las propuestas de Sheinbaum.

Para darle la mayor difusión al de-

bate de la reforma al Poder Judicial, informó que “se amplía el parlamento abierto, que ya tenía como antecedentes los conversatorios realizados el año pasado y el parlamento abierto que se inició con los foros nacionales de la libertad, la justicia, el bienestar y la democracia” de febrero pasado.

Además, afirmó, “se acordó invitar a todo el Sistema Público de Radiodifusión para que participe, como sucedió en el caso de la reforma en materia de Guardia Nacional y de la eléctrica”.

También, se aprobó—dijo—“que los tiempos oficiales de la Cámara de Diputados se destinen exclusivamente para difundir en los próximos días la realización de los diálogos nacionales en las entidades”.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, Juan Ramiro Robledo, organizadora de los foros, informó que para el de este jueves “se invitó a los ministros de la Suprema Corte, a los jueces y magistrados, a los empleados administrativos del Poder Judicial, a las organizaciones de magistrados de los tribunales de justicia de los estados”.

“Estos foros significan un acto de buena fe, de voluntad política, de diálogo”

IGNACIO MIER Coordinador de Morena en San Lázaro



Comentó que “el jueves, en el diseño que se ha estado delineando, cada una de esas representaciones podrá plantear su punto de vista para que en el mes de julio, con los demás foros, podrán participar esas organizaciones y otras más, ya de manera específica con cada uno de los temas que hay para esos foros”.

Precisó que “el propósito es dictaminar esta iniciativa a mediados de agosto, como ya lo saben, para mandar ese dictamen, si se aprueba, esperemos que sí, a la Mesa Directiva y que esa se lo pase a la siguiente Mesa Directiva de la Legislatura 66”.

Sobre el resto de las 20 iniciativas de reformas del Presidente, comentó que se quedarán en una especie de “sala de espera. Si esa pregunta me la hacen el 31 de agosto a lo mejor se la puedo contestar...”.

Aclaró que “siguen vigentes como anteproyectos de dictamen (aunque el Reglamento dice que deben ser dictámenes no anteproyectos) porque pedimos prórroga”.



Postura. Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara baja, el pasado viernes.



Comisión de Puntos Constitucionales organizará nueve foros de diálogos nacionales sobre reforma al Poder Judicial



La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó en votación económica y por unanimidad, autorizarse a iniciar con los trabajos de nueve foros de Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, a partir del jueves 27 de junio, como fue solicitado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

Robledo Ruiz precisó que la secretaría técnica de la Jucopo se vinculará con la Comisión para hacer la parte logística de organización de los foros y el formato será el que se ha utilizado en los diálogos anteriores; se trata de que la invitación sea lo más abierta, las y los diputados integrantes de la Comisión pueden proponer ponentes, el reglamento es el mismo de los diálogos nacionales y la participación de los ponentes se redujo a una exposición de cinco minutos.

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-de-puntos-constitucionales-organizara-nueve-foros-de-dialogos-nacionales-sobre-reforma-al-poder-judicial/>



Cabildeo. “Enfóquense en ayudar a Claudia, no en pleitos”: Monreal

Ricardo Monreal pidió a diputados federales electos de distintos distritos no entretenerse en debates y diferencias internas, y enfocar su energía, tiempo y capacidad en ayudar a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, a

construir el segundo piso de la cuarta transformación. Monreal continuó sus encuentros con legisladores en busca de su respaldo para liderar la bancada de Morena en San Lázaro.

“Tengo muy claro que vamos a

hacer una Legislatura histórica... no hay que entretenernos en debates internos, dediquemos nuestra energía a ayudarle a la doctora a sacar adelante los proyectos que propusimos”, dijo a los legisladores.

SILVIA ARELLANO



Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- “No es una reforma que solucione el problema de la justicia en este país, porque la justicia pronta y expedita tiene ahora un gran muro que es la parte del presupuesto. Básicamente, las personas no tienen esta posibilidad porque no hay Ministerios Públicos, porque no hay peritos, porque no hay Juzgados. El Presidente envió una iniciativa, nos alienta que el líder de la mayoría en la **Cámara de Diputados, Ignacio Mier**, haya propuesto estos foros. Tal parece que vamos a diseccionar la reforma y no tendría sentido si no pudiéramos modificar esa iniciativa, entonces vamos con ese aliento. Todos los foros son útiles, incluso aquellos que no son tomados en consideración, por otro lado, los parlamentarios tenemos como obligación hablar, escuchar y a eso iremos. Yo esperaré que la mayoría asumiera su responsabilidad histórica de lo que se está proponiendo”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qx2YPPHz7cpxM49F?e=7mKKGs>



#PRI Contra reformas al Poder Judicial

POR YVONNE REYES

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, informó que en los diálogos nacionales para analizar la reforma del Poder Judicial, se incluirá un foro propuesto por su grupo parlamentario y por el Partido del Trabajo para fortalecer las defensorías de oficio federales y locales, así como la colegiación del ejercicio de la abogacía.

“Vamos a los foros con la confianza de que escucharán nuestras razones, tuvimos un paso primero aceptable, que fue cuando nosotros propusimos, junto con el PT, que se discuta el sistema de defensa del pueblo, o sea, la defensoría de oficios se aceptó”, indicó.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del tricolor, dijo que mantienen su postura en contra de la propuesta del Ejecutivo sobre la reforma al Poder Judicial

Reiteró que la bancada priista no permitirá la destrucción de la Corte, ya que tienen confianza en los jueces y magistrados que hoy se desempeñan en el

Poder Judicial federal, porque son seleccionados por mérito y con exámenes de oposición.

Riesgo

Insistió sobre el riesgo de que el crimen organizado pueda infiltrarse en el Poder Judicial y poner a jueces y magistrados.

“Nosotros llevaremos nuestras razones. A nosotros nos preocupa que alguien con influencia del narcotráfico llegue a ser juez. Nos preocupa que los factores económicos empujen a los jueces. Nos preocupa que las minorías no sean escuchadas. Nos preocupa que hay juzgados no solamente que requieren la especialidad de ser abogado, sino una alta especialidad en temas muy particulares. Por ejemplo, los que van a los concursos, a las quiebras, pues no cualquiera tiene esa capacidad para hacerlo”.

Manifestó que los modelos que presenta el Ejecutivo en su iniciativa no se han aplicado en ninguna parte del mundo, ni siquiera en Bolivia, donde fracasó la elección de jueces y ministros por voto popular, pero que no es un país federado como México, y que su población es mucho menor.

“Es muy claro que con esa iniciativa no se arregla el problema de la justicia en el país, pues no hay presupuestos, faltan jueces, en fin”, destacó.

Presupuesto

Aseguró que las fiscalías locales están muy lejos de tener el presupuesto que merecen, ya que no existen laboratorios forenses suficientes, ni cuentan con los recursos humanos necesarios para hacer investigaciones, ni hay buenos salarios, entre otras cosas.

“Entonces, si queremos una gran reforma en la que la gente diga ‘cambió la justicia en el país’, pues son muchas cosas que tenemos que cambiar”; no obstante, se pretende reducir a elegir jueces con otro mecanismo, expresó Rubén Moreira.



¿Traición a Moreira? 'Alito' Moreno buscaría reelección o dejar a cercano en dirigencia del PRI

Fuentes de *Político MX* nos dicen que en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI la temperatura está cada vez más elevada, pues Alejandro Moreno Cárdenas se niega a dejar la dirigencia partidista.

En el mejor de los casos, nos dicen, “Alito” buscaría colocar a su incondicional Pablo Angulo como presidente del partido, pese a la promesa de que sería Rubén Moreira quien heredara el encargo.



Nos hacen ver que quien fuera gobernador de Coahuila ya tiene lista la maleta para ocupar la oficina, pero cada vez recibe más señales de una posible traición pues, nos recuerdan, el Consejo Político está absolutamente dominado por el exgobernador de Campeche.

<https://politico.mx/traicion-a-moreira-alito-moreno-buscaria-reeleccion-o-dejar-a-cercano-en-dirigencia-del-pri>



JORGE ROMERO HERRERA

Reforma judicial: ¿un nuevo rostro o más de lo mismo?

En un país en el que la justicia muchas veces oscila entre la lentitud y la parcialidad, la reforma judicial propuesta por el actual gobierno mexicano promete ser una panacea. Sin embargo, como sociedad estamos obligados a realizar un análisis detenido para no caer en la trampa de un cambio cosmético más que una solución real a los problemas sistémicos que enfrenta nuestro sistema judicial.

En primer lugar, hay que señalar que muchos de los problemas que se padecen en este ámbito no se originan precisamente en los órganos jurisdiccionales. En materia penal, por ejemplo, resulta claro que las fallas provienen de las instancias investigadoras que muchas veces presentan ante los tribunales casos que ya están perdidos. Lo más sencillo para el gobierno ha sido culpar

a los jueces y no hacerse responsable de las fallas e insuficiencias en las investigaciones.

Otro punto relevante, quizá el más problemático de toda la propuesta, es la idea de someter a votación popular, con todo y campañas electorales a todos los titulares de órganos judiciales del país.

Esto significaría que para elegir a cada ministro de la Corte Suprema y a los integrantes del Tribunal Disciplinario, se necesitarían 270 y 50 candidatos respectivamente, mientras que para jueces y magistrados federales y locales se requerirían 43,650 candidatos. Aunque la idea de una elección democrática suena atractiva, en la práctica, esto podría resultar en un espectáculo electoral más que en un proceso de selección meritocrático.

La independencia judicial, pie-



La independencia judicial, base de toda democracia, parece estar en juego también.

dra angular de cualquier democracia que se precie de tal, parece estar en juego también. La propuesta no asegura un presupuesto anual garantizado para el poder judicial, lo que podría socavar su autonomía al hacerlo dependiente de los vaivenes políticos y económicos del gobierno en turno. Sin una asignación adecuada de recursos, la justicia en México seguirá siendo ineficiente y vulnerable a la interferencia política. En tal sentido, las y los diputados del PAN hemos propuesto que se establezca una proporción del presupuesto fija e inamovible.

La necesidad de contrastar ideas y propuestas en materia de justicia se hará patente en los foros que la Cámara de Diputados estará organizando en esta materia. En tal sentido, el PAN habrá de proponer mecanismos que sí vayan al fondo de la

calidad de la justicia en el país, como fortalecer la justicia constitucional mediante la reducción de barreras para la acción de inconstitucionalidad, la selección más rigurosa y transparente de los magistrados, la evaluación de méritos profesionales, la participación del poder legislativo en audiencias públicas, y la formación continua de los jueces.

La reforma judicial es, sin duda, necesaria en México. Lo que no solo no es necesario, sino que es indeseable, es una reforma que colapse al poder judicial y con ello, se destruya el sistema republicano de división de poderes. La reforma que se requiere, es una que fortalezca las bases de nuestra democracia, no que las debilite. En vez de recurrir a medidas populistas, deberíamos concentrarnos en mejorar la calidad y la integridad de quienes administran nuestra justicia. La propuestas de las y los diputados del PAN serán una alternativa viable que merece ser considerada y debatida ampliamente para lograr una transformación con visión de futuro y que realmente beneficie a todos los mexicanos. ●

Coordinador del GPPAN y Pdte. Jucopo



PAN: COMPROMISOS CRÍTICOS

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN Y PRESIDENTE DE LA JUCOPO
@JORGEROHE

Necesitamos ponernos a tono con toda la sociedad y refrendar que somos instrumento, no fin. Por eso nos esmeraremos en buscar la mejor de las versiones del PAN

Ha pasado la jornada electoral del 2 de junio pero el proceso aún continúa. Estamos, de hecho, ante una de las fases más delicadas y definitorias de lo que será la configuración del poder público como resultado del llamado a las urnas. Después de haber enfrentado la elección más inequitativa de la historia de la transición, el PAN todavía tiene misiones muy relevantes por cumplir. Una de ellas tiene que ver con la insistencia y persistencia en la denuncia de las descomunales ilegalidades que se presentaron desde años antes de la contienda, como en el propio proceso electoral. Esta asignatura es larga y generará una impronta histórica que represente un hito de lo que jamás se deberá repetir. La estrategia en esta ruta deberá incluir el seguimiento de procesos formales tanto a nivel doméstico como en instancias internacionales. Uno de los elementos centrales será la acreditación de la ominosa e impune intervención del crimen organizado que desde luego genera un interrogante mayúsculo sobre la calidad de la legitimidad del resultado.

Otra de las tareas a realizar es la profundización en el estudio y análisis de las condiciones del país, antes y después de la elección. Al efecto los órganos estatutarios del partido han emitido las convocatorias para la conformación de comisiones para la realización de sendos ejercicios: una que realice los diagnósticos pertinentes y las propuestas de corrección y mejora, y otra, que sea la organizadora de la inminente elección del Comité Ejecutivo Nacional. A propósito de hacer una reflexión provechosa sobre el desempeño del partido en las elecciones, coincido con el expresidente del PAN, Luis Felipe Bravo, quien recientemente ha señalado que es momento de hacer ajustes al discurso panista para y ponerlo en la sintonía de las necesidades de la población, con los muy trascendentes temas de la agenda social. Ahora bien, el reforzar la cara social del PAN solo sería una novedad para los desmemoriados. La impronta solidaria del partido ha sido muy relevante en momentos históricos. Pensadores de la talla de Efraín González Morfín y José Ángel Conchello demostraron cabalmente que el PAN tiene una vocación social muy potente. Considero que es tiempo de encauzarla con mayor vigor y efectividad en una praxis verdaderamente humanista, sin falsificaciones mediatizadoras.

“El PAN no debe destruir su base normativa esencial. Hacer lo contrario sería una total incongruencia que nos asemejaría a nuestros contrarios a nuestros contrarios”.

Una fortaleza del partido que le ha dotado de resiliencia a lo largo de las décadas es su apego a sus principios de doctrina y sus estatutos. Para los panistas, la ley sí es la ley. Ese *desiderátum* será una de nuestras guías de actuación en los años por venir. Si bien, quienes pretenden relativizar la importancia de las normas jurídicas que demográficamente se han emitido, estamos seguros de que la historia habrá de reivindicar, la importancia de atender el dictado de la voluntad general hecha norma. Por lo anterior, sostengo que a efecto de transitar hacia los nuevos desafíos, el PAN no debe destruir su base normativa esencial. Hacer lo contrario sería una total incongruencia que nos asemejaría a nuestros contrarios en su visión de la ley. No se puede evolucionar arremetiendo contra nuestros baluartes. Quien diga lo contrario simplemente está desplegando un discurso oportunista. Hoy necesitamos ponernos a tono con toda la sociedad y refrendar que somos instrumento, no fin. Por eso nos esmeraremos en buscar la mejor de las versiones del PAN posible, para transitar con éxito ante aguas populistas, demagógicas y autoritarias.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAN: LOS RIESGOS EN LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, FALTA DE EXPERIENCIA Y LA DELINCUENCIA; ¿Y SI GANA DONALD TRUMP? ¿EH?**

La reforma al Poder Judicial, virtual extinción del contrapeso constitucional al Poder Ejecutivo Federal y Legislativo, es un asunto que permea entre la opinión pública del país y más allá de nuestra frontera norte: Estados Unidos; entre los profesionales de leyes, clase política, económica y social.

Aquí, cuando legisladores de Morena, en carácter triunfalista por la elección de Estado el 2 de junio no se olvida, advirtieron que, ahora sí, va la reforma al Poder Judicial de la Federación, para elegir jueces, ministros y magistrados, de inmediato, la respuesta se dejó sentir.

Repentina devaluación de nuestra moneda frente al dólar estadounidense, sorprendió al mercado financiero del país y, con ello, lo que significa: inflación, más intereses a los intereses de una deuda y más cargos para la deuda externa del país.

6 billones de pesos que hereda a las futuras generaciones el régimen de un solo hombre: el de Andrés Manuel López Obrador, quien la noche de su victoria presidencial del 2 de julio en 2018, cómo no vamos a recordar, ofreció, prometió y defendió que no contrataría deuda externa para el país.

Dos pesos la devaluación del peso -hace dos semanas-, frente al dólar, reportó el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, desde su programa sabatino nocturno que transmite en redes sociales, con apoyo del ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, quien, reiteramos, en finanzas, cual tiburón en el mar.

Error triunfalista del senador Ricardo Monreal Ávila y su correligionario, enemigo político y camarada de escaño, César Arnulfo Cravioto Romero, leal al jefe de gobierno en CDMX, Martí Batres Guadarrama; los representantes populares en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco y controversial legislador, petista,, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.



Inesperada depreciación del otrora “superpeso”, que propició jalón de orejas para todos ellos, lo que obligó al presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual ganadora de la elección de Estado, Claudia Sheinbaum Pardo, a organizar reunión con la cúpula empresarial, esa que, a lo largo del sexenio saliente, menosprecio el mandatario.

Presuntamente, el acuerdo fue la confianza para la ex jefa del gobierno en su administración, pero nada firme en el retiro de la iniciativa que envió a Cámara de Diputados, con otro paquete de ocurrencias que, en el final de su gobierno, tuvo el Presidente.

Reiteramos, cuando debe de andar en la inauguración de Hospitales del IMSS, ISSSTE, de Salud; obras del drenaje profundo, en materia de agua potable, entrega de armas a los cuerpos de seguridad en los tres niveles de gobierno, el Ejecutivo, parece creer que apenas inicia su gobierno.

¡Nadie!, le dice que la nación vive transición del mando y que, debe ceder espacios de poder a quien él, designó como la sucesora.

En ese contexto, a aquellos senadores de la República y diputados federales, se les hizo fácil, quedar bien con el Presidente y con la señora Sheinbaum y anuncian el proyecto que, de manera virtual, extingue al Poder Judicial de México.

De manera temporal, súbita devaluación del peso, se contuvo, pero no el repudio de los hombres de leyes en este país y del extranjero, a la violenta reforma, que obligaría a que los jueces, magistrados y ministros, los designe, el poder en turno, como son los usos y costumbres de este país.

Nada más que en esa elección, como la elección de Estado del pasado 2 de junio, ¿quién cree que la va ganar? Sí, adivinaron, Morena. Es decir, reiteramos, habrá en México, una justicia “a modo”.

Al considerar que así lo demanda “la voluntad popular”.

Para que, una vez que desaparecieron a la Suprema Corte de Justicia en la Nación y se quitaron en el sendero de la destrucción a la ministra, Norma Lucía Piña Hernández, postularían a ocupar esas vacantes, a los que, en la tribuna de San Lázaro, del Senado, vociferen contra los adversarios del oficialismo.

¿Se imaginan que el futuro senador, José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, una vez en el escaño, solicite licencia para aceptar la postulación de Morena a ministro en la Corte?

Como premio de consolación, porque no alcanzó lugar en el gabinete de la señora Claudia Sheinbaum.



¡No!, no es ingenuidad ni ciencia ficción, si ya alista sentarse en el escaño, poco falta para que el controversial legislador, ocupe un lugar en el pleno de ministros en la Corte.

Ahí tendrá de compañera a su camarada, Lenia Batres Guadarrama.

¡Ése, es el nivel! que, autor de aberrante proyecto para el Poder Judicial de la Federación, ambiciona imponer al país, Andrés Manuel López Obrador, antes de abandonar el poder, cual obliga artículo 83 en Ley de leyes.

Que politicen el sistema de justicia en México.

O que la violencia y delincuencia, accedan a esos encargos, cuando Morena, los postule, cual advierte ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz.

Y que secunda el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a través de su presidente, Marko Antonio Cortés Mendoza.

Imposible ignorar, posicionamiento de los panistas, domingo pasado: el oficialismo, plantea de manera tramposa, elección de jueces, ministros y magistrados, a través del voto directo de la ciudadanía, con lo cual, el riesgo es politizar la justicia, falta de experiencia, además de probable complicidad con la delincuencia organizada.

Marko Cortes, demanda al oficialismo, considerar esos riesgos en el proyecto que tiene el gobierno federal para el Poder Judicial, el cual, lejos de fortalecer al sector justicia, más bien, afecta su independencia, imparcialidad e idoneidad en la impartición de esa demanda social.

“El gobierno debe reconsiderar una reforma que afectaría gravemente el Estado de derecho y también pondría en riesgo, los acuerdos y Tratados internacionales de los que México forma parte”, observa el dirigente.

El proyecto oficial, acusa, politiza la justicia, porque elección de aquellos cargos en el Poder Judicial, se convertiría en un proceso con matiz partidista, porque los candidatos podrían surgir de su afiliación política, en lugar de ser idóneos o de capacidad para ejercer su responsabilidad, de manera imparcial.

También la falta de conocimiento y experiencia, resalta el dirigente del PAN, es un factor a considerar, toda vez que podría llevar a esa elección, que lleguen al cargo, personas sin la capacidad que exige el cargo.

Otro riesgo, es que los candidatos a jueces, con tal de ganar la elección generen “pactos inconfesables”, con grupos de la delincuencia organizada, como señala Agencia Norteamericana



Antidrogas, DEA, lo que podría comprometer su independencia y objetividad, en la toma de decisiones judiciales y poner la justicia en manos criminales.

Elección directa de esas vacantes, advierte el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, podría implicar cambios frecuentes en la integración de los Tribunales, ya que podrían ser electos por periodos de tiempo limitados, y alteraría el sistema de impartición de justicia.

Es decir, impacto negativo, en calidad y consistencia de las decisiones judiciales, además sus compromisos y resoluciones, podrían estar más en el objetivo de poder elegir o reelegirse como jueces o magistrados, que en verdaderamente, impartir justicia.

“Elección directa de jueces, se daría en un contexto de conocimiento limitado por parte de la ciudadanía, sobre el funcionamiento y los principios del sistema judicial, lo que podría generar un total falta de confianza en la justicia y afectar legitimidad de las decisiones judiciales”, advierte el PAN.

Cual propuesta alterna del blanquiazul, Marko Antonio Cortés Mendoza, afirma que existen áreas para mejorar el Poder Judicial de la Federación, fortalecer el contrapeso constitucional y buscar mecanismos que garanticen independencia, imparcialidad e idoneidad en la justicia al ciudadano.

El proyecto oficial, acusa, podría generar grave retroceso, porque los primeros beneficiarios, serían la delincuencia, el gobierno y el partido en el poder, con la manipulación del Poder Judicial y sesgar la auténtica impartición de justicia.

Obligaría a jueces y magistrados, permanecer bajo sometimiento de quienes financiaron sus campañas y de esa manera, comprometen su independencia.

“No podremos permanecer indiferentes ante un proyecto que socava la independencia judicial y debilita las garantías constitucionales, por lo que hacemos un llamado a la sociedad civil a informarse y estar en alerta ante la eventual discusión y aprobación de una reforma dañina para el país”, concluye Marko Antonio Cortés Mendoza.

Es verdad, con esa reforma, prestigio del Poder Judicial en el país, se derrumba, correo y perjudica impartición de la justicia que exige el pueblo.

Además, hay que decirlo en tiempo y forma, reformas a Ley de Amnistía, fue un plan con mañana de Andrés Manuel López Obrador, para amnistiar a quien se le pegue la gana, incluye ciudadanos presos, por motivos de violencia y delincuencia.

Nefasto presidencialismo que agobia al país, se convertiría en dictadura de facto, con los proyectos del oficialismo.



El titular del Poder Ejecutivo Federal, es decir Claudia Sheinbaum Pardo, de recibir su constancia de Presidenta electa de la República, los primeros días de septiembre próximo, tendría el control absoluto en el país, a modo y constitucional, de facto -por surgir de brutal, elección de Estado-, que haría de México, la dictadura, ahora sí, ¡perfecta!

¡Cuidado!, elección de Estado y usurpar mayoría constitucional en el Poder Legislativo, tiene sus riesgos.

EN EL CHACALEO

9 billones de pesos para los últimos 9 meses del régimen de Andrés Manuel López Obrador, establece el Presupuesto de Egresos de la Federación para ejercicio fiscal de este año, que termina próximo 31 de diciembre... De esos recursos, 7 bdp, cual establece Ley de Ingresos y 2 bdp, déficit. O sea, deuda que adquiere Andrés Manuel López Obrador en los últimos 9 meses de gobierno... ¿Cuántos billones de pesos entregará la administración pública el 30 de septiembre próximo?... Se gasto los 9 bdp y deja a virtual ganadora de la elección de Estado, los 2 bdp en deuda, para cerrar el ejercicio fiscal 2024, de los últimos 3 meses del año... Como en política, nada es casualidad o coincidencia, ahora se entiende por qué impusieron a la señora Sheinbaum, al actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O... Mismo caso de Marcelo Luis Ebrard Casaubón, futuro secretario de Economía, a partir del 1 de octubre siguiente, quien, si para entonces Morena y satélites, de manera atropellada, aprobaron extinción del Poder Judicial, con elección de jueces, ministros y magistrados, será el que negocie con canadienses y norteamericanos, el impacto de aberrante proyecto del oficialismo en el Tratado Comercial de México, con Estados Unidos y Canadá... Después, si te ví, ¡ni me acuerdo!... Por lo pronto, desde Estados Unidos, en el medio financiero del mundo, el WSJ, Mike Pompeo, secretario de Estado en la administración del señor Donald Trump, advierte consecuencias de aprobarse en México, reforma al Poder Judicial... ¿Y si gana el magante republicano elección presidencial de Estados Unidos el próximo martes 5 de noviembre, como los sondeos, perfilan?... Porque allá, si hay credibilidad en las encuestas, porque no hay elección de Estado... ¿O será que, una vez que entregue el poder el 30 de septiembre próximo, Andrés Manuel López Obrador, se va de asesor electoral de Joe Bideh y lo hace ganar reelección en la Casa Blanca? ¿Sí?... En Palacio Nacional, dicen, ¡eh!, ruegan porque al controversial diputado José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, lo incluyan en el gabinete, si no quiere Claudia Sheinbaum, que, por los pasillos de emblemático centro del poder, por las noches, se le aparezca la "Lloroña"... Ahora sí que, parafraseando al controversial legislador, deseamos larga vida, para que logre su anhelo de ser miembro del gabinete... ¡en el 2042!... En redes sociales, emergen día a día, los cómo de elección de Estado el pasado 2 de junio no se olvida... ¡Viva México! ¡Viva!... De Carlos Salinas de Gortari para abajo, todos en Madrid, España... Mientras, en México, después de ellos, el diluvio... Poderosos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

26/06/2024

OPINIÓN

enemigos hizo “el tal amlito”, como dirigente nacional de una institución como el PRI... Recordamos a Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, por donde ande, deje amigos, porque nunca sabrá, cuándo los va necesitar... Lo peor, que muerde la mano de los que se la tendieron cuando, zalamero y lambiscón, buscó encumbrarse a costa de los que hoy, traicionó... Hay que decirlo, él, es de la 4T: junto a Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray Caso y Aurelio Nuño Mayer, Terminaron de enterrar al PRI... Complicidad y vergonzantes acuerdos entre ellos y “ysq”, factores que determinaron actual situación del PRI... No erramos si decimos que, entre ellos y “ysq”, fundaron nuevo PRIANMOR, mezcla de traidores y vulgares ambiciosos, avariciosos y codiciosos del billete, poder, cargos, curules, escaños... En Tlalnepantla, Estado de México, vecinos del pueblo de Santa Cecilia, ponderan pavimentación de la avenida Acatitlán, que facilita entrada y salida a esa parte de la alcaldía... El presidente municipal, Tony Rodríguez, ordenó la obra, luego de permanecer por varios años, sin el mantenimiento de esa avenida, en su pavimento, luminarias y alcantarillas... Cuando hay voluntad, se hacen las obras que demanda el pueblo, ¿verdad?... Emperro, falta pavimentar calles adyacentes a aquella avenida en el pueblo originario... ¡Ojalá!, en los últimos meses de su trienio, Tony Rodríguez, realice esa demanda popular... Reiniciamos nuestro noble y sagrado oficio, luego de un breve descanso con motivo de nuestro onomástico... ¡Gracias!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YT: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... IG: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



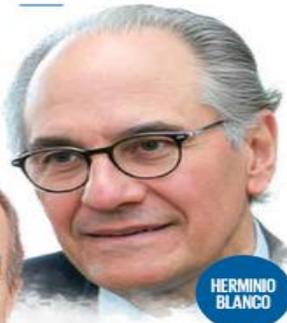
Transformación

Darío Celis Estrada



@dariocelise

EL REGRESO DE LOS MALDITOS NEOLIBERALES



HERMINIO BLANCO

JAIME SERRA

LOS DOS ÚLTIMOS negociadores que se quedaron a pagar la luz antes de que la 4T desmantelara la subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, fueron Kenneth Smith y Juan Carlos Baker.

Tras del Jefe de la Negociación Técnica y del subsecretario de Comercio Exterior, en el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador al resto los corrieron o emigraron porque les bajaron el sueldo.

El jefe de Smith y de Baker, **Ildefonso Guajardo**, lideró las negociaciones del T-MEC y cerró la firma en 2018. En 2019 tomó la estafeta **Jesús Seade** en la reapertura para negociar el Protocolo Modificatorio. El sector empresarial vio con buenos ojos la designación de **Marcelo Ebrard** como próximo secretario de Economía. No les queda la menor duda: es el funcionario de mejor nivel y preparación para lo que viene. Pero no la va a tener nada fácil. Su primer gran reto será rodearse de los mejores negociadores: funcionarios, exfuncionarios y miembros del sector privado que en su momento integraron "el cuarto de junto".

El problema es que esos expertos no están en el gobierno Obradorista. Están en las filas de los neoliberales que tanto detesta el actual inquilino de Palacio Nacional. En el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari** los principales negociadores del gobierno mexicano para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fueron un nutrido grupo de economistas.

Jaime Serra, Herminio Blanco, Jaime Zabludovsky, Israel Gutiérrez, María Eugenia Bracho, Beatriz Leyceguí, Decio de María, Manuel Fernández, Fernando Sánchez Ugarte, Jorge Amigo y Carlos Pérez Verdía.

La mayoría actualmente están en despachos privados y muchos trabajan para el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz y la Industria Nacional de Autopartes. Asimismo, para grandes empresas multinacionales extranjeras con operaciones en México y empresas mexicanas multinacionales con presencia en el extranjero, principalmente Estados Unidos y Canadá. Los bufetes más importantes en materia de negociaciones comerciales son SAI Derecho y Economía de Serra, IQOM Intelligencia Comercial de Blanco y Zabludovsky y AGON de Smith y **Ángel López**. Para la negociación del T-MEC, el CCE contrató a Herminio Blanco y Jaime Zabludovsky, que además eran muy cercanos a Ildefonso Guajardo desde la época del primer TLCAN que empezó a negociarse en 1992. Como canciller, Ebrard se llevó las funciones de la Secretaría de Economía a Relaciones Exteriores, pero luego la pandemia del COVID-19 sorprendió a todos y la negociación de las vacunas acaparó su atención.

Ahora, como inminente jefe de la revisión del T-MEC y su negociación en 2026, Ebrard tendrá que apoyarse en un equipo negociador de excelencia, pues los desafíos son más retadores a los de 2017. De entrada, la fuerte posibilidad de que regrese a la Casa Blanca **Donald Trump** y su narrativa proteccionista, la amenaza de China y el bloqueo que nuestros vecinos le aplicarán, y el nearshoring.

El gran reto será navegar en un mundo cada vez más inestable y llevar al T-MEC a una nueva etapa para aprovechar las oportunidades que nos da la vecindad con Estados Unidos. Pero también buscar un acuerdo con Europa y con otras regiones del mundo. Pero la primera gran negociación



ILDEFONSO GUAJARDO



MARCELO EBRARD



DONALD TRUMP

de Ebrard será con **Claudia Sheinbaum** para alinear al gabinete económico y subsanar temas como energías limpias, aduanas, puertos, carreteras y seguridad jurídica.

UNA PROFUNDA DIVISIÓN es la que se vive en la Suprema Corte. Ayer hubo sesión privada y se acordó aceptar la invitación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para asistir al parlamento abierto y posicionar posturas respecto de la Reforma Judicial. Irán los once ministros y cada uno hablará cinco minutos. La ministra Presidenta fue incapaz de conseguir una postura uniforme como pleno. Y es que hay tres bloques perfectamente delineados. Los que están en abierto enfrentamiento con la 4T: **Norma Piña, Javier Laynez, Juan Luis González Alcántara y Jorge Mario Pardo.** El grupo más moderado y prudente que nunca vio bien el choque con **Andrés Manuel López Obrador**, conformado por **Margarita Ríos-Farjat, Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar y Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena.** Y el bando afín a las causas Obradoristas integrado por **Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres.** No las pierda de vista a éstas porque, como le informé hace una semana, jugarán un papel relevante en la transición.



JAVIER LAYNEZ

EL PLEITO QUE tomó tracción hace unos días es el Servicios Funerarios GG, que dirige **Carlos Peña**, contra Advent México y Advent International. Hay una pelea por acreditar la jurisdicción. La firma dueña de Gayosso litiga desde hace más de dos años que sean jueces mexicanos los que sentencien al fondo que lleva aquí **Jackie Finkelstein**. Tras medio año de espera, Advent contestó una demanda en la que le exigen pago de daños por la friolera de 3 mil millones de pesos en el Juzgado de Distrito en Materia de Extinción de Dominio de la CDMX. Pero 48 horas antes vino una Instrucción de una Corte de Delaware ordenando el desistimiento del proceso aquí. El caso es que el juicio está en suspenso. Recordará que esta controversia se deriva de la compra que GG hizo de Gayosso en 2021 con la asesoría de Advent Argumentan que el fondo les provocó un daño patrimonial de 3 mil 740 millones de pesos, motivo por el cual se libraron órdenes de aprehensión contra cinco directivos de la firma basada en Boston y contra uno de la empresa de auditoría EY.



JACKIE FINKELSTEIN

DE VERDAD QUE vaya desbandada de ejecutivos que se da en KIO Networks, la empresa que fundaron **Sergio Rosengaus y María Asunción Aramburuzabala** hace dos décadas que hace un par de años vendieron al fondo I Square Capital, de **Sadek Wahba**. Le declamos que ya se fueron su ex CEO, **Jorge Sapién**, el director de Data Centers, **Santiago Suinaga**, y el director Jurídico, **Jaime Favela**. Apunte también a **Ricardo Massa**, director de Marketing; a **Jacques Sestier**, director de Construcción, y a **Netzahüícoyotl Álvarez**, director de Costumer & Business Insight. Pero la cosa no va a terminar ahí. Vienen demandas penales de cuatro de los principales directivos por acoso y hostigamiento laboral.



SANTIAGO SUINAGA



ROZONES

Empresa señalada

Con la novedad de que la Función Pública ayer publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una circular en la que llama a las instituciones de la Administración Pública Federal a abstenerse de celebrar contratos con la empresa Got Und Glück. Y si le suena el nombre es porque sí, se trata de la misma que por no pagar a su trabajadores, provocó que éstos bloquearan ayer durante 8 horas el Circuito Interior. A los empleados, cuya tarea es mantener limpias las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, la empresa les quedó mal no sólo con su sueldo sino también con su inscripción al Seguro Social. Es curioso, pero resulta que el Poli no iba a contratar a la firma ahora señalada. Tuvo que hacerlo porque ésta se inconformó por el resultado de la licitación que se llevó a cabo. En el IPN hicieron las cosas bien y corrigieron el proceso, pero los de Got Und Glück terminaron haciéndolas muy mal. Y ya se vio el resultado.

No se ponen los guantes

Los que aplicaron la máxima de que para pelear se necesitan dos, en este caso tres, fueron **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**. Y es que ninguno de los dos mordió el anzuelo que les lanzó **Gerardo Fernández Noroña** para subirse al ring en la disputa por las coordinaciones de los grupos parlamentarios de Morena en Diputados y Senadores. Monreal, a quien Noroña señaló de haber quedado en sexto lugar en la encuesta de las corcholatas, respondió que se vale opinar, pero no hay que distraerse en conflictos internos en momentos en los que se diseña el segundo piso de la Cuarta Transformación. Sólo presumió ya tener el apoyo de 200 futuros diputados. Adán Augusto, por su parte, sólo dijo que Noroña tiene "todo nuestro respeto, es nuestro compañero, nuestro amigo desde siempre, nuestro afecto, es un compañero valioso y activo del movimiento". Y pos ya no hubo choque.

Donde me toque

Y son los nuevos nombramientos para el gabinete los que están prendiendo las polémicas. Y es que ahora se anda diciendo que suena el nombre de **Mario Delgado** en la Secretaría de Educación Pública. Al mismo, hoy dirigente nacional de Morena, lo habían metido en quinielas en la cartera de Gobernación. En la SEP, nos comentan, hay varios retos, como la corrección de los libros de texto de educación básica y el apuntalamiento de la nueva Escuela Mexicana. Sin embargo, entre críticas y controversias, algunos personajes ya empezaron a recordar el papel de Delgado en la aprobación de la reforma educativa durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, lo cual podría representar un negativo a la hora de decidir. Como sea, tras una reunión anoche con la virtual Presidenta electa, el dirigente morenista dijo que no ha recibido invitación alguna, pero que él va "donde me toque". Pendientes.



Dos expresidentes encienden las redes

Y resulta que con pocos días de diferencia dos expresidentes tuvieron encima el reflector y la atención. Y es que ahora fue **Carlos Salinas**, gobernante de 1988 a 1994, el que fue captado en una celebración en España a la que también asistió el embajador de México, **Quirino Ordaz Coppel**. Se trató de una fiesta organizada por el empresario y coleccionista **Juan Antonio Pérez Simón**, en Madrid. Al evento también asistió el expresidente español **José María Aznar**, según se informó. Aquí dimos cuenta hace unos días que el exmandatario **Enrique Peña**, gobernante entre 2012 y 2018, anduvo comprando calcetines en una tienda Uniqlo, también de Madrid. El caso es que como ocurrió con la aparición de éste último, la de Salinas también dio sustancia a quienes suelen ponerle dedicación a encender los debates en las benditas redes. Los exmandatarios gobernaron en tiempos separados por 20 años, pero ahora aparecieron en momentos casi coincidentes y en la misma ciudad. Qué tal.

A la Cámara nomás

Y resulta que doña **Olga Sánchez Cordero** se siente más a gusto al ir a la Cámara de Diputados en vez de colocarse al frente del Instituto Nacional de las Mujeres o en algún otro cargo en el próximo gabinete de la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Fue la propia ministra en retiro la que aclaró a la prensa la rumorología que la pone en el escaparate del gobierno siguiente. Sin dudarle, atajó: "Yo me voy a la Cámara porque ahí puedo ayudar también mucho a Claudia". Así es que, nos comentan, no deben ilusionarse sus seguidores para ver a quien se convirtió también en la primera mujer en estar al frente de la Secretaría de Gobernación en este Gobierno del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ocupando un cargo en la próxima administración pública federal. Es sabido también que en una diputación no es tan demandante ni se vuelve un tiro al blanco, como por ejemplo una dependencia del Gobierno federal. A lo mejor la exministra también está pensando en estar un poco alejada de los obuses políticos, nos comentan.

Dos posiciones en el PJ

Y resulta que trabajadores del Poder Judicial amagaron en días recientes con ir a paro de labores a partir del 1 de julio, según reveló **Gilberto González Pimentel**, secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJJ, pero no todos ellos están de acuerdo. Nos comentan que dentro de este mismo gremio incluso hay personas que están a favor de las reformas que está impulsando la Cuarta Transformación, ya que aseguran que los beneficios que hasta ahora tienen "sólo están en las altas cúpulas de este poder; nosotros, los de abajo, no tenemos tanto privilegio y, por el contrario, sí tenemos mucho que reformar al interior. No se trata de apoyar a **Claudia Sheinbaum**, sino de mejorar y cambiar este sistema que nunca ha sufrido un cambio", se sinceró uno de ellos. O sea que hay hasta el momento, dos posiciones. Sólo falta ver cuál es la mayoritaria. Pendientes.

**PULSO POLÍTICO****EXIGE PERSONAL JUDICIAL SER ESCUCHADO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Personal del Poder Judicial de la Federación se congregó ayer para expresar que no está cerrado al cambio para reformarlo y mejorarlo, pero tampoco está dispuesto a ser destruido, por lo que, ante la denostación que enfrenta, es momento de alzar la voz y ser escuchado por quienes no conocen el trabajo especializado que desarrollan para garantizar el Estado de derecho, declaró el magistrado Manuel Reyes, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal.

Ante jueces, magistrados del Primer Circuito y centenares de trabajadores, su colega, Rogelio Arias, recordó que ellos conforman un Poder de la República que es esencial para ésta, pero que también se debe al trabajo, sacrificio y mérito de sus integrantes que hacen que ese servicio sea mejor y favorezca a todos los ciudadanos, y que deben ser escuchados en las reuniones convocadas por la Cámara de Diputados sobre la reforma judicial.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En una reunión con centenares de mujeres en el Claustro Sor Juana Inés de la Cruz, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reiteró que la Transformación es feminista y lucha por la reivindicación de los derechos

de todas ellas, priorizando a las más vulnerables; indígenas, afromexicanas y pobres, acto en la que recibió el "bastón de las mujeres", que le entregó la senadora Olga Sánchez Cordero.

Al recordar que el actual es tiempo de mujeres transformadoras, reafirmó su compromiso con la continuidad y profundización de la Cuarta Transformación, y reiteró el anuncio del programa de apoyo a las de 60 a 64 años y un sistema de cuidados que iniciará en jornaletas agrícolas y trabajadoras de maquiladoras.

Cuestionado por Gerardo Fernández Noroña por ser el coordinador de la bancada de Morena y sus aliados en la próxima Cámara de Diputados, Ricardo Monreal criticó la actitud del petista al señalar que no es válido distraerse con conflictos o divisiones que no le ayudan a la virtual Presidenta electa.

Para justificar la presencia de efectivos de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública, el Gobierno federal informó que, en 21 de las 32 entidades federativas, 65 por ciento de ellos están desplegados en ellas, en un número mucho mayor que los policías estatales de Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Morelos.

Aún cuando a diario insiste en que al concluir su sexenio se "retirá" de la política y sólo atendería el llamado de su Presidenta porque no se inmiscuirá en política, al Presidente López Obrador lo traiciona el subconsciente: ayer dijo que sólo estaría dispuesto a dejar su retiro "si se presentara una situación grave como una invasión o una guerra", tras calificar a su sucesora, Claudia Sheinbaum, de ser "giganta, giganta" y muy preparada.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

**LAS PETICIONES**

de Fernández Noroña colocan en una tesitura delicada a Sheinbaum. Está proponiendo definir las posiciones en el Congreso, vía una de las máximas del mismísimo Presidente, una consulta. Estamos apenas en los escarceos (...) Sheinbaum debe saber que sin dejar de ver a la oposición como estrategia, la bronca más compleja podría estar en casa

tas, definición que desde donde se vea fue desafortunada, acabó siendo bien librado, aunque sin duda dejó secuelas en el camino.

Marcelo Ebrard volvió a sobrevivir. Han pasado a segundo plano todas sus declaraciones en contra del desarrollo del proceso para elegir candidato del Presidente y el apoyo a la "señora". Tan ha sobrevivido que ahora ha lanzado a sus huestes para que apoyen a Ricardo Monreal en medio de los enojos y críticas de la corcholata externa, Gerardo Fernández Noroña.

La inconformidad no es para pasarla por alto a pesar de que le ha dado una clara respuesta la futura Presidenta. La razón es que su posicionamiento puede ser el de muchas y muchos que están inconformes con la corriente de los llamados moderados al interior del movimiento.

Las peticiones de Fernández Noroña colocan en una tesitura delicada a Sheinbaum. Está proponiendo definir las posiciones en el Congreso, vía una de las máximas del mismísimo Presidente, una consulta.

Estamos apenas en los escarceos. No hay que olvidar que Morena tiene una de las esencias del PRI, ser agencia de colocaciones.

Claudia Sheinbaum debe saber que sin dejar de ver a la oposición como estrategia, la bronca más compleja podría estar en casa.

RESQUICIOS.

Por una infinidad de motivos es importante la liberación de Julian Assange. En México, en el extremo hay quienes suponen que las presiones y exhortaciones del Presidente fueron determinantes, cuestión que no tiene razón alguna. El jolgorio debería hacernos ver lo que ha sido la vida de los periodistas estos 6 años.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



CESOP
Presentación de "Perspectivas históricas sobre la pobreza y el desarrollo social en México"



Imparten En San Lázaro El Curso "Perspectivas Históricas Sobre La Pobreza Y El Desarrollo Social En México"

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), llevó a cabo la segunda sesión del curso "Perspectivas históricas sobre la pobreza y el Desarrollo Social en México".

Al abordar el tema durante el siglo XIX, el asesor general del CESOP, Enrique Esquivel Fernández, destacó la relevancia de este tiempo en la historia de nuestro país, pues fue un periodo paradigmático y con una dimensión de complejidad.

El curso, dirigido a diputadas, diputados, funcionarios, personal técnico y público en general, tuvo como objetivo describir desde una perspectiva histórica los antecedentes de la pobreza en México desde la época de la Nueva España.

<https://hojaderutadigital.mx/imparten-en-san-lazaro-el-curso-perspectivas-historicas-sobre-la-pobreza-y-el-desarrollo-social-en-mexico/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Global Press Mx
Agencia de Noticias

26/06/2024

LEGISLATIVO



“Perspectivas históricas sobre la pobreza y el desarrollo social en México”, Foro en San Lázaro

📅 25 de junio de 2024 👤 redaccion

Por José Luna

Global Press Mx / La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), lleva a cabo el curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el desarrollo social en México”.

El evento, realizado mediante plataforma digital y dirigido a diputadas, diputados, funcionarios, personal técnico y al público en general, tiene como objetivo analizar desde una perspectiva histórica los antecedentes de la pobreza en nuestro país.

<https://globalpress.mx/perspectivas-historicas-sobre-la-pobreza-y-el-desarrollo-social-en-mexico-foro-en-san-lazaro/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

AGENCIA DE
NOTICIAS
RTV

26/06/2024

LEGISLATIVO



Realizan en San Lázaro el curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el desarrollo social en México”

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), lleva a cabo el curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el desarrollo social en México”.

El evento, realizado mediante plataforma digital y dirigido a diputadas, diputados, funcionarios, personal técnico y al público en general, tiene como objetivo analizar desde una perspectiva histórica los antecedentes de la pobreza en nuestro país.

<https://www.masnoticias.mx/realizan-en-san-lazaro-el-curso-perspectivas-historicas-sobre-la-pobreza-y-el-desarrollo-social-en-mexico/>



Realizan en San Lázaro el curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el desarrollo social en México”



Ciudad de México, a 24 de junio de 2024.- La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), lleva a cabo el curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el desarrollo social en México”.

El evento, realizado mediante plataforma digital y dirigido a diputadas, diputados, funcionarios, personal técnico y al público en general, tiene como objetivo analizar desde una perspectiva histórica los antecedentes de la pobreza en nuestro país.

<https://lasabana.mx/realizan-en-san-lazaro-el-curso-perspectivas-historicas-sobre-la-pobreza-y-el-desarrollo-social-en-mexico/>



Imparten en San Lázaro el curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el Desarrollo Social en México”



Ciudad de México, 25 de junio de 2024

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), llevó a cabo la segunda sesión del curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el Desarrollo Social en México”.

Al abordar el tema durante el siglo XIX, el asesor general del CESOP, Enrique Esquivel Fernández, destacó la relevancia de este tiempo en la historia de nuestro país, pues fue un periodo paradigmático y con una dimensión de complejidad.

El curso, dirigido a diputadas, diputados, funcionarios, personal técnico y público en general, tuvo como objetivo describir desde una perspectiva histórica los antecedentes de la pobreza en México desde la época de la Nueva España.

<https://www.tallapolitica.com.mx/imparten-en-san-lazaro-el-curso-perspectivas-historicas-sobre-la-pobreza-y-el-desarrollo-social-en-mexico/#more-286238>



Imparten en San Lázaro el curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el Desarrollo Social en México”

Boletín No. 6843

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), llevó a cabo la segunda sesión del curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el Desarrollo Social en México”.

Al abordar el tema durante el siglo XIX, el asesor general del CESOP, Enrique Esquivel Fernández, destacó la relevancia de este tiempo en la historia de nuestro país, pues fue un periodo paradigmático y con una dimensión de complejidad.

El curso, dirigido a diputadas, diputados, funcionarios, personal técnico y público en general, tuvo como objetivo describir desde una perspectiva histórica los antecedentes de la pobreza en México desde la época de la Nueva España.

“La dinámica de este día tiene tres elementos: una descripción general del siglo XIX, señalar los hitos o periodos más relevantes y la transformación de México a través de estos, y dónde queda el tema de la pobreza, desigualdad y política social”, resaltó.

Comentó que la historia siempre será controversial desde el punto de vista que se mire, por lo que este taller no es para juzgar el pasado, sino para comprenderlo y a su vez entender mejor el presente.

Explicó que el México independiente se enfrentó a la salida de capital español y la destrucción de la infraestructura minera, que representaba una recaudación del 3 al 10 por ciento, por lo que la contracción económica fue del 21 hasta el 50 por ciento.

Además, en dicho lapso hubo contratación de deuda pública para financiar la quiebra de las finanzas públicas y los gastos de defensa. “Muchos de los españoles al ver amenazadas sus fortunas y estabilidad, de una manera silenciosa y otras de forma abierta, salieron del país llevándose su capital”.

Señaló que, debido a las contrataciones de deuda, el país entró en problemas de pago por falta de recursos; por ello, se recurrió a prestamistas privados y a la iglesia católica, institución que ostentaba aún un poder económico y político muy importante.



Esquivel Fernández declaró que actualmente la respuesta al fenómeno de la pobreza debe ser multifactorial, pero el desafío está en entender cuáles son los elementos más importantes para combatirla, contenerla y eliminarla.

“Debe pensarse en industrias estratégicas como la farmacéutica, que es indispensable; de alimentación que es esencial, y participar cada vez más en la industria de la tecnología”, subrayó.





El Tercer Encuentro Estoicismo México, Cumple Su Segunda Jornada En La Cámara De Diputados

En la segunda jornada del Tercer Encuentro Estoicismo México "Democracia y populismo antiguos y modernos", organizado por el Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados, que dirige Ismael Carvalho Robledo, funcionarios especialistas y académicos compartieron puntos de vista en torno a liberalismo, carisma y populismo.

Carvalho Robledo explicó que en este encuentro se busca abordar los ejes temáticos sobre la relación populismo y democracia en función de lo político y la politización, la cantidad y la calidad entre técnica y ciencia, y la que existe entre líder, clase política y pueblo, así como el problema de la representación.

<https://hojaderutadigital.mx/el-tercer-encuentro-estoicismo-mexico-cumple-su-segunda-jornada-en-la-camara-de-diputados/>



El Tercer Encuentro Estoicismo México, cumple su segunda jornada en la Cámara de Diputados

Boletín No. 6844

- En el evento, convocado por el Espacio Cultural San Lázaro, participaron funcionarios, especialistas y académicos

En la segunda jornada del Tercer Encuentro Estoicismo México “Democracia y populismo antiguos y modernos”, organizado por el Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados, que dirige Ismael Carvalho Robledo, funcionarios especialistas y académicos compartieron puntos de vista en torno a liberalismo, carisma y populismo.

Carvalho Robledo explicó que en este encuentro se busca abordar los ejes temáticos sobre la relación populismo y democracia en función de lo político y la politización, la cantidad y la calidad entre técnica y ciencia, y la que existe entre líder, clase política y pueblo, así como el problema de la representación.

Para este martes se incluyeron dos ponencias, la segunda sesión del seminario Actualidad de la Democracia Antigua con el tema “Elección y sorteo” y la mesa de diálogo sobre el libro “La Historia de la Comuna de París de 1871”, de Prosper-Olivier Lissagaray.

Al explicar los “Mitos Populistas”, Sergio Ruiz Arias, subdirector de Controversias y Procedimientos Constitucionales, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, señaló que el populismo es un concepto difuso y ambiguo que ha evolucionado con base en los cambios y circunstancias históricas, pero en México cobró importancia en 2006 en los medios de comunicación, en un intento de provocar miedo o rechazo entre la población.

Destacó que actualmente ya no se llega al poder por la vía armada o aristocrática, sino por la seducción, a través del lenguaje, las promesas de halagar a las masas con propuestas menos realistas, y con la finalidad de conseguir el poder, por lo que el término populismo está acompañado de una serie de elementos que son cuestionables y basados en mitos, representaciones ficticias y visiones morales, entre otras.

Antonio Hernández Curiel, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, en su ponencia “Democracia, Liberalismo y Populismo, Tres Modulaciones del Poder Popular”, consideró importante comprender la noción del término carisma para conocer fenómenos, como el populismo, que tienen una larga trayectoria en América Latina y cuya historia se originó en la Revolución mexicana, hace más de un siglo.



Dijo que es necesario reflexionar al respecto desde un punto de vista conceptual y empírico para razonar los fenómenos que se viven en México y otros países, y que no están lo suficientemente atendidos en la discusión contemporánea de los populismos. Señaló que se le debe dar un uso formal, más que histórico, para comprenderse mejor.

A su vez, José Luis Moreno Pestaña, de la Universidad de Granada, señaló que no siempre los grandes líderes políticos tienen mucho carisma. Estimó que una propuesta puede triunfar, no por su carisma, “sino por el vaciamiento del criterio político que por diversas razones se ha producido en la sociedad que vivimos”.





Admite la SCJN recurso contra Fondo de Pensiones para el Bienestar

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Loretta Ortiz Ahlf admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad con la que diputados federales de PAN, PRI y PRD buscan invalidar la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En estrados de la Corte se informó ayer de la decisión de la ministra, con lo que tendrá que hacer un proyecto de resolución para someterlo al pleno. También ordenó notificar a los poderes Legislativo y Ejecutivo federales sobre el inicio del proceso de la acción de inconstitucionalidad 116/2024.

No ponen freno a la entrada en vigor

Los legisladores que impugnaron no solicitaron ninguna suspensión, por lo que no se pone freno a la entrada en vigor de la reforma aprobada por el Congreso que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer. Se habilitan días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído”, señala.

El presidente López Obrador publicó el pasado primero de mayo el decreto de la reforma que creó el Fondo de Pensiones. Este fue constituido como un fideicomiso público administrado por el Banco de México y será usado por el gobierno federal para complementar a partir de julio próximo las pensiones de los trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual (17 mil 431.4 pesos) de los empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En respuesta, en mayo los legisladores de oposición presentaron la acción de inconstitucionalidad contra el fondo para evitar que el Ejecutivo federal tome el control de al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de Afore no reclamadas por los trabajadores, pues sería una de las fuentes de financiamiento del fondo.



La ministra Loretta Ortiz expondrá un proyecto sobre el caso, aunque no hay fecha definida

CORTE ADMITE CONTROVERSIA

Analiza Fondo del Bienestar

ALDO CANEDO

El 1 de julio entra en operación este instrumento que permitirá que jubilados reciban hasta 16 mil pesos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad contra el Fondo de Pensiones del Bienestar, el cual inicia operaciones el 1 de julio para complementar las pensiones de los jubilados que reciban menos de 16 mil pesos al mes.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf admitió el recurso promovido por bancadas de oposición política integrado en la acción de inconstitucionalidad 116/2024, correspondiente a las reformas avaladas en mayo de 2024, las cuales dieron pie a la creación del nuevo Fondo de Pensiones.

En el documento integrado en las Listas de Notificación de la Corte aún no se informa sobre la postura de Ortiz Ahlf, ministra a cargo del proyecto, en torno a la impugnación presentada por la oposición política.

"Vistos el escrito y anexos de quienes se ostentan como Diputadas y Diputados del Congreso de la Unión, mediante los cuales promueven acción de incons-

titucionalidad. Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer", expone el documento.

El pasado 14 de junio se turnó a la ministra Ortiz el asunto, quien decidió admitirlo a trámite para estudiarlo y presentar un proyecto (a favor o en contra) de la acción de inconstitucionalidad en torno a las reformas.

Pese a que fue admitido a trámite, el asunto aún no tiene fecha de discusión en el Pleno de la SCJN.

El 1 de mayo de este año, el Congreso de la Unión avaló, con mayoría de legisladores de la 4T, diversas reformas a las leyes del Seguro Social, del Infonavit, del ISSSTE, y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Con ello, se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual busca disponer de 40 mil millones de pesos de los ahorros para el retiro que no han sido reclamados por sus beneficiarios.

Dicho fondo comenzará operaciones el próximo 1 de julio, esto luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador estableciera esa fecha para que los trabajadores que se jubilen bajo el régimen 97 del IMSS comiencen a recibir su primera compensación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

La semana pasada, el Gobierno federal y el Banco de México instalaron el Comité Técnico del Fondo que es el encargado de emitir las reglas de operación sobre la recepción, administración, inversión, entregas y rendimientos de recursos que el fondo genere en el futuro.

En su etapa inicial, el Fondo se financiará principalmente con poco más de 40 mil millones de pesos provenientes de ahorros no reclamados en las Afores por personas de 70 años o más y cuyas cuentas se encuentran inactivas.

Esta semana se cumple el plazo para que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) transfieran poco más de 48 mil 850 millones de pesos al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

De este monto, alrededor de 45 mil 453 millones de pesos provienen de 4.3 millones de cuentas inactivas registradas ante el IMSS, y tres mil 396 millones de pesos de más de 153 mil cuentas de ahorro olvidadas en el ISSSTE.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar dispone de 40 mil millones de pesos de cuentas individuales no reclamadas



LORETTA ORTIZ ADMITE RECURSO CONTRA FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

LA MINISTRA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad 116/2024 promovida por diputados federales del PAN, PRI y PRD en contra de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Al respecto, tendrá que hacer un proyecto de resolución para someterlo al Pleno de la Corte. Al momento, Ortiz Ahlf no se ha pronunciado sobre si concederá o no la suspensión solicitada por los legisladores dentro de la acción de inconstitucionalidad.

Cabe recordar que el pasado 14 de junio, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, turnó a Loretta Ortiz la acción de inconstitucionalidad para que analizará si se admitía o no.

Legisladores de partidos de oposi-



La ministra aún no se pronuncia sobre si concederá la suspensión. **Cuartoscuro**

ción presentaron la acción de inconstitucionalidad en mayo pasado, para evitar que el Ejecutivo federal creara el fondo y tome el control de al menos 40 mil millones de pesos de cuentas

de afores no reclamadas por los trabajadores para ser parte de las fuentes de financiamiento del fondo.

Mientras que el pasado 1 de mayo, en el marco del Día del Trabajo, fue publicado el decreto presidencial que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, constituido como un fideicomiso público administrado por el Banco de México.

Dicho fondo será usado por el gobierno federal para complementar a partir de julio próximo las pensiones de los trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual (17 mil 431.4 pesos) de los empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Redacción Contraréplica



#CONTRAFONDODEPENSIONES

Corte admite impugnación

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad promovida contra el decreto que crea el Fondo de

PETICIÓN DE DIPUTADOS

- La acción de inconstitucionalidad fue presentada por la oposición.

Pensiones del Bienestar. Al dar entrada a la demanda, la ministra Loretta Ortiz pidió que se notifique al Poder Legislativo y al Ejecutivo federal sobre la admisión.

La acción de inconstitucionalidad fue presentada por la oposición. "Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite", dice acuerdo. **D. MARTÍNEZ**



La ministra Loretta Ortiz expondrá un proyecto sobre el caso, aunque no hay fecha definida

CORTE ADMITE CONTROVERSIA

Analiza Fondo del Bienestar

ALDO CANEDO

El 1 de julio entra en operación este instrumento que permitirá que jubilados reciban hasta 16 mil pesos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad contra el Fondo de Pensiones del Bienestar, el cual inicia operaciones el 1 de julio para complementar las pensiones de los jubilados que reciban menos de 16 mil pesos al mes.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf admitió el recurso promovido por bancadas de oposición política integrado en la acción de inconstitucionalidad 116/2024, correspondiente a las reformas avaladas en mayo de 2024, las cuales dieron pie a la creación del nuevo Fondo de Pensiones.

En el documento integrado en las Listas de Notificación de la Corte aún no se informa sobre la postura de Ortiz Ahlf, ministra a cargo del proyecto, en torno a la impugnación presentada por la oposición política.

"Vistos el escrito y anexos de quienes se ostentan como Diputadas y Diputados del Congreso de la Unión, mediante los cuales promueven acción de incons-

El Fondo de Pensiones para el Bienestar dispone de 40 mil millones de pesos de cuentas individuales no reclamadas

titucionalidad. Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer", expone el documento.

El pasado 14 de junio se turnó a la ministra Ortiz el asunto, quien decidió admitirlo a trámite para estudiarlo y presentar un proyecto (a favor o en contra) de la acción de inconstitucionalidad en torno a las reformas.

Pese a que fue admitido a trámite, el asunto aún no tiene fecha de discusión en el Pleno de la SCJN.

El 1 de mayo de este año, el Congreso de la Unión avaló, con mayoría de legisladores de la 47, diversas reformas a las leyes del Seguro Social, del Infonavit, del ISSSTE, y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Con ello, se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual busca disponer de 40 mil millones de pesos de los ahorros para el retiro que no han sido reclamados por sus beneficiarios.

Dicho fondo comenzará operaciones el próximo 1 de julio, esto luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador estableciera esa fecha para que los trabajadores que se jubilen bajo el régimen 97 del IMSS comiencen a recibir su primera compensación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

La semana pasada, el Gobierno federal y el Banco de México instalaron el Comité Técnico del Fondo que es el encargado de emitir las reglas de operación sobre la recepción, administración, inversión, entregas y rendimientos de recursos que el fondo genere en el futuro.

En su etapa inicial, el Fondo se financiará principalmente con poco más de 40 mil millones de pesos provenientes de ahorros no reclamados en las Afores por personas de 70 años o más y cuyas cuentas se encuentran inactivas.

Esta semana se cumple el plazo para que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) transfieran poco más de 48 mil 850 millones de pesos al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

De este monto, alrededor de 45 mil 453 millones de pesos provienen de 4.3 millones de cuentas inactivas registradas ante el IMSS, y tres mil 396 millones de pesos de más de 153 mil cuentas de ahorro olvidadas en el ISSSTE.



| ORTIZ AHLF REALIZARÁ PROYECTO |

Admite SCJN impugnaciones contra Pensiones de Bienestar

La ministra Loretta Ortiz Ahlf admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad contra el decreto del Fondo de Pensiones de Bienestar, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los diputados del PAN, PRI y PRD promovieron la impugnación 116/2024 contra la propuesta presidencial para recabar los recursos de personas que no reclamaron su pensión y son mayores de 70 años.

Ortiz Ahlf debe realizar un proyecto de sentencia y presentarlo ante el Pleno de la Corte, que votará si dicho fondo es constitucional o debe anularse su operación.

Las afores deben “transferir los recursos de las subcuentas al momento en que los trabajadores cumplan 70 años, sin

necesidad de resolución judicial, al Fondo de Pensiones del Bienestar, debiendo notificar de cada traspaso el mismo día que se transfiera”.

Los recursos del Fondo no podrán utilizarse para otros fines y deberán permanecer en ese mismo instrumento.

“Los recursos que sean aportados a este fondo pensionario deberán permanecer e invertirse en el mismo hasta que sea destinado a sus fines, por lo que no podrá utilizarse para contribuir al equilibrio presupuestario”.

Otro de los mecanismos para nutrir al Fondo de Pensiones para el Bienestar será con la transferencia desde las Afores de los saldos de subcuentas de Vivienda de personas mayores de 70 años que no hayan obtenido un crédito hipotecario y

no hayan reclamado esos recursos.

“Se establece la obligación del Infonavit de avisar a los trabajadores o en su caso beneficiarios durante el año previo a que cumplan 70 años sobre la existencia de mecanismos permanentes de reclamación para que puedan hacer valer su derecho”, indica la propuesta.

Otra de las consideraciones es que se deberán establecer fondos de reserva para en caso de reclamos de saldos de subcuenta de vivienda, otorgar los recursos con todo e intereses. /ANGEL CABRERA



FRENO. Diputados del PAN, PRI y PRD promovieron la impugnación contra la propuesta para recabar recursos de personas que no reclamaron su pensión y tienen más de 70 años.

CUARTOSOLERO



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

26/06/2024

LEGISLATIVO

ADMITEN IMPUGNACIÓN A FONDO DE PENSIONES. La ministra de la SCJN, Loretta Ortiz, admitió ayer a trámite la acción de inconstitucionalidad 116/2024 promovida por diputados federales del PAN, PRI y PRD en contra de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, por lo que elaborará el proyecto que llevará al pleno. Los legisladores rechazan que el Ejecutivo tome control de 40 mil mdp de cuentas de afores no reclamadas para su financiamiento.



Suprema Corte admite a trámite la impugnación a la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar

La ministra Loretta Ortiz será la encargada analizar el tema que impugnaron diputados de oposición

Por Ximena Ochoa



La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz Ahlf, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentaron algunos diputados de la oposición en contra del decreto con el que se creó el **Fondo de Pensiones del Bienestar**.

De acuerdo a la Lista de Notificaciones de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, el trámite se admitió el lunes 24 de junio y el caso fue nombrado en el expediente como *Acción de Inconstitucionalidad 116/2024*.

“Vistos el escrito y anexos de quienes se ostentan como diputadas y diputados del Congreso de la Unión, mediante los cuales promueven acción de inconstitucionalidad. Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostenta y **se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad** que hacen valer”, se pudo leer del extracto del acuerdo.



Convoca Comisión de Asuntos Frontera Sur a participar en diálogos para atender migración

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la **Cámara de Diputados** convocó a participar en los diálogos de alto nivel para atender el fenómeno migratorio. La encargada de despacho de la dirección general CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, resaltó la importancia del cambio de autoridades en Estados Unidos y México para ver a la migración como un tema prioritario para ambos países y que la Comisión deje asentada una agenda para los siguientes años. Expresó además la importancia de reconocer los problemas en la frontera sur del país. La Comisión también aprobó su segundo informe de labores del tercer año de la legislatura.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5523?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5523&authkey=!ADVu6YwNGxqCPVQ&ithint=video&e=1qKBAk>



AN irá a la Corte si se militariza la Guardia

F. DAMIÁN Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El PAN buscará frenar con acciones de inconstitucionalidad la “militarización” de la Guardia Nacional, en caso de que el próximo gobierno y su virtual mayoría calificada en el Congreso avalen el traspaso de la corporación de la Secretaría de Seguridad a la de Defensa.

Así lo advirtió el diputado panista Héctor Saúl Téllez, al insistir en un cambio de estrategia en seguridad y anunciar una iniciativa de su partido para fortalecer las policías locales y relevar el mando militar de forma paulatina y transitoria hasta que regrese en forma definitiva el mando civil.

Reconoció que los resultados electorales del 2 de junio darían la mayoría de dos terceras partes en la Cámara de Diputados a Morena y sus aliados para consumir la “militarización” de la seguridad pública, sin posibilidad de que la oposición reúna un tercio de los legisladores para impugnar ante la Corte.

No obstante, dijo, todavía existe la posibilidad de que el bloque oficialista no logre mayoría calificada en el Senado, además que los partidos políticos pueden interponer acciones de inconstitucionalidad.

El líder del PAN, Marko Cortés, criticó la propuesta de Claudia Sheinbaum de incorporar la GN a la Sedena: “El pase no sería ninguna novedad, ya solo estarían formalizando lo que inconstitucionalmente vienen haciendo desde hace cinco años y que, además, claramente no está funcionando”.

En redes sociales consideró que el gobierno debe regresar el recurso para la seguridad municipal y “profesionalizar a los ministerios públicos federales y formar una verdadera policía civil”. —



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	26/06/2024	LEGISLATIVO

Ven militarización como en la Revolución con reforma de AMLO

La reforma enviada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, en febrero pasado propone modificar 12 artículos de la Constitución relacionados con el fuero y tareas militares y de la Guardia Nacional.



Organizaciones civiles advirtieron que la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en febrero pasado, busca ampliar la participación de las Fuerzas Armadas (FA) en asuntos civiles de una manera no vista desde desde la Revolución mexicana.



El texto elimina la prohibición para que las FA lleven a cabo tareas ajenas a la disciplina militar, una prohibición histórica que ha sido parte de nuestro orden constitucional desde que terminó la Revolución.

“Y es que sugiere modificar el Artículo 129 (de la Constitución) para permitir que las FA sigan recibiendo funciones y presupuestos civiles para ensanchar su participación en diversas áreas de la vida pública del país, que nada tienen que ver con la seguridad nacional, como son: construcción de infraestructura, gestión de la migración, protección del medio ambiente, salud, educación, entre otras”, alertó la organización México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) en un pronunciamiento.

La ONG resumió que los alcances de la iniciativa presidencial implican poner a la Guardia Nacional (GN) totalmente al servicio del Ejército y como un órgano de la milicia más; facultar al presidente a usar indefinidamente a la milicia para asuntos de seguridad.

Además de que concede fuero militar a los guardias nacionales “que cometan delitos y violaciones a derechos humanos” y elimina a los últimos elementos civiles provenientes de la Policía Federal.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	26/06/2024	LEGISLATIVO

Más poder

Por su parte, el Centro ProDH aseguró que la propuesta del presidente de México es regresiva.

A través de sus redes sociales, la organización expuso que la propuesta del Ejecutivo federal profundiza el poder de los militares

Refirió que en el informe “Poder Militar: La Guardia Nacional y el riesgo del renovado protagonismo castrense”, en su segunda edición realizada por la la ONG, en noviembre de 2023, se destacó que la creación de la GN, en el actual sexenio, pretendía abordar estas preocupaciones, otorgando a las Fuerzas Armadas un marco legal para su participación en seguridad pública.

Sin embargo, añadió, este marco jurídico es endeble y actualmente se encuentra impugnado. A pesar de una reforma constitucional que garantizaba el carácter civil de la Guardia Nacional, el desarrollo del marco jurídico ha debilitado esas salvaguardas, entregando más poder a las Fuerzas Armadas.

El Centro ProDH comentó que existe el temor de que la subordinación militar al mando civil se erosione, y las medidas actuales podrían generar una dependencia irreversible del estamento castrense.

Violaciones a DH

El Centro ProDH dijo que existe preocupación también por las reiteradas violaciones a los derechos humanos y la falta de efectividad en la política de seguridad pública.

En el reporte del Centro ProDH se propusieron 10 acciones indispensables para la desmilitarización, que incluyen mantener el carácter civil de la Guardia Nacional; revisar acuerdos presidenciales, fortalecer controles civiles, garantizar el cumplimiento de la Ley Nacional de Uso de la Fuerza, entre otras.

Se destacó la necesidad de monitorear más de cerca el fortalecimiento de las policías locales como parte integral de la desmilitarización.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	26/06/2024	LEGISLATIVO

Además, el informe indicó que, en un contexto de creciente protagonismo militar, es crucial reivindicar la alternativa civil; también, se afirmó que la militarización no reducirá la violencia y aumentará los riesgos para los derechos humanos.

politica@eleconomista.mx



¿Desaparecerá la SSPC con la integración de la GN a la Sedena? Éste es el plan de Claudia Sheinbaum, según Arturo Zaldívar

Es una visión que podría cambiar conforme avance la transición del gobierno o en caso de que no logren que la Guardia Nacional tengan un mando militar

Por Octavio Vargas



Arturo Zaldívar, ministro en retiro y miembro del equipo cercano de Claudia Sheinbaum, compartió el plan que tienen la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre **cuál será el destino de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** en caso de que la Guardia Nacional pase a formar parte de la estructura de las Fuerzas Armadas.

Discusión sobre que la Guardia Nacional pase a formar parte del Ejército

Después de que Claudia Sheinbaum hizo hincapié sobre buscar que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Fuerzas Armadas, y el festejó del presidente López Obrador por la continuidad de su propuesta en el Congreso, actores políticos opositores compartieron sus puntos de vista sobre los posibles riesgos.



#ATLETAS

PORTE Y LUJO

PRESENTAN LAS PRENDAS QUE VAN A USAR LOS ABANDERADOS NACIONALES EN LOS J.O. DE PARÍS

POR IVÁN RIVERA

META@ELHERALDODEMEXICO.COM

La frase que acompañará a los deportistas mexicanos durante el desfile y en los Juegos Olímpicos de París 2024 es: "Nos vestimos de la victoria alada".

Así lo expresaron quienes confeccionaron las prendas (*Men's Fashion*) de gala que portarán los abanderados, la clavadista Alejandra Orozco y el pentatleta Emiliano Hernández.

Las prendas tienen tres características: el rosa mexicano, inspirado en las bugambilias, unas figuras en las mangas que representan la parte artesanal de nuestro país, y la principal, la *victoria alada*, representada por

95

ATLETAS AZTECAS CLASIFICADOS A PARÍS 2024.

1

PLATA (2012), Y UN BRONCE (2020) SUMA ALE, EN JO.



• **ÍCONO.** El Ángel de la Independencia bordado en espalda.



• **PRESENTE.** Marijose Alcalá, presidente del COM, asistió.

la diosa griega *Nike*, y también el Ángel de la Independencia.

"Me gustó mucho, los colores, y la comodidad; el hecho de que nos distinguen como abanderados con una prenda distinta, es un honor", dijo Orozco.

"Muy emocionado de llevar un uniforme tan bonito que tiene el color rosa mexicano, y feliz de poder portarlo", finalizó Emiliano. 🇲🇽



FOTOS: DANIEL OJEDA

**MÁS DE LA JUSTA**

1 El 11 de junio, AMLO abanderó a la delegación en Pal. Nacional.

2 Ale, medallista azteca más joven de la historia, con 15 años.

3 El hermano de Emiliano, Ismael, ganó bronce (pentatlón, Río 2016).

• **FELICES.** Emiliano Hernández y Alejandra Orozco con las prendas.



Acusa panista maniobra para proteger a auditor

CLAUDIA SALAZAR

La diputada panista Maria Elena Pérez-Jaén acusó ayer maniobras de Morena para evitar que David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se presente en Cámara de Diputados para entregar el primer informe de resultados de revisión a la Cuenta Pública 2023.

El próximo viernes es el último día hábil para que la ASF entregue a la Cámara el informe, señaló la legisladora, y la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la ASF pretende librarlo de acudir al recinto legislativo.

Se trata del último informe que presentará la ASF en la 65 Legislatura, pues el siguiente, del mes de octubre, ya será con la próxima Legislatura.

“En voz del diputado Daniel Gutiérrez, de Oaxaca, paisano de David Colmenares, quieren librarlo de que no se presente el viernes y que sea de manera semipresencial, es decir, que desde el búnker de la Auditoría Superior, nos salude y se haga esta primera entrega de la Cuenta Pública 2023.

“Yo exigí que el auditor pueda presentarse el próximo viernes; Morena quiere, a través de este diputado

Daniel Gutiérrez, de Oaxaca, que no se presente el auditor Superior de la Federación”, afirmó Pérez-Jaén.

Aseguró que Morena quiere proteger al auditor de las críticas de la oposición, porque, afirmó, ha sido la comparsa y cómplice del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La ASF, aseguró, ha presentado resultados que no detectan ni sancionan las irregularidades de la actual administración:

Acusó que Colmenares se la pasa viajando por América Latina o tiene reuniones con los diputados en restaurantes, pero se resiste a presentar el primer informe de la Cuenta Pública 2023 en la Cámara.

“Colmenares se la pasa viajando a otros estados de la República, entre ellos Oaxaca, pero no quiere venir a la a la Cámara de Diputados. Consulté al propio titular de la Unidad de Evaluación y Control, y él (Colmenares) se tiene que presentar el próximo viernes”, manifestó Pérez-Jaén.

Recordó que la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas dispone que los informes deben ser entregados por la ASF a la Cámara en tres etapas, los últimos días hábiles de junio y octubre, y el 20 de febrero del siguiente año.



EL INM LES ASIGNÓ DIRECTAMENTE 1,800 MDP

Hacían fiestas... les encargan albergues

Durante la gestión de Francisco Garduño, el Instituto Nacional de Migración entregó contratos millonarios a Grupo Caufi -cuyo giro es organizar reuniones temáticas y banquetes- para instalar albergues y puntos de revisión a migrantes, a pesar de las alertas de la Auditoría Superior de la Federación. De acuerdo con una investigación de 24 HORAS, entre 2018 y 2021, este consorcio sólo tenía contrataciones con el sector público por 2.2 mdp, siendo el mayor una licitación que ganó con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología **MÉXICO P. 3**

PARA ALBERGUES Y PUNTOS DE CONTROL DE MIGRANTES

Migración da mil 800 mdp a una organizadora de fiestas

Caso. La dependencia, dirigida por Francisco Garduño, ignoró las alertas de la Auditoría Superior de la Federación y recontrató a Grupo Caufi

ÁNGEL CABRERA



RUTA MIGRANTE

El Instituto Nacional de Migración (INM) ignoró las alertas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y otorgó más de mil 800 millones de pesos a Grupo Caufi -una empresa cuyo giro es organizar fiestas temáticas y banquetes- para la instalación de albergues y puntos de revisión a migrantes.

Debido a varias adjudicaciones directas con la dependencia, dirigida por Francisco Garduño, ese corporativo pasó de ser un minicontra-tista para servicio de cafetería y organización de eventos a ganar cifras multimillonarias.

De acuerdo con una investigación

de 24 HORAS, entre 2018 y 2021, Grupo Caufi solo tenía contrataciones con el sector público por 2.2 millones de pesos, siendo el mayor una licitación que ganó con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología por un monto de 1.8 millones de pesos para el Servicio Integral de Instalación y Sosténimiento de la XXV

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

Sin embargo, en el contexto de la crisis migrante, con miles de personas extranjeras que cruzan por el país para intentar llegar a Estados Unidos, la suerte cambió para Grupo Caufi y pasó a ser la mayor contratista del Instituto Nacional de Migración para la instalación de albergues y puntos de revisión, con un monto de al menos mil 829 millones de pesos.

HALLAN ANOMALÍAS

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la revisión de la Cuenta Pública 2022, fiscalizó las adjudicaciones directas otorgadas



ARMANDO YEFERSON

¿FANTASMA? De acuerdo a documentos oficiales, aquí está una empresa que ha recibido más de mil 800 mdp.

a Grupo Caufi por el INM y descubrió sendas irregularidades.

Pese a que en la auditoría forense 2116 se establecieron irregularidades en los contratos con Grupo Caufi, que originaron un presunto daño al

erario por 42.5 millones de pesos, Migración volvió a adjudicarlo, en 2023 y 2024, el servicio de instalación de albergues y le dio otros mil 284 millones de pesos.

En su revisión de la Cuenta Pública de 2022, presentado en febrero pasado, la ASF concluyó que en ese año Grupo Caufi solo contaba con un máximo de 11 trabajadores registrados ante el IMSS para brindar un servicio na-

cional de instalación de albergues, por lo que no cumplía con los controles de calidad.

Migración justificó la entrega de contratos por adjudicación directa a esa empresa por asuntos de Seguridad Nacional, por lo que también es escasa la información sobre el servicio prestado, a través de facturas e informes.

Sin embargo, el INM tampoco logró "acreditar cómo su contratación mediante licitación pública pondría en riesgo la seguridad nacional", destacó la ASF.

A pesar de las alertas de la ASF, que determinó un posible daño a la Hacienda Pública por

más de 42 millones de pesos y otras anomalías en contratos por 545.5 millones de pesos, el INM siguió adjudicando a esa empresa durante 2023 y en lo que va de este año.

De manera directa, en febrero de 2023 firmó un contrato abierto por 600 millones de pesos para el servicio de instalación de albergues y puntos de revisión migratoria en las oficinas de representación del INM en el país.

La empresa dedicada a la organización de fiestas fue recontractada este año por Migración, que la adjudicó de manera directa el contrato CS/INM/016/2024, con un monto de 684 millones de pesos para la instalación de albergues.

De acuerdo con uno de los contratos que son públicos, Grupo Caufi tiene su domicilio legal en Joaquín Rocha 57, colonia Olímpica, Naucalpan de Juárez, cuya dirección es una casa habitación.

La dirección fue constatada por este diario al visitar el lugar, cuyo número fue confirmado por un vecino, quien afirmó que en el inmueble no se encuentra asentada ninguna empresa. / CON INFORMACIÓN DE ARMANDO YEFERSON





CRITICAN MEDICINAS CADUCAS DE MEGAFARMACIA DEL BIENESTAR

Legisladores de oposición exigieron al Gobierno explicar las claves de productos que vencieron, en medio de la baja distribución del almacén **MÉXICO P.4**

Llaman a revisar Megafarmacia ante medicamentos caducados

Legisladores y partidos políticos de oposición exigieron al Gobierno federal una explicación por dejar caducar medicamentos en la Megafarmacia del Bienestar, en el marco del desabasto en el sector salud, y confiaron que la próxima administración revise la operación.

24 HORAS publicó en su edición de ayer que, de acuerdo con la solicitud de información 330022124000168, que hizo este diario a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), que es la entidad encargada de administrar la Megafarmacia del Bienestar, con corte al 23 de mayo cuenta con 17 claves en estatus de caducos”.

“Es un verdadero crimen que no haya medicinas y las poquitas que logran acopiar ahí, las dejen caducar”, señaló el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Julen Rementería.

No obstante, el legislador veracruzano confió en que la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, revise este tema: “yo esperarí que lo pudiera hacer mejor”, declaró a 24 HORAS.

En tanto, el senador del PRD,

Emilio Álvarez Icaza, dijo que “no llega ni al calificativo de burla; no resuelve nada, no atiende nada. Medicamentos caducos, mínimo abastecimiento de recetas, es el costo de las ocurrencias”, mencionó.

En tanto, la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México, que encabeza Ana Lilia Herrera, calificó de “inaceptable” que la Megafarmacia del Bienestar deje caducar medicamentos esenciales, como lo reveló este diario; por lo que exigió “responsabilidad y una gestión eficiente de los recursos”.

Finalmente, el diputado federal Héctor Saúl Téllez (PAN), aseveró que en los hechos el gran almacén de medicamentos ubicado en el municipio de Huehuetoca, en el Edomex, resultó ser “una gran simulación”.

Adelantó que solicitarán a la Función Pública lleve a cabo una investigación sobre el gasto de esta infraestructura para saber si se justifica. Además, pedirán a la Auditoría Superior de la Federación que haga una revisión pormenorizada sobre el gasto de la Megafarmacia.

/ KARINA AGUILAR Y JORGE X. LOPEZ



EFICIENCIA. Para el diputado Héctor Saúl Téllez, cualquier farmacia de barrio distribuye más medicamentos que la Megafarmacia del Bienestar.



En entredicho, la pluralidad editorial de medios públicos

Expertos critican que televisoras del Estado se convirtieron en aparatos propagandísticos. "Crearon programas, personajes, caricaturistas y analistas que se dedicaron a apoyar al gobierno actual", indican



La última emisión de *Chamuco TV* es señalada por los críticos, pues se entrevistó al Presidente, "su mesías y líder" en una "apología de la propaganda".



Jenaro Villamil, encargado del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, en el programa *Versiones Públicas*, en el que entrevista a Diego Prieto, director del INAH.



Una de las emisiones del programa *Leer, una hora inesperada*, que se transmite por Canal 14, tuvo como invitados a Citlali Hernández y a Gerardo Fernández Noroña.



Tamara de Anda dirige *Itinerario TV* en Canal Once, uno de los programas de medios públicos con enfoque cultural e informativo.

**CRISTOPHER CABELLO**

—adonal.cabello@clabsa.com.mx

Con la finalidad de informar verazmente a las audiencias y brindar contenidos culturales y educativos, los medios públicos en México se encuentran en medio de una discusión sobre sus líneas editoriales, las cuales dependen de los momentos políticos y los intereses de quienes manejan dichos medios, coinciden expertos consultados por esta casa editorial.

Y es que una de las finalidades de los medios públicos es cumplir con el derecho a la información plural y oportuna, "así como recibir información de toda índole por cualquier medio de expresión", esto de acuerdo con el artículo 6 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

En los últimos años, los medios públicos se han transformado en aparatos propagandísticos afines al gobierno en turno, con barras de programación que incluyen mesas de opinión y discusiones a favor de ciertos sectores políticos, expresa Jorge Bravo, director de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información.

El problema, explica Bravo, es que los medios públicos no tienen independencia editorial porque el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) denota una intención clara de ser propagandista a favor de los líderes políticos de Morena.

El SPR, al ser el organismo que coordina a los medios públicos federales, entre los que se incluyen los canales televisivos Canal Once, Canal 22, Canal 14 y las emisoras Radio Educación y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), es quien marca la pauta editorial.

"El SPR debería coordinarse con los medios, pero lo que hizo Jenaro Villamil, encargado del despacho del SPR, fue coordinar a los medios, eso quiere decir que los otros medios públicos federales se subordinaron a una directriz y a sus programas. Las alianzas no son negativas

si hablas de compartir recursos y capital, pero la alianza fue ideológica, política, fue hacer propaganda y eso se replica en los otros medios", expresa el especialista.

Un ejemplo de la problemática apunta Bravo, fue la cobertura electoral del 2 de junio. "Los medios públicos federales y el de la Ciudad de México (Capital 21) tuvieron una cargada a favor de la 4T, de sus líderes, de Morena. En los últimos años no vi independencia ni equilibrio en los contenidos informativos, y me avala el monitoreo del INE, que reportó que casi la totalidad de la cobertura fue a favor de Claudia Sheinbaum", apunta.

Contrario a Jorge Bravo, Ernesto Villanueva, doctor en Derecho a la Información por la Universidad Complutense de Madrid, destaca que en el sexenio actual se trabajó a favor de las audiencias, y expresa que la denominación de público está errada en México ya que, por ley, estos medios pertenecen al gobierno.

"Se vio un avance en la defensoría de las audiencias, eso es algo que se puede destacar. Pero no son medios públicos como en otros estados democráticos, son medios del gobierno, y carecen de un contrapeso interno que equilibre las distintas visiones de la realidad", explica.

Villanueva destaca que en el artículo 3 de la Ley Federal de Telecomunicaciones no se especifica el término "público". "Los llamados medios públicos no existen conceptualmente en la Constitución y en la ley en México, en virtud de que la Ley Federal de Telecomunicaciones no prevé en su artículo 3, dedicado a los conceptos, ninguno que se refiera a los 'medios públicos'".

Para Villanueva, el problema no radica en la falta de contenidos plurales o de independencia editorial, ya que estos "medios del Estado" no

JULIO DI-BELLA

Exdirector de Canal Once

"Ponen a modo a estos conductores afines a las posturas políticas, denuestan a quien no piense igual, estuve 20 años en medios públicos y nunca vi algo así"

ERNESTO VILLANUEVA

Doctor en Derecho a la Información

No son medios públicos como en otros estados democráticos, son medios del gobierno, y carecen de un contrapeso interno que equilibre las distintas visiones de la realidad"

tienen sanciones si no cumplen con ellos; el problema es su estructura en la ley.

"¿Qué pasa si no cumplen con el derecho a las audiencias? Absolutamente nada, porque ni en el artículo ni en la ley se establecen sanciones. Una obligación legal sólo existe cuando la conducta contraria a la establecida es condición para aplicar una sanción. Y aquí no se establece", explica el especialista.

Sobre el tema, Jorge Bravo expresa que todas las leyes requieren reglamentos o lineamientos para tener claro cómo poner en práctica los mandatos. "Yo diría que lo que falta es instrumentación sobre la independencia editorial", dice el profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El camino para lograr la pluralidad de ideas, apunta Villanueva, es reformar la ley para establecer órga-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	22	26/06/2024	LEGISLATIVO

nos de dirección y control en los medios de comunicación.

"No es sorpresa su línea editorial, no tienen la obligación de tener esa cuota plural, por eso el Instituto Federal de Telecomunicaciones no ha sancionado a nadie, carece de atribuciones legales. Tendría que haber reformas legales, que se establezcan mecanismos claros de representación de las distintas fuerzas políticas y sociales, que deje de ser un asunto discrecional como lo es ahora", explica Villanueva.

El panorama

Emanuel Neubauer, profesor de Marco Jurídico de las Telecomunicaciones en la UNAM, expresa que los medios públicos han tenido aciertos, uno de ellos, muy representativo, es el esfuerzo de llevar la educación a casa en los momentos más críticos durante la pandemia de Covid-19.

"La televisión pública constituyó una serie amplia de contenidos que hasta hace unos años no era pensado verlos: los medios públicos fueron uno de los promotores de la educación en casa en la pandemia y eso es de destacarse, se pensó en innovar en planos culturales y educativos, eso se tiene que llevar adelante", apunta.

Sin embargo, subraya, la cobertura política del 2 de junio favoreció a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. "Según el INE, se dio más cobertura a una candidata que otra, eso le favoreció a Sheinbaum".

Sobre los programas de medios como el 22 y el Once, en donde se destaca el papel del gobierno y del Presidente, Neubauer opina que se deben incluir más voces.

Pero Jorge Bravo no ve avances, sino retrocesos.

Por ejemplo, citó, el último capítulo del programa *Chamuco TV*,

transmitido el domingo pasado, en donde los conductores entrevistaron al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Entrevistaron a su líder y mesías. Es apología de la propaganda. El Presidente se dejó entrevistar por tres cartonistas que lo adoran y aclaman, pero nunca se dejó entrevistar por periodistas. Esa emisión del *Chamuco* fue una caricatura de los medios públicos".

Acerca del camino que puedan tomar los medios públicos, Bravo prevé un panorama desalentador. "En todos los medios públicos, crearon una gama de programas, personajes, caricaturistas, analistas que dedicaron sus esfuerzos a apoyar al gobierno actual y les dieron poco presupuesto, así los subordinaron, porque saben que no van a elaborar contenidos de las secretarías cuando de eso dependen".

Sobre si habrá un cambio cuando la presidenta electa asuma el poder, Bravo apuntó que hay que analizar lo que se hizo en el canal Capital 21. "Sheinbaum, en la CDMX, estuvo totalmente dependiente a ese canal del gobierno, si eso hizo en la capital, qué podemos esperar del país, pero sí veo que usará a todos los medios para instaurar su segundo piso".

Julio Di-Bella, exdirector de Canal Once, expresó que, ante las miradas de otros países, los medios públicos generaron preocupación sobre la falta de imparcialidad y la inequidad de coberturas masivas.

Agrega que es lamentable que existan programas como *Chamuco TV* y *Me Canso Ganso*, donde se burlan de posturas ajenas al poder. "Creo que es un cinismo absoluto este tipo de programas, ponen a modo a estos conductores afines a las posturas políticas, denuestan a quien no piense igual, estuve 20 años en medios públicos y nunca vi algo así". ●



Congreso pide datos por escasez de agua

Ante la falta de líquido en hospitales de la Ciudad de México, diputados del PAN y PRD plantean realizar recorridos para verificar la situación que prevalece en todas las instituciones y llaman a cuentas a la titular de Salud, Oliva López; la funcionaria capitalina rechaza que sea un problema **COMX P. 7**



AFECTADOS. El centro de atención médica "Dr. Eduardo Liceaga", que tiene una gran demanda de consultas, fue uno de los que sufrió la crisis.

**DIPUTADOS DEL PAN Y PRD PIDEN REALIZAR RECORRIDOS DE SUPERVISIÓN**

'Gobierno debe explicar la falta de agua en hospitales'

Deslinde. La secretaria de Salud, Oliva López, rechaza que exista un desabasto en los nosocomios capitalinos; el ISSSTE debe informar lo que ocurre con los suyos

RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL ORTIZ

Legisladores del PAN y PRD en el Congreso local pidieron a la secretaria de Salud, Oliva López, informar e investigar el desabasto de agua en hospitales de la Ciudad de México; la funcionaria capitalina rechazó la existencia de un problema en el suministro del líquido, luego de que este diario publicó la situación que vivieron 20 nosocomios, de acuerdo a las respuestas de varias solicitudes de información pública.

Pese a los requerimientos de apoyo de 20 hospitales, entre enero y mayo del año en curso, para recibir agua potable en pipas, la titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) descartó que los hospitales enfrenten un problema de desabasto en la Ciudad de México.

"No hubo desabasto, el surtimiento fue a través de pipas, pero nunca hubo desabasto", mencionó en entrevista la secretaria de salud Oliva López.

Consultada sobre las solicitudes de pipas de hospitales documentadas por este diario, la titular de Sedesa descartó afectación a pacientes o servicio en unidades por falta de agua.

Cuestionada sobre la falta de agua en centros de salud, hospitales y clínicas, López señaló que "los hospitales han sido surtidos (de agua), no hay problema ahora (de desabasto) y además han tenido un equipamiento muy importante, ya ahorita son hospitales del IMSS Bienestar".

Respecto al Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, en Benito Juárez, que realizó al menos 22 solicitudes de pipas, Oliva López se deslindeó y refirió: "Es hospital federal del ISSSTE, no de la red de servicios de la Ciudad, que ahora está transitando al IMSS Bienestar", por lo que correspondería a dicha dependencia brindar información.

Ante la negativa del Gobierno de la Ciudad de México, por reconocer que 20 hospitales en la capital padecieron el desabasto de agua potable en los primeros meses del año, la fracción del PAN en el Congreso local exigió a la titular de la Sedesa, Oliva López, realizar un recorrido con una comisión de legisladores para constatar esta situación.

El diputado Carlos Joaquín Tinoco anunció un Punto de Acuerdo en el Congreso local, para formalizar esta petición y que el jefe de Gobierno "recule" en su absurda declaración sobre un posible *fake news* de esta situación.

"No tienen vergüenza en la 4T; no hay agua en la Ciudad y los hospitales la padecen para atención de los pacientes, limpieza de instalaciones, higiene de los enfermos y para los servicios que se ofrecen; negarlo es una irresponsabilidad criminal", refirió.

La diputada del PRD, Polimnia Romana Sierra, advirtió que el hospital que no tenga agua no puede dar servicio por protocolo de seguridad para los pacientes que ahí se encuentran, se tienen que suspender visitas, consultas y todo, lo mismo que en las escuelas.

Ante la negativa del mandatario local para exponer esta situación, al igual que por parte de las autoridades sanitarias, la perredista señaló que es muy grave que los directores de las unidades de atención médica no tengan la capacidad para denunciar ese tipo de carencias, puede atender a una línea de "no se quejen, no informen y no denuncien", dijo.



Lo que hicimos fue resolver el abasto de

distintas maneras, una parte por la vía pública, y cuando se requería, reforzar con pipas, pero nunca tuvimos afectación a los pacientes"

OLIVA LÓPEZ

Secretaria de Salud CDMX

"El jefe de Gobierno lo sabe y no lo quiere decir para no elevar el número de notas en contra del Gobierno (...) o el otro camino es que le estén engañando, que también puede ser"

POLIMNIA ROMANA SIERRA

Diputada del PRD

"Parece que para la 4T, la salud de las personas es una situación de votos y situación electoral; vamos a velar por las personas que sufren diario en los hospitales sin agua"



GUILLERMO HUERTA

Diputado federal del

Mozilla Firefox



Elección popular de jueces tendrá oleada aún mayor en los 32 estados de la República

Reforma judicial. La llamada reforma judicial tendrá un primer capítulo a partir de este jueves, cuando inicien en la Cámara de Diputados los foros de consulta sobre la misma. El centro de atención ha recaído en el Poder Judicial de la Federa-

ción, un poder que ha tendido a oponerse abiertamente a la propuesta y desde el que ha habido decisiones desfavorables para Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, la oleada mayor vendrá a raíz de la reforma al Artículo 116 constitucional, en

el que se obliga a que los estados espejeen la reforma federal en sus constituciones locales. Se trata de 32 realidades a las que se aplicaría la misma fórmula, indica al respecto, el doctor en Derecho por la UNAM Rodrigo Brito Malgarejo. **Pag 6**

Reforma al Poder Judicial

Arturo Ramos Ortiz

nacional@cronica.com.mx

La reforma judicial que propone AMLO y que avala Sheinbaum, no deja espacio para que, vía la autonomía estatal, las 32 entidades federativas eludieran la elección de jueces y magistrados. Una vez aprobada y, con ello, iniciado el plazo para que en 6 meses haya jueces, magistrados y ministros federales elegidos por voto popular, los estados deberán espejear ese proceso en sus constituciones locales.

No hay margen de maniobra para las entidades federativas en este tema, por lo que en el cortísimo plazo se tendría a jueces distritales salidos de las urnas y que estarían resolviendo controversias en juicios orales por robos, despojos, lesiones, fraudes, violencia intrafamiliar, violencia de género, delitos sexuales, narcomenudeo, extorsión, asesinato y muchos más que anualmente suman más de dos millones 500 mil de delitos denunciados.

La reforma al Poder Judicial de la Federación está concentrando toda la atención, le ha restado peso al hecho de que la reforma de AMLO generará un impacto mucho más radical en los poderes judiciales estatales, que son los que

El impacto más fuerte: en los poderes judiciales estatales

En las entidades se concentra hasta el 90 por ciento de casos que exigen administrar justicia; en poco tiempo, los nuevos jueces tendrían que estar resolviendo controversias en juicios orales por robos, despojos, lesiones, fraudes, violencia intrafamiliar, violencia de género, delitos sexuales, narcomenudeo, extorsión, asesinato...



concentran hasta el 90 por ciento de los casos que exigen administrar justicia.

El candado para que esto ocurra es que la modificación constitucional amlista abarca no sólo a los Artículos 94 a 99, referidos al Poder Judicial de la Federación, sino que incluye al 116 en el que, según la redacción actual, se da libertad a que la designación de jueces y magistrados sean atribución del Ejecutivo y el legislativo o incluso sólo del Congreso local sin intervención del gobernador.

La redacción de la reforma judicial señala que las constituciones y las leyes orgánicas de los estados establecerán las condiciones para elección de jueces y magistrados “por voto directo y secreto de la ciudadanía”, además de que también obliga a las 32 entidades a dejar de lado el modelo actual de consejos de judicatura para el mejoramiento del Poder Judicial.

Todo esto se deberá hacer “conforme a las bases establecidas en esta Constitución para el Poder Judicial de la Federación; así como del ingreso, formación y permanencia de quienes sirvan a los Poderes Judiciales de los Estados”.

“Esto involucraría a 32 realidades distintas”, señala al respecto el doctor en derecho por la UNAM Rodrigo Brito Melgarejo, “requieren diagnósticos que atiendan sus problemas estructurales e implicaría que no existe una solución única”.

“En la UNAM existe una pluralidad

de opiniones”, puntualiza el abogado; “pero algo que preocupa a muchas personas que conformamos la comunidad jurídica son las consecuencias para el Poder Judicial de la Federación, pero también para los poderes de los estados”.

“¿Cómo se va a reflejar en los estados?”, se pregunta a sí mismo Brito Melgarejo, “me parece que sobre todo a nivel de los estados se están perdiendo de vista los mismos aspectos sustantivos que trata de atacar la reforma”.

“A nivel local vemos lo que pasa en cuestiones de seguridad, ¿Quién nos dice que los grupos (delictivos) que tienen presencia no buscarían tener influencia en quienes van a decidir en casos en los que van a estar involucrados?”, se pregunta retóricamente.

Incluso sin meter al crimen organizado, hay estados donde el poder judicial local es débil de cara al gobernador... Son realidades distintas que requieren diagnósticos de cada caso y soluciones que no necesariamente pasan por la elección (de jueces y magistrados) con voto directo y secreto de la ciudadanía.

“Tendríamos que atacar los problemas estructurales que generan la tardanza en la resolución de conflictos”, insiste el abogado.

El doctor por la UNAM Brito Melgarejo piensa que incluso los plazos para que entren en funciones jueces y magistrados electos en urna hace caso omiso de que en muchos estados el tiempo de preparación de todo este esquema puede ser más prolongado.

No obstante, para la reforma que se discutirá en los foros no muestra dudas en torno a ello: “En cuanto a lo que señala la reforma el Congreso de la Unión y las Legislaturas de las entidades federativas tendrán un plazo de ciento ochenta días naturales a partir de la entrada en vigor del presente Decreto para realizar las adecuaciones a las leyes federales y constituciones locales que correspondan para dar cumplimiento al mismo”.

Los foros de discusión sobre la Reforma Judicial empezarán este jueves en San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; posteriormente recorrerán diferentes puntos del país para regresar, ya en julio, al Senado de la República ●

**FOROS JUDICIALES INICIARÁN CON AMAGOS DE PAROS DE EMPLEADOS DEL PJF**

▶ 6

MAÑANA INICIAN FOROS NACIONALES SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de que el pasado miércoles el Pleno de la Comisión Permanente aprobara por unanimidad el exhorto a la Cámara baja del Congreso para realizar diversos foros sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial, Ricardo Monreal anunció que mañana jueves 27 de junio iniciarán las mesas, foros y diálogos nacionales en la Cámara de Diputados.

Asimismo, el senador morenista dijo que se buscará incluir la representación de la sociedad, además de los especialistas en el tema.

En un video publicado en sus redes sociales, el coordinador de los senadores de Morena detalló que en estos foros están invitados ministros de la Suprema Corte, coordinadores de grupos parlamentarios, miembros del Consejo de la Judicatura, jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial. Estoy convencido de que el diálogo, de que las mesas harán que la racionalidad y que la buena disposición del congreso lleve a cabo con feliz término, su tarea. Hay plena disposición por parte de los diputados y senadores electos. Vamos a escuchar en primer término la voz de la población que se escuchó en las urnas. No la podemos ignorar, ni desoír. Pero vamos a escuchar a todos, dijo.

El calendario acordado para estos diálogos incluye nueve foros en diversas ciudades del país: dos se llevarán a cabo en la Ciudad de México, y los otros en Jalisco, Toluca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Saltillo y Sinaloa.

TEMAS EN LOS FOROS DE LA REFORMA JUDICIAL

Los temas a tratar incluyen la reorganización del Poder Judicial, austeridad, división

de poderes, reforma del Consejo de la Judicatura Federal, tribunales locales, elección de jueces, defensoría de oficio y la impartición de justicia. En esta iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se contempla reformar la elección de jueces, magistrados y ministros; la integración y funcionamiento de la Suprema Corte, así como la organización del Poder Judicial en materia administrativa y disciplinaria.

Ricardo Monreal recordó que las reformas fueron propuestas por el Ejecutivo federal y actuarán con prudencia durante la redacción de los dictámenes.

Aseguró que se dará amplia difusión a los foros para que todos los interesados puedan conocer y participar en el proceso de reforma.

TRABAJADORES IRÍAN A PARO A PARTIR DEL 1 DE JULIO

Por su parte, trabajadores del Poder Judicial amagaron en días recientes con ir a paro de labores a partir del 1 de julio, según reveló Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Las acciones que tomará el sindicato respecto al posible paro son: Informar avances sobre las conversaciones con las autoridades sobre la reforma al Poder Judicial.

Si se afectarán los salarios, prestaciones y estabilidad laboral de trabajadores, "no dudaremos en asumir la responsabilidad de tener manifestaciones públicas, movilizaciones e incluso el cierre parcial de instalaciones. Cuidando en todo momento que no se deje de prestar servicio al justiciable". Las movilizaciones y cierres parciales se harían

con toda la infraestructura a nivel nacional. "No pretendemos engañarte ni utilizarte como carne de cañón", dijo Pimentel.

Respecto al paro, dijo que el único objetivo es "sembrar pánico entre la población trabajadora".



DEBATE SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

Plantean exámenes, control de confianza, no ser pariente... en filtros para ser juez

D. GARCÍA Y U. SORIANO

Para depurar perfiles a la Corte también se considerarían entrevistas y se mantendrán requisitos constitucionales, revela secretario de la Comisión de Justicia en Diputados

9 **Ministros** plantea la reforma al PJ elegir, en lugar de 11

9 **Foros**, al menos, se realizarán para discutir la reforma judicial

Falta definir si la reforma irá al ámbito federal o si aterrizaría también al local; también si se amplía para abarcar la procuración de justicia, dice el legislador Hamlet García **pág. 3**

Diputados de Morena plantean requisitos en reforma judicial

Filtros para ser juez: control de confianza, no ser parientes...

HAMLET GARCÍA señala que se mantendrían las actuales condiciones constitucionales; en foros podría plantearse también una transformación amplia a nivel local, adelanta

| Por David García y Ulises Soriano

Al ratificar que hay una disposición real para moverle comas a la iniciativa presidencial que persigue reformar el Poder Judicial, Hamlet García, secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, se refirió a los filtros que se prevén en la discusión para depurar los perfiles de los candidatos —que serán electos por voto popular— a jueces y ministros, y señaló que se pueden poner en la mesa de debate, por ejemplo, exámenes de conocimientos y de control de confianza, rondas de entrevistas, además de no tener familiares dentro del Poder Judicial Federal (PJF).

EL DATO

EL CONSEJO de DH de la ONU discutirá un proyecto de informe de la Relatoría de Independencia Judicial, donde destaca las amenazas que sufre en México.

El legislador morenista expuso que, además, se mantendrán los requisitos constitucionales vigentes hasta ahora, que son tener 35 años de edad, 10 años de antigüedad en el ejercicio de la profesión y tener buen nombre.

Después de recordar que la propuesta presidencial establece que 10 candidaturas correrían a cargo del Ejecutivo, otras 10 del Legislativo y una cantidad igual del Poder Judicial, asentó que el proceso que cada uno instrumente para establecer estos filtros correrá a cargo de cada poder, en respeto a su autonomía.

En entrevista con *La Razón*, subrayó que la reforma además implica subtemas que no forman parte de la iniciativa ni del predictamen, y dejó abierta la posibilidad de una enmienda de mayor calado.

“Por ejemplo, el último (de los nueve foros previstos hasta ahora) va a tratar sobre procuración de justicia y hay un foro de justicia a nivel local que, aunque está considerado en la reforma del artículo 116, va a ser muy interesante escuchar la perspectiva también en ese nivel.

“Va a depender de la decisión política del movimiento si vamos por una reforma nada más federal o si es una reforma integral a la justicia, que implicaría el orden local, y si es una reforma que, además, abarque la procuración de justicia”, subrayó.

Desde la perspectiva del diputado de Morena, quien es figura fundamental en el perfilamiento de la discusión que se dará en los foros de parlamento abierto a partir de este jueves, “se puede profundizar en la justicia local, porque, aunque tenemos mil 800 personas juzgadoras a nivel federal, tenemos entre cinco mil y seis mil a nivel local, si consideras incluso a los jueces de cuantía menor, que también son llamados jueces de paz, de primera instancia.

“Es importante abarcar, en la reforma, las instancias locales, aunque, como hemos visto en otras organizaciones o estructuras, siguiendo al Presidente de la República, pues las escaleras se barren de arriba hacia abajo. Iniciar por la Suprema Corte me parece bien, pero no tenemos que dejar de lado lo que pasa en las entidades federativas, porque sí hay mucha corrupción también en los poderes



judiciales locales, hay muchas cuotas partidistas de cómo se distribuyen las magistraturas”, advirtió.

Para Nohemí Luna, secretaria general del PAN, en los filtros para la elección de jueces y ministros “la experiencia y el conocimiento” debe ser lo que se privilegie, mas no la popularidad. Dijo que la normatividad en la Constitución “establece una serie de parámetros para que, quien llegue, sean personas que tengan las suficientes cartas credenciales para poder estar en el cargo”.

Señaló a *La Razón* que, de aprobarse la reforma al Poder Judicial, “esto también sería muy complicado, porque al final del día, cuando eliminan filtros, cuando no hay unas reglas claras de quién sí puede participar, estás desacreditando el quehacer judicial”.

Entre los puntos esenciales que destacó para los procesos de selección para aspirar a un cargo en el Poder Judicial recaló que “tengan perfiles profesionales y técnicos, que tengan conocimiento en Derecho, en interpretación de la Constitución, en derecho internacional, y que tengan un grado de independencia y autonomía”.

Asimismo, insistió en que la independencia y autonomía deben ser ejes fundamentales, pues “cuando (los ministros) llegan propuestos por un partido político o por quien está en turno en el Poder Ejecutivo, sin duda no tienen la imparcialidad necesaria para hacer otro poder”, y recordó que eso es “lo que está ahora en juego”.

Dijo también que dentro de los tres Poderes de la Unión deben existir los contrapesos para “que no llegemos a

una autocracia en el país”, y señaló que la reforma al Poder Judicial “parece que es lo que pretende: la concentración del poder en solamente algunos”.

Laura Ballesteros, secretaria nacional de Gestión de Movimiento Ciudadano, coincidió con Hamlet García en que “debe haber mayor control de confianza”, pero también planteó “homologar estos filtros con la cantidad de requisitos que se piden para quienes van a ser candidatos en los puestos de elección popular”.

Dijo que, también, se deben considerar los requisitos que ya están dentro de la Constitución, entre los que marca que “tienen que ser mexicanos por nacimiento, tienen que estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; además, deben poseer el día de la designación una antigüedad mínima de 10 años y título profesional”, entre otros.

Ballesteros Mancilla recaló que en los foros donde se perfilarán estos filtros no se debe “echar en saco roto lo mucho que se puede encarecer el proceso de justicia en el país”, pues si estos más de dos mil puestos son electos mediante las urnas, “¡eso sale carísimo!”.

PUNTOS A DISCUSIÓN

Algunas de las propuestas de filtros en la reforma judicial, para depurar los perfiles de los candidatos.

LOS PROPUESTOS:

- Exámenes de conocimientos.
- Exámenes de control de confianza.
- Rondas de entrevistas.
- No tener familiares dentro del PJF.

VIGENTES EN LA CONSTITUCIÓN:

- Ser ciudadano mexicano y haber residido en el país 2 años antes de la designación.
- Tener 35 años de edad cumplidos al día de la designación.
- Tener 10 años de antigüedad en el ejercicio de la profesión y título profesional.
- Tener buena reputación y no haber sido condenado a prisión por más de un año.

LA INICIATIVA CONSIDERA:

- 10 candidatos los propondrá el Ejecutivo
- 10 candidatos los propondrá el Legislativo
- 10 candidatos los propondrá el Judicial

PODRÍA INCLUIR:

Reforma en materia de justicia a nivel local, así como procuración de justicia.

SIGUE EL DEBATE

Políticos hablaron de los filtros que deben considerarse para elegir a los juzgadores.



VA A DEPENDER de la decisión política del movimiento si vamos por una reforma nada más federal o si es una reforma integral a la justicia, que implicaría el orden local, y si es una reforma que, además, abarque la procuración de justicia”

HAMLET GARCÍA
Diputado de Morena



CUANDO eliminas filtros, cuando no hay unas reglas claras de quién sí puede participar, estás desacreditando el quehacer judicial. (Deben tener) perfiles profesionales y técnicos, conocimiento en derecho, en interpretación de la Constitución”

NOEMÍ LUNA
Secretaría general del PAN



DEBE HABER mayor control de confianza (pero también) homologar estos filtros con la cantidad de requisitos que se piden para quienes van a ser candidatos en los puestos de elección popular”

LAURA BALLESTEROS
Secretaría nacional de Gestión de MC

EL TIP

10 DE LOS 11 ministros de la SCJN confirmaron que asistirán a los foros de discusión de la reforma judicial.



Listas fechas para foros sobre reforma de Poder Judicial



Para Empezar el Día con MeganoticiasMN

- La Cámara de Diputados aprobó el calendario de foros para discutir la reforma al Poder Judicial. Los encuentros se harán entre el 27 de junio y 8 de agosto. El partido Morena aclaró que la elección de jueces, magistrados y ministros por voto no se debatirá. La oposición confía en que puede haber cambios a la iniciativa presidencial.
- La inflación sigue al alza. En la primera quincena de junio se ubicó en 4.78% a tasa anual, nueve décimas arriba del nivel reportado en mayo y por arriba del rango de 3% fijado por el Banco de México, de acuerdo con datos del INEGI difundidos el lunes.

<https://www.meganoticias.mx/tepic/noticia/listas-fechas-para-foros-sobre-reforma-de-poder-judicial/529457>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIOTELEVISION

26/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE BURGOS).- “Ya estamos en los detalles para que este jueves a las cinco de la tarde en el Salón de Protocolo C se pueda dar arranque a estos foros de Parlamento Abierto sobre la reforma judicial, nueve foros nacionales: dos en la capital de la República y siete en el interior.

“Nosotros estamos abiertos a todos estos apartados, a escuchar y a poder profundizar en una reforma que va a ser vital para los próximos años de nuestra querida República”.



<https://1drv.ms/v/s!AqplhDMrmbu-qyNOO9o1x40JrQLA?e=5pIA8R>



Participarán ministros en debate de iniciativa

VÍCTOR FUENTES

Ministros de la Suprema Corte de Justicia asistirán mañana jueves al foro convocado por la Cámara de Diputados para analizar la iniciativa de reforma judicial planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fuentes de la Corte informaron que sus integrantes acordaron presentarse al evento, y que incluso es probable la presencia de todos, o de la mayoría.

El foro, denominado "Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos", fue convocado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara a las 17:00 horas, para no afectar la sesión matutina del pleno de la Corte.

La iniciativa del Ejecutivo propone elegir por voto popular a todos los juzgadores del país, tanto federales como estatales, lo que implicaría someter a las urnas alrededor de 5 mil nombramientos locales y mil 700 federales, incluidos los de ministros de

la Corte, que bajarían de 11 a nueve.

Varios ministros han rechazado la elección por voto popular, o han insistido en la designación de jueces por méritos propios, entre ellos Alberto Pérez Dayán, Javier Láynez, Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara.

El 12 julio de 2023, Láynez, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel acudieron a la Cámara a recibir las conclusiones de los foros que desde el año pasado organizó el Congreso para una eventual reforma judicial, y en esa ocasión, ninguna de las ministras cercanas al Gobierno rechazó abiertamente la elección por voto popular, aunque Ortiz sí pidió garantizar la independencia judicial.

También en esa fecha, Láynez pidió al Congreso recordar que el Poder Judicial no sólo es la Corte, sino más de 45 mil tribunales y juzgados en todo el país.

Los foros de 2023 fueron previos a la iniciativa que López Obrador envió el pasado 5 de febrero.



Norma Piña y 4 ministros más sí irán a San Lázaro

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, y cuatro ministros más participarán este jueves como oradores en el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados.

Fuentes judiciales indicaron que, además de Piña, confirmaron su asistencia Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres,

además de Juan Luis González Alcántara Carrancá.

También aceptaron participar en estos diálogos los magistrados e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, Sergio Javier Molina Martínez, Lilia Mónica López Benítez y José Alfonso Montalvo Martínez.

El 24 de junio pasado, los ministros hablaron de la invitación que recibieron para participar en los foros en sesión privada.

Las fuentes consultadas señalaron que Alcántara Carrancá planteó ir con una propuesta unificada, pero nadie lo secundó.

Por su parte, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena manifestó que se le complicaba asistir este jueves, pero indicó que revisaría su agenda.

“También somos pueblo”

Magistrados federales llamaron a la unidad para evitar que el Poder Judicial “sea destruido” y pidieron una reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para exponer su punto de vista.

Reynaldo Reyes Rosas, magistrado del décimo Tribunal Co-

legiado en Materia Penal en Cd-Mx, expresó que los integrantes del Poder Judicial también son pueblo, por lo que confió en que Sheinbaum los reciba.

“Desde luego que vamos a buscarla (a la futura presidenta)... dado el interés que tiene por el pueblo, debe recordar que nosotros también lo somos”, dijo

En la explanada del edificio que alberga a los tribunales colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, en avenida Revolución, José Rogelio Alanís, integrante del cuarto Tribunal Colegiado, aseguró que no están contra los cambios, si se trata de mejorar, pero que “no permitirán que destruyan este poder”. ■



MONREAL CONFIRMA

Ministros asistirán a foros por reforma judicial

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El senador Ricardo Monreal, informó que los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmaron su participación al foro para la reforma al Poder Judicial y confía en que la mayoría asista.

Tras la reunión de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con coordinadores territoriales, el exaspirante presidencial dio a conocer que todos los ministros recibieron la invitación para participar y tiene la seguridad de que asistirán, incluida la ministra presidenta, Norma Piña.

—“Están invitados todos, personalmente se les está hablando, pero yo le aseguro que irá la mayoría, si no es que la totalidad, según ellos han confirmado”, aseguró.

—¿Inclusive la ministra Piña? se le preguntó. “Están invitados todos”, respondió.

Monreal expresó su deseo de que el parlamento con los ministros “sea una reunión republicana, se-

ria, de respeto, en donde escuchemos su posición y la posición de los que asisten”.

Cuestionado sobre la seguridad en que sea el próximo coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal indicó que se ha reunido con la mayoría de los diputados electos, y tiene la firma de apoyo de 200 de ellos, afines a Marcelo Ebrard y a Adán Augusto López.

“Me han firmado y han propuesto que sea el coordinador, cerca de 200, de 254 que seremos, entonces estoy avanzando, han ido ellos personalmente, voluntariamente a la Cámara de Senadores”, señaló.



Personalmente se les está hablando, pero yo le aseguro que irá la mayoría, si no es que la totalidad, según ellos han confirmado.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



“ESTAMOS ABIERTOS A DIALOGAR”

Magistrados, a favor de reforma que “haga mejor” al Poder Judicial

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Magistrados federales del primer circuito señalaron que buscarán a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para exponerle que están abiertos al diálogo, pero rechazan una reforma que “destruya” al Poder Judicial.

“El problema es que se abran las puertas y sobre todo que haya una oreja sensible que nos escuche”, dijo el magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México. “Entablemos el diálogo”, subrayó.

Los magistrados hablaron ayer a la prensa acompañados por trabajadores del Poder Judicial de la Federación, entre ellos secretarios, oficiales judiciales y actuarios que laboran en los colegiados penales.

Reyes Rosas reiteró que la reforma “está afectando el estado de derecho” y estimó que “la elección popular no se identifica propiamente con la democracia, ese es un sofisma, porque deberíamos entonces votar a su cuadro de secretarios de Estado”.

El magistrado Rogelio Alanís García afirmó que la reforma propuesta no va sólo en contra de la cúpula, sino “contra toda la carrera judicial”.

“Todos estamos dispuestos y abiertos a dialogar una reforma que realmente haga que esto sea me-

yor. Que nuestro servicio favorezca a todos los ciudadanos. No estamos defendiendo cargos, estamos defendiendo al Poder Judicial y al sacrificio que cada uno ha desplegado por años y décadas”, añadió.

“Lo que estamos viviendo en este momento nos obliga a salir de nuestra zona de confort, de nuestra zona de estar trabajando por la gente. Y esa zona de confort, lo digo entre comillas, es de 15 a 16 horas al día de trabajo. Ahora tenemos que salir para que nos escuche la gente, y escucharnos a nosotros mismos y para llamar a la unidad. Todo el Poder Judicial es uno solo”, dijo el juzgador.

El magistrado Reyes Rosas apuntó que “debemos reconocer que la señora Sheinbaum es la próxima presidenta, elegida democráticamente por este país. Es indudable. También se dice que hay un grupo mayoritario partidista en el poder. Lo que debemos de buscar es que, teniendo ellos la mayoría, no significa que tengan razón”.

Agregó que la mayoría debe legitimarse a través del acercamiento con la clase trabajadora, no sólo del Poder Judicial, sino de otros ámbitos.

Insistió en que la iniciativa de reforma afecta al Poder Judicial “no en razón de una voz del pueblo, sino en razón de que hemos sido contrapeso de las decisiones que se han tomado desde el Ejecutivo federal y del Legislativo”.



El plan C será aprobado por diputados y senadores, que tienen menos credibilidad que los funcionarios judiciales

Encuesta del Inegi

Jueces generan poca confianza y alta imagen de corrupción

Especial

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Los jueces y magistrados del país se ubican entre las cinco instituciones públicas que generan menor confianza entre los ciudadanos, solo por arriba de los cuerpos policíacos, los partidos políticos, los ministerios públicos y el Poder Legislativo.

A pocos meses de que pueda ser aprobada una nueva reforma judicial, las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que solo 39 de cada 100 mexicanos considera que el desempeño de los jueces y ministros es bueno al momento de emitir sus sentencias en casos particulares o públicos.

En contraparte, la mayoría de los ciudadanos cree que las cortes estatales y federales son lugares donde se cometen diversos hechos de corrupción, pues 66.7 por ciento de los encuestados considera que las “mordidas” y actos preferenciales son el pan de cada día dentro del Poder Judicial.

El llamado plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador propone que los jueces sean elegidos por voto popular, con el argumento de evitar que diversos grupos de poder corrompan a ese sector. Incluso, la consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos, señaló que el Poder Judicial “se ha convertido en una oligarquía”.

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (Encig) señala que los encargados de ejercer la justicia en el país presentan graves niveles de confianza en estados con una alta densidad de población, como Baja California y la Ciudad de México.

En la primera entidad únicamente 27 de cada 100 personas creen que los jueces de su entidad cuentan con la calidad moral y técnica para realizar sentencias justas; sin embargo, al enfocarse a la situación que se presenta en Tijuana, la capital del estado, la confianza cae hasta el

19.8 por ciento de la población.

En la Ciudad de México apenas registran 31.6 por ciento de aceptación a nivel general, pero en zonas como el poniente y norte de la capital del país el porcentaje desciende a 28.5 y 29.6 por ciento, respectivamente.

Otras entidades donde existen focos rojos en la confianza de jueces y magistrados son Chiapas con 32.4 por ciento y el Estado de México con 32.6 por ciento de aceptación. En contraparte, las demarcaciones que registran los mayores niveles de confianza son Nayarit (53.9 por ciento), Sinaloa (50.9 por ciento) y Coahuila (50.4 por ciento).

En cuanto a los trámites que registra el Poder Judicial, el Inegi reporta que en 16.3 por ciento de todos los procesos se presenta un tipo de cobro adicional para agilizar o favorecer algún fallo de jueces o magistrados. Dicha cifra representa una caída respecto al 20.9 por ciento que se registró en 2021.

A la baja

Por debajo de los niveles de confianza que promedia el Poder Judicial se encuentran instituciones que históricamente han generado altos niveles de incertidumbre en la población como los partidos políticos, en quienes únicamente 28.9 por ciento de los mexicanos sigue confiando.

Para que se consolide el plan C presidencial, y específicamente la nueva reforma judicial, el Poder Legislativo tendrá un papel vital a la hora de discutir y aprobar dicha iniciativa; sin embargo, los datos del Inegi muestran que los diputados y senadores generan menos confianza que los jue-





Baja California, CdMx, Chiapas y Edomex, donde menos creen en los encargados de impartir justicia

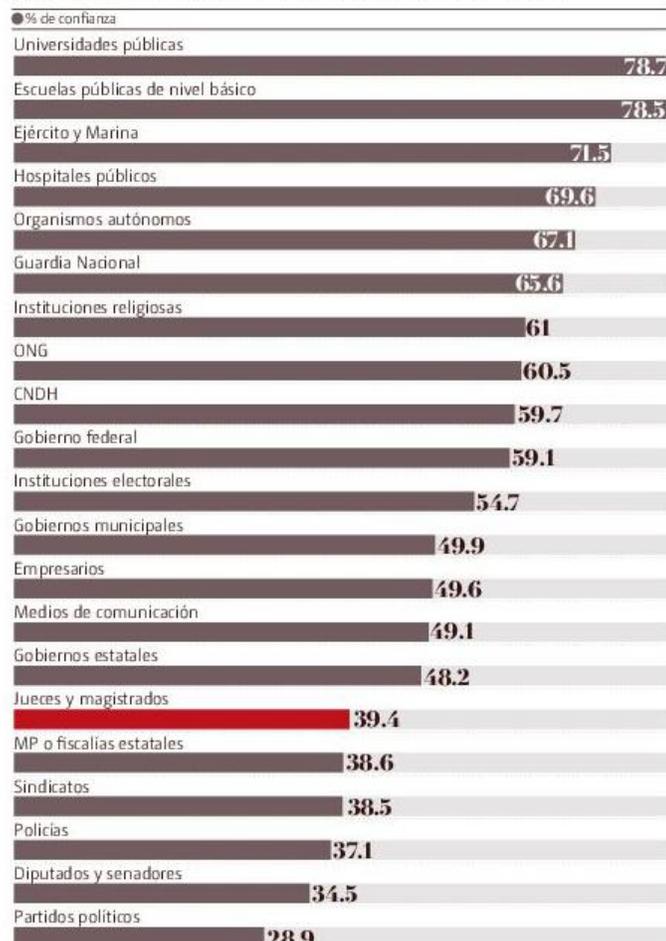
ces y magistrados con 34.5 por ciento de apoyo.

Incluso los cuerpos policiacos, los ministerios públicos y los sindicatos cuentan con mayor confianza de la población que los representantes de San Lázaro al tener 37.1, 38.5, 38.6 por ciento de confianza; sin embargo, estos se quedan por debajo de los 39.4 puntos del Poder Judicial.

En el lado opuesto, los organismos e instituciones públicas que generan mayor seguridad y confianza entre los mexicanos son las universidades públicas (78.7 por ciento), escuelas de nivel básico (78.5 por ciento), el Ejército y la Marina (71.5 por ciento), hospitales públicos (69.6 por ciento) y los organismos públicos autónomos (67.1 por ciento). —

Menor confianza

Solo 39 de cada 100 mexicanos considera que el desempeño de los jueces y ministros es bueno al momento de emitir sus sentencias





MAGISTRADOS ABIERTOS A DIALOGAR REFORMA DEL PJ

*Buscarán reunirse con la
virtual presidenta para
exponer sus desacuerdos*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Magistrados del Primer Circuito dieron a conocer que están abiertos al diálogo, pero no permitirán que se destruya al Poder Judicial con la reforma propuesta por el Gobierno Federal.

En conferencia de prensa, señalaron que buscarán reunirse con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, para exponer sus desacuerdos con la reforma, puesto que ésta destruye la carrera judicial de los trabajadores.

"Esta reforma no va en contra solamente de la parte más arriba de la carrera judicial, va contar toda la carrera judicial, eso es algo que a todos nos afecta, es algo para lo cual todos debemos trabajar, no para evitar una reforma que mejore al Poder Judicial, sino para evitar una que la destruya. Todos estamos dispuestos y abiertos a dialogar una reforma que realmente haga que esto sea mejor", expresó el magistrado Rogelio Alanís García.

"No estamos cerrados a mejorar nuestra actuación, nuestro servicio y hacer lo que necesita nuestro país. Somos también un poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito", agregó desde la explanada de la sede ubicada en Avenida Revolución.

En su intervención, el magistrado Reynaldo Manuel Reyes, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal, recordó que los trabajadores del Poder Judicial son defensores de los derechos humanos y tienen la obligación de defender la Constitución.

Añadió que si bien reconocen el triunfo de Sheinbaum y la mayoría de la 4T en el Congreso, no significa que tengan la razón respecto a su intención de reformar el Poder Judicial.

"La mayoría debe legitimarse a través de este acercamiento con la clase trabajadora no sólo del Poder Judicial sino de otros ámbitos, que se nos escuche para que tomen las decisiones acertadas. La legitimación de las decisiones se basa también en ser escuchados por la clase que somos minoría", subrayó. ●

PODER

Reforma al Poder Judicial: convocan a paro indefinido de labores; sindicato llama a no participar

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial explicó que participar traería consecuencias establecidas en el Código Penal Federal

Redacción La-Lista | 25 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



Trabajadores del **Poder Judicial** convocaron a un paro indefinido de labores a partir del 1 de julio, sin embargo Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores, llamó a no participar.

La convocatoria fue lanzada por un grupo de trabajadores, al señalar que la reforma al **Poder Judicial** de Morena les afectaría sus prestaciones laborales.

[Reforma al Poder Judicial: convocan a paro indefinido de labores \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Los ministros de la Suprema Corte acudirán al primer foro sobre la reforma judicial

La mayoría de los jueces ha confirmado su asistencia este jueves a la Cámara de Diputados, donde expondrán sus opiniones acerca de la polémica iniciativa



ZEDRYK RAZIEL | BEATRIZ GUILLÉN

México - 25 JUN 2024 - 19:43CEST

La reforma judicial del presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) cada vez se acepta más como una realidad ineludible. La discusión ha dejado de ser si el Congreso aprobará la enmienda o no, y se ha vuelto un terreno de pugna en el que la duda es qué tanto se pueden matizar sus alcances. El Congreso ha convocado a una [serie de debates públicos](#) en torno a aspectos de la iniciativa. El primero, con el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”, será la tarde de este jueves en la sede de la Cámara de Diputados. Han sido convocados a participar los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCJN), a través de una invitación enviada a cada juez el pasado fin de semana, según ha corroborado EL PAÍS. Fuentes del Supremo han informado que la mayoría de los ministros ha confirmado su asistencia a la sede del Poder Legislativo.

“Podemos decir que estamos en un momento histórico cuando abordamos la impartición de justicia como un tema de trascendencia nacional, para gobierno y sociedad en México”, dice la carta de invitación, que fue suscrita por el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. “Deseamos que usted pueda expresar una postura principal sobre la reforma con su participación personal”, añade. “Queda desde luego abierta la invitación a usted mismo o a integrantes de la institución que encabeza para participar en los demás diálogos nacionales donde se abordarán los temas específicos. Quedamos en espera de su asistencia y participación, que mucho contribuirá al objetivo de lograr la mejor reforma judicial”, finaliza la carta, de la que este diario tiene copia.



Titular del TFCA pide elección de jueces por cualidades, “no cuotas”

Llama a escuchar a todos para que se debata y confronte

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Plácido Morales Vázquez, se pronunció a favor de la reforma judicial que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador, siempre y cuando “sea muy escrupulosa”, para que el sistema de elección de magistrados no sea de índole político-electoral.

En entrevista, aseguró que es urgente la modificación porque no hay ninguna estadística o encuesta

que refiera que existe una justicia pronta y expedita, por lo que hay una constante entre la sociedad mexicana: “que todos somos víctimas de la injusticia”.

“No hay quien no haya recurrido como última instancia a la justicia federal, que no haya quedado inconforme de una resolución injusta, una resolución ambigua o de que le fue muy costoso lograr una resolución de amparo o juicio constitucional.”

Añadió que se debe garantizar una elección de magistrados y jueces siempre de acuerdo con las capacidades y cualidades de cada

uno, “no de cuotas”. Y manifestó que es necesario que sean escuchadas todas las opiniones a fin de que la propuesta final sea un “producto muy discutido, no discutible”.

“El parlamento abierto que inicia es relevante porque se da en el seno de las cámaras, en el seno del Poder Legislativo y es importante que se escuchen voces especializadas. Ojalá sean voces diversas, porque veo en algunos medios que sólo llevan voces que van a oponerse a la reforma judicial y se requiere de todas las opiniones para que se escuche, se debata y se confronte”, manifestó Morales.



LLAMAN A LA UNIDAD DENTRO DE LA JUDICATURA

Magistrados protestan contra reforma judicial y piden diálogo

Ocho meses después de que los trabajadores del Poder Judicial iniciaron los reclamos por los cambios a la judicatura, magistrados de la sede de Revolución 1,508 salieron a las calles para llamar a la unidad y pedir un diálogo con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

A las afueras de sus oficinas, y bajo el grito de “sin contrapesos no hay democracia”, el magistrado Reynaldo Reyes Rosas sostuvo que la judicatura buscará a Sheinbaum para hablar de la reforma que impulsa el presidente López Obrador.

“Vamos a tratar de buscarla, lo ideal es que ella se acerque, porque es presidenta no de un sector de la población, todos somos pueblo”, dijo.

Además, pidió que la virtual presidenta electa de verdad preste atención a sus demandas.

“El problema es que se abran las puertas y, sobre todo, que haya una oreja sensible. Que nos escuche, no que nos oiga”, apuntó.

Reyes Rosas dijo que, aunque a algunos les moleste, en parte el problema de la justicia proviene de las carpetas de investigación mal armadas, así como que no hay capacidades para investigar los crímenes.

El magistrado Rogelio Alanís García llamó a la unidad dentro del Poder Judicial, ya que “no estamos defendiendo nuestros cargos, sino la República” y la división de poderes.

“Que haya reformas al Poder Judicial en sí mismo no es algo que nos amedrente. Al contrario, nos gusta. No estamos cerrados a mejorar y hacer lo que necesite nuestro país, pero tampoco estamos dispuestos a la destrucción”.—*Pedro Hiriart*



JUSTICIA TV

Reclamo. Protesta de los trabajadores del Poder Judicial, ayer.



Sin justicia no hay libertad, dice presidenta de la Corte

“Donde no hay justicia no hay libertad”, publicó ayer la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, en su cuenta de la red social X.

Sin mayor referencia a la frase citada, el mensaje se da en el contexto del debate público sobre la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) y a dos días de que ella asista, junto a la mayoría de ministros, al primer foro de parlamento sobre el tema en la Cámara de Diputados.

Ayer, *La Jornada* adelantó que antier los ministros de la Corte discutieron en privado si acudirán al primer foro convocado por los legisladores para el próximo jueves y, con excepción de Luis María Aguilar, 10 confirmaron su asistencia.

En esa reunión, previa a la sesión del pleno, el ministro Juan

Luis González Alcántara Carrancá propuso a sus pares crear un frente común de los 11 ministros ante la reforma en puerta para llevar la postura al foro.

Sin embargo, la propuesta de González Alcántara Carrancá no prosperó debido a diferencias entre ellos sobre la iniciativa, ya que la mayoría ha expresado desacuerdos, mientras la ministra Lenia Batres respalda en sus términos la propuesta presidencial.

Los ministros asistirán con una postura individual al primero de los nueve Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, y no en una sola voz como Suprema Corte, como se propuso.

El primer foro en San Lázaro será mañana a las 17 horas, bajo el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”

Iván Evair Saldaña



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

26/06/2024

LEGISLATIVO



DESCARTA PELEAR POR COORDINACIÓN. Tras un encuentro con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el actual líder de la fracción en el Senado y próximo diputado federal, Ricardo Monreal, dijo que no peleará con nadie por obtener la coordinación de la bancada de Morena en San Lázaro; sin embargo, presumió que ha obtenido el respaldo de al menos 200 legisladores afines a Marcelo Ebrard y Adán Augusto López para ocupar tal puesto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

26/06/2024

LEGISLATIVO

Prudencia y buen juicio con reforma al Poder Judicial, asegura Monreal



CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE BURGOS).- El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que el **Congreso** tiene que actuar con prudencia y buen juicio para que la reforma del Poder Judicial beneficie a la sociedad y a la justicia. Sostuvo que existe plena disposición de los **diputados** y los senadores electos para escuchar la voz de la población que se manifestó en las urnas, pero también de todas las personas interesadas en participar en los foros nacionales donde se va a discutir esta reforma.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qyJER15YGFCVb40I?e=QnaKpk>



Comentario / Ricardo Monreal (Senador - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Yo no distraigo mi energía, no distraigo mi inteligencia, no distraigo mi capacidad o mi modesta participación en reyertas internas. Creo que lo que ahora requiere la doctora Claudia Sheinbaum es unidad, es cohesión. Frente a la probable descalificación de mis compañeros, les expreso mis respetos, no voy a caer en esa trampa, porque profundizas la división. Lo que debemos hacer ahora es estar preocupados por cómo responderle a la sociedad que confió en nosotros tan abrumadoramente. Le deseo suerte al compañero **Noroña**. Frente a la descalificación, yo le ofrezco mis respetos”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qyhFp-isSyigDAsA?e=mQ1E8i>



Inician este jueves los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial



CIUDAD DE MÉXICO.- Este jueves 27, arrancarán en la Cámara de Diputados los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial con el tema "¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?", anunció el senador Ricardo Monreal Ávila.

En un videomensaje, Monreal Ávila expresó su convencimiento de que las mesas de diálogo harán que la racionalidad y la buena disposición del Congreso lleven a buen término la tarea.

"Vamos a escuchar en primer lugar a la voz de la población que se expresó en las urnas. Tenemos por mandato popular las reformas que envió el Ejecutivo Federal el 5 de febrero", aseguró.

<https://almomento.mx/inician-este-jueves-los-dialogos-nacionales-para-la-reforma-del-poder-judicial/>



Arrancan los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial en la Cámara de Diputados



El jueves 27 arrancarán en la Cámara de Diputados los **Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial** con el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”, anunció el senador Ricardo Monreal Ávila.

En un videomensaje, **Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y **presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado**, expresó su convicción de que las mesas de diálogo facilitarán un proceso racional y de buena disposición en el **Congreso** para llevar a buen término la tarea de reforma judicial.

<https://www.debate.com.mx/politica/Arrancan-los-Dialogos-Nacionales-para-la-Reforma-del-Poder-Judicial-en-la-Camara-de-Diputados-20240625-0028.html>



Diputados electos se reunieron con Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- "Hay tensión en Morena, bueno, más o menos ¿por qué? Porque era lo de esperarse. Gerardo Fernández Noroña ya salió como chivo en cristalería a decir y a quejarse porque no fue considerado como coordinador de Morena en el Senado y tampoco como parte del gabinete de Claudia Sheinbaum.

"Claudia Sheinbaum dijo que entró (Noroña) al proceso interno de Morena por el PT, pero no dijo si le dará algún cargo.

"(Fernández Noroña) agradeció las palabras de Claudia Sheinbaum, dijo que no pasa nada, aunque no le den hueso o bueno, el hueso que él quiere, porque hueso ya tiene, e insistió, esto es una joya, quiere que se haga una encuesta para que el pueblo bueno diga si quieren que le den un cargo o no".



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qxwbITjTUBUYn_7m?e=g4Ec38



Diputados electos se reunieron con Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Marcelo Ebrard, quien será el secretario de Economía y algunos otros **diputados electos** se reunieron a puerta cerrada con Ricardo Monreal para que sea su próximo coordinador.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qx7oMq0sV_3wXsF?e=YKm1wB



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

26/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Selene Ávila Flores (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- “Se determina que Ricardo Monreal tiene toda la capacidad de operación política, de construcción de acuerdos, de hacer ese giro fino y además es un gran jurista, tiene una gran experiencia en el Poder Legislativo, por eso nuevamente se le ve como coordinador, ahora, en la **Cámara de Diputados**.

“Nosotros fuimos, los diputados y diputadas más cercanas a Marcelo Ebrard, ayer precisamente con el



Doctor Monreal, a echarnos un cafecito, ahí a la Jucopo a platicar, efectivamente, también como lo dice el Doctor Monreal de los foros, de las reformas que vienen tanto constitucionales como leyes secundarias y bueno, prepararlas bien y comenzar a trabajar desde ya, es imperativo para que tengan una buena hechura parlamentaria”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qyGzrzFk3XRrs5q4V?e=JtLAVj>



Marcelo Ebrard y diputados electos expresan respaldo a Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Un grupo de diputados electos de Morena encabezados por el excanciller, Marcelo Ebrard, expresó su respaldo al senador y próximo coordinador del partido en la **Cámara de Diputados**, Ricardo Monreal.

<https://drive.google.com/file/d/10Lfy2LFCvBEIJzSBxUI1-73Y2aFa42dz/view>



MILENIO TELEVISION

Marcelo Ebrard respalda a Ricardo Monreal como coordinador en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- Ayer Marcelo Ebrard sostuvo un encuentro con el líder parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, para dar su respaldo como futuro coordinador de la bancada en la **Cámara de Diputados**. En redes sociales Marcelo Ebrard compartió una fotografía, junto a él y algunos asistentes y escribió: 'Agradezco a mis compañeras y compañeros diputados electos por la conversación de esta mañana sobre el futuro de la 4T'.

Mientras que Ricardo Monreal agradeció el respaldo, de esta manera se entiende un respaldo de Marcelo Ebrard.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qyAhqx0ZAhRAGp1S?e=FDsTSW>



Valora Adán Augusto López aporte del diputado a movimiento

'Regaña' por pataleo Monreal a Noroña

Convoca senador a evitar un desgaste en 'reyertas internas' y llama a la unidad

MAYOLO LÓPEZ
Y NATALIA VITELA

La exigencia del petista Gerardo Fernández Noroña de ser designado como líder de la mayoría bancada de Morena en la próxima legislatura del Senado, al considerar que tiene ese derecho tras haber quedado en tercer lugar de la interna presidencial el año pasado, provocó molestia generalizada en las filas morenistas.

El todavía jefe de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, cuestionó el arrebato de Fernández Noroña y llamó a no distraerse con conflictos internos.

Promesas y quejas

Gerardo Fernández Noroña reclamó el cumplimiento de las normas establecidas por AMLO para la selección del candidato presidencial de Morena.

■ **GANADOR:** encabezar el movimiento y eventualmente la candidatura.

■ **SEGUNDO LUGAR:** Se le prometió ser coordinador legislativo.

■ **TERCER LUGAR:** Se le prometió ser coordinador legislativo.

■ **CUARTO LUGAR:** Posición privilegiada en el Gabinete presidencial.

/// Es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir. ¿Quién quedó en sexto lugar? (Ricardo) Monreal (le correspondería una diputación pluri) y le están dando la coordinación de los diputados, lo que le correspondía al tercer lugar".

Gerardo Fernández Noroña
Diputado petista

/// Formalmente entraron (al proceso interno) Marcelo, Adán Augusto, Monreal y su servidora, como parte de Morena; entró Manuel Velasco, por el Verde, y Gerardo, que no es militante del PT, hay que decirlo, pero que ha sido diputado del PT, entró formalmente como, digamos, la propuesta del PT".

Claudia Sheinbaum
Virtual Presidenta electa



“No es válido, en este momento de diseño y construcción del segundo piso de la 4T, distraernos con conflictos o divisiones internas, debido a que nuestra energía debemos enfocarla íntegramente a la revisión de la agenda legislativa y a la fortaleza de la Presidenta Claudia Sheinbaum”, planteó Monreal en entrevista.

En opinión del que será jefe de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, no le ayuda a la virtual Presidenta electa ninguna división interna.

“La historia en el mundo nos demuestra que, cuando surgen facciones, destruyen movimientos sociales trascendentes”, aseveró.

“Todos tienen derecho a opinar en un movimiento

tan amplio como lo es Morena, pero frente a los ataques y descalificaciones, le reitero a quien esté en esa posición mi respeto, pero los conmino a que trabajemos en unidad con la doctora Claudia Sheinbaum, cuya tarea es enorme y los desafíos del México moderno requerirán del esfuerzo y la coordinación de todos. No debemos distraernos”.

En videos divulgados el lunes en redes sociales, Fernández Noroña aseguró que había quedado en tercer lugar en la interna de Morena y que, en virtud de los acuerdos establecidos entre los participantes, a él le correspondería liderar a los senadores del partido.

Por la tarde, tras reunirse con Sheinbaum y con di-

rigentes morenistas, Monreal llamó a evitar un desgaste de energía en reyertas internas, pues afirmó que se requiere la unidad de todos los que participaron en el proceso interno de selección del aspirante presidencial.

“Él (Fernández Noroña) es indispensable en la lucha democrática que hemos llevado a cabo y respetamos su actitud; simplemente en el movimiento hay muchas voces y, de manera personal, yo pienso que no nos debemos distraer ni gastar nuestra energía en reyertas internas”, dijo a reporteros.

“Parte de su llamado a los actores políticos que participamos fue el que manteníamos la unidad, que no nos distraigamos. La convocatoria de ella fue muy sensible

y muy amigable a todos los actores políticos, a la coalición que formamos el verde, PT y Morena y que ella hace una exhortación a que mantengamos la cohesión y la unidad”.

El ex aspirante presidencial Adán Augusto López, quien sería coordinador morenista en la próxima legislatura del Senado, afirmó que el diputado Fernández Noroña tiene todo el respeto de los morenistas.

“Gerardo es nuestro compañero, es nuestro amigo desde siempre. Tiene todo nuestro respeto, nuestro afecto; es un compañero valioso y es uno de los activos del movimiento”, afirmó López tras salir ayer de la Casa de Transición de Sheinbaum.



Con reforma de AMLO... Llegarán abogados del narco al Poder Judicial: Javier Coello

RAÚL RUIZ

El abogado **Javier Coello Trejo**, exfuncionario y jurista de una larga trayectoria, advirtió sobre los posibles riesgos que podría traer consigo la aprobación de la reforma al Poder Judicial del presidente **López Obrador**; entre ellas destaca que "**abogados del narco**" sean jueces. **Coello Trejo** se suma a las voces de descontento contra la reforma y quienes piden que **no se permita aprobar el proyecto con la elección popular**; en principio, **porque los jueces podrían verse tentados en adoptar posiciones populistas y dictar sentencias desde esta**

perspectiva, lo cual vulneraría la forma en que aplican la ley.

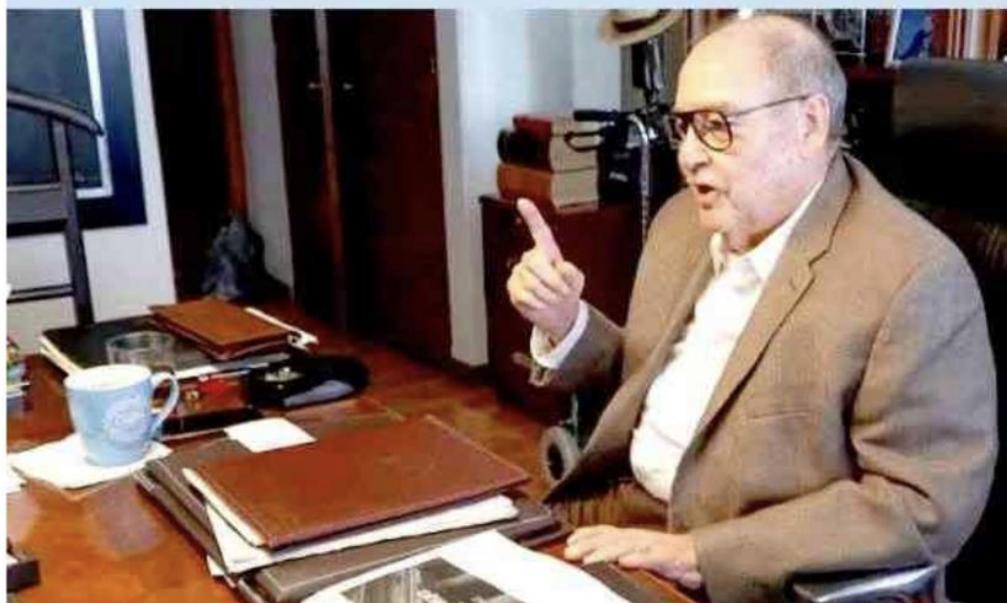
"He venido afirmando que para mí, y creo que para mucha gente, muchos abogados gente pensante esta reforma. Va a traer un problema muy severo en la justicia. Primero, porque acordémosnos que los contrapesos a los poderes deben ser claros, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación es la institución que interpreta la ley, que interpreta la Constitución**, entonces no podemos nosotros dejar, con todo respeto para quien lo está haciendo, no podemos dejar nosotros que los jueces sean electos por voto popular", comentó **Javier Coello** en entrevista.

Advirtió que la implementación del voto popular en otros países no ha dado buenos resultados. Recordó que existe una **Ley de Carrera Judicial** para que los jueces puedan ser candidatos a cargos mayores, según su experiencia en los organismos que componen este Poder, y que en caso de que esto pase inadvertido podrían ser electos abogados del narco.

"Hemos visto en otros países el fracaso de esto. Con todo respeto se están olvidando de algo que es fundamental la carrera judicial, cuánta gente inicia como secretario y luego como secretario de acuerdos y todos los jueces, todos los magistrados llegan con posición. Qué va a pasar con todo eso, cómo vamos a permitir que mañana llegue un abogado de los narcos porque lo estamos viviendo", advirtió **Coello Trejo**.

Considera que, **de momento las organizaciones del crimen organizado controlan, pero no han logrado tener un lugar en la impartición de Justicia Federal, sin embargo, que la propuesta no ha sido evaluada a fondo contemplando lo que existe y los riesgos.**

Por último, dijo que seguirá desde su trinchera haciendo público, sin atacar, manifestando los riesgos que corre el Estado de derecho con la reforma, pues desde su punto de vista los foros que organizó el oficialismo "**van a servir para opinar nada más, porque pues ya está decidido**" por orden del presidente **López Obrador**.





Debatirá la UNAM reforma judicial de manera “abierta y plural” en foros alternos

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

Las facultades de Derecho, Acatlán y Aragón, así como el Instituto de Investigaciones Jurídicas, todos de la UNAM, proyectan

analizar de manera “abierta y plural” el plan de reforma judicial de AMLO en foros alternos al parlamento abierto respaldado por Claudia Sheinbaum. PÁGS. 14 Y 15

La UNAM alista foros alternos para debatir reforma judicial

Contribución. La propuesta presidencial se analizará de manera “abierta y plural”

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Las facultades de Derecho, Aragón y Acatlán, así como el Instituto de Investigaciones Jurídicas, todos de la UNAM, analizarán de manera “abierta y plural” el plan de reforma judicial impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en foros alternos al parlamento abierto respaldado por Claudia Sheinbaum.

Los foros universitarios se llevarán a cabo los días 29, 30 y 31 de julio, así como el 1 de agosto, en tres sedes de la casa de estudios, con el fin de “analizar y debatir de una manera abierta y plural la propuesta que el Ejecutivo federal envió al Congreso el 5 de febrero pasado”.

A través de sus facultades de Derecho y de Estudios Superiores Acatlán y Aragón, así como del Instituto de Investigaciones Jurídicas, la UNAM organizó los espacios de debate bajo el siguiente programa:

El lunes 29 de julio, en Ciudad Universitaria, se llevarán a cabo la ceremonia inaugural y la primera mesa con el tema Integración de la Suprema Corte de

Justicia de la Nación; al día siguiente, en la FES Aragón, se realizarán las mesas Órgano de administración judicial y Tribunal de Disciplina Judicial.

En la FES Acatlán continuará el análisis el miércoles 31, con dos mesas más: Elección de Jueces y Magistrados por voto popular y la Justicia local.

Los foros universitarios cierran el jueves 1 de agosto en el auditorio Alfonso Caso, en Ciudad Universitaria, con los tópicos Efectos generales de la suspensión, en control de la constitucionalidad de normas generales, y Justicia expedita.

La coordinación de estos ejercicios estará a cargo del titular de la Oficina de la Abogacía General y serán transmitidos a través de las páginas de Facebook de UNAM Global Tv y de Tv UNAM.

En tanto, el rector Leonardo Lomeli designó ayer a Hugo Casanova Cardiel coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria; una de sus funciones será generar estudios sobre ajustes académicos y estructurales. ■■■■



El rector Leonardo Lomelí designó a Hugo Casanova (derecha) al frente de una nueva coordinación. ESPECIAL



Menor déficit en 2025 será una buena señal: expertos

Inversionistas. Consideran necesario que haya una consolidación fiscal pese a no llegar a 3 por ciento del PIB

Una baja en el déficit fiscal del Gobierno hacia el 2025 será una buena señal, independientemente de que esté no llegue a 3 por ciento del PIB, consideraron inversionistas.

Se trata, dijeron, de uno de los temas que mayor atención le están poniendo, y más con la llegada del nuevo gobierno, pues, consideran necesario se fijen las bases para que haya una consolidación fiscal, aunque esta sea de manera paulatina.

Dijeron que se estaría mandando una señal correcta y dejaría a los inversionistas, relativamente tran-

“Si no se logra un déficit de 3.5%, pero se observa un esfuerzo, el mercado lo interpretará positivamente”

GABRIELA SONI
Directora de Estrategias de Inversión de UBS México

quilos. El gobierno entrante puede ser capaz de diseñar una política que mantenga la disciplina, aseguraron.

—A. Moscosa / F. Gazcón / PÁG. 4



FINANZAS PÚBLICAS

Menor déficit en 2025 sería una buena señal

Una disminución, aunque no se logre el 3.5% del PIB, sería favorable: analistas

Limitarían una baja las presiones en el gasto en pensiones y programas sociales

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Uno de los temas de mayor atención por parte de los inversionistas ante la llegada del nuevo gobierno es que realmente haya un esfuerzo por lograr la consolidación fiscal, aunque esta sea de manera paulatina.

Si bien la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum prevé que el déficit se reduzca a 3.5 por ciento del PIB en 2025, desde el 5.9 por ciento de este año, el mercado no vería mal si no se alcanza el objetivo planteado, pero será importante que haya una reducción, señalaron expertos.

Gabriela Soni, directora de Estrategias de Inversión en UBS México, explicó que si no se logra un déficit de 3.5 por ciento del PIB en 2025, pero se observa un esfuerzo por lograr la consolidación, el mercado lo puede interpretar positivamente, e incluso aunque sea un déficit de hasta 4.5 por ciento el próximo año.

“Se estaría mandando una señal correcta y dejaría a los inversionistas relativamente tranquilos, pero si no se ve esa intención de reducir el déficit y vamos a seguir viendo niveles arriba de 4.5 por ciento del PIB entonces veríamos cambios estructurales (en la economía)”, dijo.

Se estima que en el presente año, el déficit, en su medida más amplia, medido con los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), será de 5.9 por ciento del PIB, el más elevado en tres décadas.

Alejandro Padilla, economista en jefe de Banorte, confió en que “el gobierno entrante puede ser capaz de diseñar una política fiscal que mantenga la disciplina en el gasto y disminuya el déficit fiscal en 2025 a cerca de 3 o 3.5 por ciento del PIB, sin generar una recesión y sin necesidad de una reforma fiscal”.

“Es importante que manden la señal de que cumplirán con los objetivos fiscales de los Pre-Criterios 2025, en donde prevén un mayor déficit este año y luego disminuye en los próximos años, para tener un marco macro estable”, recalcó.

Señaló que fue muy clara la señal que mandó recientemente el secretario de Hacienda, sobre tener esa disciplina fiscal y reducir el déficit,

así como mantener un diálogo con las agencias calificadoras y con los mercados, porque eso permitirá a México mantener su actual perfil crediticio.

Sin embargo, Luis Gonzali, director de inversiones de Franklin

Templeton, dijo que el escenario base es lo dicho por Sheinbaum, pero si el déficit es mayor a 3.5 por ciento sería una mala noticia y el mercado actuaría en consecuencia.

Añadió que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O,



también planteó llevar el déficit a una tendencia que sea consistente con una razón deuda/PIB estable por lo que es de esperar que baje el próximo año. “Sería positivo verlo (el déficit) un poco más abajo, creo que mandaría una señal correcta y el mercado los premiaría; veríamos una reacción positiva del mercado”.

PREOCUPACIÓN

Según UBS existe la preocupación de que puedan persistir déficits más amplios, particularmente si se posponen los esfuerzos para aumentar los ingresos tributarios.

“Hay muchas dudas por parte de los inversionistas... hay presiones del lado del gasto como los programas sociales o pensiones que son gastos que no se pueden recortar; tienes mayores intereses y el inversionista cree que puede ser el inicio de una trayectoria de déficit más alto y no están todavía tan convencidos de que se logre la consolidación”, dijo Soni.

Jorge Peña, profesor de economía en la UNAM, coincidió en

esta preocupación por parte de inversionistas de que no se logre la consolidación fiscal para el 2025, debido al cambio en las condiciones macroeconómicas.

“El mayor riesgo es que las calificadoras castiguen a México por el tema de las reformas estructurales y se pierda el grado de inversión, provocando salida de capitales de

nuestro país, devaluando la moneda de manera inevitable”, dijo.

Diego Diaz, coordinador de Finanzas Públicas del IMCO, alertó que en caso de que el déficit no se reduzca y se mantenga alrededor del 5 o 6 por ciento del PIB, el país correría el riesgo de una degradación crediticia e incluso de pérdida del grado de inversión.

Advirtió que en ausencia de una reforma fiscal es complicado una reducción del déficit de la magnitud que se propone, ya que se obligará a recortar el gasto en un momento en el que este enfrenta presiones al alza por gastos ineludibles, en el costo financiero de la deuda, pero sobre todo por los programas sociales.

SOBERANO

Los analistas advierten que niveles de déficit por encima de 5% del PIB afectarían la nota soberana del país.

FOCOS

Impacto. Para el IMCO, en caso de que el déficit se mantenga por encima de 5 por ciento del PIB, de entrada, habría un incremento de la deuda para financiar este saldo negativo, lo que a su vez se reflejaría en un mayor costo financiero.

Recesión. Para algunos expertos, disminuir de golpe el déficit fiscal a niveles de 3.5%, como lo plantea Sheinbaum, podría llevar al país a una recesión económica.

Ajustes. Para Hacienda, la reducción del déficit a 2.5% del PIB implicará un recorte al gasto de 833 mil millones de pesos.

CONSOLIDACIÓN

5.0%

DEL PIB

Es el pronóstico del déficit público para el presente año, según la Secretaría de Hacienda.

3.5%

DEL PIB

Sería el déficit fiscal para 2025, señaló recientemente la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

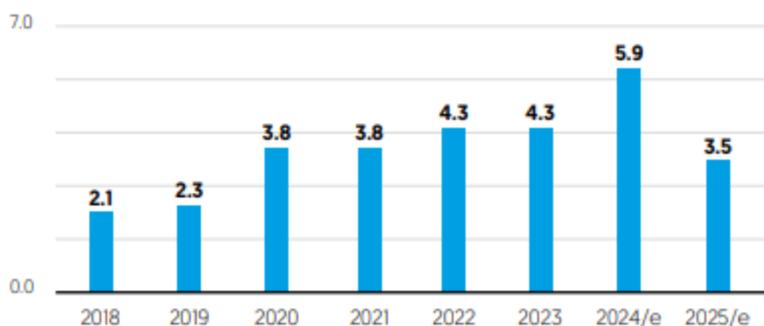


La meta sería bajarlo

Si bien Claudia Sheinbaum planteó que la meta del déficit baje a 3.5 por ciento del PIB para 2025, desde el 5.9 previsto para este año, el mercado no vería mal si no se alcanza el objetivo planteado, pero será importante que haya una reducción.

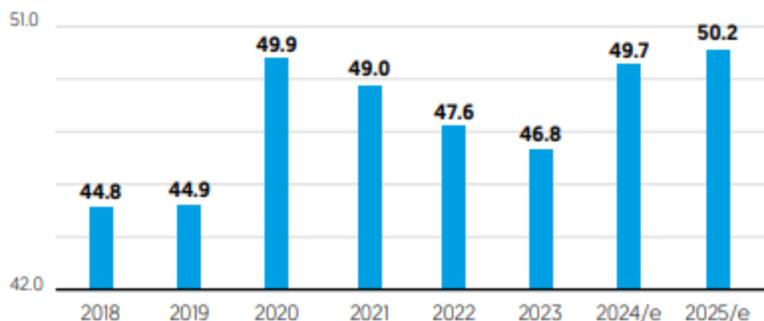
Requerimientos financieros del sector público

■ Como porcentaje del PIB



Deuda pública total

■ Como porcentaje del PIB



Fuente: SHCP y Claudia Sheinbaum



Reforma judicial puede impactar inversión: BBVA

Sólo la certidumbre jurídica a los capitales logrará una mayor inversión entre 2024 y 2025, señaló un reporte de BBVA, donde se alerta que harán un ajuste de su proyección económica de México tras conocerse el marco de la reforma judicial.

“Por lo anterior, BBVA México revisará las estimaciones de crecimiento para este año y el 2025 una vez que se conozca la reforma al sistema judicial y el tipo de ajuste fiscal que se implementará en año próximo ya que ambos factores pueden tener impactos significativos en la demanda agregada”.

De acuerdo con el Informe ‘Situación México’, firmado por Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, el consumo muestra dinamismo impulsado por las ganancias en salario real y masa salarial real, y el adelanto de las transferencias de programas sociales durante el primer semestre del año.

Pero en lo que se refiere a la inversión, el análisis muestra ralentización a principios de año, ante el menor crecimiento del segmento no residencial, con disminuciones en el gasto de los sectores público y privado.

El banco revisó un lento crecimiento de la industria en 2024, ante un menor dinamismo de la demanda externa.

Afirmaron que tras la desaceleración en la creación del empleo formal se espera un ligero repunte durante el tercer trimestre, pero al final del periodo cerrarán con niveles inferiores al de los últimos tres años.

“La inflación subyacente sigue desacelerando a pesar de la rigidez a la baja que continúa mostrando la inflación de servicios”.

BBVA México anticipa una menor inflación y menores tasas de interés en la segunda mitad de 2024 en 4.2% y en 3.5% hacia finales de 2025. /EMANUEL

MENDOZA

4.2%

proyectan se ubique la inflación al cierre de este año



PIB, hasta conocer plan: BBVA

Ven impacto a inversión por la Reforma Judicial

OBSERVA UNA RALENTIZACIÓN anticipada en el crecimiento económico; apuntan a una menor generación de empleos formales, 0.2 puntos abajo de la estimación previa

| Por Berenice Luna
berenice.luna@razon.com.mx

La posible aprobación de la reforma al sistema judicial en México tendrá impactos significativos en la llegada de inversiones al país, por lo que instituciones como BBVA México, esperarán conocer la reforma antes de realizar una revisión en los pronósticos de crecimiento económico.

“Revisaremos nuestros estimados de crecimiento para este año y el 2025 una vez que se conozca la reforma al sistema judicial y el tipo de ajuste fiscal que se implementará en año próximo ya que ambos factores pueden tener impactos significativos en la demanda agregada”, destacó la firma.

En su reporte Situación México, BBVA refirió que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se reporta una ralentización en la inversión durante los primeros meses del año, con una variación trimestral de 0.8 por ciento en el primer trimestre del año, 4.6 puntos porcentuales menos que el crecimiento promedio observado durante los primeros tres trimestres del año anterior.

Las cifras del indicador de inversión fija bruta del Inegi, también apuntaron que en marzo la inversión no residencial se ubicaba en un nivel 2.0 por ciento, por debajo del nivel registrado en diciembre del año pasado, mientras que el segmento de maquinaria y equipo superaba el mismo umbral en 4.1 por ciento.

Considerando las cifras de marzo, tanto el segmento de la construcción como el de maquinaria y equipo superan en más de 20 por ciento su tendencia pre-pandemia, ante el estímulo registrado el año pasado derivado de las obras insignia del Gobierno federal, destacó.

“Estimamos que el impulso que el sector reportó a lo largo de 2023, se disipará gradualmente en los siguientes trimestres, ante las reducciones en inversión pública y privada y el entorno de elevadas tasas de interés. Al cierre de marzo,

la inversión privada se ubicaba 1.6 por ciento por debajo de su nivel de diciembre del 2023, mientras que la inversión pública registraba un nivel 9.2 por ciento por debajo”, señaló el análisis.

En suma, el análisis de BBVA Research refirió que en el primer cuarto del año la actividad económica mostró un lento dinamismo, al registrar un crecimiento de 0.3 por ciento anual, luego del estancamiento registrado al cierre del año pasado.

La firma destacó que si bien los primeros datos del segundo trimestre del 2024 son más favorables, en un entorno de mayor gasto público por las elecciones, se anticipa que la segunda mitad del año mostrará más atonía, específicamente en el sector industrial.

Con los datos actuales, la institución financiera estima que el crecimiento económico para este año sea de 2.5 por ciento para 2024, con una ligera redacción de 2.4 por ciento, para el siguiente año.

Respecto al mercado laboral, BBVA mencionó que continúa mostrando señales de resiliencia, aunque con una clara desaceleración en la creación de empleos formales, por lo que esta tendencia anticipa una desaceleración más gradual durante el tercer trimestre y que incluso recupere algo de fuerza por factores estacionales.

Derivado de lo anterior, y considerando el desempeño de la creación de empleo hasta la fecha, esperamos que el empleo cierre el año con una creación neta de 573 mil empleos, una cifra menor que los 617 mil previstos anteriormente, lo que representa una variación anual de 2.6 por ciento, con un descenso de 0.2 puntos porcentuales respecto a la previsión anterior.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Tras el crecimiento registrado en los primeros trimestres del año pasado, la economía nacional se ha venido desacelerando.



EL DATO

BBVA estimó que para el cierre de este año el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) será de 51.3% del PIB.



Inversionistas en Suiza... **Aguardan plan económico** **de *Claudia Sheinbaum***

ALEJANDRO ROMERO

Han pasado ya poco más de tres semanas desde que se llevó a cabo la jornada electoral en donde **Claudia Sheinbaum Pardo** resultó la virtual ganadora de la contienda presidencial... **y las dudas, las inquietudes, los temores siguen limitando el optimismo de los inversionistas.**

Por eso se advierte que los mercados seguirán atentos a los cambios que pudieran poner en riesgo el Estado de derecho y la visibilidad a largo plazo del ambiente económico, político y jurídico en México, según lo que ha explicado el banco privado del grupo suizo líder en gestión de patrimonios, **Julius Baer.**

Los expertos adelantan que seguirán de cerca la composición del Congreso de la Unión, la reforma al Poder Judicial y el programa económico que dé a conocer la ganadora de las elecciones presidenciales, **Claudia Sheinbaum Pardo,** destacó.

Se explica entonces que **una vez que la incertidumbre política pase a segundo plano se podría ver un entorno positivo para las acciones de las empresas que cotizan en los mercados mexicanos y que estén relacionadas con la relocalización de cadenas productivas,** reconoció.

Vale destacar, por otra parte, que para las grandes inversiones de largo plazo es importante no afectar el Estado de derecho, advirtió el director de **Estrategia de Inversión para las Américas de la institución financiera, Esteban Polidura.**

Sobre este tema, el directivo ponderó la importancia de dar más certidumbre sobre la nueva composición de las cámaras de Diputados y Senadores, junto con los planes económicos del nuevo gobierno.

De ser así, **México debería seguir beneficiándose de la tendencia global del nearshoring,** aclaró.

De igual manera, **Polidura** refirió que **las grandes empresas automotrices han anunciado importantes inversiones en infraestructura en territorio mexicano por un valor superior a**



10 mil millones de dólares.

En ese sentido, también destacó que **se espera que en 2025 el impulso de las inversiones extranjeras directas aumente las exportaciones no petroleras en alrededor de 100 mil millones de dólares.**

El especialista adelantó que **Sheinbaum Pardo** representa una continuidad de las políticas de la actual administración.

Pero a pesar de ello, reconoció que probablemente seguirá apoyando la soberanía energética, pero también ha manifestado la necesidad de una transición a energías renovables.

En el terreno social, **Polidura** dijo que **Sheinbaum se comprometió a subir el salario mínimo, seguir con los programas de transferencias de efectivo y gastar más en educación y desarrollo de parques industriales.**

Por lo que adelantó que con dicha postura y tomando en cuenta que las acciones bursátiles han tenido un desempeño inferior al de sus pares de los mercados emergentes en 2023, se podría crear un entorno favorable.



UNAM alista foros universitarios sobre Reforma al Poder Judicial: qué temas tratarán, cuándo, dónde y a qué hora serán

La Máxima Casa de Estudios se sumó al análisis y discusión de la controversial iniciativa del presidente López Obrador

Por **Olivia Vázquez Herrera**



La Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**) llevará a cabo **foros** para analizar la controversial **Reforma al Poder Judicial** que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió al **Congreso de la Unión** el pasado **5 de febrero**, la cual contempla, entre otros puntos, la disminución de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

Estos encuentros académicos se darán de forma paralela a los que ya están organizando legisladores federales en la Ciudad de México y distintos estados para analizar y discutir esta iniciativa previo a que sea evaluada en la **Cámara de Diputados** y el **Senado de la República** y se **apruebe o rechace** en cuanto inicie el **periodo ordinario de sesiones** en septiembre próximo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	4	26/06/2024	LEGISLATIVO

LLAMA AL DIÁLOGO ANTE CRÍTICAS A REFORMA AL PJ

● La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, declaró que está abierta al diálogo sobre el tema de la Reforma Judicial; no obstante, aclaró que para ello ya se abrió un espacio en el Congreso.

“Estamos abiertos al diálogo, pero por eso está abriendo, el Congreso, un espacio de discusión, de propuestas, porque es ahí donde se va a decidir. Nosotros ya manifestamos nuestra opinión”. / **KARINA AGUILAR**



Sheinbaum responde a magistrados

Sí a diálogo con el PJ, pero "Congreso decide"

LA VIRTUAL Presidenta electa dice que siempre hay apertura para conversar; líder sindical llama a no participar en el paro de actividades del 1 de julio; protestan contra plan "destructivo"

| Por Claudia Arellano
y Yulia Bonilla

Luego de que magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) que se oponen a la reforma en esta área anunciaron que promoverán un diálogo con la virtual Presidenta electa, y advirtieron que no aceptarán la elección de jueces y ministros por voto popular porque sostienen que se trata de un "vulgar propagandismo populista", Claudia Sheinbaum subrayó que el diálogo está abierto, pero que la instancia en donde se trazarán las definiciones será el Congreso de la Unión.

"Siempre estamos abiertos al diálogo, pero por eso está abriendo el Congreso un espacio de discusión, de propuestas, porque es ahí donde se va a decidir; nosotros ya manifestamos nuestra opinión", declaró anoche, tras su salida de la casa de transición.

**EL
DATO**

LA MINISTRA Lenia Batres afirmó que los trabajadores de base tienen su apoyo incondicional para que la reforma que se apruebe respete sus derechos laborales.

Sostuvo una reunión con el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien se perfila como

coordinador de Morena en el Senado, con el que abordó la ruta que habrán de seguir los foros sobre la misma reforma.

"Bueno, Adán apenas va a ser senador, pero es parte de lo que estábamos platicando, que tenemos que llamar a una reunión para ello", declaró.

De igual forma, se reunió con el mismo Adán Augusto López Hernández, con Ricardo Monreal, con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y otros liderazgos territoriales en el país, para, dijo, agradecerles la labor hecha durante las elecciones.

Más temprano ayer, al encabezar una concentración-protesta en instalaciones judiciales del sur de la Ciudad de México, los magistrados advirtieron que no están dispuestos a permitir la "destrucción" del Poder Judicial a través de la propuesta del Gobierno federal.

No obstante, Jesús Gilberto González Pimentel, líder sindical del PJF, hizo previamente un llamado a los trabajadores de base a no sumarse el 1 de julio a un paro nacional previsto, para antes poder solicitar una reunión con la virtual Presidenta electa.

González Pimentel enfatizó que ya envió una misiva a Claudia Sheinbaum, con el fin de que esté al tanto de la incertidumbre que viven los trabajadores con respecto a su estabilidad laboral.

Señaló que el 21 de junio sostuvo una reunión con los 67 secretarios generales de las distintas secciones que conforman el gremio, el Comité Ejecutivo Nacional, los encargados de oficina sindicales del primer circuito y asesores jurídicos, para exponerles 10 puntos de acción que contiene un documento que enviaron a la base trabajadora y que pretenden pre-



“**TAMPOCO ESTAMOS** dispuestos a la destrucción, tampoco estamos dispuestos a ser destruidos. Somos un poder del Estado, somos un poder de la República que es esencial para ella”

ROGELIO ALANÍS GARCÍA
Magistrado

“**ESTO TRAERÍA** como consecuencia la pérdida de los bonos... sembrar pánico entre la población trabajadora; por ello, te pedimos que no participes en esta actividad”

JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL
Líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación

sentarlo ante Claudia Sheinbaum.

“El 21 de junio tuvo verificativo en San Lázaro una reunión de trabajadores en donde salió un documento denominado Resumen San Lázaro. Lo que resalta de este documento es que aduce la imposibilidad de nuestros compañeros trabajadores para participar en la elección de jueces y magistrados”, refirió.

Durante la reunión en la que se convocó a que los trabajadores asistieran a la explanada de los Tribunales Colegiados Penales en la avenida Revolución 1508, donde estuvieron presentes magistrados de los tribunales colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, se dio una plática informativa con la base trabajadora, sobre la reforma al Poder Judicial presentada por el Presidente.

Ahí, ante decenas de trabajadores, el magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas sostuvo que la impartición de justicia es un trabajo especializado y que la premisa de que cualquiera puede desempeñarse en esa tarea es “propagandismo populista vulgar”.

“Alcemos nuestra voz para que simplemente seamos escuchados por aquellos que no entienden o no comprenden y, más aún, que no conocen; que no se

utilice la ignorancia para ponerla por encima de nuestra noble labor”, manifestó.

“Nuestra labor requiere de gente preparada, olvidemos este propagandismo populista vulgar acerca de que nuestro trabajo lo pueda hacer cualquiera, no señores; el trabajo es especializado, el trabajo es de estudio, el trabajo es de compromiso y es de un silencioso patriotismo, porque no andamos en las calles levantando panfletariamente argumentos para convencer a los demás; convencemos nada más a través de nuestras resoluciones”, remató.

Al tomar la palabra, el magistrado Rogelio Alanís García convocó a sus compañeros a impedir la “destrucción” del PJJF.

“Tampoco estamos dispuestos a la destrucción, tampoco estamos dispuestos a ser destruidos. Somos un poder del Estado, somos un poder de la República que es esencial para ella, somos también un poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito, nadie aquí ha recibido algo de manera regalada”, dijo.

Jesús Gilberto González Pimentel, líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), llamó a los trabajadores a no participar en el paro indefinido de labores a partir del 1 de julio.

“Esto traería como consecuencia la pérdida de los bonos... sembrar pánico entre la población trabajadora; por ello, te pedimos que no participes en esta actividad y si van a cerrar las instalaciones, te aconsejamos que no seas tú el que lo haga. Deja que esta acción la realice el titular de la relación laboral”, manifestó González Pimentel.

Mencionó que el paro nacional se llevaría a cabo “sólo una vez agotado el diálogo y si no se cumplen las exigencias de nuestros agremiados, a quienes mantendremos informados, a toda la base trabajadora”.



Aprovecharán foros por reforma para exigir justicia por Jonathan

En el marco de la discusión a la reforma del Poder Judicial de la Federación, que se retomará este jueves en la Cámara de Diputados, familiares de Jonathan Antonio Palma Acosa, asesinado en 2021 presuntamente a manos de su novia y un hermano de ésta, anunciaron que se manifestarán afuera del Palacio Legislativo de San Lázaro para exigir justicia y se investigue a jueces y a personal de custodia por haber dejado en libertad a los probables responsables.

De acuerdo con los hechos, y que la familia de la víctima se dedicó este martes a difundir por redes sociales y con la foto de Jonathan, en 2021 él fue privado de la vida dentro de su propia casa, lugar en el que se encontraban Gisel Aideé y Raúl Omar Cervantes Castro, además de otra mujer, de nombre Edith Márquez Ñol, por lo que son señalados directamente por la fa-

milia de presuntamente ser los autores de la muerte del joven.

La familia asegura que Raúl, hermano de Aideé, se declaró culpable del crimen -aunque sin querer detallar la forma-, pero inexplicablemente su hermana está libre luego de haber permanecido unos días en prisión.

“Cuando los tres presuntos culpables se encontraban en prisión a la espera de una sentencia, Gisela Aideé fue puesta en libertad de manera inexplicable, lo que le valió al director y subdirector del penal de La Mesa, ser suspendidos desde el pasado 4 de junio”, relatan.

“Las víctimas directas de la muerte de Jonathan Antonio Palma Acosta, el 12 de septiembre del 2021 dentro de su casa en Tijuana, Baja California, continúa sin tener una condena contra los culpables”, señala la familia en su anuncio para manifestarse. • (Eloisa Domínguez)



Morena no respetó acuerdos: Fernández Noroña

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- Ayer **Gerardo Fernández Noroña**, quien todavía es **diputado federal** por el Partido del Trabajo y quien sabemos participó en las encuestas, fue una de estas corcholatas, reclamó que no lo contemplaran para formar parte del gabinete de Claudia Sheinbaum, ni siquiera para ser el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Senadores tal y como se había establecido en los acuerdos del proceso de encuesta y de cómo iban a quedar los que no resultaran ganadores. Gerardo Fernández Noroña indicó que a otros aspirantes como Ricardo Monreal que quedaron en últimos lugares ya les dieron nombramientos, también a Ebrard.

Por su parte, Claudia Sheinbaum indicó la importancia que tiene el legislador dentro de la llamada 4T, pero recordó que él entró por el Partido del Trabajo.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qx80Kzkl35uy06Fj?e=wYRExe>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/06/2024

LEGISLATIVO

Fernández Noroña reclama que le tocaba coordinar a Morena en el Senado



CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO Y VAITIARE MATEOS).- **Gerardo Fernández Noroña** reclamó que a él le tocaba coordinar a Morena en el Senado, después de haber quedado en tercer lugar en las encuestas del proceso interno. Consideró que no se cumplieron los acuerdos establecidos y que no se le dio un trato justo pese a que por su rendimiento en la encuesta interna, le correspondía como mínimo ser nombrado en algún puesto del próximo gabinete.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qxrqXjrVIUml5PnQ?e=RBI8EF>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40
SIEMPRE CONMIGO

26/06/2024

LEGISLATIVO

Reclama Fernández Noroña coordinación de senadores de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- El día de ayer el diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, reclamó a Morena y afirmó que es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir. Noroña afirmó que él no quedó en quinto lugar y que Monreal siendo sexto lugar le dieron la coordinación de los diputados.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5526?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5526&authkey=!ALb3PUt58J-k57g&ithint=video&e=VzftmO>



Exige Fernández Noroña a Morena coordinación de senadores en la próxima legislatura

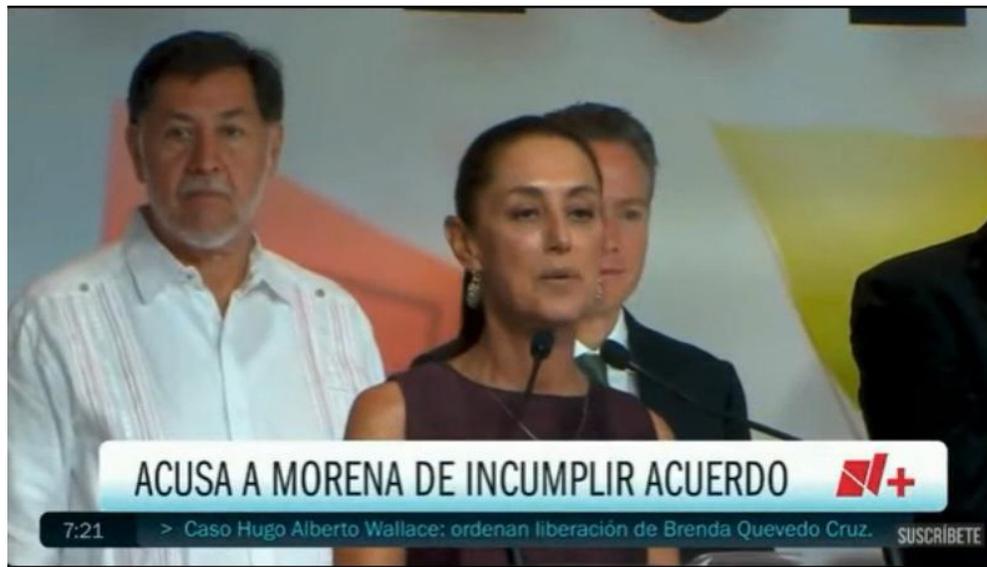
CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, exigió a Morena que se le otorgue la coordinación de ese partido en el Senado para la próxima legislatura, la cual podría recaer en el senador Adán Augusto López.

<https://drive.google.com/file/d/1RtEGLsBAUYm2cTUv4bmMU8-rISLsipAy/view>



Fernández Noroña se inconforma por no formar parte del gabinete de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El **diputado** del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, se quejó de que no formará parte del gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum y que tampoco le tocará coordinar ninguna de las bancadas en las **Cámaras del Congreso de la Unión**, aseguró que le correspondía una de esas posiciones, sobre todo alguna coordinación en el **Congreso** por el acuerdo al que llegaron los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qxUIATNYBGSOXYNh?e=CP6nPi>



Comentario / Gerardo Fernández Noroña (Diputado-PT)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- No estoy planteando que se me invite al gabinete, es una potestad de mi virtual compañera presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, yo lo que estoy diciendo es que si el segundo lugar no asumió la coordinación del Senado, le corresponde al tercer lugar. Hay quien dice que no quedé en tercero, que quedé en el cuarto; entonces, por qué quien quedó en sexto va a coordinar la **Cámara de Diputados**. Yo no voy a dividir ni hay un cargo que vaya a poner por encima del movimiento, simplemente estoy diciendo que hay acuerdos que se deben honrar. No pido que se cumpla el acuerdo, digo que se haga una encuesta. Si me dicen que no, yo creo que es un mal mensaje para la militancia y para el pueblo, pero igual voy a estar en la fracción de Morena, igual voy a seguir en el movimiento”.

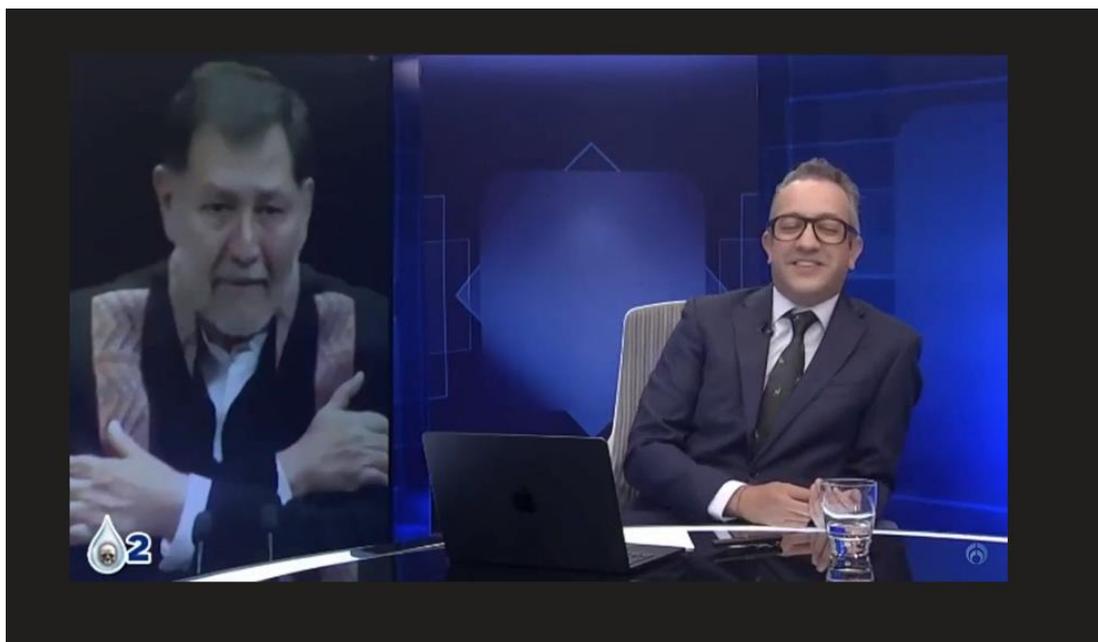


<https://1drv.ms/v/s!AqplhDMrmbu-qyeABtUbFoh15Or7?e=tELwGr>



No le cumplieron a Noroña

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Resulta que **Gerardo Fernández Noroña** descubrió que está en la izquierda -en Morena- y que no le pagaron lo que le dijeron que le iban a dar. Que si se quedaba en uno de los primeros cinco lugares de las encuestas de morena, le iban a dar hueso, y ahora resulta que no le dieron nada. Estás viendo que a Marcelo Ebrard se la aplicaron con la mano en la cintura. Noroña reclamó el incumplimiento de los acuerdos y afirma que quedó en tercer lugar y merece el reconocimiento acordado.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-gyW0m7tygISHYQ1E?e=Oe9rA9>



Reclama Fernández Noroña a Morena coordinación en el Senado o puesto en el gabinete

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Gerardo Fernández Noroña** manifestó su inconformidad porque dice que se están incumpliendo los acuerdos entre Morena y sus aliados que se habían realizado antes de la campaña. Noroña reclamó que por los resultados que él obtuvo en las encuestas, le tocaría coordinar el grupo de Morena en el Senado o bien un puesto en el gabinete y sin embargo no le están dando ni una cosa ni la otra.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5528?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5528&authkey=!AMR7rkYXAamsU4A&ithint=video&e=ZdXkYt>



Noroña exige a Morena respetar acuerdos o realizar encuesta para elegir al coordinador de senadores

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El diputado **Gerardo Fernández Noroña** arremetió en contra de Morena por no cumplir con los acuerdos pactados en 2023 cuando se definió que Claudia Sheinbaum sería la coordinadora de la defensa de la transformación. Noroña, diputado del PT y vocero de Claudia Sheinbaum durante la campaña, exigió definir al coordinador de la mayoría en el Senado mediante una encuesta o bien respetar los acuerdos que según él se pactaron.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5521?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5521&authkey=!AFneV02p2nLNSvg&ithint=video&e=9s8HgL>



Tensión en Morena por Fernández Noroña, reclamó incumplimiento de acuerdos

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Comenzaron los problemas en Morena, **Gerardo Fernández Noroña**. Reclamó no ser considerado como el coordinador el Senado de la República. Aseguró que Morena no cumple los acuerdos establecidos durante el proceso interno para seleccionar a su candidato, en este caso candidata presidencial. Además, dijo, que es injusto que se considere a Ricardo Monreal para coordinar a los **diputados** porque fue el último lugar y porque, dijo, a pesar de su muy mala fama. Ése es Gerardo Fernández Noroña.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qxvQZFqz2LJoWY07?e=jQjT8p>



Comentario / Eduardo Ruiz-Healy (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (EDUARDO RUIZ-HEALY).- “**Gerardo Fernández Noroña** es un cuate muy abusado, yo he hablado con él, hace mucho que no lo entrevisto en este programa. Después de muchos años de no haberlo entrevistado, aceptó venir y fumamos la pipa de la paz, porque él se peleó conmigo, él se pelea con la gente. Es un político muy avezado y creo que, en un momento dado, en un cargo de coordinación, tal vez sería un descubrimiento, nunca lo sabes. Pero sí tiene fama de bronco, de insultar mucho a la gente y el problema es que se podría estar peleando con la misma gente de Morena. Yo quiero pensar que podría cambiar”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qyYSgEfcHKDZZU6a?e=lv57Tq>



SHEINBAUM DESTACA TRABAJO DE NOROÑA Y PLANTEA DIÁLOGO: "ES UN COMPAÑERO DE PRIMERA", DICE

Por Redacción / *El Independiente*

La candidata electa a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó la labor del senador electo Gerardo Fernández Noroña e instó al diálogo, luego de que éste recriminó al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por no respetar los acuerdos.

Durante su conferencia de prensa, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México fue increpada sobre las declaraciones del militante del Partido del Trabajo (PT) y sentenció que éste es un "compañero de primera" al interior de la Cuarta Transformación y hablará con él. Claudia Sheinbaum declaró en conferencia que el legislador petista es un compañero "de primera" y dijo que seguirá siendo parte del movimiento, por lo que luego hablará con él. "Gerardo Fernández Noroña es un compañero de primerísima, aparte del cariño, como compañero de lucha, pues tenemos un cariño personal... Gerardo va a seguir jugando un papel muy importante dentro en el movimiento de concientización, de formación, la gente quiere muchísimo a Gerardo, pero ya voy a platicar con él en su momento", explicó.

QUEJA DE NOROÑA

El diputado Gerardo Fernández Noroña mostró su inconformidad por no estar en el gabinete de la virtual candidata electa Claudia Sheinbaum, ni coordinar bancadas en alguna

de las cámaras del Congreso de la Unión. En varios videos, Fernández Noroña alegó que Morena favoreció a Ricardo Monreal y Adán Augusto López con coordinaciones en el Cámara baja y alta, respectivamente, cuando ellos se ubicaron en los últimos lugares de la encuesta interna morenista para elegir al aspirante presidencial.

Mientras que él, dijo, ocupó el tercer lugar de las encuestas, debajo de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard; sin embargo, aún con esos números, se quejó de que no le dieron un lugar en el gabinete de la virtual presidenta electa de México, ni ninguna coordinación en el Congreso.

"Públicamente Mario Delgado me decía: 'medalla de bronce por el tercer lugar'. Yo había dejado pasar, pues dije: '¡ya hombre!, está claro el mensaje de que Adán Augusto va a encabezar el Senado, por ahí va el acuerdo', pero luego dije: 'es injusto, es incorrecto, están pasando por encima de uno, eso no va a hacer que yo divida, que rompa, sim-

plemente no se cumple el acuerdo, ta' bien tomo nota'. Pero es incorrecto que al último lugar (Ricardo Monreal) le den la coordinación de la Cámara de Diputados", lanzó.

En otro video, el legislador petista que fungió como vocero de la precampaña presidencial de Sheinbaum detalló que, de acuerdo a las encuestas, él debería pertenecer al gabinete de la virtual presidenta de México.

"Dicen que yo no soy tercer lugar, que es Adán Augusto López Hernández. ¡Ah, bueno!, entonces a Adán Augusto López Hernández le correspondería la coordinación de la Cámara de Diputados. No es cierto. Yo quedé en tercer lugar, pero si lo que dice Ángel Balderas fuera cierto, entonces a mí me correspondería ir al gabinete, en cuarto lugar. ¡Ah, pero te dieron una senaduría plural!'. Se las regreso, se las regreso. No se vale hacer trampa en la discusión, ahora resulta que quien quedó en último lugar le dan el tercer lugar y justifican eso", recriminó.

Con información de Apro.



Proponen encuesta para dirigir bancada

MAYOLO LÓPEZ

Sin que alguien haya hecho eco a su exigencia de encabezar la bancada de Morena en el Senado en la 66 legislatura que iniciará el 1 de septiembre próximo, el aún diputado federal petista Gerardo Fernández Noroña aseguró que no romperá con el movimiento y pidió aplicar una encuesta para definir quien debe encabezar la fracción legislativa.

En un diálogo vía zoom y en una entrevista radiofónica, el futuro senador plurinominal abogó por una encuesta para que la ciudadanía defina entre su nombre y el del ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para ser el coordinador morenista en la Cámara alta.

“No nos vamos a pelear por cargos, pero estoy reclamando lo que considero mi derecho”, explicó.

Fernández Noroña insistió en que, como “corcholata”, él alcanzó el tercer lugar en la encuesta para designar al abanderado de Morena a la Presidencia y que, para cumplir el acuerdo político pactado, él debía de coordinar al grupo en el Senado.

Un internauta le preguntó si encabezaría la oposición dentro de Morena y Fernández Noroña puntualizó que “yo soy parte de este movi-

miento. Yo no voy a darle la espalda a este movimiento. Yo no soy oposición: hemos luchado años para llegar a donde estamos. Está perdido quien de buena fe diga que vamos a romper”.

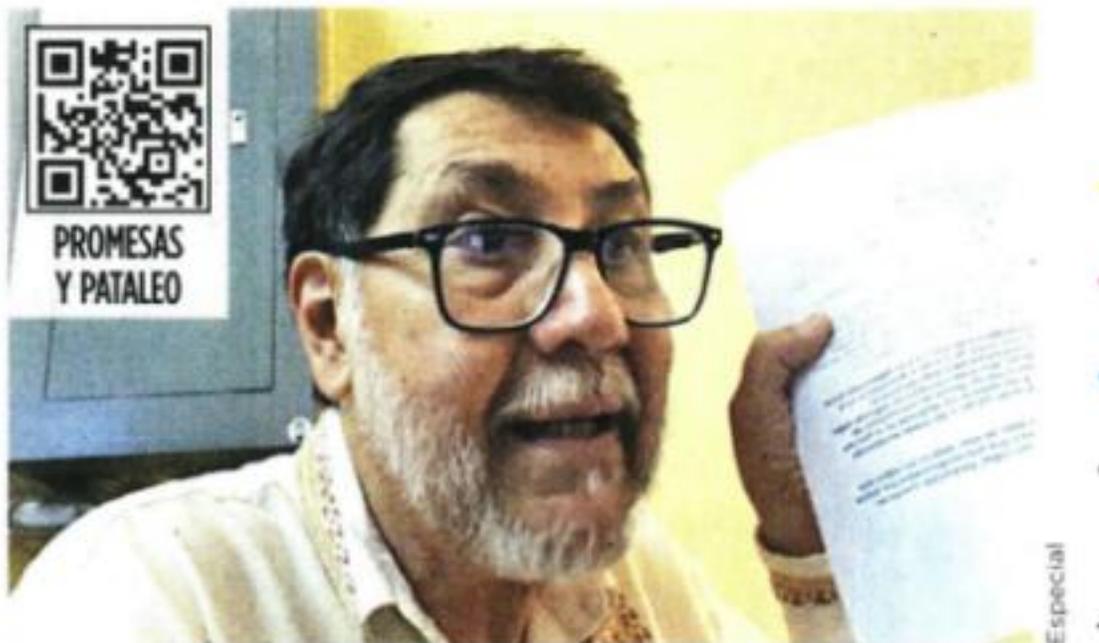
El diputado dijo que apoyaría al Presidente López Obrador hasta el último segundo de su gestión y hasta el último segundo del Gobierno de Claudia Sheinbaum.

“Yo digo: no nos metamos en un problema. Que se haga una encuesta abierta al pueblo y a ver quién debe encabezar la coordinación”, propuso.

“Los medios quieren ver sangre, pero yo no voy a dividir ni voy a estar en algún cargo que vaya a poner por encima el movimiento del pueblo. Simplemente estoy diciendo que hay acuerdos que se deben honrar”.

El dirigente nacional morenista Mario Delgado, quien participó en una reunión con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, afirmó anoche que el reclamo de Fernández Noroña no afectará la coalición.

“No, no. Es un gran compañero, no afecta en absolutamente nada. Obviamente él siempre va a contribuir, es un compañero ejemplar y es libre y es un compañero comprometido”, manifestó Delgado.



■ El diputado petista Gerardo Fernández Noroña recordó las reglas acordadas para el proceso interno de Morena.



DEL DICHO (DE AMLO) AL HECHO...



PROMESAS Y PATALEO

Días antes de aplicar la encuesta entre las corcholatas de Morena, AMLO ofreció "premios" y cargos a los perdedores de la contienda. Noroña logró el tercer lugar, pero ni premio de consolación tendrá.

ASÍ QUEDARON LAS CORCHOLATAS EN LAS ENCUESTAS DE MORENA



LOS "PREMIOS" PROMETIDOS POR AMLO

CANDIDATURA

COORDINADOR LEGISLATIVO

COORDINADOR LEGISLATIVO

GABINETE

NI REINTEGRO

NI REINTEGRO

EL REPARTO DE CARGOS



GABINETE



¿?

¿?

¿?



“Es tiempo de mujeres”: Claudia

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, afirmó que el movimiento de la llamada cuarta transformación “es feminista” y que “es tiempo de mujeres”, lo que se demostró con su victoria en la elección del 2 de junio.

Colectivos feministas que apoyaron su candidatura le entregaron un bastón de mando y les ofreció que en su gobierno primero se

verá por las mujeres pobres, indígenas y afro mexicanas.

“Sorteamos una campaña llena de calumnias, de guerra sucia, de argumentos misóginos que aún se leen en las plumas del conservadurismo: calca, clon, pero el pueblo de México dijo con fuerza y determinación: es tiempo de mujeres y es tiempo de transformación”, expresó.

Acompañada de la escritora Elena Poniatowska y de Ifige-

nia Martínez, por quien votó en la pasada elección presidencial, Sheinbaum insistió en que durante su sexenio no habrá regresiones ni “falsos feminismos”.

En su mensaje, en el que agradeció a su madre Annie Pardo, la próxima presidenta destacó que con la 4T se abrieron oportunidades para las mujeres en todos los espacios de la vida pública, alcaldías, Congreso y ahora el gobierno de la República. ■



Colectivos feministas le entregan bastón de mando. JAVIER RÍOS



Sheinbaum reitera promesa de crear Sistema de Cuidados

Por **Arturo Rojas**

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, resaltó la importancia de poner en primer lugar a las mujeres indígenas, afromexicanas y pobres, señalando que la lucha por los derechos de las mujeres no se disocia de la lucha por una sociedad justa y equitativa.



Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, indicó que “como lo dije en campaña, vamos a iniciar este **sistema de cuidados** con las jornaleras



agrícolas y con las mujeres de la maquila, por un sentido simple, se llama justicia”.



“Nosotras luchamos por la justicia, por el desarrollo con bienestar y con justicia, justicia en el más amplio sentido, justicia social, justicia ambiental, justicia para los pueblos indígenas, justicia para las mujeres. Un sistema de justicia que llegue a todos los ámbitos de la vida privada y de la vida pública. Es tiempo de las mujeres y es tiempo de transformación, de seguir cruzando límites, de dejar huella y ante la duda recordar que el presente y el futuro lo construimos juntas, como aliadas y como compañeras”, comentó **Sheinbaum Pardo**.

La exjefa de gobierno de la Ciudad de México recordó los desafíos que enfrentó durante la campaña, llena de calumnias, guerra sucia y argumentos misóginos. Sin embargo, destacó la fuerza y determinación del pueblo mexicano, que decidió que era **tiempo de mujeres y de transformación**.

Sheinbaum resaltó la importancia de poner en primer lugar a las mujeres indígenas, afromexicanas y pobres, señalando que la lucha por los derechos de las mujeres no se disocia de la lucha por una sociedad justa y equitativa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	26/06/2024	LEGISLATIVO

“México ha cambiado profundamente, disminuyó la desigualdad, la pobreza y también la transformación. Abrió espacio para las mujeres, más mujeres en todos los espacios de la vida pública, mujeres en las presidencias municipales, en el Congreso, en el gobierno de la República y por primera vez, sí, una mujer presidenta de México”, celebró la morenista.

Por otro lado, la diputada electa, **Olga Sánchez Cordero**, entregó a Sheinbaum Pardo el bastón de mando de las mujeres.

“En representación de millones de mujeres que se sumaron con entusiasmo durante todos estos meses a nuestra causa colectiva, que lucharon para tener a la primera presidenta mujer de este país. Te hago entrega de este maravilloso Bastón, realizado por manos de artesanas oaxaqueñas que recorrió todo el país, de mano en mano, entre mujeres, entre jóvenes, entre niñas, que te envían los más conmovedores y entusiastas mensajes sororos”, dijo la ministra en retiro.



¡Sánchez Cordero descarta ir al gabinete de Sheinbaum! ‘Puedo ayudar en San Lázaro’

La exsecretaria de Gobernación de AMLO, Olga Sánchez Cordero, descartó ocupar un cargo en el gabinete de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, pues dijo que desde la Cámara de Diputados la ayudará.

Previo al inicio del evento con mujeres “Con Claudia llegamos todas”, la senadora fue abordada por medios de comunicación quienes le preguntaron si

ella dirigiría los esfuerzos para ayudar a las mujeres desde alguna secretaría, cosa que negó.

“Yo me voy a ir a la Cámara (de Diputados) porque ahí también puedo ayudar mucho a Claudia. Me voy a ir a la Cámara y así lo he platicado”, señaló a los reporteros.

Aseguró que será con Sheinbaum con quien asegurarán que los derechos de las mujeres lleguen a todas y que se ejerzan a plenitud: igualdad salarial, acceso a la educación pública y universal, a la salud, a la igualdad “en todo, a la igualdad sustantiva”.

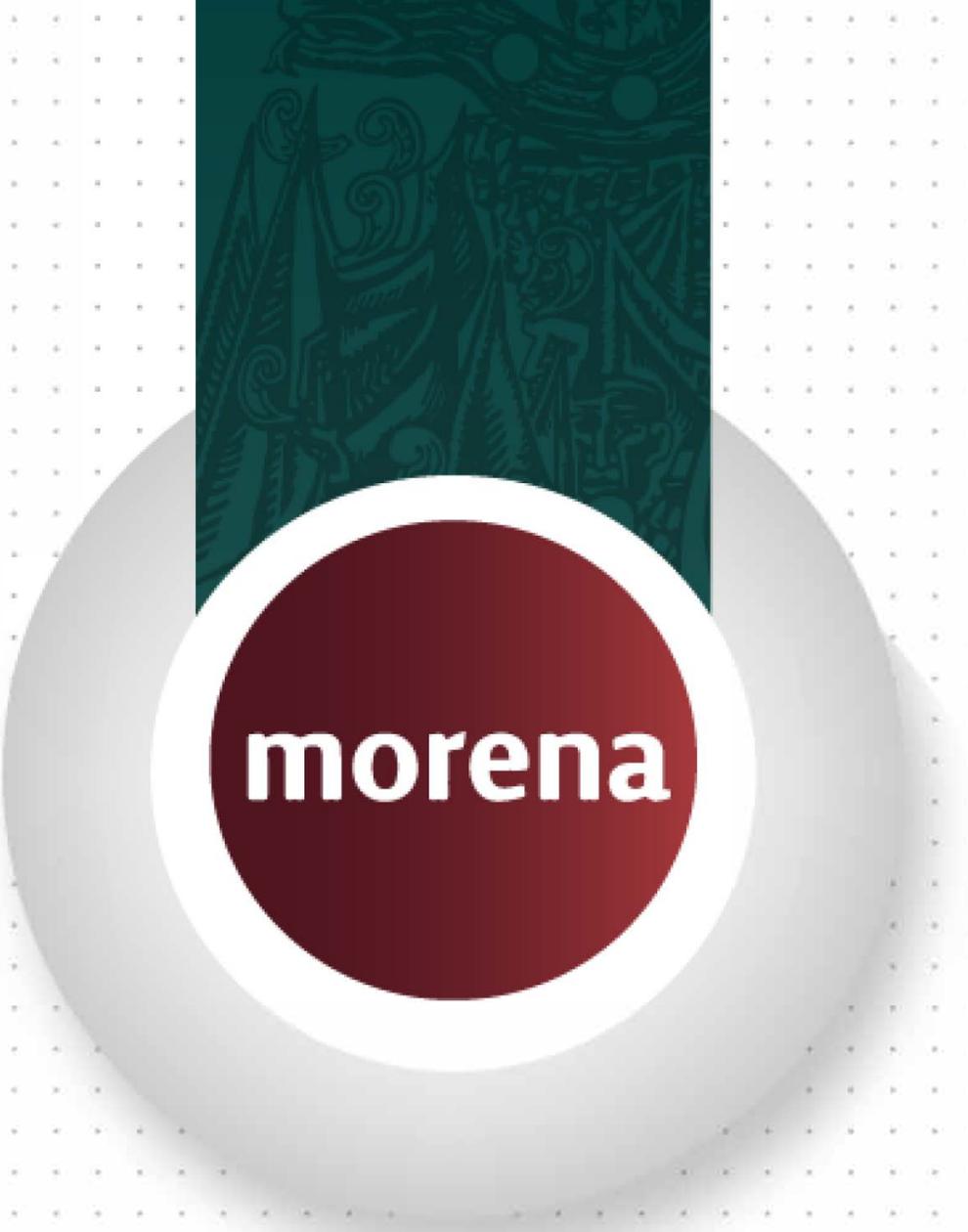
“Porque hoy nuestros derechos van a ser garantizados, porque una mujer en la presidencia es una garantía de que va a voltear a ver a todas las mujeres de México”, declaró. Durante su participación en el evento, pidió a Sheinbaum comprometerse con llevar a cabo la agenda feminista que quedó pendiente y le entregó el bastón de mando de las mujeres.

Sánchez Cordero estuvo al frente de la Segob del 2018, a agosto 26 del 2021 después de que Andrés Manuel López Obrador le pidiera ayuda en el Senado para las reformas prioritarias y para asumir la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

Su reincorporación al Senado fue dada a conocer por Ricardo Monreal, quien expresó su beneplácito ante la reincorporación al grupo parlamentario. Ahora estará en la Cámara de Diputados por la vía plurinominal.



<https://politico.mx/video-sanchez-cordero-descarta-ir-al-gabinete-de-sheinbaum-puedo-ayudar-en-san-lazaro>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión de Asuntos Frontera Sur avaló su informe de labores del tercer año de la LXV Legislatura



La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por la diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena), aprobó su segundo informe de labores del tercer año de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024.

Valencia Medina precisó el informe será remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, conforme lo establecen los artículos 164 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para los efectos procedentes.

Desde plataforma digital, el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) destacó el ímpetu de la presidenta de la Comisión y la manera como ha abordado los temas de migración, el cual es difícil, preocupa y ocupa a todos los legisladores, para saber qué hacer y promover las iniciativas que ayuden a fortalecer a las instituciones en su trabajo diario.



Comisión de Asuntos Frontera Sur avaló su informe de labores del tercer año de la LXV Legislatura



Ciudad de México, a 24 de junio de 2024.- La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por la diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena), aprobó su segundo informe de labores del tercer año de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024.

Valencia Medina precisó el informe será remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, conforme lo establecen los artículos 164 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para los efectos procedentes.

<https://lasabana.mx/comision-de-asuntos-frontera-sur-avalo-su-informe-de-labores-del-tercer-ano-de-la-lxv-legislatura/>



Salma Luévano invita a sumarse a la semana “Colores con Orgullo LGBTTTIQA+” para promover la empatía y tolerancia



Dip. Salma Luévano Luna

Presidenta de la Comisión de Diversidad

CDMX a 25 de junio, 2024.- La diputada Salma Luévano Luna, presidenta de la Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados, ha hecho un llamado a la población para unirse a las actividades de la semana “Colores con Orgullo LGBTTTIQA+”, que se llevará a cabo del 24 al 29 de junio. El objetivo de esta iniciativa es promover la empatía, aceptación y tolerancia hacia la comunidad LGBTTTIQA+.

La Comisión de Diversidad ha organizado esta semana especial donde se invita a las personas a portar una prenda con los colores de la bandera del arcoíris. “Lo que se propone en esta semana es visibilizar, educar, sensibilizar y, además, empoderar a este sector, con el objetivo de normalizar lo que es normal”, declaró Luévano Luna en entrevista.

<https://mayacomunicacion.com.mx/salma-luevano-invita-a-sumarse-a-la-semana-colores-con-orgullo-lgbtttiqa-para-promover-la-empatia-y-tolerancia/>



#Paris2024

A 1 MES, SON CANDIDATOS

Faltan 30 días para el inicio de los Juegos Olímpicos y sí, hay mexicanos que pelearán por una medalla. Están en clavados, pentatlón moderno, TKD y tiro con arco; se deben superar los 4 bronces de Tokio 2020

POR FRANCISCO SÁNCHEZ

@pacocure80

Justo en un mes, los ojos del mundo estarán puestos en lo que será una ceremonia de apertura inédita en la historia del Olimpismo, pues esta se llevará a cabo sobre el río Sena. Así comenzarán los Juegos de París 2024, en los cuales la Delegación Mexicana buscará superar los cuatro bronces conseguidos en Tokio, en 2021.

La justa marcará la prueba final para la muy cuestionada gestión de Ana Gabriela Guevara en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). Sin embargo, llega al evento fortalecida, deportivamente hablando, tras lo ocurrido en los pasados Juegos Centroamericanos y Panamericanos de 2023.

En el caso de los segundos, celebrados entre octubre y noviembre de 2023 en Santiago de Chile, México logró su mejor participación en la historia al conseguir 52 oros, mismo número de platas y 38 bronces para un total de 142 medallas. De esta manera, terminó en el tercer lugar del medallero general.

Hace tres años, el pronóstico falló

De cara a los Juegos de Tokio 2020, realizados en 2021, Ana Gabriela Guevara había dicho que la Delegación Mexicana obtendría 10 medallas; sin embargo, solo se consiguieron cuatro bronces.

Elo representó la cosecha más pobre desde los Juegos de Atlanta 1996, lo que generó bastantes críticas a la exvelocista.

“No competí yo, no puedo garantizar metales dentro del escenario deportivo, pero fueron muchos cuartos lugares que, de haber sido medallas,

hubiéramos rebasado los 10 metales, el pronóstico no tiene palabra”, dijo en aquel entonces.

En efecto, México registró siete cuartos lugares en la pasada justa veraniega, lo cual fue una marca para el representativo nacional.

En aquel entonces, se culpó de la mala actuación a los recortes en los recursos para los deportistas. En 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador decretó la extinción de diversos fideicomisos, entre ellos, el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (Fodepar).

Aunado a ello, y pese a los conflictos que ha protagonizado la exvelocista con algunos deportistas por la falta de apoyo, así como acusaciones de corrupción y opacidad, los resultados en varias competiciones internacionales hacen pensar que en los próximos Juegos Olímpicos también se tendría una mejor actuación.

“Las expectativas son altas, no quiero dar un número. Nosotros apostamos, a pesar de las dificultades administrativas que enfrentaron algunas federaciones, por la calidad de los deportistas y las posibilidades son amplias de que los resultados sean óptimos”, declaró Guevara hace un par de semanas en el abanderamiento de la Delegación

Mexicana para la justa.

“Adjudicarles un metal o poner la presión del color sería irresponsable de mi parte, sabiendo lo que se siente estar ahí. El número puede ser una sorpresiva cosecha. Hay que apostar por los oros”, sentenció Guevara.

Clavados por delante

Más allá de discursos, ¿es posible tener una mejor actuación que hace tres años? De entrada,

hay que voltear a los abandonados: el pentatleta Emiliano Hernández y la doble medallista olímpica Alejandra Orozco, quien es la veterana de un equipo de clavados que podría dar la cara, una vez más, por el deporte mexicano.

Hace tres años, Orozco y Gabriela Agúndez ganaron bronce en plataforma sincronizados,





con Randal Willars, también podrían pelear por una presea, luego de que en el Mundial de Doha quedaron cuartos. Previamente, en la cita del orbe de Fukuoka, Japón, en 2023, obtuvieron el tercer lugar.

Por su parte, Emiliano Hernández también es promesa, luego de que tuvo un 2023 inolvidable al consagrarse campeón panamericano y centroamericano, pero sobre todo se destaca el subcampeonato mundial que obtuvo en Bath, Reino Unido.

En el Mundial celebrado entre el 19 y 28 de agosto pasado, Hernández logró la medalla de plata con 1,518 puntos que lo colocaron sólo por detrás de Joseph Choong (Reino Unido), quien se coronó con 1,523. Así, Hernández busca emular a su hermano mayor Ismael, quien logró el bronce en pentatlón moderno en Río 2016.

en el equipo varonil, luego de que se consagró campeón en el trampolín de 1 metro y ganó el bronce en la modalidad de tres metros en el pasado Mundial de Natación de Doha, celebrado en febrero pasado.

pero de cara a París, podrían caer más preseas en el trampolín, así como en la plataforma individual y sincronizados varonil.

En el primer caso se debe a Osmar Olvera, quien llegará a la capital gala como la gran apuesta

En dicha justa, el equipo mexicano de clavados logró una cosecha de un oro, una plata y dos bronce. La presea argenta fue en la modalidad de equipos, mientras que el otro tercer lugar se dio en la prueba de plataforma 10 metros mixto con Kevin Berlín y Alejandra Estudillo.

Vale decir que Berlín, junto

cos y lo hará con varios buenos resultados a cuestas, tales como el oro conseguido en el Mundial de Guadalajara 2022, además de las platas obtenidas en Manchester 2019 y Bakú 2023. Asimismo, logró la presea de oro en los Panamericanos de Santiago 2023.

Vale decir que él y Daniela Souza serán los únicos representantes mexicanos en esta disciplina, que desde las ediciones olímpicas de 2000 a 2016 entregó preseas a México.

Finalmente, Valencia es la líder del equipo de tiro con arco y, quizás, la carta más fuerte de medalla. En Tokio 2020 consiguió el bronce en la modalidad mixta, pero ahora apunta a consagrarse en equipo y en solitario, pues en el Mundial de Tiro con Arco de Berlín 2023 obtuvo la plata en la modalidad de individual recurvo y bronce en conjunto.

Así, sin un pronóstico oficial, la Delegación Mexicana podría estar en un rango de 6-8 medallas y acercarse a la mejor actuación fuera del país, que fue en Londres 2012 ¿Se vale soñar?

EN CORTO**Esperan llegar a 100 representantes**

A 30 días de la justa veraniega, la Delegación Mexicana está conformada por menos de 100 deportistas (94), lo que difiere con las estimaciones del Comité Olímpico Mexicano. Sin embargo, de acuerdo con María José Alcalá, titular del organismo, será el 30 de junio cuando se haga el corte final y podrían alcanzarse los 103-104 representantes.

Sansores y Valencia también alzan la mano

En el presente siglo, el Taekwondo y el Tiro con Arco son disciplinas que han dado medallas al deporte mexicano y de cara a París nuevamente son apuesta. El primero con Carlos Sansores y, en el segundo caso, con Alejandra Valencia, quien ya sabe lo que es subir al podio olímpico.

El de Cancún, Quintana Roo, volverá a unos Juegos Olímpicos

Promesas de medalla

Deportista	Deporte	Último mejor resultado
Emiliano Hernández	Pentatlón Moderno	2º Mundial de Bath 2023
Gabriela Agúndez	Clavados	1º Plataforma Ind. Juegos Panamericanos Santiago 2023
Alejandra Orozco/Gabriela Agúndez	Clavados	1º Plataforma Sincr. Juegos Panamericanos Santiago 2023
Osmar Olvera	Clavados	1º Trampolín 1 metro Mundial de Doha 2024
Kevin Berlín y Randal Willars	Clavados	3º Trampolín 3 metros Mundial de Doha 2024
Kevin Sansores	Taekwondo	4º Plataforma sincr. Mundial de Doha 2024
Alejandra Valencia	Tiro con Arco	1º Cat. +80 kilogramos J. Panamericanos Santiago 2023
		2º Cat. +87 kilogramos Mundial de Bakú 2023
		1º Recurvo Ind. J. Panamericanos Santiago 2023
		1º Equipo femenino J. Panamericanos Santiago 2023



4

REPORTE

#SanLázaro

Foros por reforma judicial

POR YVONNEREYES

La Cámara de Diputados está lista para llevar a cabo, a partir de este jueves y hasta el próximo 8 de agosto, la realización de los foros nacionales y regionales de análisis de la iniciativa sobre la reforma al Poder Judicial (PJ) propuesta por el Ejecutivo federal el pasado 5 de febrero.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, indicó que el propósito es ampliar los diálogos para recibir más opiniones sobre el tema con el fin de dictaminar a mediados de agosto y dejar listo el dictamen para que se debata y apruebe en la 66 Legislatura que inicia el 1 de septiembre.

El diputado de Morena precisó que el primer encuentro se llevará a cabo este jueves, en el recinto legislativo de San Lázaro, con el tema: ¿Qué Poder Judicial tenemos?, ¿Qué Poder Judicial Queremos?

Invitados

Para ello, destacó que ya fueron invitados las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que presenten sus

Arrancan este jueves en la Cámara de Diputados los foros sobre la reforma al Poder Judicial

puntos de vista, así como entre otros especialistas en la materia.

“El tema central es marcar el alcance de estos foros, de los ocho que siguen, con todas las materias que se van a abordar sobre la pregunta de lo que se quiere hacer con el PJ a partir de lo que consideramos que tenemos hoy con el Poder Judicial actual.

“Y se invitarán a los señores, señoras ministras de la Suprema Corte, a los jueces y magistrados, a los empleados administrativos del PJ y a otras personas, a los magistrados de los tribunales de justicia de los estados, y desde luego estarán los coordinadores de los grupos parlamentarios”, informó el legislador potosino.

Asimismo, Ramiro Robledo, informó que se acordó incluir un noveno foro que se realizaría en Saltillo, Coahuila, para hablar sobre la

Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía.

“Ahora se agregó un foro más para que se incluya estudiar, discutir sobre el tema de la defensoría pública que es la defensoría de las personas que no tienen para pagar abogados y también la colegiación para el ejercicio de la profesión de la abogacía.

Reglas para abogados

Dijo que ha sido muy difícil con la masificación de los egresados de tanta escuela de Derecho que hay en el país, que haya mínimas reglas de conducta en el ejercicio de la profesión.

“Creo que es importante que ahí los abogados litigantes tienen mucho que decir y los escucharemos a través de los representantes de ellos que quieren asistir a este foro, creo que va a ser en Saltillo”.

El segundo foro será el 1 de julio en Jalisco con el tema: Conformación y reorganización del Poder Judicial, Nueva Integración del pleno de la SCJN, Duración del

Se busca tener más opiniones sobre la propuesta del Ejecutivo y que el dictamen esté listo en agosto, dijo el diputado Juan Ramiro Robledo

cargo de jueces, magistrados y ministros; así como Régimen de responsabilidades.

Para el 2 de julio, en Toluca, capital del estado de México, se debatirá sobre Austeridad, Fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial; mientras que el 9 de ese mismo mes, pero en Chiapas, se llevará a cabo el foro: División de Poderes: medios legales y constitucionales.

Mientras, el 12 de Julio, en Veracruz, se programó el tema Reforma al Consejo de la Judicatura Federal: Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administra-

ción; mientras que, en el estado de Puebla, el foro se realizará el 23 de julio y ahí se hablará sobre Tribunales de justicia local.

Foros

Los foros regresan a la Cámara de Diputados el 30 de julio con el tema: Elección popular de integrantes del Poder Judicial, Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros, Elegibilidad e idoneidad con garantías de profesionalismo e independencia en la postulación, Proceso electoral: elección e impugnación de candidaturas, Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios.

Posteriormente, es decir, el 6 de agosto, se realizará en Saltillo, Coahuila la mesa de análisis Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía y, por último, se tiene programado que para el 8 de ese mismo mes se concluyan los foros en el estado de Sinaloa, con el título Impartición, procuración de justicia y seguridad pública.





Diputados cercanos a Ebrard dan espaldarazo a Monreal para liderar a Morena en San Lázaro



El senador electo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Marcelo Ebrard Casaubón, así como 20 legisladores electos se reunieron con Ricardo Monreal Ávila, quien se perfila para ser presidente del grupo parlamentario del partido guinda en la Cámara de Diputados.

Los diputados que acompañaron al próximo titular de la Secretaría de Economía (SE) se han mantenido cercanos a éste, por lo que se perfila que la reunión a puerta cerrada fue para dar espaldarazo al liderazgo del exgobernador de Zacatecas en el recinto legislativo de San Lázaro.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=298666&relacion=&tipo=Principal&categoria=2>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PAN presenta iniciativa para obligar al Gabinete a comparecer ante el Congreso y rendir cuentas



CDMX a 25 de junio, 2024.- El Grupo Parlamentario del PAN, encabezado por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, ha presentado una ambiciosa iniciativa de reforma constitucional que busca fortalecer la rendición de cuentas y el diálogo entre los legisladores y los directivos de la administración pública federal y los órganos autónomos. La propuesta, que modifica los artículos 69 y 93 de la Constitución, tiene como objetivo crear un nuevo procedimiento para las comparecencias y asegurar la transparencia gubernamental.

<https://mayacomunicacion.com.mx/pan-presenta-iniciativa-para-obligar-al-gabinete-a-comparecer-ante-el-congreso-y-rendir-cuentas/>



Diputada Pérez-Jaén denuncia encubrimiento de Morena al titular de la ASF, David Colmenares

La diputada federal del PAN, María Elena Pérez Jaén, denunció que la bancada de Morena encubrió al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, para evitar que el próximo viernes entregue la primer auditoria correspondiente a la cuenta pública 2023 de forma presencial.



En entrevista con medios de comunicación, la legisladora detalló que este martes, la mesa directiva de la Comisión de Vigilancia, sostuvo una reunión para definir el formato de la entrega que por ley se realizará el próximo 28 de junio.

Dijo que, en ella, la mayoría morenista y sus aliados aprobaron realizar el acto semipresencial, para evitar que Colmenares pise el recinto legislativo de San Lázaro.

"Morena quiere a través de este diputado, Daniel Gutiérrez, que no se presente el Auditor Superior de la Federación, entonces quieren protegerlo. Como ustedes saben, la Auditoría Superior de la Federación ha sido la comparsa y cómplice del gobierno de la 4T de Andrés Manuel y quieren evitarle confrontar de frente a quienes tenemos denuncias sobre su mala administración", declaró.

Pérez-Jaén dijo que la ASF no ha fiscalizado de manera correcta a este gobierno, y auguró que el informe del próximo viernes será laxo.

"Como siempre se van a ir por la tangente dejando de lado las grandes obras, son muchas las trampas que ha venido haciendo la Auditoría Superior de la Federación y esto con la instrucción del auditor superior, y no lo digo yo, lo ha dicho México Evalúa, Mexicanos Contra la Corrupción, todas estas organizaciones que también que están pendientes de estos temas de fiscalización, pues la calidad y la cantidad de las auditorías ha dejado muchísimo que desear, se volvieron muy ligeros, yo no espero grandes resultados, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-perez-jaen-denuncia-encubrimiento-de-morena-al-titular-de-la-asf-david-colmenares/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Con Alcaldes Del PRI Habrá Resultados En El Estado De México: Alejandro Moreno

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, se reunió hoy con las y los alcaldes electos del tricolor en el Estado de México, y aseguró que, juntos, darán todo por las familias mexiquenses.

Tras expresarles su reconocimiento por el triunfo que alcanzaron en la elección del 2 de junio, y acompañado por la Presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en esa entidad, Ana Lilia Herrera, y la Secretaria General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Cristina Ruiz Sandoval, el dirigente nacional destacó que todos ellos son mujeres y hombres comprometidos con sus municipios.

<https://hojaderutadigital.mx/con-alcaldes-del-pri-habra-resultados-en-el-estado-de-mexico-alejandro-moreno/>



Priístas queretanos exigen la salida de Alito Moreno

Thelma Herrera 25 de Junio de 2024 ● Comentarios Guardar



Querétaro, 25 Junio 2024.- Francisco Pérez Rojas, dirigente estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), acompañado de Isabel Aguilar, secretaria general, denunció que el PRI ha llevado a cabo "convocatorias amañadas" durante el proceso de renovación de dirigencias.

Además, Pérez Rojas señaló también a Abigail Arredondo Ramos, dirigente estatal del PRI en Querétaro, de participar en "complicidades" dentro del partido.

Ante esta situación, Pérez Rojas enfatizó la necesidad urgente de que todas las convocatorias dentro del partido sean abiertas y democráticas, permitiendo la participación equitativa de todos los militantes. Asimismo, hizo un llamado a Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, para que cumpla con su compromiso de dejar el cargo.

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/priistas-queretanos-exigen-salida-alito-moreno_1518639_102.html



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



No es válido distraernos con conflictos internos: Monreal

La exigencia del petista Gerardo Fernández Noroña por pretender liderar a la bancada de Morena en el Senado provocó una molestia generalizada en las filas de Morena.

El todavía jefe de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, cuestionó el arrebató de Fernández Noroña. "No es válido, en este momento de diseño y construcción del segundo piso de la 4T, distraernos con conflictos o divisiones internas, debido a que nuestra energía debemos enfocarla íntegramente a la revisión de la agenda legislativa y a la fortaleza de la Presidenta Claudia Sheinbaum", en entrevista.



En opinión del que será jefe de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, no le ayuda a la Presidenta electa ninguna división interna.

"La historia en el mundo nos demuestra que cuando surgen facciones destruyen movimientos sociales trascendentes. Todos tienen derecho a opinar en un movimiento tan amplio como lo es Morena, pero frente a los ataques y descalificaciones le reitero a quien esté en esa posición mi respeto, pero los conmino a que trabajemos en unidad con la Doctora Claudia Sheinbaum, cuya tarea es enorme y los desafíos del México moderno requerirán del esfuerzo y la coordinación de todos. No debemos distraernos", consideró.

Por otra parte, fuentes consultadas explicaron que Noroña fue tratado con mucha deferencia por Claudia Sheinbaum.

"Lo incorporaron a la lista de Morena para darle seguridad, para que fuera seguridad. Pero fue una distinción de la candidata a él y a Geovanna Bañuelos (todavía coordinadora de los senadores del PT). La Doctora fue generosa, esa es la verdad. Sí hay molestia por la actitud, porque prácticamente a la doctora le reclama falta de cumplimiento", reseñó una fuente en Morena.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

0

26/06/2024

LEGISLATIVO

Entre el domingo y el lunes, Fernández Noroña difundió videos con los cuales dejó de manifiesto su enojo por no haber sido considerado para coordinar a la bancada de senadores en la próxima legislatura. En Morena se da por un hecho que el coordinador será Adán Augusto López Hernández.

https://www.reforma.com/no-es-valido-distraernos-con-conflictos-internos-monreal/ar2830801?&utm_campaign=robotgr&utm_medium=social&utm_source=twitter&utm_content=@reforma nacional



Apoyo a la reforma y unidad, pide la morenista

**FERNANDO CAMACHO Y
GEORGINA SALDIERNA**

Mantener la unidad dentro de Morena y prepararse rumbo a los foros de la reforma al Poder Judicial son dos de las principales tareas que debe resolver el partido guinda en los próximos días, señalaron dirigentes del mismo tras reunirse ayer con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Al término del encuentro –que se llevó a cabo en un hotel ubicado sobre avenida Revolución–, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, explicó que Sheinbaum felicitó a quienes dirigieron la campaña electoral en los diversos estados del país, además de exhortarlos “a seguir unidos, trabajando y manteniendo esta gran organización que es nuestro movimiento”.

Al preguntarle sobre las posibles afectaciones que podría generar en Morena el señalamiento de Gerardo Fernández Noroña de que él hubiera podido ser coordinador de la bancada oficialista en el Senado, Delgado afirmó que ese punto no dará lugar a un conflicto.

“No (habrá problemas), él es un gran compañero, no afecta absolutamente en nada. Obviamente él siempre va a contribuir, es un compañero ejemplar y comprometido.

Es parte esencial del movimiento y lo queremos mucho”, atajó.

Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, coincidió en la importancia de la unidad del partido y descartó que la inconformidad de Fernández Noroña pueda ser causa de roces internos.

Monreal enfatizó: “parte del discurso de la doctora Sheinbaum fue que mantengamos la unidad, que no nos distraigamos y que caminemos transformando al país”.

El segundo exhorto de Sheinbaum a los morenistas, detalló, fue que “explicáramos los de los foros de la reforma judicial que se va a llevar a cabo a partir del próximo jueves. Va a haber ocho foros, están invitados los 11 ministros de la corte, los consejeros de la Judicatura, su asociación, la asociación de magistrados y jueces de distrito, así como miembros del sindicato del Poder Judicial de la Federación”.

Por la mañana, Sheinbaum se reunió en su casa de transición con Delgado y con Adán Augusto López Hernández, con quien discutió los términos de los foros sobre la reforma al Poder Judicial.

–¿Usted dialogará con quienes no están de acuerdo con la reforma?

–Siempre estamos abiertos al diálogo, por eso está abriendo el Congreso un espacio de discusión.



Fernández Noroña reclama a Morena puesto; Sheinbaum le responde en conferencia



CIUDAD DE MÉXICO.- Gerardo Fernández Noroña reclamó que no se esté cumpliendo el acuerdo para repartir cargos entre los perdedores de la encuesta para definir la candidatura presidencial de Morena y partidos aliados.

En una de sus videocharlas dijo que los otros aspirantes del proceso ya aseguraron nombramientos en el gabinete o en las Cámaras.

El petista reclama que aunque quedó tercero en el ejercicio se le regatea el reconocimiento acordado.

<https://almomento.mx/fernandez-norona-reclama-a-morena-puesto-sheinbaum-le-responde-en-conferencia/>



Fernández Noroña se queja por no estar en el gabinete de Sheinbaum ni coordinar alguna cámara



El diputado Gerardo Fernández Noroña mostró su inconformidad por no estar en el gabinete de la virtual candidata electa Claudia Sheinbaum, ni coordinar bancadas en alguna de las cámaras del Congreso de la Unión.

En varios videos, Fernández Noroña alegó que Morena favoreció a Ricardo Monreal y Adán Augusto López con coordinaciones en el Cámara baja y alta, respectivamente, cuando ellos se ubicaron en los últimos lugares de la encuesta interna morenista para elegir al aspirante presidencial.

<https://www.binoticias.com/nacional/fernandez-norona-se-queja-por-no-estar-en-el-gabinete-de-sheinbaum-ni-coordinar-alguna>



Fernández Noroña exige coordinar a Morena en el Senado, en lugar de Adán Augusto



A través de varios videos publicados en redes sociales, el diputado federal aseguró había quedado en tercer lugar en la interna que Morena organizó para elegir a su candidato a la Presidencia de la República y que a él le correspondería liderar a los senadores del partido en la Cámara Alta del Congreso de la Unión.

<https://www.noroeste.com.mx/nacional/fernandez-norona-exige-coordinar-a-morena-en-el-senado-en-lugar-de-adan-augusto-CD7775051>



Noroña propone encuesta para designar coordinador del partido en el Senado



Ciudad de México.- Ante la posible designación de Adán Augusto López como coordinador de Morena en el Senado, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** ha propuesto llevar a cabo una encuesta entre ambos para determinar quién ocupará el cargo.

Fernández Noroña argumenta que, al haber quedado en tercer lugar en el proceso interno de elección del candidato presidencial de su partido, ambos podrían estar igualados en posibilidades.

<https://losnoticieristas.com/post/617289/norona-propone-encuesta-para-designar-coordinador-del-partido-en-el-senado/>



Fernández Noroña explota contra Morena por no cumplir acuerdo de repartición de puestos: “Hacen maromas para no cumplir”

Aseguró que el acuerdo que se tenía era con base a la encuesta del Comité de Encuestas de Morena

Por Octavio Vargas



Gerardo Fernández Noroña, próximo senador por el Partido del Trabajo, **compartió su inconformidad porque no se está cumpliendo el acuerdo pactado** antes de iniciar el proceso interno de la coalición Juntos Haciendo Historia para la repartición de cargos públicos entre los participantes que no alcanzarán la candidatura a la presidencia.

En una transmisión en vivo realizada desde su **cuenta personal de Facebook el pasado 21 de junio**, Fernández Noroña criticó que **sea Adán Augusto López quien se perfile como coordinador de los senadores y Ricardo Monreal como coordinador de la Cámara de Diputados**, cuando supuestamente él había obtenido más simpatías según el censo del Comité de Encuestas de Morena.

“El compañero presidente se comprometió a dos cosas e hizo un esquema diferente con la inclusión de dos compañeros más a la búsqueda de la coordinación nacional de los comités de defensa de la cuarta transformación, dijo primer lugar la candidatura a la presidencia; segundo lugar el Senado, tercer lugar la coordinación de la Cámara de diputados, cuarto lugar gabinete, quinto lugar una pluri al Senado, sexto una pluri a la Cámara de Diputados”, recordó el diputado.

**PODER**

Noroña exige encuesta para definir coordinador de Morena en el Senado

Aunque ya hay acuerdos para que el coordinador en el Senado sea Adán Augusto López, Fernández Noroña propone una encuesta.

Redacción La-Lista | 25 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



El petista **Gerardo Fernández Noroña** pidió que se haga una **encuesta** para definir quién será el nuevo coordinador de la bancada en el Senado de la República, si él o **Adán Augusto López Hernández**, exsecretario de Gobernación.

El próximo senador plurinominal, quien junto al extitular de Segob perdieron en la encuesta interna de Morena en la definición de la candidatura presidencial, ya se ha quejado públicamente por no haber sido invitado al gabinete de **Claudia Sheinbaum** y porque tampoco se le consideró para la coordinación de las bancadas en el Congreso, como sí ocurrió con Adán Augusto y Ricardo Monreal, contemplados para coordinar las bancadas del Senado y Diputados, respectivamente.

[Noroña exige encuesta para definir coordinador de Morena \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Citlalli Hernández reacciona a reclamos de Fernández Noroña por asignación de cargos

Tras los reclamos del senador electo Gerardo Fernández Noroña por los incumplimientos en la coordinación en la Cámara de Diputados y el Senado, así como en la integración del gabinete de Claudia Sheinbaum, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, afirmó que “a nadie debe sorprenderle ni asustarle” esas declaraciones.

A través de su cuenta de X, Hernández manifestó su solidaridad con Fernández Noroña: “La verdad



escuchar al compañero Fernández Noroña expresándose con libertad y argumentos, a nadie debe sorprenderle ni asustarle. Nuestro movimiento es vivo, crítico, autocrítico y consciente. Es parte de la nueva forma de hacer política y de los nuevos tiempos. Un abrazo para él”, escribió.

Las declaraciones de la secretaria de Morena se dan luego de que en los últimos días Fernández Noroña reprochó la supuesta designación de las coordinaciones de la Cámara de Diputados y el Senado de la República, alegando que durante el proceso interno de Morena quedó en tercer lugar, por lo que, según los acuerdos establecidos por el partido, él sería el elegido para coordinar en la Cámara Alta.

En ese sentido, criticó la posible llegada de Ricardo Monreal a la Cámara de Diputados y de Adán Augusto López al Senado de la República, razón por la que propuso la realización de una encuesta entre él y el exsecretario de Gobernación para definir quién se queda con la Cámara Alta.

Luego de los reclamos de Gerardo Fernández Noroña, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que “Noroña es un compañero de primerísima y va a seguir jugando un papel muy importante en el movimiento”.



“Hablaré con él en su momento y no tiene por qué haber ni de nuestra militancia, ni del propio Gerardo, ni nada. Él es parte del movimiento y de manera muy importante. Siempre nuestro respeto y reconocimiento”, expresó la futura presidenta.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/citlalli-hernandez-reacciona-a-reclamos-de-fernandez-norona-por-asignacion-de-cargos/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	39	26/06/2024	LEGISLATIVO



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/716/04/2024

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número **DGSUB"A"/A.2/716/04/2024**, iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual se señala como presunto responsable, al **C. NEZAHUALCÓYOTL ORNELAS PLASCENCIA**, por la probable falta administrativa de **Desvío de Recursos Públicos**, contemplada en el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarlo a dicho procedimiento por medio de edictos; por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se le cita para que comparezca personalmente a la Audiencia Inicial que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situadas en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, el día **VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a las **ONCE HORAS CON CERO MINUTOS (11:00)**. Lo anterior, para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor le será nombrado uno de oficio. Poniéndose a su disposición las copias de traslado, además de que podrá acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibido que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparece a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/765/05/2024.

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número **DGSUB"A"/A.2/765/05/2024**, iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual se señala como presunto responsable, al **C. FRANCISCO JOSÉ GURRÍA TREVIÑO**, por la probable falta administrativa de **Abuso de Funciones** contemplada en el artículo **57** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con fecha veintiuno de mayo dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarlo al procedimiento por medio de edictos; por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se le cita para que comparezca personalmente a la Audiencia Inicial que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, el día **veintidós (22) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024)** a las **once horas con treinta minutos (11:30)**. Lo anterior, para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor le será nombrado uno de oficio. Poniéndose a su disposición las copias de traslado, además de que podrá acudir a consultar las constancias que integra el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibido que de no hacerlo, las que se deba practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparece a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación**,



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



HAY 600 EMBALSES IRREGULARES

Huachicolean agua al Cutzamala

Presas, lagos, bordos y jagüeyes privados impiden que el líquido llegue a la presa Miguel Alemán

POR ERNESTO MÉNDEZ
Enviado

VALLE DE BRAVO.— Aunado a la sequía, el otro foco rojo en la zona que abastece al Sistema Cutzamala son 600 cuerpos de agua contruidos de manera irregular.

Además de no tener autorización por parte de la Conagua, decenas de presas, lagos artificiales, ollas de captación, bordos y jagüeyes particulares retienen el recurso desde la parte alta y media de la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco, lo que evita que escurra hacia la presa Miguel Alemán.

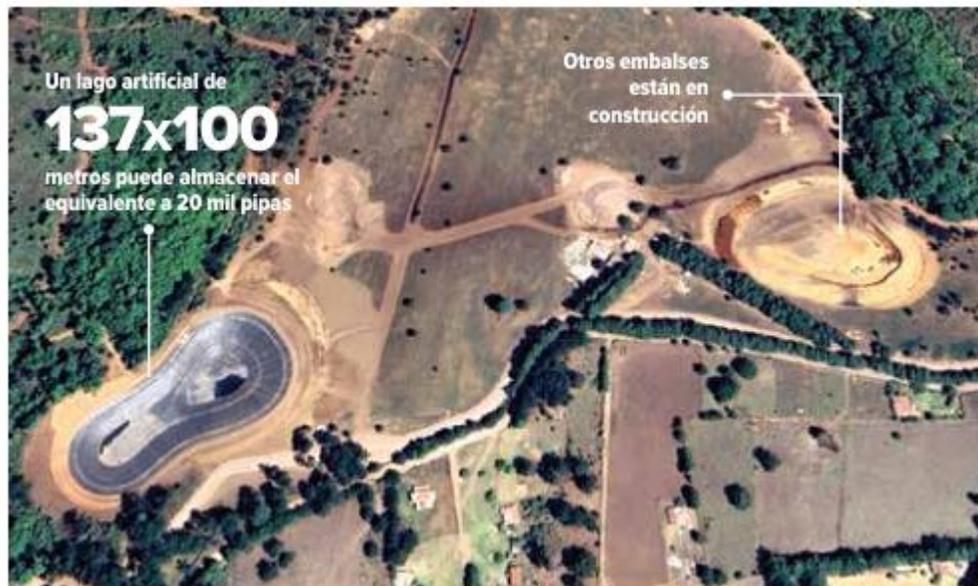


Foto: Ernesto Méndez

De acuerdo con imágenes satelitales en poder de **Excélsior**, entre 2017 y 2024 el número de dichos cuerpos de agua pasó de 400 a 600. Una de las fotos, captada el pasado 19 de marzo, revela alrededor de 20 embalses ubicados en Amanalco y los restantes, que son varios cientos, están en las partes norte, este y sur de Valle de Bravo.

Algunos cuerpos de agua sirven como riego de auxilio para la siembra de cultivos de maíz o avena, pero la gran mayoría son con fines ornamentales o paisajísticos, para el disfrute de los dueños de los ranchos.

PRIMERA | PÁGINA 18



Un lago artificial de
137x100
metros puede almacenar el
equivalente a 20 mil pipas

Otros embalses
están en
construcción

Foto: Google Earth



RANCHOS SE DAN UN LUJO, CON LAGOS ARTIFICIALES

HUACHICOLEO *DESANGRA* A LA CUENCA VALLE DE BRAVO-AMANALCO



Se ha detectado la construcción de 600 cuerpos de agua de manera irregular que retienen el líquido y que no permiten los escurrimientos hacia la presa Valle de Bravo

POR ERNESTO MÉNDEZ

Enviado
nacional@gimm.com.mx

VALLE DE BRAVO, Méx.— Más allá de la sequía exacerbada por el cambio climático y el reciente fenómeno de *El Niño*, el mayor foco rojo que existe en la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco, que abastece al Sistema Cutzamala, es la presencia de 600 cuerpos de agua construidos de manera irregular que retienen el recurso desde la parte alta y media, sin que pueda es-

currir hacia la presa Miguel Alemán.

Las obras privadas, entre grandes presas, lagos artificiales, ollas de captación, bordos y jagüeyes, no cuentan con concesiones ni autorizaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

De acuerdo con imágenes satelitales en poder de **Excélsior**, entre 2017 y 2024, estos cuerpos de agua pasaron de 400 a 600, en lo que se conoce popularmente como huachicoleo del agua.

Con las fotografías que datan del pasado 19 de marzo se puede establecer que alrededor de 20 construcciones se encuentran en Amanalco y las 580 restantes en la parte norte, este y sur de Valle de Bravo.

Algunos cuerpos de agua sirven como riego de auxilio para la siembra de cultivos de maíz o avena, por ejemplo, pero la mayoría son con fines ornamentales o paisajísticos para el disfrute de los dueños de los ranchos.

La presa o lago artificial más grande que se puede apreciar mide aproximadamente 137 metros de largo por 100 metros de ancho, con una profundidad de alrededor de 20 metros, por lo que tiene una capacidad de almacenamiento de 200 mil metros cúbicos de agua, equivalente a 20 mil pipas de agua.

Un punto que llama la atención es que en pleno mes de marzo, en uno de los puntos más altos de la sequía, estas presas, lagos artificiales, ollas de captación, bordos y jagüeyes lucían con agua hasta el tope, lo que hace pensar que no sólo se abastecen de las lluvias, sino de pozos o manantiales, una situación que sería aún más grave.

ABUSOS

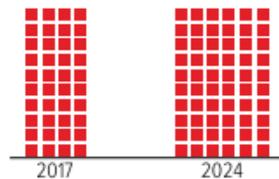
Hay **600** cuerpos de agua

construidos de manera irregular, como grandes presas, lagos artificiales, ollas de captación, bordos y jagüeyes.

ENTRE 2017 Y 2024,

estos cuerpos de agua pasaron de 400 a 600.

■ = 10 cuerpos de agua



20 construcciones se encuentran en Amanalco.

580 más están en la parte norte, este y sur de Valle de Bravo.



A través de imágenes satelitales se localizaron cuerpos de agua sin autorización; también fue ubi cada la construcción de uno muy grande.

DESCUBIERTA

Una presa o lago artificial detectada entre las más grandes tiene estas características:

137 metros de largo.

100 metros de ancho.

20 metros de profundidad.

200 mil metros cúbicos de agua es la capacidad para almacenar.

Lo anterior equivale a 20 mil pipas de agua.



Fotos: Google Earth



SE DESNUDA EL SUELO DE LAGO DE VALLE DE BRAVO

Se vacía uno de los *tinacos* del Cutzamala

La presa Miguel Alemán es una de las más importantes del sistema, el cual abastece 25% del suministro de agua en el Valle de México

POR ERNESTO MÉNDEZ

Enviado
nacional@gmm.com.mx

VALLE DE BRAVO, Méx.— La presa Miguel Alemán, ubicada al suroeste del Estado de México, en la cabecera municipal de Valle de Bravo, es la más grande del Sistema Cutzamala, y uno de los tres inmensos tinacos que abastecen 25% del suministro de agua en el Valle de México.

Ante la mirada atónita de pobladores, prestadores de servicios turísticos, pescadores y visitantes de este conocido pueblo mágico, el embalse descendió a niveles nunca antes vistos de 26.5 por ciento.

En su parte más profunda, la presa Miguel Alemán medía 35 metros y ahora sólo llega a un promedio de ocho metros, lo que ofrece un paisaje con tintes apocalípticos justo en la cortina, en la torre de la obra de toma, donde nace el emblemático lago de Valle de Bravo, impactado severamente por la sequía.

“Va retrocediendo el nivel del agua y va dejando desnudo el suelo, ha sido dramático, es la primera vez que Valle de Bravo llega a niveles tan bajos, es una imagen histórica, por supuesto”, indicó Hugo Plata Tinoco, gerente operativo de la Comisión de Cuenca Valle de Bravo-Amanalco.

Confío en que, a partir de las lluvias que trajo la tormenta tropical *Alberto*, comience la recuperación del Sistema Cutzamala, y de aquí a noviembre caiga agua suficiente para enfrentar el estiaje del próximo año.

Hugo Plata Tinoco calculó



Fotos: Ernesto Méndez

Habitantes lamentan la crisis por la que atraviesa la presa Miguel Alemán, pues muchas familias dependen de la pesca y el turismo.

que tendrán que pasar entre cuatro y cinco años, con temporadas de lluvia dentro del promedio para que las presas de la región recuperen niveles de 100 por ciento.

FUEGO EN VALLE DE BRAVO

Lamentablemente, los incendios forestales también pegaron muy fuerte a la región en semanas anteriores y, de acuerdo con Federico Llamas Vidales, presidente del Consejo de la Universidad del Medio Ambiente (UMA), mil 500 hectáreas de bosque de pino y encino resultaron impactadas por las llamas, como fue el caso del siniestro en la zona boscosa conocida como Velo de Novia.

“Y ahora el proceso de restauración de estos bosques es muy costoso y tardado; si perdemos estos bosques, seguirán desapareciendo las esponjas que mantienen el agua en el sitio”, advirtió.

Federico Llamas Vidal subrayó que este binomio de incendios y escasez de lluvias es muy grave y delicado en términos de la resiliencia



Va retrocediendo el nivel del agua y va dejando desnudo el suelo, ha sido dramático, es la primera vez que Valle de Bravo llega a niveles tan bajos, es una imagen histórica, por supuesto.”

HUGO PLATA TINOCO

GERENTE OPERATIVO DE LA
COMISIÓN DE CUENCA VALLE
DE BRAVO-AMANALCO

“Ahorita, el turismo bajó más o menos 30%; viene la gente y se asoma y dice: ‘yo cuando venía la presa estaba hasta arriba, ¡qué lástima me da ahora!’”

EMILIANO BERICE MERCADO

LANCHERO

futura de la cuenca, por lo que antes de construir obras para extraer agua de otros lugares se deben implementar agresivos programas de restauración y reforestación de

los bosques, que son las fábricas del agua.

Además de implementar campañas de captación, ahorro y reúso del agua, con tecnologías que prácticamente están al alcance de todos.

VIVIR DE LA PRESA

Los ingresos de la familia Ponce Tavira, padre, madre y dos hijos, vecinos de la localidad El Arco, en Valle de Bravo, dependen completamente de la pesca en la presa Miguel Alemán, que debido a la sequía cayó en los últimos meses a menos de 50 por ciento.

La señora Guadalupe Tavira Estrada reveló que ahora sólo logran sacar entre 80 y 100 kilogramos de charal a la semana, en lugar de los 200 kilos de antes o alrededor de 20 kilogramos de carpa, en vez de los 50 kilos que conseguían capturar previo al desplome del embalse.

El poco volumen de pescado que obtienen lo entregan a la cooperativa que paga a 15 pesos el kilo de charal y 35 pesos el kilogramo de carpa.

El joven Francisco Ernesto Ponce Tavira, comentó que

anteriormente, cuando había abundancia del producto, hacían tamales de pescado que vendían a los restaurantes para obtener recursos extra, pero ahora, con la baja del turismo, estos negocios también dejaron de comprar.

En las inmediaciones del embarcadero del Lago de Valle de Bravo conocimos a Emiliano Berice Mercado, mejor conocido como *El Carmita*, lanchero desde hace 40 años, que ofrece sus servicios afanosamente a los pocos visitantes.

El Carmita, dueño de la lancha bautizada como La Flamita, relató que el pasado 13 de febrero formó parte del grupo de prestadores de servicios turísticos que se manifestaron frente a las oficinas de la Conagua, en la Ciudad de México, para exigir un freno a la extracción de agua de la presa Villa Victoria, porque los bajos niveles en el embalse, los está dejando prácticamente sin el sustento diario.

“Ahorita el turismo bajó más o menos 30%; viene la gente y se asoma y dice: ‘yo cuando venía la presa estaba hasta arriba, ¡qué lástima me da ahora!’”, señaló.



Pasan agua captada en Nuevo León a presa de Tamaulipas

Apenas se llena... y trasvasa El Cuchillo

Abre la Conagua dos compuertas; dicen que medida es por prevención

JOSÉ VILLASÁEZ

MONTERREY.- Luego de irse en picada y caer al 31 por ciento, su peor nivel en 10 años, la Presa El Cuchillo fue rescatada por la tormenta "Alberto", y ayer reportó estar al 84 por ciento.

No obstante, bajo el argumento de ser una medida preventiva por los escurrimientos que aún recibe El Cuchillo, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) abrió ayer dos de sus siete compuertas para enviar unos 104 millones de metros cúbicos a la Presa Marte R. Gómez, en Tamaulipas, cuya agua se usa para la agricultura.

Previo al desfogue, la presa tamaulipeca, que tiene capacidad para 781 millones de metros cúbicos, estaba al 44 por ciento, con 347.63 millones.

Con el envío, El Cuchillo, que es la principal fuente de abastecimiento para el área metropolitana, bajaría su nivel de 947.68 a 843.68 millones de metros cúbicos -de los mil 123 que puede albergar- para quedar al 75 por ciento, sin tomar en cuenta nuevos escurrimientos.

De recibir toda el agua trasvasada, la Marte R. Gómez subiría al 58 por ciento.

El volumen del trasvase equivale a tres presas La Boca a su máxima capacidad, o a dos meses y medio de abasto a la Ciudad si se toma en cuenta el promedio diario de Agua y Drenaje de 16 mil litros por segundo.

El desfogue inició luego de que el sábado y el lunes, agricultores y la Administración del Gobernador de Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal, respectivamente, urgieran el trasvase.

Según argumentaron, este envío sería por razones de seguridad, ya que, debido a la antigüedad de la Marte R. Gómez, buscan evitar un eventual trasvase "de golpe" en caso de más captaciones en El Cuchillo.

"Aproximadamente a las 14:00 horas de este día (ayer) se iniciará el desfogue controlado de 100 metros cúbicos por segundo (m3/s) de agua hasta que el nivel de la presa se estabilice", informó ayer la Conagua.

"Esto con el objetivo de garantizar la seguridad de la infraestructura y de la población aledaña".

Hasta antes de "Alberto", El Cuchillo almacenaba apenas 354.1 millones de metros cúbicos.

"En los últimos 5 días", indicó ayer la Conagua, que en Nuevo León encabeza Luis Carlos Alatorre, "se incrementó su nivel alrededor de 52.94 por ciento (más).

"Por ello, y siguiendo los protocolos de operación y prevención, se determinó realizar las maniobras necesarias para regular el llenado paulatino del embalse", agregó.

La extracción se mantendrá hasta que baje a cerca de 844 millones de metros cúbicos.

El trasvase fue avisado ayer por la mañana a los habitantes del municipio de China mediante un perifoneo, mientras que la Conagua emitió un comunicado apenas dos horas antes de iniciarlo.

AHÍ VA EL AGUA

Al abrir las compuertas de la presa El Cuchillo, en NL, la Conagua enviará a Tamaulipas 104 millones de metros cúbicos de agua.

A QUÉ EQUIVALE EL ENVÍO:

3
VECES
la Presa
La Boca

2.5
MESES
de consumo
de la ZM
de Monterrey



EL DESFOGUE

Josep Villasaéz

ABASTO. Los habitantes del municipio de China, NL, fueron avisados ayer que iniciaría el trasvase de la presa El Cuchillo para alimentar a la Marte R. Gómez, en Tamaulipas, usada para la agricultura.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Mujeres dan bastón de mando

▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, recibió de Olga Sánchez Cordero la pieza simbólica en el encuentro con simpatizantes que la acompañaron durante su campaña. La morenista

anunció la creación de un sistema de cuidados, cuyas primeras beneficiadas serán las jornaleras agrícolas y las que trabajan en maquiladoras. Foto Pablo Ramos. GEORGINA SALDIERNA / P 5



“ES TIEMPO DE MUJERES Y TRANSFORMACIÓN”

Por bien del país, primero las pobres, las indígenas y afroamericanas: Sheinbaum

Anunció sistema de cuidados para jornaleras y empleadas de maquiladoras

GEORGINA SALDIERNA

La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum se comprometió ayer a fortalecer los derechos de las mujeres, aunque acotó que por el bien de todas y todos, primero las pobres, las indígenas y las afroamericanas en seguimiento a la doctrina del actual gobierno.

Anunció la creación de un sistema de cuidados, pero las primeras beneficiadas serán las jornaleras agrícolas y aquellas que trabajan en la industria maquiladora, por “un sentido simple” de justicia, subrayó.

Sheinbaum se reunió con mujeres que la apoyaron en su campaña y ahí aprovechó para acusar que durante la campaña, enfrentó señalamientos misóginos, como el de “calca” y “clon”. Pero ante ello, “el pueblo dijo con fuerza y determinación que es tiempo de mujeres y transformación”, subrayó.

Reunidas en el Claustro Sor Juana, las simpatizantes de la abandonada presidencial se mostraron fe-

lices por su triunfo; le festejaron su cumpleaños, le cantaron dos veces *Las mañanitas* y a la menor provocación la arrojaron con el estribillo de “presidenta, presidenta” y “Es un honor estar con Claudia hoy”.

Entre ellas estaba la escritora Elena Poniatowska y la senadora Ifigenia Martínez, a quienes, tras décadas de lucha, pueden hoy ver la victoria de una de las suyas.

No llego sola, llegamos todas

En este ambiente festivo, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México correspondió a sus seguidoras: “no llego sola, llegamos todas”, les ratificó.

Sheinbaum recordó que compitió en la elección interna de Morena con “cinco compañeros y el pueblo de México dijo: es tiempo de mujeres y es tiempo de transformación”.

Sorteamos, agregó, una campaña llena de calumnias, guerra sucia, de mentiras, de argumentos misóginos que aún se leen en las plu-

mas del conservadurismo: “calca”, “clon”. Pero el pueblo dijo con fuerza y determinación que es tiempo de mujeres y transformación.

Eso significa que la transformación es feminista y lucha por la reivindicación de todos los derechos de las mujeres”, añadió la ex funcionaria capitalina rodeada de activistas, intelectuales y luchadoras sociales de ayer y hoy, como las senadoras Citlalli Hernández, Susana Harp y Olga Sánchez Cordeiro, así como la saxofonista María Elena Ríos, quien interpretó una pieza musical con la cara cubierta con un cubrebocas para no dejar ver las heridas que le causó el ataque con ácido que sufrió.

Claudia Sheinbaum aclaró que “somos” mujeres transformadoras y no conservadoras. “Nosotros no vamos a regresar al pasado de corrupción, de privilegios, de falsos feminismos, porque nosotras venimos de un movimiento social”.

La virtual presidenta electa explicó luego, que el programa de apoyo a las mujeres de entre 60 y 64 años tiene el objetivo de hacer

visible el trabajo que han desarrollado por sus familias y en el hogar.

“No es un asunto de condenarnos a ello, es de reivindicación y reconocimiento”, sostuvo al destacar que más allá de esto, se debe seguir construyendo un sistema de cuidados, con el objetivo de que las mujeres tengan el derecho a sus autonomías y a un desarrollo pleno.

La académica universitaria explicó que la transformación significa hacer efectivos los derechos a la igualdad, eliminar la brecha salarial, incrementar su presencia en puesto de elección y de dirección y generar condiciones para que niñas y jóvenes puedan desarrollarse en cualquier actividad que deseen.

Con ello pareció dar respuesta a la petición de Olga Sánchez Cordeiro, quien al entregar a Sheinbaum el Bastón de las mujeres, le pidió ser la voz de ellas y ejercer su liderazgo en favor de las mexicanas, “para cristalizar sus sueños y anhelos históricos, y poder concretar la agenda feminista pendiente”.



ES UN TEMA POLÉMICO, RECONOCEN SENADORES

Frenan la ley para recabar biométricos

LUEGO DE DAR MARCHA ATRÁS AL DICTAMEN, morenistas criticaron al juez que les ordenó legislar sobre los registros civiles, al considerarlo una injerencia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Por unanimidad, la Comisión de Gobernación del Senado de la República decidió no avalar la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles.

Esto, luego de reconocer que la entrega de datos biométricos por parte de la población a la Segob, medida incluida en la iniciativa, es un tema polémico y que despierta inquietud entre los mexicanos.

Ayer, **Excelsior** adelantó que para la creación del Sistema Nacional de Registro de Identidad no se incluyen mecanismos de

EL DATO

Incómodo

El juez evitó la extradición de El Chapo hacia EU y ordenó modificar el plan de vacunación en plena pandemia de covid.

protección ni sanciones claras para quien haga mal uso de los biométricos.

Tras reconocer que no están preparados para aprobar dicha ley, Graciela Gaitán, del Partido Verde, se pronunció por tener más tiempo para revisarla

y pedir la postura del Inai y de los registros civiles, punto en el que coincidió el panista Damián Zepeda.

La morenista Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Comisión, informó que la cita para aprobar la nueva ley derivó de una resolución de Martín Adolfo Santos, juez octavo de distrito en Materia Administrativa con sede en la CDMX, lo que motivó que el oficialismo lo criticara por considerar que se mete en el trabajo legislativo.

"Hay una queja formal en su contra, ante el Consejo de la Judicatura, por su actuar faccioso", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 2

**FRENAN PROCESO EN EL SENADO**

Echan atrás ley para recabar biométricos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

La Comisión de Gobernación del Senado decidió, por unanimidad, no aprobar la nueva Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, que incluye la posesión de datos biométricos de toda la población por parte de la Secretaría de Gobernación, pero el oficialismo aprovechó para arremeter contra un juez y señalar que sus acciones motivan la reforma al Poder Judicial.

Ayer, **Excélsior** informó que Morena decidió acelerar la aprobación de la nueva Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, que incluye el Sistema Nacional de Registro de Identidad, a cargo de Gobernación, que obliga a todos los mexicanos, desde el nacimiento, a proporcionar sus datos biométricos, sin que la ley incluya mecanismos de protección ni sanciones claras para quien haga mal uso de ellos.

Los morenistas Rocío Abreu e Israel Zamora, así como la verdeecologista Graciela Gaitán, admitieron que el tema del uso de datos biométricos es polémico y despierta inquietud entre los ciudadanos.

"No estamos preparados para aprobar esta ley. Esta propuesta ha tenido muchas críticas por el requisito de los datos biométricos, debido a que se ha expresado que

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN decidió no aprobar el tema por inquietudes sobre protección de datos; oficialismo arremetió contra juez que ordenó su discusión



Foto: Héctor López/Archivo

El patrón de la retina es un dato biométrico de alta confiabilidad y requiere de un lector especial.

atenta contra los derechos humanos y, obviamente, estamos pasando por alto tantas iniciativas que tenemos en la Cámara de Senadores. Yo pienso que nos den más tiempo para poder revisarla y preguntarle al Inai y a los registros civiles a ver qué opinan", expresó Graciela Gaitán.

La verdeecologista respaldó la posición del panista Damián Zepeda, quien expresó que "de fondo, no estoy de acuerdo con algunos artículos de esta ley. Particularmente en relación con este sistema que se genera

y la facultad que se le da a la Secretaría de Gobernación de poder administrar esta base de datos que contiene biométricos, que, de hecho, hace referencia a una Ley de Población, que no se han dado los cambios, que ahí se planteaba la CURP con fotografía y biométricos. Parecería que esta ley hace referencia a la otra ley que no está aprobada.

"Entonces, sí me parece que no estamos listos. Yo sí tengo una objeción, lo digo tal cual, con este registro. Me gustaría escuchar al Inai so-

bre el uso de datos biométricos. Me gustaría también escuchar o saber si ya consultaron a los registros civiles locales, porque si estamos haciendo una ley que coordina, que homologa, valdría la pena saber si ellos están de acuerdo con esto", dijo Zepeda.

Pero el oficialismo aprovechó el tema para arremeter contra el Poder Judicial.

De último momento, la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, la morenista Mónica Fernández Balboa, informó que la



cita para aprobar la nueva ley fue motivada por una orden judicial emitida por el juez Martín Adolfo Santos Pérez. Eunice Romo, de Encuentro Social, dijo que no es posible que los jueces se metan a ordenar el trabajo del Poder Judicial. Graciela Gaitán respaldó que ya basta que los jueces se metan en estos temas

El panista Damián Zepeda les recordó que los jueces no se meten, sino que defienden a los ciudadanos.

Mónica Fernández aseguró que "esta resolución la da el juez octavo de distrito, en materia administrativa en la Ciudad de México, Martín Adolfo Santos, quien ha sido varias veces señalado, y hay una queja formal en su contra, ante el Consejo de la Judicatura, por su actuar faccioso en las atribuciones de otros Poderes de la Unión.

"Queja que, además, no se ha desahogado, está en el Consejo de la Judicatura, por eso nos ha llamado un poco la atención. Por eso está en litigio entre el Senado y con recurso de queja; fue precisamente este juzgado, con este juez, quien concedió la suspensión a Joaquín Guzmán Loera para evitar su extradición a Estados Unidos, fue quien ordenó el desbloqueo de cuentas bancarias de un exalcalde de la alcaldía Benito Juárez.

"Fue quien ordenó modificar el plan de vacunación contra covid en la etapa más crítica de la pandemia, porque lo calificó de simplista. Fue quien permitió que las tabacaleras se impusieran a la salud pública, autorizando la comercialización de cigarrillos electrónicos y el consumo de tabaco.

"Fue quien pretendió,

también, suspender el plan de estudios piloto para preescolar, primaria y secundaria; fue también quien echó abajo la prohibición de incluir personajes infantiles en los empaques de los productos chatarra. Y estas quejas que están en el Consejo de la Judicatura desde agosto no se han resuelto", dijo Fernández Balboa, quien resaltó que casos como el de este juez hacen necesaria la reforma al Poder Judicial.



No estamos preparados para aprobar esta ley. Esta propuesta ha tenido muchas críticas por el requisito de los datos biométricos."

GRACIELA GAITÁN
SENADORA DEL VERDE

EL DATO

Propósito

La nueva ley, cuya creación fue detenida, obliga a los mexicanos, desde el nacimiento, a proporcionar sus biométricos, sin que la ley incluya protección de datos ni sanciones para quien haga mal uso de ellos.



Sería muy bueno para el país, dice

GGL puede ser testigo protegido en EU: AMLO

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que sería bueno que el extitular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Genaro García Luna, pueda ser "testigo protegido" en Estados Unidos, para que aporte pruebas sobre la corrupción cometida durante el sexenio de Felipe Calderón.

EL DATO

DESDE diciembre de 2023, García Luna ha solicitado a EU celebrar un nuevo juicio argumentando la existencia de nueva evidencia y que lo podrían exonerar.

"Lo podría hacer, sería bueno, sería bueno que hable, independientemente si le rebajan la pena. Ayudaría mucho al país para que nunca jamás vuelvan a repetirse de esas cosas, que aporte pruebas y que además ayude a la purificación de la vida pública del país", aseguró.

Criticó la tardanza en la sentencia a García Luna, que, de ser testigo protegido, podría ser una contramedida a los "chivos expiatorios" y revelar quién dio las órdenes para que actuara con total impunidad.

"Desde ¿quién le dio el orden de ir a buscar al segundo tirador en el asesinato de Luis Donaldo Colosio?, ¿cómo fue ascendiendo con Zedillo, con Fox?, ¿cómo

EL PRESIDENTE asegura que el extitular de la SSP aportaría pruebas de la corrupción en el sexenio de Calderón; rechaza pronunciarse por una posible sentencia de cadena perpetua

llegó con Calderón? Y sus cómplices (de García Luna) porque todavía después de estar con Calderón siguió con sus relaciones, haciendo negocios y vendiendo equipos", afirmó.

Opinó que lo anterior sería muy bueno para el país, con el propósito de limpiar a México de corrupción política, que es lo que más lo ha dañado.

Rechazó pronunciarse a favor o en contra de que el juez estadounidense, Brian Cogan, emita una sentencia de cadena perpetua, luego de posponer hasta octubre la fecha para ello.

"No quiero opinar sobre eso, lo único que me llama la atención es que están posponiendo, y posponiendo, y posponiendo el veredicto final, ya parecen los jueces de aquí que archivan expedientes o guardan expedientes", aseveró.

Comentó que, además, se habla de la acumulación de dinero por parte del exsecretario de Seguridad Pública, lo cual, subrayó, no puede ser posible que una persona que empezó de joven informante en el sistema de espionaje mexicano, llegó a acumular tanto dinero.

Por ello, adelantó que solicitará al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera

(UIF), Pablo Gómez, que informe sobre la acusación de corrupción, de aproximadamente 700 millones de dólares.

"¿Cómo sucedió esto? Yo escribí algo en mi libro, pienso que, si no estaba enterado de la gravedad de lo que estaba pasando Felipe Calderón, si le permitió a Genaro García Luna actuar con mucho poder. Y si se afectó al país, se dañó al país y desde luego que hubo pérdidas de vidas humanas", aseguró.

Genaro García Luna podría enfrentar una pena mínima de 20 años de cárcel o una sentencia máxima de cadena perpetua, luego de haber sido declarado culpable de cinco cargos que le imputó la justicia estadounidense.

Los delitos son: participación en la dirección de una empresa criminal (Cártel de Sinaloa); conspiración para la distribución de cinco kilogramos o más de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de cocaína con la intención de distribuirla en EU.

Además de conspiración para la importación de la droga por la misma cantidad o más, y prestar falso testimonio a las autoridades estadounidenses cuando solicitó la nacionalidad.



EL EXSECRETARIO de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna (izq.), su abogado y la intérprete, durante su comparecencia en NY, en marzo de 2020.



AMLO saldrá del retiro si hay “una invasión o una guerra”

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador precisó que solo “ante una situación gravísima” dejará su retiro para ayudar a Claudia Sheinbaum en el próximo sexenio, “una invasión, una guerra”, aunque las descartó. “Si me pide que yo ayude en algo, ayudo, ahora sí que la patria es primero”, expuso, y llamó a la doctora “una gigante”. PAG. 10

AMLO saldrá del retiro solo si hay... “invasión o guerra”

Sucesión. Descarta la idea porque Sheinbaum es una “giganta y está bien preparada”

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador precisó que solo ante una “situación gravísima” dejaría su retiro para ayudar a Claudia Sheinbaum en el próximo sexenio, una invasión o una guerra.

No obstante, consideró que esta posibilidad es poco probable y además destacó que no será necesario porque la virtual presidenta electa de México es una “giganta”.

“Solo que hubiese una situación gravísima, una invasión, una guerra, pero no va a haber. Si me pide que yo ayude en algo, ayudo, ahora sí que la patria es primero.

“Creo que no hace falta, porque la presidenta electa es gigante y ahora sí estamos hablando bastante en las giras, porque ya terminando, entregando la banda, me voy a Palenque, y ya no quiero nada”, expresó.

Durante su conferencia en Palacio Nacional, el mandatario anticipó que Sheinbaum “va a poder sin ningún problema, porque está muy preparada y será una muy buena presidenta”.

Sostuvo que no pretende ser el líder moral del movimiento pues su ciclo está por concluir. “No aspiro a ser jefe máximo, ni caudillo ni hombre fuerte ni líder moral,

mucho menos cacique. Estoy terminando mi ciclo, me siento muy contento, estoy a punto de decir misión cumplida, tengo muchísimo que agradecer al pueblo de México, le tengo un profundo amor al pueblo, sincero”.

El tabasqueño estimó que la pensión que recibirá del Issste cuando se retire será de entre 25 mil y 30 mil pesos al mes. Detalló que ha trabajado cerca de 20 años en el servicio público, de forma escalonada, de 1977 a la fecha.

Añadió que tiene otros ingresos de las regalías de sus libros publicados. “Eso me apoya, eso lo tiene Beatriz, ella es la que maneja esos



ingresos y también los sueldos, desde siempre, entonces con la pensión me va a alcanzar para vivir en Palenque, no se gasta mucho, es barata la vida y voy a estar solo”.

También recordó que recibirá la pensión del Bienestar, cuya cuenta no ha tocado en el sexenio. “Lo que recibimos por los derechos de autor, decidí que es para ella y Jesús; yo no voy a gastar, muy poco, porque ni modo que ande con traje en Palenque, voy a estar cómodo”. ■



A TRES MESES DE QUE ACABE SU GOBIERNO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE YA INICIÓ LOS TRÁMITES PARA PENSIONARSE POR EL ISSSTE Y QUE RECIBIRÁ ENTRE 25 Y 30 MIL PESOS; DIJO QUE NO TENDRÁ ASISTENCIA MILITAR. PAG. 34



TRAS FINALIZAR SU MANDATO

Dice el Presidente que vivirá de pensión del ISSSTE, de '\$30 mil al mes'

Las regalías de sus libros serán para su esposa y para Jesús, su hijo, señala

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A tres meses de que concluya su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó en su conferencia de prensa que ya inició los trámites para pensionarse por el ISSSTE, cuya mensualidad oscilará entre los 25 y 30 mil pesos.

“Yo trabajé seis años en el Instituto Nacional Indigenista, y pagué al ISSSTE mi cuota; era yo director y tengo mis comprobantes. Luego trabajé cinco años en el Instituto Nacional del Consumidor, pagué al ISSSTE, pero pasó algo especial: como me fui después como candidato a Tabasco, se desapareció mi expediente, entonces tuve que hacer un

trámite especial en el ISSSTE para que reconociera mi tiempo”, contó.

Sumado a ello están los cinco años como jefe de Gobierno de la Ciudad de México y los seis como Presidente, aunado a sus 70 años de edad, otro factor a tomar en cuenta para su pensión.

Compartió que también recibe regalías de sus libros, “pero eso lo tiene Beatriz, ella maneja las regalías, y también los salarios”, dijo entre risas.

“En el caso de Beatriz, ella sigue trabajando, es investigadora. Tiene, además de ser maestra de la Universidad en Puebla, lo del cargo de investigadora nivel II... Lo de los derechos de autor ya decidí que serán para ella y para Jesús”, indicó.

Consideró que como pasará su vida en Palenque, Chiapas, no gastará mucho, “prácticamente muy poco, porque ni modo que voy a andar con traje en Palenque, voy cómodo con mis huaraches que me

regalan en Oaxaca, con la ropa normal, y como hay un poco de calor, camiseta”.

Al mandatario se le cuestionó si tendrá asistencia militar, lo cual negó.

Agregó que también contará con los recursos de su pensión para el bienestar, a la cual tiene derecho desde hace dos años, pero no la ha cobrado.

A partir de esta administración, se eliminaron las pensiones para expresidentes.

Sin embargo, sólo se pusieron a su disposición elementos del extinto Estado Mayor a su servicio, pero cuyos salarios son pagados por los expresidentes. Actualmente, únicamente Felipe Calderón cuenta con elementos, acotó el mandatario.



Anuncio. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.

ESPECIAL

**ALERTAN POR FORMACIÓN DE TORMENTA TROPICAL CHRIS**

Por lluvias, 51 municipios de NL están en emergencia

Atención. Autoridades de SLP, Veracruz, Tamaulipas, Oaxaca e Hidalgo, entre otros, también reportan inundaciones y afectaciones

La sequía disminuyó y los niveles de las presas en Nuevo León aumentaron con las lluvias que dejó la tormenta tropical *Alberto*. Sin embargo, este fenómeno también generó diversos daños que originaron que el Gobierno estatal emitiera una declaratoria de desastre para 51 municipios.

Las autoridades estatales indican que hay afectaciones en el sector vivienda, educativo, salud, hidráulico, urbano y carretero en diversos municipios, aunque las alcaldías de Aramberri, Zaragoza e Iturbide están incomunicados.

El gobernador del estado, Samuel García, se reunió con alcaldes de la entidad y funcionarios de su gabinete y publicó la declaratoria en el *Periódico Oficial del Estado*.

Asimismo, se indicó que esto deriva principalmente de los daños a la infraestructura urbana e hídrica, así como a las diversas necesidades de la ciudadanía.

En su cuenta de X, el Ejecutivo estatal postuló: “Ya sea por tierra o aire, la ayuda sigue llegando a los lugares que más lo necesitan después de las tormentas. Van en camino al sur del estado 3 mil despensas y víveres”.

Además, destacó que le llegaron denuncias de caballos atrapados por las crecientes de ríos y presas, pero los cuales ya fueron puestos fuera de peligro.

También se informó que hoy se restablecerá el abasto de agua, el cual se bloqueó porque el agua estaba turbia, lo que desencadenó una oleada del líquido embotellado.

AFECTACIONES EN OTROS ESTADOS

Las precipitaciones también dejaron afectaciones en varias ciudades de Oaxaca, Morelos, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Guanajuato, Tamaulipas y San Luis Potosí.



EMBALSES. Las presas de Nuevo León, como La Boca, fueron desfogadas porque aumentaron el nivel de almacenamiento y para evitar anegaciones.

Las lluvias continuarán en los próximos días, por la formación de hasta tres nuevas zonas de baja presión*

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, confirmó el fallecimiento de dos jóvenes de Actopan que intentaron atravesar en moto una creciente, pero fueron arrastrados y hallados en la comunidad de La Flor. Además de un señor que perdió la vida por descarga eléctrica.

En Guanajuato, un menor perdió la vida al ser arrastrado por el caudal.

Mientras que el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil de San Luis Potosí, Mauricio Ordaz, confirmó que al menos 200 personas se encuentran incomunicadas en tres localidades del municipio de Ciudad del Maíz, por las inundaciones.

Destacó que ya son atendidos y que les están entregando víveres para auxiliarlos.

En Tamaulipas, 2 mil 500 personas de varios ejidos del municipio

de Llera sufrieron la anegación de sus casas y cosechas por el desbordamiento del río Guayalejo, por lo que el Ejército activó el Plan DN-III.

Lo mismo sucedió, pero con el río Ostuta, en Oaxaca; también las autoridades estatales y federales apoyaron a la población.

En las capitales de Oaxaca y Puebla se reportaron anegaciones, ya que el nivel del agua aumentó considerablemente en algunas zonas, lo que dificultó el tránsito vehicular y dejó afectaciones a viviendas y negocios. Sin embargo, sólo contabilizaron daños materiales.

SEGUIRÁN LAS LLUVIAS

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó que las lluvias continuarán en los próximos días, debido a la formación de hasta tres nuevas zonas de baja presión durante la última semana de junio.

Incluso, advirtió de la posible evolución de uno de estos fenómenos en el huracán *Chris*.

Para hoy, se anticipa otra onda tropical con un recorrido similar a *Alberto* que desencadenará tormentas en el sureste, centro del país y Golfo de México. /24HORAS



Inseguridad. El informe 2024 sobre el crimen revela que la producción a gran escala se concentra, además de nuestro país, en Afganistán, Myanmar y Siria, “áreas afectadas por retos de gobernanza e inestabilidad”

La ONU pone a México entre los gigantes de las drogas sintéticas

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

— México se ha convertido en el mayor productor de drogas sintéticas en América y a escala internacional es comparado con Afganistán, Myanmar y Siria, de

acuerdo con el informe 2024 de la ONU sobre crimen, en el que expone que la fabricación en grande sigue concentrada en “áreas afectadas por retos de gobernanza e inestabilidad”. PÁGS. 6 Y 7

México, entre los gigantes en droga sintética

ONU. El informe 2024 revela que la producción a gran escala se concentra también en países como Afganistán, Myanmar y Siria

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

México se ha convertido en el mayor productor de drogas sintéticas en el continente americano y, a escala mundial, es comparado con Afganistán, Myanmar y Siria, de acuerdo con el informe de 2024 de la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen (Unodc).

“Las drogas sintéticas pueden producirse en cualquier lugar y su elaboración ilegal se está expandiendo en países de bajo, mediano y alto ingreso.

“Sin embargo, la producción a gran escala sigue concentrada en áreas afectadas por retos de gobernanza e inestabilidad, por ejemplo, Afganistán, México, Myanmar y la República Árabe de Siria”, se indica en el informe, difundido a escala mundial.

Con datos estadísticos de 2022, la ONU explica que la metanfetamina tiene sus centros de producción a gran escala en México y Myanmar, países donde “el imperio de la ley es débil” y desde donde se envía

esta droga a los dos mercados más grandes: el este y sureste de Asia y Norteamérica.

Aunque no se habla de México como una región de importancia en la producción de fentanilo, el reporte asegura que sí hay una epidemia por el consumo de opiáceos que ha llevado a cifras récord de muertes en la región de Centroamérica, con un aceleramiento durante la pandemia de covid-19, hasta niveles sin precedentes en 2021 y 2022.

Indica que la producción y trá-



fico de cocaína está en su nivel más alto, con una estabilización en aseguramientos en Sudamérica, pero un aumento en países clave como Colombia, Ecuador y Perú, lo que también ha acelerado la violencia en la región.

De acuerdo con el informe, los decomisos de cocaína y la tasa de homicidios aumentaron cinco veces entre 2019 y 2022 en Ecuador, siendo las regiones costeras donde la situación empeoró más al ser las zonas utilizadas como destinos para los mercados de Norteamérica y Europa.

“El impacto del aumento en el tráfico de cocaína se ha sentido en particular en Ecuador, donde se ha visto una ola de violencia letal en recientes años vinculada a grupos criminales locales y transnacionales, más notablemente de México y de países de los Balcanes”, reporta la Unodc.

Cifras de dicho análisis señalan que en 2022 la producción de cocaína alcanzó 2 mil 757 toneladas, un aumento de 20 por ciento respecto a 2021.

Asimismo, el cultivo de la planta de coca aumentó 12 por ciento en el mismo periodo para alcanzar 355 mil hectáreas.

“El auge prolongado de oferta y demanda de la cocaína coincide con la escalada de violencia en Estados ubicados a lo largo de la cadena de suministro, principalmente Ecuador y países del Caribe, y un aumento en los daños a la salud en las naciones de destino, incluidas las de Europa occidental y central”, apunta el informe.

Consumidores, 292 millones

En todo el mundo, 292 millones de personas son usuarias de una o varias drogas, siendo la cannabis la que encabeza la lista, seguida por opioides y anfetaminas en tercer lugar, de acuerdo con el informe de la ONU.

Esta cifra representa un aumento de 20 por ciento con respecto a los 10 últimos años.

De los 292 millones de usuarios, 228 millones consumen cannabis, 60 millones algún opioide, 30 millones anfetaminas, 23.5 millones cocaína y 20 millones consumen éxtasis.

Se estima que 13.9 millones de personas utilizan drogas inyectadas y, de ellas, 6.8 millones viven con hepatitis C, 1.6 millones con VIH y 1.4 millones con ambas enfermedades.

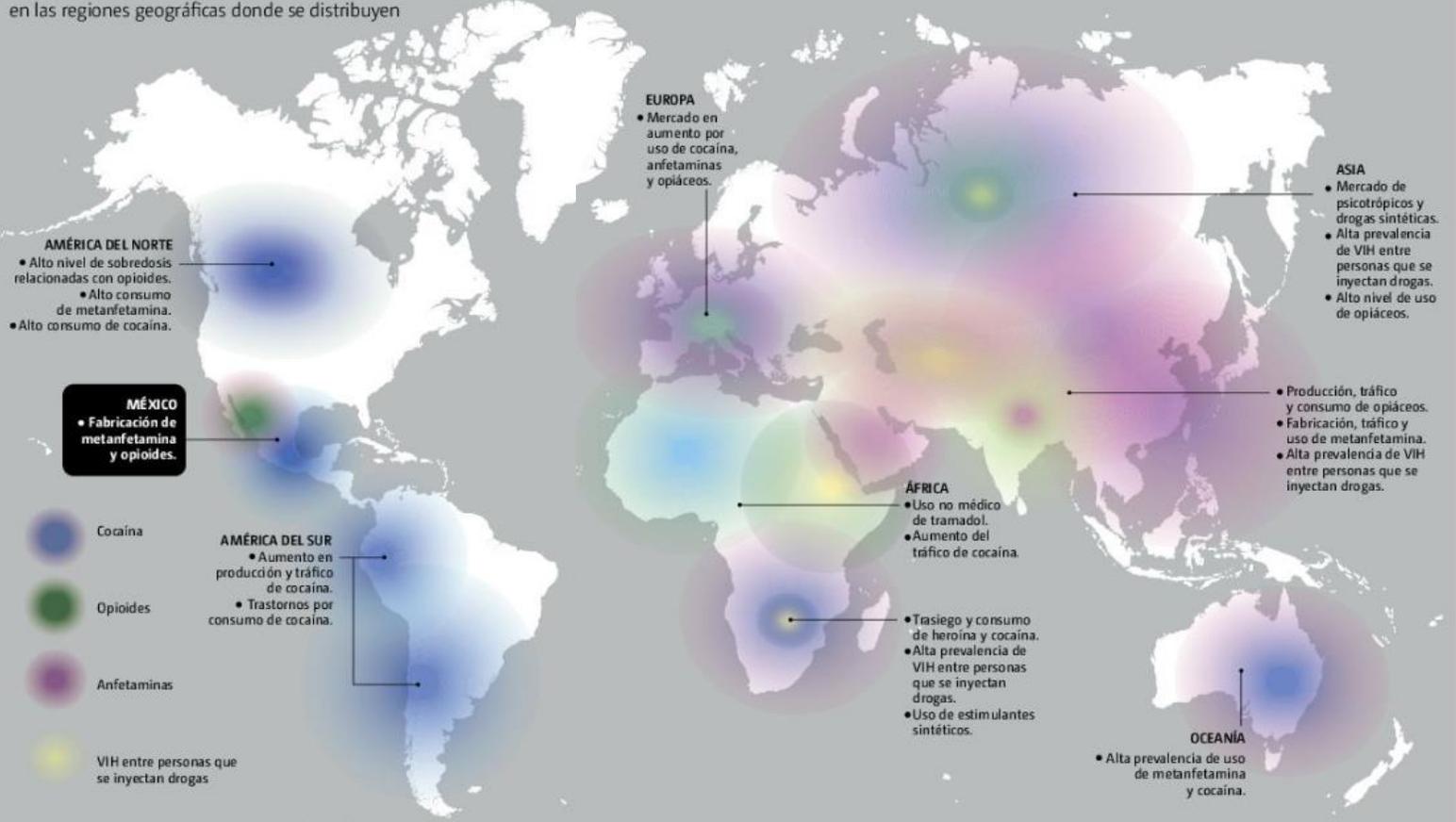
En total, 64 millones de los usuarios tienen algún desorden relacionado con el abuso de sustancias, lo cual ha ampliado aún más la brecha de género, pues entre los hombres, uno de cada siete se encuentra en tratamiento, mientras que solo una de cada 18 mujeres tiene ese estatus.

De acuerdo con esas cifras, en el mundo 6.9 millones de personas estuvieron en contacto formal con la policía por temas relacionados con drogas: 4.6 por posesión o uso de sustancias, 2.2 por narcotráfico y 110 mil por otras ofensas relacionadas. De ellas, 1.7 millones, 660 mil y 100 mil fueron condenadas, respectivamente. ■



Crisis mundial

El tráfico y consumo de cannabis se realiza en todo el mundo, mientras que otras drogas representan amenazas adicionales en las regiones geográficas donde se distribuyen



FUENTE: Oficina de la ONU para las Drogas y el Crimen - INFORMACIÓN: Lenina Ramos - GRÁFICO: Moisés Butze



SSPC rechaza que haya sido el más violento

En proceso electoral, 12 candidatos asesinados

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que 12 candidatos registrados oficialmente fueron asesinados durante el pasado proceso electoral 2024, lo cual contrasta con 2018, cuando se dio la ejecución de 20 abanderados, por lo que rechazó que la pasada jornada haya sido la más violenta de la historia.

EL DATO

DE ACUERDO con el Laboratorio Electoral, durante el proceso 2023-2024 fueron asesinadas 95 personas, de las cuales 38 eran aspirantes a una candidatura.

“Desafortunadamente en este periodo tuvo lugar el homicidio de 12 personas candidatas registradas oficialmente ante los institutos electorales locales. En este tiempo hemos visto el interés de grupos opositores al régimen actual para generar alarma y la idea equivocada de que México vivió el proceso electoral más violento de la historia reciente”, declaró.

Al presentar un informe especial solicitado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, refirió que las investigaciones de dichos homicidios están a cargo de las fiscalías estatales para evitar la impunidad.

“Durante este proceso en el que participaron más de 70 mil candidatos y candidatas, las agresiones se centraron en aspirantes locales, entre ellos suplentes a una regiduría o sindicatura, así como a presidencia municipal”, explicó.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, afirmó que el pasado proceso electoral fue muy cuidado y vigilado por las Fuerzas Armadas. Expuso que se recibieron 645 solicitudes de protección, de las cuales 595 fueron atendidas, 50 declinadas por los propios candidatos, y al día de hoy, 121 abanderados electos cuentan todavía con seguridad, la cual mantendrán hasta que tomen posesión.

ROSA ICELA Rodríguez, titular de la dependencia, señala que en 2018 fueron ejecutados 20 abanderados; no se contabilizó ningún homicidio de aspirantes a cargos federales o gubernaturas

PERSONAS CANDIDATAS FALLECIDAS

Comparativo con el proceso electoral federal de hace seis años.

**SOLICITUDES DE PROTECCIÓN ATENDIDAS**

Presidencia de la República	3
Gubernaturas	11
Senado	44
Diputación federal	167
Presidencias municipales	244
Diputados locales	70
Presidentes del Comité Ejecutivo Estatal	2
Comisionado político	1
Coordinador de campaña	1
Funcionarios electorales	3

Fuente: SSPC

Subrayó que en este periodo de campañas no se registró ningún homicidio de contendientes a cargos de elección federal ni a gubernaturas, como sí sucedió en gobiernos pasados, cuando se dieron los crímenes del candidato presidencial Luis Donald Colosio, y el secretario general del PRI, Francisco Ruiz Massieu, entre otros.

Rodríguez Velázquez hizo un recuento de los crímenes políticos registrados desde 1988 a la fecha, donde resaltó los asesinatos de Francisco Javier Ovando y Román Gil Heráldez, operadores estratégicos de Cuauhtémoc Cárdenas, entonces candidato presidencial del Frente Democrático Nacional.

“Se gestaba un movimiento de izquierda en México que fue visto como una amenaza por el viejo régimen, en el sexenio de Salinas de Gortari. Se generó una escalada de represión, que derivó en el asesinato de más de 600 dirigentes, militantes y simpatizantes de la oposición en los gobiernos de Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo”, sostuvo.

Recordó que en el sexenio de Felipe Calderón, en 2010 fue ejecutado Rodolfo Torre Cantú, candidato del PRI a la gubernatura de Tamaulipas; en 2012, Édgar Morales Pérez, alcalde electo de Matehuala, San Luis Potosí, por el tricolor; y también en 2012, Margarito Genchi Casiano, candidato a diputado local por el PRD.

Agregó que, durante el sexenio del priista Enrique Peña Nieto, en 2015 fue ejecutado Enrique Martínez Salcedo, candidato de Morena a la alcaldía de Yurécuaro, Michoacán.

Asimismo, durante la elección federal de 2018 se registraron los homicidios de 20 candidatos, siete de los cuales contendían por una presidencia municipal; además, el de Fernando Purón Johnston, quien buscaba una diputación federal por el Revolucionario Institucional.

La semana pasada, el Presidente López Obrador dio a conocer que en el pasado proceso electoral se habían cometido 26 homicidios de candidatos de diversos partidos políticos.

645

Solicitudes de protección recibidas por la SSPC



Solución para el aguacate
Protegerán mil 700 policías
a inspectores en Michoacán

ELIZABETH GUZMÁN · PAG. 8

Protegerán 1,700 *polis* a los inspectores de EU

Michoacán. Los agentes se encargan de revisar embarques de aguacate y mango; pérdidas de 75 mdd por esta medida

ELIZABETH GUZMÁN
MICHOCÁN

La Policía Auxiliar de Michoacán será la encargada de garantizar la seguridad de los inspectores agrícolas de Estados Unidos, informó el gobierno estatal y agregó que existen mil 700 elementos para resguardar a los agentes de la USDA-Aphis.

Esto será fundamental para evitar una nueva pausa en las exportaciones de aguacate y mango por inseguridad.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México trazaron la ruta para implementar el protocolo de seguridad a inspectores agrícolas encargados de revisar los cargamentos de aguacate.

En una reunión posterior a la visita del embajador de Estados

Unidos en México, Ken Salazar, el mandatario informó que dicha medida fue solicitada por el propio diplomático para que la Policía Auxiliar del estado sea la que realice el acompañamiento de los inspectores durante sus funciones en la entidad.

Explicó que el gobierno de Michoacán se encuentra listo para que de inmediato se asignen elementos de esa corporación, equipados con herramientas y unidades para cumplir a cabalidad con su labor en los municipios señalados.

Reiteró que la Policía Auxiliar cuenta con mil 700 efectivos capacitados y acreditados para realizar funciones de seguridad, lo que consideró suficiente para resguardar las actividades de los trabajadores de la USDA-Aphis.

Al respecto, integrantes de asociación de productores se muestra-

ron interesados en coordinar con el estado la ruta del operativo de la Policía Auxiliar a fin de que se garantice la exportación de los empaques de aguacate.

Pérdidas

De acuerdo con productores del estado, durante los diez días que el gobierno de EU cerró sus fronteras, dejaron de ganar alrededor de 75 millones de dólares en aguacate y mango.

El aguacate michoacano genera recursos económicos anualmente por el orden de más de 3 mil 500 millones de dólares, por lo cual constituye un pilar importante en la economía estatal. —



Advierte etapa de proteccionismo

Ebrard: EU necesita de México para competir con China

● Prevé una revisión compleja del tratado de libre comercio

● Hay que rechazar acciones unilaterales, expresa a *La Jornada*

● El *nearshoring*, gran oportunidad para atraer lo que conviene al país

● Nuevas empresas nacionales están más en favor de la 4T



ENTREVISTA

MARCELO EBRARD,
PRÓXIMO SECRETARIO DE ECONOMÍA

EU ya se dio cuenta de que necesita a México

Sabe que hay una competencia
creciente con China, señala

El ex canciller dice estar muy entusiasmado porque coincide con Claudia Sheinbaum en su propuesta de polos de desarrollo, dar impulso a nuevas empresas y en cuanto al potencial inmenso de nuestro país con la relocalización: "sólo hay que abrir la puerta"

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Con la brújula mirando hacia el norte y el análisis de calado profundo, el virtual secretario de Economía del próximo gobierno, Marcelo Ebrard, se atreve: "Estados Unidos se está convirtiendo en un país a la defensiva porque siente una competencia creciente con China y de pronto se dieron cuenta de que son muy dependientes. Estados Unidos va a necesitar de México para poder competir".

Ebrard relata como llegó a la secretaría. "Mira, esto fue producto de una conversación que tuve con la doctora Sheinbaum, pensando en los años por venir y la gran tarea de la 4T, su segundo piso; cómo sería, qué riesgos tiene, qué posibilidades, y yo le decía que veo un gran riesgo, pero al mismo tiempo una gran oportunidad".

Y habla del riesgo: "en lo que viene no es nada más Trump, es

un proteccionismo creciente en Estados Unidos, es un consenso, estamos en una posición política con Estados Unidos distinta a la que observamos hace algunos años. Ese es el principal riesgo. Hay una especie de consenso proteccionista; por ello, la revisión del tratado de libre comercio con Estados Unidos y, en general, la relación comercial con ellos podría ser más compleja.

"La oportunidad es que hay una relocalización, es decir, las empresas norteamericanas que tienen tecnología más avanzada y que importan tecnología de Asia lo que quieren es traerla a Norteamérica para no depender. Pongo un ejemplo: un vehículo nuevo, de los eléctricos, tiene 75 de sus componentes en microprocesadores y los traen de Asia, no se producen en Norteamérica, entonces se dieron cuenta de que eran muy dependientes."

Marcelo Ebrard cuenta cómo

parte de esta información surgió en una reunión con Blinken y los funcionarios de la administración de Biden y "¡qué paradoja, ahora Estados Unidos habla de dependencia!, pero tienen razón", explica el próximo secretario de Economía, quien señala que la producción de esos microprocesadores debe estar en México, Canadá y Estados Unidos. "Hay una gran oportunidad al mismo tiempo y hay un riesgo, porque en esa relocalización tú puedes atraer a México inversiones que no están basadas, como se pensó en el neoliberalismo, en una mano de obra barata, sino al contrario, en una mano de obra productiva y en inversiones de alto contenido tecnológico. Esa conversación la estoy resumiendo mucho, se la conté completa a la doctora Sheinbaum, pero muy probablemente dio lugar a que ella pensara que yo podía ayudar en esa área donde hay retos muy importantes".

A defender logros

Entre los retos seguramente están la revisión del tratado de libre comercio y problemas como el del maíz transgénico. México ya fijó postura sobre el asunto. "Yo diría que tiene ciertas condiciones favorables a México, como resultado de la negociación que se hizo en 2018, con López Obrador como presidente electo, y tienen que ver con lo que tú estas diciendo, es decir, hacer que funcionen los paneles a los cuales Estados Unidos se negó durante la etapa de 1993 a 2018, cuando jamás hubo paneles. Entonces nadie se sometía a las decisiones de un árbitro y las condiciones eran diferentes, la economía de México es 20 veces más pequeña que la de Estados Unidos, pero ganó en esto de tener los paneles".

El ex canciller planteó la importancia de los paneles de discusión en el Tratado de Libre Comercio y recordó que México instauró el primero y lo ganó en materia de autonomía en política energética. El panel se realizó porque había un capítulo que se dio más por promoción del gobierno saliente de Peña Nieto que de Estados Unidos y que significaba "atarte de manos en materia de energía en general, instaurando un sistema norteamericano con una comisión para la toma de decisiones", que recaía sólo en el lado estadounidense, "eso lo rechazó de tajo López Obrador y logramos sacarlo del texto."



“Hoy lo que se debe hacer en cuanto a la revisión del tratado de libre comercio es defender esos logros en la revisión. Debemos fortalecer el sistema de solución de controversias, con los paneles, donde tú puedes presentar tus argumentos para evitar medidas unilaterales y, segundo, avanzar en otras medidas, la movilidad laboral, que tiene que ver con homologar una serie de normas para favorecer a las empresas mexicanas.

“Hay que apoyar, por ejemplo, a las empresas del transporte, que siempre han estado en condiciones desventajosas, limitar las decisiones unilaterales, como sucedió en el caso del aguacate, el caso de la uva y otros, eso debemos tratar de limitarlo lo más que podamos. Eso es lo que debemos buscar en la próxima revisión del tratado que, debemos aclarar, no es una renegociación, es una revisión.

“A diferencia de la renegociación de 2018 y desde luego de las anteriores, en la que viene hay un factor geopolítico muy importante: la competencia entre Estados Unidos y China. Entonces Estados Unidos va a necesitar de México por su productividad, por una serie de condiciones favorables para competir con China en mejores términos.”

Ahora pone ejemplos: “Me decía el CEO de Ford en una reunión internacional, y lo tengo muy grabado, que su planta más productiva en el mundo es la de Cuautitlán Izcalli, la número uno, donde se produce el Ford Mustang eléctrico, que compite con Tesla y los chinos y lo exportamos a Europa, desde México. Entonces pregunté: ¿y cuál es la segunda planta en importancia por su producción? La respuesta fue contundente: Hermosillo, Sonora. Entonces, para la industria automotriz de Estados Unidos, México es una pieza clave. Imponer mayores costos, impuestos, no tendría sentido para el gobierno de EU, vía tratado, porque perderían competencia. Esa competencia puede ser un factor a favor nuestro. Somos el socio número uno de Estados Unidos, debe aprovechar”.

–Si el tigre está herido, es más peligroso, ¿no?

–Nunca hay que confiarnos, la relación bilateral siempre es difícil porque son diferentes intereses, pero tenemos posibilidades altas de salir avantes por las condiciones que acabo de comentar.

–¿Diría que estamos más cerca del vecino del norte?

–Yo diría que en términos de integración económica sí, en términos de la división de la sociedad norteamericana, donde hay una parte que es muy antimexicana, pues no necesariamente estamos más cerca, pero en términos de intercambio comercial, económico y financiero, sí, nunca habíamos estado tan cerca. Nunca habíamos sido tan importantes para Estados Unidos como somos hoy.

Empresas pro 4T

–¿Qué va a pasar con la iniciativa privada mexicana?

–Hay diferentes círculos en nuestra iniciativa privada. Las nuevas empresas, las nacientes son mucho más pro 4T. Yo les decía: ustedes son totalmente 4T, ¿qué onda? Son los unicornios. El *establishment* les dificulta mucho su actividad, entonces tienden a ser más simpatizantes de la transformación, las que tienen la idea de que debe haber un Estado promotor, un Estado asociado al sector privado. Luego hay empresas a las que tenemos que acercarnos. Las pequeñas, las medianas y algunas grandes. Pero además hay un sector que es más de derechas ideológicamente y que nunca va a estar en favor de nosotros y que siempre han estado contra el Estado, pero es un círculo más pequeño.

–Pero qué es muy fuerte.

–Es muy fuerte, tiene poder económico, pero no tiene razón. Por ejemplo, me enteré de una reunión en el Consejo Mexicano de Negocios,

donde gente como Luis de la Calle, que lleva años como asesor, de consultor, y otros que participaron sostenían que iba a ganar Xóchitl. Esto a dos, tres semanas de la elección. Entonces, el problema que tienen es que ese núcleo dejó de entender al país, si es que alguna vez lo entendió, y es muy difícil para ellos reconocerlo porque fue una derrota total.

–De regreso al tema económico, ¿cuáles serán los pilares de la economía del país?

–La relocalización pensada en función de los intereses del país. No estar esperando a ver quién viene, sino nosotros ir por las empresas que nos interesa tener. Hay que seguir esa línea, porque no solamente está la inversión extranjera, hay que traernos muchas actividades que están en la punta tecnológica.

“Lo otro es la idea regional. Por eso Claudia presentó sus polos de desarrollo. Eso quiere decir que no se debe concentrar el desarrollo, el crecimiento y la riqueza del país sólo en algunas de sus regiones, tenemos que buscar que se extiendan. Se tiene que dar apoyo a las nuevas empresas. Deben tener todo nuestro respaldo. Van a ser los pilares de los próximos años.

“Estoy muy entusiasmado porque coincidimos en las ideas. Yo coincidí con lo que la doctora está planteando. México tiene un potencial inmenso. Sólo hay que abrir la puerta.”



▲ Su llegada a la Secretaría de Economía se dio a partir de una larga conversación con Sheinbaum sobre los retos que vienen en la relación con el vecino país. Foto La Jornada

“

Nunca habíamos sido tan importantes para ellos como lo somos hoy



Menor déficit en 2025 será una buena señal: expertos

Inversionistas. Consideran necesario que haya una consolidación fiscal pese a no llegar a 3 por ciento del PIB

Una baja en el déficit fiscal del Gobierno hacia el 2025 será una buena señal, independientemente de que esté no llegue a 3 por ciento del PIB, consideraron inversionistas.

Se trata, dijeron, de uno de los temas que mayor atención le están poniendo, y más con la llegada del nuevo gobierno, pues, consideran necesario se fijen las bases para que haya una consolidación fiscal, aunque esta sea de manera paulatina.

Dijeron que se estaría mandando una señal correcta y dejaría a los inversionistas, relativamente tran-

“Si no se logra un déficit de 3.5%, pero se observa un esfuerzo, el mercado lo interpretará positivamente”

GABRIELA SONI

Directora de Estrategias de Inversión de UBS México

quilos. El gobierno entrante puede ser capaz de diseñar una política que mantenga la disciplina, aseguraron.

—A. Moscota / F. Gazcón / PÁG. 4

FOCOS

Impacto. Para el IMCO, en caso de que el déficit se mantenga por encima de 5 por ciento del PIB, de entrada, habría un incremento de la deuda para financiar este saldo negativo, lo que a su vez se reflejaría en un mayor costo financiero.

Recesión. Para algunos expertos, disminuir de golpe el déficit fiscal a niveles de 3.5%, como lo plantea Sheinbaum, podría llevar al país a una recesión económica.

Ajustes. Para Hacienda, la reducción del déficit a 2.5% del PIB implicará un recorte al gasto de 833 mil millones de pesos.



FINANZAS PÚBLICAS

Menor déficit en 2025 sería una buena señal

Una disminución, aunque no se logre el 3.5% del PIB, sería favorable: analistas

Limitarían una baja las presiones en el gasto en pensiones y programas sociales

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Uno de los temas de mayor atención por parte de los inversionistas ante la llegada del nuevo gobierno es que realmente haya un esfuerzo por lograr la consolidación fiscal, aunque esta sea de manera paulatina.

Si bien la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum prevé que el déficit se reduzca a 3.5 por ciento del PIB en 2025, desde el 5.9 por ciento de este año, el mercado no

vería mal si no se alcanza el objetivo planteado, pero será importante que haya una reducción, señalaron expertos.

Gabriela Soni, directora de Estrategias de Inversión en UBS México, explicó que si no se logra un déficit de 3.5 por ciento del PIB en 2025, pero se observa un esfuerzo por lograr la consolidación, el mercado lo puede interpretar positivamente, e incluso aunque sea un déficit de hasta 4.5 por ciento el próximo año.

“Se estaría mandando una señal correcta y dejaría a los inversionistas relativamente tranquilos, pero si no se ve esa intención de reducir el déficit y vamos a seguir viendo niveles arriba de 4.5 por ciento del PIB entonces veríamos cambios estructurales (en la economía)”, dijo. Se estima que en el presente año,

el déficit, en su medida más amplia, medido con los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), será de 5.9 por ciento del PIB, el más elevado en tres décadas.

Alejandro Padilla, economista en jefe de Banorte, confió en que “el gobierno entrante puede ser capaz de diseñar una política fiscal que mantenga la disciplina en el gasto y disminuya el déficit fiscal en 2025 a cerca de 3 o 3.5 por ciento del PIB, sin generar una recesión y sin necesidad de una reforma fiscal”.

“Es importante que manden la señal de que cumplirán con los objetivos fiscales de los Pre-Criterios 2025, en donde prevén un mayor déficit este año y luego disminuye en los próximos años, para tener un marco macro estable”, recalzó.

Señaló que fue muy clara la señal que mandó recientemente el secretario de Hacienda, sobre tener esa disciplina fiscal y reducir el déficit, así como mantener un diálogo con las agencias calificadoras y con los mercados, porque eso permitirá a México mantener su actual perfil crediticio.

Sin embargo, Luis Gonzali, director de inversiones de Franklin Templeton, dijo que el escenario base es lo dicho por Sheinbaum, pero si el déficit es mayor a 3.5 por ciento sería una mala noticia y el mercado actuaría en consecuencia.

Añadió que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, también planteó llevar el déficit a una tendencia que sea consistente con una razón deuda/PIB estable por lo que es de esperar que baje el próximo año. “Sería positivo verlo (el déficit) un poco más abajo, creo que mandaría una señal correcta y el mercado los premiaría; veríamos una reacción positiva del mercado”.

PREOCUPACIÓN

Según UBS existe la preocupación de que puedan persistir déficits más amplios, particularmente si se posponen los esfuerzos para aumentar los ingresos tributarios.

“Hay muchas dudas por parte de los inversionistas... hay presiones



del lado del gasto como los programas sociales o pensiones que son gastos que no se pueden recortar; tienes mayores intereses y el inversionista cree que puede ser el inicio de una trayectoria de déficit más alto y no están todavía tan convencidos de que se logre la consolidación”, dijo Soni.

Jorge Peña, profesor de economía en la UNAM, coincidió en esta preocupación por parte de inversionistas de que no se logre la consolidación fiscal para el 2025, debido al cambio en las condiciones macroeconómicas.

“El mayor riesgo es que las calificadoras castiguen a México por el tema de las reformas estructurales y se pierda el grado de inversión, provocando salida de capitales de

nuestro país, devaluando la moneda de manera inevitable”, dijo.

Diego Díaz, coordinador de Finanzas Públicas del IMCO, alertó que en caso de que el déficit no se reduzca y se mantenga alrededor del 5 o 6 por ciento del PIB, el país correría el riesgo de una degradación crediticia e incluso de pérdida del grado de inversión.

Advirtió que en ausencia de una reforma fiscal es complicado una reducción del déficit de la magnitud que se propone, ya que se obligará a recortar el gasto en un momento en el que este enfrenta presiones al alza por gastos ineludibles, en el costo financiero de la deuda, pero sobre todo por los programas sociales.

SOBERANO

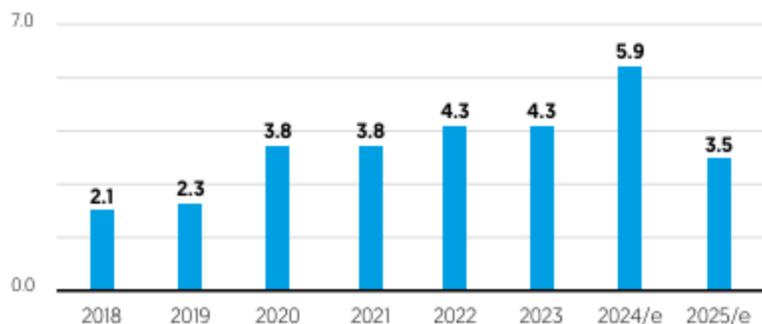
Los analistas advierten que niveles de déficit por encima de 5% del PIB afectarían la nota soberana del país.

La meta sería bajarlo

Si bien Claudia Sheinbaum planteó que la meta del déficit baje a 3.5 por ciento del PIB para 2025, desde el 5.9 previsto para este año, el mercado no vería mal si no se alcanza el objetivo planteado, pero será importante que haya una reducción.

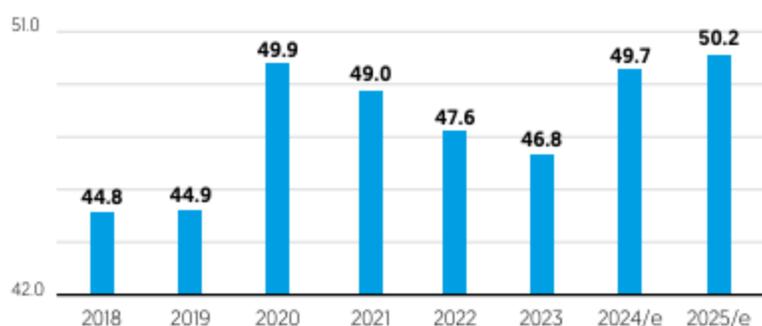
Requerimientos financieros del sector público

■ Como porcentaje del PIB



Deuda pública total

■ Como porcentaje del PIB



Fuente: SHCP y Claudia Sheinbaum

CONSOLIDACIÓN

5.0%

DEL PIB

Es el pronóstico del déficit público para el presente año, según la Secretaría de Hacienda.

3.5%

DEL PIB

Sería el déficit fiscal para 2025, señaló recientemente la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

▼
CALENTAMIENTO GLOBALVEN RIESGOS
EN SEGURIDAD
ALIMENTARIA
POR ALZAS EN
ALIMENTOS.

PÁG. 18

ADVIERTEN IMPACTO EN CONSUMIDORES

Cambio climático dispara precios de las productoras de alimentos del país

Desde el año pasado, Herdez, Gruma y Bimbo anticiparon problemas en la producción de vegetales y granos en México

Marcas veganas como Delike y NotCo ajustaron sus recetas por el alza y desabasto

ALEJANDRA RODRÍGUEZ
mrodriguez@elfinanciero.com.mx

El calentamiento global elevó los precios del cilantro, el tomate, el aguacate, la lechuga, el chayote, los frijoles y hasta el alga nori, afectando a la seguridad alimentaria de México con un impacto directo a marcas veganas y productoras alimentos enlatados y empacados.

Este escenario fue advertido desde finales de 2023 por Grupo Herdez, Gruma y Bimbo, solo que ahora también es una realidad para productoras de alimentos veganos como NotCo y Delike. Incluso, los restaurantes y productores de sushi comenzaron a padecer la escasez

del alga nori que aumentó 80 por ciento de precio por el desabasto tras el cambio de temperatura en el mar.

“El cambio climático realmente está afectando la producción agrícola del país, es un asunto importante y crucial en este campo productivo, en estados como Guanajuato, Michoacán y Puebla, la sequía se expresa como pantano muchos días y otros con lluvias intensas y hasta granizo, eso hace que se pase la temporada de cultivo”, declaró Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

Agregó que registran un aumento mensual del 556 por ciento en el cilantro; de 205 por ciento en el tomate; 186 por ciento en el aguacate; 155 por ciento en la lechuga; 151 por ciento en la piña y 38 por ciento el chayote.

“En la seguridad alimentaria,

realmente dónde estamos en problemas serios es en los granos y oleaginosas, que este año solo vamos a producir el 46 por ciento de lo que requerimos”, dijo Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

VEGANOS SE PONEN RESILIENTES

La comida vegana y vegetariana ya enfrentaba precios por encima de lo convencional, a lo que ahora se suma un considerable aumento de costo en materias primas como granos y las verduras.

“Hemos tenidos que trabajar con este incremento de costos que no hemos trasladado a los clientes”, relató Pablo Rey, fundador de Delike.

La productora de hamburguesas y falafel veganos usa como base vegetales y granos como lentejas, betabel, chicharos, avena, apio, chile poblano, y hoy enfrenta el desafío de



abasto de la col y el cilantro.

“Tenemos reuniones con distintos proveedores para poder no correr el riesgo de que nuestra línea de producción se interrumpa”, apuntó Rey.

Los productos veganos y vegetarianos suelen tener un precio mayor en comparación con las proteínas animales, debido a el trabajo de investigación e innovación que hay detrás de su oferta.

Natalia Luján, la nueva directora general de NotCo para México, compartió que desde el desabasto de aceite y granos que desencadenó la guerra de Rusia con Ucrania en 2022 apostaron por la reformulación de algunos de sus productos.

“Lo que nosotros podemos hacer es que, con tecnología, reformulamos y asegurarnos que los ingredientes que tenemos sean los mejores para la fórmula y para toda la cadena de valor y es algo que ayuda a flexibilizar y a mejorar nuestros costos”, relató Luján.

Refirió que trabajan en tener una mezcla correcta entre proveedores locales y fuera de México para que les sea mucho más fácil conseguir los insumos.

Sin compartir números, la directiva indicó que duplicaron las ventas el año pasado en México y que seguirán apostando por el crecimiento orgánico así como la entrada a nuevas categorías como las barritas y helados.

SUSHI EN RIESGO

Mientras que el arroz del sushi ya duplicó su precio en los últimos años, a causa de la sequía, la comida japonesa enfrenta un nuevo dilema con la escasez de alga nori que envuelve el sushi y cuyo precio aumentó 80 por ciento por el desabasto mundial.

“El alga marina nori enfrenta un desabasto mundial. China y Corea son los países que a nivel mundial satisfacen la demanda de nori y por el aumento de la temperatura en el mar, el ciclo que tiene el alga marina no se está cumpliendo, entonces no se están teniendo las cosechas que debían tener al día de hoy, ya tiene un impacto del 80 por ciento en

Falta poco

La última administración cierra con una autosuficiencia alimentaria del 94.8%, menor a la de Peña.

■ % Autosuficiencia alimentaria

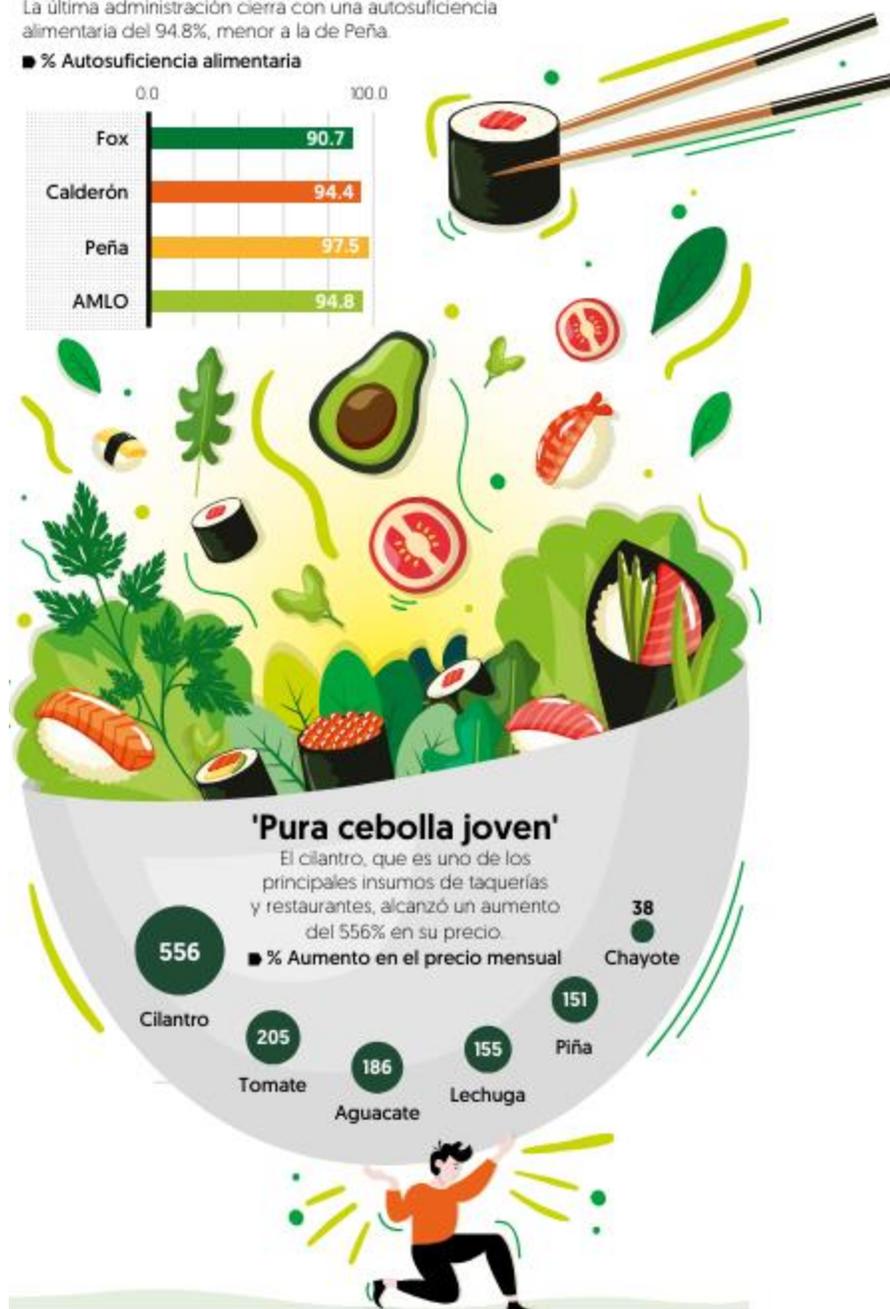


Gráfico: Lorena Martínez



costo”, alertó Alejandro Gutiérrez, director general de GUAL Foods.

La empresa es dueña de las marcas Satoru, Morimoto y Sake Hide, pero también importa insumos de comida asiática a cadenas de *retail* y de restaurantes.

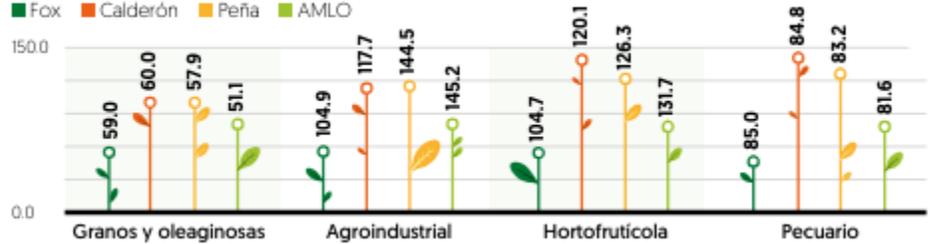
Gutiérrez compartió que el primer producto que se vio impactado por el cambio climático fue el arroz, desde hace tres años, a lo que ahora se suma el desabasto de alga nori y de materias primas para fabricar la salsa siracha.

En problemas

La administración de AMLO mantiene sólo la autosuficiencia agroindustrial y hortofrutícola.

■ % Autosuficiencia alimentaria por subsector

■ Fox ■ Calderón ■ Peña ■ AMLO



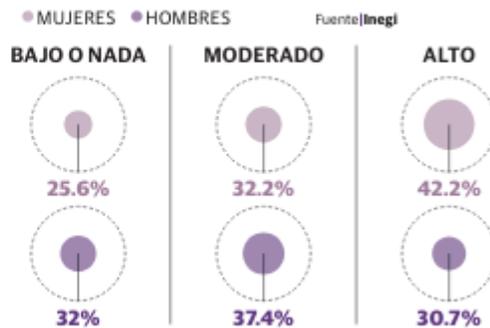
Fuente: GCMA / ANPEC



Estrés financiero pega a mexicanos; 60% lo sufre y a 35% lo enferma

NO PODER ahorrar, deudas que se acumulan y gastos mayores a lo planeado, las principales razones: Inegi. **pág. 16**

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO



Mujeres, más propensas a padecerlo

En México, 6 de cada 10 sufren estrés financiero

INEGI SEÑALA que no contar con dinero suficiente genera problemas físicos y emocionales, como dolor de cabeza y ansiedad; 46% de la población se gasta sus ingresos antes de terminar el mes

| Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

El no poder ahorrar, que las deudas se acumulen y gastar más dinero de lo planeado son de las principales razones por las que 59.9 por ciento de los mexicanos padece de estrés financiero, siendo las mujeres más proclives a sufrirlo, reveló la primera edición de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (Ensafi).

Y es que aunque en los últimos seis años el salario mínimo en México ha tenido aumentos de 135 por ciento, mejorando significativamente el poder adquisitivo de las personas, lo cierto es que 46 por ciento de la población mexicana casi nunca o nunca llega con dinero al final del mes, mientras que 34 por ciento de vez en cuando logra que su sueldo le alcance para sus gastos mensuales.

Por este motivo, tres de cada 10 mexicanos se ven en la necesidad de reducir sus gastos o pedir préstamos para costear los mismos, lo que los conlleva a permanecer en un estado de preocupación y ansiedad ante la situación financiera que viven día a día. Además, el efecto del estrés financiero en el que se encuentran las personas puede derivar en problemas físicos y mentales tales como insomnio, dolor de cabeza, gastritis y ansiedad.

De hecho, según la encuesta elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), 34.9 por ciento de la población con este padecimiento experimentó alguna consecuencia física, siendo el dolor de cabeza el mayor síntoma presentado; mientras que 30.7 por ciento mencionó sentir ansiedad, irritación, tristeza o frustración.

En tanto, 10.3 por ciento tuvo problemas sociales u otro tipo, como conflictos con familiares o en el trabajo. En general, 37 por ciento de la población presenta un nivel alto de preocupación financiera; 34.6 por ciento, un nivel moderado y 28.5 por ciento, un grado bajo o nulo.

Pero de la población mexicana que experimenta altos niveles de estrés por su situación económica actual y futura, 42 por ciento son mujeres y 31 por ciento

son hombres. Esto refleja que las mujeres son más propensas a vivir estresadas financieramente que los hombres, puesto que 3 de cada 10 mexicanas se han sentido frustradas por su situación económica, 49 por ciento siente mucha preocupación por los gastos imprevistos y 53 por ciento está muy preocupada por el hecho de que se le junten las deudas.

En sí, la población femenina tiende a tener menos bienestar financiero y suficiencia de ingresos para cubrir sus gastos, poco margen de ahorro, así como mayor nivel de endeudamiento que los hombres.

Al analizar los datos presentados en la Ensafi, se evidencia que, por ejemplo, sólo 17.8 por ciento de la población tiene un alto nivel de bienestar financiero; sin embargo, las mujeres con este grado de satisfacción financiera (15.2 por ciento) presentaron una brecha de desventaja de 5.6 puntos porcentuales con respecto a los hombres (20.8 por ciento).

En cuanto al endeudamiento, 36.2 por ciento de la población reportó tener algún tipo de deuda, ya sea con familiares o en las tarjetas de crédito.

Aunque en este porcentaje, 66 por ciento de las mujeres no presentaba deudas frente al 61 por ciento de los hombres, 32 por ciento de la población femenina no tuvo dinero suficiente para cubrir sus gastos del mes, lo



que llevó a pedir préstamos y por ende a endeudarse. En contraste, 28 por ciento de los hombres se vio en esta situación.

Asimismo, 79.5 por ciento de la población contaba con solvencia suficiente para cubrir sus gastos mensuales, de los cuales 67.5 por ciento fueron mujeres y 72 por ciento, hombres.

La encuesta también mostró que la brecha entre mujeres y hombres sobre su capacidad máxima de endeudamiento mensual sin comprometer su patrimonio era amplia, pues mientras la población femenina dispone de 2 mil 262 pesos para hacerlo, los varones cuentan con mil pesos más de margen para endeudarse; es decir, 3 mil 382 pesos.

Por rangos de endeudamiento, la mayor concentración se encontró en el monto de uno a mil 999 pesos, en el que las mujeres representaron 55.9 por ciento y los hombres, 44.5 por ciento; no obstante, mientras el monto de capacidad de deuda crece, la brecha entre hombres y mujeres también se incrementa.

1er

Lugar ocupa Quintana Roo en bienestar financiero

4

De cada 10 recurren a préstamos para afrontar gastos

EL DATO

DE LOS MEXICANOS que ahorran, sólo 47% tiene lo de una quincena guardada; 4%, tres meses de su sueldo y 8%, más de tres meses de salario ahorrado.

EL TIP

LAS TRES metas financieras de los mexicanos son comprar una casa, dar educación a los hijos y tener ahorros.

FACTORES DEL ESTRÉS FINANCIERO

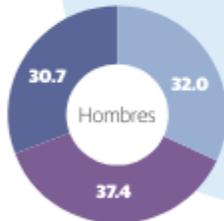
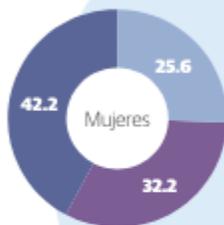
Principales causas de preocupación en la población.

Fuente: Inegi
Cifras en porcentaje

NIVELES DE ESTRÉS FINANCIERO

Distribución porcentual por género.

● Bajo o nada
● Moderado ● Alto



- 1 Que las deudas se acumulen 48
- 2 Gastar en imprevistos 45
- 3 Pedir un préstamo 39
- 4 Gastar más de lo planeado 39
- 5 Dificultad para guardar dinero para metas futuras 37
- 6 Que el dinero no sea suficiente para actividades de entretenimiento 27





#ISLASMARIANAS

Assange acepta que sí conspiró

EL FUNDADOR DE WIKILEAKS DECLARÓ ANTE UNA CORTE DE EU

REDACCIÓN Y AFP

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El líder fundador de WikiLeaks, Julian Assange, se declaró culpable ayer en una corte de EU en Saipan, en las Islas Marianas del Norte, parte de un acuerdo que deberá dejarlo en libertad, tras años de drama legal.

62

MESES LA
PENA EN
CONTRA DE
ASSANGE.



• **SALIDA.** Después de más de 13 años en Reino Unido, Julian Assange, salió para declararse culpable en Saipan.

DURA TRAYECTORIA

1 13 años estuvo bloqueado en Londres, 7 en la Embajada de Ecuador.

2 Julian Assange, tras recuperar su libertad viajará a Caberra, Australia.

acuerdo *The Washington Post*.

Assange prestó juramento. "Mi nombre es Julian Paul Assange", le dijo al tribunal, dándole su nombre. Son las primeras palabras que escuchamos de él, indicó el medio.

La jueza declaró que las dos partes se reunieron anteriormente y se hizo una enmienda. No hay detalles, pero lo abordaremos pronto, informó.

El funcionario del Departamento de Justicia Matthew McKenzie, en nombre del gobierno de EU, declaró que "después de meses y años de discusión" decidieron hacer el proceso aquí porque está cerca de la Australia natal de Julian Assange y le permitirá viajar a casa inmediatamente después del procedimiento.

Assange evita 175 años de cárcel, pero será condenado a 62 meses de prisión, que ya purgó en prisión preventiva en Londres, por "conspiración contra Estados Unidos".



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Foros para el Poder Judicial

Este viernes arrancará los foros de la reforma al Poder judicial en Tlaxcala que anunció la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera y su compañero de fórmula, José Antonio Lima.

La idea es recabar la información para enriquecer esta iniciativa a del Presidente López Obrador, que busca limpiar ese Poder de la corrupción.

Ana Lilia Rivera explicó que el objetivo de este encuentro es que las y los asistentes escuchen, “de viva voz, de quienes habrán de discutir” el contenido de las modificaciones a 16 artículos de la Constitución Política.

Que esta reforma a la Carta Magna no sólo tiene que ver con la organización, recursos y la disciplina interna del Poder Judicial, sino que se trata de una modificación “en esencia” de uno de los tres pilares que sostienen al Estado mexicano.

“No es sólo una reforma constitucional, estamos frente a una reforma de Estado. Haremos realidad lo que establece ya el artículo 39 de la Constitución: todo el poder emana del pueblo”, sostuvo la legisladora.

Bueno, la realidad es que el Presidente López Obrador quiere reformar ese Poder porque hay una sobre abuso de los magistrados y jueces, y de paso quiere que los ministros sean designados por el voto popular del pueblo.

Al inicio del sexenio, en la Cámara alta, Ricardo Monreal adelantó d ellos abusos de magistrados de circuito que se habían apoderado de la plantilla laboral en un verdadero nepotismo.

Que esa era una buena razón para meterle mano a ese Poder por esos abusos de dar empleo a familiares d ellos titulares y dejaban sin oportunidad a los empleados con experiencia y antigüedad por derecho les tocarían.

Uno d ellos casos sonados que citó Ricardo Monreal, el del magistrado de Durango que mantenía unos 17 familiares en la nomina de su jurisdicción, todos con diferentes cargos.

También citó casos de magistrados y jueces que se habían enriquecido por ofrecer las resoluciones a los acusados.

Había jueces, incluso, decía Monreal que se apalabraban con los acusados para disminuir las penas y ejecutar sentencias que al poco rato los dejarían en libertad y todo a cambio de jugosas cantidades millonarios.

La llegada de López Obrador sin duda abrió el pleito con el Poder Judicial, primero porque no había control sobre la presidencia y, dos, porque muy difícilmente le harían caso para analizar los casos, tal vez bajo su voluntad.

Ricardo Monreal a tres años del sexenio abrió la caja de pandora para ventilar que irían, como bancada con mayoría por una reforma al Poder Judicial, antes hablo de una reforma financiera que también salpicó a los banqueros.

Obviamente los hombres del dinero le lloraron al Presidente y de Palacio Nacional salió la orden de frenar esa iniciativa que se basaba en cobro excesivos por servicios ofrecidos, intereses y más de diferentes productos que los banqueros impusieron.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

26/06/2024

OPINIÓN

Desde entonces estaban en la congeladora las reformas al Poder Judicial y Financiero, hoy parece que el Presidente ya no quiere que este en el rezago Legislativo para mandarlas al Congreso, Morena hoy tiene las condiciones con la nueva Legislatura que entrará en funciones el 1 de septiembre.

Desde luego que tendrá que pasar también por la Cámara de Diputados que hoy esta en manos de la presidenta diputada, la priista, **Marcela Guerra**, una tarea que no tendrá el mayor problema porque los diputados del Presidente gozan más de los dos tercios de los 500 que se necesitan.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/foros-para-el-poder-judicial/>



Foros para el Poder Judicial

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



Este viernes arrancará los foros de la reforma al Poder judicial en Tlaxcala que anunció la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera y su compañero de fórmula, José Antonio Lima.

La idea es recabar la información para enriquecer esta iniciativa a del Presidente López Obrador, que busca limpiar ese Poder de la corrupción.

Ana Lilia Rivera explicó que el objetivo de este encuentro es que las y los asistentes escuchen, “de viva voz, de quienes habrán de discutir” el contenido de las modificaciones a 16 artículos de la Constitución Política.

Que esta reforma a la Carta Magna no sólo tiene que ver con la organización, recursos y la disciplina interna del Poder Judicial, sino que se trata de una modificación “en esencia” de uno de los tres pilares que sostienen al Estado mexicano.

“No es sólo una reforma constitucional, estamos frente a una reforma de Estado. Haremos realidad lo que establece ya el artículo 39 de la Constitución: todo el poder emana del pueblo”, sostuvo la legisladora.

Bueno, la realidad es que el Presidente López Obrador quiere reformar ese Poder porque hay un abuso de los magistrados y jueces, y de paso quiere que los ministros sean designados por el voto popular del pueblo.

Al inicio del sexenio, en la Cámara alta, Ricardo Monreal adelantó de los abusos de magistrados de circuito que se habían apoderado de la plantilla laboral en un verdadero nepotismo.

Que esa era una buena razón para meterle mano a ese Poder por esos abusos de dar empleo a familiares de ellos titulares y dejaban sin oportunidad a los empleados con experiencia y antigüedad por derecho les tocarían.

Uno de ellos casos sonados que citó Ricardo Monreal, el del magistrado de Durango que mantenía unos 17 familiares en la nómina de su jurisdicción, todos con diferentes cargos.

También citó casos de magistrados y jueces que se habían enriquecido por ofrecer las resoluciones a los acusados.

Había jueces, incluso, decía Monreal que se apalabraban con los acusados para disminuir las penas y ejecutar sentencias que al poco rato los dejarían en libertad y todo a cambio de jugosas cantidades millonarias.

La llegada de López Obrador sin duda abrió el pleito con el Poder Judicial, primero porque no había control sobre la presidencia y, dos, porque muy difícilmente le harían caso para analizar los casos, tal vez bajo su voluntad.

Ricardo Monreal a tres años del sexenio abrió la caja de pandora para ventilar que irían, como bancada con mayoría por una reforma al Poder Judicial, antes hablo de una reforma financiera que también salpicó a los banqueros.

Obviamente los hombres del dinero le lloraron al Presidente y de Palacio Nacional salió la orden de frenar esa iniciativa que se basaba en cobros excesivos por servicios ofrecidos, intereses y más de diferentes productos que los banqueros impusieron.

Desde entonces estaban en la congeladora las reformas al Poder Judicial y Financiero, hoy parece que el Presidente ya no quiere que este en el rezago Legislativo para mandarlas al Congreso, Morena hoy tiene las condiciones con la nueva Legislatura que entrará en funciones el 1 de septiembre.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INDICE POLÍTICO

26/06/2024

OPINIÓN

Desde luego que tendrá que pasar también por la Cámara de Diputados que hoy esta en manos de la presidenta diputada, la priista, **Marcela Guerra**, una tarea que no tendrá el mayor problema porque los diputados del Presidente gozan más de los dos tercios de los 500 que se necesitan.

<https://indicepolitico.com/foros-para-el-poder-judicial/>



JORGE ROMERO HERRERA

Reforma judicial: ¿un nuevo rostro o más de lo mismo?

En un país en el que la justicia muchas veces oscila entre la lentitud y la parcialidad, la reforma judicial propuesta por el actual gobierno mexicano promete ser una panacea. Sin embargo, como sociedad estamos obligados a realizar un análisis detenido para no caer en la trampa de un cambio cosmético más que una solución real a los problemas sistémicos que enfrenta nuestro sistema judicial.

En primer lugar, hay que señalar que muchos de los problemas que se padecen en este ámbito no se originan precisamente en los órganos jurisdiccionales. En materia penal, por ejemplo, resulta claro que las fallas provienen de las instancias investigadoras que muchas veces presentan ante los tribunales casos que ya están perdidos. Lo más sencillo para el gobierno ha sido culpar

a los jueces y no hacerse responsable de las fallas e insuficiencias en las investigaciones.

Otro punto relevante, quizá el más problemático de toda la propuesta, es la idea de someter a votación popular, con todo y campañas electorales a todos los titulares de órganos judiciales del país.

Esto significaría que para elegir a cada ministro de la Corte Suprema y a los integrantes del Tribunal Disciplinario, se necesitarían 270 y 50 candidatos respectivamente, mientras que para jueces y magistrados federales y locales se requerirían 43,650 candidatos. Aunque la idea de una elección democrática suena atractiva, en la práctica, esto podría resultar en un espectáculo electoral más que en un proceso de selección meritocrático.

La independencia judicial, pie-



La independencia judicial, base de toda democracia, parece estar en juego también.

dra angular de cualquier democracia que se precie de tal, parece estar en juego también. La propuesta no asegura un presupuesto anual garantizado para el poder judicial, lo que podría socavar su autonomía al hacerlo dependiente de los vaivenes políticos y económicos del gobierno en turno. Sin una asignación adecuada de recursos, la justicia en México seguirá siendo ineficiente y vulnerable a la interferencia política. En tal sentido, las y los diputados del PAN hemos propuesto que se establezca una proporción del presupuesto fija e inamovible.

La necesidad de contrastar ideas y propuestas en materia de justicia se hará patente en los foros que la Cámara de Diputados estará organizando en esta materia. En tal sentido, el PAN habrá de proponer mecanismos que sí vayan al fondo de la

calidad de la justicia en el país, como fortalecer la justicia constitucional mediante la reducción de barreras para la acción de inconstitucionalidad, la selección más rigurosa y transparente de los magistrados, la evaluación de méritos profesionales, la participación del poder legislativo en audiencias públicas, y la formación continua de los jueces.

La reforma judicial es, sin duda, necesaria en México. Lo que no solo no es necesario, sino que es indeseable, es una reforma que colapse al poder judicial y con ello, se destruya el sistema republicano de división de poderes. La reforma que se requiere, es una que fortalezca las bases de nuestra democracia, no que las debilite. En vez de recurrir a medidas populistas, deberíamos concentrarnos en mejorar la calidad y la integridad de quienes administran nuestra justicia. La propuestas de las y los diputados del PAN serán una alternativa viable que merece ser considerada y debatida ampliamente para lograr una transformación con visión de futuro y que realmente beneficie a todos los mexicanos. ●

Coordinador del GPPAN y Pdte. Jucopo



PAN: COMPROMISOS CRÍTICOS

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN Y PRESIDENTE DE LA JUCOPO
@JORGEROHE

Necesitamos ponernos a tono con toda la sociedad y refrendar que somos instrumento, no fin. Por eso nos esmeraremos en buscar la mejor de las versiones del PAN

Ha pasado la jornada electoral del 2 de junio pero el proceso aún continúa. Estamos, de hecho, ante una de las fases más delicadas y definitorias de lo que será la configuración del poder público como resultado del llamado a las urnas. Después de haber enfrentado la elección más inequitativa de la historia de la transición, el PAN todavía tiene misiones muy relevantes por cumplir. Una de ellas tiene que ver con la insistencia y persistencia en la denuncia de las descomunales ilegalidades que se presentaron desde años antes de la contienda, como en el propio proceso electoral. Esta asignatura es larga y generará una impronta histórica que represente un hito de lo que jamás se deberá repetir. La estrategia en esta ruta deberá incluir el seguimiento de procesos formales tanto a nivel doméstico como en instancias internacionales. Uno de los elementos centrales será la acreditación de la ominosa e impune intervención del crimen organizado que desde luego genera un interrogante mayúsculo sobre la calidad de la legitimidad del resultado.

Otra de las tareas a realizar es la profundización en el estudio y análisis de las condiciones del país, antes y después de la elección. Al efecto los órganos estatutarios del partido han emitido las convocatorias para la conformación de comisiones para la realización de sendos ejercicios: una que realice los diagnósticos pertinentes y las propuestas de corrección y mejora, y otra, que sea la organizadora de la inminente elección del Comité Ejecutivo Nacional. A propósito de hacer una reflexión provechosa sobre el desempeño del partido en las elecciones, coincido con el expresidente del PAN, Luis Felipe Bravo, quien recientemente ha señalado que es momento de hacer ajustes al discurso panista para y ponerlo en la sintonía de las necesidades de la población, con los muy trascendentes temas de la agenda social. Ahora bien, el reforzar la cara social del PAN solo sería una novedad para los desmemoriados. La impronta solidaria del partido ha sido muy relevante en momentos históricos. Pensadores de la talla de Efraín González Morfín y José Ángel Conchello demostraron cabalmente que el PAN tiene una vocación social muy potente. Considero que es tiempo de encauzarla con mayor vigor y efectividad en una praxis verdaderamente humanista, sin falsificaciones mediatizadoras.

“El PAN no debe destruir su base normativa esencial. Hacer lo contrario sería una total incongruencia que nos asemejaría a nuestros contrarios a nuestros contrarios”.

Una fortaleza del partido que le ha dotado de resiliencia a lo largo de las décadas es su apego a sus principios de doctrina y sus estatutos. Para los panistas, la ley sí es la ley. Ese *desiderátum* será una de nuestras guías de actuación en los años por venir. Si bien, quienes pretenden relativizar la importancia de las normas jurídicas que demográficamente se han emitido, estamos seguros de que la historia habrá de reivindicar, la importancia de atender el dictado de la voluntad general hecha norma. Por lo anterior, sostengo que a efecto de transitar hacia los nuevos desafíos, el PAN no debe destruir su base normativa esencial. Hacer lo contrario sería una total incongruencia que nos asemejaría a nuestros contrarios en su visión de la ley. No se puede evolucionar arremetiendo contra nuestros baluartes. Quien diga lo contrario simplemente está desplegando un discurso oportunista. Hoy necesitamos ponernos a tono con toda la sociedad y refrendar que somos instrumento, no fin. Por eso nos esmeraremos en buscar la mejor de las versiones del PAN posible, para transitar con éxito ante aguas populistas, demagógicas y autoritarias.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAN: LOS RIESGOS EN LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, FALTA DE EXPERIENCIA Y LA DELINCUENCIA; ¿Y SI GANA DONALD TRUMP? ¿EH?**

La reforma al Poder Judicial, virtual extinción del contrapeso constitucional al Poder Ejecutivo Federal y Legislativo, es un asunto que permea entre la opinión pública del país y más allá de nuestra frontera norte: Estados Unidos; entre los profesionales de leyes, clase política, económica y social.

Aquí, cuando legisladores de Morena, en carácter triunfalista por la elección de Estado el 2 de junio no se olvida, advirtieron que, ahora sí, va la reforma al Poder Judicial de la Federación, para elegir jueces, ministros y magistrados, de inmediato, la respuesta se dejó sentir.

Repentina devaluación de nuestra moneda frente al dólar estadounidense, sorprendió al mercado financiero del país y, con ello, lo que significa: inflación, más intereses a los intereses de una deuda y más cargos para la deuda externa del país.

6 billones de pesos que hereda a las futuras generaciones el régimen de un solo hombre: el de Andrés Manuel López Obrador, quien la noche de su victoria presidencial del 2 de julio en 2018, cómo no vamos a recordar, ofreció, prometió y defendió que no contrataría deuda externa para el país.

Dos pesos la devaluación del peso -hace dos semanas-, frente al dólar, reportó el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, desde su programa sabatino nocturno que transmite en redes sociales, con apoyo del ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, quien, reiteramos, en finanzas, cual tiburón en el mar.

Error triunfalista del senador Ricardo Monreal Ávila y su correligionario, enemigo político y camarada de escaño, César Arnulfo Cravioto Romero, leal al jefe de gobierno en CDMX, Martí Batres Guadarrama; los representantes populares en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco y controversial legislador, petista,, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.



Inesperada depreciación del otrora “superpeso”, que propició jalón de orejas para todos ellos, lo que obligó al presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual ganadora de la elección de Estado, Claudia Sheinbaum Pardo, a organizar reunión con la cúpula empresarial, esa que, a lo largo del sexenio saliente, menosprecio el mandatario.

Presuntamente, el acuerdo fue la confianza para la ex jefa del gobierno en su administración, pero nada firme en el retiro de la iniciativa que envió a Cámara de Diputados, con otro paquete de ocurrencias que, en el final de su gobierno, tuvo el Presidente.

Reiteramos, cuando debe de andar en la inauguración de Hospitales del IMSS, ISSSTE, de Salud; obras del drenaje profundo, en materia de agua potable, entrega de armas a los cuerpos de seguridad en los tres niveles de gobierno, el Ejecutivo, parece creer que apenas inicia su gobierno.

¡Nadie!, le dice que la nación vive transición del mando y que, debe ceder espacios de poder a quien él, designó como la sucesora.

En ese contexto, a aquellos senadores de la República y diputados federales, se les hizo fácil, quedar bien con el Presidente y con la señora Sheinbaum y anuncian el proyecto que, de manera virtual, extingue al Poder Judicial de México.

De manera temporal, súbita devaluación del peso, se contuvo, pero no el repudio de los hombres de leyes en este país y del extranjero, a la violenta reforma, que obligaría a que los jueces, magistrados y ministros, los designe, el poder en turno, como son los usos y costumbres de este país.

Nada más que en esa elección, como la elección de Estado del pasado 2 de junio, ¿quién cree que la va ganar? Sí, adivinaron, Morena. Es decir, reiteramos, habrá en México, una justicia “a modo”.

Al considerar que así lo demanda “la voluntad popular”.

Para que, una vez que desaparecieron a la Suprema Corte de Justicia en la Nación y se quitaron en el sendero de la destrucción a la ministra, Norma Lucía Piña Hernández, postularían a ocupar esas vacantes, a los que, en la tribuna de San Lázaro, del Senado, vociferen contra los adversarios del oficialismo.

¿Se imaginan que el futuro senador, José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, una vez en el escaño, solicite licencia para aceptar la postulación de Morena a ministro en la Corte?

Como premio de consolación, porque no alcanzó lugar en el gabinete de la señora Claudia Sheinbaum.



¡No!, no es ingenuidad ni ciencia ficción, si ya alista sentarse en el escaño, poco falta para que el controversial legislador, ocupe un lugar en el pleno de ministros en la Corte.

Ahí tendrá de compañera a su camarada, Lenia Batres Guadarrama.

¡Ése, es el nivel! que, autor de aberrante proyecto para el Poder Judicial de la Federación, ambiciona imponer al país, Andrés Manuel López Obrador, antes de abandonar el poder, cual obliga artículo 83 en Ley de leyes.

Que politicen el sistema de justicia en México.

O que la violencia y delincuencia, accedan a esos encargos, cuando Morena, los postule, cual advierte ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz.

Y que secunda el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a través de su presidente, Marko Antonio Cortés Mendoza.

Imposible ignorar, posicionamiento de los panistas, domingo pasado: el oficialismo, plantea de manera tramposa, elección de jueces, ministros y magistrados, a través del voto directo de la ciudadanía, con lo cual, el riesgo es politizar la justicia, falta de experiencia, además de probable complicidad con la delincuencia organizada.

Marko Cortes, demanda al oficialismo, considerar esos riesgos en el proyecto que tiene el gobierno federal para el Poder Judicial, el cual, lejos de fortalecer al sector justicia, más bien, afecta su independencia, imparcialidad e idoneidad en la impartición de esa demanda social.

“El gobierno debe reconsiderar una reforma que afectaría gravemente el Estado de derecho y también pondría en riesgo, los acuerdos y Tratados internacionales de los que México forma parte”, observa el dirigente.

El proyecto oficial, acusa, politiza la justicia, porque elección de aquellos cargos en el Poder Judicial, se convertiría en un proceso con matiz partidista, porque los candidatos podrían surgir de su afiliación política, en lugar de ser idóneos o de capacidad para ejercer su responsabilidad, de manera imparcial.

También la falta de conocimiento y experiencia, resalta el dirigente del PAN, es un factor a considerar, toda vez que podría llevar a esa elección, que lleguen al cargo, personas sin la capacidad que exige el cargo.

Otro riesgo, es que los candidatos a jueces, con tal de ganar la elección generen “pactos inconfesables”, con grupos de la delincuencia organizada, como señala Agencia Norteamericana



Antidrogas, DEA, lo que podría comprometer su independencia y objetividad, en la toma de decisiones judiciales y poner la justicia en manos criminales.

Elección directa de esas vacantes, advierte el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, podría implicar cambios frecuentes en la integración de los Tribunales, ya que podrían ser electos por periodos de tiempo limitados, y alteraría el sistema de impartición de justicia.

Es decir, impacto negativo, en calidad y consistencia de las decisiones judiciales, además sus compromisos y resoluciones, podrían estar más en el objetivo de poder elegir o reelegirse como jueces o magistrados, que en verdaderamente, impartir justicia.

“Elección directa de jueces, se daría en un contexto de conocimiento limitado por parte de la ciudadanía, sobre el funcionamiento y los principios del sistema judicial, lo que podría generar un total falta de confianza en la justicia y afectar legitimidad de las decisiones judiciales”, advierte el PAN.

Cual propuesta alterna del blanquiazul, Marko Antonio Cortés Mendoza, afirma que existen áreas para mejorar el Poder Judicial de la Federación, fortalecer el contrapeso constitucional y buscar mecanismos que garanticen independencia, imparcialidad e idoneidad en la justicia al ciudadano.

El proyecto oficial, acusa, podría generar grave retroceso, porque los primeros beneficiarios, serían la delincuencia, el gobierno y el partido en el poder, con la manipulación del Poder Judicial y sesgar la auténtica impartición de justicia.

Obligaría a jueces y magistrados, permanecer bajo sometimiento de quienes financiaron sus campañas y de esa manera, comprometen su independencia.

“No podremos permanecer indiferentes ante un proyecto que socava la independencia judicial y debilita las garantías constitucionales, por lo que hacemos un llamado a la sociedad civil a informarse y estar en alerta ante la eventual discusión y aprobación de una reforma dañina para el país”, concluye Marko Antonio Cortés Mendoza.

Es verdad, con esa reforma, prestigio del Poder Judicial en el país, se derrumba, correo y perjudica impartición de la justicia que exige el pueblo.

Además, hay que decirlo en tiempo y forma, reformas a Ley de Amnistía, fue un plan con mañana de Andrés Manuel López Obrador, para amnistiar a quien se le pegue la gana, incluye ciudadanos presos, por motivos de violencia y delincuencia.

Nefasto presidencialismo que agobia al país, se convertiría en dictadura de facto, con los proyectos del oficialismo.



El titular del Poder Ejecutivo Federal, es decir Claudia Sheinbaum Pardo, de recibir su constancia de Presidenta electa de la República, los primeros días de septiembre próximo, tendría el control absoluto en el país, a modo y constitucional, de facto -por surgir de brutal, elección de Estado-, que haría de México, la dictadura, ahora sí, ¡perfecta!

¡Cuidado!, elección de Estado y usurpar mayoría constitucional en el Poder Legislativo, tiene sus riesgos.

EN EL CHACALEO

9 billones de pesos para los últimos 9 meses del régimen de Andrés Manuel López Obrador, establece el Presupuesto de Egresos de la Federación para ejercicio fiscal de este año, que termina próximo 31 de diciembre... De esos recursos, 7 bdp, cual establece Ley de Ingresos y 2 bdp, déficit. O sea, deuda que adquiere Andrés Manuel López Obrador en los últimos 9 meses de gobierno... ¿Cuántos billones de pesos entregará la administración pública el 30 de septiembre próximo?... Se gasto los 9 bdp y deja a virtual ganadora de la elección de Estado, los 2 bdp en deuda, para cerrar el ejercicio fiscal 2024, de los últimos 3 meses del año... Como en política, nada es casualidad o coincidencia, ahora se entiende por qué impusieron a la señora Sheinbaum, al actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O... Mismo caso de Marcelo Luis Ebrard Casaubón, futuro secretario de Economía, a partir del 1 de octubre siguiente, quien, si para entonces Morena y satélites, de manera atropellada, aprobaron extinción del Poder Judicial, con elección de jueces, ministros y magistrados, será el que negocie con canadienses y norteamericanos, el impacto de aberrante proyecto del oficialismo en el Tratado Comercial de México, con Estados Unidos y Canadá... Después, si te ví, ¡ni me acuerdo!... Por lo pronto, desde Estados Unidos, en el medio financiero del mundo, el WSJ, Mike Pompeo, secretario de Estado en la administración del señor Donald Trump, advierte consecuencias de aprobarse en México, reforma al Poder Judicial... ¿Y si gana el magante republicano elección presidencial de Estados Unidos el próximo martes 5 de noviembre, como los sondeos, perfilan?... Porque allá, si hay credibilidad en las encuestas, porque no hay elección de Estado... ¿O será que, una vez que entregue el poder el 30 de septiembre próximo, Andrés Manuel López Obrador, se va de asesor electoral de Joe Bideh y lo hace ganar reelección en la Casa Blanca? ¿Sí?... En Palacio Nacional, dicen, ¡eh!, ruegan porque al controversial diputado José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, lo incluyan en el gabinete, si no quiere Claudia Sheinbaum, que, por los pasillos de emblemático centro del poder, por las noches, se le aparezca la "Lloroña"... Ahora sí que, parafraseando al controversial legislador, deseamos larga vida, para que logre su anhelo de ser miembro del gabinete... ¡en el 2042!... En redes sociales, emergen día a día, los cómo de elección de Estado el pasado 2 de junio no se olvida... ¡Viva México! ¡Viva!... De Carlos Salinas de Gortari para abajo, todos en Madrid, España... Mientras, en México, después de ellos, el diluvio... Poderosos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

26/06/2024

OPINIÓN

enemigos hizo “el tal amlito”, como dirigente nacional de una institución como el PRI... Recordamos a Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, por donde ande, deje amigos, porque nunca sabrá, cuándo los va necesitar... Lo peor, que muerde la mano de los que se la tendieron cuando, zalamero y lambiscón, buscó encumbrarse a costa de los que hoy, traicionó... Hay que decirlo, él, es de la 4T: junto a Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray Caso y Aurelio Nuño Mayer, Terminaron de enterrar al PRI... Complicidad y vergonzantes acuerdos entre ellos y “ysq”, factores que determinaron actual situación del PRI... No erramos si decimos que, entre ellos y “ysq”, fundaron nuevo PRIANMOR, mezcla de traidores y vulgares ambiciosos, avariciosos y codiciosos del billete, poder, cargos, curules, escaños... En Tlalnepantla, Estado de México, vecinos del pueblo de Santa Cecilia, ponderan pavimentación de la avenida Acatitlán, que facilita entrada y salida a esa parte de la alcaldía... El presidente municipal, Tony Rodríguez, ordenó la obra, luego de permanecer por varios años, sin el mantenimiento de esa avenida, en su pavimento, luminarias y alcantarillas... Cuando hay voluntad, se hacen las obras que demanda el pueblo, ¿verdad?... Emperro, falta pavimentar calles adyacentes a aquella avenida en el pueblo originario... ¡Ojalá!, en los últimos meses de su trienio, Tony Rodríguez, realice esa demanda popular... Reiniciamos nuestro noble y sagrado oficio, luego de un breve descanso con motivo de nuestro onomástico... ¡Gracias!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YT: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaNlopezMiguel59)... IG: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ



@PatyArmendariz

El escándalo de la devaluación, ¿para qué?

Desde su punto más alto en noviembre 15 de 2018 al día de las elecciones, el peso se devaluó 11 por ciento. Muchos, como ahora, predijeron que continuaría su curso devaluatorio; sin embargo, éste se estabilizó entre fluctuaciones en alrededor de 19 pesos, es decir, tuvo una sobrecorrección-apreciación

de 1 por ciento, permaneciendo ahí durante un año después de la entrada de la administración de AMLO, sin la devaluación anunciada de muchos, hasta que sobrevino el shock del covid, donde llegó hasta los 23.35 pesos.

De ahí en adelante el dólar comenzó a devaluarse paulatinamente hasta llegar a sus valores más bajos cercanos a los 16 pesos, antes de las elecciones de junio pasado. Muchos fueron los factores que nos llevaron al superpeso aparte de la confianza de los mercados en nuestra economía, entre otros, la especulación yen-peso que estaba en su máximo diferencial, pero al fin con los mercados confiados en nuestro diferencial de tasas.

Para hacer los valores comparativos con los seis años anteriores, de noviembre de 2018 al día de las elecciones, el peso se devaluó en apenas 1 por ciento, es decir, una décima parte de lo que se devaluó nuestra moneda el sexenio pasado, nuevamente con una sobrecorrección al cierre de esta edición a 18.18.

Muchos fueron los factores que nos llevaron al superpeso

Las mismas voces que advirtieron que la devaluación de las elecciones del 2018 continuaría son las que ahora alertan que la décima parte de la misma en esta ocasión provocará una debacle. Y así como sus predicciones equivocadas hace seis años, tal vez más justificadas en aquel entonces por la incertidumbre del nuevo régimen, fueron voces de alerta que la disrupción del statu quo provocaría una debacle que no sucedió, en esta ocasión advierten tal escenario con la justificación de que

la Corte "perderá su independencia".

Efectivamente, como aseveré en mi emisión pasada, la reforma que aprobaremos en septiembre tiene

la absoluta buena fe de liberar a la Corte de la dependencia de factotums pasados que la nombraron, que la tienen secuestrada, manteniendo amparados cínica, prolongada y descaradamente a delincuentes de la delincuencia organizada y de cuello blanco.

Entonces veremos regresar al peso a sus lares habituales. ■



**ISMAEL
CARVALLO
ROBLEDO**

COLUMNA INVITADA

Democracia y populismo antiguos y modernos

A partir de este lunes 24 se está realizando nuestro 3er. Encuentro de Estoicismo México en el Espacio Cultural San Lázaro, convocado con el encabezado titular de este artículo. A continuación comparto el documento base: Democracia y populismo son dos conceptos que, en tiempos relativamente recientes –sobre todo a partir de la caída de la Unión Soviética en virtud de lo cual la “amenaza comunista” al orden democrático-liberal-institucional y armónico fue sustituida por la “amenaza populista”–, suelen manejarse de manera polarizada y antagónica, es decir, que el segundo suele ser presentado como una degeneración de la primera, que, a su vez, se considera como la forma de gobierno óptima y casi única a la que una sociedad política puede o debe aspirar.

Ocurre entonces que el de populismo ha venido a convertirse en uno de los epítetos que con mayor persistencia se utilizan en el debate político de nuestro presente, pero cuya definición conceptual queda siempre en la oscuridad y en la confusión sin distinguir, por ejemplo, la escala de los planes y los programas efectivos de la escala propiamente retórica, o el plano de la táctica del de la estrategia, o sin tomar en cuenta, tampoco, la multidireccionalidad de un mensaje emitido o el problema fundamental y dramático de la mentira política, que debe instrumentalizarse siempre en coordinación dialéctica con la prudencia, además de que no se distinguen con claridad los usos de ambos conceptos a lo largo de la historia, particularmente en tiempos de la antigüedad clásica grecorromana.

Si antes, desde el fin de la segunda guerra mundial hasta el colapso soviético, la polaridad ideológico-política fundamental era la de la libertad y la democracia frente a los totalitarismos o autoritarismos fascista o nacionalcatólico por un lado –configurados para defender el modo de producción capitalista– y comunista por el otro –configurado para transformarlo radicalmente previo paso transitorio por el socialismo–, ahora sigue manteniéndose intacto uno de los polos cual si se tratara de una esencia pura, eterna y perfecta, sublime, mientras que del otro lado lo único que ha ocurrido es un trasvase conceptual debajo del cual lo que sigue habiendo es una misma materia funesta y peligrosa que sigue acechando a las “sociedades libres y abiertas”, se nos dirá.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	26/06/2024	OPINIÓN

El maniqueísmo reduccionista y simplificador de estos esquemas es a todas luces evidente, y hace exigible por tanto un análisis de mayores alcances, y sobre todo de envergadura filosófica: tal es el propósito de nuestro Encuentro, que tiene como objetivo dibujar un panorama explicativo que nos permita iluminar aspectos característicos de la práctica política en el mundo antiguo grecorromano que puedan trasladarse a nuestro presente histórico (moderno y contemporáneo).

El enfoque general quiere tomar distancia crítica del uso actual que se le da al populismo como degeneración de la democracia, y comprobar si, lejos de ser una perversión característica de nuestro tiempo, no es otra cosa que la manifestación de una constante pragmática de la política configurada con características propias en el contexto del cambio epocal determinado por una doble transición histórica: la de Antiguo Régimen al Nuevo (tal como advirtieran Tocqueville o Carlos Marx), y la de la transición al sistema de democracias homologadas en occidente tras la caída de la Unión Soviética, en efecto, que es el marco dentro del cual ha venido a cobrar forma el fundamentalismo democrático y el institucionalismo formalista como una nueva forma de platonismo político a la luz del cual toda realidad política efectiva en el presente es una degeneración de un ideal de democracia pura que está muy lejana en el tiempo, ya sea bajo la forma de un estado perfecto futuro, ya bajo la de uno situado en un pasado tan lejos de nosotros que ya es imposible verlo.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.



TRASCENDIÓ

Que con la fórmula de “unidad”, de que “primero está el proyecto de nación”, de que “no hay que distraerse en reyertas internas” y de que hay “respeto” para todos los compañeros de lucha, tanto **Ricardo Monreal** como **Mario Delgado**, asistentes a una reunión con **Claudia Sheinbaum** en la que participaron también **Adán Augusto López** y **Citlalli Hernández**, enviaron un mensaje claro a **Gerardo Fernández Noroña**, quien lleva días haciendo berriñche porque lo chamaquearon con el reparto de espacios y no le dieron ni una coordinación cameral ni un cargo en el gabinete en gestación.

Que la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados celebrará este miércoles el primero de tres nuevos foros de parlamento abierto para analizar con funcionarios y expertos las iniciativas de Ley General de Aguas, con la expectativa de aprobar un dictamen antes de concluir la actual le-

gislatura, luego de que la ministra presidenta, **Norma Piña**, emplazó al Congreso a informar el estado del proceso legislativo del ordenamiento que, por mandato de la Suprema Corte, debió ser aprobado a más tardar el 30 de abril de 2022!

Que el próximo lunes primero de julio se llevará un acto para conmemorar los primeros cinco años de la Guardia Nacional encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, acompañado del gabinete de seguridad, en el Campo Marte de Ciudad de México. La corporación, motivo de debate por su estatus y pertenencia orgánica, cuenta hoy en día con más de 120 mil elementos.

Que una sentencia del juez octavo de distrito de Ciudad de México en materia administrativa del Poder Judicial no puede imponer o forzar un acuerdo o consenso legislativo respecto a ningún tema, dijeron legisladores, después de que la mayoría de los senadores de todas las bancadas integrantes de la Comisión de Gobernación, que encabeza **Mónica Fernández**, rechazó discutir ayer, por mandato judicial, una ley que le permita al gobierno usar datos biométricos de la población de manera discrecional y sin consentimiento. —



Sacapuntas

RECIBIRÁ
SHEINBAUM
ECONOMÍA
SÓLIDA



GABRIEL
YORIO

► Con plena estabilidad y solidez financiera asumirá **Claudia Sheinbaum** la Presidencia, el 1 de octubre próximo. El subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, quien forma parte de los encargados de la transición, resaltó que el cambio de gobierno viene aparejado de crecimiento de entre 2 y 3 por ciento, una política monetaria coordinada con los lineamientos fiscales, la inflación a la baja, el peso fortalecido, desempleo en niveles mínimos y variables económicas estables.



NORMA PIÑA

VAN 10
MINISTROS
A LOS FOROS

► Confirmaron 10 de los 11 ministros de la Suprema Corte, incluida su presidenta, **Norma Piña**, su participación en los foros sobre la reforma al Poder Judicial, a iniciar mañana en la Cámara de Diputados. El único que no ha dicho si acudirá o no es **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, aunque se dice que su apretada agenda le complica asistir.



ESTEBAN
VILLEGAS

REVÉS A
VILLEGAS

► Frenó un juez federal la expropiación que intentaba el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, de 200 hectáreas a la empresa Duranpark, que invirtió en un parque industrial. El mandatario alegó incumplimiento de acuerdos por parte de la compañía, pero el impartidor de justicia consideró que fue él quien afectó la propiedad.



MÉLANIE JOLY

TRUDEAU MANDA
A SU CANCELLER

► Llegó a México **Mélanie Joly**, canciller del primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, para reunirse con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, y empezar a definir agendas conjuntas. También tendrá encuentros con **Alicia Bárcena**, **Juan Ramón de la Fuente** y **Marcelo Ebrard**, próximos titulares de Medio Ambiente, SRE y Economía.



XÓCHITL
GÁLVEZ

XÓCHITL
IMITA A AMLO

► El activismo poselectoral de **Xóchitl Gálvez** hace pensar que está construyendo una nueva candidatura. En el PAN creen que su campaña para obligar al presidente **López Obrador** a reconocer que incurrió en violencia política, es la punta de lanza para convertirse en la opositora del régimen con miras a 2030. Tal como hizo AMLO en 2006 y 2012.



OLGA
SÁNCHEZ
CORDERO

VA A SAN LÁZARO,
NO AL GABINETE

► Se descartó **Olga Sánchez Cordero** para formar parte del gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Antes de participar en el evento con mujeres que encabezó la ganadora de la elección del 2 de junio, la senadora dejó claro cómo colaborará con ella: "Yo me voy a ir a la Cámara de Diputados, porque ahí puedo ayudar mucho a Claudia".



ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

DESPEDIDA
CON FIESTÓN

► Fiestón con antojitos mexicanos incluidos prepara el presidente **López Obrador** para su despedida de Palacio Nacional, el 30 de septiembre. El plan del tabasqueño para su último día de gestión presidencial es dictar su conferencia *mañana*, pero sólo atender dos preguntas. Luego, la celebración, y de ahí a su rancho en Palenque.



OPINIÓN

Pepe Grillo



La voz de los jueces

Jueces, magistrados e incluso ministros de la SCNJ están listos para participar en el debate nacional sobre la reforma al Poder Judicial. Pueden estar a favor o en contra de la propuesta de la 4T, pero no pueden abstenerse de participar, dar sus razones, exponer su verdad, para que conste en actas.

Se ha dicho con razón que lo único que no puede hacerse con el Poder Judicial es dejarlo como está. Requiere una sacudida y la necesita pronto.

Lo primero es transparentar el trabajo de los integrantes del Poder Judicial, es un derecho de los ciudadanos

para el secretismo.

La participación de los jueces no es un aval para cambios que no respaldan. Es cumplir con una responsabilidad ante la ciudadanía de explicar su trabajo y lo que se necesita para que la administración de justicia en el país mejore, porque nadie puede estar conforme con lo que hoy tenemos.

UNAM, reforma en puerta

El rector Leonardo Lomelí, como buen historiador, además de economista, es consciente de la complejidad del contexto en el que se tendrá que realizar una reforma para la Universidad Nacional en

Por momentos se perciben nubarrones en el horizonte, pero no por eso hay que amainar la marcha. Por ello, el rector trazó una ruta en que todos los esfuerzos deben estar encaminados a fortalecer y preservar la autonomía.

Se trata de lograr una combinación de cambio y estabilidad, de tradición con modernidad.

La Universidad Nacional siempre ha enfrentado retos y desafíos pero, de acuerdo con Leonardo Lomelí, lo hará "sin perder lo que es su corazón: la libertad de cátedra, la libertad de investigación y la libertad de extensión y difusión de la cultura."

El bastón de las mujeres

Crece la expectativa de que una mujer en la Presidencia de la República hará las cosas de manera distinta, mejor. Es un acontecimiento histórico que apenas se está valorando en su justa dimensión.

"Con Claudia llegamos todas" es el lema de diversos colectivos femeninos que quieren hacer suya la propuesta de la virtual presidenta electa de "nunca más un México sin nosotras".

En un encuentro con mujeres en el patio central del Claustro Sor Juana, la doctora Sheinbaum recibió de Olga Sánchez Cordero el bastón de las mujeres.

de cuidados a fin de que las mujeres tengan derecho a su autonomía y su desarrollo pleno.

Por cierto, la ministra en retiro Sánchez Cordero reveló que no estará en el gabinete de Claudia pero que sí la ayudará desde San Lázaro.

AMLO y su rendija

El presidente López Obrador reiteró que durante su estancia en su finca de Palenque se enclaustrará. Estará aislado al extremo. Sin acceso a los gadgets, sin contestar llamadas, sin salir de la propiedad, escribiendo un nuevo libro.

Pero él mismo ha ido por aquí y por allá flexibilizando las condiciones del encierro. Primero dijo que siempre sí saldrá para encontrarse con la señora Gutiérrez Müller, porque la quiere mucho y además porque es, según reveló, la que maneja su dinero.

Beatriz no vivirá en Chiapas, sino que seguirá con sus antiguas o nuevas chambas en la CDMX. Igual y su nombre sale a relucir uno de estos jueves.

Pero AMLO fue más allá, dijo podría dejar su encierro si ocurre algo grave, por lo que dejó abierta una rendija de buen tamaño por la que todo cabe. Cada quien tiene su definición de "grave" y López Obrador, cuando sea expresidente, la aco-



BAJO RESERVA

¿Y dónde está la presidenta de la Corte?

:::: Miembros del Poder Judicial se preguntan dónde está la titular de este poder de la Unión,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

cuya estructura actual está bajo amenaza de desaparecer si Morena y sus aliados aprueban la reforma al Poder Judicial presentada por el titular del Poder Ejecutivo. Jueces y algunos magistrados han salido ante medios de comunicación a explicar que desde su punto de vista la reforma pone en riesgo la independencia de este poder, al igual que enterraría la carrera

judicial. Estas valientes voces han salido a los medios de comunicación a plantear sus preocupaciones y argumentos en contra de la reforma. En contraste, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la nación y titular del Poder Ejecutivo, la ministra **Norma Piña**, mantiene completo silencio, mientras quienes tienen la mayoría y posibilidad real de aprobar la reforma se pronuncian todos los días a favor. ¿Dónde está la ministra Piña en estos momentos complicados, en los que la subsistencia e independencia del Poder Judicial están en juego?

Ni morenistas respaldaron alabazo de Sistema Identidad

:::: Nos cuentan que ni senadores de Morena y sus aliados respaldaron el alabazo que pretendía la presidenta de la Comisión de Gobernación, **Mónica Fernández**, para avalar el dictamen que crea el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID), que tiene como objetivo concentrar la información biométrica de todos los mexicanos. Los legisladores pidieron más información de los alcances de este sistema que ha sido cuestionado por especialistas que señalan que este documento de identidad esconde graves riesgos para los derechos humanos, tales como la vigilancia masiva del Estado o la exclusión al acceso a servicios públicos. Por lo menos, esta minuta, que ya fue avalada en San Lázaro, estará en la congeladora hasta septiembre próximo.

Auditor a distancia

:::: Nos platican que el viernes el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, entregará la primera fiscalización a la Cuenta Pública 2023 y lo hará a distancia. Lo anterior porque en la bancada de Morena, los integrantes de la Comisión de Vigilancia avalaron un acuerdo para que el acto se desarrolle de forma semipresencial, según nos revelaron algunos legisladores que estuvieron presentes en la reunión. Durante este sexenio la oposición ha acusado a don David de encubrir a la Federación. Ahora, Colmenares no solo será señalado de no tocar a la autollamada Cuarta Transformación, sino de que ni siquiera se molesta en asistir a la Cámara de Diputados a entregar sus reportes.

La crisis en el PRD no acaba

:::: Nos cuentan que, desde el viernes pasado, el interventor que el Instituto Nacional Electoral designó para revisar los bienes del PRD está en la sede nacional del partido, y algunos empleados creen que dicha presencia está ocupando cien por ciento de la atención de la dirigencia, al grado de que han olvidado todo lo demás, incluso pagar la nómina. Nos cuentan que, pese a los recortes, cerca de 15 por ciento del personal del PRD seguirá activo hasta el final, por lo que el partido tiene recursos para pagarles hasta octubre, sin embargo, desde la quincena pasada dejó de hacerlo. El viernes llegará la segunda quincena de junio y muchos temen que tampoco llegue el pago. La crisis en el PRD no termina.



Arranca la batalla por las reformas al Poder Judicial



Esta semana inician los primeros encuentros, o dicho por algunos, los primeros tambores de “guerra” con respecto al análisis de las reformas al Poder Judicial. Es un hecho que los cambios que se quieren hacer a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se darán sí o sí.

¿De qué tipo serán? Eso apenas lo sabremos.

Por lo pronto, la iniciativa que envió el presidente saliente **Andrés Manuel López Obrador** ha propiciado todo tipo de comentarios, pero quizás a algunos de ellos debemos darle un especial seguimiento, y es al análisis que han hecho profesionales precisamente al interior de la Corte.

No sólo está siendo analizada por los ministros, sino por especialistas y expertos en la materia y que han hecho un servicio profesional de carrera en eso temas y no hay que dejarlos fuera, ya que los primeros borradores sobre el análisis de las reformas que se plantean hacer no son sólo interesantes, sino plantean una realidad.

Por ejemplo, en el caso de la propuesta de la elección de personas juzgadoras por voto popular, esto no garantiza una mayor legitimidad, ni calidad en las decisiones judiciales, además estaríamos también hablando de una destitución injustificada de los actuales jueces federales y estatales, y también hay que anotar el costo de realizarlas, además de que de acuerdo con la DEA, el crimen organizado podría influir en esas elecciones, como de hecho, ya lo ha hecho en los estados al apoyar a ciertos candidatos.



Una modificación, estiman, que no esté bien planeada ni ejecutada, puede atrasar aún más los miles de casos que están ahora procesándose.

Y ahí, un dato, un juez en promedio en un año atiende 895 casos, para quienes han estado en un juzgado los expedientes que se analizan son muchas veces libros y libros de pruebas, que deben revisarse.

En el análisis previo que hasta ahora ha realizado personal de la Corte, se pone de ejemplo el caso de Bolivia en donde se elige desde el 2011 a los jueces, pero han tenido fallos desde su puesta en marcha.

En diciembre del año pasado debían realizarse elecciones judiciales, pero dado que el partido oficialista no tiene mayoría no se pudo definir a los candidatos, lo que ha generado una crisis política y judicial.

En fin, en este arranque de decidir si deben o no ser votados los jueces mexicanos para una mejor impartición de justicia, el análisis que se hace por parte de quienes están actualmente ejecutando las leyes o han formado parte en su elaboración debe ser tomado en cuenta en las opiniones, y no quizás, por pensar en hacer “algo bueno” como es la elección vía el voto popular, la de por sí, en muchos casos lenta impartición de justicia, se convierta aún más en algo difícil de obtener, ya que estarán los próximos meses y años, implementando los cambios de esta reforma.

Siemens optimista por próximo sexenio

El perfil científico de la próxima presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, hace prever que

la sustentabilidad en el sector energético será una de las áreas que más se impulse en el próximo sexenio.

En nuestro país **Alejandro Preinfalk**, CEO y presidente de Siemens México, Centroamérica y El Caribe ha insistido que existe alto potencial para las empresas



Alejandro Preinfalk

en ese segmento.

Aunque eso sí, no hay que dejar de lado que hace falta inversión en tecnología para que el país pueda lograr avances en la transición energética.

Marco Cosío, vicepresidente de Smart Infrastructure de Siemens México Centroamérica y el Caribe también ha estado pendiente de estos temas y al igual que el grupo han mostrado confianza de que por un lado hay la tecnología sufi-

ciente para estos cambios, ya que México tiene un enorme potencial en energías renovables.

Se tienen ya energías intermitentes como la solar y eólica, pero siempre se debe trabajar más en impulsar esos cambios, ya que al final, es también hablar del cuidado del medio ambiente.

El cambio climático es una realidad, y no hay duda de ello, el mundo mantiene una temperatura global de 1.5 grados y se afectará al 14 por ciento de la población, mientras que si esa temperatura sube a 2 grados, este porcentaje aumenta a 37 por ciento.

La realidad nos alcanzó, y como bien dicen en la iniciativa privada, es tarea de todos, incluido gobierno, de avanzar en poner en marcha mejores usos de las energías.

Nissan y Aguascalientes la buena relación

Ya les adelantábamos la semana pasada, todo lo que en Aguascalientes sucedía contado por la



Rodrigo Centeno

gobernadora Tere Jiménez de inversiones en el sector automotriz, ahora el estado estará presente en nada menos que 77 países.

Así es, **Nissan México** que tiene como presidente y director general a **Rodrigo Centeno** confirmó que tan pronto como

el próximo año, no sólo Aguascalientes, sino la calidad de lo hecho en México, está bien hecho, será conocido en 77 países vía la producción del automóvil Kicks, esa producción también significa una inversión de 700 millones de dólares.

La entidad ya es un referente para la industria automotriz, y ahora la producción mundial de la nueva Nissan Kicks 2025 pone al país en el centro de la atención.

Desde luego, para ello se requiere mano de obra calificada, y ahí hay que destacar la inversión en materia educativa que se ha hecho no sólo de la parte de gobierno, sino de la iniciativa privada.

De hecho, el anuncio del armado del auto para distribuir en el mundo se dio en el marco de la graduación de trabajadores que optaron por estudiar en la Universidad Nissan; ojalá más empresas sumen estas acciones en sus presupuestos.



Empresa de limpieza fraudulenta

Largas horas duró el bloqueo en Circuito Interior con las consecuentes afectaciones económicas,



Roberto Salcedo

pero también se dañó la imagen del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** al relacionarlo con el atraso en pagos a los trabajadores, cuando es un servicio contratado a terceros. Pero las víctimas directas son los trabajadores de la empresa **Gott Und Glück** que en teoría

tiene como socio a **José Gómez Mandujano**, quien en realidad, aseguran es prestanombres de otro personaje asociado a contratos en otras muchas dependencias.

Lo cierto, es que esa empresa, también ayer mismo ya fue inhabilitada y puesta en la “lista negra” por parte de la **Secretaría de la Función Pública** que lleva **Roberto Salcedo**, ya que se les pide a todas las entidades públicas no realizar contratos con ella, esta historia tiene todavía muchos capítulos por contarse. Lo malo, es que los empleados están sin recibir su sueldo ya ganado honradamente y alguien debe ver ya por ellos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



A revisión, el “ángel guardián” de la economía

Lo que ha mantenido en pie a la economía mexicana en medio de los vendavales externos y los de fabricación propia, es lo que combatieron quienes hoy nos gobiernan: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, forjado por los presidentes Carlos Salinas y George Bush, y luego firmado por el mandatario mexicano y William Clinton.

Dentro de poco más de un año habrá revisión integral del tratado entre la presidenta Claudia Sheinbaum y quien resulte ganador en las elecciones de noviembre en Estados Unidos. Ahí va a estar el principal foco de atención de nuestra política exterior.

Cuando llegó a la Presidencia de Estados Unidos Donald Trump, el gobierno de Enrique Peña debió renegociarlo para evitar que el TLCAN se cayera y –afortunadamente– se salvó, con modificaciones (en pláticas que contaron con un observador del candidato ganador de las elecciones en México, AMLO) y fue rebautizado con el nombre de T-MEC.

Aunque formalmente la revisión del T-MEC está a casi dos años de distancia, el tema ya empezó a hacer sombra en la relación entre el próximo gobierno de Estados Unidos y el de Claudia Sheinbaum.

Bajo la inédita cláusula de revisión del T-MEC, los tres socios

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



deben confirmar para el 1 de julio de 2026 si deciden continuar o abandonar el tratado.

Si Canadá, Estados Unidos o México deciden no renovar el acuerdo, se iniciará un proceso que dejará el futuro del T-MEC en un estado de incertidumbre durante los próximos años, con su consecuente impacto en el horizonte económico de América del Norte.

Expertos coinciden en que la incertidumbre que genera la cláusula de revisión ya es una preocupación mayor para las comunidades empresariales de los tres países. También para los tres gobiernos y sus Congresos.

Las presiones de los grupos de interés se harán sentir.

En una reciente audiencia legislativa en el Capitolio, el representante de Arizona Gregg Stanton hizo notar la próxima revisión y señaló que México “tiene mucho que hacer” para superar los retos que le permitan aprovechar el *nearshoring*.

En concreto, “necesita abrir su política energética y acotar a los cárteles”, dijo.

Durante la misma audiencia en Washington, el subsecretario de Estado, Brian Nichols, sostuvo que las reformas judiciales de México deben preservar la transparencia, así como respetar y mantener las protecciones legales a las inversiones de sus socios, en especial del T-MEC.

“Obviamente México es un país soberano y tiene procedimientos que pueden utilizar para cambiar su marco legal. Creemos que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, ya sean inversionistas nacionales, mexicanos o internacionales, particularmente aquellos de Estados Unidos



y Canadá como socios del T-MEC”, dijo Nichols.

Durante el anuncio de su designación, el próximo secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, advirtió que la revisión del acuerdo será uno de los retos del próximo gobierno mexicano, en especial por las tendencias económicas mundiales.

“Vivimos en un mundo más proteccionista, hasta cierto punto más inestable y la encomienda es sortear esas aguas procelosas con todo lo que hemos aprendido en nuestras vidas. Para tener éxito y cumplir con el mandato del pueblo de México”, dijo Ebrard.

En efecto, las corrientes proteccionistas siguen más presentes que nunca en las filas del partido demócrata.

La firma del TLCAN fue posible porque el entonces presidente Bill Clinton pudo formar una coalición de republicanos y demócratas moderados. Pero dejó una huella al forzar la inclusión de los acuerdos laboral y ambiental.

Sin embargo, fue el propio Clinton quien incumplió las cláusulas de transporte transfronterizo del acuerdo, bajo presión del sindicato de transportistas.

Fue necesaria más de una década de pleitos legales para lograr el cumplimiento cabal de Estados Unidos con el acuerdo en materia

de transporte.

Aunque el Partido Republicano históricamente ha sido más proclive al libre comercio, esa visión sucumbió ante la embestida proteccionista de Donald Trump. Durante su mandato desdibujó la agenda económica tradicional de los republicanos y utilizó la política comercial como arma de presión global.

Por eso, más allá del candidato presidencial que resulte ganador, México va a enfrentar el fuego cruzado de presiones de Estados Unidos en materia comercial.

Si se reelige Biden enfrentará presiones de sus filas para exigir concesiones en materia energética, laboral y agrícola.

En el caso de Trump, se esperan presiones similares para exigir condiciones preferenciales para sus empresas e inversionistas.

Más complicada será la negociación si la reforma judicial en México se aprueba en los términos en que la envió el presidente López Obrador al Congreso.

Aquí pueden ganar 500 votos contra cero esas reformas en la Cámara de Diputados, y desde luego será una decisión soberana.

Pero nuestros socios comerciales, también en ejercicio de su soberanía, pueden decir que no les convence la “justicia popular” que se va a instaurar en México e imponernos cláusulas inaceptables.

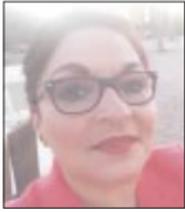
La renegociación no será fácil, ni con Biden ni con Trump.



LA RETAGUARDIA

En vez del voto del “pueblo sabio” debe prevalecer carrera judicial en reforma al Poder Judicial

** La ministra en retiro Olga Sánchez Cordero olvida cosas*



Por **Adriana Moreno Cordero**

Jueces y magistrados del Primer Circuito, así como trabajadores del Poder Judicial se manifestaron y plantearon que si bien no están cerrados al cambio para mejorar el servicio público, de ninguna manera están dispuestos a ser destruidos

Precisamente el día en que la virtual Presidenta Electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, dará a conocer el segundo paquete —tres hombres y tres mujeres—, que formarán parte de su equipo, en el que por cierto, no va a ser incluido el beligerante **Gerardo Fernández Noroña** y en cambio, suenan otros nombres que causarán gran sorpresa, horas después se inaugurarán los foros para analizar la controvertida reforma al Poder Judicial, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Mucho tiempo antes, el tema de que ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto del “pueblo sabio y bueno”, permanecerá en el centro del debate y por lo que se puede observar hasta el momento, tanto el Palacio Nacional como en Morena se equivocan.

De nada sirvió, por ejemplo, que la autollamada “ministro del pueblo”, **Lenia Batres**, saliera a las calles de la alcaldía Iztacalco, para hablar sobre la controvertida reforma al Poder Judicial. Solo hizo “show” y a la hora de la hora se le “volteó el chirrón por el palito” porque se llevó senda rechifla por trabajadores del PJ.

Ayer, jueces y magistrados del Primer Circuito, así como trabajadores del Poder Judicial de la Federación, (PJF), se manifestaron y plantearon que si bien no están cerrados al cambio para mejorar el servicio público, de ninguna manera están dispuestos a ser destruidos.

Y efectivamente, nadie podría negar que el Poder Judicial debe perfeccionarse, pero de ahí a que la futura Presidenta, tenga la instrucción tajante de que no se debe cambiar “ni una coma” al proyecto enviado al Congreso por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, especialmente en la elección por el “voto popular” de ministros, jueces y magistrados, existe una diferencia abismal por-

que como se ha consignado en este espacio en anterior entrega, tal parece que la virtual Presidenta Electa, solo está para cumplir ocurrencias y caprichos de su jefe.

Aquí el problema también es que, por lo menos, al momento de escribir estas líneas, magistrados y trabajadores del PJF no habían sido invitados a la serie de foros que se realizarán para analizar la controvertida reforma y que arrancarán mañana con una inauguración en la Cámara de Diputados. Y resulta toda una descortesía que no hayan sido requeridos, pero más allá, ¿cómo es posible que no convoquen a los foros a quienes están directamente involucrados en el problema?

Por eso, ya advirtieron magistrados y trabajadores que en caso de que no los inviten, buscarán al oficialismo para entablar un diálogo. Sin embargo, y como lo declaró el magistrado Reynaldo Reyes, “el problema es que se abren las puertas y haya una oreja sensible que nos escuche”.

Demostrado está que en esta errada y llamada cuarta transformación solo hay cerrazón y por lo visto, en el llamado segundo piso, también porque en este tema, todo lo hacen a escondidas.

Muchas han sido las voces que se expresan, un día sí y al otro también, respecto a este asunto. El magistrado Rogelio Alanís, señaló: “Somos un poder del Estado, somos un poder de la República que es esencial para ella, somos también un poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito” y agregó que se supone que con la reforma al PJF se tendría que buscar favorecer a la ciudadanía y a la República y no al contrario, como lo ha instruido López Obrador.

Algo muy importante que destacó el magistrado Alanís se tendría que tomar muy en cuenta en los citados foros es que definiti-

vamente no es factible que una institución como el Poder Judicial inicie “de cero” al despedir a jueces y magistrados para elegirlos mediante el voto popular, para eso está la carrera judicial que es considerada como la piedra angular.

A quien sí invitaron para mañana a San Lázaro fue a Juana Fuentes, presidenta de la Asociación de Jueces y Magistrados de Circuito, quien urgió a que se dé el diálogo, “es importante que escuchemos nuestra labor y nuestra actuación como juzgadores” y no con cierto nerviosismo, la juez Fuentes dijo tener “toda la confianza, la esperanza en que vamos a ser escuchados”.

Reconoció, al igual que lo han hecho el resto de sus colegas, que las instituciones se modifican y todo está sujeto a ser perfectible y por eso llevará al foro inaugural, propuestas que probablemente el gobierno soslayó y tener de esta manera todo el contexto integral que implicaría una reforma de tal envergadura.

Desde ahorita se puede advertir que Morena y sus rémoras dejarán hablar a los participantes, pero de ahí a que sean un oído sensible a sus peticiones, lo más probable es que no.

MUNICIONES

*** Pues nada, que como castañuela andaba ni más ni menos que la ministra en retiro, **Olga Sánchez Cordero** porque en un evento que se celebró en el Claustro de Sor Juana titulado: “Con Claudia Llegamos Todas”, convivió y se tomó todas las *selfies* que quiso con la virtual presidenta electa, quien en su discurso señaló: “Es tiempo de las mujeres y es tiempo de transformación, es tiempo de seguir cruzando límites y de dejar huella... **El presente y el futuro lo construimos juntas como aliadas y como compañeras.** En México ya nos encontramos y

nunca volveremos a estar solas. Nunca un México sin nosotras”. La también senadora está más que apuntada para lo que se ofrezca el próximo 1 de octubre. ¿Será que la mencionen mañana entre quienes formarán parte del gabinete de Sheinbaum?, lo más probable es que quién sabe, pero emulando a López Obrador, la ex secretaria de Gobernación le entregó a la sucesora del tabasqueño el “bastón de mando de las mujeres”, así como cuando en septiembre del año pasado, el de Tepetitán, en una cena medio apresurada en un restaurante del Centro Histórico, gobernadores y secretarios de Estado morenistas, le entregó el bastón de mando y se comprometió a llevarla a la candidatura presidencial del partido guinda. Desde ese entonces, Sheinbaum dijo que lucharía por mantener el legado de López Obrador, a quien aún consideró dirigente de Morena y prometió que en el 2024, México tendrá a su primera mujer al mando, y será de la Cuarta Transformación. Aquí hay que acotar que violando la ley electoral cotidianamente, ejerciendo violencia política sobre otras mujeres que no comulgan con él y comprando el voto que dejó las arcas prácticamente vacías, el tabasqueño le cumplió a su sucesora.

*** Con tanta alegría, Olga Sánchez Cordero olvidó que hace unos días, su hija, la magistrada **Paula María García Villegas**, llamó a reconsiderar la reforma judicial porque estimó que, de lo contrario, técnicamente habría un “golpe de Estado” con la desaparición del Poder Judicial de la Federación. En un tema relacionado, se le olvidó también que en octubre del año pasado, manifestó su voto en contra de la desaparición de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial como lo propuso Morena y el propio López Obrador.



Necesarias las alianzas



Por **Marielena Vega**

Martes 25 de Junio de 2024 - 06:10

Sí a las alianzas entre Gobierno Federal e Iniciativa Privada. Las señales que ha mandado la presidenta electa Claudia Sheinbaum han calmado las aguas al interior del país e incluso a nivel internacional, incluso con los primeros nombramientos del Gabinete. Sin embargo, todo sigue puesto en septiembre, cuando comience a operar el Congreso, donde se definirá si se aprueba o no la reforma al Poder Judicial, tema que podrá dar mayor calma o desestabilizar la economía.

Es una realidad que ha manifestado su interés por que dicho poder mantenga su autonomía y eficacia, pero, será en septiembre-octubre cuando se defina el proceder.

En cuanto, al gabinete que dio a conocer la semana pasada, hubo un mensaje por demás importante para el vecino país, relacionado con las semillas transgénicas. Si bien, se informó que no habrá producción nacional, dejó abierta la puerta a la importación.

La reunión que sostuvo con los empresarios y el tono que ambos lados tuvieron, fue aliciente, y bien recibido por el gremio nacional y extranjero. Sabiendo que se pueden establecer puentes de diálogo y alianzas para el desarrollo sostenido en materia económica.

Abriendo sectores por demás necesarios, como es el de energías renovables, apoyo a nuevas inversiones provenientes de la relocalización internacional, e interés del T-MEC.

Es una realidad que el crecimiento económico deberá venir del desarrollo para muchos, sin centrarse en unos cuantos, así lo dejó claro la nueva Pta de México.

El foco de lo que se necesita para detonar a México no fue un tema irrelevante para la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Lo cual, fue otro punto positivo.



Si bien es cierto se destacó el interés que en el extranjero se tiene sobre México, y las inversiones al primer trimestre equivalentes a 20 mil millones de dólares, es una realidad que sólo 600 es inversión nueva, y se ha frenado. Situación que se sabe por ambas partes, es prioridad detonar.

Como también es sabido que el déficit debe disminuir, y no sólo nos referimos al déficit tradicional sino el público, a fin de que entre ambos déficit disminuyan sino 3 puntos, si por lo menos 2 para que se encuentre en 4 puntos.

Dado que el crecimiento económico deberá reforzarse y sacar a flote Pemex. Esta paraestatal tratarse como empresa, para poder refinanciarla, y enfocar sus negocios más rentables.

El camino no esta sencillo. Habrá impuestos que no veremos desaparecer, incluso podrían aumentarse algunos, sino este año si el subsecuente.

Tal es el caso del IEPS que se obtiene de la gasolina, y que el más reciente cuatrimestre representó 114 mil millones de pesos.

Donde sí habrá una revisión consensuada de concesiones, políticas de rehúso de agua, cambios en la ley de aguas nacionales y programas de limpieza de ríos en las cuencas más contaminadas.

Sin lugar a duda, en estos primeros pasos, el gobierno entrante ha mandado señales positivas, donde el gabinete hasta ahora mencionado gusto a los mercados.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

En vez del voto del “pueblo bueno y sabio” en reforma al PJ debe prevalecer la carrera judicial

Precisamente el día en que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, dará a conocer el segundo paquete – tres hombres y tres mujeres-, que formarán parte de su equipo, en el que por cierto, no va a ser incluido el beligerante **Gerardo Fernández Noroña** y en cambio, suenan otros nombres que causarán gran sorpresa, horas después se inaugurarán los foros para analizar la controvertida reforma al Poder Judicial, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Mucho tiempo antes, el tema de que ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto del “pueblo sabio y bueno”, permanecerá en el centro del debate y por lo que se puede observar hasta el momento, tanto el Palacio Nacional como en Morena se equivocan.

De nada sirvió, por ejemplo, que la autollamada “ministro del pueblo”, **Lenia Batres**, saliera a las calles de la alcaldía Iztacalco, para hablar sobre la controvertida reforma al Poder Judicial. Solo hizo “show” y a la hora de la hora se le “volteó el chirrión por el palito” porque se llevó senda rechifla por trabajadores del PJ.

Ayer jueces, magistrados del Primer Circuito así como trabajadores del Poder Judicial de la Federación, (PJF), se manifestaron y plantearon que si bien no están cerrados al cambio para mejorar el servicio público, de ninguna manera están dispuestos a ser destruidos.

Y efectivamente, nadie podría negar que el Poder Judicial debe perfeccionarse, pero de ahí a que la futura presidenta, tenga la instrucción tajante de que no se debe cambiar “ni una coma” al proyecto enviado al Congreso por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, especialmente en la elección por el “voto popular” de ministros, jueces y magistrados, existe una diferencia abismal porque como se ha consignado en este espacio en anterior entrega, tal parece que la virtual presidenta electa, solo está para cumplir ocurrencias y caprichos de su jefe.

Aquí el problema también es que por lo menos al momento de escribir estas líneas, magistrados y trabajadores del PJF no habían sido invitados a la serie de Foros que se realizarán para analizar la controvertida reforma y que arrancarán mañana con una inauguración en la Cámara de Diputados. Y resulta toda una descortesía que no hayan sido requeridos, pero más allá, ¿cómo es posible que no convoquen a los foros a quienes están directamente involucrados en el problema?

Por eso, ya advirtieron magistrados y trabajadores que en caso de que no los inviten, buscarán al oficialismo para entablar un diálogo. Sin embargo y como lo declaró el magistrado Reynaldo Reyes, «el problema es que se abran las puertas y haya una oreja sensible que nos escuche».

Demostrado está que en esta errada y llamada cuarta transformación solo hay cerrazón y por lo visto, en el llamado segundo piso, también porque en este tema, todo lo hacen a escondidas.

Muchas han sido las voces que se expresan un día sí y al otro también respecto a este asunto. El magistrado Rogelio Alanís, señaló: “Somos un poder del Estado, somos un poder de la República que es esencial para ella, somos también un poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito” y agregó que se supone que con la reforma al PJF se tendría que buscar favorecer a la ciudadanía y a la República y no al contrario como lo ha instruido López Obrador.

Algo muy importante que destacó el magistrado Alanís se tendría que tomar muy en cuenta en los citados foros es que definitivamente no es factible que una institución como el Poder Judicial inicie “de cero” al despedir a jueces y magistrados para elegirlos mediante el voto popular, para eso está la carrera judicial que es considerada como la piedra angular.



A quien sí invitaron para mañana a San Lázaro fue a Juana Fuentes, presidenta de la Asociación de Jueces y Magistrados de Circuito, quien urgió a que se dé el diálogo, “es importante que escuchen nuestra labor y nuestra actuación como juzgadores” y no con cierto nerviosismo, la juez Fuentes dijo tener “toda la confianza, la esperanza en que vamos a ser escuchados”.

Reconoció, al igual que lo han hecho el resto de sus colegas, que las instituciones se modifican y todo está sujeto a ser perfectible y por eso llevará al foro inaugural, propuestas que probablemente el gobierno soslayó y tener de esta manera todo el contexto integral que implicaría una reforma de tal envergadura.

Desde ahorita se puede advertir que Morena y sus rémoras dejarán hablar a los participantes, pero de ahí a que sean un oído sensible a sus peticiones, lo más probable es que no.

MUNICIONES

*** Pues nada, que como castañuela andaba ni más ni menos que la ministra en retiro, **Olga Sánchez Cordero** porque en un evento que se celebró en el Claustro de Sor Juana titulado: “Con Claudia Llegamos Todas”, convivió y se tomó todas las selfies que quiso con la virtual presidenta electa quien en su discurso señaló: “Es tiempo de las mujeres y es tiempo de transformación, es tiempo de seguir cruzando límites y de dejar huella... **El presente y el futuro lo construimos juntas como aliadas y como compañeras.** En México ya nos encontramos y nunca volveremos a estar solas. Nunca un México sin nosotras”. La también senadora está más que apuntada para lo que se ofrezca el próximo 1 de octubre. ¿Será que la mencionen mañana entre quienes formarán parte del gabinete de Sheinbaum?, lo más probable es que quién sabe, pero emulando a López Obrador, la exsecretaria de Gobernación le entregó a la sucesora del tabasqueño el “bastón de mando de las mujeres”, así como cuando en septiembre del año pasado, el de Tepetitán, en una cena medio apresurada en un restaurante del Centro Histórico, gobernadores y secretarios de Estado morenistas, le entregó el bastón de mando y se comprometió a llevarla a la candidatura presidencial del partido guinda. Desde ese entonces, Sheinbaum dijo: dijo que lucharía por mantener el legado de López Obrador, a quien aún consideró dirigente de Morena y prometió que en el 2024 México tendrá a su primera mujer al mando, y será de la cuarta transformación. Aquí hay que acotar que violando la ley electoral cotidianamente, ejerciendo violencia política sobre otras mujeres que no comulgan con él y comprando el voto que dejó las arcas prácticamente vacías, el tabasqueño le cumplió a su sucesora.

*** Con tanta alegría, Olga Sánchez Cordero olvidó que hace unos días, su hija, la magistrada **Paula María García Villegas**, llamó a reconsiderar la reforma judicial porque estimó que, de lo contrario, técnicamente habría un «golpe de Estado» con la desaparición del Poder Judicial de la Federación. En un tema relacionado, se le olvidó también que en octubre del año pasado, manifestó su voto en contra de la desaparición de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial como lo propuso Morena y el propio López Obrador.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/en-vez-del-voto-del-pueblo-bueno-y-sabio-en-reforma-al-pj-debe-prevalecer-la-carrera-judicial/>



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Si Claudia quisiera...

López Obrador no quiere dejar gobernar a Claudia Sheinbaum. No quiere que tome sus propias decisiones ni asuma las consecuencias de éstas. Con su enorme poder político, el presidente ha orillado a su sucesora a aceptar un paquete de reformas -destacadamente, la que destruye el Poder Judicial- que van a delinear su gobierno, o incluso dejarlo internacionalmente desacreditado y desprestigiado. No le ha dejado margen de maniobra y ya amenazó con "ejercer su derecho a

disentir" desde su rancho en Palenque si algo no le gusta. Es tal el poder del presidente, es tal su control sobre Morena, que parecería que le basta un tuit para desestabilizar a la próxima presidenta si ella se sale del redil.

Si Claudia quisiera... podría sacudirse a López Obrador.

El 1 de octubre, cuando asuma la Presidencia, va a tener las herramientas. De entrada, recibirá la lealtad del Ejército mexicano. Además, podrá tomar control de la Unidad de Inteligencia Financiera

y el Servicio de Administración Tributaria. Y la Fiscalía General de la República se le alineará también. Si se siente amenazada por López Obrador, basta abrir una investigación sobre sus hijos y usarla como instrumento de presión. Los elementos están a la mano: grabaciones, documentos. Le puede plantear a López Obrador un trato: yo respeto tu lugar en la historia y mantengo a tus hijos impunes, pero tú no mueves un dedo en mi contra y me dejas gobernar.

Si Claudia quisiera... pero no me da la impresión de que quiera.

López Obrador no la quiere dejar gobernar, pero ella parece muy cómoda con ese rol. El presidente le dio la candidatura, le hizo la campaña, le ganó arrolladoramente la elección y le está dejando el plan de gobierno a implementar. A cambio, ella recibirá la banda presidencial, podrá presumir para la historia el ser la primera mujer presidenta de México y sobre todo, ha recibido y seguirá reci-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	26/06/2024	OPINIÓN

biendo la protección política del invaluable teflón presidencial. Ella sabe que mientras guarde lealtad, él puede salir a poner el pecho a las balas si las cosas se complican. Así lo ha hecho en todas sus crisis y les ha ido bien.

¿Qué tipo de presidenta quiere ser Claudia Sheinbaum? Empiezan las señales.

SACIAMORBOS

Que se quite el disfraz del defensor de la libertad de expresión porque la única libertad de expresión que defiende es la de Julian Assange. Que se quite el disfraz de protector del periodismo porque el único periodista al que protege se llama Julian Assange.

Me da mucho gusto que defiendan la libertad de expresión a nivel internacional. Pero el periodismo

en México durante su régimen está indefenso por su culpa: en esta administración se rompió el récord de periodistas asesinados mientras el presidente se erigió como el mayor agresor contra la prensa libre, que ha mostrado que no tiene pudor en usar todas las herramientas del Estado con tal de intimidar a quien publica una irregularidad en su gobierno.

Qué bueno que tengamos al frente de nuestro país a uno de los más encendidos defensores de Julian Assange. Qué desgracia que él mismo sea uno de los más despiadados agresores de los periodistas en su propio país. No se puede ser un paladín de la libertad de expresión hacia afuera y un agresor hacia adentro. Bueno, sí se puede. Andrés Manuel López Obrador ha podido. ●

historiasreportero@gmail.com

López Obrador no la quiere dejar gobernar, pero ella parece muy cómoda con ese rol.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Y qué dicen los jueces?

• Llevo hasta ahora cuatro entrevistas: tres con jueces de distrito y una con una magistrada de circuito. No representa una muestra representativa, pero sí nos da una idea de lo que están pensando y sintiendo algunos.

En el programa de televisión que conduzco en Foro TV, me he dado a la tarea de entrevistar a los afectados por la reforma judicial del presidente **López Obrador**. Me refiero a los juzgadores federales que serían despedidos de sus puestos y sustituidos por abogados elegidos directamente por la ciudadanía (aunque los destituidos tendrán derecho de presentarse a la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte).



Llevo hasta ahora cuatro entrevistas: tres con jueces de distrito y una con una magistrada de circuito. No representa una muestra representativa, pero sí nos da una idea de lo que están pensando y sintiendo algunos de los actores de la noticia.

Los cuatro me narraron el intrincado proceso que han pasado para convertirse en juzgadores. Empezaron desde abajo como oficiales judiciales aprobando los primeros exámenes de oposición. A dicho proceso se presentan miles de candidatos, sólo admiten a decenas.

Van subiendo los peldaños de la carrera judicial con más exámenes de oposición hasta llegar a la de juez de distrito. De acuerdo con el Inegi, actualmente existen 737 juzgadores de este tipo en diversas materias de litigio. De este puesto se puede saltar a una posición jerárquicamente superior, la de magistrado, también aprobando una serie de exámenes que realiza el Consejo de la Judicatura. Muchos que no tienen las calificaciones requeridas se quedan en el camino.

Hasta la de magistrado, se trata del típico servicio civil de carrera basado en criterios meritocráticos.

Ya para dar el salto a ministro de la Suprema Corte, la regla es política. El Presidente propone una terna al Senado que tiene que aprobarse por una mayoría calificada de dos terceras partes. Si en dos ocasiones no se logra esta votación, el Presidente impone a su candidato que puede ser o no miembro del Poder Judicial de la Federación.

Por lo que me contaron los jueces y la magistrada, su carga de trabajo es muy pesada. Resuelven cientos de casos al año. Cuentan con un staff que los auxilia, pero siempre se encuentran presionados por su carga laboral.

Me quedé con la impresión de que existe un espíritu de cuerpo entre los miembros del Poder Judicial. Hay honor y orgullo por ser jueces. Les gusta lo que hacen y entienden la importancia que tiene su labor para el funcionamiento de la República.

Aunque aceptan que existen casos de corrupción, rechazan tajantemente la caracterización del presidente **López Obrador** de ser "un poder corrupto con honrosas excepciones". Me hablaron de los procesos vigentes para sancionar a juzgadores acusados de prácticas indebidas por parte de la Judicatura.

Los cuatro con los que platicué están en contra de la idea de que jueces, magistrados y ministros se elijan por voto popular. No porque ellos saldrían perjudicados, sino porque tienen impregnados en su cultura jurídica que la legitimidad de los jueces proviene de su conocimiento y aplicación de las leyes. Ellos no están para ser populares, sino para hacer cumplir el Estado de derecho. Su función es defender la Constitución y,

como me mencionó una, proteger a las minorías en contra de posibles abusos de la mayoría.

No consideran, en este sentido, que el Poder Judicial deba legitimarse a través de las urnas. Eso le corresponde al Ejecutivo y los legisladores.

Les pregunté si, de aprobarse la reforma, ellos se presentarían como candidatos para ocupar las plazas de jueces, magistrados o ministros. O no lo saben o no lo harán. Ya fuera del aire les cuestioné por qué. Me dijeron que ellos no son políticos y, por tanto, no saben o no les gusta hacer campañas electorales. Lo que siempre quisieron ser es jueces siguiendo la carrera judicial. Es lo que les gusta. Ahora, de repente, les quieren cambiar las reglas del juego pidiéndoles que hagan algo completamente diferente para lo que están

preparados.



En México, estoy seguro, hay juzgadores buenos, regulares y malos. Lo que se requiere es elevar el estándar para que la mayoría sean buenos, en el sentido de que impartan justicia expedita de acuerdo con las leyes vigentes y respetando el derecho al debido proceso. Hoy, esos pocos o muchos jueces buenos que hay peligran para que sigan en su trabajo porque pueden resultar pésimos candidatos a un puesto que ahora será de elección popular. No serán elegidos por el pueblo. Eso sí, serán sustituidos por abogados *grillos* que, con el apoyo del aparato electoral de Morena, conseguirán los votos en las urnas.



X: @leozuckermann



OPINIÓN

**ARTURO
ZÁRATE VITE**

DESDE EL CONFINAMIENTO

¿Cuánto le pagas a Morales Lechuga?

Dentro del marco de la reforma judicial que está en marcha el presidente Andrés Manuel López Obrador puso la vara alta para los interesados en llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sugirió los nombres de Ignacio Morales Lechuga y Diego Valadés. Seguramente conoce muy bien la trayectoria de cada uno, de otra manera no se hubiera atrevido a citarlos.

Los dos juristas y practicantes del ejercicio de la libertad de expresión, críticos con un lenguaje pulcro sin injuriar a nadie. Ignacio agradeció la propuesta presidencial y se descartó para competir por un lugar en la Corte. Prefiere su misión como notario y no está de acuerdo con la iniciativa porque desde su punto de vista afectaría a la justicia y al control

constitucional. Diego ha reservado su respuesta, al menos públicamente, aunque por sus artículos es sabido que está en contra de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, ante la posibilidad de que sean contaminados por intereses partidistas.

Ambos han vivido episodios álgidos para el país. Diego era procurador General de la República cuando mataron a Colosio y hasta la fecha nadie lo acusa de haber cometido alguna irregularidad en la parte de la investigación que le tocó llevar a cabo. Ignacio, como procurador General de Justicia del Distrito Federal, detuvo



personalmente a José Antonio Zorrilla Pérez. Lo convenció de soltar el arma y entregarse para enfrentar la acusación de ser el autor intelectual del asesinato del periodista Manuel Buendía.

Morales Lechuga también es analista jurídico. Abierto a dar su opinión cuando se la piden en cualquier caso y sin ánimo de lucro, solo con el afán de contribuir a que prevalezca la justicia, como lo hizo en el proceso penal de la francesa Florence Cassez y lo hace en la persecución jurídica que sufre desde 2012 un periodista mexicano.

-¿Cuánto le pagas a Morales Lechuga?- preguntó el político sonorenses Manlio Fabio Beltrones (interesado en el tema) al periodista.

-Ni un centavo, no tendría dinero para pagarle, me ayuda porque está consciente de que se ha cometido una injusticia- fue la respuesta.

Por todo esto y más, por lo que han hecho y hacen estos dos juristas, no fue casual que el presidente los mencionara en la "Mañanera".

Los puso de ejemplo para que con esas características sean seleccionados quienes se pondrían a consideración del voto del pueblo.

Ese nivel de juristas quiere ver el presidente en la Corte, con auténtica vocación para impartir justicia, respetables, honestos, imparciales, éticos y con los grados académicos necesarios para trabajar en el máximo tribunal.

Ya se encargará la sociedad de escudriñar la trayectoria de aspirantes, asegurarse de su imparcialidad e independencia.

Es alta la vara puesta por el presidente López Obrador al referirse a la renovación del poder judicial.

Ya vimos que, en la integración del gabinete de Claudia Sheinbaum, la vara puede quedar igual o subir más. Ella, en sus primeros nombramientos ha dejado ver con toda claridad que privilegia la calidad y la experiencia.

Hay ánimo de buscar servidores públicos acreditados.

Ni duda cabe que México cuenta con cuadros valiosos en todos los ámbitos, así que en el caso de la Corte hay que esperar que lleguen personajes con similares o mejores aptitudes que Morales y Valadés.

•vite10@hotmail.com

@zarateaz1

arturozarate.com



Pugna interna por el poder

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum tiene carta abierta por parte de la población y de los sectores productivos del país para conformar su gabinete y perfilar sus principales líneas estratégicas de su plan de gobierno que permitan recobrar la confianza entre los inversionistas. Sobre todo si se reconsidera la estrategia de seguridad pública, se fortalece el Estado de derecho y se asegura el abasto de energía y agua, entre otros requerimientos básicos para recobrar el crecimiento económico que permita atender la premisa fundamental de “por el bien de todos, primero los pobres”.

Ante el barullo que causó el empecinamiento del presidente López Obrador por llevar al Congreso en septiembre la reforma judicial, y que provocó la devaluación del peso, la caída de las bolsas de valores y el incremento de las tasas de interés, se

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

enturbió el arranque del nuevo gobierno, sin embargo, la revelación de los primeros integrantes del gabinete de Claudia Sheinbaum, apaciguó las aguas.

Nadie duda que en el segundo grupo de nombramientos que se dará a conocer el próximo jueves, se verá la injerencia de AMLO al colocar a sus incondicionales en varias carteras de relevancia, como la Secretaría de Gobernación, Energía, Bienestar, y otros cargos del gabinete ampliado como Pemex y la CFE; y con esta conformación híbrida del gabinete arrancará

la primera mujer presidenta de México su administración.

En este escenario, subyace el malestar de los llamados “puros” o radicales de Morena, quienes ya se sienten desplazados y ofendidos por dos nombramientos en particular, el de Marcelo Ebrard en la Secretaría de Economía y el de Ricardo Monreal como inminente coordinador parlamentario de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, personajes que no encuentran cabida en ese círculo de los “duros” que coparon al presidente López Obrador desde su primer círculo de colaboradores.

Ese grupo fue el que desplazó a Omar García Harfuch de la candidatura de Morena y aliados para la jefatura de Gobierno de la CDMX y el que se encargó de hacer pedazos al propio Ebrard, luego de que denunciara el piso disperejo en torno al destape de las “corcholatas”.

Los “puros” defienden sus cotos de poder sin importar que ello afecte el proyecto de transformación del presidente López Obrador e incluso de la virtual presidenta electa.

Anote al clan Batres, Jesús Ramírez, Mario Delgado, Citlalli



Hernández, Pablo Gómez, Epigmenio Ibarra y otros tantos que reman a contracorriente para frenar más nombramientos de perfiles afines a la doctora, pero que son aborrecidos por aquellos que se ostentan como dueños del panderero.

En este contexto va a ser muy interesante conocer el segundo paquete de nombramientos que dará a conocer mañana Claudia Sheinbaum, y observar el juego de vencidas que se dará en el seno de poder del oficialismo.

Seguramente los “puros” tendrán algunas victorias pírricas, pero en unos meses perderán fuerza conforme avance la gestión de la nueva administración.

Tanto José Ramón de la Fuente, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Omar García Harfuch y el mismo Rogelio Ramírez de la O, entre otros personajes que gozan de la confianza de la doctora, están sometidos al fuego amigo que pretenden acotar sus responsabilidades y sobre todo el rango de operación política que tienen y tendrán en el futuro.

Luego de las elecciones que en algún momento se tornaron conflictivas por el grado de agresividad de la oposición hacia

la candidata de Morena, PVEM y PT, lo que se sigue viviendo en el seno del oficialismo es el “canibalismo puro” por mantener sus privilegios.

Desde luego, el presidente no es ajeno a esta polarización interna, e incluso en ciertos momentos la ha alentado en función de sus filias y fobias, y sobre todo, de mantener incólume su liderazgo político, incluso más allá del término de su gestión.

Dicen los malos que el tabasqueño está dejando varios candados, por si alguien se le quiere salir del redil como la propia revocación de mandato o la incrustación de los “puros” en posiciones estratégicas del gobierno que van desde Gobernación, Fuerzas Armadas, SHCP, Bienestar, hasta en algunas instituciones que fungen en teoría como contrapesos del Poder Ejecutivo como la misma Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La primera mujer presidenta tiene todo para convertirse en la mejor, aunque el enemigo lo tenga en casa y no me refiero a AMLO, sino a ese grupúsculo de izquierdosos que han crecido en este sexenio hasta niveles de poder insospechados.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoza



Reforma judicial de AMLO, atole con el dedo para el pueblo bueno y sabio

DIRÍA EL CARNICERO, VAYAMOS POR PARTES

¿Se necesita una reforma al Poder Judicial? Sí. ¿La reforma de AMLO es la solución? No, pues es su venganza contra la SCJN por batearle sus caprichos anticonstitucionales y porque para los ciudadanos de a pie no será más sencillo acceder a la justicia.

¿LA RAZÓN?

- 1.-** La reforma de AMLO no aborda un cambio profundo en la impartición de justicia local, y de plano omite a las fiscalías locales o las defensorías públicas, que son el primer contacto de las personas que buscan justicia.
- 2.-** Su reforma se enfoca en los juzgadores federales, sacar a los que ya están, reducir el periodo de sus encargos, bajarles el sueldo e imponer la creación de un tribunal para “disciplinarlos”. ¿Se portan mal? ¿De acuerdo con quién?

CAFÉ CON PIQUETE

Basta ver esto para darse cuenta de que esta reforma no es para robustecer a una institución, fortalecer a la justicia, mejorarla, hacerla más abierta y transparente o para crear nuevos mecanismos para defender derechos humanos.

Así pues, se echa la culpa a la Corte y a los jueces y magistrados de cosas que son responsabilidad de poderes judiciales locales.

Se acusa a jueces de cosas que son responsabilidad de las fiscalías de cada estado y, ojo, de los presidentes de los tribunales locales, aunque suelen ser designados por los propios integrantes del tribunal; se votan entre ellos.

O sea, sí hacen una elección, pero muchas veces es ‘namás’ para tapparle el ojo el macho, pues son impuestos por los gobernadores.



Además, se ha alimentado la idea de que todos los jueces que liberan personas son corruptos y esto puede llegar a que se validen detenciones ilegales o se condene a gente que fue torturada. ¿Y las fiscalías, *apá?* Son las que no hacen bien su trabajo, léase no investigan y, por lo tanto, no integran bien las carpetas.

MORDIDA DE PAN DULCE

La oposición ha cuestionado su viabilidad y sus implicaciones para la independencia judicial, pero sin presentar una propuesta alternativa concreta, ni posicionarse claramente respecto a si consideran que el Poder Judicial requiere una reforma de fondo.

¿CUÁLES SON LOS CAMBIOS MÁS POLÉMICOS DE LA REFORMA?

La elección popular de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

- La eliminación del Consejo de la Judicatura Federal; este escenario implicará el cese de mil 665 ministros, magistrados y jueces.

Las voces más alarmadas entre los expertos ven en esta reforma la justificación de “una purga” que derivará en que la impartición de justicia esté bajo el control político del Estado, pues, en el caso de la SCJN, la iniciativa plantea renovar de golpe a todos los integrantes del máximo tribunal cada 12 años, en lugar del actual sistema escalonado; este modelo podría politizar a la Suprema Corte y comprometer a sus integrantes, así como llevar a una falta de experiencia y conocimiento legal en la misma.

Por su parte, la eliminación del Consejo de la Judicatura Federal, que actualmente tiene funciones administrativas y disciplinarias, abre la puerta a una excesiva concentración de poder y a posibles abusos e injerencias indebidas en un tribunal de disciplina judicial y un órgano de administración judicial. Con esto, se estaría desapareciendo de tajo un contrapeso fundamental dentro del

propio Poder Judicial, como advierte el IMCO.

El Presidente argumenta que estas medidas ayudarán a “limpiar la corrupción” y a resolver problemas estructurales dentro del Poder Judicial.

Sin embargo, organizaciones como la Barra Mexicana de Abogados y el Stanford Law School Impact Lab han advertido que la elección popular de jueces viola estándares internacionales y socava la democracia, al poner en riesgo la independencia judicial.

“La elección de jueces por voto popular es una mala idea, pues los convertiría en actores políticos en lugar de árbitros imparciales”, advirtió el exministro de la SCJN José Ramón Cossío.

¿Y la justicia local, *apá?*

SERÁ LA GRAN DEUDA DE LA ‘4T’ CON LA CIUDADANÍA

Hoy en día, quienes hemos tenido la infortuna de utilizar el Poder Judicial sabemos que, cuando llegamos a los tribunales federales, el acceso a la justicia mejora drásticamente. Leído lo anterior, el problema para la ciudadanía de a pie está en los tribunales locales.

Repito, no podemos olvidar que en México los presidentes de los tribunales locales suelen ser impuestos por los gobernadores y AMLO de esto no dice ni pío en su reforma.

Tampoco aborda cómo replantear el papel que desempeñan las policías de investigación y los ministerios públicos en la integración de expedientes que terminan en un juzgado.

Ni la mejora de las competencias y la pericia de quienes impartirán justicia de los jueces.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

En resumidas cuentas, esta reforma no mejorará la terrible experiencia de ir a levantar una denuncia y lidiar con las MP. Cuando usted vaya a denunciar que su hija no aparece, el ministerio público le seguirá diciendo “ay, señora, su hija seguro se fue con el novio. Regresa en tres días”. Cuando usted vaya a levantar una denuncia porque lo asaltaron no tendrá empatía del ministerio público, tampoco cuando vaya por violencia familiar, pues tampoco toca el tema de cómo apoyar, investigar y juzgar con perspectiva de género.

Tampoco será más fácil el encontrar el cuerpo de una mujer víctima de un feminicidio, pues de los médicos legistas tampoco habla nada la reforma de AMLO. Una familia puede tardar años en encontrar el cuerpo de su familiar porque el médico legista dijo que la víctima tenía veintitantos años y en realidad era menor de edad.

Lo dicho, esta reforma sólo es la venganza de AMLO ante la SCJN, pero nos quiere dar atole con el dedo.

Finalmente, hay que preguntarse cómo se va a financiar la elección de tantos juzgadores si no se destinará dinero público para las campañas. ¿Cómo evitarán que los grupos criminales, el poder económico y los partidos capturen esos puestos?



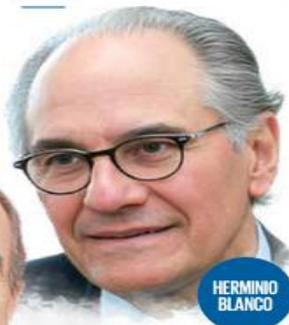
Transformación

Darío Celis Estrada



@dariocelise

EL REGRESO DE LOS MALDITOS NEOLIBERALES



HERMINIO BLANCO



JAIME SERRA



ILDEFONSO GUAJARDO

Tras del Jefe de la Negociación Técnica y del subsecretario de Comercio Exterior, en el primer año de gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** al resto los corrieron o emigraron porque les bajaron el sueldo.

El jefe de Smith y de Baker, **Ildefonso Guajardo**, lideró las negociaciones del T-MEC y cerró la firma en 2018. En 2019 tomó la estafeta **Jesús Seade** en la reapertura para negociar el Protocolo Modificatorio. El sector empresarial vio con buenos ojos la designación de **Marcelo Ebrard** como próximo secretario de Economía. No les queda la menor duda: es el funcionario de mejor nivel y preparación para lo que viene. Pero no la va a tener nada fácil. Su primer gran reto será rodearse de los mejores negociadores: funcionarios, exfuncionarios y miembros del sector privado que en su momento integraron "el cuarto de junto".

El problema es que esos expertos no están en el gobierno Obradorista. Están en las filas de los neoliberales que tanto detesta el actual Inquilino de Palacio Nacional. En el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari** los principales negociadores del gobierno mexicano para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fueron un nutrido grupo de economistas.

Jaime Serra, Herminio Blanco, Jaime Zabludovsky, Israel Gutiérrez, María Eugenia Bracho, Beatriz Leyceguí, Decio de María, Manuel Fernández, Fernando Sánchez Ugarte, Jorge Amigo y Carlos Pérez Verdía.

La mayoría actualmente están en despachos privados y muchos trabajan para el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz y la Industria Nacional de Autopartes. Asimismo, para grandes empresas multinacionales extranjeras con operaciones en México y empresas mexicanas multinacionales con presencia en el extranjero, principalmente Estados Unidos y Canadá. Los bufetes más importantes en materia de negociaciones comerciales son SAI Derecho y Economía de Serra, IQOM Intelligencia Comercial de Blanco y Zabludovsky y AGON de Smith y **Ángel López**. Para la negociación del T-MEC, el CCE contrató a Herminio Blanco y Jaime Zabludovsky, que además eran muy cercanos a Ildefonso Guajardo desde la época del primer TLCAN que empezó a negociarse en 1992. Como canciller, Ebrard se llevó las funciones de la Secretaría de Economía a Relaciones Exteriores, pero luego la pandemia del COVID-19 sorprendió a todos y la negociación de las vacunas acaparó su atención.

Ahora, como inminente jefe de la revisión del T-MEC y su negociación en 2026, Ebrard tendrá que apoyarse en un equipo negociador de excelencia, pues los desafíos son más retadores a los de 2017. De entrada, la fuerte posibilidad de que regrese a la Casa Blanca **Donald Trump** y su narrativa proteccionista, la amenaza de China y el bloqueo que nuestros vecinos le aplicarán, y el *nearshoring*.

El gran reto será navegar en un mundo cada vez más inestable y llevar al T-MEC a una nueva etapa para aprovechar las oportunidades que nos da la vecindad con Estados Unidos. Pero también buscar un acuerdo con Europa y con otras regiones del mundo. Pero la primera gran negociación



MARCELO EBRARD



DONALD TRUMP

de Ebrard será con **Claudia Sheinbaum** para alinear al gabinete económico y subsanar temas como energías limpias, aduanas, puertos, carreteras y seguridad jurídica.

UNA PROFUNDA DIVISIÓN es la que se vive en la Suprema Corte. Ayer hubo sesión privada y se acordó aceptar la invitación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para asistir al parlamento abierto y posicionar posturas respecto de la Reforma Judicial. Irán los once ministros y cada uno hablará cinco minutos. La ministra Presidenta fue incapaz de conseguir una postura uniforme como pleno. Y es que hay tres bloques perfectamente delineados. Los que están en abierto enfrentamiento con la 4T: **Norma Piña, Javier Laynez, Juan Luis González Alcántara y Jorge Mario Pardo**. El grupo más moderado y prudente que nunca vio bien el choque con **Andrés Manuel López Obrador**, conformado por **Margarita Ríos-Farjat, Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar y Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena**. Y el bando afín a las causas Obradoristas integrado por **Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres**. No las pierda de vista a éstas porque, como le informé hace una semana, jugarán un papel relevante en la transición.



JAVIER LAYNEZ

EL PLEITO QUE tomó tracción hace unos días es el Servicios Funerarios GG, que dirige **Carlos Peña**, contra Advent México y Advent International. Hay una pelea por acreditar la jurisdicción. La firma dueña de Gayosso litiga desde hace más de dos años que sean jueces mexicanos los que sentencien al fondo que lleva aquí **Jackie Finkelstein**. Tras medio año de espera, Advent contestó una demanda en la que le exigen pago de daños por la friolera de 3 mil millones de pesos en el Juzgado de Distrito en Materia de Extinción de Dominio de la CDMX. Pero 48 horas antes vino una Instrucción de una Corte de Delaware ordenando el desistimiento del proceso aquí. El caso es que el juicio está en suspenso. Recordará que esta controversia se deriva de la compra que GG hizo de Gayosso en 2021 con la asesoría de Advent Argumentan que el fondo les provocó un daño patrimonial de 3 mil 740 millones de pesos, motivo por el cual se libraron órdenes de aprehensión contra cinco directivos de la firma basada en Boston y contra uno de la empresa de auditoría EY.



JACKIE FINKELSTEIN

DE VERDAD QUE vaya desbandada de ejecutivos que se da en KIO Networks, la empresa que fundaron **Sergio Rosengaus y María Asunción Aramburuzabala** hace dos décadas que hace un par de años vendieron al fondo I Square Capital, de **Sadek Wahba**. Le declamos que ya se fueron su ex CEO, **Jorge Sapién**, el director de Data Centers, **Santiago Suinaga**, y el director Jurídico, **Jaime Favela**. Apunte también a **Ricardo Massa**, director de Marketing; a **Jacques Sestier**, director de Construcción, y a **Netzahüícoyotl Álvarez**, director de Costumer & Business Insight. Pero la cosa no va a terminar ahí. Vienen demandas penales de cuatro de los principales directivos por acoso y hostigamiento laboral.



SANTIAGO SUINAGA

LOS DOS ÚLTIMOS negociadores que se quedaron a opagar la luz antes de que la 4T desmantelara la subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, fueron **Kenneth Smith y Juan Carlos Baker**.



Blanca Heredia
*“La refundación:
relatos y mayorías
contra razones” - P. 18*

OTRA MIRADA[●]

BLANCA
HEREDIA



Ampliar el espacio para el debate resulta útil para aquilatar riesgos y potenciales ventajas de la propuesta, así como para imaginar un diseño que acote costos y fortalezca posibles beneficios

Refundación del Poder Judicial: relatos y mayorías vs. razones

Pocos temas han con-
citado en semanas re-
cientes mayor aten-
ción pública que la
iniciativa de reforma
constitucional al Poder Judi-
cial federal. Se entiende. Lo que
arrancó, el 5 de febrero, como una
iniciativa del presidente López
Obrador carente de las mayorías
legislativas para ser aprobada, se
convirtió, a pocos días del arrolla-
dor triunfo electoral del bloque
gobernante, en anuncio por par-
te de la virtual presidenta electa
sobre su aprobación segura en
septiembre.

Como ha sido usual en las
principales propuestas de refor-
ma impulsadas por el gobierno
actual, la discusión pública de la
Reforma Judicial ha sido noto-

riamente asimétrica. Por el la-
do de la defensa, prácticamente
una sola voz (la del Presidente) y,
más que razones, relatos, movili-
zación de emociones, repetición
incesante y uso de mayorías para
aprobarlas. Por el lado de la crí-
tica, abundantes plumas y voces
inundando los medios, las redes
sociales y los coloquios con argu-
mentos de calidad variable, pero
—en general—, mejor articulados
que los de los defensores.

No ha sido este un buen sexe-
nio para las razones o para la de-
liberación basada en argumen-
tos. Con pocas excepciones, los
críticos del Presidente han sido
mucho más activos y competen-
tes que sus aliados o simpatizan-
tes en desarrollar razones y argu-
mentos. De poco, sin embargo, les

ha valido. Solo cuando esos argu-
mentos fueron empleados por los
partidos de oposición con capaci-
dad efectiva para bloquear las in-
tenciones del gobierno o por los
grupos de interés con poder sufi-
ciente para modular las propues-
tas del Presidente, “trunfaron”
aquellas razones.

Si bien es altamente probable
que con la reforma del Poder Ju-
dicial Federal ganen, como se ha
hecho costumbre desde 2018, los
relatos del Presidente y sus ma-
yorías, conviene reflexionar so-
bre algunas de las condiciones
que harían posible abrirle un es-
pacio a las razones. Resulta im-
portante hacerlo por el carácter
refundacional de la reforma pro-
puesta y sus potencialmente ma-
yúsculos impactos sobre nuestra



vida en común. Mayor espacio para el debate razonado resultaría útil para aquilatar los riesgos y potenciales ventajas de la propuesta, así como para imaginar un diseño que acote sus costos y, al mismo tiempo, fortalezca sus posibles beneficios.

Un espacio de diálogo razonado del tipo que propongo requeriría ajustes mayores en los dos lados de la cancha.

En la esquina de los que se oponen a la reforma resultaría indispensable reconocer la realidad política que resultó de las elecciones del 2 de junio e incorporarla a sus propuestas y sus análisis. Sería también muy útil hacerse cargo de que muchas de sus premisas centrales (por ejemplo, no hay crecimiento económico dinámico, ni estado de derecho, independencia judicial, control judicial, etc.) no son válidas empíricamente para todo tiempo y contexto (piénsese en el caso de China, por no citar el caso mexicano entre los 1940s y 1960s). Sería valioso, además, dejar de asumir —desconociendo nuestra historia— que el texto de la ley es la variable única o preponderante en la arquitectura y operación de las interacciones sociales.

En la esquina de los impulsores y defensores de la reforma al Poder Judicial Federal, sería igualmente indispensable moverse. En concreto, estar dispuestos a explicitar y argumentar las razones que animan la propuesta, así como escuchar y discutir con argumentos las razones de los opositores. En especial las que tienen que ver con la importancia del derecho para ordenar la con-

vivencia en contextos sociales muy complejos como el mexicano en la actualidad. También con los serios riesgos de terminar dinamitando el Sistema de Justicia Federal existente. De dinamitarlo, esto es, sin cuidar la transición a uno nuevo capaz de ofrecer dos resultados fundamentales. Acceso efectivo a la justicia para todos y no solo para los que pueden pagarla u obtenerla por medio de influencias o coerción directa. Y las certezas mínimas requeridas para aprovechar la ventana de oportunidad del *nearshoring* a fin de impulsar prosperidad compartida, es decir, inversión privada suficiente para detonar crecimiento económico dinámico, justo e incluyente.

Son muchos los temas puntuales que debieran discutirse para limitar los costos y potenciar los posibles beneficios de una reforma tan profunda, ambiciosa y arriesgada. Entre muchos otros, el universo de órganos y niveles para el que se empleará el voto popular en la designación de jueces; los criterios y procedimientos que emplearán los tres poderes para armar las listas de candidatos que se someterán a voto; y la temporalidad, escalonamiento y traslape de los mandatos de las y los nuevos jueces federales con los de otros poderes.

El bloque dominante no tiene muchos incentivos para negociar puesto que puede aprobar, por sí solo, la reforma en sus términos originales. Como ese bloque no es homogéneo y contamos con nueva virtual presidenta electa que requiere, como cualquier presidente en trante, abrirse margen de maniobra propio,

existe un pequeño espacio para que las razones y los diversos intereses legítimos involucrados tengan algún juego.

Esperemos que ese espacio se aproveche y sirva para abrir y no para cerrar posibilidades de justicia y prosperidad incluyentes. ■

El grupo dominante no tiene muchos incentivos para negociar puesto que puede aprobar, por sí solo, la reforma



MÉXICO EVALÚA

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

Salidas de emergencia a la elección por voto popular en el Poder Judicial

Por Adriana Aguilar (@adi_aguiarias)

Ante la inminencia de que en México las personas ministras, magistradas y juezas sean elegidas por voto popular, planteamos estas posibles salidas de emergencia para mitigar sus efectos nocivos.

La iniciativa presentada por el presidente López Obrador cuenta con un vacío. No queda clara la manera como el Congreso, la presidenta de la República y el Pleno de la Corte elegirán a las personas que aparecerán en la boleta para ocupar los cargos de ministros, magistrados y jueces.

Este vacío abre la posibilidad de diseñar mecanismos de preselección que certifiquen la idoneidad de los perfiles. Esto se lograría a través de procesos de evaluación rigurosos, objetivos y transparentes que den cuenta de los conocimientos, las capacidades y la experiencia de quienes aspiren al cargo.

En Bolivia, único país donde las personas integrantes de las altas Cortes son designadas por voto popular, hay un proceso de preselección consistente en un examen. Las preguntas son formuladas por representantes de universidades, del Poder Judicial y de colegios de abogados. Sin embargo, hay un inconveniente: quien aplica la evaluación, otorga los puntajes de calificación y elige a las personas candidatas es el Poder Legislativo. Debido a ello, las y los candidatos preseleccionados tienden al sesgo político o a los conflictos de interés.



En atención a la experiencia boliviana, en México puede conformarse un órgano técnico e independiente —desvinculado de órganos políticos— encargado del diseño del proceso y de los criterios de evaluación, así como de su aplicación. Se integraría por representantes del sector académico y/o por instancias especializadas en el desarrollo de exámenes de evaluación, como el Coneval.

Las evaluaciones —desarrolladas por el órgano autónomo— formarían parte de lo que se conoce como concursos de oposición. De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, éstos son el mecanismo más idóneo para designar al personal juzgador. Los concursos de oposición tienen diversas etapas: exámenes teóricos, prácticos, orales públicos, así como por la revisión curricular, de las evaluaciones, del historial de sanciones y de las declaraciones patrimoniales y de intereses. El proceso debe ser transparente en cada etapa y en la información aportada por las personas aspirantes a los cargos. De esta manera, la ciudadanía puede conocer los perfiles de las y los aspirantes y dar seguimiento.

Concluido el concurso de oposición, el Senado da a conocer los resultados de las evaluaciones, y sólo con base en ellas, el Congreso, la presidenta de la República y el Pleno de la Corte eligen a la terna que aparecerá en las boletas de votación. Es decir, los resultados de los concursos de oposición deben ser vinculantes.

Un proceso de preselección objetivo y en manos de un órgano independiente contribuye a disminuir el riesgo de politización de las designaciones. Esto apunta a que arriben a los cargos las personas con los perfiles más idóneos.

Este mismo proceso también aplica a las cinco personas del Tribunal de Disciplina Judicial. La intención es idéntica: disminuir el riesgo de conflictos de interés en dicho órgano y evitar que sus resoluciones se conviertan en “sanciones encubiertas” (es decir: actos de autoridad que aparentan un fin legítimo, aunque utilizadas para intimidar, hostigar, presionar e interferir en la función judicial, tal como las define la Relatoría Especial de la ONU sobre la independencia de magistrados y abogados).



Con relación a la fecha de votación, la iniciativa de reforma propone que coincida con la de otros cargos de representación popular, vinculados a los partidos políticos. Esta coincidencia plantea un riesgo: que las personas candidatas judiciales sean asociadas a candidaturas partidistas.

A partir de que Claudia Sheinbaum tome posesión como presidenta de la República, el Congreso y la Presidencia estarán asociadas a un mismo partido político. Siendo las instancias que seleccionarían a la terna judicial, se comprometería aún más la independencia de quienes propongan. Esta situación es contraria a los estándares internacionales en la materia, que establecen que una persona juzgadora debe estar libre de conexiones inapropiadas con los poderes ejecutivo y legislativo. Además, debe mostrarse autónoma a los ojos de un observador razonable. Es decir, debe ser y parecer independiente.

Aunque hay varios elementos perfectibles de la iniciativa de reforma presidencial, los aquí planteados son de los más importantes. Hay también muchos otros aspectos que mejorar al interior de los poderes judiciales y de otras instancias como las fiscalías, defensorías públicas y policías, que también tienen un impacto directo en la manera como la población percibe la justicia y que esa reforma haría bien en considerar.

** Adriana Aguilar es investigadora del programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa.*



TERCERO INTERESADO



Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

EL T-MEC Y LA REFORMA JUDICIAL

La preocupación en Estados Unidos por la reforma judicial, se entiende desde el punto de vista comercial, dado que la incertidumbre desincentiva la inversión; sin embargo, la **designación de Marcelo Ebrard en la Secretaría de Economía del gobierno entrante**, debe ser garante de la disposición de la doctora **Sheinbaum** por alcanzar los mejores acuerdos comerciales con **Estados Unidos y Canadá**.

Por supuesto que como socios comerciales, ambos países tienen legítima preocupación e interés por contar con un marco jurídico sólido que permita la certeza de que las controversias se puedan dirimir en un sistema judicial con apego irrestricto a la ley, pero igualmente deben comprender que en la evolución y desarrollo de México, la justicia sigue siendo un asunto pendiente de la agenda social que reclaman millones de mexicanos y mexicanas, quienes por el hecho de no contar con recursos económicos quedan negados de los recursos legales.

El largo y tortuoso camino nacional por la igualdad y justicia social, tiene precisamente en la justicia uno de sus rezagos más lacerantes para la sociedad y el pueblo de México. La justicia no puede seguir siendo exclusiva para quienes puedan pagarla, pero también es cierto que se han logrado grandes avances, sobre todo en lo que respecta a la división de poderes y en lo que la virtual pre-



sidenta electa, claramente expresó ante el **Consejo Coordinador Empresarial** que la reforma no significa autoritarismo ni concentración de poder.

Existen serias y fundadas dudas respecto a que la elección popular sea lo adecuado para la designación de ministros, magistrados y jueces, sobre todo porque el nivel de comprensión jurídico-judicial de la enorme mayoría que no tiene el conocimiento preciso en la materia, expone a opinar sobre un tema para el cual se está calificado, para ello, están ya los representantes populares que desde el Poder Legislativo deben, al menos en teoría, proceder a tomar decisiones basadas en la suma de voces e intereses de sus representados.

Además, la oportunidad de que las y posibles contendientes a dichos espacios surjan desde las militancias y/o cuadros de los partidos políticos, representa el riesgo de sesgar sus decisiones, violentando con ello la anhelada autonomía.

Tal vez los cambios en el sistema judicial y de

impartición de justicia, debieran plantearse, primeramente, el resolver los temas que todo mundo sabe que existen, pero nadie parece ver, como el exacerbado nepotismo, la falta de profesionalización, el tráfico de influencias y, en el caso específico de las fiscalías de los estados, la utilización de estas instancias como brazos de presión y represión política del Ejecutivo.

Pero retomando el tema respecto al tratado comercial con nuestros países vecinos del norte, se debe considerar que en un hecho sin precedente, nuestro país tendrá en su **gabinete legal**, además de un **canciller** del mayor nivel en todos los sentidos, a dos excancilleres en temas estratégicos para el mejor desempeño y marcha del **T-MEC**: en **Semarnat** con la doctora **Bárcena** como garante de la sostenibilidad; y en **Economía con Ebrard**, para quien los detalles del acuerdo comercial no son tema nuevo y, por tanto, **están preparados para atender la revisión del tratado en 2026**. **Luego entonces**, la preocupación en **Estados Unidos**, debiera quedarse a ese nivel y no insistir en el llamado de quienes pretenden frenar las iniciativas, lo cual está cerca de considerarse una muestra de intervencionismo, al que **México** difícilmente reacciona de manera positiva; **sobre todo cuando existe el recurso legal del arbitraje internacional, el de establecer cláusulas en caso de controversias, predispuestas a solucionarse en tribunales de Estados Unidos o Canadá**, según se defina en cada caso; sin que ello implique el dejar de impulsar en **México** las condiciones para un sistema de justicia que sea capaz de resolver conflictos entre particulares y sancionar a quienes cometan delitos y, con ello, otorgar certeza y seguridad a la inversión extranjera.

El sistema judicial debe dar certeza, pero no sólo a los inversionistas o los tratados comerciales, pues se debe en primer término a las y los mexicanos.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com





Martín Espinosa

Periodista

martín.espinosa@gimm.com.mx

Las reformas que faltan

Hoy se habla en demasía del Poder Judicial, pero nada se dice de las instituciones que dependen del Ejecutivo para la procuración de justicia, como lo son las fiscalías, según independientes, al igual que sus órganos de investigación, como lo son sus ministerios públicos, los cuales —salvo honrosas excepciones— han estado al servicio de los criminales.

Más allá de la total ignorancia de mucha gente sobre la manera en cómo se conforman los poderes públicos en el país, por más encuestas que se hagan, lo que hace falta es que la sociedad civil —de todos los niveles— se involucre más en el conocimiento de la forma en que actúan y cuáles son las funciones de las instituciones encargadas de la gobernanza de la nación. Si no ocurre así, será cada vez más fácil “marear” al pueblo con reformas que, en la práctica, sólo beneficiarán a quienes detentan el poder y a los llamados “poderes fácticos”, porque, en la realidad, el ciudadano seguirá padeciendo la ineficiencia y corrupción de dichos órganos públicos.

Hoy se habla en demasía del Poder Judicial, pero nada se dice de las instituciones que dependen del Ejecutivo para la procuración de justicia, como lo son las fiscalías, según independientes, al igual que sus órganos de investigación, como lo son sus ministerios públicos, los cuales —salvo honrosas excepciones— han estado al servicio de los criminales en lugar de defender y representar a las víctimas del delito, como debería ser su función.

Baste con mirar los presuntos delitos que se les han “fabricado” a aquellos que resultan incómodos a los gobernantes en turno para darse cuenta de que, muchas veces, la procuración de justicia ha estado al servicio de quienes desean vengarse de sus opositores políticos; asimismo, los amagos que han sufrido quienes se oponen a aquellos que imponen su visión de gobierno, contrario al marco legal que debería prevalecer en la toma de decisiones.

Lo reto, estimado lector, a que vaya a poner una denuncia por cualquier delito, grave o no grave, del cual usted sea víctima para ver cómo le va en las fiscalías, además del tiempo que va a perder en ello. ¿Qué ahí no es necesario reformar sus funciones y operación para recuperar la esencia de la tarea que

tiene el gobierno de garantizar seguridad a sus ciudadanos?

Desde la “fabricación de culpables a modo” hasta la falta de seguimiento a las denuncias de los ciudadanos, la actuación de las fiscalías locales y federales ha dejado mucho que desear. De nada servirá un nuevo sistema de jueces y magistrados si desde que se integra una “carpeta de investigación” continuamos con las deficiencias que hoy prevalecen en ese ámbito de la procuración y administración de la justicia.

Y del sistema carcelario del país mejor ni hablamos. Desde hace décadas, los ciudadanos sabemos que los penales del país, salvo algunos que destacan por cumplir con las normas establecidas en la ley, están convertidos en verdaderas “escuelas del crimen” y desde ahí se comete una serie de delitos —como las extorsiones— que en los últimos años se han disparado a lo largo y ancho del territorio nacional.

Los propios estudiosos del tema han coincidido en que el Sistema Penitenciario es un apartado sumamente relevante dentro de la seguridad pública, ya que se trata del “último paso” donde una persona, después de haber cometido un delito y es sujeta a proceso penal, es condenada a cumplir una sentencia por encontrarse como responsable de la comisión de un ilícito y es sometida a la pena de prisión, la cual tiene como principal objetivo la llamada reinserción social. En la práctica, nada o muy poco de eso ocurre.

Ni siquiera con el cambio que el Ejecutivo promovió en junio de 2008, cuando nuestro sistema se reformó, de ser mixto a acusatorio adversarial, se pudieron obtener resultados óptimos al perder, paulatinamente, prestigio y credibilidad las instituciones de procuración de justicia, lo que hoy se ha traducido en mayor impunidad. Materias, sin duda, que acumulan una deuda histórica por parte del Estado para con la sociedad. Es ahí donde urge una verdadera transformación, la cual ha estado ausente desde hace décadas, con las fatales consecuencias que ello ha traído a todo el Sistema de Seguridad Pública y que hoy se reflejan en amplias regiones del país.



Armando Salinas Torre

Abogado postulante

X: @asalinastorre

Jueces electos por...

La división de Poderes, surgida de la Revolución Francesa, tiene la finalidad de evitar la intervención de cualquier Poder en el Legislativo y en el Judicial. Esta separación de Poderes evolucionó, en el caso de los jueces, en el derecho de todos a gozar de tribunales independientes e imparciales.

Un grupo político podrá ganar las elecciones, pero ello no significa que estén legitimados para atentar contra el derecho humano de tener jueces independientes e imparciales.

Con independencia de todas las ilegalidades y actos ilegítimos que se realizaron en este proceso electoral, son evidentes los resultados, pero ello no implica que se les haya conferido un poder ilimitado para atentar contra los derechos humanos.

A pesar de que pretendieran retroceder y modificar el Artículo 1° de la Constitución, que reconoce la existencia de los derechos humanos, la legitimidad de tales derechos ha avanzado en el mundo occidental a grado tal que existe una clara distinción entre los países democráticos (porque defienden los derechos humanos) y los no democráticos, aunque tengan elecciones democráticas, pero violan derechos fundamentales.

La democracia también implica un avance progresivo en la defensa de los derechos humanos. Desde 1789, en la Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano se estableció que: "Una sociedad en la que no esté establecida la garantía de los derechos, ni determinada la separación de los poderes, carece de Constitución".

Este principio de la separación de Poderes fue retomado por José Ma. Morelos en 1813 en Los Sentimientos de la Nación, Artículo 5°: "Que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judicial...". Y en el 6°: "Que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial estén divididos en los cuerpos compatibles para ejercerlos".

La división de poderes, surgida de la Revolución Francesa, tiene la finalidad de evitar la intervención de cualquier poder (sobre todo de quien ejerce la fuerza física como el ejército o la policía) en el Poder Legislativo y en el Judicial. Esta separación de Poderes evolucionó, en el caso de los jueces, en el derecho de todos a gozar de tribunales independientes e imparciales.

En 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que estableció que: "Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal".

Atenta contra esta independencia e imparcialidad judicial la iniciativa del Presidente de la República, que propone establecer mecanismos de "participación de la sociedad" en la elección de los integrantes de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces.

La función jurisdiccional debe ser ejercida cumpliendo y respetando los derechos fundamentales de toda persona, y los mecanismos de revisión sobre sus resoluciones, y en la que se deben cumplir con las disposiciones legales, debe ser el mejor control del cumplimiento de su función. En caso de que haya algún o algunos jueces que violenten tal deber, también la ley prevé los mecanismos de sanción correspondientes, sin que ello implique que se violente ni la independencia ni la imparcialidad judicial.

La formación de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación requiere de toda una carrera profesional; es tanto como si se sometiera a elección popular a los generales del Ejército Mexicano, a los miembros de carrera del servicio exterior mexicano o al personal médico de especialidades en nuestro país. Todos ellos implican un largo proceso de formación profesional con altos estándares en su capacitación para el desempeño de sus funciones.

Quienes realizan los trasplantes de órganos o los generales encargados de las zonas militares en cada entidad federativa deben cumplir su función aplicando los conocimientos altamente especializados que han aprendido a lo largo de su carrera, así como de su experiencia profesional, todo ello no se obtiene por una designación burocrática o elección, por más que se califique de democrática.

La democracia también implica un avance progresivo en la defensa de los derechos humanos.



COLUMNA INVITADA

La elección no es la solución

El presidente de la República presentó el 5 de febrero una iniciativa de reforma al Poder Judicial

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 26/6/2024 · 00:25 HS

Carlos A. Rochín Álvarez / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México / Créditos: El Heraldo de México

El presidente de la República presentó el 5 de febrero una iniciativa de **reforma al Poder Judicial**, enmarcada en un paquete de cambios constitucionales (que exige discusión aparte), con el objetivo de abordar la falta de independencia y el distanciamiento entre la sociedad y las autoridades judiciales y, en consecuencia, la falta de legitimidad en sus decisiones.

Uno de los componentes más destacados de la propuesta es la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular concurrente en las elecciones federales, cada 3 años, en un proceso que se antoja más un galimatías que la solución a un problema. Este proceso de elección, que incluiría candidaturas propuestas por la **Presidencia, el Senado y el Poder Judicial**, es el aspecto que ha captado la mayor atención pública, aunque no es el único tema relevante en la iniciativa.

La reforma también plantea reducir el número de ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de 11 a 9, con encargos de 12 años, eliminando la resolución de asuntos por salas. Además, propone desaparecer el **Consejo de la Judicatura** y crear dos nuevos órganos: uno de administración y otro de disciplina judicial. Asimismo, se establecen plazos específicos para la resolución de conflictos, y se replicaría este sistema en las constituciones de las entidades federativas.



Otro aspecto de la iniciativa es que establece que los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no podrán recibir una remuneración superior a la del presidente de la República. Esta medida deja en evidencia posibles motivaciones políticas detrás de la reforma, lo que ha generado controversia y críticas sobre la verdadera intención de los cambios propuestos.

En conclusión, aunque sí es necesario revisar el funcionamiento del **Poder Judicial** y, en general, de todo el aparato de justicia en el país, la discusión debe ubicarse en el fondo de los problemas, con la premisa en garantizar la independencia judicial y la imparcialidad, en beneficio de la ciudadanía.

Los espacios de discusión pública que han sido convocados deben servir para promover una reforma que permita a los jueces del país impartir justicia sin influencias políticas, ascender con base en sus méritos, y rendir cuentas de manera transparente, en un sistema de fácil acceso y resolución oportuna de casos para toda la ciudadanía. Con eso se gana la legitimidad ante la sociedad.

Asimismo, en estos espacios debe escucharse, con seriedad, las voces y planteamientos de la academia, colegios y asociaciones profesionales. Para este efecto, es indispensable la lectura del análisis de la iniciativa de reformas constitucionales, que prepararon el Laboratorio de Impacto del Estado de Derecho de la Universidad de Stanford, la organización Diálogo Interamericano y la **Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.**

Lo encuentra en https://law.stanford.edu/wp-content/uploads/2024/05/ES_Informe-Mexico_Independencia-Judicial.pdf

POR CARLOS A. ROCHÍN ÁLVAREZ

PRESIDENTE DEL CAPÍTULO BAJA CALIFORNIA SUR DE LA BMA

@CARLOS_ROCHIN



LOS FOROS POR LA REFORMA JUDICIAL



JOSÉ NARRO
CÉSPEDES
COLABORADOR
@NARROJOSE

En esencia, la propuesta a discutir planteará la elección popular de las autoridades judiciales

En las últimas semanas, las preparaciones para la transición del mando al frente del país han estado tomando el protagonismo para los medios de comunicación. Natural, pues el cambio de sexenio interesa a toda la población. No obstante, uno de los temas que se ha tratado menos parcialmente y que tendrá un gran calado en las próximas semanas, es la reforma judicial.

Propuesta por Andrés Manuel López Obrador, pero también retomada por la actual virtualmente electa Presidenta para el sexenio 2024-2030, la reforma judicial se perfila para ser aprobada por el Congreso electo, que entrará un mes antes que la propia Claudia

Sheinbaum. Ambos equipos, que en realidad son un solo equipo político y de proyecto, han coincidido en que sea la primera prioridad de la nueva legislatura.

Desde el 27 de junio, el país entero podrá acercarse al debate en torno a la propuesta de reforma a través de los foros abiertos organizados por el parlamento. Contrario a las ideas que la oposición intenta posicionar en los medios, la fuerza mayoritaria que representan los partidos Morena, PT y Partido Verde, buscará a todas las fuerzas políticas, y sobre todo a la sociedad mexicana para discutir estas ideas.

En esencia, la propuesta a discutir planteará la elección popular de las autoridades judiciales, la transparencia de las sesiones del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la instauración de equilibrios institucionales al interior del poder judicial, mediante la creación de organismos independientes de la presidencia de la Corte que puedan procesar quejas y casos de corrupción o abuso de poder.

El Poder Judicial tanto en México como en América Latina ha sido uno de los espacios en donde, incluso ante las victorias político-electorales de las izquierdas,

los poderes conservadores han podido frenar e incluso derrotar a los gobiernos progresistas de América Latina.

El *lawfare*, tema del que ya he comentado y escrito anteriormente, es uno de los mejores ejemplos de lo putrefacto del poder judicial en nuestro continente.

En nuestro país, la liberación de políticos corruptos, el freno a reformas legítimamente votadas

“Desde mañana, el país podrá acercarse al debate en torno a la propuesta de reforma a través de los foros abiertos organizados por el parlamento”.

por el Congreso o la entrega de fondos congelados a familiares de criminales han sido elementos que la opinión pública ha repudiado y asimilado para hacer una crítica profunda en contra del poder judicial.

Quizá la mejor imagen de lo que la SCJN puede ser, en contraste con lo que ha sido desde

su creación, es la imagen de Lenia Batres, ministra de la Corte, explicando su postura sobre la propuesta de nuestro movimiento en una asamblea pública. Mientras los demás magistrados y ministros optan por el ostracismo y la comunicación mediática, la ministra Batres ha salido a las calles, a tener contacto con la ciudadanía y hacer más públicos los asuntos públicos.

A eso apostamos en la Cuarta Transformación.



Ojalá la Suprema Corte aproveche los espacios y los tiempos que quedan antes de que les caiga la aplanadora de Morena y sus aliados.



El silencio desde Pino Suárez

Dicen que estarán presentes a partir de mañana, jueves, y ojalá así sea.

Hasta ahora, la voz ausente en el debate público sobre el futuro del Poder Judicial federal ha sido la de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre todo desde su presidencia como cabeza de poder. Y no sé si sea demasiado tarde, pero ojalá aprovechen los espacios y los tiempos que quedan antes de que les caiga la aplanadora de Morena y sus aliados que, escudados tras el mantra del mandato popular, están a nada de redefinir la esencia de la nación como la conocemos.

Los vacíos se llenan.

Y las buenas intenciones no alcanzan ni para paliar escozores de conciencia.

En juego están la certeza de lo que funciona, la víscera de quien clama venganza y las razones de los que saben que hay que reformar pero sin destruir. En juego está una de las reingenierías sociales más profundas de las que tengamos memoria. Y en ese reacomodo han ha-

blado casi todos, menos las cabezas del sector. O, por lo menos, no nos hemos enterado de que así haya sucedido.

Llevamos meses de discutir la reforma al Poder Judicial, sus pocos pros y sus muchos contras. Ciertamente, el llamado Plan C fue un motor electoral que le dio al oficialismo las mayorías que ni siquiera imaginaba. El electorado, que votó por infinitas más razones que la reforma al Poder Judicial, sí mandó la señal de querer un cambio de fondo en la impartición de justicia en México. Barullo, conocimiento, pasiones, debates.

¿Y la Suprema Corte de Justicia de la Nación?

Confieso que, a poco más de dos meses de que arranque la nueva legislación en la que se votará lo prometido, no tengo registro que desde la máxima representación judicial se hayan señalado, reiterada y públicamente, los efectos de una reforma sin cortapisas ni se hayan alertado, informada y sostenidamente, de las consecuencias de la misma.

Quiero pensar que la Suprema Corte tiene algo que decir.

Deseo que un falso pudor no le impida hacerlo.

En una de esas, la presidencia de la Corte tiene una estrategia de interlocución con quienes promueven la reforma al Poder Judicial. Me encantaría haberme equivocado en mi juicio. En una de esas, aunque ministras y ministros se han pronunciado en diversos espacios, la SCJN tiene vocerías para contribuir a la pedagogía pública de lo que debería ser nuestro sistema de justicia. Tal vez, la Corte parta de un *mea culpa* sobre la realidad de la justicia en México, para construir y no claudicar, para ofrecer y no solo resistir. En una de esas, desde Pino Suárez, sede de la SCJN, hay conciencia del choque de poderes en curso sin minimizar la trascendencia del cambio que viene.

Pero no lo sé.

Hay que rascarle a los monitoreos de noticias para saber si alguien está hablando.

Si alguna institución en México tiene los insumos y la inteligencia para alertar de los efectos de la reforma al Poder



Judicial como se plantea, a rajatabla, esa es la Suprema Corte. Creo que a muchos nos encantaría escucharla, más allá de sus privilegios y en la concreción de los tiempos que corren. Y sí, desde el reconocimiento de que el Poder Judicial requiere ser reformado. Lo que no funciona es mucho y es lacerante. Pero destruir no construye. Comunicar bien y a tiempo, sí.

En la esquina de Venustiano Carranza y Pino Suárez, justo frente a una de las salidas del edificio de la Suprema Corte, está una pequeña iglesia, el templo de Porta Coeli, que alberga a un bellissimo Cristo negro. He pasado horas en sus bancas, pensando en la inmortalidad del cangrejo. Y escuchando las plegarias de los demás. Cuando salgo siempre miro a la Corte, en la acera de enfrente, con la sorpresa de palpar los muros que no se tocan, ni siquiera desde las voces de quienes más necesitan ser mirados.

Mañana arrancan los foros para discutir los alcances de la reforma al Poder Judicial que propuso López Obrador y que hizo suya Claudia Sheinbaum. Ya veremos si la cabeza del Poder Judicial tendrá una estrategia de comunicación que no sea solo testimonial. Ya veremos si se afirma como exigen los tiempos o ya veremos si, desde el silencio y la discreción, le da la razón a quienes pugnan por un cambio radical con las consecuencias que éste puede traer consigo.

Son tiempos de definiciones, dirían los clásicos.

Y que el Cristo negro nos ampare, aunque no le hagamos justicia.



LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ ANTONIO
CRESPO

Analista



En un escenario, Sheinbaum irá congregando poder poco a poco, y tras algunos meses se sentirá suficientemente fuerte para decirle a López Obrador, gracias pero adiós”.

JOSÉ ANTONIO CRESPO

AMLO frente a Claudia: escenarios

Para Carlos Loret, Víctor Trujillo y Amparo Casar, víctimas de un acoso vengativo.

Desde antes de la elección presidencial, y dado que lo más probable era un triunfo de Claudia Sheinbaum (en parte porque Morena inició la campaña 3 años antes y violó cuanta ley pudo), se especulaba cómo sería la relación entre la nueva Presidenta y su antecesor. Sabemos que esas transiciones pueden ser complicadas ¿Qué puede pasar? Hay varios escenarios.

A) Muchos consideran a Claudia como una mujer totalmente sumisa a su jefe, que hará incondicionalmente todo lo que él le diga.

Así ha sido hasta ahora. Hemos

visto cómo cuando los mercados reaccionaron negativamente ante la mayoría calificada de Morena (aunado a la aberrante Reforma Judicial), salió Claudia enviando un mensaje tranquilizador de que la reforma sería mejor analizada.

De inmediato salió AMLO confirmando que la reforma irá tal cual, y Claudia tuvo que ceder. Eso, dicen, confirma la sumisión de Claudia en el futuro. Demodo que, mientras AMLO esté vivo, ella será su fiel servidora.

B) Hemos otros que pensamos que Claudia fue sumisa todo este tiempo porque esa era la regla no escrita del PRI para ser considerado posible candidato, y como Morena es el viejo PRI disfrazado, pues había que seguir dicha norma. Pero creo que ella tiene un carácter fuerte, que no es dejada.

De ser así, conforme pase el tiempo, ella irá congregando poder poco a poco, y tras algunos meses se sentirá suficientemente fuerte para decirle a AMLO, gracias pero



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	26/06/2024	OPINIÓN

adiós. Esa ha sido la tendencia histórica que surgió con el precedente del general Cárdenas enfrentando a Plutarco E. Calles.

Y muchos expresidentes han tratado de manipular a sus sucesores, sin éxito. Pueden hacerlo los primeros meses, pero después el nuevo presidente adquiere fuerza real y se deshace de su antecesor.

C) Hay algunos expresidentes que al terminar su mandato dejan a su antecesor gobernar sin presiones ni intentos de imposición a su heredero. Lo hicieron De la Madrid, Fox, Calderón y desde luego Peña. Pero hay otros que insisten en continuar gobernando detrás del trono: Echeverría, y sobre todo Salinas de Gortari.

Por supuesto AMLO pertenece a esta categoría. Si Sheinbaum lo hace a un lado cuando tenga la fuerza suficiente (como supongo), ¿la dejará en paz o insistirá en imponerse? Si él ya está muy débil política y físicamente, quizá suceda lo primero. Pero si no, su personalidad lo llevará probablemente a confrontarse con Claudia.

En tal caso, ¿quién ganaría? Insisto, creo que Claudia, por la fuerza

institucional de la Presidencia. Y dependiendo del nivel de conflicto, AMLO podría salir perdiendo mucho. Incluso, si la rijsidad es fuerte, la impunidad a la familia López Beltrán podría ponerse en riesgo (como hizo Zedillo con Raúl Salinas).

E incluso AMLO quizá tendría que exiliarse como hicieron López Portillo, Salinas y Peña Nieto.

Finalmente, hay quien cree que al desaparecer AMLO (política o físicamente), Morena podría venirse abajo, pues él ha sido su cemento.

Podría ser, pero creo que Claudia, por la fuerza institucional de la Presidencia más que por su personalidad, podría imponer un mínimo de cohesión y disciplina, sobre todo porque Morena está por convertirse en un partido hegemónico, donde el poder está muy concentrado en la Presidencia. ●

Analista. @JACrespo1



ALFONSO PÉREZ DAZA

La consolidación de la SCJN como tribunal constitucional

Es inminente la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación. La iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido avalada en lo esencial por Claudia Sheinbaum, quien el 1º de octubre será Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. La coordinación entre el mandatario saliente y la entrante es obligada porque el nuevo Poder Legislativo inicia funciones un mes antes del inicio del gobierno y es precisamente ese Congreso de la Unión quien buscará en septiembre dar un mensaje político contundente: AMLO fue el presidente más poderoso de la época contemporánea al “despedir” a los 11 Ministros y Ministras de la Suprema Corte en el último mes de su mandato. De aprobarse la reforma judicial dentro de la actual administración, el político tabasqueño pasará a la historia como el Presidente que transformó al poder de los “privilegios”, el cual que no había sido tocado con esa profundidad desde 1994.

Por esa razón se anunció que este mismo mes iniciarán los trabajos para la realización de parlamentos abiertos. En mi opinión, estos ejercicios de diálogo no buscan cambiar la iniciativa sino justificar y explicar a los actores económicos nacionales e internacionales que no se trata de un “golpe de Estado” al Poder Judicial.

Es una oportunidad para consolidar un Tribunal Constitucional que no conozca de temas de naturaleza administrativa.

En marzo de 2021, World Justice Project publicó la obra *Estado de Derecho: Clave para la rendición de cuentas y el control de la corrupción*, en la que colaboré con el artículo intitulado “El papel de los Consejos de la Judicatura en el combate a la corrupción”. Desde entonces concluí: “Consideramos necesaria una reforma constitucional que tenga por objeto el fortalecimiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Tal reforma debiera incluir nuevos mecanismos de rendición de cuentas y transparencia para evitar el abuso del poder o el error de los consejeros y las consejeras de la Judicatura Federal en la toma de decisiones”.

En la actual propuesta de reforma constitucional se sustituye al CJF por un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial, lo que implica la separación de la Suprema Corte y del referido CJF, actualmente presididos al mismo tiempo por la ministra Norma Piña. Técnicamente ese cambio encuentra varias razones que lo justifican. En mi colaboración académica de 2021 señalé que “nos parece que la SCJN debe consolidarse como un tribunal constitucional y, por tanto, prescindir de las facultades que actualmente tiene de naturaleza administrativa, las cuales deberían ser competencia exclusiva del CJF”.

Asimismo, señalé la pertinencia de “modificar la integración del propio Consejo y alinearla a las facultades de las diversas comisiones para procurar la especialización y el servicio civil de carrera”. Lo anterior toda vez que “la independencia del CJF en México es relativa, pues existe subordinación a la SCJN en varios temas relacionados con su funcionamiento y operación. La presidencia de ésta es al mismo tiempo la del CJF, tres de las y los integrantes del propio CJF son designados por el pleno de la Corte, las decisiones más importantes del CJF (por ejemplo, la destitución de un juez, una jueza, un magistrado o una magistrada) son revisadas y pueden ser revocadas por la SCJN. En relación con la política de adscripción de los juzgadores y las juzgadoras federales y los procedimientos de nombramiento de jueces y juezas de Distrito, y magistrados y magistradas de circuito, la SCJN, mediante el recurso correspondiente, tiene la última palabra”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	26/06/2024	OPINIÓN

Desde entonces, propusimos que todos esos temas ya no fuesen revisados por la Corte. Esta es una oportunidad para consolidar un Tribunal Constitucional que no conozca de temas de naturaleza administrativa, y por otro lado, para independizar a la institución que conozca del gobierno de los jueces de la propia Suprema Corte. En relación a este tema es justificable una reforma constitucional. ●

Académico de la UNAM



Reforma per judicial

COLABORADOR
INVITADO

Manuel J. Molano

Profesor de economía en el Tec de
Monterrey, y consultor independiente

@mjmolano



El gobierno de México está empeñado en hacer una reforma del Poder Judicial. Los puntos fuertes de esta reforma, como nos los han platicado, tienen que ver con reformar la constitución, con el fin de que los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos por el voto popular.

Miguel Toro, decano regional Sur del Tec de Monterrey, en su *podcast* La Plaza de Toro, el otro día hablaba de este tema con el politólogo Rafael Ch. Dijeron que hacer campaña a nivel de tierra para una elección nacional es caro. Normalmente los políticos pagan los apoyos de terceros en las campañas con favores, una vez que llegan al poder.

El método del INE para evitar la participación privada en las campañas no ha impedido que el crimen organizado se meta hasta la cocina en las elecciones. Si este esquema de elección de jueces por voto popular se logra, los jueces pagarán favores con sentencias, y ese tipo de corrupción puede ser muy costosa.

Es cierto que no todo es primoroso en el Poder Judicial. Hay nepotismo. Ha sido también materia de escándalo público los salarios de los ministros y altos funcionarios del Poder Judicial. Pero, no podemos esperar que funcionarios mal pagados hagan trabajos de excelencia. Los ministros están adecuadamente pagados, pienso yo, con base en dos criterios: uno, los asuntos que dirimen valen mucho más que su nómina. Dos, en la práctica privada, serían abogados muy bien remunerados. Probablemente Lenia y Yasmín no. Pero ellas son ejemplo del tipo de Poder Judicial que nos espera.

Es vergonzoso lo mal evaluado que está el Poder Judicial con los datos del World Justice Project. No es concebible una evaluación tan mala para una nación del tamaño de México, una de las primeras 20 economías del mundo por tamaño.

Sin embargo, el verdadero cáncer está en las fiscalías. Los ministerios públicos no hacen el trabajo de investigación e integración, y por ello, hay tanto delincuente suelto. También, son las fiscalías las que defienden la prisión preventiva ofi-

cial, que resulta en inocentes en la cárcel.

El desempeño institucional del sector seguridad y justicia es desastroso. Ojalá haya un mínimo de patriotismo en la reforma, y no solamente una necesidad de concentrar más poder en la silla presidencial.

En los temas patrimoniales y civiles, ojalá no se nos descomponga la justicia. No creo, como creen otros economistas, que la inestabilidad de tipo de cambio sea un obstáculo para el desarrollo económico. Al revés: la corrección del tipo de cambio tiene efectos adecuados en los precios relativos de toda la economía, lo cual es indispensable para poner al país en una senda adecuada de crecimiento. Pero, el tipo de cambio inestable es un termómetro de nerviosismo e incertidumbre en los mercados, por la reforma judicial. Al mercado no le importa si somos una democracia, pero sí le importa la concentración del poder. Si mañana un Estado arbitrario me puede quitar mis fierros, pues mejor uso el dinero en otra cosa, en otro país con mejores reglas. Y ahí sí, sin inversión, pues no hay crecimiento.

Yo creo que a la mayoría de los mexicanos, los jueces y ministros de la corte no nos dan miedo. Los ministerios públicos y fiscales, sí. No sé a ustedes; a mi el Dr. Gertz y la Lic. Godoy me causan pánico. Quizá los terrores de un mexicano en lo particular no deberían ser la guía para una reforma de un poder de la Unión, pero ojalá alguien tome nota.

“El verdadero cáncer está en las fiscalías. Los ministerios públicos no hacen el trabajo de investigación e integración, y por ello, hay tanto delincuente suelto”



COLUMNA INVITADA

La argumentación de la calificación de la elección

El debate post electoral se ha centrado en la eventual reforma al Poder Judicial



ARTURO SÁNCHEZ

OPINIÓN · 26/6/2024 · 00:33 HS



Arturo Sánchez Gutiérrez / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

El debate post electoral se ha centrado en la eventual reforma al Poder Judicial, en la posible sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, o sobre si **Sheinbaum** se impondrá al aún presidente o si tendremos una versión novedosa del **Maximato**, justo a casi 100 años de que el **General Calles** asumiera la Presidencia de México el 1 de diciembre de 1924.

Y claro, permanecen los argumentos sobre el supuesto fraude cometido y la evidente inequidad de la competencia durante todo el proceso electoral.

Lo cierto es que **Claudia Sheinbaum** será la primera Presidenta de México a partir del primer segundo del próximo 1 de octubre. Mucho habrá pasado desde hoy hasta entonces. Septiembre será un mes de intenso debate sobre las decisiones que se tomarán en el **Congreso de la Unión**, que nos dejarán ver si la próxima Presidenta avanza en la consolidación de su liderazgo y su calidad de estadista, o si el segundo piso de la 4T es solo "más de lo mismo". Pero antes, el **Tribunal Electoral** deberá calificar la elección.



El Tribunal llega a esta misión en mal momento. No solo faltan dos integrantes de su Sala Superior; sino que es patente la división interna de los magistrados. Eventualmente la Presidenta, **Mónica Soto**, a su discreción, llamará a quienes deberán incorporarse a la Sala para integrar el cuorum debido y así calificar la elección. El veredicto pareciera estar a la vista: la elección es válida; los alegatos de los quejosos no son suficientes para anular la elección; no hay evidencia suficiente para sostener un fraude masivo; y un largo etcétera.

Con todo, el Tribunal también puede argumentar y dejar testimonio, sobre la inequidad vivida durante el proceso electoral; sobre las múltiples y consistentes violaciones a la **Constitución por parte del Presidente de la República**; sobre la narrativa creada sobre la continuidad o no de los programas sociales, si no ganaba Morena; sobre las múltiples acusaciones sobre compra de votos y la presunta coacción de los servidores de la Nación para que los ciudadanos mantuviéramos lo que la Constitución ya nos garantiza.

Difícilmente el Tribunal podría decir que **Sheinbaum** no ganó la elección, o que la elección debería anularse, pero sí debe decir que la próxima Presidenta podría haber ganado en un proceso con mayor integridad democrática.

En este año, la argumentación que utilice el **Tribunal Electoral** en la calificación de la elección presidencial será histórica. Por un lado, podría limitarse al cómputo frío de los votos y reiterarnos lo que todos ya sabemos: **Sheinbaum** ganó. Por otro lado, el Tribunal, con una visión histórica, podría apuntar a lo que no debió de haber ocurrido, hacer patentes las prácticas no democráticas que ocurrieron y orientar hacia las verdaderas reformas que requiere nuestra democracia para el ejercicio del voto libre. Será la fuerza de los argumentos la que proyectará (o no) al Tribunal, en la historia de nuestra democracia.

POR ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

Profesor Investigador, Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno Tecnológico de Monterrey

@ArturoSanchezG



Eelecciones 2024

Legitimidad y Democracia

24 junio, 2024 | 213 Vistas

*Alfredo Cid **

La pregunta era inevitable: ¿Profesor, con la votación mas grande de la historia que se acaba de dar en México a favor de la candidata de Morena, implica que haya más democracia en su gobierno? Estuve a punto de declarar reprobado al personaje de tal irreverencia, sin embargo, recordé que en la carrera de Derecho no se lleva como materia obligatoria la Ciencia Política; así que desinflando la molestia procedí a darle la siguiente explicación:

Dentro de los Estados modernos, compuestos por los cuatro elementos fundamentales: Territorio, población, gobierno y algo en desuso que se llama Soberanía; el ejercicio del poder debe cumplir diversos requisitos para que esa población que se asienta en una determinada ubicación geográfica o territorio, obedezca y reconozca como suyo al gobierno que debe defender, tanto al interior como externamente de otros estados, sobre ese espacio territorial; así como señalar e imponer las reglas de convivencia entre la población que integra el mencionado territorio a través de las Leyes.

De esta manera, el gobierno para un desempeño adecuado de sus funciones, generalmente se divide para su ejercicio en tres funciones básicas: 1) La función ejecutiva, encargada de la administración de los recursos materiales, de la seguridad, de los servicios básicos de la población y de ejecutar las leyes que regulan el orden interno; así como buscar el respeto a ese orden interno por parte de los demás Estados. 2) La función Legislativa, que debe crear las leyes que convengan para la convivencia social y límites al poder del gobierno. 3) El poder judicial, a cuyo cargo esta aplicar las leyes a los casos concretos y dirimir las controversias que se presenten entre particulares, entre particulares y el gobierno; así como entre los propios órganos del gobierno.

Para nombrar a quienes estarán representando las funciones de gobierno dentro del Estado, se realizan diferentes tipos de elecciones, en las cuales se puede determinar a través de la participación popular, quienes tendrán a cargo el ejercicio del poder; es decir, un respaldo palpable que otorga la población a través del voto hacia quien quieren que los representen para el ejercicio sobre todo del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. A este respaldo es a lo que se conoce como "legitimidad".



La legitimación que se produce con los votos es completamente independiente del número de ellos, puesto que de lo que se trata es de obtener mayoría simple, el que tenga más gana. No se trata de obtener una cifra en especial o pretender creer que a mayor votación mayor legitimidad o viceversa. Se trata de un mecanismo que permite conocer a quien se le otorga la representación de la población, sin eliminar a los que pierden por poco o por mucho, puesto que al final se debe gobernar para todos; sobre todo, partiendo de que las votaciones solo definen a un ganador de dicha representación, que además está definida por el tiempo que dure el gobierno conforme lo marquen las leyes, ya sea de 3 o de 6 años en nuestro país.

El tener legitimidad no necesariamente implica tener Democracia, la democracia implica varios elementos incluyendo a la propia legitimidad, incluso la legitimidad se puede presentar en tres momentos: 1) de inicio, es decir, en la elección para obtener el poder; 2) Durante el desempeño de la función, puesto que los que no apoyaron con su voto pueden reconocer que se trata de una buena representación; y 3) Por resultados. Esta se presenta cuando al final del mandato popular se da el reconocimiento que no se otorgó en los otros momentos. Por desgracia en México, normalmente solo nos fijamos en el primer tipo de legitimidad.

Por su parte para hablar de democracia requerimos entonces determinar los elementos básicos que la componen y que podrían darnos una idea más clara del concepto, considerando que existen diferentes clasificaciones, como representativa, constitucional, directa o semidirecta y así de acuerdo de diferentes teorías y autores; es necesario partir de una clasificación concreta por lo que utilizaremos la que se describe en "Los elementos esenciales de la democracia" elaborados por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

Estos elementos no requieren incluso de explicación porque en su nombre se encuentra la propia explicación: 1) Respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales; 2) Libertad de asociación; 3) Libertad de expresión y de opinión; 4) Acceso al poder y su ejercicio de conformidad con el imperio de la ley; 5) La celebración de elecciones periódicas, libres y justas por sufragio universal y por voto secreto como expresión de la voluntad de la población; 6) Un sistema pluralista de partidos y organizaciones políticas; 7) La separación de poderes; **8) La independencia del poder judicial**; 9) La transparencia y la responsabilidad en la administración pública; 10) La existencia de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas.

Como se puede apreciar, hay una gran diferencia entre la legitimidad y la democracia, incluso la primera, forma parte de la segunda tal como se desprende de lo enunciado en el inciso 5), en donde se señala como la "expresión de la voluntad de la población"; es decir, para poder afirmar que un determinado país es o no democrático debe reunir el mayor número de los elementos anteriormente señalados, ya que por "muchas" legitimidad que se tenga de inicio o mediante las elecciones, se debe valorar el resto de elementos descritos, para entonces sí poder precisar el ámbito Democrático en el ejercicio concreto de Gobierno dentro de cualquier Estado de Derecho.



Por otra parte, no menos importante es señalar la parte que corresponde a la independencia del Poder Judicial frente a los otros poderes como elemento primordial de la democracia, puesto que éste tiene una manera de legitimar su actividad diferente a los otros dos poderes, ya que en raras ocasiones se sujeta a la emisión de votos directos y normalmente se legitima de manera indirecta con los otros poderes que a su vez si fueron votados de manera directa. Esto ocasiona que haya poca interlocución entre el Poder Judicial y la ciudadanía que recurre a él únicamente para dirimir problemas, por lo que si a esto le sumamos que la política Decimonónica de señalar que las sentencias hablan por dicho poder los deja mal parados frente a la ciudadanía, ya que solo hay dos partes en un juicio, lo que implica que la mitad, o sea el 50% que pierde los juicios, quede insatisfecha de su función; pero mientras no se convengan que el mundo cambio a las tecnologías de la información y a la comunicación digital que permita un contacto directo con la población que les permita explicar su función más allá de las sentencias que por lógica, fuera de del sector de la abogacía nadie lee, ni entiende por los términos técnicos; serán ellos quienes sigan perdiendo las batallas populares como la que parece que habrá con las próximas reformas constitucionales.

*Especialista en Derecho Constitucional y Electoral

<https://congresistas.com.mx/elecciones-2024/legitimidad-y-democracia/>



Elecciones 2024

La aritmética electoral demuestra que no llegó sola

25 Junio, 2024 | 25 Vistas

*Claudia Valdés*

Con una votación de 35 millones 923 mil 984 votos, Claudia Sheinbaum Pardo alcanzó la Presidencia de la República para el periodo 2024-2030, tras una intensa y larga campaña electoral.

¿Estamos ante la inauguración de un episodio más o de una nueva época para los mexicanos?

Bajo un prisma en que se cimbran los diversos factores del poder, destaca la disciplina de la candidata, la continua intervención presidencial en el proceso y una estrategia electoral de aire y tierra con la mira de alcanzar la mayoría de los más de 20 mil cargos electorales en disputa. También se distingue la lucha de una candidata de oposición de fragua democrática que, no es para menos, obtuvo 15 millones 620 mil 726 sufragios consolidándose, así, en el segundo lugar de las preferencias electorales de los mexicanos.

Los comicios refuerzan la lucha por la Presidencia de la República, que abren una nueva época y no solo por la feminización del Ejecutivo Federal sino por el impacto en la movilidad de las distintas fuerzas políticas, que incluyen su posible desaparición según las matemáticas electorales que arrojan finalmente los tribunales y el cálculo de una participación de 61% de votantes, de un padrón de 98 millones de mexicanos con derecho a participar.

La desaparición más significativa es la del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que no alcanzó el 3% de los votos de los mexicanos, como lo exige la ley, para conservar el registro. El PRD, recordemos, fue el partido que llevó a Andrés Manuel López Obrador a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el 2000 y lo hizo su candidato a la Presidencia de la República en 2006, a través de la Coalición Por el Bien de Todos, con el PT y Convergencia.



A la vista de un proceso electoral complejo e intenso, observable bajo la lupa de las normas electorales como forma de elección de candidatos, maneras de financiamiento, tiempos, criterios de paridad, reglas de tres y más, como la marcha de una reforma electoral que no toca en el corazón la justicia para el ciudadano común, el pobre, la pobre, que no contempla esa agenda de los que no alcanzan a pagar un abogado, ni a entender el sistema de justicia.

Los parámetros que buscan que los ciudadanos concurran a las urnas incluyen una estrategia de planeación que representa la celebración, incluso, de los 400 foros de la transformación que, al mismo tiempo, van diagnosticando la problemática del país, el ánimo de los factores de poder y el pulso de la ciudadanía.

Alcanzado el triunfo de la doctora Sheinbaum para la Presidencia de la República, va acompañado de la conquista por parte de Morena de la mayor parte de las gubernaturas, un buen número de los escaños del Congreso de la Unión, Congresos locales y presidencias municipales, que quedan para el estudio. Los factores que han entrado en juego de las candidaturas en las que han competido dos mujeres que llevan como divisa el peso del oficialismo y la nulidad de la construcción de una oposición y la erosión de un sistema de partidos, devastado por su sistema de franquicias.

¿Cuál ha sido el costo preelectoral y electoral de los diferentes episodios del proceso? ¿Cuál fue y cómo permeó la oferta política? ¿Qué decir de los resultados de la violencia expresada en las distintas etapas y de la democracia electoral, que cruza la información para no reducirse en la mercadotecnia política restringida a los grupos de enfoque?

La contienda electoral por la presidencia que ganó la doctora Claudia Scheinbaum y que perdió Xóchitl Gálvez, resume una identidad y una serie de identidades que sin duda debe tomarse en cuenta.

Y he ahí la profundidad de la arena de la Doctora, no llegó sola, llegó con otras.

<https://congresistas.com.mx/elecciones-2024/la-aritmetica-electoral-demuestra-que-no-llego-sola/>



Las viudas de Totalco

Un conflicto ignorado o mal abordado por la autoridad puede derivar en una crisis mayor y hasta en una tragedia. Es lo que ocurrió en Totalco, municipio de Perote, Veracruz, el jueves 20 de junio.

El gobierno del estado mandó a la Fuerza Civil a disolver un bloqueo en la carretera libre a Puebla. Los inconformes son pobladores que exigen la desaparición de la poderosa empresa Granjas Carroll, dedicada a la industria porcina.

Protestan, dicen los pobladores, por la sobreexplotación y la contaminación de agua por parte de esa empresa. Las autoridades ignoraron la queja de los lugareños. La situación los rebasó. Hubo violentos enfrentamientos. Dos manifestantes resultaron muertos. **Alberto y Jorge**. El problema escaló.

Los inconformes exigen no sólo la clausura de la empresa, sino que les lleven a los elementos de la Fuerza Civil responsables de los asesinatos. Una petición imposible de cumplir.

La gravedad del asunto llevó al gobernador, **Cuitláhuac García**, a disolver la Fuerza Civil para calmar el enojo de los pobladores. No fue suficiente.

*Sobre el conflicto hablamos con el priista **Delfino Ortega Fernández**, presidente municipal de Perote. Está convencido de que ninguna autoridad dio la orden de asesinar a los campesinos: "Se les salió de control y ante esto actuó mal la Fuerza Civil", nos dijo.

Nos cuenta que el viernes pasado estuvo en una reunión de representantes de la Subsecretaría de Gobierno de Veracruz con pobladores. Duró nueve horas. La cosa avanzaba. Se hizo una minuta que casi se firma. Pero los "reventadores" se hicieron presentes y los representantes del gobierno de Veracruz se retiraron, no sin antes asumir el compromiso que regresarían al día siguiente, pero ya no lo hicieron.

El alcalde de Perote llamó por teléfono a la Subsecretaría de Gobierno para saber las razones del plantón.

"Me dijeron que no habían ido porque estaban haciendo gestiones ante las dependencias federales para dar seguimiento a las peticiones de los pobladores de revisar el funcionamiento de Granjas Carroll", aseguró.

Pactaron una cita para el lunes en el lugar del bloqueo, pero ni el subsecretario, ni los funcionarios federales aparecieron. La gente se sintió burlada y subió el tono. Se fueron contra el alcalde. Lo retuvieron 24 horas, aunque él dice que no fue secuestro: "Fui a acompañarlos a su manifestación, sobre todo para que el gobierno del Estado pudiera voltear a verlos y les diera una respuesta a sus demandas", afirma.

Y agrega: "Estuvimos allí hasta mediodía y hace media hora estamos de nuevo en el Ayuntamiento", nos dijo, apenas regresó. ¿Cómo lo trataron? Le preguntamos.

"La gente tenía que desahogarse y lo hicieron con nosotros. Pero en ningún momento atentaron contra mi persona. Fueron muy respetuosos. Nos dieron de comer. Quiero reconocerles a mis paisanos lo respetuosos que han sido", respondió.

El alcalde estuvo retenido 24 horas. Bastó que les explicara que tomarse sus medicamentos para que lo dejaran ir. **Ortega** sabe que desde la Subsecretaría de Gobierno llamaron a las viudas de los dos muertos. "Llegaron a la conclusión de que es importante que se sienten a una mesa de negociación para darle seguimiento a ese caso", dice.

El propio alcalde asegura que la Fiscalía General de la República ya atrajo el caso. "Desde el sábado estuvieron con los familiares. Esa parte ya va caminando. Sobre lo otro, los pobladores dicen que la autoridad federal encargada de medio ambiente ya ha cerrado algunos sitios de Granjas Carroll. Pero no lo tengo oficialmente confirmado," puntualiza.

Granjas Carroll se dedica a la industria porcina. Se asienta en los valles de Perote y Veracruz. Cuenta con 18 plantas, distribuidas en los estados de Veracruz y Puebla.

*¿La Guardia Nacional a la Sedena? Despacio que voy de prisa.

El diputado federal del PAN **Héctor Saúl Téllez**, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, hace notar que el oficialismo todavía no alcanza la mayoría calificada en el Senado. Adelanta que en el caso de que así ocurra, queda la acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, amenazada también por la reforma judicial. "Es una decisión contraria a la historia y los fundamentos de la izquierda. Es inconcebible entender hoy un matrimonio entre un gobierno de izquierda y la militarización del país," dijo.

*Hay movimientos en la UNAM. **Hugo Casanova Cardiel** fue designado como nuevo coordinador de la Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria. "Su arribo fortalecerá la tarea de sumar esfuerzos para preservar la autonomía de la máxima de estudios", aseguran círculos universitarios. Enhorabuena.



Una agenda autoritaria, no de equidad

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro MurayamaEconomista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



Los pasos decisivos que pretende dar la coalición gobernante en el futuro inmediato nos acercan a la ruptura del orden constitucional vigente, al tiempo que se rehúye la medida sustancial para favorecer desde el Estado la equidad social: una reforma fiscal genuinamente redistributiva. El drástico cambio constitucional anunciado —la existencia de jueces, magistrados y ministros pertenecientes a la mayoría electoral— lejos está de desprenderse de lo que la ciudadanía expresó en las urnas el 2 de junio.

Es preciso recordarlo las veces que sean necesarias: seis de cada diez votantes respaldaron la continuidad en la presidencia, sí, a la vez que once de cada veinte electores apoyaron a la coalición del gobierno en el Congreso. De esta forma, los sufragios de la ciudadanía no otorgaron la mayoría calificada a la coalición oficialista para que pudiese cambiar a su antojo la Constitución, pasando por encima de las demás fuerzas políticas que contaron con nueve de cada veinte votos. Morena y aliados tuvieron la

“Se ningunea al 45 por ciento de los ciudadanos que votaron por opciones distintas al Congreso. Es una pretensión autoritaria”

“Es falso que el orden constitucional vigente, con división de poderes, signifique un obstáculo para la equidad social”

mayoría simple, pero quedaron lejos de reunir dos tercios de los sufragios. Cuando se habla de mandato popular en las urnas, lo primero que se debe respetar es al conjunto de los electores, que volvieron a expresar tanto el pluralismo político de la sociedad mexicana como la

obligación de que cualquier cambio al diseño constitucional sea fruto del consenso, no de la imposición unilateral.

Solo la no aplicación del límite constitucional a la sobre-representación, de hasta ocho puntos entre el porcentaje de votos y de legisladores, podría dar lugar a una distorsión donde menos del 55 por ciento del sufragio se traduzca en casi el 75 por ciento de los diputados. Esa es la delicada decisión que tomará en agosto el Instituto Nacional Electoral (INE) y, después, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación antes de que en septiembre se instale la próxima Legislatura: traducir de manera fiel los votos populares en curules o permitir una alteración de la voluntad ciudadana donde a la coalición del gobierno se le conceda una mayoría calificada artificial, que las urnas no le dieron, inflando su representación en veinte puntos porcentuales y comprimiendo la expresión formal de las oposiciones.

En el caso del Senado, la coalición del gobierno ganó 30 entidades (lo que implica 60 senadores de mayoría) y sus partidos fueron segundo lugar en cuatro estados (lo que les da otros cuatro asientos), además de que se prevé que les corresponderán 19 senadores de los 32 de lista nacional, esto es, 83 lugares en total. Como el Senado se integra por 128 legisladores, la mayoría calificada es de 86 escaños. Es decir, así sea por poco, ningún cambio constitucional puede darse por consumado.

Esta situación se pretende ignorar desde el gobierno: se da por hecho que no existen contrapesos legislativos, con lo cual se desconoce la parte fundamental de la ciudadanía y a su expresión legítima en las urnas. Se ningunea al 45 por ciento de los ciudadanos que votaron por opciones distintas al Congreso. Es una pretensión autoritaria.

Desde la presidencia, la actual y la próxima, se advierte que se consumará en septiembre la reforma constitucional para cesar a todos los jueces de distrito, magistrados de tribunales y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A cambio, se reemplazarán por figuras electas popularmente, lo cual implica candidaturas que hagan campaña y recaben votos, es decir, que sean fruto de un proceso eminentemente electoral. Quienes participan en comicios y resultan electos son agentes políticos, aunque se quiera maquillar. Iremos de un Poder Judicial independiente de los otros poderes a uno integrado, en todas sus figuras clave, por personajes adscritos a la mayoría electoral. Se trata de una reforma autoritaria en su contenido, que busca la hiperconcentración de todo el poder en la presidencia.

El apoyo en las urnas a la coalición gobernante no se está entendiendo, por sus líderes, como el respaldo a una política de redistribución del ingreso sino, sobre todo, como un aval autoritario. Es falso que el orden constitucional vigente, con división de poderes, signifique un obstáculo para la equidad social. En el actual marco nada impide, jurídicamente, políticas más drásticas contra la desigualdad, pero fueron ellos quienes renunciaron a la reforma fiscal.

Los hechos demuestran que lo que distingue a quienes ahora gobiernan es su voracidad autoritaria, no la vocación social.



COLUMNA INVITADA

Representación equitativa

Por encima del 'fraude a la ley' debe prevalecer la finalidad que inspiró al legislador de 1996, de 2007, de 2014 en sucesivas reformas electorales



CECILIA ROMERO

OPINIÓN · 26/6/2024 · 00:27 HS



Cecilia Romero / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México / Créditos: Especial

La elaboración, reforma, modificación o abrogación de una ley parte siempre de un propósito. Si la ley que se promulga lo cumple, esa ley deberá permanecer vigente; si no lo hace, habrá de modificarse. Así de simple y así de complejo es el quehacer principal de todo legislador, y del Poder Legislativo en su conjunto.

La conformación de las Cámaras del Congreso es elemento crucial para que lo anterior sea posible y garantizar la vigencia de la democracia, ya que de las posiciones de los grupos parlamentarios que las componen depende el apoyo a las iniciativas que se presenten y su eventual aprobación. Idealmente, esta conformación debe responder lo más fielmente posible al porcentaje de votación obtenido por los diferentes partidos o coaliciones que contengan en procesos electorales.

Después de muchos años de un Congreso con mayoría hegemónica del PRI, la reforma electoral de 1996 incorporó la regla de que ningún partido político podía tener en la Cámara un número de diputados que excediera en más de 8% al porcentaje que dicho partido hubiera obtenido en las urnas (artículo 54 fracción V de la Constitución). Por su lado el COFIPE, en su artículo 60, especificó que a la coalición se le asignarían el número de legisladores que le correspondan, 'como si se tratara de un solo partido'.



El espíritu que guió a los legisladores fue que se plasmara en las leyes la voluntad del votante, y representar equitativamente al mosaico nacional, a fin de que las leyes que de ahí emanen respondan a esta pluralidad.

De entonces para acá no ha variado ese propósito, la pluralidad política se ha asentado firmemente en México, los partidos políticos con presencia en las Cámaras han elevado las exigencias de sus representados y se han tenido avances democráticos considerables en los casi treinta años de representación pluripartidista.

En los cambios legislativos que se han llevado a cabo desde la incorporación del tope de 8% a la sobre representación no hay una sola expresión que pretenda eliminar esta decisión, como se puede constatar en los debates que se han llevado a cabo, en las exposiciones de motivos de las diversas iniciativas electorales y en las votaciones.

Ciertamente, en el cambio de COFIPE a LEGIPE en 2014 no se incorporó la expresión 'como si se tratara de un solo partido', pero el propósito de tener una representación equivalente al porcentaje de votación que cada partido o coalición no ha variado, antes se ha fortalecido, se ha manifestado en los debates en el Congreso y en la aprobación o rechazo de leyes.

La batalla por evitar la vuelta a los años hegemónicos del partido en el poder es fundamental. Por encima del 'fraude a la ley' debe prevalecer la finalidad que inspiró al legislador de 1996, de 2007, de 2014 en sucesivas reformas electorales: preservar la representación nacional según la voluntad de los electores.

El Tribunal Electoral tiene la palabra.

POR CECILIA ROMERO CASTILLO

COLABORADORA

@ceciliaromeroc



DEFINICIONES

MANUEL
LOPEZ
SAN MARTÍN

#OPINIÓN

EL ESTILO
DE CLAUDIA

Nadie esperaría un rompimiento con AMLO en plena transición, pero con sutileza y estrategia, Sheinbaum va marcando un contraste



La próxima presidenta **Claudia Sheinbaum** ha construido en tres semanas confianza entorno a su proyecto. La legitimidad ya la tenía, la ganó en las urnas con su triunfo arrollador. Pero la aplastante victoria en la elección del 2 de junio por 2 a 1, con un margen de 32% sobre el segundo lugar y un contundente 60% de los votos que la llevaron a convertirse en la persona más votada en la historia del país (36 millones de votos), despertó el nerviosismo en algunos sectores que, si bien ya daban por descontado su triunfo, no imaginaron el escenario de la mayoría calificada en el Congreso para Morena y sus aliados.

Eso, pero sobre todo la presión del presidente **López Obrador** de empujar de inmediato, tras los comicios, la reforma al Poder Judicial que envió desde el pasado 5 de febrero, metió ruido. **Sheinbaum** ha hecho gala de una templanza y sutileza que no se ve todos los días. No sólo resiste las presiones, sino que sin perder liderazgo se construye su propio margen de maniobra para no quedar acorralada por la agenda de Palacio Nacional. Desde luego nadie con sensatez esperaría un rompimiento en plena transición entre **AMLO y Claudia**, ambos

forman parte del mismo movimiento y es más lo que los une que lo que los separa. Pero indudablemente ambos se encuentran en momentos distintos, sino es que en extremos opuestos. **López Obrador** construye para su legado. **Sheinbaum**, para sus próximos seis años. Él, para lo que pretende heredar. Ella, para los cimientos de lo que construirá. Él

transita el ocaso de su mandato. La próxima Presidenta apenas verá el amanecer de su gobierno.

La próxima Presidenta ha construido en tres semanas confianza

Sheinbaum, pues, ha tomado decisiones con mesura y estrategia, pero sobre todo con inteligencia. Concede algunas, para no confrontarse, aunque imprime su matiz (como en el caso de la reforma al Poder Judicial). Empuja otras, para despejar posibles dudas (Guardia Nacional supeditada al Ejército). Pero va dejando entrever su propio sello en la mayoría de las decisiones. Las reuniones con inversionistas extranjeros y empresarios mexicanos, por ejemplo, y el que haya certeza de quién encabezará Hacienda, Economía y Cancillería apenas tres semanas después de la elección, dan cuenta de un estilo que no permite injerencias.

Sheinbaum tiene su historia y estilo. Nadie que la conozca dirá que no es exigente y estricta. Es disciplinada, organizada y tenaz. Su círculo le reconoce no solo habilidades de liderazgo, sino de microgestión; está en todo y rara vez olvida una encomienda. Pide cuentas y exige resultados sobre tareas encargadas. Pero también es una mujer que escucha y está abierta al diálogo para encontrar mejores rutas. Pide lealtad, sí, pero le da peso a la capacidad. Por eso lo que hemos visto hasta ahora da cuenta que habrá una presidenta que mire más allá de un grupo político; que no solo premiará la obediencia, sino que estará más allá de las cuotas y los cuates. Buena noticia.

OFF THE RÉCORD: Decisión tomada para que la inédita llegada de la primera mujer Presidenta esté cargada de simbolismo. Nadie más histórica e icónica que la aun senadora y próxima diputada **Ifigenia Martínez** para entregarle la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**, el 1 de octubre, en San Lázaro.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



LA ENCERRONA



ADRIANA SARUR

#OPINIÓN

ORIGEN ES DESTINO

En la próxima legislatura Sigamos Haciendo Historia podría llegar al 19% más de curules que las correspondientes al mandato popular

"La defensa de la democracia sigue".

Ciro Murayama



e suele decir que -origen es destino-. En el ámbito sociológico remite a la nula movilidad social, sin embargo con la lente política esta frase se vuelve un loop interminable, esto lo vemos tanto en el Presidente actual, como en el partido que creó como vehículo para llevarle al poder. Esto se observa de

mejor manera cuando ponemos atención en el accionar de Morena y las similitudes que tiene con el PRI de la década de los 70 al presentarse en elecciones, los manejos en la jornada electoral, las formas en que son elegidas sus candidaturas y, por supuesto, en su manera de gobernar.

Una muestra por demás tangible es la conformación de la representación en el Poder Judicial (que hoy tanto desdeñan) y en el Poder Legislativo con disolver la división de poderes y, por ende, lograr la mayor concentración de poder en una sola figura, el (la) titular del Ejecutivo, recordándonos al partido hegemónico de mediados de siglo XX. Respecto a la reforma del Judicial, no se intenta modificar la reforma de 1994, sino volver a los tiempos de antes de la reforma de 1935 donde la subordinación era el proceso habitual.

Esta alianza obtendrá el 73% de la Cámara de Diputados

Lo que atañe a este artículo es el manejo del Poder Legislativo desde la entrada al poder de Morena en 2018 y, que de facto, han *maniatado* los frenos y contrapesos al Ejecutivo que, desde San Lázaro, deberían hacerse. Es importante recordar que el Legislativo no sólo se encarga de aprobar el presupuesto, y la hechura de leyes, sino también como equilibrio del po-

der y de representación ciudadana, las y los diputados deben de ser la autoridad electa con mayor cercanía, con lo cual, las reformas a la Constitución en la materia realizadas en 1966, 1977 y 1986 referentes a las y los legisladores de representación proporcional importan dado el contexto mexicano.

Estas leyes consistieron en la creación de una balanza más equitativa en la Cámara, responden a la representación ciudadana que decidió no votar por el partido que se alza con el triunfo, es decir, significa que las minorías también estarán representadas. Sin embargo, la sobrerrepresentación que ha ejercido Morena y aliados en 2018 (16.2%), supera lo dictado en la Constitución, que permite hasta el 8% (en 2021 fue del 7.8%). Esta práctica permanece y en la próxima legislatura la coalición Sigamos Haciendo Historia podría llegar al 19% más de curules que las correspondientes al mandato popular.

Así, esta alianza partidista obtendrá el 73% de la Cámara de Diputados cuando, en conjunto, recibieron el 54% de la votación. En consecuencia, (sumado a los votos nulos) la oposición obtuvo 41.9 del porcentaje de votación pero sólo ocupará el 27% de las curules y su participación será meramente de observadores, pues SHH cuenta con mayoría calificada, casi las dos terceras partes del Senado y los congresos locales suficientes (donde también existen casos de sobrerrepresentación) para no necesitar nada de la oposición. Sin lugar a dudas nos encontramos en un retorno a los orígenes autoritarios en el país y, lo que resta es seguir defendiendo a la democracia desde la ciudadanía.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR

**QUEBRADERO**

**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LA BRONCA ESTÁ EN CASA

Morena y aliados deberán saber administrar su abundancia. Con una oposición disminuida, los principales problemas se van a empezar a concentrar al interior del movimiento porque, con razón o sin ella, muchos exigirán más de lo que les están ofreciendo y otros más querrán algo al menos si no les están ofreciendo nada.

Morena no funciona como partido político convencional. Es un movimiento social y como tal se comporta. Está conformado por diversas corrientes con diferentes posiciones políticas, lo cual tiene su razón de ser en función de que no es del todo clara la definición ideológica del movimiento.

López Obrador nunca dejará de estar presente. En su gira del adiós esta semana se la ha pasado bajo un vaivén declarativo. A veces dice que no regresará y que se quedará en su rancho, otras que "si mi Presidenta me lo pide" o se presenta una "situación grave" regresaría, y otras más que sólo vendrá a ver a su mujer a la CDMX.

Lo que sí va a pasar es que va a tener una posición menos protagónica sin dejar de ser influyente. No vemos que se vaya a retirar del todo porque está en su naturaleza estar, además de que sabe que está en la conciencia e imaginario colectivo de sus millones de seguidores, y sobre todo, de quienes tienen el mando de gobierno y partido. Tampoco vemos posible que cumpla aquello que planteó, que ante los líos que se vivían en Morena, afirmó que si no se ponen de acuerdo "ahí se ven".

El problema es para Claudia Sheinbaum porque por más que vaya a ser la Presidenta del país, no queda todavía claro cómo reaccionarán las huestes morenistas ante ella. Habrá que ver si la van a ver como la heredera, como la mujer con peso en todos los sentidos o como lo que va a ser en cuanto llegue el 1 de octubre y López Obrador efectivamente se haga a un lado, Presidenta de México.

Claudia tiene que encontrar la mejor manera de coordinar a las diferentes fuerzas internas del partido. A esto se suma que la alianza con el veleidoso Partido Verde y con el PT requieren de una particular atención, porque es precisamente la relación con estos partidos, lo que le permitirá tener la mayoría calificada en el Congreso.

Las fuerzas internas de Morena desde hace varios meses se vienen moviendo intensamente, lo que pasaba, en algún sentido sigue pasando, es que López Obrador se encargaba de controlar las cosas. Habrá que reconocer que el proceso de las corchola-

**LAS PETICIONES**

de Fernández Noroña colocan en una tesitura delicada a Sheinbaum. Está proponiendo definir las posiciones en el Congreso, vía una de las máximas del mismísimo Presidente, una consulta. Estamos apenas en los escarceos (...) Sheinbaum debe saber que sin dejar de ver a la oposición como estrategia, la bronca más compleja podría estar en casa

tas, definición que desde donde se vea fue desafortunada, acabó siendo bien librado, aunque sin duda dejó secuelas en el camino.

Marcelo Ebrard volvió a sobrevivir. Han pasado a segundo plano todas sus declaraciones en contra del desarrollo del proceso para elegir candidato del Presidente y el apoyo a la "señora". Tan ha sobrevivido que ahora ha lanzado a sus huéspedes para que apoyen a Ricardo Monreal en medio de los enojos y críticas de la corcholata externa, Gerardo Fernández Noroña.

La inconformidad no es para pasarla por alto a pesar de que le ha dado una clara respuesta la futura Presidenta. La razón es que su posicionamiento puede ser el de muchas y muchos que están inconformes con la corriente de los llamados moderados al interior del movimiento.

Las peticiones de Fernández Noroña colocan en una tesitura delicada a Sheinbaum. Está proponiendo definir las posiciones en el Congreso, vía una de las máximas del mismísimo Presidente, una consulta.

Estamos apenas en los escarceos. No hay que olvidar que Morena tiene una de las esencias del PRI, ser agencia de colocaciones.

Claudia Sheinbaum debe saber que sin dejar de ver a la oposición como estrategia, la bronca más compleja podría estar en casa.

RESQUICIOS.

Por una infinidad de motivos es importante la liberación de Julian Assange. En México, en el extremo hay quienes suponen que las presiones y exhortaciones del Presidente fueron determinantes, cuestión que no tiene razón alguna. El jolgorio debería hacernos ver lo que ha sido la vida de los periodistas estos 6 años.

**ROBERTO AGUILAR**•  @robertoah**ANÁLISIS** / MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

Momento Corporativo / Banxico, ¿por qué mantener la tasa de referencia?

El banco central que encabeza Victoria Rodríguez no debería ignorar la volatilidad financiera posterior que se presentó después de las elecciones porque si bien en los últimos días los principales activos financieros, el tipo de cambio y el mercado bursátil, recuperaron parte de sus pérdidas, los inversionistas “todavía están incorporando un mayor riesgo de que las super mayorías de Morena en el Congreso permitan la aprobación de reformas constitucionales que disminuirían los controles y equilibrios institucionales y en el futuro aumentarían los costos fiscales en México”, consideró el equipo económico de UBS.

Por lo tanto, espera que Banco de México mantenga su tasa de referencia en 11% en la reunión de mañana, ya que la volatilidad financiera postelectoral justifica una decisión unánime para no mover la tasa. Y la correduría internacional apuntó que recortar la tasa sería algo disonante porque hace sólo una semana, la propia Victoria Rodríguez dijo a los inversionistas que Banxico podría intervenir en el mercado de divisas para frenar la volatilidad. UBS agregó que, por el momento, el banco central ha mostrado gran paciencia para no flexibilizar su política monetaria en el ciclo, posición con la que la correduría internacional está de acuerdo. “No vemos por qué habría prisa por recortar la tasa ahora, cuando el impacto del reciente movimiento cambiario sobre las expectativas de inflación aún no está claro y cuando la Reserva Federal recientemente dio señales de que no es urgente realizar recortes”, agregó.



Obstáculo bursátil

Cuando se analizan los motivos de la situación del mercado local de valores no debe faltar la resistencia de empresas familiares de convertirse en compañías pública con todas las obligaciones que conlleva, y por eso la relevancia de las principales conclusiones de la quinta edición del estudio “Nivel de progreso de las Empresas Familiares para lograr su continuidad y armonía”, elaborado por el Centro de Investigación para Familias de Empresarios CIFEM | BBVA de IPADE Business School. En primer lugar 52% de las empresas familiares que participaron en el estudio presenta algún grado de riesgo de no subsistir, esto debido a la acumulación de malas prácticas que afectan la dinámica familiar, provocan su desintegración y el fracaso del negocio; 45% tiene temas pendientes de resolver y únicamente 3% de las organizaciones alcanzaron un nivel adecuado de progreso para lograr subsistir en el tiempo. Los procesos de sucesión entre generaciones siguen siendo el mayor reto para las empresas familiares, que de hecho aumentó hasta 57% con respecto a la edición anterior donde se detectó 50%; otro 40% de las organizaciones tiene temas pendientes de resolver y sólo 3% cuenta con un plan explícito para llevar a cabo la sucesión en la dirección general. Y por si fuera poco, la institucionalización, profesionalización y desarrollo del buen gobierno siguen siendo áreas de gran oportunidad para las empresas familiares donde tristemente no hubo avances con respecto al reporte de 2022, y sólo 5% de las empresas dijo estar en orden en este rubro; 69% requiere trabajar intensamente en el tema y 26% presenta áreas de oportunidad.

¿Necesitas vacaciones?

Posadas que preside Pablo Azcárraga Andrade, presentó “Señales” una nueva campaña enfocada a todas aquellas personas que se niegan, por diversos motivos a tomar un descanso o bien atraviesan condiciones extremas de estrés laboral que se conoce como *burnout* o desgaste laboral, que en los últimos años se ha convertido en una epidemia silenciosa, y por lo tanto urgen de un respiro y por eso pone a disposición 195 hoteles y más de 30 mil habitaciones para todos los presupuestos y tipos de destinos. La campaña “Señales”, está apalancada en la plataforma Fiesta Americana Travelty.

@robertoah



**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

El desafío de las pensiones

En México, las pensiones de jubilación no son simplemente un asunto financiero; son un compromiso constitucional y una responsabilidad social que trasciende las cifras. La seguridad social, enmarcada en estas pensiones, ha sido una base esencial de nuestro sistema. Sin embargo, es innegable que enfrentamos un problema crítico: la baja cobertura y la insuficiencia de estas pensiones, lo que afecta en mayor medida a un sector vulnerable, particularmente a las mujeres de la tercera edad.

Independientemente de la creación del Fondo de Pensiones Para el Bienestar, que ya hace posible un monto garantizado de 16 mil pesos a cada persona trabajadora en el país; más la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores, que hace que las personas de más de 68 años obtengan más de 6 mil pesos cada bimestre; nuestro país está inmerso en una transición demográfica, pasando de una población predominantemente joven a una cada vez más envejecida.

Este cambio en la pirámide poblacional plantea un desafío económico y social para lo que será la próxima administración de Claudia Sheinbaum Pardo, su equipo de trabajo y los integrantes de la próxima legislatura en el Congreso de la Unión. La antigua lógica de que la población joven sostiene a la mayor ya no es válida. Esto se traduce en un reto económico para los adultos mayores en su búsqueda de una vida digna y, claro, para el Estado mexicano.

Diversos analistas y organizaciones han alertado sobre el futuro de las pensiones en México y en otros países, advirtiendo que las personas mayores podrían enfrentar la necesidad de continuar trabajando o depender en gran medida de otros o de programas sociales para subsistir. Esto representa un problema de enormes dimensiones, particularmente cuando se observa la situación de las mujeres, tomando como base las cifras recurrentes de la inflación en el país.



Además, la brecha de género se hace evidente, con una significativamente menor participación de las mujeres en el mercado laboral remunerado, lo que a menudo las aleja de la posibilidad de obtener una pensión de jubilación. Esto se agrava por su participación en actividades no remuneradas, como el trabajo doméstico y el cuidado de la familia.

Las minorías étnicas, como los afrodescendientes e indígenas, también enfrentan una mayor vulnerabilidad en términos de pensiones. Aunque han recibido cierta atención en forma de pensiones no contributivas, es esencial mantener estos programas de manera constitucional y abordar sus necesidades específicas de manera integral.

El escenario planteado ha motivado parte de la labor legislativa sobre pensiones. A la fecha, existen tres desafíos fundamentales en este ámbito. Primero, debemos abordar la falta de protección en el sistema de pensiones, que se ha aliviado en parte con la pensión no contributiva, pero aún no se ha resuelto por completo. En segundo lugar, debemos trabajar hacia una cobertura universal para todos los adultos mayores. Por último, es esencial calcular las pensiones utilizando la Unidad de Medida y Actualización en lugar del salario mínimo, lo que aumentaría el poder adquisitivo de los beneficiarios.

En última instancia, la solución debe ser viable a corto, mediano y largo plazo, para garantizar un futuro digno para nuestros adultos mayores en esta nueva etapa demográfica de México.

•Periodista mexicano.
@JoseVictor_Rdz



Imposibles los planes económicos para el 2025



Por **Enrique Campos Suárez**

Martes 25 de Junio de 2024 - 19:57

Prácticamente todos los avances macroeconómicos que la Secretaría de Hacienda presentó el 27 de marzo pasado al Congreso en los "Pre-Criterios 2025" hoy son letra muerta.

Lo que busca la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria es que se presente ese documento con tanto tiempo de antelación justamente para poder dar certidumbre sobre las bases en las que el gobierno tejerá su Paquete Económico del año siguiente.

Pero la realidad política trazada por este régimen ha descompuesto cualquier posibilidad de planeación y de anticipar la estabilidad económica-financiera que necesitan las familias y los negocios.

Pero más allá de las estimaciones macroeconómicas que ya no se alcanzarán, el ingrediente que hoy falta es la certidumbre. Hay dudas, razonables y muy serias respecto al futuro económico, político, democrático e institucional del país.

Hay muchos proyectos de inversión detenidos porque todos quieren ver si en su partida del poder presidencial Andrés Manuel López Obrador puede o no dinamitar los puentes de la vida democrática e institucional de México.

Evidentemente que eso es lo que él quiere con su paquete de reformas constitucionales, no solo con la del Poder Judicial, que es la más ominosa, sino con otras de sus 20 iniciativas que van desde eliminar los organismos autónomos, revertir el sistema de pensiones de las Afore, traspasar la Guardia Nacional al Ejército y una reforma electoral a su medida.

Además, ¿qué significa en el modelo económico de López Obrador, que llama "humanismo mexicano" eso de "que los trabajadores y familias puedan ser dueños de sus viviendas?"

La primera línea roja para poder entender hacia dónde va México llegará en septiembre cuando se combine el primer mes de la LXVI Legislatura con el último mes de mandato constitucional de López Obrador.



A la par del septiembre negro que se dibuja habrá que saber cuántas de estas iniciativas las hace propias la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum. Por lo pronto, lleva dos, la del Poder Judicial y la militarización de la Guardia Nacional.

La Secretaría de Hacienda estimaba en sus Pre-Criterios 2025 una expansión del Producto Interno Bruto en el 2025 de 2.5%, las estimaciones van ya en 1.4%; la inflación general la ven en 3.3% al cierre del próximo año, pero hoy está más cercana a 5 por ciento. Y ni hablar del tipo de cambio y las tasas de interés.

Todos estos movimientos se pueden entender, compensar y justificar con nuevas estimaciones. Pero perder la confianza en un país que destruya la autonomía de su poder judicial, la pluralidad de su Congreso, que busque anular cualquier oposición o que se apropie del ahorro para el retiro de los trabajadores puede ser fatal para la economía.

Por lo pronto, y como un indicativo del nivel de incertidumbre que priva entre muchos agentes económicos, BBVA México anunció que revisará sus estimaciones de crecimiento para este año y el siguiente una vez que se conozca la reforma al sistema judicial.

Llegamos pues a la mitad del 2024, estamos a menos de 100 días de la toma de posesión de la siguiente administración y la realidad es que es muy difícil poder hacer una planeación económico-financiera seria para el próximo año. Lo que falta en la ecuación es certidumbre.

ecampos@eleconomista.mx



Litio, tesoro invaluable, ¿viable?



Por **Marco A. Mares**

Martes 25 de Junio de 2024 - 23:13

Calificado como “el petróleo del futuro”, el Litio en México, se convirtió durante este sexenio, en un tesoro invaluable.

En el contexto mundial del aumento en la demanda de Litio para las baterías que utilizan los autos eléctricos y el acelerado avance hacia la electromovilidad, el gobierno lopezobradorista lo tomó como un símbolo patrio (equivalente al petróleo) y decretó su nacionalización.

El Litio ha tenido más peso en el discurso oficial que en el presupuesto. El énfasis gubernamental de su importancia no ha correspondido con las acciones concretas para desarrollar lo más elemental, la exploración.

El 23 de agosto del 2022 se creó la empresa estatal Litio para México, con el acrónimo: LitioMx

Sin embargo, la empresa dirigida por Pablo Daniel Taddei no recibió recursos federales para empezar a operar.

A dos años de su creación, en este 2024 el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) previó destinar 9 millones 769 mil de pesos. El Servicio Geológico Mexicano, responsable de la exploración, tampoco ha registrado un presupuesto acorde con el propósito oficial.

Como en todas las actividades relacionadas con la minería, la exploración requiere cuantiosos recursos.

El 18 de febrero de 2023, se promulgó el Decreto de la Nacionalización del Litio en México para salvaguardar reservas de litio en 234 mil 855 hectáreas que abarcan los municipios de Arivechi, Divisadero, Granados, Huásabas, Nácori Chico, Sahuaripa y especialmente Bacadéhuachi, que es el territorio que cuenta con el mayor potencial para la explotación de litio en todo el estado de Sonora y de México.



El Presidente de México, explicó enfático que se nacionaliza el Litio “para que no lo puedan explotar extranjeros. Ni de Rusia, ni de China, ni de Estados Unidos. El petróleo y el litio son de la nación”.

La fundamentación de la nacionalización abiertamente sostiene que no se permitirá la explotación del litio por inversionistas foráneos.

Sin embargo se requieren grandes cantidades de recursos para explotarlos y el gobierno mexicano no los tiene.

El decreto que creó la paraestatal LitioMx utiliza lenguaje ambiguo sobre la inversión privada, por lo que analistas dudan que el país atraiga la inversión necesaria para detonar su potencial.

Luego vino la decisión del gobierno de México de cancelar la concesión de nueve concesiones a Ganfeng Lithium, exponiendo como causa que la empresa no cumplió con la inversión mínima de 2017 a 2021.

En enero de este año 2024, las empresas presentaron demandas de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, buscando anular las resoluciones que cancelan las nueve concesiones.

En mayo de este año 2024, las empresas Shanghai Ganfeng, Bacanora y Sonora iniciaron un procedimiento de arbitraje ante el CIADI respecto a una serie de leyes, regulaciones y medidas relacionadas emitidas por México, es decir, por la nacionalización del Litio que decretó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ganfeng Lithium Group busca que México compense a los demandantes por los daños derivados de las violaciones a los tratados bilaterales de inversión, entre China y México y Reino Unido-México.

Todavía no hay una cantidad concreta del costo que tendrá el pleito para México, que obviamente tendrá la posibilidad de defenderse.

Eventualmente podría perder, si no demuestra que le asiste la razón.



México enfrenta una demanda internacional por el Litio, que en sí misma es negativa por el costo que podría representar para el erario federal.

Adicionalmente, un pleito de esta naturaleza; la cancelación de concesiones para la explotación de Litio, es una mala señal para las inversiones internacionales.

El gobierno mexicano le apuesta a la explotación de Litio, cuando para ello requiere de inversiones internacionales.

Veremos qué camino tomará la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al respecto.

Con Marcelo Ebrard, en la Secretaría de Economía, seguramente habrá más pragmatismo.

Ojalá que la ruta que se tome sea la que más convenga al interés nacional.

marcomaresg@gmail.com



La estrategia de Sheinbaum para el déficit público

COORDENADAS

Enrique QuintanaOpine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Pasó casi inadvertido para los inversionistas, pero el miércoles pasado, hace exactamente una semana, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, modificó levemente la expectativa del déficit público para el 2025, su primer año de gobierno.

Los PreCriterios de Política Económica, que la Secretaría de Hacienda envió al Congreso de la Unión, estimaron un ajuste del déficit presupuestario del gobierno en este año, de 5 por ciento en 2024 a **3 por ciento para 2025**.

La cifra se volvió más relevante a partir de la confirmación de que el actual titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, permanecería en su cargo el próximo gobierno.

En su presentación ante el Consejo Coordinador Empresarial el miércoles 19 de junio, la cifra que mencionó **Claudia Sheinbaum fue de 3.5 por ciento del PIB para el próximo año**.

Tan no tuvo impacto que fue en esas fechas cuando el tipo de cambio del peso frente al dólar se estabilizó y luego se fortaleció con el anuncio del primer bloque del gabinete.

Aunque **medio punto porcentual suena como casi nada**, en realidad, de acuerdo con la propia estimación de Hacienda, equivale aproximadamente a **180 mil millones de pesos**.

Le puedo asegurar que no será el último ajuste a la estimación del déficit que se presente.

Le he comentado en otras ocasiones que el gasto de 2025, aunque ya no tenga la presión de las llamadas megaobras, sí tendrá del llamado '**gasto inercial**', derivado sobre todo, de los programas sociales, del pago de pensiones y de los costos financieros.

A la hora de hacer cuentas, con un estimado de crecimiento que se ha reducido respecto a las previsiones de hace algunos meses, lo más probable es que haya un cambio **en la calendarización de la reducción del déficit**.

Lo más probable es que en las siguientes semanas o meses, vaya quedando claro que la meta de **llegar al 3 por ciento del PIB** no se va a lograr en el 2025,

sino quizás para la mitad del sexenio, es decir, **para el año 2027**.

Hablando con analistas diversos, no percibo que, si la reducción del déficit inicialmente ofrecida se eleva un poco, las calificadoras vayan a tomar la decisión de degradar la calificación de la deuda soberana de México.

Por ejemplo, si finalmente la estimación del déficit **para el 2025 quedara en 4.5 por ciento** en lugar del 3 por ciento inicialmente previsto, pero se comprometiera a una reducción para llegar en el 2027 al 3 por ciento, probablemente las calificadoras no tendrían mayor problema.

Va a ser más importante para ellas el ver **qué es lo que se propone para Pemex** o en qué medida se puede garantizar el **abasto de energía eléctrica** de fuentes renovables para asegurar que pueda seguir realizándose inversión privada y de esa manera alimentar el crecimiento de la economía en los siguientes años.

Creo que el equipo de la Secretaría de Hacienda, encabezado por Ramírez de la O, tiene la habilidad necesaria **para persuadir a inversionistas importantes**, así como a las calificadoras, de esta perspectiva.

De acuerdo con la legislación vigente, el gobierno de Sheinbaum tendrá **hasta el próximo 15 de noviembre** para enviar el Paquete Económico correspondiente al 2025.

A diferencia de los años en los que no hay cambio de gobierno, cuando el Paquete Económico se envía el 8 de septiembre, habrá ahora un margen adicional para definir los detalles presupuestales.

Además, habrá la ventaja de que el titular de Hacienda será el mismo. Claro que tendrá la tarea de **conciliar las metas de finanzas públicas** del próximo año, con las estrategias y los cambios legales que se hayan producido o que vayan a ocurrir en los siguientes meses.

El reto no es nada sencillo, pero **es posible tener una transición ordenada** y un arranque sin sobresaltos del futuro gobierno.



OPINIÓN

LA INCERTIDUMBRE DEL POPULISMO

Por Ulises Ruiz Ortiz

El triunfo, haya sido como haya sido, de Claudia Sheinbaum ha desatado una serie de eventos que pueden fácilmente cambiar el rumbo del país.

En un primer momento, los mercados reaccionaron negativamente lo que se reflejó de inmediato en una depreciación significativa del peso frente al dólar, causando como ocurre en estos casos la alegría de unos y la preocupación de otros.

El tipo de cambio podrá o no recuperarse, Claudia hace su parte mandando mensajes en sus designaciones de gabinete adelantadas y los mercados se ajustan en respuesta.

Pero más allá de las preocupaciones del mercado están aquellas que se relacionan con las reformas constitucionales que le quiere imponer AMLO a su sucesora, a manera de venganza como es su costumbre, contra quienes se opusieron a ellas cuando

en el congreso no alcanzó la mayoría.

La urgencia de que las reformas se concreten antes de que termine el mandato de López Obrador además de condicionar las decisiones de Sheinbaum, tiene todo que ver con el ego del macuspano y nada que ver con las necesidades reales del país.

Las reformas constitucionales son todas dignas de un análisis amplio y de su perfeccionamiento a través de consensuarlas con la ciudadanía en su conjunto, no mediante encuestas sino en foros de discusión con expertos en los diversos temas, pero sobre todo la reforma del poder judicial, que afecta a uno de los tres pilares en los que descansa el andamiaje institucional de la República.

Las encuestas que López obrador impulsó al inicio de su mandato y que retoma al final del mismo supuestamente a sugerencia de la presidenta electa, no son de ninguna manera formas de democracia directa como las pretenden

Pero más allá de las preocupaciones del mercado están aquellas que se relacionan con las reformas constitucionales que le quiere imponer AMLO a su sucesora, a manera de venganza como es su costumbre, contra quienes se opusieron a ellas cuando en el congreso no alcanzó la mayoría

vender, sino meras formas de fanatismo que no debieran utilizarse ante decisiones de tal magnitud como la reforma al poder judicial.

Mal termina el gobierno de López Obrador y peor comenzará el de Claudia Sheinbaum si se aplica la aplanadora morenista en la aprobación tardía de la reforma de AMLO y tan adelantadas para una nueva administración a la que no se le quiere heredar culpas pero que tendrá que lidiar con ellas.

Durante la semana llamó la atención un artículo que se publicó en el periódico oficial del gobierno, supuestamente escrito por un sesudo expriista y expresidente de la fundación Colosio hoy convertido en matraquero de MORENA junto, por cierto, con su hijo también hoy converso y hasta senador por su nuevo partido, en el que se congratula de que en las pasadas elecciones no pasó, argumenta, la ultraderecha.

Olvida este señor, paisano mío por cierto, que lo que sí pasó es la realidad del populismo de la llamada nueva izquierda que se ha adueñado de los gobiernos de países como Venezuela o Bolivia, por mencionar algunos, que junto con el populismo de derecha como el de Milei, tienen al mundo sumido en la incertidumbre.

El experimento populista, que sigue pasando, destruye instituciones y economías.

La extrema derecha, como la extrema izquierda son de reducidas dimensiones.

El populismo vende ilusiones y acaba por derrumbarse ante la imposibilidad de resolver problemas.

Ante lo inevitable del gobierno de Claudia Sheinbaum no queda más que esperar que las voces mesuradas de algunos de los miembros anunciados del futuro gabinete, sean escuchadas para moderar las decisiones del nuevo gobierno. Veremos y diremos.



Foto: X:@Claudiashein



OPINIÓN

POR PABLO
CABAÑAS DÍAZMÉXICO Y ESPAÑA:
RELACIÓN "PAUSADA"

En marzo de 2004, la entonces candidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado al presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, en el que le solicitaba respeto hacia el proceso electoral mexicano, ante la "preocupación" expresada sobre la integridad de las elecciones debido al crimen organizado.

Sheinbaum, le solicitó al político español mantenerse al margen de los asuntos de México. "¿Qué le decimos desde aquí? Pues el principio juarista: Entre las personas como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Las presiones de la diplomacia española contra la candidatura de Sheinbaum arreciaron luego de la estancia de Xóchitl Gálvez en Madrid.

Justo después del viaje de la candidata de la oposición se dio a conocer un comunicado de la Internacional Socialista en el que la organización –y no Sánchez personalmente– expresaba su preocupación por el clima de violencia y la posible influencia del crimen organizado en el proceso electoral.

El pronunciamiento también afirmaba que los equilibrios democráticos en México estaban en duda, y las instituciones, bajo amenaza, haciendo eco de una de las principales acusaciones de la oposición hacia López Obrador.

"La oposición, instituciones gubernamentales y órganos electorales enfrentan una persecución sistemática y amenazas, socavando los principios de la democracia".

El promotor del comunicado fue Alejandro Moreno Cárdenas presidente del agónico PRI, quien apareció en una foto con Sánchez, una vez concluidas las elecciones ese partido mostró su peso en la po-

lítica mexicana al representar tan solo al 11 por ciento del electorado.

A las presiones de Sánchez contra la campaña de Sheinbaum se sumó la presencia en Puebla de la marquesa Cayetana Álvarez de Toledo y Peralta-Ramos quien dio un discurso en contra del gobierno de López Obrador y a favor de la oposición.

Fue en esos días en el que apareció la entrevista de la periodista rusa Inna Afino-genova al presidente López Obrador, y a la candidata de Morena realizadas por el canal español Red Latinoamérica.

En España, el gobierno de Sánchez le abrió espacios mediáticos a Xóchitl y en su breve visita a Madrid se reunió con em-

presarios, organizaciones sociales y representantes del Partido Popular y el PSOE.

De ese viaje a Madrid solo quedó su foto con Felipe Calderón en el restaurante mexicano "Las Mañanitas".

Las marrullerías contra Claudia Sheinbaum –en el pasado proceso electoral, instrumentadas por la diplomacia española,

ahora enfrentan la realidad de los abultados resultados electorales.

Han sido cinco años de tensiones políticas entre ambos países, que resurgieron en febrero de 2022, cuando el presidente López Obrador abogó por una "pausa" en las relaciones con España.

La visita que realizaron a México el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres y la secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo Jordán, representan el intento por hacer un "control de daños", de una relación que los diplomáticos españoles buscan que no se deteriore más y por lo menos continúe igual en el corto plazo...

A las presiones de Pedro Sánchez, del Gobierno de España, contra la campaña de Sheinbaum se sumó la presencia en Puebla de la marquesa Cayetana Álvarez de Toledo y Peralta-Ramos quien dio un discurso en contra del gobierno de López Obrador y a favor de la oposición



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

26/06/2024

OPINIÓN



Cayetana Álvarez de Toledo, periodista, historiadora y política española, a quien también se le conoce como la marquesa ultra del Partido Popular (PP). (Foto EFE)



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

Continuidad y cambio en la política educativa

La etapa radical de la educación en México se remonta a los 1930: “Es importante retomar la gran herencia de la Escuela de la Acción, que realiza un trabajo escolar a partir de proyectos que identificaban contenidos curriculares involucrados en distintos campos productivos y que fue una inspiración para la Educación socialista en la época posrevolucionaria de México”.

De acuerdo con Guorui Fan y Thomas Popkewitz, la política educativa es un proceso de desarrollo organizado y tornadizo que surge, existe y se ajusta en el curso de las actividades escolares: una unidad estática y dinámica (en *Handbook of Education Policy Studies: Values, Governance, Globalization, and Methodology*. Singapore: Springer). Me pregunto qué tanto la operación del sistema educativo será una prolongación de lo que impulsó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y qué tanto cambiará.

Quien ocupe la conducción de la Secretaría de Educación Pública no la tendrá fácil; tiene un sistema gigantesco cargado de tradiciones y rutinas que la política educativa del gobierno de López Obrador intentó romper, en especial en el ámbito pedagógico, del currículo y los libros de texto y que deja apenas con un año escolar de operación. En caso de que el nuevo grupo en el control de la SEP siga al pie las propuestas del *Proyecto de nación 2024-2030*, que propuso Morena como plataforma electoral, puede pronosticarse que no habrá mucho progreso. No en el sentido de mejora, aunque tal vez sí trate de profundizar en la traza que heredará. El subtítulo de ese proyecto es la referencia: *Por la radicalización de la Cuarta Transformación desde las bases*. Es decir, la propuesta implica más dinamismo y menos estática.

El capítulo 10 de ese proyecto se titula *Educación para la revolución de las conciencias*, que entraña un planteamiento ideológico claro: “Para transformar a México en un país en el cual la democracia participativa sea una realidad, es indispensable establecer una relación pedagógica entre pueblo y gobierno”. Según el documento, el señorío de AMLO ya inició esa relación con la Nueva Escuela Mexicana y el marco curricular y plan de estudios 2022 de la educación básica. “Sin embargo (expresa la propuesta), les falta una mayor relación del sistema escolar con la vida y el trabajo para que el nuevo modelo educativo no se quede como un mero ejercicio académico”. Por ello, formula establecer “cooperativas, huertos escolares en las escuelas rurales y talleres en las urbanas”.

Para lograr tal propósito se inspira en la etapa radical de la educación en México, se remonta a los 1930: “Es importante retomar la gran herencia de la Escuela de la Acción, que realiza un trabajo escolar a partir de proyectos que identificaban contenidos curriculares involucrados en distintos campos productivos y que fue una inspiración para la Educación socialista en la época posrevolucionaria de México”. Y para que no quede duda de por dónde puede ir el cambio curricular, se compromete a retomar las propuestas de los grupos magisteriales, democráticos, es decir, de la CNTE... “para la concientización y la acción”.

Esas experiencias, con una fuerte carga ideológica, contrastan con el primero y otros de los propósitos, donde se compromete a “impulsar un nuevo proyecto de educación básica al servicio del desarrollo social, equitativo y democrático y que esté a la altura de la revolución científico-tecnológica”. Se complementa con la propuesta de reinstalar las escuelas de tiempo completo (no dice si todas o nada más las que cerró el gobierno que está por concluir), mejorar la educación normal, buscar alternativas para las personas que abandonaron la educación básica, impulsar una educación feminista, antipatriarcal y no sexista y fortalecer “la educación bilingüe en idiomas originarias” (sic).

Da respuesta a demandas de los líderes sindicales (que tal vez influyeron para ganar el voto masivo de los maestros) y se compromete a derogar el Apartado B del Artículo 123 Constitucional, con el ánimo de garantizar los derechos laborales; esto incluiría a todos los sindicatos de la burocracia federal.

Es curioso que la plataforma de Morena no hable de becas, aunque la virtual presidente electa, Claudia Sheinbaum, impulsa un cambio constitucional para que todos los alumnos de educación básica reciban una.

Proponer no compromete. La política educativa está inmersa en juegos de poder y relaciones conflictivas. El SNTE ya advirtió que apoyará al gobierno de Sheinbaum, pero exige reciprocidad, es decir, más acceso a la SEP y facilidades para recolonizar el gobierno de la educación básica.

Se impulsa un cambio constitucional para que todos los alumnos de educación básica reciban una beca.



Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Preocupa que Claudia Sheinbaum respalde dejar el mando de la Guardia Nacional en manos de la Sedena. Esto es militarizar la seguridad pública.

¿Militares o civiles?

"Todos aquellos que dicen que esto es militarización, no es militarización. Militarización sería si quien dictara toda la política de seguridad fuera solamente el Ejército, y no es así".

Claudia Sheinbaum

MADRID.- El presidente López Obrador ha dicho que nunca sostuvo que regresaría el Ejército a los cuarteles: "Primero, yo nunca dije eso -declaró el pasado 25 de abril-. No, yo dije que había que apoyarlos, a las Fuerzas Armadas, por una razón muy sencilla: ¿cómo es posible que con la experiencia que tiene el Ejército, que tiene la Marina, con instalaciones, con equipo, no puedan ayudarnos en el problema que más preocupa a los mexicanos que es el de la seguridad interior?". Otras veces ha reconocido que sí lo dijo: "Cambie de opinión, ya viendo el problema que me heredaron", apuntó el 6 de septiembre de 2022.

La verdad es que López Obrador sí cuestionó desde la oposición el uso de militares en tareas de seguridad pública. En 2010 dijo: "No es con el Ejército como se pueden resolver los problemas de inseguridad. No podemos aceptar un gobierno militarista... No apostar a una república militar, sino civilista". En su campaña presidencial de 2012 afirmó: "El Ejército no está preparado para esta función, es otro su encargo. Es defender la soberanía nacional y no debe de seguirse exponiendo al Ejército. Es una insti-

tución que debemos de cuidar todos, no socavar al Ejército. Tenemos que ir regresando al Ejército en la medida que se va profesionalizando la policía. Ese es mi plan...".

Se vale cambiar de opinión, pero estoy convencido de que López Obrador tenía razón en 2010 o 2012 y no hoy. Preocupa, por otra parte, que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, haya respaldado la iniciativa que dejaría el mando de la Guardia Nacional de manera permanente en manos de la Secretaría de la Defensa. Esto es militarizar la seguridad pública, dígame lo que se diga.

No dejan de ser curiosos los argumentos del Presidente para mantener la militarización de la Guardia Nacional. Dice que "si esa institución se deja en la Secretaría de Seguridad Pública, se va a echar a perder"; pero "si depende de una secretaria como la Defensa, que tiene una tradición de formación a sus elementos, tiene colegios, hay doctrina, profesionalismo, disciplina, hay garantía de que no se corrompa". Parece una descalificación de su propia secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, o de quien la reemplace.

López Obrador ha dicho que la Policía Federal se corrompió bajo Genaro García Luna, pero los militares también han tenido serios casos de corrupción. El general José de Jesús Gutiérrez Rebollo, comandante del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, fue detenido en 1997, procesado y encontrado culpable de

colaborar con el narco. Lo sustituyó un civil, Mariano Herrán Salvatti.

Dice Sheinbaum que adscribir la Guardia Nacional a la Sedena no significaría una militarización porque la comandante suprema sería ella, pero esto es jugar con las palabras. Apenas hace unos días fueron detenidos cinco miembros de la Guardia Nacional por su presunta participación en una matanza de cuatro mujeres y dos niños en León, Guanajuato, el pasado 9 de junio. Aun cuando las víctimas eran civiles, los elementos fueron trasladados a una prisión militar en Zapopan, Jalisco. ¿Qué certeza jurídica tendrán las víctimas o sus familiares si el proceso se ventila bajo la secrecía de un tribunal militar?

La verdad es que los mejores resultados en materia de seguridad en México los hemos tenido en los últimos años en entidades con policías bajo mandos civiles. Ha sido el caso de Yucatán, Coahuila y la Ciudad de México. Lo sabe bien la doctora Sheinbaum, porque ella logró estos resultados con un secretario de seguridad civil, Omar García Harfuch, y no con un militar.

• YASMÍN

Reportan que la ministra Yasmín Esquivel acudió al Congreso para cabildear por los derechos de jueces y magistrados. Falso. Está buscando que la destitución de los ministros sea gradual para que se vayan siete y se queden cuatro, ella incluida, por supuesto.



Tiraditos

SHEINBAUM MUESTRA FUERZA

• Todo parece indicar que se quedaron atrás las inconformidades que expresaron algunos cuadros de Morena por la designación de los coordinadores parlamentarios al Senado de la República y la Cámara de Diputados. Al final del camino, más de 200 diputados han expresado su apoyo a **Ricardo Monreal**, mientras que alrededor de 50 senadores hicieron lo propio en favor de **Adán Augusto**. Más allá de los números, lo trascendente es que la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum** dio una muestra del poder y control que tienen al interior del partido, porque ella fue quien determinó dichas posiciones en el poder legislativo, con lo que llega más que firme a la primera magistratura del país.

SE DESLINDA IPN DE PROTESTA

• El Instituto Politécnico Nacional (IPN) tuvo que salir al paso ante el conflicto que generó la protesta de trabajadores de limpieza que pertenecen a la empresa Got und Glück SA de CV, que presta servicio a la institución educativa.

La falta de pagos a los trabajadores y su inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio pie a la manifestación que duró más de siete horas y en la que seis personas resultaron lesionadas. El IPN dejó en claro que nada tiene que ver en estos lamentables hechos y que la contratación de la empresa fue mediante una licitación, pero tras los acontecimientos y la forma en que tienen a los empleados analizan desvincularse de ella.

MODERA SU TONO LA CEM

• La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) cambió el tono de su posicionamiento en torno a la problemática del tráfico de drogas, antes de los comicios fue duro y crítico. Ahora llama a la conciliación y a trabajar con las autoridades "recién electas", para abatir el problema de la delincuencia organizada y el consumo de drogas. Incluso llama a todos los sectores de la sociedad para atender la problemática e invita a las autoridades a un diálogo constructivo y a una acción coordinada en la lucha contra el narcotráfico. Además, refiere que tras el reciente proceso democrático, se presenta una valiosa oportunidad de fortalecer los cimientos de nuestra nación.



Corrupción estructural



Por **Alberto Aguirre**

Miércoles 26 de Junio de 2024 - 00:20

Después de tres años de bajo perfil, la primera secretaria de la Función Pública de la Cuarta Transformación, Irma Eréndira Sandoval, regresa a la escena con un libro cuyos editores consideran de lectura indispensable para discernir el fenómeno de la corrupción en México.

Las extorsiones y sobornos —sostiene la exfuncionaria— son apenas el síntoma menor del mal mayor: el abuso del poder y otros poderes fácticos.

“La corrupción ha demostrado ser inmune a los cambios políticos y las grandes transformaciones en nuestro país” sostiene Sandoval Ballesteros. “Todas las evaluaciones nacionales e internacionales demuestran que ni la transición democrática de finales de los noventa ni la alternancia política del 2000 ni la llamada Cuarta Transformación del 2018 pudieron acabar con su presencia estructural. Todo lo contrario, las mediciones de este fenómeno durante los últimos años han confirmado un franco incremento en nuestro país y en el mundo”.

Corrupción estructural llegará a las librerías justo cuando detone la discusión sobre la reforma constitucional que contempla la desaparición de los órganos autónomos. Después —ya con el nuevo gobierno— vendrá el ajuste que realineará a la Función Pública, a la Auditoría Superior de la Federación y la nueva agencia anticorrupción.

Irma Eréndira es orgullosamente guerrerense. Su padre, Pablo, y su tío Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, fueron destacados militantes del Partido Comunista. El primero forjó una sólida amistad con AMLO al darle acceso a su archivo sobre los movimientos que incubaron la izquierda social que combatió al régimen priista.

Irma Eréndira fue fiel a la vocación de investigación de su padre y completó sus estudios de posgrado en la Universidad de California en Santa Clara, donde conoció a su esposo, John Ackerman.



Después de dos décadas de trabajo académico, finalmente incursionó en la política como representante de la izquierda en el Congreso Constituyente de la Ciudad de México (2017) y en la campaña presidencial del 2018 participó en el equipo que dio forma a los postulados de AMLO para acabar con la impunidad del viejo régimen.

La Cuarta Transformación privilegió el combate a la pobreza que encarcelar a los peces gordos. Y la política de austeridad determinó la política de gasto de la administración lopezobradorista. Incluso antes de la pandemia, la exigencia era encontrar los recursos que garantizaran los programas sociales.

Han pasado tres años de la abrupta salida de Irma Eréndira del gabinete presidencial, por las presiones del sector puro de Morena, que la responsabilizó de sabotear la nominación del senador Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero. Su hermano Pablo Amílcar, quien llegó al Congreso local en 2018 y era delegado de los programas federales cuando el partido aplicó la encuesta para definir a su candidato.

No obstante las denuncias en su contra por violencia de género, el Ejecutivo federal respaldó a Salgado Macedonio y aunque finalmente su candidatura fue cancelada por el INE por presuntos gastos injustificados, el partido le concedió que su hija Evelyn participara en la contienda política.

John Ackermann, su esposo, quiso competir por la dirigencia nacional de Morena, sin el respaldo de los agrupamientos mayoritarios.

Sobre esas historias, Sandoval podrá escribir otros libros. Por lo pronto, además de exponer su teoría del doble fraude, ofrecerá su versión particular sobre los escándalos financieros y fraudes electorales más recientes. Entre ellos, los casos Monex, Odebrecht y la Estafa Maestra.

**EL ECONOMISTA****PERIÓDICO****PÁGINA****FECHA****SECCIÓN****1-39****26/06/2024****OPINIÓN**

Este libro invita a reflexionar sobre las implicaciones políticas que el concepto de corrupción estructural nos brinda para analizar la democracia, la justicia y el cambio social. Igualmente, sostiene que la corrupción, particularmente la que surge de las élites políticas y económicas, no es un accidente que esporádica y súbitamente se presente de forma desafortunada, sino un rasgo inherente, perenne de las estructuras políticas en México.



A juicio de Amparo

María Amparo Casar
amparocasar@cide.edu
X: @amparocasar

Al diablo con la Auditoría Superior

• Puede haber funcionarios con la intención de defender las instituciones, pero éstos topan con pared y son cesados o se ven obligados a renunciar.

A lo largo de su sexenio y por la vía legal o extralegal, el titular del Poder Ejecutivo ha puesto en operación, con mucho éxito, un diseño político autoritario. Por voluntad de un Presidente, al que no le gustan los contrapesos y mucho menos la rendición de cuentas, las instituciones de la democracia mexicana se han devaluado.

Una de ellas es la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pieza esencial en el combate a la corrupción, porque tiene la función de revisar si el gasto público se ejerció en los conceptos y partidas autorizados, si se ajustaron a la legalidad y si no han causado daño patrimonial. Junto a estas funciones tiene la facultad para promover ante las autoridades competentes sanciones administrativas y denuncias penales para recuperar el daño patrimonial. Todo esto se acabó.

Durante casi dos décadas, se hizo “un esfuerzo continuo de privilegiar el trabajo profesional de la ASF y de hacer respetar su autonomía técnica y de gestión, al margen de presiones externas”. El esfuerzo fructificó y, gracias a su trabajo, en particular durante la gestión de **Juan Manuel Portal** (2010-2017) se pudieron constatar alarmantes niveles de corrupción, el uso discrecional de los recursos públicos y la recuperación de grandes sumas de dinero.

Las cosas son distintas desde que llegó **López Obrador** y el nuevo titular permitió el repliegue de la institución. Como ocurrió con otras instituciones, a ésta se le capturó.

Se comenzó (mayo de 2018) con el despido de personas competentes como la directora general de la Auditoría Forense —**Muna Dora Buchahin**—, quien dio a conocer el desfalco conocido como la *Estafa Maestra*, a su salida, denunció que la ASF se negó a autorizar nuevas auditorías con base en denuncias de más desvíos.

Siguió con el escándalo que provocó la declaración de **Agustín Caso** —auditor especial de Desempeño— de que la cancelación del NAIM había ascendido a 331 mil millones de pesos. **López Obrador** juzgó que la cifra era exagerada, obligó al titular de la ASF a corregirla y ese mismo día se emitió un comunicado diciendo que la “cuantificación tenía inconsistencias”. Curiosamente, el documento llevaba el nombre, pero no la firma de **Agustín Caso**.

Apenas la semana pasada, el funcionario fue finalmente cesado. A su salida, a través de una carta pública denunció que la ASF había sido secuestrada por intereses políticos, estaba evadiendo auditorías a programas clave y autocensurándose para no afectar al gobierno de **López Obrador**. En concreto, se ordenó la manipulación de auditorías y el ocultamiento de anomalías para no incomodar a la Presidencia. Según el propio **Agustín Caso**, “a raíz de eso, lo que en gran parte pasó es que las auditorías de desempeño estuvieron sujetas a escrutinio por parte de los asesores del auditor superior para expurgarlas”.

En una investigación de MCCI (<https://shorturl.at/IEI19>) se explica cómo, desde el nombramiento de **David Colmenares** a la fecha se han cancelado y dado de baja 194 auditorías que originalmente se habían aprobado en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior (114 de un solo golpe durante la pandemia).

Entre las auditorías canceladas se cuentan la del programa Vigilancia Epidemiológica, cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, la de Adquisición y Acondicionamiento de Vía Férrea entre Palenque y Campeche, a cargo del Fonatur y la de Medicamentos para el Tratamiento del Cáncer Infantil, a cargo del Instituto de Salud para el Bienestar. Otras, ya realizadas, fueron dadas de baja. Fue el caso de la Evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México.

Para acabar con el cuadro, desde 2022 dejaron de hacerse las auditorías de desempeño y se redujeron a su mínima expresión las auditorías forenses que, como en la medicina, te permiten ver la causa de la muerte. En este caso la muerte de una fiscalización anclada en la técnica y la neutralidad.

Está claro. Puede haber funcionarios con la intención de defender las instituciones, pero éstos topan con pared y son cesados o se ven obligados a renunciar.

Las cifras son contundentes, durante los primeros cuatro años de este gobierno sólo se recuperaron 17 de cada 100 pesos que se ejercieron de manera incorrecta. Dinero que debió ejercerse en salud, educación, justicia y otras materias. En contraste, entre 2000 y 2016, sí, en el periodo del neoliberalismo, se recuperaban 53 de cada 100 pesos. Lo mismo ocurre con las denuncias de la ASF que pasaron de 463 en los primeros cuatro años de **Peña Nieto** a 220 en los de **López Obrador**.

Como toda política pública, la de fiscalización requiere de conocimiento técnico y de autonomía e independencia. Como bien decía **Juan Manuel Portal**, “el binomio fundamental de las labores fiscalizadoras está constituido por la aplicación de conocimientos técnicos desde una posición de estricta neutralidad. No caben, de ninguna manera, la improvisación ni las inclinaciones partidistas, ideológicas, coyunturales o de cualquier otra especie”.

Las cosas son distintas desde que llegó el Presidente y el nuevo titular permitió el repliegue de la institución.

- Durante los primeros cuatro años del gobierno de López Obrador sólo se recuperaron 17 de cada 100 pesos que se ejercieron de manera incorrecta.



CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

EL CONTRALOR DE HIERRO Y LOS CHICOS DE DEL MAZO Y ERUVIEL

Su plan no se limitó a revisar la auditoría federal, sino que se pusieron en marcha nuevas, que incluyen gasto federalizado en el Edomex



Cuando la gobernadora **Delfina Gómez** propuso a **Luis David Fernández** ocupar la subsecretaría de la **Contraloría del Gobierno del Estado de México**, le pidió usar los dientes para ir con todo el peso de la ley contra los funcionarios corruptos de los gobiernos anteriores.

El pacto político de Morena con **Alfredo del Mazo** y **Eruviel Ávila** para hacerse de la entidad y luego dar el mayor número de votos posibles en las elecciones de 2024, no incluyó impunidad para sus colaboradores más cercanos sobre los que se documentan desvíos de recursos públicos e irregularidades.

Conocido como el **Contralor de Hierro** por su pasado en temas de combate a la corrupción, no tardó en planear una estrategia que le permitiera obtener información de manera inmediata. Entre otras acciones, pidió audiencias con funcionarios de la **Auditoría Superior de la Federación** para meterse a fondo en las inconsistencias detectadas y no solventadas en recursos destinados a seguridad, salud, educación, vivienda, movilidad, turismo, entre otros. La auditoría de **David Colmenares** sigue colaborando con el gobierno mexicano para compartir todo lo que sabe.

El pacto político no incluyó impunidad para sus más cercanos

Su plan no se limitó a revisar expedientes de la auditoría federal, sino que se pusieron en marcha nuevas auditorías integrales que incluyen **gasto federalizado en el Edomex**, desempeño de municipios, organismos y al propio Poder Judicial. El trabajo ya arrojó resultados que

documentan cómo se tejieron desvíos millonarios, empresas fantasmas y bienes inmuebles que aparentemente se adquirieron con esos recursos.

El 5 de abril pasado, en la mañanera, el presidente **López Obrador** expuso parte de las investigaciones de **Luis David Fernández** con resultados sensibles para los mexicanos. Por ejemplo, en 2015 se trazó la construcción de siete hospitales, pero sólo se presentó 20 por ciento de avance de las obras; sin embargo, la administración de **Eruviel Ávila** dio por "terminados y pagados" los proyectos, lo que arroja una cadena de irregularidades.

Lo mismo sale en la revisión a programas de gobierno y servicios como pagos de mantenimiento inexistentes, defraudación en programas de apoyo a la vivienda y predios entregados de forma irregular, por lo que el martes el subsecretario de control presentó un segundo paquete de denuncias ante la Fiscalía mexicana en contra de exservidores de gobiernos entre los años 2011-2023 por delitos como **fraude, robo, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad** y contra la Hacienda Pública.

El primer círculo de Del Mazo y Eruviel Ávila tiembla. Nombres hay varios: **César Gómez Monge, Erasto Martínez, Rodrigo Jarque Lira, Alejandro Bulnes, entre otros**. El **Contralor de Hierro**, que dismanteló Fideicomisos federales y que se enfrentó a Osorio Chong, Luis Videgaray y a Lorenzo Córdova, trae los dientes más afilados que nunca.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.***jesus.rangel@milenio.com*

Priorizar negocios en Pemex: BM

El Banco Mundial (BM) sugirió al gobierno mexicano que para mejorar la situación financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex), la empresa “necesita priorizar las áreas de negocio rentables reorientando la inversión hacia la sustitución de reservas, la reducción de los grandes proyectos de inversión, el mantenimiento y la mejora de las refinerías existentes que funcionan muy por debajo de su capacidad, estimular las sinergias con el sector privado

en la exploración y la producción de petróleo, y vender activos no esenciales”.

La producción de petróleo crudo bajó de un millón 622 mil 795 barriles diarios en enero de 2019 a un millón 507 mil 695 barriles diarios en mayo pasado por la declinación de grandes activos como Ku Maloob Zaap, Litoral de Tabasco y Cantarell. El primero redujo su aportación de 615 mil 610 barriles diarios en mayo de 2023 a 594 mil 117 barriles diarios en igual mes de 2024; el segundo de 305 mil 422 barriles diarios a 262 mil 439 barriles y el tercero de 171 mil 326 a 139 mil 521 barriles diarios.

El presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), **Agustín Díaz Lastra**, dijo en el Congreso Mexicano del Petróleo 2024 que “las actividades de exploración se han orientado a lo que se ha denominado exploración de jardín, es decir, a la localización de pozos exploratorios en áreas donde ya se tienen yacimientos descubiertos y en explotación, y que, por tanto, cuentan con infraestructura”. En más de un siglo se extrajo “alrededor de la mitad del volumen de recursos prospectivos totales estimados recientemente; nos encontramos en una tendencia contraria a la que prevalecía hasta los años setenta del siglo XX”.

Ahora “habremos de enfrentar la futura etapa de agotamiento de nuestros recursos fósiles”, lo que requiere “una planeación estratégica para la declinación de los yacimientos actuales, y para encontrar adicionales”. Se espera que en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Energía, “nuestra futura presidenta, **Claudia Sheinbaum**, incluya políticas públicas óptimas sobre nuestros cuantiosos recursos prospectivos, urgentes de atender para la siguiente etapa de extracción y exploración de petróleo y gas”.

Cuarto de junto

En días pasados el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, visitó a **David Colmenares**, titular de la ASF; se afirma que pidió flexibilidad en la auditoría forense 194 que realizan al Servicio Integral de Anestesia del IMSS donde en las cuentas públicas de 2019 a 2022 no se han podido justificar 2 mil 225 millones de pesos... Hay empresarios de la construcción que no han terminado obras contratadas por el gobierno federal, o incumplido servicios por los que recibieron anticipos, que ahora amedrentan a funcionarios para evitar la supervisión que impida su participación en el próximo gobierno. ■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	26/06/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

@laprensaodem
 redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

RED COMPARTIDA | Una cena con Huacho Díaz

En diciembre pasado, en una reunión con Alejandro Moreno, presidente del PRI, él contaba sus temores y uno de ellos era Yucatán, porque, desde su punto de vista, el gobernador Mauricio Vila Dosal ya había entregado el estado porque no quería enfrentarse al presidente López Obrador, había una gran desconfianza porque entre el gobernador y el presidente del PAN, Marko Cortés, crecía la animadversión y eso los tenía a todos muy nerviosos. De hecho, hay que decirlo, era muy probable que en ese momento no se concretara la alianza PRI-PAN-PRD, así de simple: Huacho Díaz estaba operando con todo el apoyo del gobierno federal en el oriente del estado y, a pesar de que nadie creía que podría ganar, el trabajo se hacía y el gobernador no se metía a pesar de las exigencias que en corto hacia el presidente del PAN.

Vila Dosal se concentró en Mérida, con el PAN local que tampoco estaba muy de buenas. Renán Barrera no llega a la candidatura con el apoyo del gobernador y Cecilia Patrón Laviada sí, Mérida es el bastión. Huacho Díaz no encontró oponente nunca y en febrero, en una reunión en la CDMX, de plano dijo que lo más conveniente para Vila Dosal era que él ganara la gubernatura y ellos se quedarán con Mérida, el proyecto de Morena estaba apuntalado en su trabajo como delegado del Bienestar y además, para arrancar unos cuantos puntos de diferencia, estaba Jorge Carlos Ramírez Marín, el chapulín que dejó al PRI por Morena, pero tuvo que entrar por el PVEM. A Huacho se le dijo que si esa no era una pieza demasiado grande para el camino: todo suma amigo, esa fue su respuesta. En esa cena con Huacho Díaz se le recordó su pasado en el PRI y lo que dijo fue que sus bases estaban intactas e incluso habían crecido. Yucatán es de Morena, Huacho es gobernador después de ser el superdelegado de la 4T y Ramírez Marín es senador del PVEM y cada vez ve más lejos la posibilidad de ser gobernador, por algo le dicen, siempre la amiga nunca la novia,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	26/06/2024	OPINIÒN

Y quien vino a México a pasar lista de los pendientes en las relaciones con Canadá es Mélanie Joly, ministra de Asuntos Exteriores, y se supone que va a ver al presidente AMLO y a Claudia Sheinbaum, virtual presidente electa, así como a Marcelo Ebrard y a Juan Ramón de la Fuente, que son los que van a llevar los temas azarosos con ellos. Se va este jueves 27 de junio y también se reunirá con Alicia Bárcena que hoy es la titular de la SRE y van a ver si pueden tratar con el secretario del Medio Ambiente. Los temas que se tienen en el medio ambiente no son menores: seguridad, industria automotriz, minería y las famosas visas canadienses.

Clara Brugada ahora sí que no dice ni pío. Y es que nos cuentan que la jefa de gobierno electa recibe a todos, pero a nadie le da alguna pista sobre cómo y quienes estarán en su próximo gobierno. Cómo será todo, que gente que quedó sin trabajo por no haber ganado la elección, busca ver si una dirección general le puede dar. Nos confían que tan ocupada se encuentra la futura jefa de gobierno, que ahora no busca a nadie de Morena ni del equipo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Le han preguntado a Manuel Velasco, si como Gerardo Fernández Noroña, algún acuerdo con Morena o Claudia Sheinbaum, no se ha cumplido. El ex gobernador de Chiapas ha dicho que todo durante el proceso de selección y elección que dio a Sheinbaum como candidata y ahora, presidenta electa, fue claro y transparente. Fernández Noroña cada vez se queda más solo y nos dicen en el PT que ahí, pocos le quieren en verdad.

La empresa Got und Glück fue inhabilitada por la SFP para realizar contrataciones con recursos públicos por tres meses, a partir de este miércoles 26 de junio, luego de que seis de sus trabajadores fueron atropellados por una camioneta cuando reclamaban su pago. La empresa tiene un contrato de proveeduría de servicios de limpieza con el IPN y debido a sus incumplimientos en el pago de salarios y obligaciones con el IMSS, ya están fuera de circulación. De manera extraoficial, se informó que Got und Glück habría coaccionado a sus trabajadores a manifestarse como una estrategia para culpar a las autoridades y evitar perder el contrato con el IPN, después de acumular diversas irregularidades y penalidades contractuales.



SUBE Y BAJA

**Gabriel Yorío***Subsecretario de Hacienda*

Resaltó que el próximo gobierno recibirá una economía que está creciendo entre el 2.0 y 3.0%, en

línea con lo que se formuló el año pasado. Añadió que el porcentaje de la deuda respecto al PIB se encuentra estable.

**Gerardo Fernández Noroña***Diputado*

Reclamó que Morena no cumple con acuerdos. Señala que otros funcionarios que tienen menos preferencia

se quedarán con las coordinaciones de diputados y senadores, y que él solo será un senador plurinominal.



PERIÓDICO

LA
CRÓNICA
DE HOY

PÁGINA

2

FECHA

26/06/2024

SECCIÓN

OPINIÓN



Riesgo que “los duros” malentiendan la prudencia



Por **José Fonseca**

Martes 25 de Junio de 2024 - 18:17

Si Gerardo Fernández Noroña reclama por ser ignorado para una coordinación en el Congreso es tan irrelevante como él, por eso la Presidenta Electa, doctora Claudia Sheinbaum, respondió con discreto desaire.

Pero no es el personaje, es el hecho. ¿Cómo admiten que un simple actor extra del Movimiento ose cuestionar la autoridad política y facultad indeclinable de la próxima Presidenta para sus decisiones políticas? ¿De parte de quiénes?

Para no ser rehén de los morenistas “duros”, y paliar el stress financiero que padecen 6 de cada 10 mexicanos, y ahorrar hasta a los que no votamos por ella el sofocón político que resultaría si algunos “duros” confunden su prudencia con temor, la próxima Presidenta deberá decidir cuándo mostrar su carácter.

La buena y la mala de la economía

La buena, según el subsecretario de Hacienda Gabriel Yorio González, es que “la economía mexicana tiene solidez y un anclaje fuerte, creciendo, según proyecciones oficiales entre un 2 y 3 por ciento”.

La mala es el anuncio de que la próxima Presidenta y el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, discuten la reducción de la deuda pública como porcentaje del PIB. “Hay áreas de oportunidad” para reducirla, dijo el subsecretario.

Y uno lego en la materia, ve dos panoramas. Uno, imaginar que usarán, otra vez, la austeridad, esa arma política y administrativa de destrucción masiva. Dos, tomarlo en broma y pensar en aquel telegrama a casa: “vamos ganando, manden dinero”.



Seguridad: forzoso cambio a la continuidad

La situación que padecen los 15 mil habitantes del municipio de Cópala, Guerrero, descrita por "Animal Político", apenas es un atisbo de la realidad de inseguridad que viven Dios sabe cuántas comunidades de la República.

Hace un año asesinaron al aspirante a alcalde, Jesús González Ríos. Su hermana, candidata del PVEM se autoexilió con toda su familia. El pasado lunes asesinaron al alcalde electo Salvador Villalva Flores y, el alcalde suplente Rogelio Lozano Pérez está encerrado en su casa, custodiado por la Guardia Nacional.

Esa es la realidad que no puede ocultar el manoseo estadístico, que no pueden soslayar las bizantinas discusiones sobre "militarización" o disputas por parcelas de poder en el gabinete. A menos que prefieran que allá en el llano se pague con sangre el costo de la continuidad sin cambio.

NOTAS EN REMOLINO

A veces el chismorreo sabroso de la gabinetitis exagera actitudes y respuestas de los personajes que se suponen son participantes de ese deporte nacional, pues serán muy "moderrnos", pero uno quisiera saber quién es guapo que quiere enemistarse seis años con la próxima Presidenta y se pone a regatearle una posición. Subestiman la condición humana... Uno no entiende por qué tantos creyeron novedoso que el designado canciller del próximo gobierno, Marcelo Ebrard, apoyara a Ricardo Monreal para coordinar a la mayoría morenista en la Cámara de Diputados. ¿Olvidaron que son aliados hace muchos años? ... A quien esto escribe sorprende que los anayistas olviden que las derrotas, supuestamente son para aprender lecciones... Sabia reflexión de Stefan Zweig: "la duda es la madre de todas las ideas; sólo los ignorantes y fanáticos no vacilan nunca" ...



FRENTE POLÍTICOS

1. De retiros a retiros. **Andrés Manuel López Obrador**, a punto de despedirse de la vida política, calcula su pensión entre 25 y 30 mil pesos mensuales. Tras 20 años en la administración pública, explora el trámite con el ISSSTE. Asegura que, viviendo en su finca en Palenque, será suficiente. Además, cuenta con ahorros de la Pensión Universal para Adultos Mayores y los ingresos por sus libros, administrados por **Beatriz Gutiérrez Müller**, su esposa. Con la usual modestia, afirma que podrá mantenerse bien. Antes de ser eliminada en 2018, cada expresidente recibía aproximadamente 205 mil pesos mensuales de pensión. Sustancial diferencia.

2. Resultados. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, alaba el Desarme Voluntario, que ha recolectado mil 678 armas. Desde 2021, la campaña ha llegado a 63 municipios en 21 estados. ¡Maravilloso! El plan, con módulos itinerantes y actividades culturales, es un intento de mostrar acciones reales contra la delincuencia. La secretaria celebra el éxito, pero el país sigue enfrentando una cruda realidad armada. Cae bien un poco de optimismo en medio del caos, pero no nos engañemos, la lucha apenas comienza. El esfuerzo en este sentido debe ser constante. Y **Rodríguez** cumple a cabalidad.

3. Prioridades. La canciller **Alicia Bárcena** desglosa la política exterior mexicana: elecciones en EU, revisión del T-MEC, acuerdo con la Unión Europea, migración centroamericana, diplomacia con Ecuador y comercio con Asia. Nada más. Lo relacionado con EU domina el panorama: **Bárcena** aplaude la medida de **Joe Biden** para facilitar *green cards* a cónyuges y *dreamers*, mientras promete seguir combatiendo leyes antiinmigrantes. Al preguntarle sobre su futuro en la Semarnat asegura que el impacto ambiental no será su pérdida. Ambiciosa agenda, esperamos resultados.

4. Rabieta. El diputado **Gerardo Fernández Noroña** está que arde. Insiste en que merece la coordinación de Morena en el Senado. Su frustración es evidente, pero su ineptitud lo es aún más. Pretende que sus desplantes en la tribuna, llenos de insultos y acusaciones, lo califican para una responsabilidad que exige diplomacia y estrategia, algo que está muy lejos de su lenguaje cotidiano. Claro, en su universo alterno, gritar es gobernar. Morena necesita un coordinador, no un agitador profesional. Así que, mejor siga con su espectáculo **Fernández Noroña**, que la coordinación del Senado le queda grande.

5. Reparación. Mientras en Movimiento Ciudadano se definían cosas importantes, como la coordinación en las Cámaras e incluso algunos cargos de elección, **Jorge Álvarez Máynez** se paseaba por tierras de Portugal. ¿Qué habrá opinado **Dante Delgado** de que quien fuera su candidato a la Presidencia de México andaba en la fiesta? Por lo visto, los fuertes vientos regiomontanos, que lograron bajar a **Máynez** de un templete, también lo trajeron de vuelta. Reapareció para estar presente en el Consejo Nacional de MC. Justo a tiempo o ¿quien capitalizará los votos que, guste o no, ganó?

**Confidencial**

Amarres legislativos

Mientras **Gerardo Fernández Noroña** sigue haciendo su berrinche porque no le tocó *hueso*, pese a haber quedado en tercer lugar en la encuesta interna de *corcholatas*, el diputado plurinominal electo **Ricardo Monreal**, quien quedó en último lugar en esa encuesta, sigue haciendo los amarres necesarios para afianzarse como el próximo líder de la bancada de Morena en San Lázaro. Ayer, el zacatecano se reunió con otro grupo de diputados federales electos para buscar su respaldo. El actual senador llamó a los legisladores, en una reunión a puerta cerrada, a asumir el compromiso para “caminar en unidad y con toda la energía, para lograr el plan C que encabezará nuestra próxima presidenta”. Mientras tanto, Noroña sigue con su pataleo.

Alzan la voz empleados del PJF

Los trabajadores del PJF ya no se sienten representados por el sindicato, pues –acusan– les miente al hablar sobre la reforma judicial del presidente López Obrador, ya que representa la desaparición de la judicatura como la conocemos. Es por esto que algunas de las bases empiezan a moverse nuevamente, los togados empiezan a salir de sus oficinas y cada vez se escuchan más voces que piden hacer público el descontento de la judicatura. De una forma o de otra, los juzgadores se empiezan a ensuciar los zapatos, a lo mejor no para pedir votos, pero sí para hacerle saber su descontento a la ciudadanía.

Llama INE a frenar suplantación de identidad

Las consejeras electorales **Claudia Zavala** y **Rita Bell** hicieron un llamado a los tribunales electorales a analizar los casos de suplantación de identidad de personas que lograron un cargo de elección popular haciéndose pasar por integrantes de la comunidad LGBTQI+. Recordaron que hay acciones afirmativas para incluirles en cargos de representación; sin embargo, el INE actúa de buena fe y no exige acreditarse como tal, pues resultaría discriminatorio.

Cerrojazo de las mañaneras

Para el presidente López Obrador sus conferencias son tan importantes que la última, la del 30 de septiembre, la cerrará a lo grande. “Vamos a despedirnos, pero va a ser fiestón; o sea, se van preparando, ¿eh?, una, dos preguntitas, me voy a despedir, y fiesta”.

De izquierda y militarización

Una y otra vez, el aguerrido panista **Héctor Saúl Téllez** cuestionó ayer ante reporteros en San Lázaro, cómo entender “el matrimonio hoy entre la izquierda de la ‘4T’ y la militarización del país”, con la Guardia Nacional bajo la tutela del Ejército. El diputado insistió en que “es una decisión contraria a la historia y fundamentos de la izquierda mexicana en el país”. Y fue más allá: “Me parece inconcebible entender hoy un matrimonio así”. “No entiendo cómo se ha llevado a cabo este anuncio para determinar que definitivamente la Guardia Nacional irá completamente al mando militar”, reiteró incrédulo.

Despedida de la ASF a AMLO

Aunque faltaría un año todavía de entregar cuentas del gasto de 2024, la Auditoría Superior de la Federación despedirá este viernes a la gestión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con la entrega del primer paquete de resultados de las auditorías de la Cuenta Pública 2023. Lo que ayer discutían en la Mesa Directiva de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara baja era si este evento sería semipresencial, es decir, desde el Zoom en el búnker de la Auditoría Superior, a lo que algunos de la oposición se oponen. Sobre todo en el PAN admitieron que, aunque no esperan grandes resultados, quieren al auditor presente.

Honoris Causa para el titular de la ASF

Por cierto, este jueves, **David Colmenares**, titular de la Auditoría Superior de la Federación, recibirá el doctorado *honoris causa* del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Para el evento, se esperan presencias tan relevantes como la del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y la del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí.



ROZONES

Empresa señalada

Con la novedad de que la Función Pública ayer publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una circular en la que llama a las instituciones de la Administración Pública Federal a abstenerse de celebrar contratos con la empresa Got Und Glück. Y si le suena el nombre es porque sí, se trata de la misma que por no pagar a su trabajadores, provocó que éstos bloquearan ayer durante 8 horas el Circuito Interior. A los empleados, cuya tarea es mantener limpias las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, la empresa les quedó mal no sólo con su sueldo sino también con su inscripción al Seguro Social. Es curioso, pero resulta que el Poli no iba a contratar a la firma ahora señalada. Tuvo que hacerlo porque ésta se inconformó por el resultado de la licitación que se llevó a cabo. En el IPN hicieron las cosas bien y corrigieron el proceso, pero los de Got Und Glück terminaron haciéndolas muy mal. Y ya se vio el resultado.

No se ponen los guantes

Los que aplicaron la máxima de que para pelear se necesitan dos, en este caso tres, fueron **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**. Y es que ninguno de los dos mordió el anzuelo que les lanzó **Gerardo Fernández Noroña** para subirse al ring en la disputa por las coordinaciones de los grupos parlamentarios de Morena en Diputados y Senadores. Monreal, a quien Noroña señaló de haber quedado en sexto lugar en la encuesta de las corcholatas, respondió que se vale opinar, pero no hay que distraerse en conflictos internos en momentos en los que se diseña el segundo piso de la Cuarta Transformación. Sólo presumió ya tener el apoyo de 200 futuros diputados. Adán Augusto, por su parte, sólo dijo que Noroña tiene "todo nuestro respeto, es nuestro compañero, nuestro amigo desde siempre, nuestro afecto, es un compañero valioso y activo del movimiento". Y pos ya no hubo choque.

Donde me toque

Y son los nuevos nombramientos para el gabinete los que están prendiendo las polémicas. Y es que ahora se anda diciendo que suena el nombre de **Mario Delgado** en la Secretaría de Educación Pública. Al mismo, hoy dirigente nacional de Morena, lo habían metido en quinielas en la cartera de Gobernación. En la SEP, nos comentan, hay varios retos, como la corrección de los libros de texto de educación básica y el apuntalamiento de la nueva Escuela Mexicana. Sin embargo, entre críticas y controversias, algunos personajes ya empezaron a recordar el papel de Delgado en la aprobación de la reforma educativa durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, lo cual podría representar un negativo a la hora de decidir. Como sea, tras una reunión anoche con la virtual Presidenta electa, el dirigente morenista dijo que no ha recibido invitación alguna, pero que él va "donde me toque". Pendientes.



Dos expresidentes encienden las redes

Y resulta que con pocos días de diferencia dos expresidentes tuvieron encima el reflector y la atención. Y es que ahora fue **Carlos Salinas**, gobernante de 1988 a 1994, el que fue captado en una celebración en España a la que también asistió el embajador de México, **Quirino Ordaz Coppel**. Se trató de una fiesta organizada por el empresario y coleccionista **Juan Antonio Pérez Simón**, en Madrid. Al evento también asistió el expresidente español **José María Aznar**, según se informó. Aquí dimos cuenta hace unos días que el exmandatario **Enrique Peña**, gobernante entre 2012 y 2018, anduvo comprando calcetines en una tienda Uniqlo, también de Madrid. El caso es que como ocurrió con la aparición de éste último, la de Salinas también dio sustancia a quienes suelen ponerle dedicación a encender los debates en las benditas redes. Los exmandatarios gobernaron en tiempos separados por 20 años, pero ahora aparecieron en momentos casi coincidentes y en la misma ciudad. Qué tal.

A la Cámara nomás

Y resulta que doña **Olga Sánchez Cordero** se siente más a gusto al ir a la Cámara de Diputados en vez de colocarse al frente del Instituto Nacional de las Mujeres o en algún otro cargo en el próximo gabinete de la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Fue la propia ministra en retiro la que aclaró a la prensa la rumorología que la pone en el escaparate del gobierno siguiente. Sin dudarle, atajó: "Yo me voy a la Cámara porque ahí puedo ayudar también mucho a Claudia". Así es que, nos comentan, no deben ilusionarse sus seguidores para ver a quien se convirtió también en la primera mujer en estar al frente de la Secretaría de Gobernación en este Gobierno del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ocupando un cargo en la próxima administración pública federal. Es sabido también que en una diputación no es tan demandante ni se vuelve un tiro al blanco, como por ejemplo una dependencia del Gobierno federal. A lo mejor la exministra también está pensando en estar un poco alejada de los obuses políticos, nos comentan.

Dos posiciones en el PJ

Y resulta que trabajadores del Poder Judicial amagaron en días recientes con ir a paro de labores a partir del 1 de julio, según reveló **Gilberto González Pimentel**, secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJJ, pero no todos ellos están de acuerdo. Nos comentan que dentro de este mismo gremio incluso hay personas que están a favor de las reformas que está impulsando la Cuarta Transformación, ya que aseguran que los beneficios que hasta ahora tienen "sólo están en las altas cúpulas de este poder; nosotros, los de abajo, no tenemos tanto privilegio y, por el contrario, sí tenemos mucho que reformar al interior. No se trata de apoyar a **Claudia Sheinbaum**, sino de mejorar y cambiar este sistema que nunca ha sufrido un cambio", se sinceró uno de ellos. O sea que hay hasta el momento, dos posiciones. Sólo falta ver cuál es la mayoritaria. Pendientes.



Claudia, entre presiones y reclamos

HERMANO LOBO**ALBERTO GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



En el discurso la transición es tersa, pues el gobierno entrante es parte del mismo proyecto que empujó el de AMLO, que termina el 30 de septiembre... Y tiene lógica, pero no es así.

Desde afuera del equipo de transición, los grupos más radicales aprovechan cualquier tema para presionar a la virtual presidenta electa y dentro hasta hubo espacio para una inconformidad con un nombramiento.

El reclamo de Gerardo Fernández Noroña, en donde habló de maromas y de regresar la senaduría si no le daban la coordinación de Morena en la Cámara Alta, y hasta pidió una encuesta, ha sido aprovechada por los grupos más radicales y sus voceros que comenzaron a lanzar descalificaciones contra Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard.

De inmediato se replicó en redes la estrategia que se utilizó para descalificar a Omar García Harfuch, cuando se decía que era el candidato a la Jefatura de Gobierno de la ahora virtual presidenta electa, para presionarla...

Días antes, al interior del equipo de transición se registró un percance menor que se atendió rápidamente y llegó a buen fin. Se trata de la inconformidad de Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores, al ser designada titular de la Semarnat. Ella quería seguir en la cancillería y así lo hizo saber, lo que a muchos causó extrañeza.

Al final, Claudia Sheinbaum se decidió por el exembajador de México en la ONU, Juan Ramón de la Fuente...

Ahora, desde la Semarnat, Bárcena tendrá que decidir si continúa con su aspiración a la Secretaría General de las Naciones Unidas, como se ha dado a conocer en diversas columnas.

#LOBOSAPIENSSAPIENS EL PT, TAMBIÉN EN BC

Ya en la cruda poselectoral, en Baja California hay acusaciones en contra de la gobernadora Marina del Pilar de haber facilitado el terreno para que el PAN se mantuviera como segunda fuerza en la entidad para afectar al Partido del Trabajo, que postuló a Jaime Bonilla... Las consecuencias están a la vista: el blanquiazul obtuvo un escaño más en el Senado, en detrimento del Plan C.

Específicamente, Carlos Alberto Torres Torres, esposo de la gobernadora, apoyó al exalcalde de Mexicali, Gustavo Sánchez Vázquez; primero, para vencer en la contienda interna al exgobernador José Guadalupe Osuna Millán, luego a los partidos de su propia alianza.

Según fuentes de aquel estado, el también exdiputado Torres Torres tendría un acuerdo con su expartido para una nominación en el futuro; más específicamente hablamos de la alcaldía de Tijuana.

En ese escenario, el Partido del Trabajo, que a nivel nacional mantiene una alianza con Regeneración Nacional, fue otro de los damnificados; ahí el exgobernador Jaime Bonilla quedó fuera del Congreso, al solamente alcanzar poco más de 77 mil votos el día de la jornada.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Los grises del caso Assange

• WikiLeaks publicó un total de 44 mil correos electrónicos y 17 mil archivos que fueron el sustento de la campaña de Donald Trump contra Hillary Clinton.

La historia de **Julian Assange**, que tanto entusiasmo genera en el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (que, incluso dio a entender que fueron sus declaraciones las que permitieron su liberación después de 14 años de distintos procesos en su contra), es de profundos grises, de contradicciones y de engaños que se parecen mucho más a juegos de inteligencia y espionaje que a reivindicaciones a la libertad de prensa.

Assange tuvo grandes procesos en su contra: unos iniciados en Suecia por abuso sexual, y otros del gobierno de Estados Unidos por violaciones a la seguridad nacional. Los primeros casos se cerraron sin que **Assange** nunca se presentara en el país escandinavo. En los segundos llegó esta semana a un acuerdo con el gobierno de EU para declararse culpable y poder así salir de la prisión británica en donde esperaba su extradición a la Unión Americana. Tendrá que ratificar su declaración en un tribunal en las islas Marianas, un pequeño enclave estadounidense en el Pacífico y regresará a su natal Australia.

Lo que hizo **Assange**, a través de WikiLeaks, fue tomar la información que le filtró un operador de sistemas del área de inteligencia del ejército estadounidense, **Bradley Manning** (que posteriormente, decidió cambiar de sexo y tomó el nombre de **Chelsea**, y hoy está en libertad), y difundirlo, según fuentes estadounidenses, en acuerdo con servicios de países confrontados con EU, una forma de decir Rusia.

El ejército de los Estados Unidos acusó a **Manning** de haber entregado a WikiLeaks cientos de miles de materiales secretos, incluyendo un famoso video en el que se observa cómo, desde un helicóptero estadounidense, se mata a un grupo de supuestos miembros de grupos armados en Irak y entre los que se encontraban dos periodistas de la agencia Reuters, lo mismo que numerosos documentos de las guerras de Afganistán e Irak.

Pero no fue por esos videos o esa información que se procesó a **Assange**: fue porque entre los cientos de miles de cables que difundió a través de WikiLeaks dio a conocer los nombres y las descripciones de numerosos agentes de Estados Unidos en el mundo, poniendo en gravísimo riesgo su seguridad, divulgó conversaciones y acuerdos secretos (que obviamente dejaron de serlo), además se filtraron cientos de miles de cables del Departamento de Estado, de carácter diplomático. Algunos de esos cables, refieren comentarios y opiniones privadas o secretas de diplomáticos estadounidenses al departamento de Estado sobre las elecciones en México de 2006 y los primeros años del gobierno de **Felipe Calderón**.

López Obrador ha dicho que **Assange** informó sobre las presiones al Vaticano en esas elecciones para que no se apoyara su candidatura, se trata de un cable con una opinión de un

diplomático sobre el tema. Hay otro, por el cual **Calderón** luego se divulgó públicamente, pidió a **Hillary Clinton**, entonces secretaria de Estado, la remoción del embajador en México, **Carlos Pascual**, por acusaciones infundadas contra el Ejército mexicano. Pero lo importante es que se usaron esos cables, no los relacionados con México (que eran sólo un puñado e intrascendentes para Estados Unidos), sino muchos otros, para realizar parte de la campaña negra contra **Hillary Clinton**, lo que se refrendó con la filtración, también de WikiLeaks, en 2016, de correos electrónicos obtenidos de servidores del Partido Demócrata y de la cuenta personal de **John Podesta**, el jefe de campaña de **Hillary**, entonces candidata a la presidencia de los demócratas.

WikiLeaks publicó un total de 44 mil correos electrónicos y 17 mil archivos que fueron el sustento de la campaña de **Trump** contra **Hillary**. Por eso entre las acusaciones en contra de **Assange** está la de haber participado en la campaña de desinformación que llevaron a **Trump** a la Presidencia.

En medio, **Assange** estuvo años refugiado en la embajada de Ecuador en Londres, de la cual finalmente fue expulsado; estuvo acusado de delitos sexuales en Suecia; estuvo preso en Gran Bretaña y ese país le concedió la extradición a la Unión Americana

y desde hace dos años había una negociación para que se declarara culpable de algunos de los 18 cargos de los que era acusado, para tener una condena de entre cuatro y seis años, entre los que se contabilizarían los que pasó detenido en Gran Bretaña, como finalmente ocurrió.

Hay otro tema que mete mucho ruido: su presunta relación con los servicios secretos de **Putin**. Tanto **Assange** como **Edward Snowden**, que reside actualmente en Rusia, donde buscó y recibió refugio, son personajes muy controvertidos, con una actividad que rebasa por mucho la de comunicadores o incluso de hackers. Para Estados Unidos, los hackeos que realizaron ambos, la información difundida y el sentido que le dieron fue una operación de espionaje, con relaciones que terminan exhibiendo lazos con el régimen de **Putin**.

FERNÁNDEZ NOROÑA

Detrás de las amargas quejas de **Gerardo Fernández Noroña** en contra de los coordinadores parlamentarios de Morena en las Cámaras de Diputados y de Senadores, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, respectivamente, están las luchas internas de la 4T y la molestia de los sectores duros que no ven con buenos ojos los nombramientos de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, que le recordó a **Fernández Noroña** que su precandidatura no fue por Morena, donde no milita, sino por el PT, un partido aliado. El jueves vienen nuevos nombramientos del futuro gabinete, ya veremos también las reacciones.

Hay otro tema que mete mucho ruido: su presunta relación con los servicios secretos de Putin.

**PULSO POLÍTICO****EXIGE PERSONAL JUDICIAL SER ESCUCHADO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Personal del Poder Judicial de la Federación se congregó ayer para expresar que no está cerrado al cambio para reformarlo y mejorarlo, pero tampoco está dispuesto a ser destruido, por lo que, ante la denostación que enfrenta, es momento de alzar la voz y ser escuchado por quienes no conocen el trabajo especializado que desarrollan para garantizar el Estado de derecho, declaró el magistrado Manuel Reyes, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal.

Ante jueces, magistrados del Primer Circuito y centenares de trabajadores, su colega, Rogelio Arias, recordó que ellos conforman un Poder de la República que es esencial para ésta, pero que también se debe al trabajo, sacrificio y mérito de sus integrantes que hacen que ese servicio sea mejor y favorezca a todos los ciudadanos, y que deben ser escuchados en las reuniones convocadas por la Cámara de Diputados sobre la reforma judicial.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En una reunión con centenares de mujeres en el Claustro Sor Juana Inés de la Cruz, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reiteró que la Transformación es feminista y lucha por la reivindicación de los derechos

de todas ellas, priorizando a las más vulnerables; indígenas, afromexicanas y pobres, acto en la que recibió el "bastón de las mujeres", que le entregó la senadora Olga Sánchez Cordero.

Al recordar que el actual es tiempo de mujeres transformadoras, reafirmó su compromiso con la continuidad y profundización de la Cuarta Transformación, y reiteró el anuncio del programa de apoyo a las de 60 a 64 años y un sistema de cuidados que iniciará en jornaletas agrícolas y trabajadoras de maquiladoras.

Cuestionado por Gerardo Fernández Noroña por ser el coordinador de la bancada de Morena y sus aliados en la próxima Cámara de Diputados, Ricardo Monreal criticó la actitud del petista al señalar que no es válido distraerse con conflictos o divisiones que no le ayudan a la virtual Presidenta electa.

Para justificar la presencia de efectivos de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública, el Gobierno federal informó que, en 21 de las 32 entidades federativas, 65 por ciento de ellos están desplegados en ellas, en un número mucho mayor que los policías estatales de Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Morelos.

Aún cuando a diario insiste en que al concluir su sexenio se "retirá" de la política y sólo atendería el llamado de su Presidenta porque no se inmiscuirá en política, al Presidente López Obrador lo traiciona el subconsciente: ayer dijo que sólo estaría dispuesto a dejar su retiro "si se presentara una situación grave como una invasión o una guerra", tras calificar a su sucesora, Claudia Sheinbaum, de ser "giganta, giganta" y muy preparada.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

**LAS PETICIONES**

de Fernández Noroña colocan en una tesitura delicada a Sheinbaum. Está proponiendo definir las posiciones en el Congreso, vía una de las máximas del mismísimo Presidente, una consulta. Estamos apenas en los escarceos (...) Sheinbaum debe saber que sin dejar de ver a la oposición como estrategia, la bronca más compleja podría estar en casa

tas, definición que desde donde se vea fue desafortunada, acabó siendo bien librado, aunque sin duda dejó secuelas en el camino.

Marcelo Ebrard volvió a sobrevivir. Han pasado a segundo plano todas sus declaraciones en contra del desarrollo del proceso para elegir candidato del Presidente y el apoyo a la "señora". Tan ha sobrevivido que ahora ha lanzado a sus huéspedes para que apoyen a Ricardo Monreal en medio de los enojos y críticas de la corcholata externa, Gerardo Fernández Noroña.

La inconformidad no es para pasarla por alto a pesar de que le ha dado una clara respuesta la futura Presidenta. La razón es que su posicionamiento puede ser el de muchas y muchos que están inconformes con la corriente de los llamados moderados al interior del movimiento.

Las peticiones de Fernández Noroña colocan en una tesitura delicada a Sheinbaum. Está proponiendo definir las posiciones en el Congreso, vía una de las máximas del mismísimo Presidente, una consulta.

Estamos apenas en los escarceos. No hay que olvidar que Morena tiene una de las esencias del PRI, ser agencia de colocaciones.

Claudia Sheinbaum debe saber que sin dejar de ver a la oposición como estrategia, la bronca más compleja podría estar en casa.

RESQUICIOS.

Por una infinidad de motivos es importante la liberación de Julian Assange. En México, en el extremo hay quienes suponen que las presiones y exhortaciones del Presidente fueron determinantes, cuestión que no tiene razón alguna. El jolgorio debería hacernos ver lo que ha sido la vida de los periodistas estos 6 años.



CRATOLOGÍA

Saldos preliminares: los partidos políticos

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



El modelo político de nuestro país es uno en el que el ganador se lleva prácticamente todo y los derrotados se quedan con prácticamente nada. Así es como funciona nuestra democracia y ese es el resultado de aquella hegemonía presidencialista del PRI del siglo pasado y que hoy parece reeditarse y a partir de la cual fue pensado, en buena medida, el conjunto de instituciones políticas con las que hoy contamos. Tras el triunfo apabullante de Morena y sus aliados el 2 de junio pasado, es necesario analizar, primero, el estado en el que se desarrollará la política durante los próximos seis años para, después, reflexionar sobre un nuevo modelo que sea más incluyente de las minorías y que promueva y fomente una democracia más vigorosa que mu-

chos pensaron que alcanzaríamos una vez concretadas la alternancia, primero, y la transición, después.

Para poder realizar el análisis de lo que tendremos en el futuro inmediato y lo que deseamos construir para los años por venir, un buen comienzo pasa por los partidos políticos y la fuerza política y de recursos que habrán de tener. De los siete partidos políticos que compitieron en la pasada elección, dos de ellos tienen un destino tan evidente que el análisis de su porvenir. Por un lado, es clara la hegemonía que se consolida en torno a Morena, mientras que en el caso del PRD su permanencia estará circunscrita al ámbito local en menos de la mitad de las entidades federativas. Los restantes cinco institutos políticos ameritan, en cambio, un análisis más detallado sobre el papel que pueden jugar de cara al próximo gobierno y el lugar en el que se pueden colocar de cara al 2030.

Los dos partidos sobrevivientes de la alianza opositora, Acción Nacional y Revolucionario Institucional, parecen correr el riesgo de ver seriamente comprometida su competitividad no solo para las próximas elecciones presidenciales, sino incluso para el siguiente proceso electoral de 2027. Por

lo que hace a Acción Nacional, es altamente posible que surjan nuevas opciones partidistas que disputen la preferencia del segmento de clase media y que tengan una orientación ideológica libertaria y que de forma natural se colocaría en el espectro como de centro-derecha o derecha. Si el PAN no logra consolidar la preferencia de su militancia histórica, su permanencia en el escenario estará en riesgo. En lo que toca al PRI, su viabilidad dependerá de la renovación que su dirigente nacional ha planteado y que anuncia cambio de nombre, colores, logotipo y postulados ideológicos. Lo anterior buscará, por un lado, parar la sangría de los últimos años, la que ha provocado que gran parte de su militancia y simpatizantes migren hacia Morena, así como revertir el rechazo tan grande que provoca entre el electorado.

En lo que corresponde a los partidos aliados a Morena, el PT y el Partido Verde hoy parecen contar con suficiente fuerza para en 2030 encabezar, como no lo hacen desde hace varias elecciones, candidaturas presidenciales propias. En muchos momentos, el más reciente en 2015 en el caso del PT, se ha manejado la posibilidad de la desaparición de ambos partidos, pero hoy queda

claro que su militancia, aunque limitada, ha crecido y es bastante más sólida de lo que podría pensarse. Imaginar a Gerardo Fernández Noroña o a Manuel Velasco en una boleta presidencial hoy no solo resulta posible, sino incluso se antoja probable.

Finalmente está Movimiento Ciudadano, el único de los partidos que participó en solitario y que para unos jugó como esquirol en favor de Morena y para otros fue la muestra del pragmatismo más claro de la política electoral. En los hechos, el número de diputados y senadores con los que contará será menor a los de la actual legislatura, pero en sentido contrario, el presupuesto que ejerzan el próximo año superará con creces el de cualquier momento de su historia. En este caso, serán las pugnas internas entre grupos como el de Samuel García y Jorge Álvarez Máynez, el de Luis Donaldo Colosio y el denominado Grupo Jalisco, lo que determine si efectivamente lograrán convertirse en una opción verdadera o seguirán siendo un partido mediano sin posibilidades reales para pelar en el ámbito nacional •

* Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com



AGENDA CONFIDENCIAL

TODOS TENDRÁN SU PREMIO, PERO...

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

pués integran el primer círculo - a veces ni el segundo ni el tercero- de funcionarios subordinados del gobernante/a.

Esa ha sido y seguirá siendo la costumbre...aunque existen excepciones a esa regla, y una de ellas la forman "los truchimanes políticos" que rodean a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Todavía no se sienta en la silla la primera mujer presidenta, pero sus hombres y mujeres que la acompañaron en la coalición "Juntos haremos historia" (integrada por MORENA, Partido Verde y Partido del Trabajo) ya se están inconformando por algunos cargos que empieza repartir la señora, tanto en su primer círculo como en el segundo y en el Congreso.

El impresentable Gerardo Fernández Noroña fue el primero que puso el grito en el cielo porque, dicen los enterados, no le van a dar la Coordinación de Senadores en la próxima legislatura pues, según aquellos, está "apartada" para Adán Augusto López Hernández. Cuando se enteró que no le iban a dar la mencionada posición, Noroña entró en "schok".

¡De qué se trata! Exclamó, y dejó entrever que le prometieron un "premio gordo" cuando entró al "juego de las corcholatas" presidenciales, diseñado e instrumentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en 2023, y en el que concursó como candidato del Partido del Trabajo.

Por cierto, en 2018, el multicitado participó en la elección presidencial como can-

Los hombres y las mujeres que colaboran con un candidato/a en la campaña presidencial no son los mismos que des-

didato independiente y finalmente declinó en favor de Andrés Manuel López Obrador, esperando una buena recompensa (que lo hicieran senador de la República), pero el líder optó por Martí Batres.

O sea que no es la primera vez que relegan a Noroña a una posición inferior, o como dirían los clásicos, "que le hacen de chivo los tamales".

Al enterarse del reclamo, queja, inconformidad... la presidenta electa afirmó que Noroña "va a seguir jugando un papel muy importante de concientización, de formación", y que en su momento hablará con él.

Reconoció que es "un compañero de primera" en el movimiento, pero no debe

de haber ese tipo de reacciones en la militancia, ni tiene por qué andar haciendo esos berrinchitos, quiso decir.

Los observadores políticos interpretaron la declaración de Claudia Sheinbaum como un mensaje a todos aquellos a los que les va a dar algún cargo por haber colaborado en su campaña, que bien podría traducirse de la siguiente manera: Todos tendrán a su debido tiempo su

correspondiente premio, aunque a quienes quieran ponerle un muy alto precio a su amor político, no se les pagará completo. ¡Ni hablar, pues!

Y hablando de mensajes políticos, el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a la provocación que algunos reporteros hicieron cuando le preguntaron si interrumpiría su retiro si Claudia Sheinbaum le pidiera ayuda.

"Si me pide que yo ayude en algo, ayudo (una invasión, una guerra ...), ahora sí que la patria es primero", respondió. O sea "me voy, pero no me voy", como dijo Su Santidad, Juan Pablo II.

El impresentable Gerardo Fernández Noroña fue el primero que puso el grito en el cielo porque, dicen los enterados, no le van a dar la Coordinación de Senadores en la próxima legislatura pues, según aquellos, está "apartada" para Adán Augusto López Hernández. Cuando se enteró que no le iban a dar la mencionada posición, Noroña entró en "schok"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

26/06/2024

OPINIÓN



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****CLAUDIA SHEINBAUM; RECIBE BASTON DE MANDO DE LAS MUJERES, OLGA SÁNCHEZ CORDERO HACE LA ENTREGA**

La virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, recibió el “bastón de las mujeres” como una muestra de confianza pero también la petición de ser la voz de las mexicanas y lograr, ahora sí, concretar la agenda feminista pendiente. **Claudia Sheinbaum** acusó que aún es víctima de ataques misóginos: Sorteamos una campaña llena de calumnias, de guerra sucia, de mentiras, de argumentos misóginos que aún se leen en las plumas del conservadurismo: calca, clon, pero el pueblo de México, pero dijo que ahora es tiempo de mujeres y es tiempo de transformación. En reunión con mujeres en el Claustro de Sor Juana, **Claudia Sheinbaum** recibió el bastón, una artesanía oaxaqueña, y también la lista de pendientes por cumplir en su calidad de la primera presidenta, enumeró la senadora y ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**: Garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres, educación gratuita para todas las mujeres, un

sistema nacional de cuidados, derecho a la salud y derecho a los derechos sexuales y reproductivos, igualdad salarial, igualdad de oportunidades económicas, derechos agrarios, la participación política igualitaria y en general garantizar el pleno ejercicio de todos nuestros derechos sin cortapisas. **Sheinbaum** asumió la transferencia de mando y de compromisos que le hizo **Sánchez Cordero**, quien se perfila para ser la próxima presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y responsable, por tanto, de entregar la banda presidencial. Te queremos decir que no estás sola, que cuentas con cada una de nosotras. La virtual mandataria se comprometió a abrir el camino a las mujeres de hoy y dejar el camino abierto para las mujeres del mañana. Ofreció echar a andar el sistema de bienestar y anunció que este iniciará con las mujeres más pobres, las mujeres dedicadas a la agricultura y las trabajadoras de la maquila, por un sentido de justicia. El apoyo que implementaremos de mujeres de 60 a 64 años es un asunto de reivindicación y de reconocimiento pero significa que el trabajo del hogar debe compartirse con la pareja” para lograr que las mujeres tengan autonomía. En el encuentro estuvo su madre, **Annie Pardo**, y también la escritora **Elena Poniatowska**, las senadoras **Ifigenia Martínez**, **Olga Sánchez Cordero** y **Susana Harp**, **Citlali Hernández**, también secretaria general de Morena, la saxofonista **María Elena Ríos**, además de la feminista **Martha Lamas**, diputadas y senadoras.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CELEBRA LIBERACION DE JULIAN ASSANGE: “ESTATUA DE LA LIBERTAD ESTA CONTENTA COMO MILLONES EN EL MUNDO”

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebró la salida de **Julián Assange** de la prisión. Cuando menos en este caso, la Estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío; está viva y contenta como millones en el mundo, expresó **López Obrador**. Durante el actual Gobierno de la Cuarta Transformación, el jefe del Ejecutivo refrendó en diversas ocasiones el apoyo a **Assange**, a quien reconoció como un preso político víctima de agravios a la libertad de expresión. El 20 de abril de 2023 recibió en Palacio Nacional al padre y hermano de **Julián Assange**, **Jhon** y **Gabriel Shipton**, respectivamente. **López Obrador** dijo que era muy injusto tenerlo detenido y era como tener en prisión la libertad. Felicitar a **Julián**, a sus familiares, a su papá, a sus hermanos, a sus amigos, a millones de mexicanos y de todos los países del mundo que participaron para hacer posible la libertad de **Julián Assange**. Nosotros también nos sumamos a esa campaña y como lo expresé, estamos muy contentos por la salida de la cárcel de **Julián**, era una cosa muy injusta, era como tener en prisión la libertad y en especial la libertad de expresión. El presidente leyó las cartas que en su momento envió a los presidentes de Estados Unidos, **Donald Trump** y **Joe Biden**, para solicitar la liberación del fundador de Wikileaks y en las que le ofrecía asilo. El 9 de enero de 2023, el presidente envió una carta a **Joe Biden** para pedir que se revisara la legalidad de las acusaciones contra **Assange**. De manera respetuosa, le pido que, en uso de sus facultades y autoridad moral, pueda solicitarle al fiscal general de Estados Unidos, **Merrick Garland**, se revise la legalidad de las acusaciones, así como la petición de extradición que la sustentan. Me atrevo a hacer esta solicitud pues considero que, además de ser una injusticia, este caso afecta la imagen de Estados Unidos en el mundo. Respecto a si piensa sostener alguna comunicación con **Assange**, el presidente lo descartó, sin embargo, manifestó su alegría porque desde su gobierno impulsó la liberación. Nos sentimos muy contentos, ellos saben lo que hicimos tanto con el gobierno del presidente **Trump** como con el gobierno del presidente **Joe Biden**.

JULIAN ASSANGE; SE DECLARA CULPABLE, REALIZA ACUERDOS CON EUA POR SU LIBERTAD

El fundador de WikiLeaks, **Julián Assange**, acusado de espionaje salió libre de la prisión de máxima seguridad de Belmarsh, se le concedió libertad bajo fianza. Pese a su salida, **Assange** se declaró culpable de violar la ley estadounidense en espionaje como un acuerdo que hizo con el país norteamericano. **Julián Assange** declaró ante el Tribunal de Saipán, en las Islas Marianas del Norte; luego de aceptar ser culpable, la cuenta oficial de WikiLeaks informó que el periodista volará a su país natal, Australia, llegando a la ciudad de Canberra.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; PLANTEA UNA “REVOLUCIÓN ALIMENTARIA”

La presidenta del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, aseguró que nuestro país requiere una revolución alimentaria, que garantice el derecho humano a una alimentación sana por encima de intereses económicos, así como el bienestar de las familias mexicanas. La senadora **Ana Lilia Rivera** dijo lo anterior durante su participación en el foro sobre la “Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, derecho de todas y todos los mexicanos”, que se llevó a cabo en la explanada de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. La legisladora advirtió que los verdaderos intereses del neoliberalismo en México se encuentran en la comida, por eso, avanzar con la Ley General de



Alimentación Adecuada y Sostenible, fue muy importante. Destacó que una sana alimentación es un derecho humano fundamental, no solamente por lo que representa para la economía, sino por la salud del pueblo, por lo que en los próximos años se continuará con la lucha contra los intereses económicos que han asentado sus reales en nuestra pobre patria. **Ana Lilia Rivera** advirtió que hay intereses de quienes ganan dinero con el control de la comida de México, así como de quienes obtienen recursos con las enfermedades que provoca la malnutrición de las personas. Por ello, el Sistema de Salud en el país se encuentra colapsado, por enfermedades como insuficiencia renal, cáncer, diabetes y obesidad, que son causadas por el uso de jarabe de alta fructuosa, en el pan, las galletas, refrescos o yogurt. El maíz hoy cotiza junto con el petróleo y el oro en la Bolsa de Valores, entonces es una codicia inmensa la que se tiene, por controlar nuestra semilla. La senadora destacó que sacar adelante la Ley de Fomento y Protección al Maíz para que entrara en vigor antes que el T-MEC fue muy difícil, pero lo logramos; sin embargo, expresó que todavía no hay políticas y presupuestos para su implementación. Recordó que también se avanzó en el etiquetado de alimentos, para que ahora el consumidor sepa lo que come, pero también fue una lucha titánica contra las grandes empresas productoras de alimentos chatarra. La senadora agregó que en materia de agricultura hay dos países, el del norte con los ricos productores, que tienen financiamiento, riego, tecnología, son socios en el Tratado de Libre Comercio; y los productores pobres, que compran insumos y semillas caras. También se le tiene que garantizar mercado al pequeño y mediano productor, entonces tendremos que aprender a convivir con ellos y ellos con nosotros, porque los pequeños productores y los campesinos pobres de México no vamos a dejar de resistir.

SENADOR RICARDO MONREAL; LLAMÓ A LOS PRÓXIMOS LEGISLADORES A TRABAJAR EN UNIDAD: "NO ES VÁLIDO DISTRAERNOS CON CONFLICTOS INTERNOS"

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, cuestionó la exigencia del petista **Gerardo Fernández Noroña** por pretender liderar a la bancada de Morena en el Senado lo que provocó una molestia generalizada en las filas de Morena. El todavía jefe de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, dijo: "No es válido, en este momento de diseño y construcción del segundo piso de la 4T, distraernos con conflictos o divisiones internas, debido a que nuestra energía debemos enfocarla íntegramente a la revisión de la agenda legislativa y a la fortaleza de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. No le ayuda a la presidenta electa ninguna división interna. La historia en el mundo nos demuestra que cuando surgen facciones destruyen movimientos sociales trascendentes. Todos tienen derecho a opinar en un movimiento tan amplio como lo es Morena, pero frente a los ataques y descalificaciones le reitero a quien esté en esa posición mi respeto, pero los conmino a que trabajemos en unidad con la doctora **Claudia Sheinbaum**, cuya tarea es enorme y los desafíos del México moderno requerirán del esfuerzo y la coordinación de todos. No debemos distraernos. **Fernández Noroña** dejó de manifiesto su enojo por no haber sido considerado para coordinar a la bancada de senadores en la próxima legislatura. **Ricardo Monreal** señaló que la siguiente legislatura será histórica para consolidar el segundo piso de la 4T. **Ricardo Monreal** exhortó, a diputadas y diputados federales electos a trabajar en unidad y concentrarse en la construcción positiva del segundo piso de la cuarta transformación. Yo tengo muy claro el trabajo que viene y que vamos a hacer una legislatura histórica, vamos a ser determinantes para el proceso de transformación que vive México. **Monreal** llamó a los próximos legisladores a sentirse orgullosos de formar parte de la consolidación de 4T y a no distraerse con debates internos o con diferencias. Saben muy bien el compromiso que adquirimos con la gente y no podemos fallar ni a la población, ni al proyecto de nación que nos propusimos realizar.

XÓCHITL GÁLVEZ; MANDARÁ AL LOPEZ OBRADOR 'MANUAL PARA VIOLENTADORES'.

La senadora **Xóchitl Gálvez**, ex candidata presidencial, anunció que le mandará a **Andrés Manuel López Obrador** un 'manual para violentadores', esto después de que las autoridades electorales resolvieron que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sí violentó políticamente en razón de género a **Xóchitl Gálvez**. El presidente lo niega rotundamente. Dice que no hay pruebas y que es un hombre respetuoso de las mujeres. Por eso le estoy mandando este manual que el propio INE le da a leer a hombres violentadores como él. Señaló que este es el 'Manual para el Uso no sexista del Lenguaje', pues dijo que es importante que **López Obrador** se dé cuenta de que con sus acciones violenta a las mujeres en el ámbito político; además, adelantó, también le enviará un libro sobre violencia política. Seguramente le servirán al presidente para darse cuenta que dentro de su machismo a normalizado la violencia política hacia las mujeres. Señaló que en otros casos el presidente tendría que quedar inscrito en el registro de personas violentadoras políticas contra las mujeres, recibir una sanción económica, pedir una disculpa pública y leer el manual que le envía. Vamos a ver si el presidente es igual ante la ley como lo ha dicho una y otra vez, porque lo que estamos viendo es que al presidente no se le está sancionado, a pesar de haberse involucrado en la elección y a pesar de haber violentado políticamente a una servidora. Todo violentador político de mujeres es multado por el TEPJF y obligado a tomar un curso de violencia política de género, pero el Presidente no fue sancionado. En la sentencia, se determinó que el presidente violó la ley al señalar que **Gálvez** "obtuvo una candidatura 'por decisión de un grupo de personas con poder político que la designaron para utilizar su imagen como una mujer de pueblo y que con ello pretende causar simpatía en el electorado'".

CLARA BRUGADA; MORENA Y ALIADOS A UN DIPUTADO DE ALCANZAR MAYORÍA CALIFICADA EN EL CONGRESO CDMX

Clara Brugada, la virtual jefa de gobierno electa, podrá iniciar su mandato el 5 de Octubre con un Congreso capitalino con mayoría, pero no la necesaria para aprobar reformas constitucionales. La tercera legislatura del Congreso de la Ciudad de México iniciará en septiembre próximo con 43 diputados del bloque oficial (Morena, PT y PVEM) y 20 de la oposición (PAN, PRI, PRD y MC), quedando a solo una curul de la mayoría calificada. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó recientemente un cambio en la fórmula de asignación de diputados plurinominales, lo que ayudó al bloque opositor a acercarse a esta mayoría y afectó a los partidos de oposición, por lo que ya hay impugnaciones ante el Tribunal Electoral capitalino. Esta situación, reduce el margen de negociación de Morena y sus aliados en PVEM y el PT con partidos de oposición como el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano para avanzar en su agenda legislativa, impactando indirectamente a la jefa de gobierno electa, **Clara Brugada**. El consejero electoral **Bernardo Valle** presentó una modificación de última hora al acuerdo original, basada en siete escritos de diputados electos en las urnas el pasado 2 de junio que impugnaron su inclusión en las listas de Morena, argumentando que fueron postulados por el PT o el Partido Verde y pedían que se les tomara en cuenta para dichas fracciones parlamentarias. Lo anterior, generó controversia con partidos opositores acusando a Morena y aliados de manipular la ley para recuperar los siete diputados plurinominales. El 9 de



junio, el IECM sesionó nuevamente para aprobar con mayoría de votos de los consejeros electorales la modificación al acuerdo original y reasignar plurinominales, con este movimiento, los siete plurinominales que fueron repartidos a la oposición, les fueron retirados y reasignados a Morena. Con ello, personajes como **Valentina Batres**, hermana del jefe de Gobierno, **Martí Batres** y de la ministra de la Suprema Corte de Justicia, **Lenia Batres**, así como otros seis personajes, lograron ingresar al Congreso capitalino.

HILDA FLORES; PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN ALCALDES DE MEXICO: “SOLUCIONES PARA GOBERNAR”

La organización Alcaldes de México tuvo a cabo una reunión donde conto con la participación de **Hilda Flores Escalera**, Representante del Gobierno del estado de Coahuila en la Ciudad de México. **Hilda Flores** en su participación, expuso el tema: Soluciones Para Gobernar.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; INCONFORME CON MORENA POR NO CUMPLIR ACUERDO

Gerardo Fernández Noroña reclamó a Morena por incumplir con los acuerdos establecidos con los aspirantes a la candidatura presidencial, pues dijo que, por haber quedado en tercer lugar en la contienda, debería ser el coordinador de los senadores. Es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir, señaló **Fernández Noroña**. Explicó que el acuerdo era que el primer lugar de la encuesta, que realizó la Comisión de Morena, ocuparía la candidatura presidencial; el segundo y el tercero, la coordinación del Senado y de la Cámara de Diputados, mientras que el cuarto, el gabinete, y quinto y sexto una candidatura plurinominal. Aseguró que él obtuvo el tercer lugar con 12.2%, mientras que **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** quedaron en cuarto y quinto lugar con 10% y 6.5%, respectivamente. Sin embargo, estos últimos, mencionó, serán los coordinadores en el Congreso de la Unión. No se vale hacer trampa en la discusión. Ahora resulta que quien queda en último lugar le dan el tercero y justifican eso diciendo que quedé en cuarto y no es cierto. Señaló que si hubiera quedado en cuarto lugar en la encuesta entonces le tendría que tocar encabezar alguna secretaría de Estado. Aseguró que aspira a coordinar el Senado legítimamente porque obtuvo el tercer lugar. **Fernández Noroña**, quien llegará al Senado por Morena, comentó que si hubo una campaña dispendiosa para la candidatura presidencial fue la de **Adán Augusto López**. Además, recordó que **Mario Delgado** le llamaba camarada de bronce por haber tenido el tercer lugar en la encuesta de Morena y enfatizó que ahora ni siquiera **Adán Augusto** le ha llamado para que lo apoye. **Adán Augusto**, que es amigo, no me ha buscado, nada. Dan por hecho que uno tiene que apechugar un atropello y pues no.

JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; MAÑANA SERA EL PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL DE EE.UU. TEMA MEDULAR “INMIGRACION”

El presidente **Joe Biden** y el ex presidente **Donald Trump**, están a un día de enfrentarse cara a cara en el primer debate presidencial de EE.UU., el cual se llevará a cabo mañana jueves 27 de junio y es organizado por CNN. Por parte de **Joe Biden** su estrategia durante el debate se enfocará en los temas de aborto, democracia y los planes económicos. Mientras que **Donald Trump**, el ex mandatario estadounidense se ha centrado en reforzar su mensaje en materia de economía, inmigración, delincuencia, aborto, las guerras en el Medio Oriente y Ucrania, y su condena por 34 cargos de fraude empresarial. Estos temas, y uno de los más importantes para ambos aspirantes presidenciales y para los votantes estadounidenses es el de inmigración. **Donald Trump** ha tomado el tema de inmigración como la piedra angular de su campaña. De varias maneras: ha sacado a la luz, haciendo un llamado a las minorías para que voten por su futura candidatura republicana, pues, según él, dichas minorías están perdiendo puestos de trabajo a manos de los inmigrantes indocumentados. **Joe Biden** tiene su mirada puesta en la inmigración, aunque no lo anuncie de forma textual en sus temas clave para el siguiente debate. Prueba de ello son las recientes acciones ejecutivas que puso en marcha para frenar el flujo migrante en la frontera sur de EE.UU. y, en contraste, para permitir a algunos migrantes indocumentados la obtención de la ciudadanía de forma más rápida. **Donald Trump**, promete que si los votantes lo regresan a la Casa Blanca, lanzar una campaña sin precedentes contra la inmigración e incluso llevar a cabo deportaciones masivas. **Trump** declaró a la revista Time que su objetivo sería deportar entre 15 y 20 millones de personas, tal vez recurriendo a la Guardia Nacional. Sin embargo, esta promesa no es reciente: a finales de 2023, una fuente con conocimiento del tema dijo que **Trump** planea detenciones masivas de migrantes indocumentados para colocarlos en campos de detención mientras esperan ser deportados. Y ni siquiera es nueva, ya que **Trump** también prometió deportaciones masivas en su campaña presidencial de 2016. Los cinco motivos por los que un segundo mandato de **Trump** sería diferente del primero. Lo nuevo se centra en el número de inmigrantes indocumentados a los que se dirigirían sus políticas de gobierno. Como se mencionó antes, hasta 20 millones de migrantes que cruzaron la frontera de forma ilegal; no obstante, el número exacto de inmigrantes indocumentados en EE.UU. no está claro. Probablemente sea más pequeño de lo que dice **Trump**. **Trump** quiere militarizar el asunto de inmigración si llega de nuevo al poder, pero empezaría utilizando a las fuerzas policiales locales y centrándose en cualquier inmigrante con antecedentes penales. **Trump** señaló que su iniciativa incluiría a militares. "Sí los incluirá" y añadió: "Cuando hablamos de militares, en general, hablo de la Guardia Nacional.

BENJAMÍN NETANYAHU; PREPARADO PARA UN “ACUERDO PARCIAL” CON HAMÁS PERO “NO PARA DETENER LA GUERRA” EN GAZA

El primer ministro de Israel, **Benjamín Netanyahu**, ha asegurado estar preparado para un “acuerdo parcial” con Hamás para lograr el retorno de parte de los rehenes que continúan secuestrados en Gaza, pero insistió en que no pondrá fin a la guerra hasta destruir al grupo islamista. Estamos obligados a continuar luchando tras una pausa para lograr nuestra meta de destruir a Hamás”. La Oficina del Primer Ministro envió un comunicado clarificando que es Hamás quien se opone al acuerdo, no Israel, ante las críticas surgidas hacia **Netanyahu** por sus declaraciones.



CDMX: recurrente incidencia de delitos...

Ahora resulta que la UIF, de Pablo Gómez, es autónoma.

Creciente como es, la incidencia de los delitos más comunes en las principales localidades del país es hoy una verdad incuestionable. En la Ciudad de México, más allá de las reiteradas proclamas triunfalistas e infundadas afirmaciones de los inquilinos de turno en el exPalacio del Ayuntamiento de que se avanza en la pacificación de la metrópoli, lo único cierto es que igual el feminicidio, la trata de personas, la violencia intrafamiliar, las violaciones y otros ilícitos son una constante...

Tal es la situación que en materia de narcomenudeo y extorsiones por ejemplo, la capital —la alcaldía de Milpa Alta de manera especial, de confiar en reportes publicados por el Observatorio Nacional Ciudadano— ocupa la posición 14 en el ranking nacional, en tanto que en materia de feminicidios y violaciones —con alzas en siete de las 16 alcaldías en el primero de los casos y en la emblemática exdelegación Cuauhtémoc de manera destacada en el segundo— la ciudad se ubica como la localidad 13 y seis en el ranking nacional, respectivamente.

Ello, al margen de que en materia de robo en el transporte público y a transeúntes, y aun cuando en ambos rubros se evidencian bajas en los últimos meses y años, la ciudad capital ocupa la posición del indiscutido liderazgo a nivel nacional desde 2018 en el primero de los delitos citados, mientras que en lo que respecta a trata de personas y violencia familiar se refiere, la más importante localidad nacional se ubica como segunda en el

Apostar por una pacificación plena debe ser el objetivo y no sólo la exhibición de logros.

ranking.

No es, sin embargo, la capital, ni la ciudad más violenta ni con mayor incidencia de actos ilícitos del fuero federal o común en el país y esto hay que destacarlo, aunque, valga decirlo, no con la idea de ocultar la realidad de lo que ocurre en ella, sino para evidenciar lo que aún falta por hacer para garantizar un entorno social ajeno a la violencia institucional o peor, víctima de la acción de bandas y cárteles del crimen organizado, como lamentablemente ocurre en otras muchas latitudes.

Apostar, pues, por una pacificación plena en apoyo a la convivencia ciudadana en la medida de lo posible debe ser el objetivo y no sólo la exhibición de logros ocasionales y efímeros que poco o nada aportan...

- La CDMX se ubica como la localidad 13 y seis en el ranking nacional, respectivamente, en cuanto a violaciones y feminicidios.

ASTERISCOS

• No acaban todavía de repartirse lo que el *lopezobradorismo* les compartirá y los miembros del equipo de campaña de **Claudia Sheinbaum**, encabezados por el impresentable **Gerardo Fernández Noroña**, comenzaron a evidenciar, que el declarado anhelo de servir al pueblo bueno y sabio no era más que un velo para tratar de ocultar que lo que en verdad les mueve es su ambición de poder, influencias y dinero, ¿o no?...

• Trabajadores de limpieza de la empresa Gott Und Glück, impuesta apenas en marzo para prestar servicios al Instituto Politécnico Nacional (IPN), tomaron ayer calles de la capital para solicitar apoyo oficial ante la falta de pago de sus salarios y otras prestaciones por parte de la firma que encabeza **José Gómez Mandujano** y lo hicieron con tan mala fortuna que una camioneta atropelló y lesionó a seis de ellos, uno de gravedad. Ufff...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



Morena: acomodados y resistencia

Habría que comenzar señalando que al decir Morena hay que entender obradorismo, así sea vestido de ese eterno oportunista llamado Partido Verde, así sea del Partido del Trabajo, más afin ideológicamente.

Morena tiene problemas de éxito. Normales, aunque resulten más o menos novedosos para un movimiento que a los 10 años lo ha conquistado prácticamente todo, y cuya inercia ganadora parece aún vigorosa—tanto por su fortaleza como por la debilidad de la oposición—.

El obradorismo está lejos de una crisis por el reparto de posiciones que tiene que darse de cara al relevo sexenal y de legislatura federal, pero a su interior se comienzan a publicar críticas abiertas y algunas dizque veladas a ese acomodo.

Más sintomático que la queja de Gerardo Fernández Noroña por el hecho de que no tendrá la coordinación de la Cámara alta, es el hecho mismo de que Ricardo Monreal estaría destinado a pastorear (nunca mejor dicho) al redil de Morena en San Lázaro.

De ser así, Monreal recibiría un premio a pesar de todo lo que se vio en el sexenio de AMLO, donde pasó de eficaz operador a coquetear con aliarse a la oposición para contravenir la voluntad de Palacio, de donde fue expulsado y muy eventualmente reincorporado.

Mucho antes de que fuera aceptado para aspirar (es un decir, porque nunca tuvo real oportunidad) a la candidatura



presidencial, a Monreal le dejaron muy claro que tenía un problema no con Claudia Sheinbaum, que ya es mucho decir, sino con la militancia.

Y si eso fue cuando eran tiempos de su futurismo rumbo a la candidatura de la capital de la República, qué más se puede decir cuando en la pasarela de las *corcholatas* fue quien quedó en último lugar. Su problema con la militancia quedó más que demostrado.

Qué opinará esa militancia de que Morena perdió Fresnillo, la tierra de los Monreal, y que en esa entidad donde gobierna (es un hiper decir) otro de esa familia sufrieron derrotas en la capital y en Jerez, entre otros municipios. Y desde luego en la

Cuauhtémoc en la CDMX.

El reclamo de Noroña tiene la legitimidad de quien apela a reglas que se están incumpliendo (siendo desplazado por Adán Augusto López), pero también de quien denuncia que a él lo marginan en el Senado mientras en Diputados privilegian a quien entrega malas cuentas.

Es sólo un ejemplo de los retortijones que la avalancha de triunfos provocará al interior de un movimiento donde tantos se sentirán autores de la victoria, empezando por el Presidente de la República, que no parece tener claro que le toca ir cediendo el *spot*.

Las declaraciones de Noroña no espantan porque acostumbra decir lo que piensa aunque incomode, sin que ello provoque dudas sobre su lealtad. No sólo tiene derecho a expresarse porque le asiste la razón, sino porque no amaga puerilmente. Es simple política.

Ya llegarán, más pronto que tarde, otros ruidosos jaloneos. Aunque en Morena aún no haya formalmente tribus, hay egos, y quien se sienta desplazado no renunciará ni al regateo y mucho menos al pataleo.

Y si bien gabinete y Congreso federales son muy grandes, no alcanzarán para que todos se sientan premiados justamente. En principio porque siempre hay quien cree, equivocadamente, merecer más. Y también porque no todo en política es meritocrático. Así se hacen las salchichas, dicen.

De ahí a que pronto se vayan a dar resistencias significativas dentro de Morena al liderazgo de Claudia, falta mucho. Y al de López Obrador, más aún. Como en el actual, los eventuales contrapesos del futuro sexenio no serán internos.

Aunque en Morena aún no haya formalmente tribus, hay egos, y quien se sienta desplazado no renunciará ni al regateo y mucho menos al pataleo

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

#OPINIÓN

A mi Noroña, un mensaje fraterno del Doctor: ánimo. Son tiempos maravillosos para estar vivo, compañero

¡SE ESTÁN PELIAAANDO! NOROÑA VS. MONREAL

El Doctor Patán se lo temía: los compañeros dirigentes se acercan peligrosamente a una confrontación generalizada, de esas estilo madrina de futbol llanero que distinguen a nuestro movimiento. Ya saben: todos contra todos, patadas en el piso, el que lleva la heladera del Oxxo madreando gente con la bolsa de hielo. Lo propio, pues, de activistas llenos de pasión, esos tan necesarios para encabezar una revolución de las conciencias.

Y no, no lo digo tan metafóricamente. Su Doctor, que en sus días, cuando tenía rodilla, le pegó al fut, escucha lo que se dice en las cumbres de la 4T y siente como si alguien, desde las gradas, gritara: *¡Se están peliaaando!*

Bueno, sí, se están peliando. Lo digo, sobre todo, por el video bastante indignado que subió a redes el compañero Noroña, al que, francamente, la revolución no termina de hacerle justicia.

Uno tiende a solidarizarse con la boca más libre de mascarillas de la izquierda mexicana. El compañero le aplaude a Venezuela y Cuba, se toma fotos con cuanto comandante y ha mantenido una rigurosa distancia con el *prianismo*, limitándose, corazón

a la izquierda y sangre roja, a militar en partidos con nostalgia de Pol Pot.

¿Cómo le pagan? Con una miserable senaduría. En cambio, a los veteranos del priismo, al *doc* Monreal –esta fue *la sal en la herida*–, al *marqués* de Casaubón, al Adán Augusto, les dan coordinaciones en las cámaras y puestos en el gabinete. Sí, dan ganas de solidarizarse.

Mi propuesta concreta es: destinamos al Geras a Noruega

Lo que pasa es que en este movimiento del pueblo hay de todo, y los compañeros del "Suéltense porque lo mato", tipo mi entrañable Gerardo, luego no son tan útiles en ciertos contextos. Ni modo: no todo son barricadas en este mundo. La maldita realpolitik.

Así que, antes de que se extienda el cáncer de la división, llamo a la Compañera Presidenta (CP) a encontrarle solución al caso del compañero.

Entiendo que al gabinete pues no, y que las coordinaciones ya volaron. También entiendo, como dije antes, que los compañeros son muchos y las nóminas no tantas. Así que, querida CP, repito mi propuesta: empecemos a regresar a los priistas que andan en embajadas y a darle esas posiciones a los compañeros de veras comprometidos con la revolución, con mi Gerardo a la cabeza.

Mi propuesta concreta es la siguiente: le mandamos el boleto de regreso al Omar y destinamos al Geras a Noruega. Que sea una señal clara de por dónde va a ir la política exterior mexicana. ¿Se lo imagina, con inmunidad diplomática, discutiendo con un policía que lo quiere obligar a separar la basura, por decir?

Claro que hay otra: a la Suprema Corte –en caso de que no desaparezca la Suprema Corte, claro–.

Junto a mi Lenia, la van a convertir en un tribunal popular. Literalmente.

A mi Noroña, un mensaje fraterno del Doctor: ánimo. Son tiempos maravillosos para estar vivo, compañero.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

FERNÁNDEZ NOROÑA: LAS PROMESAS Y LA REALIDAD

Gerardo Fernández Noroña está enojado porque no quieren cumplirle con lo que le ofrecieron. El

diputado del PT quedó en cuarta posición en las encuestas que realizó Morena para definir la candidatura, pero de forma muy cerrada con Adán Augusto López Hernández, quien alcanzó el tercer sitio.

En teoría, el acuerdo político que hicieron los participantes, por determinación del presidente López Obrador, contemplaba que quien estuviera mejor colocado en las mediciones abanderaría al partido y a su coalición en la contienda presidencial, y de ahí se desprenderían la coordinación del Senado, la Cámara de Diputados y la inclusión en el gabinete.

Como se sabe, Marcelo Ebrard será secretario de Economía y todo indica que López Hernández tendrá el liderazgo del Senado.

Pero Noroña irá también a la cámara alta y ahí es donde todo empezó a enredarse.

En la cámara de diputados la jefatura de la bancada recaerá en Ricardo Monreal, el peor evaluado en las encuestas que realizaron Mercaei, Buendía, De las Heras, Heliga Consultores y la que elaboró Morena.

Esto da cuenta de que se está haciendo política y que, a la hora de la verdad, se requieren más elementos que las encuestas para definir encargos que serán centrales en lo que respecta al proyecto del próximo gobierno, en sus líneas de continuidad, pero también de los que pudieran significar un contraste.

Es ahí donde se explica que Monreal, quien tiene experiencia y dialoga con los opositores, esté a cargo de lo que será una fuerza legislativa que no se ha visto en décadas.

Sí, hay cuestionen que se ganan en la popularidad y otras que vienen de la trayectoria.

El propio Fernández Noroña es un ejemplo de ello, más allá de sus desplantes públicos, algunos poco constructivos, es un legislador que tiene lazos importantes con las bancadas del PRI, PAN y PRD.

No todo fue pleito en estos años, aunque no siempre ese haya sido el enfoque

de los análisis. Por lo pronto, Fernández Noroña argumentó que "es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir".

La inconformidad ameritó una respuesta de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, quien señaló que dialogaría con él, y afirmó que el petista es un cuadro muy relevante del movimiento, pero no le ofreció, por el momento, algo en concreto.

Es poco probable que el quejoso lleve su inconformidad más allá del reclamo público, porque no recibiría el apoyo del PT en un desplante que genere un contratiempo para quien recibirá la banda presidencial el 1 de octubre.

Y tampoco es el estilo de Fernández Noroña el de la ruptura. Lleva años batallando en el mismo cuadrante y sería absurdo el salirse en estos momentos.

Pero es como una torre de naipes, donde las cartas irán desprendiéndose por necesidad y muchas no van a recalar en el lugar que tenían auto pronosticado.

Es el caso de Manuel Velasco, quien ya se veía en la Secretaría de Medio Ambiente, pero ahí llegará Alicia Bárcena.

Se dirá que el Partido Verde no tiene de que quejarse, porque su elasticidad

moral y política les dio dividendos, pero seguro deban estar rumiando algún descontento. Pero tampoco es un asunto menor, ya que muestra cómo se irán agrietando los acuerdos, porque ofrecieron más de lo que había para repartir.

¿No hay un hueco en el gabinete para Fernández Noroña, quien inclusive fungió como vocero de la triunfadora de la contienda? Al parecer no, y ello indicaría que otros grupos lo desplazaron o de plano se impusieron.

Pronto lo sabremos, para empezar el jueves, cuando se dé a conocer otra tanda de nombramientos. Para la presidenta Sheinbaum será un desafío el establecer el control de grupos, corrientes e intereses que, por hora, solo se mantienen en calma por las posibilidades que les abre el nuevo panorama político, luego del resultado de la elección, y por el liderazgo de López Obrador.

La primera variable se agotará, por necesidad, y la segunda es una incógnita respecto a lo que se llevará o permanecerá.

Por lo pronto, Fernández Noroña argumentó que "es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir". La inconformidad ameritó una respuesta de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, quien señaló que dialogaría con él



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

20

26/06/2024

OPINIÓN





DINERO

Futurólogos: se enfrentarán los mismos en 2030 // Salinas de Gortari en fiesta madrileña // Chedraui, con problemas en California

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA DISPUTA POR el liderazgo del grupo morenista en el Senado va más allá de lo inmediato. Según los astrólogos de la política, el ocupante de ese cargo se convertirá automáticamente en candidato a la Presidencia en 2030. Curiosamente, volverían a competir Adán Augusto López Hernández y Gerardo Fernández Noroña, así como Marcelo Ebrard. Asimismo, Ricardo Monreal, agandallado de la fracción mayoritaria de la Cámara de Diputados, aspiraría a figurar para “la grande”, pero la diputación le durará sólo tres años, ya que, se supone, el Congreso votará para eliminar la reelección. Así que tiene complicado el futuro. Monreal es la némesis de Claudia Sheinbaum. La enfrentó por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2018 y de nuevo en 2024.

Los ex presidentes del prianismo

LOS EX PRESIDENTES han encontrado un refugio en España, un lugar seguro para mover sus negocios y hasta para comprar una segunda nacionalidad. Por allá siguen Salinas de Gortari, Peña Nieto y el afamado *Comandante Borolas*. El Confidencial acaba de publicar la reseña de un sarao que reunió a personajes de las finanzas y la política. Festearon al empresario del sector telefónico Juan Antonio Pérez Simón, conocido en México por su relación con Carlos Slim. “Entre los invitados a la fiesta de este lunes”, dice, “se encontraban la baronesa Thyssen, el embajador de México en España, Quirino Ordaz, y su esposa, Rosy

Fuentes de Ordaz; la cantante Rosa López; el ex presidente del Gobierno José María Aznar y su esposa, Ana Botella; el empresario Luis Miguel Rodríguez, el escultor dEmo, los abogados Teresa Bueyes y Pedro Alemán, la ex miss peruana Ingrid Yrivarren y la hija de Pérez Simón, María José”.

Oríllese a la orilla

APARECE EN UNA foto, ya no en el centro como antes, sino en una orilla, Carlos Salinas de Gortari, bastante subido de peso. Ya anda *ochenteando*. No fue convidado a esa fiesta Peña Nieto, pero fue visto en redes sociales, solitario como un ostión en su concha, comprando calcetines en una tienda madrileña de moda. *Sic transit gloria mundi*. ¿Volverán a México con el nuevo gobierno? El *Comandante* tenía esperanzas en Xóchitl, lo seguirá pensando. Además, está el pendiente de García Luna, no sabe en qué medida lo ha involucrado en sus declaraciones ocultas.

Chedraui: problemas en California

SMART & FINAL, un club de compras en Estados Unidos que pertenece a Grupo Comercial Chedraui, enfrenta una huelga de 600 trabajadores en centros de distribución localizados en las ciudades de Commerce y Riverside, en California. Reclaman despidos masivos y prácticas injustas de recontractación, de acuerdo con el servicio de información Axis. Están representados por Teamsters Local 630, perteneciente a la central sindical International Brotherhood of Teamsters. De



acuerdo con un comunicado del sindicato, los trabajadores luchan contra los planes de la filial de Chedraui de cerrar los almacenes, despedir a los trabajadores y recontratarlos con salarios que son entre 10 y 12 dólares por hora menores en un nuevo almacén en Rancho Cucamonga. Mmmm.

Mexicali es un asador

EL FIN DE semana la ciudad de Mexicali registró temperaturas superiores a 46 grados centígrados, lo cual la convirtió en la más calurosa del planeta. ¡Y todavía falta agosto, cuando el termómetro suele subir a 50 grados! En esos días puede freírse un huevo en el techo de un automóvil. Habrá personas que no sobrevivirán el verano, como todos los años. La población espera con ansia que Claudia Sheinbaum tome posesión y lance el programa de paneles solares para hogares y pequeños comercios, lo que representará una caída dramática de la factura de electricidad. En Caléxico, California, a 100 metros de distancia, se pudo.

Twitterati

EL DÍA DE hoy, ante más de mil cuatrocientas mujeres, en un acto de profundo simbolismo, hice entrega del #bastóndelasmujeres a nuestra virtual presidenta electa, @Claudiashein. @M_OlgaSCordero

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*



▲ A través de un video, Juana Mendoza Diego, de la comunidad de San Pedro Jocotipac, Oaxaca, explicó cómo fue elaborado el bastón de mando que ayer, en un acto con mujeres en el Claustro de Sor Juana, le entregó Olga Sánchez Cordero a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Foto La Jornada



EL CRISTALAZO

El Salvador de la Patria

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

“...Con Arista en la presidencia, mi regreso a México era casi un imperativo moral, porque si nadie le paraba el alto, la nación quedaría reducida a cenizas. Lo mismo pensaban los auténticos patriotas, ya fueran liberales o ultramontanos, que me comunicaban por carta sus inquietudes y daban por descontado que obtendría el respaldo popular apenas desembarcara en México. Por precaución, dejé madurar el descontento sin comprometerme con ningún partido.

“En la prensa, los dos bandos opositores al gobierno se acusaban mutuamente de querer utilizarme como escalón para obtener posiciones. A pesar de mi lejanía ya era otra vez el árbitro de la política nacional, sin haber movido un dedo para ganar adeptos. La certeza de que mi regreso no podía demorarse mucho mejoró mi estado de ánimo: apadrinaba a los hijos de mis peones, asistía con Loló a los teatros de Cartagena, palmoteaba el trasero a mis criadas y me chanceaba con los galleros de los conornos, que venían a perder su dinero en el palenque de La Rosita, donde yo

quitaba y ponía a los jueces para ganar todas las peleas...”

De este modo —se imagina y escribe Enrique Serna—, Don Antonio López de Santa Anna cavilaba (en 1874), los pretextos para volver a México desde el exilio colombiano. Como todos sabemos la Revolución de Ayutla de 1854 el movimiento liberal, liderado por Juan Álvarez, derrocó a Santa Anna y lo mandó muy lejos. El dictador peregrinó por Estados Unidos, St Thomas y al final Nueva Granada (Colombia).

“...Impuestos de su inclinación por el sistema de gobierno centralista (le decía Lucas Alamán), sabemos de antemano que aprobará nuestra idea de sustituir el Congreso por una comisión de notables que lo asista en sus funciones de gobierno. Presumimos también que no tendrá usted empacho en distribuir los haberes de los municipios, ni se opondrá a proteger la industria nacional, restituyendo los aranceles internos, como en los gloriosos tiempos

de los virreyes...”

Obviamente la lectura de la novela histórica no es la herramienta recomendada a quien desea analizar y comentar los hechos cercanos de la patria, pero esa actitud de Santa Anna, conocida por algunos como el resplandor de la dictadura (Rafael F. Muñoz) o la seducción de la patria (Del ya dicho Serna) y en tonos más académicos y rigurosos como la nación de un sólo hombre (González Pedrero), debe ser materia del conocimiento de cualquiera cuya vocación sea salvar a la patria después de haberla gobernado y causa suficiente para romper las autoimpuestas cadenas de un exilio interior y un disciplinado silencio.

Por eso las expresiones de la conferencia de medios del Señor presidente ayer en el Palacio Nacional, donde la lluvia se parece al goteo definitivo de la clepsidra y marca el fin de su tiempo constitucional (le quedan menos de Cien Días; como a Napoleón después de

Elba), me hacen recordar una frase inmortal de Fidel Castro.

—¿Usted es un dictador?

—De ninguna manera, yo soy un esclavo del poder...

Pero Don Andrés Manuel L.O., no está sometido al poder. Él es un cautivo de la patria... Por eso en torno de las hipotéticas causas de su (anhelado) regreso al escenario, habla así.

—“Solo que hubiese una situación gravísima, por ejemplo, una invasión, una guerra; pero eso no va a haber. Si me pide (la señora presidenta) que yo ayude en algo, ayudo, ahora sí que la patria es primero”. Sin embargo, confió en que la futura mandataria no necesitaría su ayuda... no va a hacer falta (atender el llamado) porque la presidenta electa es gigante, gigante... No va a tener ningún problema, lo estamos viendo ahora, la gente está muy contenta con ella. Además, es una mujer con convicciones, ideales, es una mujer honesta”.

DOLORES TOSTA

Le reclamaba su esposa a Don Antonio, ¿otra vez metido en problemas? Prometiste dejar la política... ●

“En la prensa, los dos bandos opositores al gobierno se acusaban mutuamente de querer utilizarme como escalón para obtener posiciones...”



[¿SERÁ?]

En busca de su sueño

Se sabe que el deseo de la senadora y diputada federal electa, **Olga Sánchez Cordero**, es ser **presidenta** de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados** a partir de septiembre próximo. Aunque algunos dicen que el deseo oculto es ponerle la **banda presidencial** a la primera mujer presidenta de México... ¿Será?

Con “pinzas”

Dicen que desde el Palacio Nacional ya le mandaron a decir al gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, que debe extremar precauciones para garantizar de forma permanente la seguridad de los inspectores agropecuarios de **Estados Unidos** y mantener así las exportaciones de aguacate; tanto cuidado deben tener que las negociaciones por el despido masivo de trabajadores de este producto, allá en ese estado, salió de las **juntas locales** y de inmediato se fue a las **federales**, pues quieren tratar todo con “pinzas”. ¿Será?

Otro obstáculo

A partir de octubre, el **TEPJF** estaría en otra encrucijada, pues los magistrados **Felipe Fuentes** y **Reyes Rodríguez** dejarán su cargo, con lo que faltarán cuatro integrantes en ese órgano del Poder Judicial, y si el **Senado** sigue empeñado en no nombrar a quienes ocuparán las vacantes, quedará **sin quórum** para resolver las impugnaciones de la mayoría de las nueve gubernaturas electas en junio pasado. ¿Será?

Da lo mismo

Nos cuentan que ayer salieron chispas de la reunión en la junta directiva de la **Comisión de Vigilancia** de la **ASF** en la Cámara de Diputados porque, según la versión de la oposición, los morenistas quieren evitar que el viernes vaya de manera presencial el auditor superior, **David Colmenares**, a dejar la primera entrega de la cuenta pública 2023. Pero lo que es cierto es que si Colmenares va o no a San Lázaro, prácticamente da lo mismo porque las críticas de la oposición se le resbalan. ¿O será que sólo no tiene ganas de asistir? ¿Será?

Marcha LGBT+

Este sábado se llevará a cabo la **Marcha del Orgullo LGBTIQ+** en la capital mexicana y, a pesar de que habrá celebraciones que podrían dejar una **derrama económica** de hasta **5 mil 500 millones de pesos**, en México hay poco que festejar sobre el tema. De acuerdo con el más reciente Informe de **muerres violentas** y crímenes por prejuicios contra este sector realizado por la organización Letra Ese, 87 personas fueron asesinadas durante el 2022, el 55% de esos homicidios fueron contra mujeres trans. Además, el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBTIQ+ determinó que en el país ocurrieron 305 crímenes de este tipo entre el 2019 y el 2022; aquí el dato más escalofriante es que de acuerdo con la coordinadora del observatorio, Ximena Manríquez, por cada caso reportado, hay tres que no se contabilizan. ¿Será?



DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



¿Dónde andan los otros, los perdedores?

Se entiende que hoy los ojos de todos los medios y de la opinión pública estén concentrados en las actividades y decisiones de la próxima presidenta del país y en sus decisiones. En los líos que empiezan a aflorar dentro del movimiento que la hizo ganar: la bronca por puestos, las promesas cumplidas y las que no. Normal. Más de una vez son las decisiones durante estos tiempos de

transición, siempre confusos en quién manda, los que han marcado sexenios.

De aquí al jueves leeremos decenas de especulaciones sobre los próximos seis nombramientos y del viernes para adelante decenas de aplausos y críticas.

Lo que no me queda claro es dónde andan los otros. Me refiero a los perdedores. A todos. PRI, PAN y MC. El PRD perdió todo, así que están en su derecho de tomar vacaciones.

Entiendo, para como son, que su comodidad personal, con escaños asegurados, les haga pensar que tienen derecho a los que se dicen líderes de su partido a tomarse unas vacaciones y regresar en septiembre a sentarse en alguna cámara, cobrar una lanita ahí, cobrar otra en el partido, grillar tantito y ya está.

La desaparición de las oposiciones en estos días es un fiel reflejo de por qué andan como andan y por qué les pasó lo que les pasó. Uno imaginaría que después de tal tamaño de fracaso

el 2 de junio, no solo en la presidencial, sino en los congresos —federal y estatales— y en los estados, los partidos estarían viviendo crisis internas, revueltas de sus militantes exigiendo cuentas, haciendo responsables a sus líderes —es un decir— de sus decisiones. Por supuesto que antes de eso, en cualquier otro lugar del mundo y con un poco de vergüenza, esos “líderes” habrían renunciado, pero eso aquí no pasa.

Los naranjas llevan semanas aplaudiéndose a sí mismos

Vimos una carta de 13 ex gobernadores panistas exigiendo el fin de ciertas prácticas al interior del partido. Pero seamos honestos, esos ex gobernadores hace mucho que han dejado de trabajar en serio por el partido.

En el PRI, ni eso. Alito es el rey y nadie dice nada. Nadie lo molesta y no será raro que siga al frente del tricolor, lo poco que de él queda, por varios años.

En MC siguen creyendo que fueron algo así como los grandes triunfadores de la elección. Llevan semanas aplaudiéndose a sí mismos. Ni qué decir ahí. ■



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



INTERESANTE la reunión de **Claudia Sheinbaum** y su próximo secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para analizar las opciones financieras del próximo gobierno. El asunto es si están escuchando las distintas opiniones sobre los nubarrones que se ciernen para el manejo de las finanzas públicas y el diseño del presupuesto de 2025.

EL ANÁLISIS de uno de los mayores bancos del país ya sonó la campana de alerta, diciendo que el próximo gobierno tendrá que sacar la temida tijera y comenzar a hacer recortes en el gasto público. Las razones son múltiples y todas se agravaron con la **4T**: desde la desaparición de los fondos de contingencia hasta el creciente gasto social, los apoyos desmedidos a **Pemex** y, por supuesto, la ausencia de una reforma fiscal.

LA DISCUSIÓN sobre los temas de recaudación y cómo se tendrán los recursos para enfrentar esas tremendas cargas heredadas tiene una gran relevancia. Es de esperarse que el nuevo gobierno sí escuche las voces de alerta y actúe en consecuencia.





• • •

¡VAYA SORPRESA! En las oficinas del **Tribunal Electoral federal** apareció **Mariana Rodríguez**, la primera dama de **Nuevo León** y candidata derrotada a la alcaldía de **Monterrey**. Fue recibida por, al menos, cuatro de los cinco magistrados electorales de la **Sala Superior**.

¿EL MOTIVO de la visita? La ex abanderada emecista fue a dar seguimiento a un reclamo que interpuso por la posible intervención de la policía ministerial, que comandó su contrincante electoral **Adrián de la Garza** cuando fue fiscal estatal.

MARIANA pidió en el **Trife** una medida cautelar contra presiones que, según ella, pudieran venir del lado del priista De la Garza, de la **Fiscalía del Estado** y de la **Agencia Estatal de Investigaciones de Nuevo León**.

A PESAR de que la medida cautelar no tiene que ver con el proceso de impugnación que lleva el **Tribunal Estatal Electoral** sobre la elección en Monterrey, los que saben dicen que, de concederla, el Trife estaría mandando una señal de hacia qué lado late su corazoncito en el caso regiomontano.

SOLO RECORDAR que **Movimiento Ciudadano**, el partido de Mariana, impugnó la elección de Monterrey alegando que policías ministeriales intervinieron para intimidar a emecistas. Y AMLO en una mañanera reciente apoyó a la candidata naranja.

ASÍ QUE esa impugnación electoral va en serio. Por cierto que, tan enfocada en el Trife está Mariana Rodríguez que hay versiones de que habría conseguido la "asesoría" de **José Luis Vargas**, ex integrante del Tribunal Electoral, conocido como "**El Magistrado Billetes**". ¡Órale!

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Obvio es decir que la futura Presidenta no puede hacer nada que contraríe a su patrocinador.

'Bueno...'

Echeverría, cercano ya el final de su sexenio, llevó a cabo su bárbaro atentado contra el *Excelsior* de don Julio Scherer. En ese tiempo yo era director del periódico *Vanguardia*, de Saltillo, y dediqué varios editoriales y columnas a reprobar la torpe acción del presidente de la República. No sólo eso: viajé a la Ciudad de México a fin de expresar personalmente mi solidaridad a aquel gran periodista y a contratar los servicios de una naciente agencia informativa que don Julio fundó y puso a cargo de uno de sus más cercanos colaboradores, también de extraordinaria calidad humana, don Francisco Fe Álvarez. En el curso de aquella visita, tomando un café en Sanborns, le pregunté a don Julio cuál había sido la postura de José López Portillo, ya Presidente electo, ante el ataque a *Excelsior* por Echeverría. “Dejó hacer –me contestó don Julio–. Tampoco a él le convenía la existencia de un periódico crítico e independiente como el que hacíamos nosotros”. E ilustró el caso con el del señor que en la peluquería aguardaba a que le cortaran el pelo. A su lado estaba un perro lanudo. El peluquero le preguntó al señor: “¿Le cortamos también el pelo al perro?”. Respondió el hombre:

“Bueno”. Terminado el trabajo, el de la peluquería le informó al cliente el costo del servicio: “Es tanto por el corte de usted, y tanto por el del perro”. Objetó el señor: “El perro no es mío”. El peluquero se azaró. “Pero usted me pidió que le cortáramos el pelo”. “No –precisó el tipo–. Usted me preguntó si se lo cortaban, y yo no vi razón para oponerme, de modo que simplemente dije: ‘Bueno’”. Concluyó don Julio: “Así López Portillo: no vio razón para oponerse a Echeverría y simplemente dijo: ‘Bueno’”... Traigo a colación esa memoria –en la charla estuvo también Hugo L. del Río, inolvidable amigo– porque la evidente militarización del país llevada a cabo por López Obrador sigue ominosamente adelante con la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, vale decir al Ejército. Obvio es decir que la futura Presidenta no puede hacer nada que contraríe a su patrocinador, y tuvo que decir “Bueno” ante esa medida que pone en riesgo la libertad de los mexicanos, y que a ella misma podrá eventualmente coartarla. Se equivocó, sin embargo, la señora al negar que la medida es parte de la militarización de este país, el cual con AMLO ha tomado un camino peligroso por los

métodos de control y autoritarios que suelen derivar de la participación de los militares en cuestiones que corresponden plenamente a la sociedad civil. A todo lo que López está haciendo Sheinbaum dice “Bueno”. Otra cosa no puede decir en el tiempo que falta para octubre. Es entendible. Pero yo me pregunto si la primera mujer presidenta de México será, en palabras del poeta, arquitecta de su propio destino, o por el contrario mera albañil encargada de poner los ladrillos de un segundo piso que ella no diseñó... El relato que viene en seguida no es para personas sensibles... Un hombre llegó angustiado ante un especialista en enfermedades venéreas y le dijo que había contraído un mal tan grave que su doctor opinaba que sería necesaria una operación para amputarle la contaminada parte. El facultativo le pidió que se desnudara de cintura abajo. Después de examinarlo le indicó: “De ninguna manera será necesaria tal operación”. “¿De veras, doctor?” –se ilusionó el paciente. “Se lo aseguro” –confirmó el galeno. Y le ordenó: “Suba a esa silla”. El hombre obedeció. “Ahora salte”. Saltó el sujeto y ¡plop! la mencionada parte cayó al suelo. “¿Ya ve? –declaró el médico–. La operación no era necesaria”... FIN.



JOSÉ CARREÑO
CARLÓN

El festejo por la liberación de Assange ocurre mientras crece la preocupación por los derechos informativos en México

|A14|

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

AMLO vs Loret: de las fobias verbales a los castigos estatales

De las diatribas a la persecución. De las diatribas a la persecución. Mal momento para celebrar, por el presidente López Obrador y su corte, la libertad (en buena hora) de Julián Assange. Y peor para reivindicar la libertad de expresión cuando la ejerce el fundador de Wikileaks, sólo porque el activista australiano, entre muchas revelaciones, filtró material crítico del gobierno de Felipe Calderón, uno de los blancos de ataque predilectos de AMLO. Y es que el festejo de palacio ocurre mientras crece la preocupación por las libertades y los derechos informativos en México. ¿Lo último? La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), un órgano técnico devenido de represión del estado contra desafectos del régimen, 'investiga' a un medio de comunicación, Latinus, a dos comunicadores, Carlos Loret y Víctor Trujillo ('Brozo') y a la esposa del primero, en clara respuesta a indagaciones y publicaciones de material gra-

bado y documental comprometedor para el gobierno de López Obrador y allegados. El discurso violento e injurioso: la diatriba, y la 'narrativa' de descalificaciones y calumnias desde el atril palaciego, dan paso al amago de los instrumentos de represión del estado, activando fuerzas de control bien estudiadas en el campo de la comunicación pública.

La represión empieza en la 'narrativa'. Llegó la hora de las respuestas estatales: del castigo del Estado que sigue a una abrumadora 'narrativa' presidencial contra el 'adversario'. Esta se sustenta en los cuantiosos recursos de la comunicación presidencial. Y ningún presidente del pasado se había atrevido a usar su formidable púlpito, como llamó Theodore Roosevelt a la presidencia de su país, para personalizar el descrédito, incluso la demonización y finalmente la amenaza a críticos y opositores. López Obrador lo hizo. Y 'normalizó' esa



trasgresión con la impunidad del soberano que ejerce la potestad de reprender y humillar súbditos, como réprobos de la pretensión de vivir en un régimen de libertades. Loret se ha rebelado en estas páginas contra esa degradación, quizás bajo la divisa de que “El que se agacha lo chingan doble”, del insigne periodista fundador de la revista Siempre, un tabasqueño elocuente y malhablado, don José Pagés Llergo. En cambio, el discurso de otro tabasqueño, AMLO, se ha dirigido a convertir las voces independientes en peligros sociales, causantes de los males del ‘pueblo’ o ajenas a sus causas. Un discurso que rebaja a los oficiantes del periodismo crítico a la condición de seres desviados, para usar la terminología de Stanley Cohen, el autor del concepto de ‘pánico moral’. Seres desviados merecedores de castigos ejemplares para inhibir otras conductas ‘desviadas’, o sea, otras indagaciones y publicaciones de hallazgos incómodos para el régimen.

Devaluador devaluado. Pero la violencia verbal de la ‘narrativa’, tan celebrada por algunos analistas, de la cabeza del Estado, no sólo prepara y anuncia las respuestas represivas del Estado: es, en sí mis-

Mal momento para celebrar, por el presidente y su corte, la libertad de Julián Assange.

ma, represiva, intimidatoria, persecutoria del ejercicio de las libertades. Reducir la función clásica del periodismo: de vigilancia del poder, a la de portavoz de oligarcas y corruptos, ha buscado devaluar el papel del periodismo libre en las democracias. Pero al costo de devaluar también la imagen -nacional e internacional- del presidente, a la de autócrata sospechoso de pretender ocultar lo que la prensa se propone ventilar.

Cuidado. El presidente llega al último trimestre de su periodo constitucional con la aparente decisión de traducir sus fobias verbales en castigos estatales, como lo muestra el caso Latinus y el programa legislativo impuesto a su sucesora contra sus Némesis: el Poder Judicial, el INE, el Inai y otras instituciones. Cuidado. En su último trimestre, López Portillo tradujo el discurso de los saqueadores en expropiación bancaria. ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM

**EN PRIVADO****JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA***lopezdoriga@milenio.com**@lopezdoriga**lopezdoriga.com*

Porque estás que te vas y te vas y no te has ido...

*Deja para mañana lo que de
verdad no puedes hacer hoy.*

Florestán

El presidente López Obrador, como sus antecesores, tiene un problema con el futuro, con su futuro, que ya es inmediato: 1 de octubre.

No sabe qué hacer con él o cómo transitar hacia él, es decir, cómo dejar el poder después de cinco años y diez meses de ejercerlo a tutiplén.

No recuerdo, y mire que como reportero he cubierto a nueve de sus predecesores, desde 1968, con Gustavo Díaz Ordaz, a un presidente con más poder ni más gozoso de ejercerlo que a López Obrador.

Y, como la mayoría de ellos, hoy tiene el profundo conflicto de dejarlo.

Como jefe de Gobierno del Distrito Federal (2000-2005), a la cotidiana pregunta de su candidatura presidencial repetía *que me den por muerto* mientras la iba construyendo, hasta que en 2005 resucitó de aquella declaración, *que me den por muerto*, y se nominó candidato presidencial del PRD para las elecciones de 2006 que perdió, lo que siempre ha calificado de fraude, por .56 por ciento ante Felipe Calderón.



Esto lo refiero y ligo con su machacona declaración de que se irá a encerrar a su finca de Palenque, en Chiapas, *La Chingada*, destino común e inevitable de sus antecesores, y de lo que no será la excepción, y que a fuerza de repetir me lleva a aquel eco de *que me den por muerto*, de principios de siglo.

Aunque recientemente ha tamizado.

Primero dijo que *si mi presidenta me lo pide, aquí estaré*. Luego reveló que sí, se iría a su destino manifiesto, la finca, pero que Beatriz, su esposa y su hijo menor, con toda razón, no, por lo que estaría viniendo a verla pero no en aviones oficiales ni comerciales, porque no quería pisar aeropuertos, lo que le entiendo: en el de Palenque le iría bien, pero en el de Ciudad de México se dividirían, y sonoramente, las opiniones, riesgo que no quiere correr, por lo que solo le quedarían los aviones de amigos empresarios o la carretera, que es una locura de inseguridad.

Pero ayer agregó otro factor: *solo regresaría en caso de una guerra o una invasión y que me lo pidiera la presidenta*, como Manuel Ávila Camacho hizo con Lázaro Cárdenas al declarar la guerra al Eje, en mayo de 1942, que lo designó secretario de Guerra.

Es decir, cada día abre más opciones, como dijo el papa Juan Pablo II en la despedida de su cuarta visita a México en enero de 1999, en el Estadio Azteca: *Mexicanos... me voy pero me quedo...*

Y en eso anda.

RETALES

1. GABINETE. Claudia Sheinbaum anuncia mañana otros seis integrantes de su gabinete, que desconozco quiénes sean, pero se confía en que estén a la altura de ella y de los seis primeros;

2. CIFRAS. En lo que va de este gobierno, ayer sumaban 50 mil desaparecidos, casi uno de cada dos de los cien mil contabilizados desde 1962; y

3. CUENTO. La megafarmacia de López Obrador ha surtido 750 recetas en seis meses, cuatro diarias. Ahí el despilfarro y el engaño. —

Nos vemos mañana, pero en privado



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN



cmarin@milenio.com

[@CarlosMarin_soy](https://twitter.com/CarlosMarin_soy)

Poder Judicial a doble fuego

En un país donde casi nadie distingue claramente entre “policía judicial” y “Poder Judicial”, porque le suenan a lo mismo y no entienden a cabalidad la diferencia entre *Poder Judicial Federal* y *poderes judiciales locales* (o estatales), es poco probable que la gente común comprenda las afectaciones que le pueden acarrear los drásticos cambios que se están produciendo y se suscitarán en la *justicia cotidiana* (no la de conflictos entre poderes ni en acciones de inconstitucionalidad).

Se pretende reformar la Constitución para que los ministros de la Suprema Corte, *jueces y magistrados federales* sean electos por votación popular, pero los más reconocidos expertos alertan de que eso no mejorará la impartición de justicia ni erradicará la corrupción (por cierto, mucho mayor en los ámbitos locales).

En ese contexto, el Poder Judicial de Ciudad de México hace lo mismo que la Federación cuando, en pleno auge de la pandemia, extinguió el Seguro Popular, engendró el Insabi que tuvieron que matar y provocó una escasez de medicinas que no tiene precedente: determinó *suprimir 24 juzgados civiles y 11 familiares* para dejar en operación apenas 50.

La demagógica fórmula de la “elección popular” de juzgadores (en el mundo solo pasa en Bolivia) es cuestionada por los más reconocidos expertos, porque de ningún modo mejorará la impartición de justicia.



Lejos de propiciar justicia “pronta y expedita”, disminuirá la calidad en las resoluciones

El cambio que se quiere puede dar pie a que se genere corrupción donde no la hay (la justicia federal es menos corruptible y de mucho mejor nivel que la local) y baje la calidad de las sentencias para dar paso a la *injusticia por ignorancia de los jueces “populares”* y no la de *jueces por*

méritos y carrera judicial.

Para la *justicia cotidiana* existe una reforma de gran envergadura que sustituye 33 *códigos de procedimientos civiles y familiares* (uno federal y 32 locales) por un *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, ya en vigor, que regula la mayor parte de las controversias y debe aplicarse *progresivamente y a escala nacional* antes de abril de 2027. Significa una *migración definitiva hacia los juicios orales*, pero implica un colosal esfuerzo material y humano: capacitación y actualización de los integrantes del Poder Judicial en ambas jurisdicciones, en la abogacía y en el ámbito académico. Supone también un costo presupuestal enorme para salones de audiencias, mobiliario, tecnología de videograbación y otros equipos.

Frente al rezago (600 mil asuntos en los últimos tres años), la extinción de los 35 juzgados en Cd-Mx constituye un mayúsculo disparate que perfila enormes problemas para la aplicación de la *justicia cotidiana*, como lo ha advertido la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

Paradójicamente, todas las críticas que se ciñen sobre el Poder Judicial Federal y local (especialmente las injurias del Ejecutivo), lejos de propiciar justicia “pronta y expedita”, desembocarán en la disminución de calidad, velocidad e imparcialidad en las *resoluciones que demandan los justiciables...* ■



Las viudas de Totalco

Un conflicto ignorado o mal abordado por la autoridad puede derivar en una crisis mayor y hasta en una tragedia. Es lo que ocurrió en Totalco, municipio de Perote, Veracruz, el jueves 20 de junio.

El gobierno del estado mandó a la Fuerza Civil a disolver un bloqueo en la carretera libre a Puebla. Los inconformes son pobladores que exigen la desaparición de la poderosa empresa Granjas Carroll, dedicada a la industria porcina.

Protestan, dicen los pobladores, por la sobreexplotación y la contaminación de agua por parte de esa empresa. Las autoridades ignoraron la queja de los lugareños. La situación los rebasó. Hubo violentos enfrentamientos. Dos manifestantes resultaron muertos. **Alberto y Jorge**. El problema escaló.

Los inconformes exigen no sólo la clausura de la empresa, sino que les lleven a los elementos de la Fuerza Civil responsables de los asesinatos. Una petición imposible de cumplir.

La gravedad del asunto llevó al gobernador, **Cuitláhuac García**, a disolver la Fuerza Civil para calmar el enojo de los pobladores. No fue suficiente.

*Sobre el conflicto hablamos con el priista **Delfino Ortega Fernández**, presidente municipal de Perote. Está convencido de que ninguna autoridad dio la orden de asesinar a los campesinos: "Se les salió de control y ante esto actuó mal la Fuerza Civil", nos dijo.

Nos cuenta que el viernes pasado estuvo en una reunión de representantes de la Subsecretaría de Gobierno de Veracruz con pobladores. Duró nueve horas. La cosa avanzaba. Se hizo una minuta que casi se firma. Pero los "reventadores" se hicieron presentes y los representantes del gobierno de Veracruz se retiraron, no sin antes asumir el compromiso que regresarían al día siguiente, pero ya no lo hicieron.

El alcalde de Perote llamó por teléfono a la Subsecretaría de Gobierno para saber las razones del plantón.

"Me dijeron que no habían ido porque estaban haciendo gestiones ante las dependencias federales para dar seguimiento a las peticiones de los pobladores de revisar el funcionamiento de Granjas Carroll", aseguró.

Pactaron una cita para el lunes en el lugar del bloqueo, pero ni el subsecretario, ni los funcionarios federales aparecieron. La gente se sintió burlada y subió el tono. Se fueron contra el alcalde. Lo retuvieron 24 horas, aunque él dice que no fue secuestro: "Fui a acompañarlos a su manifestación, sobre todo para que el gobierno del Estado pudiera voltear a verlos y les diera una respuesta a sus demandas", afirma.

Y agrega: "Estuvimos allí hasta mediodía y hace media hora estamos de nuevo en el Ayuntamiento", nos dijo, apenas regresó. ¿Cómo lo trataron? Le preguntamos.

"La gente tenía que desahogarse y lo hicieron con nosotros. Pero en ningún momento atentaron contra mi persona. Fueron muy respetuosos. Nos dieron de comer. Quiero reconocerles a mis paisanos lo respetuosos que han sido", respondió.

El alcalde estuvo retenido 24 horas. Bastó que les explicara que tenía que tomarse sus medicamentos para que lo dejaran ir. **Ortega** sabe que desde la Subsecretaría de Gobierno llamaron a las viudas de los dos muertos. "Llegaron a la conclusión de que es importante que se sienten a una mesa de negociación para darle seguimiento a ese caso", dice.

El propio alcalde asegura que la Fiscalía General de la República ya atrajo el caso. "Desde el sábado estuvieron con los familiares. Esa parte ya va caminando. Sobre lo otro, los pobladores dicen que la autoridad federal encargada de medio ambiente ya ha cerrado algunos sitios de Granjas Carroll. Pero no lo tengo oficialmente confirmado," puntualiza.

Granjas Carroll se dedica a la industria porcina. Se asienta en los valles de Perote y Veracruz. Cuenta con 18 plantas, distribuidas en los estados de Veracruz y Puebla.

*¿La Guardia Nacional a la Sedena? Despacio que voy de prisa.

El diputado federal del PAN **Héctor Saúl Téllez**, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, hace notar que el oficialismo todavía no alcanza la mayoría calificada en el Senado. Adelanta que en el caso de que así ocurra, queda la acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, amenazada también por la reforma judicial. "Es una decisión contraria a la historia y los fundamentos de la izquierda. Es inconcebible entender hoy un matrimonio entre un gobierno de izquierda y la militarización del país," dijo.

*Hay movimientos en la UNAM. **Hugo Casanova Cardiel** fue designado como nuevo coordinador de la Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria. "Su arribo fortalecerá la tarea de sumar esfuerzos para preservar la autonomía de la máxima de estudios", aseguran círculos universitarios. Enhorabuena.



ASTILLERO

Historias de Salinas, Slim y Pérez Simón //

Comprar Telmex, ¡de fábula! // Fiesta de superlujo

en Madrid // Acompañante, embajador Ordaz

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN LA NOTA que Nacho Gay redactó para Vanitatis, la sección especializada en "moda, belleza y actualidad; noticias e información exclusiva de casas reales y famosos", del diario digital de tendencia conservadora *El Confidencial*, no se mencionó a Carlos Salinas de Gortari. Sólo en un pie de foto que así describía a los retratados: "Rosy Fuentes, esposa del embajador Quirino Ordaz; J.A.P.S (iniciales de Juan Antonio Pérez Simón); el embajador Quirino; Ignacio Maluquer, de Starlite, y Carlos Salinas" (<https://goo.su/XVz7>). En todo caso, la celebridad política mencionada en la nota fue el ex presidente derechista de España José María Aznar (protector de Felipe Calderón en aquel país), y su esposa, Ana Botella.

EL TÍTULO DE la nota: "En su casa de La Finca y con la baronesa como invitada: nos colamos en la exclusiva fiesta del empresario Juan Antonio Pérez Simón". La Finca es una urbanización de lujo en Pozuelo de Alarcón ("la más exclusiva de Madrid"); la baronesa es Carmen (Tita) Cervera, conocida como baronesa Thyssen-Bornemisza (por los apellidos de su esposo, ya difunto).

Y PÉREZ SIMÓN es un asturiano de 83 años de edad que reside en México, destacado coleccionista de arte, quien llegó de Llanes (una villa española que en 2017 tenía 13 mil 700 habitantes) con su familia, que contaba con medios económicos restringidos y se enriqueció sobre todo a partir de acompañar como socio a Carlos Slim en la compra muy ventajosa de Teléfonos de México, al amparo de las privatizaciones con que Carlos Salinas de Gortari benefició a allegados, algunos acusados de ser prestanombres, con los que formó un esquema de entendimientos (complicidades, se diría) cuyo poderío empresarial persiste.

PÉREZ SIMÓN CONOCIÓ en su juventud a Carlos Slim Helú y se convirtió en accionista del negocio aún tan polémicamente adquirido, Teléfonos de México, con Carlos Salinas de

Gortari como presidente de la República, en una maniobra que fue detallada en el libro *Operación Telmex...* por Rafael Rodríguez Castañeda, reportero que luego fue director de *Proceso*.

OTRO REPORTERO, YA fallecido, José Martínez Mendoza, quien publicó en Océano *Carlos Slim, retrato inédito*, señaló en marzo de 2022, en un artículo en el diario *El Independiente*, que Pérez Simón había escrito el libro *Telmex: el imperio de la mente*, en el que relató los entretelones del gran negocio de la época. Entre los datos financieros del caso, Pérez Simón dio cuenta del rechazo de opositores al PRI en el Congreso a tal venta tan ventajosa.

"RECUERDO –ESCRIBIÓ PÉREZ Simón, según la reseña comentada– que unos días antes de la adjudicación de Telmex, los trabajadores que integraban la corriente democrática del Sindicato de Telefonistas realizaron un taller donde analizaron la situación por la que atravesaba la empresa y concluyeron que en ninguna parte del mundo donde se hubiera privatizado el servicio telefónico las condiciones habían sido tan ventajosas como en México. Afirmaron que quien la comprara estaría haciendo el negocio del siglo. "Tiene utilidades muy elevadas, una de las infraestructuras más importantes en el mundo".

"HAIGA SIDO COMO haiga sido" (diría el clásico, es decir, Felipe Calderón), en Madrid volvieron a revivirse las relaciones políticas y económicas selladas en el proceso salinista de privatizaciones que benefició a Slim y Pérez Simón, entre otros, con el acompañamiento del embajador de México en España, Quirino Ordaz, ex gobernador priista de Sinaloa, quien fue lamentablemente premiado con ese cargo diplomático de primer nivel luego de ver llegar como relevo de la gerencia estatal al morenista Rubén Rocha Moya.

Y, MIENTRAS CLAUDIA Sheinbaum ha recibido un "bastón de mando de mujeres" en reunión feminista en la que fue oradora Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación en el primer tramo obradorista, ¡hasta mañana!



HOMENAJE A MICHAEL JACKSON EN LA CDMX



▲ Un admirador del cantante, compositor y bailarín estadounidense ejecuta una rutina de su ídolo frente a un altar instalado por sus

seguidores en la Ciudad de México con motivo del 15 aniversario de su fallecimiento. Foto Afp



El engaño del IMSS

Se produjo una réplica de dos páginas y seis puntos, donde mintieron y pretenden consumir un engaño

El Instituto Mexicano del Seguro Social reaccionó de manera extraordinariamente expedita a la columna publicada en este espacio titulada *Anestésias riesgosas*, sobre una controvertida licitación de anestésicos con la empresa CBH+ Especialistas en Innovación Médica, por la forma como obtuvo el contrato y por los incumplimientos en los equipos y materiales prometidos. A las 9:54 de la mañana distribuyó una réplica cuestionando en forma y fondo lo publicado. Para poder entender la importancia de la premura, habría que conocer el proceso normal de una respuesta de una dependencia a una información publicada, que, en otros casos donde algo revelado tiene un nivel prioritario, el tiempo para procesarla suele llevarse unas 12 horas, más del doble de lo que ocurrió ayer.

El procedimiento comienza cuando el área de síntesis detecta una información de interés para la dependencia (en este caso, por el anuncio del tema de la columna que se difunde en X la víspera, debieron haber estado atentos). La columna fue vista, dado que la publicación señalada en la réplica es EL FINANCIERO, a partir de las 5 de la mañana, que es cuando la opinión se refleja en su página web. Si es de interés, se alerta a

la Dirección de Comunicación Social, que, a su vez, informa a la Dirección General. El siguiente paso es solicitar a las áreas involucradas una tarjeta informativa que especifique, en primer lugar, si es cierto o falso lo difundido. La tarjeta es revisada y enriquecida por el área jurídica, y entonces se envía a Comunicación Social y, a su vez, al director general, quien revisa, corrige y aprueba, para que el responsable de medios la envíe.

La velocidad inusual como trabajó un alto número de personas, por todas las áreas involucradas, produjo una réplica de dos páginas y seis puntos, donde mintieron y pretenden consumir un engaño. La primera falsedad está, precisamente, en el primer punto, donde mencionan que la licitación referida en la columna, que indica que fue impugnada, no tuvo ningún problema. La réplica precisa que el Órgano de Control Interno del IMSS no encontró evidencia de lo que se publicó. Es falso.

El Órgano de Control Interno sí encontró irregularidades en cuando menos una de las partidas, por lo que determinó que tendría que reponerse el concurso. Como producto de la misma investigación, encontraron que otras tres partidas que se habían adjudicado a CBH+ estaban en situación de atraso. Este tema se conecta con el punto 3 de la réplica, que señala

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



que no había sido omiso en el caso de incumplimientos y se habían aplicado las penas establecidas en el contrato. “Incluso –agregó–, se ha iniciado la rescisión de algunos contratos de acuerdo con la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios y a las cláusulas de los propios contratos”.

El punto 3 contradice a lo que sostiene en el punto 1. No podían haber llegado a ninguna sanción de no haberse revisado por el Órgano de Control Interno y determinado por la autoridad competente la rescisión de los contratos, como se enfatiza en el

punto 6 de la réplica. De hecho, el propio fallo de reposición de la licitación admite que había partidas con atrasos, pero la réplica no aclara lo que está sucediendo dentro del IMSS a propósito de esta adjudicación, y genera más preguntas al no precisar cuáles son las partidas que fueron sujetas de sanción, ni cuál es la penalidad para cada una de ellas.

En el mismo punto 6 manifiesta que se ha iniciado el proceso de rescisión “sin que esto haya impactado la programación de cirugías”, que fue señalado en la columna citando una investigación de Animal Político publicada en mayo pasado. En los puntos 4 y 5 de la réplica descartan que se hayan provocado afectaciones por el incumplimiento en la entrega de equipos y productos por parte de CBH+. No obstante, en un documento del Órgano de Control Interno del 9 de enero pasado, se señala que el IMSS resultó afectado por el retraso en el inicio de la prestación del servicio y concluye que la empresa no podría recibir nuevos contratos o adjudicaciones porque hubo graves perjuicios.

La columna *Anestésias riesgosas* establece la sospecha de una posible colusión de las empresas CBH+ y GNK, que es tocado en el punto 2 de la réplica al asegurar que “dentro de todos los documentos presentados por todas las empresas participantes no se encuentra ninguna evidencia” de lo señalado en el texto. En éste

La réplica no aclara lo que está sucediendo dentro del IMSS a propósito de esta adjudicación, y genera más preguntas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	26/06/2024	OPINIÓN

se mencionan similitudes en las propuestas de CBH+ y Casa Plarre, que tienen el mismo domicilio fiscal, pero éstas, particularmente con GNK son mayores.

Por ejemplo, ambos presentaron para una partida que requería ventiladores de emergencia y transporte al mismo proveedor, lo que no es significativo. Lo relevante es que la presentación es prácticamente idéntica, con misma imagen, ilustraciones, colores y hasta los subrayados. Es lo que se conoce como comisión por grado de similitud, que se establece por indicios circunstanciales, como sucedió en Pemex en este gobierno, que descalificó a las empresas concursantes en una licitación mediante las pruebas indirectas de colusión.

No se entienden las falsedades e imprecisiones en la réplica del IMSS, que combinadas con la velocidad con la que elaboraron su respuesta a la columna, refuerza la conclusión de lo publicado que apunta a profundizar, a partir del contrato para CBH+, si existió tráfico de influencias para lograr con un contrato que no pudieron cumplir poniendo en riesgo vidas en el sistema de salud público mexicano.

Nota: en la columna *Anestesia* riesgosas se identifica a los socios del medio Latinus, que están en el negocio de medicamentos, como accionistas de GNK, una de las empresas que obtuvieron parte de esa licitación de más de 5 mil millones de pesos. Los propietarios de Latinus, atacados en estos días de manera artera por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se deslindaron por completo de la empresa GNK, con la que afirman no tener ninguna relación.



La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Martes 25 de Junio de 2024 - 23:38

Rehilete

La empresa Factual Services, S.C, otorgó un reconocimiento al Poder Judicial de la Ciudad de México, por destacarse en temas de igualdad de derechos e inclusión. De acuerdo con la firma de evaluación, en el cumplimiento de los requisitos de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no discriminación, el organismo obtuvo 100 puntos, debido a su enfoque en los derechos de la mujer y su reconocimiento.

Monociclo

Los nombres de quiénes se especula que encabezarían las otras secretarías de Estado durante el sexenio de Claudia Sheinbaum continúan en la agenda. En esta ocasión apareció una lista con los posibles actores políticos dentro de la Secretaría de Gobernación, entre ellos se encuentran: Mario Delgado, Euripides Flores, Manuel Velasco, Raúl Ojeda, Sergio Salomón Céspedes, Sebastián Ramírez, Jorge Gaviño, entre otros.



México, ni militarizándose ni militarizado



Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Miércoles 26 de Junio de 2024 - 00:22

En su conferencia de prensa del lunes pasado, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, negó, una vez más, que el transferir a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional signifique que el país esté militarizado o esté militarizándose, como lo afirman muchos críticos de la Cuarta Transformación. ¿Tiene razón o no al decirlo?

El concepto de un Estado militar se define por el control sustancial o completo de la autoridad política por parte del Ejército. Por lo tanto, México no puede clasificarse como un Estado militarizado como Corea del Norte o Israel.

Un Estado militar típicamente es gobernado por militares, muchas veces tras un golpe de Estado. En México, el gobierno ha estado en manos de civiles desde 1946. Las libertades políticas y civiles existen dentro de una democracia con elecciones regulares y pluralismo político.

La centralización del poder en manos de militares es una característica de los estados militarizados. En México, el Ejército está subordinado a la autoridad civil, el país no opera bajo ley marcial y los procesos judiciales prevalecen a pesar de todas sus deficiencias.

El control económico por parte del Ejército es otra señal de militarización. En México, el ejército controla porciones mínimas de la economía, pero su papel en la gestión de proyectos de infraestructura y aduanas ha crecido, lo cual crea preocupaciones sobre su creciente influencia.

Las justificaciones ideológicas para un gobierno militar a menudo incluyen la necesidad de mantener el orden y la seguridad nacional. En México, la participación del Ejército se justifica principalmente por la lucha contra el crimen organizado y los cárteles de drogas, lo cual refleja su innegable creciente influencia en todas las áreas de la seguridad pública.



El proceso de militarización implica la expansión de la influencia militar sobre la sociedad, la gobernanza y la economía. Entre el 2019 y 2023, el gasto militar anual como porcentaje del PIB se mantuvo entre 0.55 y 0.7 por ciento. El crecimiento del personal militar ha sido constante, pasando de 270,000 en 2019 a 290,000 en 2023, lo que sugiere un esfuerzo deliberado por expandir la capacidad militar. La creación de la Guardia Nacional, compuesta principalmente por personal militar, indica una tendencia hacia la militarización de las fuerzas policiales.

La integración del personal militar en roles civiles, como la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya, difumina las líneas entre lo militar y lo civil, aunque la mayoría de los empleos generados por estas obras fueron para civiles.

Según el Índice Global de Militarización 2022 elaborado por el Centro Internacional de Conversión de Bonn, México ocupa el puesto 136 de entre 149 países. Aunque exhibe algunas características de militarización, sobre todo en áreas de seguridad y combate a la delincuencia, no presenta los rasgos de un Estado militar.

Las actividades no militares de las Fuerzas Armadas durante el gobierno del presidente saliente han generado preocupación en muchos mexicanos. Si la presidenta entrante devuelve a los civiles las funciones que hoy desempeñan los militares, como la administración de aeropuertos, medios de transporte y aduanas, contribuirá a disipar esas inquietudes.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



REDES DE PODER



Las cuentas pendientes de Del Mazo

Pudiera ser que el **exilio dorado** y los sueños de integrarse al **gabinete federal**, o al menos continuar **vigente políticamente**, podrían terminar de mala manera para el exgobernador mexiquense **Alfredo del Mazo**, luego de que se diera a conocer que el subsecretario de

Control y Auditoría del Gobierno del Estado de México, Luis David Fernández Araya, presentará próximamente ante la **Fiscalía** estatal una serie de **denuncias** penales en contra de exservidores públicos de los **dos sexenios** anteriores, incluyendo por supuesto la administración de **Del Mazo**.

El catálogo de **señalamientos** van desde **fraude**, abuso de **auto-**

ridad y delitos contra la **Hacienda Pública** hasta robo y **enriquecimiento ilícito**. Aunque no se han dado a conocer los nombres de los presuntos **implicados**, ni el número total de **denuncias**, no sorprendería que estas alcanzaran al **exmandatario**. Tampoco parece amague, pues **Fernández Araya** no es conocido por **alardear**. Atentos.

Anuncios en espera

Quien próximamente podría seguir el **ejemplo** de la **presidenta electa, Claudia Sheinbaum**, es la próxima **jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada**, quien ya también estaría preparando el anuncio, o al menos comenzaría

a dar **mayores pistas**, sobre la integración de su **gabinete**.

Parece que lo que estaría de alguna manera **retrasando** sería que la **exalcaldesa de Iztapalapa** estaría esperando la **conclusión** de las **impugnaciones** y la **judicialización** del proceso **electoral local**, sobre todo la **asignación** de **plurinominales** al **Congreso capitalino**, pues algunos de quienes podrían integrar su **equipo**, o bien, esperan la definición, o están de lleno en la **defensa** del caso.

Incomodan comentarios de Estrada

En donde aún andan con la **ceja levantada** es en el **Tribu-**

nal Electoral de la Ciudad de México, porque hace unos días, la consejera electoral **Erika Estrada** no tuvo empacho en opinar sobre el trabajo de los **magistrados** y hasta se dio el lujo de darles algunos **"consejitos"** de cómo deberían **organizarse**.

Es como si desde el **Tribunal** criticaran a la **consejera**, que preside en el **Instituto Electoral** la Comisión de **quejas**, porque no se apuró a resolver las **múltiples denuncias** que se le acumularon y que fue un tema muy comentado por las **representaciones partidistas**, cada quien es libre de **opinar**, pero como dice el refrán cuando veas la **astilla** en el ojo **ajeno**.



¿Quién para la SEP?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranew@yahoo.com.mx//@adriantrejo



La educación en México registró, en la actual administración, un atraso de por lo menos seis años, según cálculos de expertos en el tema.

En dicho atraso tuvo que ver, desde luego, la larga pandemia que obligó a los estudiantes de todos los niveles a tomar clases en línea por más de un año.

Pero también las políticas dictadas desde Palacio Nacional, que, salvo en el periodo de **Esteban Moctezuma** como secretario de Educación, provocaron un cambio en las prioridades de la enseñanza a nivel básico y nivel medio.

El gobierno dejó de promover la enseñanza de las ciencias para privilegiar materias como el civismo o el llamado “humanismo mexicano”.

Se privilegió la enseñanza de usos y costumbres tradicionales, se denostó a los conquistadores españoles y se exaltó la historia (a su modo, claro), de los movimientos de independencia de Centroamérica y Sudamérica.

Incluso se desestimó la realización de la prueba PISA, que aplica la OCDE para comprobar el grado de avance o rezago educativo entre las naciones socias.

México siempre estaba en la línea media de los países encuestados, pero el último ejercicio demuestra que los estudiantes mexicanos redujeron sus calificaciones en lectura, matemáticas y comprensión de lo que leen.

La discusión sobre los contenidos de los libros de texto gratuitos generó la conformación de dos bandos; los que opinan que **Marx Arriaga**, responsable de los contenidos de los libros, privilegió la ideología sobre el conocimiento llano y simple, y quienes consideran que la educación básica “es neoliberal” y por lo tanto se tiene que desechar.

¿Qué pasará ahora con la Secretaría de Educación, considerando que la futura presidenta, **Claudia Sheinbaum**, es una científica que reconoce el valor de la educación sin adjetivos?

Sheinbaum enviará un mensaje al país sobre el futuro de la educación en cuanto dé a conocer el nombre de quién será el secretario de Educación Pública.

Ni **Delfina Gómez**, quien es maestra de profesión, ni mucho menos **Leticia Ramírez**, que pasó de ser gestora de quejas en Palacio Nacional a secretaria de Estado, pudieron hacer de la SEP un motor de cambio en el país.

Quizá la fórmula sigue siendo menos ideología y más conocimiento, sobre todo si la línea viene de una Presidenta científica.

••••

Muchas voces colocan a la actual secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, como titular en Gobernación.

La funcionaria fue la secretaria general de Gobierno de la CDMX en los primeros tres años de la administración de Sheinbaum y desde ese cargo sostuvo un diálogo respetuoso con la oposición, a tal grado que ninguno de quienes la suplieron lograron reconstruir ese puente que había con el gobierno capitalino.

Rodríguez era la candidata natural para competir por la Jefatura de Gobierno de la CDMX, pero luego de una charla con López Obrador, se bajó con mucha anticipación de la contienda para terminar su gestión al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El premio a su lealtad institucional sería el segundo cargo político más importante en el organigrama federal.

••••

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, entregó mil 324 reconocimientos de calidad de servicios turísticos, clasificación hotelera y acreditaciones de guías de turistas, que aseguran “la mejora continua, calidad y excelencia” en los servicios turísticos del estado.

“En Quintana Roo el turismo es un importante factor de nuestro desarrollo y crecimiento económico, pero lo impulsamos sin deteriorar el entorno y el patrimonio natural de las futuras generaciones”, dijo.



Va todo el poder federal contra MC para hacerse de Jalisco

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



¿Por qué enfureció Dante Delgado a Palacio Nacional?
¿Y qué hizo su Movimiento Ciudadano (MC)?

Si ambos eran aliados del poder y en tal condición jugaron para destruir en las elecciones del 2 de junio a la coalición **Fuerza y Corazón por México** y a su candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**.

Cosecharon votos con su campaña **fosfo-fosfo** y, sin datos verídicos, hasta se declaran tercera fuerza electoral del país, pese a ser ampliamente rebasados por Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Pero hoy son blanco de las furias lopezobradorista y morenista, la misma actitud y el mismo sentimiento pero una emanada desde el Poder Ejecutivo y la otra desde el partido oficial.

Ellos sabrán si atentaron contra la democracia pero sí contra Morena y su candidata a gobernadora de Jalisco, **Claudia Delgadillo**, a quien ahora arropa todo el poder por instrucción suprema.

ANULACIÓN A LA VISTA

El objetivo es único:

Quitar Jalisco a MC a cualquier precio y no se ahorrarán recursos de ningún tipo -económicos, políticos y legales- para tumbar al ganador oficial de los comicios, **Pablo Lemus**.

Así desmontarían, de paso, a ese gobernador incómodo llamado **Enrique Alfaro** y la posibilidad de crear un nuevo partido político para atraer a los emecistas desencantados en todo el país.

¿Cuál es la estrategia?

Sencilleta:

La campaña iniciará este miércoles con una conferencia de prensa de **Claudia Delgadillo** acompañada de un equipo de mucho peso: el senador **Ricardo Monreal**, la coordinadora de Defensa del Voto de Morena, **Esthela Damián**, y la cúpula morenista.

¿A dónde van?

Está claro:

A abrir los paquetes, presentar las urnas tiradas a la basura en lotes baldíos y de esa manera revertir el resultado contra el gobernador electo **Pablo Lemus** y a favor de **Delgadillo**.

Y luego, con la reversión de los resultados, conminar a los órganos electorales -INE y Tribunal- a anular la elección, designar un gobernador interino de Morena -tienen mayoría en el Congreso local- y convocar a nuevas elecciones.

Y entonces sí, adiós al segundo estado gobernado por MC.

¿Qué se comió, senador **Delgado**?

¿Ya rompió su alianza con **López Obrador** y Morena?

DINERO A CARRETERAS

1.- El gobierno federal junta recursos y hace cuentas.

Miles de millones de pesos para infraestructura no se han ejercido y casi al final del sexenio y a las prisas se revisan montos disponibles para programar obras de manera acelerada.

Según la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de **Jorge Nuño Lara**, gran parte del dinero se usará en la reconstrucción y mantenimiento de carreteras, con énfasis en el sur del país.

Dicho de otra manera, lo no atendido convenientemente durante todo el sexenio recibirá un trato especial cuando faltan poco más de tres meses para terminar la administración de **López Obrador**.

Y 2.- La vida de los opositores al gobierno actual no terminó el 2 de junio.

Por ejemplo, quien fuera responsable de la Estrategia con la Sociedad Civil de **Xóchitl Gálvez** en la campaña, **Alonso Cedeño**, expondrá este miércoles en la Cumbre de Comunicación Política en Monterrey.

Hablará de un tema poco conocido, **Fandoms políticos. El extraño mestizaje de los swifties con (Barack) Obama**.



TERCERO INTERESADO



**POR CARLOS
TERCERO**
ARTICULISTA Y ANALISTA
DE LA REALIDAD NACIONAL
3RCO.INTERESADO
@GMAIL.COM

EL T-MEC Y LA REFORMA JUDICIAL

La preocupación en Estados Unidos por la Reforma Judicial se entiende desde el punto de vista comercial, dado que la incertidumbre desincentiva la inversión; sin

embargo, la designación de Marcelo Ebrard en la Secretaría de Economía del gobierno entrante debe ser garante de la disposición de la doctora Sheinbaum por alcanzar los mejores acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá.

Por supuesto que como socios comerciales, ambos países tienen legítima preocupación e interés por contar con un marco jurídico sólido que permita la certeza de que las controversias se puedan dirimir en un sistema judicial con apego irrestricto a la ley, pero igualmente deben comprender que en la evolución y desarrollo de México, la justicia sigue siendo un asunto pendiente de la agenda social que reclaman millones de mexicanas y mexicanos, quienes por el hecho de no contar con recursos económicos quedan negados de los recursos legales.

El largo y tortuoso camino nacional por la igualdad y justicia social, tiene precisamente en la justicia uno de sus rezaños más lacerantes para la sociedad y el pueblo de México.

La justicia no puede seguir siendo exclusiva para quienes puedan pagarla, pero también es cierto que se han logrado grandes avances, sobre todo en lo que respecta a la división de poderes y en lo que la virtual Presidenta electa,

La justicia no puede seguir siendo exclusiva para quienes puedan pagarla, pero también es cierto que se han logrado grandes avances, sobre todo en lo que respecta a la división de poderes y en lo que la virtual Presidenta electa,



Foto: Cuartoscuro

En un hecho sin precedente, nuestro país tendrá en su Gabinete Legal, además de un Canciller del mayor nivel en todos los sentidos, a dos excancilleres en temas estratégicos para el mejor desempeño y marcha del T-MEC: A la doctora Bárcena como garante de la sostenibilidad, y a Marcelo Ebrard en Economía, para quien los detalles del acuerdo comercial no son tema nuevo

claramente expresó ante el Consejo Coordinador Empresarial que la reforma no significa autoritarismo ni concentración de poder.

Existen serias y fundadas dudas respecto a que la elección popular sea lo adecuado para la designación de ministros, magistrados y jueces, sobre todo porque el nivel de comprensión jurídico-judicial de la enorme mayoría que no tiene el conocimiento preciso en la materia, expone a opinar sobre un tema para el cual se está calificado, para ello, están ya los representantes populares que desde el poder legislativo deben, al menos en teoría, proceder a tomar decisiones basadas en la suma de voces e intereses de sus representados.

Además, la oportunidad de que las y posibles contendientes a dichos espacios surjan

desde las militancias y/o cuadros de los partidos políticos, representa el riesgo de sesgar sus decisiones, violentando con ello la anhelada autonomía.

Tal vez los cambios en el sistema judicial y de impartición de justicia, debieran plantearse, primeramente, el resolver los temas que todo mundo sabe que existen, pero nadie parece ver, como el exacerbado nepotismo, la falta de profesionalización, el tráfico de influencias y, en el caso específico de las fiscalías de los estados, la utilización de estas instancias como brazos de presión y represión política del ejecutivo.

Pero retomando el tema respecto al tratado comercial con nuestros países vecinos del norte, se debe considerar que en un hecho sin precedente, nuestro país tendrá en su Gabinete Legal, además de un Canciller del mayor nivel en todos los sentidos, a dos excancilleres en do comercial con nuestros países vecinos del norte, se debe considerar que en un hecho sin precedente, nuestro país tendrá en su Gabinete Legal, además de un Canciller del mayor nivel en todos los sentidos, a dos excancilleres en temas estratégicos para el mejor desempeño y marcha del T-MEC: en SEMARNAT con la doctora Bárcena como garante de la sostenibilidad; y en Economía con Ebrard, para quien los detalles del acuerdo comercial no son tema nuevo y, por tanto, están preparados para atender la revisión del tratado en 2026.

Luego entonces, la preocupación en Estados Unidos, debiera quedarse a ese nivel y no insistir en el llamado de quienes pretenden frenar las iniciativas, lo cual está cerca de considerarse una muestra de intervencionismo, al que México difícilmente reacciona de forma positiva; sobre todo cuando existe el recurso legal del arbitraje internacional, el de establecer cláusulas en caso de controversias, predispuestas a solucionarse en tribunales de Estados Unidos o Canadá según se defina en cada caso; sin que ello implique el dejar de impulsar en México las condiciones para un sistema de justicia que sea capaz de resolver conflictos entre particulares y sancionar a quienes cometan delitos y, con ello, otorgar certeza y seguridad a la inversión extranjera.

El sistema judicial debe dar certeza, pero no solo a los inversionistas o los tratados comerciales, pues se debe en primer término a las y los mexicanos.

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Los primeros nombramientos de Claudia Sheinbaum dejaron ver su habilidad en las negociaciones y esto, sin duda, será uno de los sellos de su gobierno

EL ARTE DE LA
NEGOCIACIÓN, UN
NUEVO ESTILO DE
GOBERNAR

Con la designación de **Marcelo Ebrard** como próximo secretario de Economía, **Claudia Sheinbaum** demostró que tiene palabra y sabe cumplir los acuerdos.

El ex canciller se convirtió en el vivo ejemplo de que la virtual Presidenta electa paga facturas, que es muy hábil en las negociaciones y que esto, sin duda, será uno de los sellos de su gobierno.

Más aún, aprovechará toda la experiencia de Ebrard para dar la batalla en las negociaciones del **T-MEC con Estados Unidos y Canadá**, uno de los asuntos más delicados de su adminis-

tración y la del próximo presidente de la Unión Americana.

Eso quiere decir que el ex aspirante presidencial de Morena **estará mucho tiempo fuera de México** y, aunque la dependencia a su cargo tendrá una relación directa con todos los agentes económicos internos y externos, su trabajo estará enfocado en el comercio exterior.

Como canciller, Ebrard tejó una muy buena relación con el gobierno de **Donald Trump** y el equipo de **Joe Biden**, lo que buscan aprovechar para hacer más tersas las negociaciones en torno a la revisión del tratado comercial.

Eso lo mantendrá **alejado de la grilla local**, porque ya demostró que, cuando se lo propone, también sabe hacer ruido interno.

Marcelo es un político que sabe hacer acuerdos, pero también es capaz de mover el avispero en cualquier momento.

Su estrategia de buscar la candidatura presidencial lo colocó en una posición muy buena para negociar y, cuando fracasó en ese intento, se dejó golpear, **aguantó lo más que pudo** y ahora recibe su compensación.

Ahora construirá su feudo en la **Secretaría de Economía** donde podrá colocar a muchos de quienes lo apoyaron en su periplo por la candidatura presidencial.

Su inclusión en el gabinete también deja un mensaje muy claro: si saben jugar con Sheinbaum, podrán tener un lugar entre los constructores del segundo piso de la cuarta transformación.

LA PRÓXIMA TITULAR de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, **Rosaura Ruiz**, fue una de las académicas que más cuestionó la forma de operar del Conahcyt.

Desde hace más de una década consideraba que el organismo estaba rebasado. No era un asunto de personas, decía, sino de instituciones. Y desde entonces demandaba la creación de una secretaría de educación superior, ciencia y tecnología que coordinara una política de Estado en la materia.

"La crítica central —dijo en 2011— seguirá siendo la falta de recursos y la baja inversión en el rubro (0.3 por ciento del Producto Interno Bruto), la cual está muy lejos del uno por ciento recomendado".

AL INTERIOR DE LA 4T existe una corriente que se ha dedicado a torpedear a posibles integrantes del próximo gabinete presidencial.

Sin tener certeza sobre las mujeres y los hombres que serán incluidos en el equipo de la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, los aguafiestas prendieron el ventilador para manchar a uno que otro de los prospectos, entre ellos al dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**.

Como sea, este jueves se dará a conocer la segunda tanda de quienes formarán parte del próximo equipo del gobierno federal.

Siguen firmes los nombres de **Omar García Harfuch**, **Rosa Icela Rodríguez** y el del propio **Mario Delgado**.

Está claro que el primero de ellos irá a la dependencia que se encargará de coordinar todas las tareas de seguridad pública.

En el caso de **Rosa Icela y Mario** todavía no hay certeza de qué carteras ocuparán.

Lo cierto es que Delgado dejará la presidencia del partido guinda y no se sabe aún si en un futuro inmediato despachará en el antiguo **Palacio de Cobián**, ubicado en la calle de Bucareli, o en una institución con un perfil más social ubicada en el **Centro Histórico de la CDMX**.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Negociar en política es el arte de hacer concesiones sin que parezca que estás cediendo".



CON VALOR Y CON VERDAD

GUSTAVO
RENTERÍA

#OPINIÓN

MÉXICO
NUEVO

Luis Donald Colosio Riojas, para muchos, es la única esperanza, pero ya sufrió su primer derrota



Mucho se habla del **liderazgo**. Que si es la persona que indica el camino, que si tiene las cualidades suficientes para que lo sigan, que si posee los conocimientos y capacidad, y que si sabe apoyar por sus colaboradores y escuchar a su gente.

El cualquier cursillo empresarial se habla de las características: **delegar, tomar iniciativa, promover e incentivar**.

Claro, el líder debe tener **carisma, autoestima**, comunicación asertiva, saber resolver los conflictos, voluntad de asumir plena **responsabilidad**, fomentar la cooperación y funcionar como mentor.

Pero en política, ese personaje, además, debe de ser **honesto, coherente, entusiasta, empático** con las masas, firme y humilde. Después de las elecciones del 2 de junio **¿dónde está ese líder opositor?**

Ni **Xóchitl Gálvez** ni **Jorge Álvarez Máynez** tienen esa capacidad para entusiasmar a los mexicanos que no están con los gobiernos saliente y entrante, y desgraciadamente no se ve, en el corto plazo, gente con esos tamaños necesarios.

No hay líderes opositores visibles y los partidos están secuestrados

Lo peor para esta triste ecuación es que los partidos políticos tienen dueño, y ellos, sabedores que no tienen la capacidad ni fuerza, no dejarán ir las **jugosas prerrogativas**.

Por si fuera poco que no hay líderes opositores visibles y que los partidos están secuestrados, agréguele que crear un partido a estas alturas se antoja imposible.

Para ello se necesitan **caudillos, cabecillas, paladines, gerifaltes y adalides**, que hoy no hay en México.

Algunos creen que la única solución es la **escisión**, es decir, el rompimiento de Morena.

¿Pero quién de los que están adentro lanzará la piedra sin esconder la mano? El fenómeno de la **Corriente Crítica y del Frente Democrático Nacional**, que le dieron vida al PRD, uniendo a todas las izquierdas, fue consecuencia de que el PRI se olvidó de los principios nacionalistas, se olvidaron de mejorar los salarios, y le dieron la espalda a las clases más desprotegidas.

Si Morena abogado por eso, y ese es su discurso, ¿cómo tener un rompimiento con esas ideas?

Luis Donald Colosio Riojas, para muchos, es la **única esperanza**. Ya sufrió su primera derrota: no le entregará a una correligionaria la alcaldía de Monterrey. Despachará en su lugar el peor enemigo de su aliado y promotor: **Adrián de la Garza**.

Si libra las **auditorías** y logra brillar en el Senado él podría ser el fundador de ese **México Nuevo** que su papá ofreció, pero que dos balas lo prohibieron.

COLOFÓN: *+Mariana Rodríguez fue fundamental para el triunfo de su marido; y el gobernador Samuel García fue clave para la derrota de su esposa.*

+Con la incorporación al Gabinete de Mario Delgado, ya se habla de la llegada a la presidencia de Morena de la hoy secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	26/06/2024	OPINIÒN



JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96
x @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

SIN PROTOCOLO | Destructor de adversarios

En su papel de opositor y durante las asambleas que realizaba en el Zócalo, Andrés Manuel López Obrador solía realizar la siguiente expresión:

Al observar Palacio Nacional, decía a quienes estaban a su lado: **“desde ahí se puede hacer todo”**.

Y si tal parece que **ha hecho o realizado todo lo que ha estado a su alcance para conservar el poder, destruir adversarios e instituciones.**

¿Con que propósito? Continuar su proyecto de gobierno más allá de su sexenio: con **Claudia Sheinbaum** al frente.

López Obrador no tiene ni un gramo de demócrata. A lo largo de su sexenio, no tuvo ninguna reunión con dirigentes opositores.

A **Ricardo Anaya**, su principal adversario en la contienda presidencial de 2018, lo obligó a salir exiliado del país.

A los expresidentes de México los amagó con enjuiciarlos. Y hasta una consulta realizó para tal efecto. **Su plan solo era la intimidación.**

El empresario **Juan Collado** fue encarcelado tras una boda de su hija donde reunió a la clase política del momento, incluido el ex Presidente **Carlos Salinas.**

A los panistas **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** todo el tiempo los tuvo en jaque. Eran su carne de cañón en las conferencias matutinas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	26/06/2024	OPINIÒN

A **Ernesto Zedillo** ni unas gracias pese a que le ayudo a sortear los obstáculos para acceder a la candidatura como jefe de gobierno en el 2000.

Enrique Peña Nieto no ha podido hacer vida social en México, pese a haberle propiciado una tersa transición en 2018.

A la hoy ex candidata Presidencia, **Xóchitl Gálvez** le cerró la puerta de Palacio Nacional pese a una orden de un juez para usar su derecho de réplica.

De los dirigentes del PRI, PAN y PRD, ni se diga. **Jamás insinuó una reunión como jefe de Estado y de Gobierno.**

La estafeta de estadista le quedó grande. No tuvo la humildad de sentarse con sus principales adversarios, como Presidente de todos los mexicanos.

López Obrador **no les permitió vida política más allá de lo que contempla la ley**, cosa que no sucedió con las fiestas de dirigentes del crimen organizado.

Estos días llamó la atención el encuentro de **Carlos Salinas** en una fiesta del empresario **Juan Antonio Pérez Simón** en España.

Peña Nieto también ha expresado su deseo de regresar a México. ¿Se lo permitirá Sheinbaum?

Vienen otros tiempos. ¿Con peores tormentas políticas? Solo es cuestión de tiempo y de la futura presidenta.

PROSPECCION... A propuesta de Morena, la Comisión de Gobernación del Senado de la República, que preside **Mónica Fernández**, rechazó ayer revisar, discutir y en su caso aprobar el dictamen de una ley que le permita al gobierno federal recabar, concentrar, transferir y usar los datos biométricos de la población de manera discrecional y sin consentimiento. La legisladora fue contundente al señalar que una sentencia de ningún juez del Poder Judicial puede imponer o forzar un acuerdo o consenso legislativo. Recordó que la Constitución otorga una discreción absoluta a los legisladores para valorar y decidir, a partir de criterios políticos, posibles acuerdos y consensos.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

2

26/06/2024

OPINIÒN



A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

A la sombra / Rosario Piedra Ibarra



Rosario Piedra Ibarra

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), presidida por **Rosario Piedra Ibarra**, acusó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de ser un órgano autónomo "arbitrario en sus resoluciones". La CNDH lamentó que el INAI haya ordenado, tras resolver un recurso de revisión interpuesto por un ciudadano, que entregue el expediente de una investigación que, aunque concluida como recomendación, sigue en curso tras ser reabierto a petición de las víctimas con nuevos elementos probatorios.



A la sombra...

La acusación de la CNDH surge en medio del debate sobre las reformas propuestas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que incluyen la desaparición del INAI y otros órganos autónomos. La CNDH llamó a revisar las facultades del INAI para asegurar la protección de las víctimas en relación con el acceso a la información. La CNDH afirmó que la orden del INAI de entregar el expediente completo vulnera la investigación y la protección de las víctimas, señalando que esta solicitud no era requerida por los peticionarios y constituye una interpretación excesiva de las facultades del INAI. Es decir, el pleito se abre y ahora hay otro grupo de la 4T combatiendo la transparencia.

Hablando de información muy personal, la Comisión de Gobernación del Senado de la República pospuso la expedición de la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, que permite a la Secretaría de Gobernación (Segob) concentrar datos biométricos de los mexicanos. Desde que gobernaba **Vicente Fox** este país algunos empresarios y políticos lanzaron este proyecto, el de la Célula de Identidad con chip, una credencial que serviría para tener los biométricos y prácticamente todos los datos de su dueño. Esto implicaba unir bases de datos de gobierno con los bancos y empresas de telecomunicaciones. En ese entonces la discusión fue larga y profunda, y al final se canceló el proyecto que incluso contemplaba quitarle el monopolio de las credenciales al INE.

La llegada de **Alessandra Rojo de la Vega** a la alcaldía Cuauhtémoc se complicó no sólo por las diferencias con Regeneración Nacional, que busca a toda costa impedirle tomar el encargo, sino porque la exalcaldesa **Sandra Cuevas** todavía quiere influir en lo que ocurre en esa demarcación, sobre todo en temas burocráticos. Aunque con el actual alcalde, **Raúl Ortega**, los trabajos de transición van avanzando, dicen que los pocos cercanos que le quedan a la ahora emecista están haciendo varias maniobras de opacidad para que su jefa no vaya a tener problemas futuros.

Aunque las autoridades electorales han tratado de establecer leyes para garantizar la paridad e inclusión, hay quienes encontraron ya la forma de burlar esas normativas. Por ejemplo, en el pasado proceso electoral ocho hombres heterosexuales, que se autoadscribieron como parte del género femenino, fueron postulados bajo la acción afirmativa LGBTTTIQ+ y resultaron electas Alcaldesas en Michoacán. Dos de los mencionados inicialmente habían manifestado ser del género masculino y, posteriormente, para cumplir con el principio de paridad, cambiaron su manifestación y se autoadscribieron al género femenino para luego resultar ganadoras de la contienda.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	26/06/2024	OPINIÒN

La reciente decisión del rector **Leonardo Lomelí Vanegas** de nombrar a **Hugo Casanova Cardiel** como coordinador de la Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria augura un futuro prometedor para la UNAM. Este nombramiento refuerza el compromiso de la universidad de combinar cambio y estabilidad, tradición y modernidad, adaptándose a nuevos retos sin perder su esencia. Casanova Cardiel, doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona y maestro en Administración Pública por la UNAM, aportará su vasta experiencia como investigador y miembro destacado del Sistema Nacional de Investigadores para preservar la autonomía universitaria y las libertades fundamentales de cátedra, investigación y difusión cultural.

**GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI**

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

Gabinete presidencial: promesas, retos y oportunidades en Secretaría de Economía

La primera tanda de integrantes del próximo gabinete presidencial tuvo una recepción favorable y transversal en la opinión pública, con valoración de su preparación, experiencia y competencias para las áreas que estarán a su cargo. Incluso pudo haberse visto reflejada en el tipo de cambio. Perfiles de carácter más técnico y profesional, de expertos o con currículums idóneos, en vez de políticos de corte partidista, propensos a la improvisación, o con una orientación ideologizada, inclinada a la cerrazón y la imposición.

Esto ha inspirado confianza en los sectores involucrados. Ojalá el resto de los integrantes tenga ese perfil que faltó en áreas clave en los últimos años, con efectos visibles no sólo en la gestión, sino en una erosión o, de plano, cancelación de la interlocución con múltiples sectores de la sociedad, la política y la economía.

En esa medida, hay una luz de esperanza para un diálogo más institucional, de apertura y colaboración. De que más allá de las diferencias políticas y de visión haya disposición para encontrar acuerdos, sumar y, de entrada, escuchar a todas las partes y posiciones. Eso se percibe en las entrevistas que han dado. Incluso han remarcado como prioridad el conciliar y reconciliar donde haya fracturas.

Todo esto es saludable para la República, ahora que estamos ante una concentración de poder como no se ha visto en décadas, y fundamental frente a los enormes desafíos que enfrentamos como nación en cada una de las áreas para las que la Presidenta electa ha designado a titulares de secretaría de Estado. Me concentro en esta oportunidad en la Secretaría Economía.

El próximo Secretario, Marcelo Ebrard, ha señalado la revisión del TMEC con Estados Unidos y Canadá, programada para 2026, como el principal reto en su gestión. Sin duda lo es, tanto por lo que representa el tratado para la economía como por el contexto en que se dará.



Como ha destacado el CCE, aporta al menos 55% del PIB. En 2023 México se convirtió en el principal socio comercial de Estados Unidos: en intercambio, 738 mil millones de dólares. Casi 439 mil millones en exportaciones, 88% de todo lo que vendimos al mundo. No podemos poner en peligro este pilar estructural de nuestra economía, y hay múltiples flancos débiles.

Especialmente en la política en Estados Unidos, de cara a las elecciones presidenciales de noviembre, y donde hay, como en otras partes del mundo, un resurgimiento de inclinaciones proteccionistas. Además, un creciente antagonismo contra nuestro país en sectores de la política y la sociedad. Por si fuera poco, con diferendos comerciales sensibles procesándose bajo el marco institucional del tratado: maíz transgénico y energía. Ahora se suman las preocupaciones por los cambios que pueden darse en México en el Poder Judicial y el Estado de derecho, en general.

Ebrard tiene el perfil más político de los miembros del gabinete presentados, pero cuenta con experiencia, capacidad de interlocución y competencias como funcionario y de diplomacia idóneas para acometer éste y otros retos. Fue protagonista de la negociación del TMEC y tiene una red de relaciones considerable tanto en México como Estados Unidos y Canadá, a nivel político, lo mismo con el partido Republicano que del Demócrata, y también con el sector empresarial.

Ha mostrado que tiene bien ubicados los retos, las oportunidades, el contexto político y comercial de la relación bilateral y en el mundo: la retracción o ralentización de la globalización, la relocalización de cadenas productivas, la confrontación de Estados Unidos-China, la polarización política en Estados Unidos, los problemas en los organismos multilaterales de regulación e interlocución económica, como la misma Organización Mundial de Comercio, con varios años de estancamiento.

Desde luego, se requiere un soporte técnico y un nivel de consulta con las empresas a la altura. Para la revisión del TMEC es crucial conformar con el sector privado un “cuarto de junto” competente para las negociaciones. Trabajar en línea permanentemente, con expertos en comercio internacional y bilateral, concedores del tratado.

Lo mismo aplica en otras prioridades que el próximo Secretario ha delineado, en el sentido correcto: atracción de inversiones estratégicas; política industrial o de fomento, que debe ser planeada e implementada con visión de largo plazo, similar a lo que han hecho países de Asia para acelerar su crecimiento; la propuesta de 10 polos de desarrollo; consolidación del corredor logístico e industrial del Istmo e integración del Sur al espacio TMEC; TLC con la Unión Europea; impulso a la multiplicación y crecimiento de las empresas, con énfasis en las pymes y el emprendimiento.



Lo que se haga o deje de hacer en los primeros dos años del sexenio, incluso en el primero, definirá si se materializa la promesa extraordinaria del nearshoring, con una ola de inversiones sin precedentes por la relocalización de cadenas de suministro, o que nos quedemos en el andén, viendo irse otro tren de desarrollo. Dependerá de acometer la oportunidad con visión, estrategia, pragmatismo.

De que trabajemos en conjunto Gobierno y empresas. De precisar prioridades y que se tomen las decisiones consecuentes, oportunamente, evitando lo que lesiona la confianza y la inversión.

Por un lado, dar pie al desarrollo de infraestructura de energías limpias, transmisión eléctrica, autopistas, puertos, ferrocarriles, gas, agua. Con sinergias entre el sector público y el privado.

Por otro, mejorar la seguridad pública y fortalecer el Estado de derecho. Socavar en este momento la certidumbre para la inversión con una disrupción tan radical como improvisada como la que algunos políticos quieren hacer en fast track al Poder Judicial puede hacer que acabemos por perder, también en fast track, ese tren del nearshoring y su potencial de generar un círculo virtuoso de desarrollo sin precedentes.



La reunión con Salinas y los expresidentes en Madrid

El 18 de junio de 2023 me reuní brevemente con Carlos Salinas de Gortari en Madrid, España. Fue en un pequeño restaurante llamado NiMú, por la zona de Recoletos. Un amigo me invitó a tomar un café. Cuando llegué, el expresidente de México y su hijo Emiliano Salinas platicaban tranquilamente. Aun en esa zona de Madrid, donde viven y pasean muchos mexicanos, ambos pasaron prácticamente inadvertidos.

Fui a la capital española a una serie de eventos organizados por las cámaras empresariales de México y España, y a entrevistar a Enrique Peña Nieto para el libro "Confesiones desde el exilio: EPN" (Editorial Planeta, 2024).

Entré a la pequeña cafetería y los saludé. Me invitaron a sentarme y conversamos por espacio de cinco minutos. Hablamos de algunos de los temas económicos de México, como la venta de Banamex y los empresarios interesados en adquirir al emblemático banco mexicano. Salinas de Gortari me preguntó que quién pensaba que se quedaría con los activos de la institución que finalmente se mantuvo en manos de Citi, luego de que su proceso se enturbiara con la intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hablamos de algunos otros temas sin gran relevancia sobre el

acontecer mexicano e intempestivamente, Salinas de Gortari se puso de pie. "Bueno, joven, nos tenemos que ir", dijo, y acto seguido abandonaron el lugar. Me quedé con ganas de preguntarle más cosas. Sobre la venta de Banamex, le dije que había varios "tiradores", y que pensaba que Germán Larrea podría quedarse con los activos. —¿Usted qué opina?, pregunté al expresidente. Me respondió, como en casi en toda la plática, con bislabos: "Puede ser". No cabe duda que es un expresidente muy cauteloso y desconfiado. Así fueron las respuestas a mis preguntas en los escasos cinco minutos de conversación.

Ese mismo día, más tarde, volví a encontrarlo de casualidad. Salía de un restaurante con su hija Cecilia y su esposo Alfredo Gatica. Me vio y me dijo que iría a una librería cercana, que podía ir con él. Caminamos unas cuadras y entramos a una tienda. Miró brevemente algunos libros y fue a la caja a pagar uno relacionado con el populismo. Luego se puso una boina en la cabeza y se retiró caminando.

Actualmente, Carlos Salinas

divide su vida entre Madrid y Londres. "La decisión de España de conceder permisos de residencia a los expresidentes mexicanos Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y la nacionalidad a Carlos Salinas de Gortari fue administrativa y no política ni discrecional", declaró a finales de 2022 el ministro de Relaciones Exteriores español, José Manuel Albares.

Y efectivamente, tres de los expresidentes más polémicos de México viven en Madrid; Calderón, en un piso (departamento) cerca del emblemático hotel Wellington, y Peña Nieto a las afueras de la capital. Sin embargo, aunque se han encontrado casualmente, no se llevan, no se hablan ni se reúnen.

La historia de Salinas de Gortari viene a cuento por la fotografía que circuló este martes en las redes sociales, en la celebración del cumpleaños del empresario mexicano Juan Pérez Simón, exsocio de Carlos Slim Helú, a la cual acudieron diversas personalidades de la política mexicana y la alta sociedad española.

En la fiesta figuró Salinas, quién reapareció públicamente junto al festejado y al embajador de México en España, Quirino Ordaz, con quien tiene una amistad de hace tiempo. Salinas de Gortari suele pasar desapercibido en algunos lugares de Madrid, pero las fotografías, que evita a toda costa, así como la que le tomaron a Peña Nieto en una tienda de Madrid, comprando ropa —también publicada esta semana— son implacables para las críticas. ●

@MarioMal

Tres de los expresidentes más polémicos de México viven en Madrid; y no se llevan, no se hablan ni se reúnen.



PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID
RAZÚ

@davidrazu

La presidenta y
los empresarios

El pasado 19 de junio, la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo (CSP)**, sostuvo un encuentro con el sector privado representado en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Ahí presentó los principales ejes de su plan de gobierno.

Entre los principales elementos a destacar está, en primer lugar, la ratificación de los compromisos en materia macroeconómica que **CSP** hizo durante la campaña: control de la deuda y déficit (mismo que planteó

debería rondar 3.5 por ciento para 2025), así como respeto a la autonomía de la autoridad monetaria (Banxico), compromisos ya conocidos, pero cuyo refrendo fortalece la confianza del sector.

En segundo lugar, **CSP** abundó en un eje que me parece será central: el Programa Nacional de Infraestructura (PNI). Si bien los resultados hasta ahora obtenidos en materia de inversión de capital son muy favorables, continuar en una senda de crecimiento requiere un impulso sin precedente a la infraestructura nacional. Para aprovechar el momento geopolítico y la relocalización (*nearshoring*), así como para mantener la fortaleza del mercado laboral y el consumo interno, es indispensable que el país crezca en su capacidad de generación y distribución eléctrica e hídrica, así como en las redes logísticas que permitan el traslado eficiente de los bienes.

Algunas de las principales iniciativas del PNI son la creación de 22 polos de desarrollo en diferentes regiones del país, junto con corredores industriales; el fortalecimiento de la red carretera y ferroviaria, tanto para trenes de pasajeros como de carga; el desarrollo de parques intermodales para el transporte eficiente de mercancías; el impulso al mode-

lo de transición energética, y la creación de una agencia de relocalización de empresas, entre otras.

En tercer lugar, la presidenta subrayó la prioridad que se dará a la política social. Tanto los programas actuales, como los adicionales planteados por ella en campaña, tendrán un lugar preponderante en el gasto, a fin de alcanzar lo que **CSP** ha llamado prosperidad compartida.

Finalmente, **CSP** también hizo referencia a los desafíos y propuestas en materia de seguridad, un elemento crucial en el buen desarrollo del ambiente de negocios.

Tuve la oportunidad de conversar con varios asistentes a la reunión y, en todos los casos, encontré una sensación de confianza y buenas expectativas. Toca, me parece, tomarle la palabra a la presidenta electa y participar de lleno con el programa planteado.

Alfa positivo. El encuentro con el CCE, así como el anuncio de parte del gabinete el día siguiente, tuvieron un efecto favorable en los mercados. El tipo de cambio frente al dólar bajó de 18.51 pesos el día previo a 18.41 después de la reunión, para alcanzar 18.12 pesos ayer, una apreciación de 2.1 por ciento en total. —



IN- VER- SIONES

AUTOMOTRIZ

Grupo KUO acuerda vender refacciones

El conglomerado Grupo KUO logró un acuerdo con la firma brasileña Frasle Mobility para venderle su negocio de refacciones automotrices, operación que aún está sujeta a las aprobaciones de las autoridades correspondientes. Aunque no se define el valor de la venta, en ella operó Santamarina+Steta como abogados del comprador.

PAÍSES BAJOS

Reconocen a EMA en evento internacional

En la reciente edición del evento Insights, organizado por la Fundación Food Safety System Certification (FSSC) en Países Bajos, la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) fue reconocida por el desarrollo del esquema FSSC 24000, que es una certificación sobre sistemas de gestión social, misma que ya le dio a Global Standards SC.

INMUEBLES

Thor Urbana compra 9 obras industriales

En el contexto del *nearshoring* y de la consolidación de la inversión de diversas industrias en México, la empresa inmobiliaria Thor Urbana anunció la adquisición de 9 inmuebles industriales orientados a los sectores manufacturero y logístico en los mercados de Saltillo y Ramos Arizpe, Coahuila.

ALERTA DE BBVA

En riesgo, 52% de las empresas familiares

En México, 52 por ciento de las empresas familiares se enfrentan a un alarmante riesgo de desaparecer, derivado de la falta de institucionalización y profesionalización, según un informe del Centro de Investigación para Familias de Empresarios (Cifem) de BBVA e Icade Business School.

DA LIMPIEZA A IPN

Inhabilita gobierno a firma Gott und Glück

La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó a la empresa de proveeduría de limpieza en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Gott und Glück para celebrar cualquier tipo de contratación con recursos públicos durante tres meses, tras incumplir con el pago a los trabajadores y obligaciones ante el IMSS.



MÉXICO, SA

Temporada de bolas de cristal //

Javier Milei hunde a Argentina //

Banco Mundial: lento avance

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE NUEVA CUENTA salen a relucir las destantaladas bolas de cristal de los organismos financieros (supuestamente) multilaterales, y entre sus videncias algunos de ellos (FMI) aseguran que la economía de Argentina “crecerá más” que la mexicana, algo que resulta verdaderamente increíble dada la devastación económica y social que en aquella nación sudamericana ha causado el esperpéntico personaje en apenas seis meses de “gobierno”.

MUESTRA DE LO anterior es que en el primer trimestre de 2024 el producto interno bruto de Argentina se desplomó 5.1 por ciento interanual, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de aquel país. Junto a ese espantoso resultado, otros indicadores dan puntual cuenta del desastre que ha significado la política de Javier Milei: el consumo privado cayó 6.7 por ciento y el público 5 por ciento; la inversión lo hizo en 23.4 por ciento y en 20.1 por ciento las importaciones; la construcción se hundió 19.7 por ciento, la industria manufacturera 13.7 por ciento, la intermediación financiera 13 por ciento y el comercio mayorista y minorista, 8.7 por ciento.

LA POBREZA GALOPA (55 por ciento de los argentinos se encuentra en tan deplorable situación), se consolida la concentración del ingreso a favor de una minoría, el poder adquisitivo de salarios y jubilaciones se mantiene en el subsuelo, con una inflación promedio superior a 57 por ciento (en un trimestre, aunque es mucho mayor en alimentos, transporte, energía eléctrica y combustibles), mientras en ese periodo la tasa de desocupación creció dos puntos porcentuales (a 7.7 por ciento) y la

devaluación del tipo de cambio ronda 120 por ciento. El caos, pues, con un “presidente” que públicamente se ha declarado enemigo número uno del Estado, al tiempo que sin decoro alguno se promueve como siguiente Premio Nobel de Economía.

PERO ARGENTINA, SEGÚN el Fondo Monetario Internacional, es un éxito, algo que otro de los organismos financieros internacionales, el Banco Mundial, no comparte, pues advierte que esa nación sudamericana “experimenta una fuerte contracción económica”, que en castellano simple quiere decir que está en la lona.

DE ACUERDO CON la bola de cristal de esa institución, en 2025 Argentina crecería 5 por ciento (siempre, desde luego, que Milei no termine de hundir al país), una proporción que no alcanzaría para cubrir los resultados negativos de 2023 (-1.6 por ciento) y 2024 (-3.5 por ciento), es decir, por lo menos serían tres años consecutivos sin crecimiento y, desde luego, con un enorme impacto social.

EN VÍA DE mientras, el Banco Mundial pronostica que la economía mundial “se estabilizará por primera vez en los últimos tres años durante 2024, aunque a un nivel débil en comparación con los parámetros históricos recientes; el crecimiento mundial se mantendrá estable en 2.6 por ciento durante el presente año, antes de aumentar poco a poco hasta alcanzar un promedio de 2.7 en el periodo de 2025-2026. Esta cifra es muy inferior al promedio de 3.1 de la década anterior a la pandemia, y la previsión implica que en el transcurso del periodo 2024-2026 los países que representan en conjunto más de 80 por ciento de la población y del PIB mundiales seguirán creciendo a un ritmo más lento que durante la década anterior a la covid-19”.



EN GENERAL, DICE la institución financiera, las economías en desarrollo aumentarán en promedio 4 por ciento durante el periodo 2024-2025, poco menos que en 2023. “Se prevé que el crecimiento en las economías de ingresos bajos se acelere hasta 5 por ciento en 2024, contra 3.8 en 2023. Sin embargo, en las previsiones de crecimiento para 2024 se observa un descenso de tres de cada cuatro economías de ingresos bajos desde enero. En las economías avanzadas el crecimiento se mantendrá estable en 1.5 por ciento durante 2024, antes de aumentar a 1.7 en 2025”. La diferencia en los ingresos entre las economías en desarrollo y las avanzadas aumentará en alrededor de la mitad de las primeras, la proporción más alta desde la década de 1990.

Las rebanadas del pastel

POR DIVULGAR LOS crímenes de George W. Bush y sus secuaces (quienes permanecen impunes), Julian Assange fue perseguido y encarcelado durante cinco años. ¿El delito? Ejercer su derecho a la libre expresión. Finalmente, el fundador de *Wikileaks* abandonó la prisión, lo que, sin duda alguna, hay que celebrar. Queda pendiente el proceso judicial en contra de los verdaderos criminales... ¿Y qué hacía la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Lenia Batres en un foro organizado por Morena?

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Aspecto de la manifestación realizada el pasado 18 de junio en la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, Argentina, para demandar la liberación de las personas detenidas una semana antes durante una protesta fuera del Congreso nacional. La política económica aplicada por el mandatario ha recibido elogios del Fondo Monetario Internacional, pese a sus altos costos sociales. Foto Ap



Opciones económicas para el nuevo gobierno

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, tiene ante sí al menos dos posibles opciones para orientar la política económica de su administración, cuyos resultados son muy diferentes.

Una opción consistiría en organizar los esfuerzos gubernamentales con el objetivo principal de instaurar las condiciones para avanzar lo más posible en la prosperidad económica, definida en términos del ingreso por habitante. Este enfoque obedecería a una visión de largo plazo, similar al que, con experiencias diferentes, parece haber predominado en los países campeones del crecimiento económico en las décadas recientes, como los “tigres asiáticos”, Irlanda y Chile, por mencionar sólo algunos.

La perspectiva a favor del dinamismo económico, aplicada adecuadamente, podría generar una mejora continua en el bienestar medio de la población, oportunidades crecientes de movilidad social y una reducción prolongada de los índices de pobreza.

Además, con mayores niveles de ingreso del país, el gobierno podría financiar mejor sus funciones fundamentales, así como otras que considere necesarias para la cohesión social, como transferencias monetarias a los más necesitados. Sin crecimiento económico, el gobierno se encontraría muy limitado para extraer recursos de la sociedad y cumplir con sus compromisos.

RAZONES
Y PROPORCIONES

**Manuel Sánchez
González**

✉ @mansanchezgz



Como en todo empeño humano, este enfoque no resolvería todos los problemas ni satisfaría las aspiraciones de todas las personas por igual, pero ofrecería una plataforma elevada para realizar adecuaciones.

Las experiencias internacionales confirman que no existen recetas únicas para la expansión económica significativa, por lo que convendría resistir la tentación de emular mecánicamente “modelos de desarrollo” de otras naciones. Los aspectos culturales y las circunstancias históricas de cada localidad podrían convertir esas réplicas en ejercicios decepcionantes.

Sin desconocer esta advertencia, algunos elementos comunes de los casos exitosos parecerían incluir un marco de “reglas del juego” atractivo para la inversión y la innovación, y un desarrollo “hacia afuera”, que propiciaría la incorporación y creación de nuevas tecnologías. La inversión en conocimiento y el cambio tecnológico permitirían incrementar el crecimiento potencial de la economía, requisito indispensable para acelerar el progreso material del país.

Una opción alternativa consistiría en organizar el quehacer público con el objetivo principal de redistribuir parte del ingreso agregado hacia grupos de interés. Este enfoque reflejaría una visión de corto plazo, que subordinaría los requerimientos de crecimiento económico sostenido a la satisfacción de los colectivos privilegiados, de forma similar a la observada en algunas economías de desempeño pobre, como Argentina.

Este enfoque tendría la ventaja de brindar popularidad al gobierno, con medidas como transferencias sociales y alzas salariales generosas, a costa de reducir los incentivos a la superación personal y el esfuerzo laboral, debilitar la movilidad social y hacer depender la reducción de la pobreza, en gran medida, del paternalismo gubernamental.

La desatención de las condiciones para el aumento de la productividad podría invitar al gobierno a dedicar recursos a obras improductivas. Las crecientes ayudas monetarias para sostener la popularidad política, así como el desperdicio fiscal colocarían las finanzas públicas en una situación frágil, cuyos efectos podrían

abarcar desde el descuido de las tareas básicas del gobierno hasta la inestabilidad financiera del país.

Es habitual que los gobiernos busquen aplicar programas “híbridos” con intereses en crecimiento y distribución. Sin embargo, en la práctica, uno de los dos enfoques tiene primacía. La descripción previa sugiere que la primera orientación produciría mejores resultados en ambos frentes de forma sostenible.

A juzgar por los recientes discursos y presentaciones de la virtual presidenta electa, es probable que la próxima administración vaya a estar regida por la orientación distributiva. Si bien se han incluido iniciativas nuevas, como las referidas a la transición hacia energías limpias y la digitalización de trámites administrativos, el programa de gobierno parecería buscar extender seis años más el sexenio que está por concluir.

La prolongación de la administración actual queda en evidencia en la continuación literal de los proyectos mascota y los programas sociales en marcha, así como la adopción de los planes aún no realizados. Asimismo, se extienden los apoyos a nuevos colectivos y se acrecientan las labores empresariales del gobierno.

Convendría que la virtual presidenta electa pensara “fuera de la caja”, advirtiera que la actual inercia distributiva es insostenible y diseñara un programa responsable, especialmente con las generaciones futuras, orientado primordialmente a la prosperidad económica.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



Los retos de Julio Berdegué en Agricultura y Desarrollo Rural



Por **Luis Miguel González**

Martes 25 de Junio de 2024 - 23:50

“Tenemos 10 años para hacer cambios fundamentales en la forma en la que producimos alimentos... si no los hacemos, estamos fritos”, ha dicho Julio Berdegué Sacristán, que será el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

¿A qué se refiere Berdegué? Los retos que implica el cambio climático están complicando las condiciones en las que se producen los alimentos, en México y en el mundo. En el mar, es más complicado mantener los niveles de pesca que se tenían. Las cosechas se enfrentan con los retos de ciclos de lluvias alterados y golpes de calor o frío extremos. Las sequías golpean con fuerza la actividad ganadera.

La producción de alimentos se lleva el 75% del agua que se consume en México. El porcentaje es alto y está algo arriba del promedio de los países desarrollados, que se sitúa alrededor del 60 por ciento. Uno de los mayores problemas es el desperdicio del agua, vinculado con infraestructura deficiente, tecnologías obsoletas y hasta factores culturales. Más de la mitad del agua que se utiliza en la producción de alimentos se desperdicia.

El equipo de Claudia Sheinbaum trabaja a marchas forzadas para terminar un Plan Hídrico Nacional, que será el documento del que derivará una nueva política nacional de agua. Un aspecto que me preocupa y en el que podemos hacer mucho más es en el saneamiento de cuencas, me comentó la próxima presidenta en una entrevista publicada por *El Economista* a fines del año pasado.



¿Se puede mantener o superar la producción agroalimentaria en un contexto de dificultades crecientes, asociadas al cambio climático? Berdegué Sacristán piensa que sí es posible, aunque requiere un esfuerzo que no sólo depende del gobierno. México es el noveno productor mundial de alimentos, con una producción de 301 millones de toneladas. Es, también, el séptimo exportador del mundo. Las ventas al exterior valen alrededor de 28,000 millones de dólares. Tenemos exportaciones que rompen récord cada año, al mismo tiempo que enfrentamos escasez de productos básicos como maíz y frijol, reconoce el Consejo Nacional Agropecuario en su libro *Visión de Futuro*, que contiene propuestas para el desarrollo del sector en los próximos años hacia el 2040.

¿Por dónde empezar? Julio Berdegué habla de soberanía alimentaria, pero tiene una visión pragmática del asunto en el que no sataniza la importación de maíz transgénico para alimento animal y uso industrial. Su interpretación de soberanía se sintetiza en producir más e importar menos. Coloca como una de las prioridades la reducción/eliminación de la extrema pobreza de la gente que se dedica a la producción de alimentos: campo, pesca o acuicultura. En el sector rural, ahora hay 6.2 millones de personas en extrema pobreza y son 40% de todos los que hay en México. La meta declarada de Sheinbaum es que no sean más de 2% del total de la población en pobreza extrema al final de su sexenio. Esto supondría mejorar significativamente las condiciones de alrededor de 5 millones de personas que ahora viven en el campo.

¿Qué tanto podrá hacer Julio Berdegué desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) a partir del primero de octubre? De los nombramientos anunciados por Sheinbaum, es el que cuenta con mayor experiencia internacional ininterrumpida en el tema que le fue asignado. Es un estudioso que ha trabajado en varios países de América Latina en diversos temas relacionados con el campo. En México, estuvo al frente del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo. Sus trabajos publicados incluyen aspectos relacionados con genética, organizaciones sociales y hasta el impacto de las grandes cadenas comerciales en la producción de alimentos.



La agenda de trabajo de la Sader incluye a los productores de autoabasto y empresas sofisticadas que utilizan tecnología de vanguardia. En medio, están pequeños y medianos productores que también requieren atención gubernamental. El presupuesto de la Sader asignado para el 2024 son 74,109 millones de pesos. No alcanzan.

¿Qué tanto apoyo recibirá la Sader de Berdegué para resolver asuntos que rebasan o trascienden los límites tradicionales de la secretaría? Pienso en el papel que juega la violencia y los grupos criminales en el campo mexicano. Es un factor de riesgo para las cadenas de exportación, como quedó claro hace unos días con el aguacate y el mango de Michoacán. Es también un agravante de las condiciones de pobreza para los productores en amplias franjas del territorio nacional, por ejemplo, Guerrero, Morelos, Guanajuato y Zacatecas.

Así las cosas. Vienen tiempos de definición para el campo mexicano. Los próximos 10 años serán clave.

imgonzalez@eleconomista.com.mx



ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / Kantar: consumo se sostendrá, elección y apoyos empujan y “hard discount” y marcas propias crecen

Una de las compañías con mayor prestigio en la medición de los hábitos de consumo, es la inglesa Kantar con 16 años en el país.

Esta multinacional que opera en 70 naciones está a cargo aquí de **Francisco Luna**, con 7 años en la firma. También llevó las riendas de Perú tras colaborar por dos décadas en Nielsen.

Kantar Worldpanel consulta cada semana a 12,500 hogares en 115 categorías lo que le permite recoger información tan confiable como la del INEGI de **Graciela Márquez**.

Ahora tras la baja del consumo al inicio del año, ya corroboró el repunte en abril, un 3% en volumen y 10% en gasto. Nodal en ello el circulante que trajo la elección, amén de la influencia de los programas sociales y los aumentos al salario mínimo que ya está en 248.9 pesos.

Con ello los hogares en dicha categoría aumentaron su demanda de 6.7 productos diarios a 9.2, esto a pesar de que su canasta se ha encarecido del 2020 a la fecha en 47%.

Luna está convencido en que este año el consumo mantendrá su influencia en la economía con un avance de al menos 2% en volumen, no tan lejano al 2.5% del 2023, máxime que la inflación tiende a matizarse. Además vienen más programas sociales con **Claudia Sheinbaum** como el de la pensión para mujeres mayores de 60 años.

El experto remarca que los subsidios no derrochan, sino que jóvenes y adultos los utilizan de forma racional.



Una categoría beneficiada es cuidado personal. Ha avanzado 8% en volumen, ya que 7 de cada 10 nuevos empleos generados son para mujeres. Hablamos de shampoos, acondicionadores, toallas femeninas, protectores solares, cepillos de dientes. Hay una evolución hacia mejores marcas. También alimentos para cocinar en casa: consomés, salsas, quesos.

Luna habla de una democratización del consumo. Añade que las familias no van a renunciar fácilmente a la mejora que hay en las categorías que utilizan.

En este contexto formatos como los denominados "hard discount" han avanzado como 3B de **Anthony Hatoum**, Neto de **Ricardo Salinas** o Waldo's. También las marcas propias que han ampliado su portafolio en autoservicios y clubes de precios como Sam's de Walmart de **Ignacio Caride** o Costco de **Moisés Sáenz**.

Como quiera se cree que el consumo se mantendrá como un soporte del crecimiento económico. Habrá que ver.

DÓLAR EN 18.10, CAE TENENCIA DE EXTRANJEROS Y BONOS AL ALZA

Como era de esperar, dada la incertidumbre por la reforma judicial en puerta, ayer el peso trepó a 18.10 por dólar. Le platicaba del reporte de Banco Base en donde su equipo económico a cargo de **Gabriela Siller** daba cuenta de la venta de posiciones a favor del peso por los administradores de activos en el mercado. Este martes también se conoció que al 14 de junio la tenencia de valores gubernamentales por extranjeros acumuló una disminución de 37,104.5 mdp. Banco Base también reportó que la tasa de bonos M a 5 años subió 23 puntos base a 10.15%, esto por la mayor aversión al riesgo México.

LEVANTA CARSO OTRO DESARROLLO EN POLANCO Y VECINOS INCONFORMES

A la callada Carso de **Carlos Slim** ya construye un desarrollo de usos múltiples en Polanco. Esta en una zona que conoce bien esa firma, como es avenida F.C. de Cuernavaca, ahí donde por años estuvo Plaza Polanco. Habrá departamentos y una zona comercial anclada con Sears, aún más antiguo ahí. El sigilo es porque parece que los vecinos no están muy conformes dadas las dificultades de movilidad desde que se edificó Plaza Carso.

HOY ELECCIÓN COPARMEX CDMX, ORTIZ FAVORITO Y 25 DE JULIO RELEVO

Hoy será la asamblea en Coparmex CDMX para elegir al nuevo presidente y el financiero **Adalberto Ortiz** es franco favorito vs **Leovigildo Chávez**. Se habla de una brecha de dos a uno. Ya veremos. El relevo de **Armando Zúñiga** está previsto para el próximo 25 de julio.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

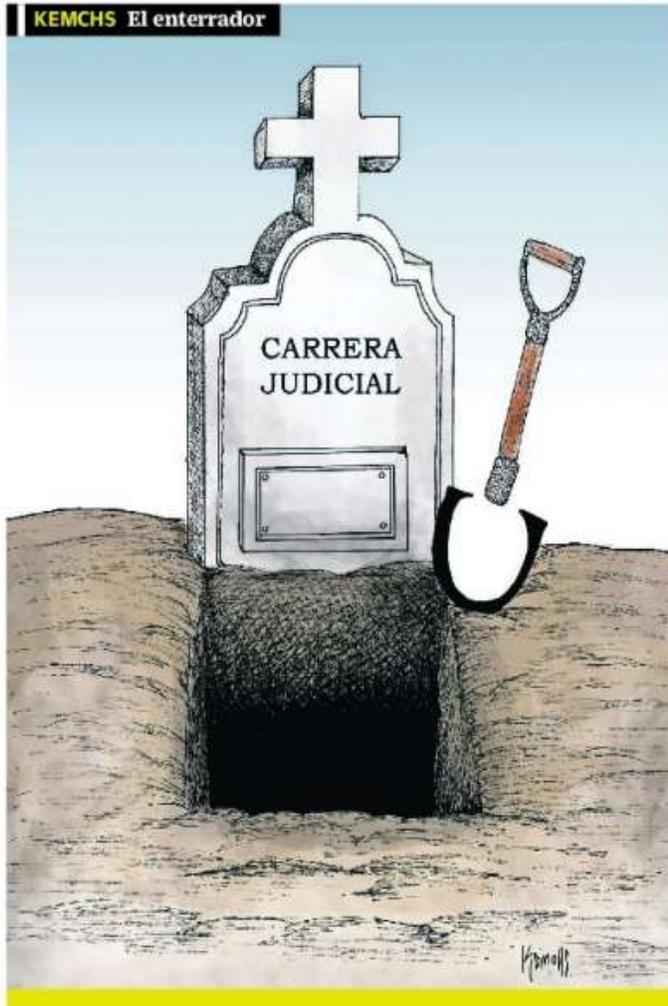
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



KEMCHS El enterrador



REFORMA

EN FAMILIA con...

¿QUIERES ENTRAR A LA CÁMARA?



EL ECONOMISTA

Noroñas

Chavo del Toro

¿Y QUÉ LE TOCÓ A NOROÑAS?

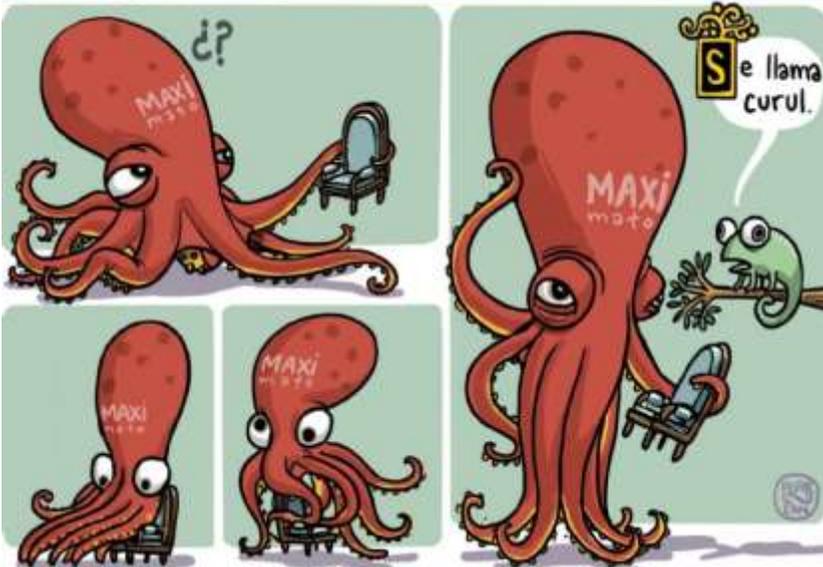
...JOOH, NO SE BURLEN...



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





LOROÑA VS MORENA

EL COCHUPO
YA ESTABA HECHO DESDE
AQUELLA REUNIÓN DE
CORCHOLATA
FEST

YO NO SÉ
POR QUÉ LO QUIEREN
CAMBIAR HOY



Castro



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ / COVER DE BOTELLITA DE JEREZ



EL FINANCIERO



El segundo piso de la cuarta transformación





La Jornada

APUNTADOS ● HERNÁNDEZ





Piedra filosofal

Perujc

INICIATIVA
PARA LA TRANSMUTACIÓN DEL
CONAHCYT
EN LA
SECRETARÍA
DE
**CIENCIA,
HUMANIDADES,
TECNOLOGÍA,
E
INNOVACIÓN**

CON EL MISMO o MENOR PRESUPUESTO

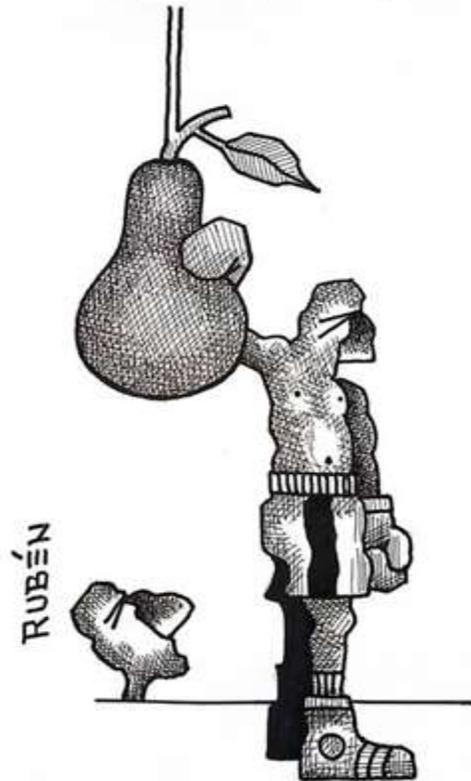
TOMUS PRIMUS
SECUNDO CENACULO



ALCHEMISTAE & DOCTORATUS PRAESES
MCMXXIV

El Sol de México

Rubén | A trabajar campeón



EXCELSIOR

EL FENÓMENO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

MEXICANOS ESTRESADOS FINANCIERAMENTE





RAPÉ/FIESTA EN ESPAÑA



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



XOLO ♦ DISPAREJO





La Jornada

EL ASSANGE MEXICANO • EL FIGSÓN



EL UNIVERSAL

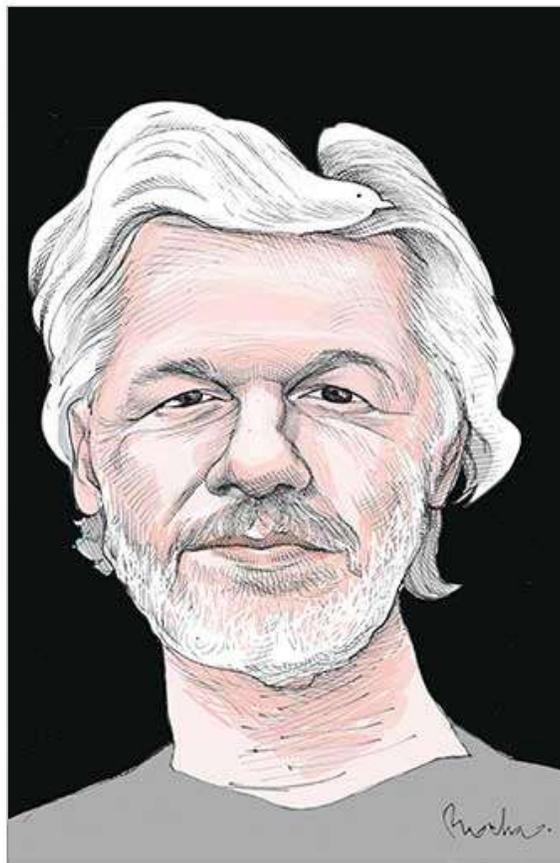
EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

FER Assange libre





ASSANGE LIBRE ● ROCHA



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

EL ACUERDO



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

26 de junio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Kenya tax rise sets off chaos and bloodshed



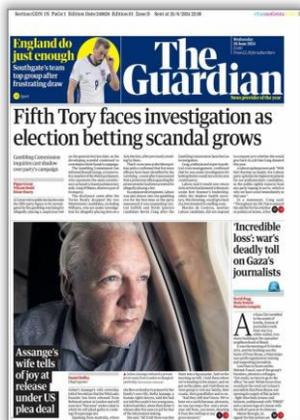
Taliban's opium ban could fall to climate change, with global effect



Tax protest turns deadly at Kenyan parliament



How did cutting pollution stoke global warming?



Fifth Tory faces investigation as election betting scandal grows



Starmer taunts Sunak for not 'grasping the nettle' in bet scandal



Fin al bloqueo judicial



Bardella: un programme remanié et discriminatoire



El Gobierno cedió en privatizaciones para aprobar la Ley Bases



Supremo forma maioria para descriminalizar porte de maconha



La Moneda intenta contener el paro en Ferrocarriles y evitar daño a "Trenes para Chile", su plan emblemático



Inversores contratan abogados para cobrar deuda venezolana



26 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Gobierno de Estados Unidos catalogó violencia armada como "crisis de salud pública"**
- **Supremo israelí anuló exención militar para ultraortodoxos; golpe a coalición de Netanyahu**
- **Al menos 17 muertos en protestas antigubernamentales en Kenia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Ministros de la Suprema Corte acudirán al primer foro sobre la Reforma Judicial.- El Congreso ha convocado a una serie de debates públicos en torno a aspectos de la iniciativa. El primero, con el tema "¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?", será este jueves en la sede de la Cámara de Diputados. Han sido convocados a participar los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de una invitación enviada a cada juez. Fuentes del Supremo informaron que la mayoría de los ministros ha confirmado su asistencia a la sede del Poder Legislativo.

[[EL PAÍS](#)]

UNAM alista foros universitarios sobre Reforma al Poder Judicial: qué temas tratarán, cuándo, dónde y a qué hora serán.- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llevará a cabo foros para analizar la controversial Reforma al Poder Judicial que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso de la Unión el pasado 5 de febrero, la cual contempla, entre otros puntos, la disminución de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO reveló cartas que mandó a Trump y Biden para indultar a Julian Assange.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer las cartas que envió a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y el exmandatario Donald Trump para tratar el caso del periodista australiano y fundador de WikiLeaks, Julian Assange. [[LA LISTA](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

Presidente López Obrador hace cuentas al final de su mandato y asegura que se pensionará con el ISSSTE: "Serán como 25.000 o 30.000 pesos".- El mandatario recordó los años que trabajó, desde que fue director del Instituto Nacional Indigenista, en su natal Tabasco, hasta el término de su gestión como presidente de México: "Por ese tiempo y por la edad, ya tengo derecho a recibir una pensión del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) pero va a ser como de 25.000 o 30.000 pesos mensuales". [[EL PAÍS](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#)]

Gobierno de México confirmó asesinato de 12 candidatos a las pasadas elecciones generales.- El Gobierno de México precisó que fueron 12 los candidatos oficialmente registrados que fueron asesinados durante la campaña electoral de las pasadas elecciones generales, en las que estaban en juego más de 20.000 cargos, pese a que informaciones periodísticas habían elevado la cifra a una treintena. [[EUROPA PRESS](#)]



26 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

POLÍTICA

Andorra investiga un nuevo caso de blanqueo que salpica al abogado de Peña Nieto y a un sobrino del expresidente Salinas.- Se llama Operación Monterrey y ha abierto una nueva vía de agua judicial en Andorra que salpica a dos nombres conectados al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México. La jueza del país pirenaico Canòlic Mingorance indaga un presunto delito de blanqueo de capitales que afecta a Juan Ramón Collado, abogado del expresidente mexicano Enrique Peña Nieto (2012-2018), y a Juan José Salinas Pasalagua, sobrino del exmandatario Carlos Salinas de Gortari (1988- 1994), según los documentos a los que ha tenido acceso [EL PAÍS](#). [[EL PAÍS](#)]

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

¿Cumplirá presidenta electa de México los objetivos nacionales en materia de energías renovables?.- Tres cuartas partes de la electricidad generada en México el año pasado procedían de combustibles fósiles, principalmente gas natural y algo de carbón. La izquierdista Sheinbaum prometió acelerar la transición hacia las energías renovables y cumplir el objetivo de México de generar 50 % de su energía con renovables para 2030. Pero también respalda plenamente las políticas de su mentor, el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[FINANCIAL TIMES](#)]

Sheinbaum tranquiliza a los mercados con un lento goteo de nombramientos en su gabinete.- Los observadores de México desde hace tiempo advierten que habrá que conocerse el equipo completo de Sheinbaum (se espera que lleguen más nominaciones clave el jueves), pero al menos por un día, se sintieron alentados por una medida que, según dicen, podría augurar un futuro más centrista y un enfoque menos conflictivo en la formulación de políticas. Tiene gente competente en puestos *senior* y gente con mucha experiencia”, dijo Duncan Wood, vicepresidente de Estrategia y Nuevas Iniciativas del Wilson Center. [[BLOOMBERG](#)]

Las grietas de la reglas de paridad: el sospechoso caso de ocho hombres que ganaron las elecciones en Michoacán como mujeres transgénero.- Los fraudes aprovechando las reglas de paridad no son nuevos. En septiembre de 2009 un grupo de mujeres Las Juanitas del PAN, PRD y PT pidieron licencia a sus diputaciones federales para dar paso a sus suplentes hombres. Curules que obtuvieron bajo el principio de paridad, cuando apenas se allanaba el camino de las mujeres para tener participación igualitaria en los cargos públicos. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

México quiere ser ‘un mejor destino’ para los migrantes: SRE.- México quiere ser un “mejor destino” para las personas migrantes, según anunció este martes la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, ante representantes de diferentes Estados de América Latina y el Caribe y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). [[LA LISTA](#), [PRENSA LATINA](#)]

GENERAL

Representante de México en la ONU pide combatir discursos de odio contra migrantes en redes sociales: “Es fácil esconderse en el anonimato”.- Héctor Vasconcelos, embajador y representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se posicionó en contra de los pronunciamientos en contra de las personas migrantes, principalmente a través de internet y las redes sociales, en el marco del Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio, que se celebra en junio. [[INFOBAE](#)]



26 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Embajador de Estados Unidos visitó un estado mexicano conflictivo para agilizar las inspecciones de aguacate.- El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, elogió el esfuerzo de México para proteger a los inspectores agrícolas estadounidenses en el conflictivo estado de Michoacán, una semana después de que Estados Unidos suspendió las inspecciones de aguacate y mango tras un ataque contra los inspectores. Salazar viajó al estado, asolado por la violencia vinculada al crimen organizado, para reunirse con funcionarios. [[WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

México y Chile incorporan capítulos sobre género y Mipymes a su acuerdo comercial.- La Secretaría de Economía informó que en el marco de la conmemoración de los 25 años de la entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio entre México y Chile, ambos países concluyeron las negociaciones técnicas para la modernización de este tratado bilateral e incorporaron dos nuevos capítulos: Género y Comercio, y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes). [[FORBES](#)]

Urgen políticas públicas para la inteligencia artificial y la innovación en México.- El auge de la inteligencia artificial requiere una urgente definición de políticas públicas alineadas con los sectores empresarial y académico en México y Latinoamérica, según coincidieron especialistas en un seminario de la Organización de Estados Iberoamericanos. [[FORBES](#)]

Activistas piden a panel del T-MEC que defienda maíces nativos de México ante el transgénico.- Más de 100,000 activistas firmaron una carta en la que pidieron a los panelistas designados para la controversia sobre el maíz transgénico que defiendan los granos nativos de México en su conflicto con Estados Unidos en el marco del tratado entre ambos países y Canadá (T-MEC). [[FORBES](#)]

Indígenas denunciaron "tormenta sufrida" bajo Gobierno de AMLO.- El Espacio de Coordinación Nacional 'Alto a la Guerra contra los Pueblos', que representa a zapatistas y comunidades originarias de México, denunció la "represión" contra movimientos indígenas, ambientalistas y colectivos de derechos humanos durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. [[DW](#)]

México detuvo a dos hombres con más de 6.000 libretas para pasaportes robadas.- Agentes de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República capturaron a dos hombres presuntamente involucrados en el robo de más de 6.000 libretas para pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores. [[SPUTNIK](#), [LA LISTA](#)]

Ganfeng Lithium Group inició arbitraje contra México por cancelación de concesiones.- La minera Ganfeng Lithium Group registró un arbitraje contra el gobierno de México por retirar la concesiones de sus filiales Bacanora Lithium Limited y Sonora Lithium Ltd para explotar litio. [[LA LISTA](#), [BLOOMBERG](#)]

Por qué la Ciudad de México está preocupada por el Día Cero.- La Ciudad de México sufre una de las peores sequías de su historia. Ello, unido a otros factores como las fugas en las infraestructuras, ha provocado que el sistema de abastecimiento de agua Cutzamala, de vital importancia para la capital, se encuentre en mínimos históricos. A lo largo del mes de junio, ha rondado el 26 % de su capacidad. La escasez de agua afecta tanto a los barrios de bajos ingresos como a los ricos. [[WASHINGTON POST](#)]



26 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Asesores de Trump proponen condicionar la ayuda militar a Ucrania a que negocie con Rusia.- Dos asesores que ocuparon puestos clave en la Administración del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, presentaron al precandidato republicano un plan para la guerra de Ucrania que propone condicionar el envío de armamento a ese país a que comience a negociar la paz con Rusia. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

Los 27 confirmaron la prórroga hasta 2026 de la protección para los refugiados ucranianos huidos de la guerra.- Los 27 adoptaron una prórroga de un año, hasta marzo de 2026, para la protección temporal que la Unión Europea garantiza desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania a los refugiados ucranianos que han huido a suelo comunitario para escapar de la guerra y que estaba ya garantizada hasta marzo de 2025. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

TPI emitió órdenes de arresto contra Shoigu y el jefe del Ejército de Rusia por su papel en la guerra en Ucrania.- El Tribunal Penal Internacional (TPI) emitió órdenes de arresto contra el exministro de Defensa de Rusia, Sergei Shoigu, y el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Valeri Gerasimov, por su responsabilidad en posibles crímenes de guerra en el marco de la invasión de Ucrania, desatada en febrero de 2022 por orden del presidente Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

TEDH condenó a Rusia por violar los Derechos Humanos en la península de Crimea.- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) concluyó que Rusia ha incurrido en un patrón de violaciones de derechos y libertades fundamentales en Crimea desde que en 2014 se hizo con el control de esta península, situada en el sur de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Unión Europea abrió negociaciones con Ucrania dos años y cuatro meses después de su solicitud de adhesión en plena invasión.- La Unión Europea dio el pistoletazo de salida a las negociaciones con Ucrania para su adhesión al bloque, con la primera reunión intergubernamental, tan solo dos años y cuatro meses después de que Ucrania solicitará el ingreso en la Unión Europea. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Rusia declaró en búsqueda y captura al líder checheno Ajmed Zakáyev por ayudar a Ucrania.- El líder de la República Chechena de Ichkeria en el exilio, Ahmed Zakáyev, fue declarado en busca y captura por las autoridades rusas, que le acusan de haber creado un grupo terrorista para apoyar a las Fuerzas Armadas de Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

Rusia prohíbe el acceso a más de 80 medios de comunicación europeos, incluidos cuatro españoles.- El Gobierno de Rusia anunció la prohibición del acceso a las páginas en Internet de más de 80 medios de comunicación de países de la Unión Europea, incluidos cuatro españoles, por "difusión de información falsa" sobre la guerra en Ucrania, en respuesta a la decisión adoptada el 17 de mayo por el Consejo Europeo suspendiendo las emisiones de otros cuatro medios rusos por "apoyar la propaganda rusa". [[EUROPA PRESS](#)]



26 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

14 muertos, incluida una hermana del jefe del brazo político de Hamás, en ataque de Israel en Gaza.- Alrededor de 14 personas, entre ellas una de las hermanas del líder del brazo político de Hamás, Ismail Haniye, murieron en un bombardeo ejecutado por el Ejército de Israel contra el campamento de refugiados de Shati, situado en la ciudad de Gaza. [EUROPA PRESS, FRANCE 24]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos insistió a Israel en una salida diplomática a las "provocaciones" de Hezbolá en la frontera.- El ministro de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, apeló a una solución diplomática como salida a la escalada del conflicto en el norte de Israel, acusando al partido milicia Hezbolá de "arrastrar" a los pueblos libanés e israelí a una "catástrofe" regional. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Israel subrayó en la ONU que rescatar a los rehenes "debe incluir medios militares".- Israel dijo ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que todos los esfuerzos por rescatar a sus rehenes en manos del grupo islamista palestino Hamás "deben incluir también medios militares", en palabras del embajador adjunto israelí ante la ONU, Jonathan Miller, en respuesta a los que dentro y fuera de su país solicitan cesar los ataques para priorizar la vuelta de los cautivos. [SWISSINFO]

ONU dijo a Israel que suspenderá operaciones de ayuda en Gaza si no mejora la seguridad.- Funcionarios de alto nivel de Naciones Unidas dijeron a Israel que suspenderán las operaciones de ayuda en toda Gaza, a menos que se den pasos urgentes para proteger mejor a los trabajadores humanitarios, dijeron dos funcionarios de Naciones Unidas. [AP]

ONU alertó que el riesgo de hambruna persiste en Gaza, con medio millón de palestinos al límite.- El riesgo de declarar la hambruna en la Franja de Gaza sigue siendo "plausible" y, aunque la situación en la parte norte de este enclave ha mejorado ligeramente con la llegada de algo de ayuda humanitaria, las agencias de Naciones Unidas advirtieron de que cerca de medio millón de palestinos sobreviven en niveles de inseguridad alimentaria equivalentes a la 'catástrofe'. [EUROPA PRESS]

Comité de la ONU dijo estar "horrorizado" ante las prácticas israelíes contra palestinos.- Un comité especial de Naciones Unidas encargado de investigar las prácticas de Israel en los territorios palestinos ocupados se mostró "horrorizado ante las violaciones contra los palestinos bajo custodia israelí" y ante los "comportamientos deshumanizantes" de los soldados israelíes. [SWISSINFO]

GENERAL

Supremo israelí anuló la exención militar para ultraortodoxos en un golpe a la coalición de Netanyahu.- El Tribunal Supremo de Israel sentenció que no existe ninguna base legal que permita que los ultraortodoxos se libren del servicio militar, en una sentencia con un relevante impacto social que pone en riesgo también la estabilidad política de la coalición de Gobierno, encabezada por el primer ministro Benjamin Netanyahu. [EUROPA PRESS, AP, DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU celebró liberación de Assange y confía en la resolución "definitiva" del caso.- La oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos aplaudió la excarcelación en Reino Unido del fundador de Wikileaks, Julian Assange, así como los "pasos significativos" que se dieron en estas últimas horas para la resolución "definitiva" del caso iniciado en Estados Unidos por la difusión de miles de documentos secretos. [EUROPA PRESS]



26 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

OMS llamó a abordar urgentemente cepa de la viruela símica.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) llamó a abordar de manera urgente la propagación de la viruela símica en África, donde se advierte la existencia de una cepa peligrosa en la República Democrática del Congo. [\[TELESUR\]](#)

Almagro se despidió como secretario general de la OEA.- El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, aseguró en su último encuentro con jóvenes de las Américas, que la 54 Asamblea General del organismo que se celebrará en Paraguay entre el 26 y 28 de junio, será la última en la que ejerza como titular de la Secretaría General. [\[DW\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Gobierno de Estados Unidos catalogó la violencia armada como "crisis de salud pública".- El Gobierno de Estados Unidos concluyó en un informe que la violencia vinculada a las armas de fuego puede considerarse "una crisis de salud pública", a la luz de unos datos que sitúan ya este tipo de incidentes como la principal causa de mortalidad para los niños. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[FRANCE 24\]](#), [\[SPUTNIK\]](#), [\[NEW YORK TIMES\]](#)

JUDICIAL

Juez alivió la orden mordaza contra Trump justo antes del debate presidencial pero mantiene algunas de sus restricciones.- El juez Juan M. Merchan modificó la orden mordaza contra Donald Trump, liberando al expresidente para comentar públicamente sobre los testigos y miembros del jurado en el juicio penal por el pago a cambio del silencio de la actriz porno Stormy Daniels que condujo a su condena por varios delitos graves, pero mantuvo otras restricciones relacionadas con el caso al menos hasta que sea sentenciado el 11 de julio. [\[TELEMUNDO\]](#)

Más de 500 personas son procesadas bajo ley de armas aprobada por Biden.- Más de 500 personas, algunas vinculadas con cárteles transnacionales y redes del crimen organizado, han sido acusadas de tráfico de armas y otros delitos según la importante legislación de seguridad de armas de fuego aprobada por el presidente Joe Biden. [\[AP\]](#)

Gobierno de Estados Unidos pidió cadena perpetua para expresidente hondureño Juan Orlando Hernández.- El Gobierno de Estados Unidos pidió al tribunal de Nueva York, donde será sentenciado el miércoles el expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, que le condene a cadena perpetua por su participación en casos de narcotráfico y por el uso de armas para proteger negocios criminales. [\[EL COMERCIO\]](#)

Licencia de abogado del hijo de Biden quedó suspendida tras su condena.- Hunter Biden, hijo del presidente estadounidense, Joe Biden, se quedó sin el derecho a ejercer la abogacía como consecuencia de su reciente condena por compra y posesión ilegal de un arma. [\[SWISSINFO\]](#)

MIGRACIÓN

Hallaron a 13 inmigrantes torturados y quemados por cárteles en una casa en la frontera de Chihuahua con Nuevo México.- Dos inmigrantes cruzaron a Nuevo México y se entregaron a las autoridades. Sus testimonios permitieron conseguir a un grupo más grande de inmigrantes que estaban siendo víctimas de agresiones de parte de sus captores, que iban desde quemaduras hasta agresiones sexuales. [\[UNIVISIÓN\]](#)



26 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Julian Assange llegó a Saipán, Islas Marianas del Norte, para audiencia judicial.- El periodista y fundador de WikiLeaks, Julian Assange arribó a Saipán, capital de las Islas Marianas del Norte para su audiencia policial. [[TELESUR](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Corte de Guatemala revoca arresto domiciliario concedido al reconocido periodista José Rubén Zamora.- Una Corte de apelaciones de Guatemala revocó el arresto domiciliario concedido recientemente al periodista José Rubén Zamora, reconocido por sus denuncias contra la corrupción y quien lleva casi dos años en prisión por lavado de dinero. [[INDEPENDENT](#)]

HAITÍ

Entre esperanza y críticas, el primer contingente de policías kenianos llega a Haití.- Ondeando la bandera keniana, un contingente de 400 policías arribó a Puerto Príncipe, la capital de Haití, para dar inicio a una misión internacional que busca afrontar la grave crisis de seguridad que vive el país caribeño, sumido en una oleada de violencia a manos de las pandillas. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [DW](#)]

PUERTO RICO

Justicia de Puerto Rico demandó a más de 30 exfuncionarios convictos por corrupción.- El Departamento de Justicia de Puerto Rico informó que demandó por más de 30 millones de dólares a más de 30 exfuncionarios convictos por corrupción pública y provocaron pérdidas millonarias a las arcas gubernamentales. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

CHILE

Chile amplió por tercera vez extradición de Alberto Fujimori.- La Corte Suprema de Chile volvió a ampliar los delitos por los que fue extraditado a Perú el expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) en septiembre de 2007, con cinco casos ligados a graves violaciones a los derechos humanos, entre ellos esterilizaciones forzadas, cometidos durante su Gobierno. [[DW](#)]

COLOMBIA

Ejército de Colombia abatió a uno de los líderes de la disidencia del EMC de las FARC de Cauca.- El Ejército de Colombia abatió al segundo al mando de la estructura 'Dagoberto Ramos', integrada en la disidencia del Estado Mayor Central (EMC) de las extintas FARC del departamento de Cauca, quien habría participado en varias acciones contra las autoridades en los últimos ocho años, razón por la que pesaba sobre él una orden de captura. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Presidente de Ecuador aseveró que defenderá a su familia y a su país “hasta la muerte”.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, aseveró que defenderá a su familia y a su país “hasta la muerte” y apuntó que las “mafias tradicionales del viejo Ecuador” han buscado atacar a su Gobierno desde cualquier ángulo posible. [[SWISSINFO](#)]

Comenzó en Ecuador el juicio por el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio.- La Justicia de Ecuador inició el juicio por el asesinato del entonces candidato presidencial Fernando Villavicencio, a manos de sicarios el 9 de agosto de 2023, 11 días antes de la celebración de la primera vuelta de las elecciones generales extraordinarias. [[EFE](#)]



26 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PERÚ

Dina Boluarte, denunciada ante la Corte Penal Internacional por el asesinato de 49 manifestantes.- En La Haya, representantes de la Federación Internacional por los Derechos Humanos y su contraparte en Perú, Asociación Pro Derechos Humanos, presentaron un documento ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) en el que denuncian a Boluarte por la comisión de crímenes de lesa humanidad e intento de asesinato entre el 7 de diciembre de 2022 y el 9 de febrero de 2023, los tiempos más álgidos de las movilizaciones. [[EL PAÍS](#)]

VENEZUELA

Maduro denunció planes de la oposición para sabotear el sistema eléctrico.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, denunció que la oposición tiene planes para sabotear el sistema eléctrico nacional con el fin de "dañar el clima de paz y tranquilidad que se ha llevado de cara al evento electoral", cuyos comicios se celebrarán el 28 de julio. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

Líderes 'populares', socialistas y liberales acordaron que Von der Leyen, Costa y Kallas ocupen altos cargos.- Los jefes negociadores 'populares', socialdemócratas y liberales, entre ellos el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, llegó a un acuerdo para la renovación de los altos cargos de la Unión Europea, apoyando respaldar a Ursula von der Leyen para un segundo mandato al frente de la Comisión Europea, al ex primer ministro portugués, el socialista Antonio Costa, como presidente del Consejo Europeo y a la primera ministra de Estonia, la liberal Kaja Kallas, como Alta Representante de Política Exterior. [[EUROPA PRESS](#)]

Consejo Europeo eligió a Alain Berset como nuevo secretario general.- La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa eligió como nuevo secretario general del bloque al suizo Alain Berset, que asumirá el nuevo cargo a mediados de septiembre en sustitución de la croata Marija Pejcinovic Buric. [[EUROPA PRESS](#)]

ALEMANIA

Un grupo de monitoreo reportó un brusco aumento de los incidentes antisemitas en Alemania.- Un grupo que monitorea el antisemitismo en Alemania dijo que había registrado un incremento total de más del 80 % en los incidentes el año pasado, más de la mitad de ellos después de que milicianos liderados por Hamás atacaran Israel a principios de octubre. [[AP](#)]

ITALIA

Comunidad india protestó mientras sigue malestar por muerte de jornalero indio en Italia.- La comunidad india se manifestó en la ciudad italiana de Latina (centro) para protestar contra la explotación laboral en el sector agrícola, y por la muerte la semana pasada de un jornalero indio al que su jefe abandonó en la calle con un brazo cortado tras un accidente laboral. [[SWISSINFO](#)]

MOLDAVIA

Unión Europea abrió negociaciones con Moldavia que solicitó adhesión junto a Ucrania tras la agresión rusa.- La Unión Europea abrió negociaciones de adhesión con Moldavia, dando el paso tan solo dos años y cuatro meses después de la invasión rusa de Ucrania, país al que siguió en la solicitud de entrada. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]



26 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PORTUGAL

Gobierno portugués aprobó una reforma para simplificar la administración pública.- El Gobierno conservador portugués aprobó la primera fase de una reforma para simplificar la administración pública, con la concentración de ministerios en un único edificio ya prevista por el Gabinete anterior y una reducción del número de entidades y altos cargos. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

IRÁN

Estados Unidos sancionó a decenas de entidades acusadas de apoyar al Ejército de Irán.- Las autoridades de Estados Unidos impuso un paquete de sanciones contra medio centenar de entidades y personas acusadas de mover millones de dólares para contribuir a la financiación de las Fuerzas Armadas de Irán, una medida con la que Washington busca aumentar la presión sobre Teherán. [[EUROPA PRESS](#)]

LÍBANO

Canadá pidió a sus ciudadanos que abandonen el Líbano.- Canadá solicitó a sus ciudadanos que abandonen el Líbano "mientras puedan" ante la "creciente volatilidad" de la situación en la región y después de que Israel señalara que está preparando una ofensiva militar en el país vecino. [[DW](#)]

ÁFRICA

KENIA

Presidente dijo que toma del Parlamento fue atentado a la seguridad nacional.- El presidente de Kenia calificó el ataque contra el Parlamento como un atentado a la seguridad nacional y juró que hechos como ese no volverán a ocurrir "cueste lo que cueste". [[AP](#), [SPUTNIK](#), [TELEMUNDO](#)]

Al menos 17 muertos en protestas antigubernamentales en Kenia; se registraron interrupciones de internet en medio de las protestas contras los impuesto.- Al menos 17 personas murieron en Kenia en las graves protestas contra un nuevo proyecto de ley que contempla subidas fiscales, tras una jornada de movilizaciones sin precedentes en la historia reciente del país que desembocó en el asalto al Parlamento. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

Estados Unidos y 12 países más se declaran "conmocionados" por el asalto al Parlamento de Kenia.- Las embajadas de 13 países occidentales, entre ellos Estados Unidos, Reino Unido y Alemania, se declararon "conmocionados" por el asalto al Parlamento de Kenia por parte de manifestantes que protestaban en Nairobi contra un polémico proyecto de ley que contempla subidas fiscales. [[SWISSINFO](#)]